

2 G. 57



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

UNIVERSIDAD, SOCIEDAD Y CRISIS DE ESTADO
Peculiaridades y regularidades del caso
uruguayo.

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE :
LICENCIADO EN SOCIOLOGIA
P R E S E N T A :
BEATRIZ STOLOWICZ WEINBERGER

MEXICO, D. F.

AGOSTO DE 1984



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE GENERAL

| | Pág. |
|--|------|
| INTRODUCCION | |
| 1. Actualidad de la investigación | I |
| 2. Hipótesis de trabajo | VIII |
| 3. Algunos problemas metodológicos | XIV |
| LA UNIVERSIDAD Y LA CRISIS DEL ESTADO CAPITALISTA | 1 |
| 1. Las especificidades del Estado capitalista | 2 |
| 2. El Estado como condensación material de la lucha de clases | 8 |
| 3. Las relaciones entre la economía y las crisis políticas. | 15 |
| 4. La crisis política de la dominación burguesa | 21 |
| 5. La reestructuración autoritaria del Estado capitalista. | 32 |
| 6. El proceso crítico en los aparatos ideológicos. El caso de la Universidad | 39 |
| PRIMERA PARTE. EL URUGUAY "INSULAR" | 58 |
| CAPITULO 1. UNIVERSIDAD Y SOCIEDAD EN EL SIGLO XIX | 59 |
| 1.1. Del Uruguay caudillesco y pastoril a la acumulación originaria capitalista | 61 |
| 1.2. El liberalismo universitario en el siglo XIX | 66 |
| 1.3. La modernización estatal oligárquica | 69 |
| 1.4. La Universidad liberal frente al proyecto oligárquico. Un nuevo tipo de intelectual | 70 |
| 1.5. El movimiento estudiantil | 75 |

| | Pág. |
|--|---------|
| CAPITULO 2. EL SIGLO XX. UNIVERSIDAD Y PROYECTO NACIONAL | 79 |
| 2.1. El nacional-reformismo batllista | 79 |
| 2.2. El lugar de la Universidad en la conformación del proyecto nacional | 83 |
| 2.3. El Reformismo Universitario | 89 |
| CAPITULO 3. EFECTOS DE LA CRISIS MUNDIAL EN EL SISTEMA POLYTICO URUGUAYO | 101 |
| 3.1. La respuesta conservadora a la Gran Depresión | 102 |
| 3.2. La Universidad y el movimiento popular ante la crisis de 1929 | 104 |
| 3.3. La derrota de la dictadura de Terra. Influencia de los hechos internacionales | 114 |
| 3.3.1. La guerra civil española | 114 |
| 3.3.2. La lucha contra el nazifascismo y la recomposición democrática | 117 |
| 3.3.3. La Universidad en el proceso de recomposición democrática | 124 |
| CAPITULO 4. DE LA POSTGUERRA HASTA LA EMERGENCIA DE LA CRISIS ESTRUCTURAL | 129 |
| 4.1. El neobatllismo | 131 |
| 4.2. La Universidad en el perfodo neobatllista | 135 |
| SEGUNDA PARTE. LA CRISIS ESTRUCTURAL URUGUAYA | 141 |
| CAPITULO 1. LOS INDICES ECONOMICOS DE LA CRISIS ESTRUCTURAL | 144 |
| CAPITULO 2. LA INCIDENCIA DE LA POLITICA ESTATAL EN LA AGUDIZACION DE LA CRISIS DE ESTRUCTURA | 151 |
| CAPITULO 3. NUEVA REALIDAD EN EL MOVIMIENTO OBRERO Y POPULAR | 161 |

| | Pág. |
|--|------|
| 3.1. Momentos de síntesis política | 174 |
| 3.2. El Congreso del Pueblo | 176 |
| CAPITULO 4. LA CRISIS POLITICA DE LOS PARTIDOS TRADICIONALES Y LA FRAGILIDAD DE LA DEMOCRACIA BURGUESA | 180 |
| CAPITULO 5. LAS TRANSFORMACIONES DE LA UNIVERSIDAD ANTE LA CRISIS DE ESTRUCTURA | 190 |
| 5.1. La conquista de la Ley Orgánica de 1958 | 191 |
| 5.2. La evolución del movimiento estudiantil | 209 |
| TERCERA PARTE. LA CRISIS ORGANICA DEL ESTADO [1968-1973] | 222 |
| CAPITULO 1. EL PACHEQUISMO O EL VACIAMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DEMOCRATICAS | 226 |
| 1.1. La táctica del movimiento obrero | 232 |
| 1.2. La batalla por la Enseñanza Media | 246 |
| 1.3. El nacimiento del Frente Amplio. Actualidad del problema del poder | 258 |
| CAPITULO 2. EL DERRUMBE DE LA DEMOCRACIA | 265 |
| 2.1. Las elecciones Nacionales de 1971 | 265 |
| 2.2. La crisis del Movimiento Tupamaro | 272 |
| 2.3. El proceso de fascistización | 274 |
| 2.4. La intervención de las Fuerzas Armadas en la política nacional | 281 |
| 2.5. El golpe de estado. Desenlace de la crisis orgánica | 295 |
| CUARTA PARTE. LA UNIVERSIDAD Y LA CRISIS DE LA IDEOLOGIA DOMINANTE | 301 |
| CAPITULO 1. "LA UNIVERSIDAD DEL PUEBLO" | 302 |
| CAPITULO 2. EL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL. VERTIENTE DE LA REVOLUCION | 319 |
| 2.1. Definiciones estratégicas del movimiento estudiantil | 323 |

| | Pag. |
|---|------------|
| CAPITULO 3. 1972: UNA NUEVA FASE EN LA CONFRONTACION CON EL ESTADO | 336 |
| CAPITULO 4. LA UNIVERSIDAD ANTE EL GOLPE DE ESTADO. LA INTERVENCION | 348 |
| CAPITULO 5. LA CRISIS COMO FENOMENO "INTERNO" DE LA VIDA UNIVERSITARIA | 357 |
| 5.1. El carácter estructural de la dependencia científica y técnica | 357 |
| 5.2. Algunos comentarios sobre las Ciencias Sociales | 366 |
| 5.3. El presupuesto universitario | 368 |
| 5.4. El mercado de trabajo profesional | 376 |
| 5.5. La emigración profesional | 380 |
| 5.6. Privatización y descentralización | 384 |
| CAPITULO 6. LA ESTRUCTURA UNIVERSITARIA | 387 |
| 6.1. La Universidad profesionalista | 389 |
| 6.2. El Plan de Reestructuración Universitaria | 413 |
| 6.3. Los logros del Plan de Reestructuración Universitaria | 426 |
| 6.4. La estructura docente | 431 |
| 6.5. Eficiencia y calidad científica, ¿sólo un problema estructural? | 440 |
| CAPITULO 7. UNIVERSIDAD Y CULTURA POPULAR | 450 |
| CONCLUSIONES | 460 |
| BIBLIOGRAFIA | 472 |

INTRODUCCION

1. Actualidad de la Investigación

Once años de dictadura fascista en el Uruguay han permitido constatar la profunda raíz democrática de esa sociedad.

El fracaso político del régimen autoritario impuesto en 1973, se vincula indisolublemente con la irrupción de los más vastos sectores sociales del país en intensas confrontaciones cuya amplitud pareciera no tener parangón en la historia nacional. La esencia drásticamente excluyente, antipopular y represiva del régimen político, aunada a una crisis económica sin precedentes, han gestado, objetivamente, las condiciones para una concertación social y política antidictatorial que involucra a prácticamente todas las clases y capas sociales de la población uruguaya, con excepción de una estrecha capa de grandes capitalistas vinculados a la banca y a los monopolios norteamericanos, único soporte social de la dictadura.

En efecto, se puede apreciar la existencia de una voluntad colectiva democrática en la que se expresan, tanto los tradicionales defensores de los valores democráticos de convivencia social: la clase obrera y los asalariados en general, las capas medias -- (estudiantes, profesionales, intelectuales), movimientos sociales de amas de casa, jubilados, cooperativistas de vivienda, etc., como la pequeña y mediana burguesía (comerciantes, industriales medios y pequeños productores rurales) e incluso ciertos sectores de grandes industriales y ganaderos afectados por la política económica y social de la dictadura.

El eje fundamental de la táctica de concertación que signa esta fase política, está dado por las coincidencias básicas en torno al derrocamiento de la dictadura, a la recuperación de las libertades públicas y sindicales y de condiciones humanas de existencia material.

Sin embargo, más allá de la trascendencia actual de tales acuerdos, el proceso de reconstrucción democrática supone defini--

ciones de mayor alcance en todos los tópicos sociales y políticos, mismas que indudablemente determinarán los contenidos reales de las formas democráticas de relación social y sus expresiones estatales, en el marco de una estructura de clases vigente, independientemente de las modificaciones sufridas durante los más de diez años de dictadura.

Por lo demás, el violento trastocamiento de las relaciones políticas en la sociedad uruguaya de estos últimos diez años no significa, en modo alguno, un paréntesis en la historia del país. Es el resultado del proceso histórico-político vivido hasta entonces, la condensación de las experiencias concretas de confrontaciones de clase, en una fase diferente sí, pero que no supone que la coyuntura de la caída de la dictadura ponga a foja cero el libro de la historia social uruguaya.

"Lo que vendrá" dependerá, también, de las modalidades que el fenómeno social de estos once años le impriman. Pero la matriz genética de este largo y doloroso decenio está sólidamente definida por una riquísima historia de relaciones sociales y políticas, de lucha ideológica, de niveles específicos de desarrollo orgánico y político de las clases que, tampoco en este capítulo del fascismo, suman cero.

Premisa fundamental que plantea, más que nunca, la utilidad de interpretar esta etapa determinante del futuro inmediato a partir de su génesis.

Abundar en el estudio de los procesos históricos de los pueblos siempre es importante, y en ese sentido no existen investigaciones sociales superfluas. No obstante, la eficacia y actualidad de toda investigación depende en gran medida de lo que pueda aportarle concretamente a los pueblos como factor de autoconciencia, como recuperación explícita y sistematizada de sus propias experiencias y, en consecuencia, como herramienta para su acción presente y futura.

Nuestro trabajo se ha orientado en torno al fenómeno universitario en el Uruguay. Su valor historiográfico "per se" no constituye seguramente una aportación original en el contexto documen-

tal que sobre el tema de la Universidad existe tanto en nuestro país como en el continente latinoamericano, y por lo demás, su intencionalidad no es precisamente de carácter historiográfico, aunque solamente pueda realizarse a partir de los hechos históricos.

Orientado a mostrar la incidencia que la Universidad uruguaya ha tenido en el proceso crítico del país que culmina en la crisis orgánica del Estado, antesala de la salida contrarrevolucionaria del fascismo, tiene como objetivo primordial el contribuir modesta e insuficientemente a la elaboración de esas respuestas del futuro que nuestro país se formula hoy. Porque a las interrogantes mencionadas sobre las características que deberá tener la reestructuración democrática del Uruguay, le corresponden necesariamente las de ¿qué Universidad tendrá el nuevo Uruguay democrático? ¿qué Universidad se construirá sobre las ruinas de esta institución concebida como pilar ideológico del fascismo? Preguntas que reconocen el papel histórico de la Universidad en la experiencia democrática uruguaya.

La concertación de vastas clases y sectores sociales para hacer caer la dictadura no obnubila la existencia de diferentes proyectos de reconstrucción democrática nacional que incluyen naturalmente diferentes proyectos de Universidad.

Nuestra inserción en la problemática mencionada es clara. Independientemente de que las formas del Estado democrático sean de carácter burgués (se habla hoy de la vuelta inicial a la Constitución de 1967), y en esto importa subrayar que a la clase obrera y al pueblo no les son indiferentes las formas del Estado capitalista en tanto que la forma democrática es la más útil para el desarrollo de sus luchas y su conciencia política, las tareas democráticas de la clase obrera siguen siendo una fase de entrelazamiento histórico con sus tareas socialistas.

En el Uruguay, la fase inicial de la revolución tiene como tareas primordiales, determinadas por su estructura económico-social, la erradicación del latifundio, de la dependencia con el imperialismo y la participación directa de las masas populares en la conducción económica, política y social del Estado, es decir, que en su fase inicial la revolución será agraria, ant imperialista y -

democrática avanzada. La formulación "fase inicial" no significa en manera alguna una demarcación mecánica de las fases "democrática" y "socialista", sino la caracterización de las tareas a llevarse a cabo. La denominación fases "democrática" o "socialista" remite necesariamente a la distinción entre el "carácter" y las "fuerzas motrices" de la revolución. El hecho de que la revolución tenga elementos de carácter democrático (determinados por la realidad objetiva) no permite concluir que ella deba ser encabezada y dirigida por la burguesía o que la revolución socialista no pueda comenzar hasta tanto no se hayan cumplido los objetivos democráticos. Por el contrario, el entrelazamiento permanente de los objetivos democráticos con los socialistas dependerá esencialmente de que las fuerzas motrices de la revolución sean el proletariado en primer lugar, los trabajadores del campo y las capas medias urbanas, pudiendo participar o no la burguesía nacional. Y estas fuerzas motrices también están determinadas por la realidad objetiva.¹⁾ El entrelazamiento de las tareas democráticas y socialistas es en términos generales un rasgo esencial de la revolución en la época del imperialismo²⁾, y la celeridad con que se produzca, depende de condiciones históricas específicas que tienen que ver con los grados de desarrollo capitalista, con las formas de dominación imperialista y desde luego, con las particularidades históricas y políticas de cada formación social. Además, las tareas democráticas y de soberanía nacional no son las mismas en un desarrollo institucional, que en la brega antifascista o contra las dictaduras regresivas criollas. En el segundo caso, comenta Rodney Arismendi, "se ensancha todo el sistema de alianzas de la clase obrera. Y ese sistema puede comprender, en la unidad o en la convergencia, amplios sectores de la burguesía. En verdad aparece

1) Al respecto cfr. ARISMENDI, Rodney. *Uruguay y América Latina en los años 70*, p. 47.

2) Para profundizar en este tema resulta de gran interés el trabajo de Lenin *Dos tácticas de la socialdemocracia en la revolución democrática*, O.E. en 12 tomos, Tomo III; Moscú, Ed. Progreso, 1976, y el de Rodney Arismendi: "Primavera popular en Nicaragua". Revista Estudios No. 73, octubre 1979.

aquí marcadamente, toda una etapa de objetivos democráticos generales y de soberanía e independencia nacionales."

Pero en todos los casos o tipos de revolución (democrático-antimperialista, democrático-antifascista o socialista) el problema esencial es político, depende de las relaciones de fuerza que se van creando entre las diversas clases sociales.

En el Uruguay, el carácter absolutamente excluyente de la dominación fascista de la fracción burguesa financiera monopólica -- crea condiciones objetivas de coincidencias tácticas con diversos sectores de la burguesía; y por ello, la unidad de los sectores democráticos, antimperialistas y más radicales de la sociedad uruguaya y la convergencia con todos aquellos sectores sociales afectados por la dictadura, no constituye exclusivamente una táctica inmediata antidictatorial sino que se inserta estratégicamente en la definición de las vías de aproximación al poder, que están determinadas por las nuevas condiciones de la estructura económica y social del país.

No obstante, lo que en la perspectiva de la clase obrera es un fenómeno táctico-estratégico, no tiene la misma significación -- para todas las fracciones de la burguesía hoy abiertamente opuestas al fascismo y en concertación política con todos los sectores populares.

La lucha de clases no desaparece ni siquiera después de un resultado exitoso de movimientos revolucionarios democráticos.

En verdad, el hecho de que las nuevas condiciones de dominación de clase, en países como el nuestro, generen modificaciones -- sustanciales en importantes fracciones de la burguesía, ello no -- permite olvidar una tendencia histórica (y por lo tanto medible en largos períodos): la pérdida de capacidad democrática de la burguesía ante el avance revolucionario de las masas populares. Fenómeno que por lo demás, transfiere, objetivamente, el problema de la defensa de los valores democráticos a estos sectores populares.

En nuestro país, en las dos décadas precedentes al golpe de Estado, esa tendencia se materializó en las confrontaciones de clases con el abandono progresivo de los contenidos democráticos de --

la dominación burguesa y la identificación de estos valores -ideológicamente dominantes en la sociedad uruguaya- con los reclamos -de transformación radical de la estructura económico-social por parte de la clase obrera y el pueblo. Experiencia histórica que no es ajena a las demandas democráticas actuales de la clase obrera y que determinará de manera contundente las modalidades de la futura reconstrucción democrática en el país.

La Universidad uruguaya no estuvo al margen de este proceso. Tradicionalmente representante y reproductora de los valores democrático-liberales sobre los que se sustentó en buena parte de este siglo la dominación burguesa, se convirtió, en el período crítico de esta ideología dominante, en un factor de cuestionamiento ideológico y político de las nuevas formas de dominación. Fiel a esos principios democráticos, y afectada de manera compleja por la crisis que atravesaba la formación social uruguaya, tanto institucionalmente como individualmente en los universitarios, la Universidad permeó las influencias de la clase obrera y procesó, al igual que ésta, la transformación de los contenidos de los valores que reproducía. Cuando el problema de la democracia se convirtió, a partir de 1968, en el cuestionamiento del modelo de desarrollo económico y social en crisis, el cumplimiento de las funciones inherentes a la Universidad se traducirían en un enfrentamiento político abierto entre ésta y el Estado.

La Universidad uruguaya, identificada con las demandas y el programa de transformación esgrimido por la clase obrera, cumplió un trascendente papel en el proceso de crisis de hegemonía de las clases dominantes. Y los universitarios, especialmente los estudiantes, elevados a condición de fuerza social constituyeron un sólido aliado revolucionario de la clase obrera.

Retornando a las interrogantes formuladas inicialmente, que tiene por finalidad la justificación del presente trabajo: "qué tipo de Universidad será reconstruida", creemos de importancia subrayar ciertas apreciaciones. No bastaría con afirmar que deberá ser democrática, autónoma, dirigida conjuntamente por docentes, estudiantes y profesionales. Estas tres características de la Universidad anterior al golpe de Estado han tenido connotaciones muy es-

peciales en esa etapa de la historia nacional. Fue la Universidad al servicio de los sectores populares del país; la que rechazó la ingerencia cultural del imperialismo; fue la Universidad que cumpliendo con sus cometidos científicos de análisis de la realidad nacional concluyó que las causas de los problemas que la afectaban radicaban en la estructura económico-social, en el latifundio, en la dependencia al imperialismo, en la explotación. Fue la Universidad que haciendo ciencia contribuyó objetivamente a la definición de un programa de soluciones a la crisis, de transformación nacional. Fue a esa Universidad a la que se buscó destruir para transformarla en instrumento de reproducción ideológica de la dominación autoritaria.

Es esa Universidad que integra el patrimonio histórico del pueblo uruguayo y que, en las fases sucesivas del devenir socio-político nacional estará presente (o deberá estarlo, al menos) en la recuperación de las conquistas que nuestro pueblo obtuvo tras largos años de combate.

Así como para el pueblo uruguayo la reconstrucción democrática no significa lisa y llanamente "volver atrás", la Universidad necesaria no podrá significar un retroceso histórico. Este problema deberá impregnar indudablemente, la definición de los contenidos que el proceso democrático vaya teniendo.

La manera como esto ocurre es imposible de predecir. Muchas cosas han cambiado en el país en estos once años de fascismo y sería una pedantería absurda intentar predicciones de cualquier tipo, cuando es de todos conocido que ello dependerá de las fuerzas con que cuenten los diferentes sectores sociales que confronten sus propios proyectos.

Muchas de estas cuestiones están también vinculadas a la interrogante de cómo piensan, las distintas fracciones de la burguesía, recomponer su dominación. Cuáles serán los mecanismos político-institucionales que sustituyan al tradicional sistema "bipartidista", cuya crisis fue un ingrediente primordial de la crisis del Estado uruguayo. Preguntas de este tipo están a la orden del día, aun cuando en la coyuntura actual, la factibilidad de todos los proyectos giren en torno al eje central de la caída de la dictadura.

Sin embargo, en las circunstancias políticas actuales existen numerosas manifestaciones que permiten aseverar que la actualidad del tema es mayor de lo que muchos analistas suponen: la insoslayable presencia combativa de la clase obrera mostrando un perfil propio, a la vez que contribuye decisivamente en la política de concertación de los más vastos sectores antidictatoriales; la existencia de un poderoso movimiento estudiantil que reivindica sus tradiciones históricas y se suma al torrente antifascista; la cada vez más renovada participación organizada de las fuerzas políticas de izquierda nucleadas en el Frente Amplio e incluso de ciertos sectores políticos de los partidos tradicionales, pautan esta nueva realidad a la que el país se enfrenta y que previsiblemente acelerará las tomas de posición sobre temas como los que acabamos de referir.

2. Hipótesis de trabajo

Nuestra hipótesis de trabajo consiste, precisamente, en el hecho de que la Universidad de la República, como institución destinada a la reproducción de la ideología de las clases y fracciones de clase dominantes, deja de cumplir ese rol asignado, convirtiéndose en un factor de cuestionamiento y enfrentamiento ideológico y político al régimen social imperante a partir de la década de los años sesenta, convergiendo programática, social y políticamente con la clase obrera uruguaya en su proyecto de transformación radical de la estructura económico-social del país.

La transformación de los roles sociales de la Universidad se produce más radicalmente en la fase histórica iniciada en 1968, en la que entra en total crisis la forma de dominación burguesa democrática.

El elemento central de esta crisis está dado por la resignación, por parte de las clases dominantes, de los métodos consensuales sobre los que se había cimentado su dominación política y, en consecuencia, el abandono de la ideología democrático-burguesa que impregnó durante más de medio siglo la vida social uruguaya.

Dos son, básicamente, los factores determinantes de esta trastocación de los principios ideológicos de la dominación burgue

sa en el Uruguay: a) la crisis estructural del modelo capitalista uruguayo -dependiente y deforme- que estalla violentamente a mediados de la década de los años cincuenta del presente siglo; esta -- crisis estructural constituye el sustrato material de la reducción de la capacidad reguladora y arbitral del Estado, el que abandona en forma progresiva sus rasgos de "Estado benefactor" y asume, paralelamente, un papel represivo y excluyente ante la imposibilidad de absorción de las demandas económicas y sociales de los sectores populares afectados por la crisis. b) el desarrollo orgánico, -- ideológico y político de la clase obrera nacional, misma que, en forma creciente, define un proyecto histórico alternativo y en torno al cual desenvuelve una amplia política de alianzas de clase -- con los sectores sociales que objetivamente confrontan sus intereses particulares con los que de las clases en el poder (y que en buena medida habían constituido soportes sociales al proyecto de -- dominación democrático-burguesa); entre esta multivariada gama de clases, capas y movimientos sociales con los que la clase obrera -- establece vínculos orgánicos, las capas medias y más particularmente los universitarios, ocupan un lugar primordial dada la incidencia social que éstos poseen en las concretas condiciones de existencia de la formación social uruguaya.

El abandono práctico de los valores demo-liberales, formalmente esgrimidos como esencia justificadora de la dominación de clase de la burguesía, constituye el factor primordial de la crisis ideológica en la Universidad y de su traducción en el cuestionamiento político de la legitimidad del poder estatal. Hecho que establece una notoria diferencia respecto a períodos anteriores.

En las dos primeras décadas de este siglo, especialmente, y en el marco del proyecto democrático de dominación burguesa, las coincidencias básicas entre la labor científica y cultural de la -- Universidad y las metas económicas y sociales de contenido democrático implementadas por el Poder Ejecutivo, permiten establecer -- fluidas relaciones entre la Institución y el Estado. Los relativamente importantes logros económicos y sociales obtenidos con la -- aplicación de este modelo de desarrollo capitalista en la primera mitad de este siglo, sedimentados por el desenvolvimiento democrático del sistema político uruguayo, hacen posible, en términos ge-

nerales, la permanencia de sólidos valores liberales en la mayoría de los universitarios coincidentes, en numerosos aspectos, con las definiciones ideológicas de la burguesía democrática hegemónica en el Estado.

Sin embargo, importa subrayar que la funcionalidad de la labor científica y cultural de la Universidad respecto al proyecto de dominación burguesa implementado a través del Estado, no es absoluta y, por el contrario, se manifiesta como una relación no exenta de contradicciones y en alguna medida, de conflictos. Este fenómeno es constatable desde la fundación misma de la Universidad, en 1849, cuyo contenido liberal no tiene correspondencia ideológica y cultural con el proyecto histórico de la oligarquía uruguaya, dominante económica y políticamente, promotora de su creación institucional.

Las relaciones esencialmente contradictorias entre los intereses estatales y la ideología predominante en los intelectuales responsables del devenir universitario en el siglo XIX, sentarán las bases de una concepción del quehacer universitario autónomo de las directrices estatales y de una clara ética de compromiso -- con las necesidades sociales de la mayoría de la población uruguaya.

La autonomía universitaria respecto a la política estatal -- con intermitencias en su consagración jurídica -- será una constante en los contenidos de la actividad de la institución de educación superior, estimulando un pensamiento crítico en los intelectuales uruguayos, de raigambre universitaria en su mayoría. Incluso en los períodos de relaciones más fluidas con el Estado, se mantiene, como rasgo característico, la permanencia de las posturas críticas y autónomas de los universitarios respecto del accionar estatal.

El desarrollo de este pensamiento liberal y democrático, enfrentado a cada uno de los excesos autoritarios de los diferentes gobiernos nacionales, tendrá como elemento dinamizador a un estudiantado impregnado por las corrientes reformistas que, desde el movimiento de Córdoba de 1918, irán induciendo a los estudiantes uruguayos a una incrementada atención por los temas de mayor afectación en la población trabajadora y a una cada vez más delineada definición anticapitalista. La defensa de la autonomía universita--

ría será, para los estudiantes uruguayos, un medio de estructuración de una política universitaria acorde con sus principios democráticos y de solidaridad con los sectores de la población menos beneficiados por el modelo uruguayo de desarrollo capitalista, convirtiéndose en un arma de enjuiciamiento y enfrentamiento al mismo.

El estallido de la crisis de la estructura económica a mediados de los años cincuenta y la crisis política que comienza a gestarse entonces en el seno de los partidos tradicionales, serán el catalizador de sustantivas transformaciones ideológicas en el estudiantado universitario uruguayo. Este, con tradicional y destacable responsabilidad institucional, pugnará por dotar al quehacer universitario de mayores compromisos con la realidad nacional. En este sentido, un hito fundamental es la Reforma Universitaria de 1958, cuya concreción jurídica en la Ley Orgánica universitaria de ese año, inaugurará una nueva etapa de responsabilidad social institucional, por mandato de su Carta Orgánica.

Estas sólidas tradiciones democráticas y la definición de metas culturales y científicas al servicio de la mayoría de la población uruguaya, darán impulso a la defensa y reproducción de valores ideológicos que las propias clases dominantes pondrán en tela de juicio y que considerarán contrarios a sus objetivos económicos y políticos, hacia los años sesenta.

La crisis ideológica en la Universidad se verá reforzada, -- además, por la imposibilidad para la Institución, de desarrollar una política científica y cultural coherente con los postulados básicos definidos en la Ley Orgánica de 1958, cuyo desenvolvimiento estará limitado por las condiciones económico-sociales estructurales en crisis y agravadas considerablemente en la coyuntura 1968-1973.

La forma en que se procesa la nueva realidad ideológica y política en los universitarios y en las capas medias en general es, en cierto modo, un rasgo bastante peculiar de la formación social uruguaya en el contexto continental. En el marco de la influencia social y política de la clase obrera uruguaya, el cuestionamiento de las capas medias a la legitimidad de la dominación burguesa, se traducirá, en el caso de los universitarios, en su incorporación masiva al accionar programático de la clase obrera y en la defini-

ción revolucionaria de buena parte de ellos, en particular los estudiantes que conforman un sólido aliado revolucionario de la misma.

Esta alianza, procesada de manera compleja desde los años cincuenta, logra sus más altos niveles de cristalización y consolidación, precisamente cuando la coyuntura política iniciada en 1968, se manifiesta como la crisis de los valores demoliberales en tanto ideología dominante y con la presencia de un frente social opositor al régimen, coherente y bien estructurado, cuya potencialidad política es asumida por las fracciones de clase hegemónicas en el Estado, como un serio peligro a destruir.

La actitud liquidacionista de las clases dominantes respecto a una Universidad claramente definida por el programa del movimiento obrero y popular, será un factor generador de nuevas y agudizadas confrontaciones ideológicas y políticas entre las clases subalternas y el Estado, en las que la Universidad jugará un papel trascendente.

La crisis de carácter permanente de la legitimidad de la dominación burguesa en la fase 1968-1973, conducirá a las clases dominantes en el poder a recomponer su dominación por la vía autoritaria, institucionalizando esa nueva forma de gobierno a partir -- del golpe de Estado de 1973. Pocos meses después, la intervención a la Universidad por parte del gobierno dictatorial, buscará destruir todo vestigio democrático en la Casa de Estudios, implementando profundas transformaciones ideológicas, con el fin de convertir a la Universidad en instrumento de reproducción de la ideología autoritaria que caracteriza al nuevo régimen. Transformaciones fascistas que darán la pauta del rol jugado por la Universidad democrática en el debilitamiento de la dominación burguesa.

De este sistema de hipótesis someramente presentado, se derivan ciertos problemas y categorías teóricas cuyo análisis pormenorizado permite una sistematización conceptual más profunda del fenómeno histórico concreto, materia de nuestra investigación.

De ellos, los más importantes a nuestro juicio son: el problema del Estado como instrumento de dominación burguesa y como or

ganizador y condensación de los conflictos de clase; el papel de la ideología y los intelectuales en la reproducción de las condiciones materiales y políticas de la dominación de clase; asimismo, la influencia de la economía en la actividad estatal y las influencias recíprocas de ésta sobre la primera; la naturaleza de las crisis económicas y el grado de determinación que poseen respecto a las crisis políticas; los diferentes tipos de crisis políticas y su incidencia sobre las clases sociales, los partidos políticos y las instituciones estatales; la naturaleza de la Universidad como institución estatal y las diferentes formas en que se ve afectada por las crisis económicas y políticas, tanto institucionalmente como en cada uno de sus estamentos; los rasgos diferenciales existentes entre los diversos componentes de la comunidad universitaria y las relaciones posibles entre ellos y las demás clases o capas sociales; finalmente, la forma como pueden resolverse las diferentes crisis políticas y cuáles son los factores determinantes para las diversas salidas de las mismas. Las relaciones entre crisis de dominación burguesa y revolución.

El tratamiento de estos problemas y categorías teóricas, desarrollado en el primer apartado del trabajo, implica, desde su formulación misma, la asunción de los principios teóricos marxistas.

Desde nuestro punto de vista, es el carácter revolucionario del marxismo el cual, al desentrañar la esencia contradictoria de la sociedad de clases, aporta las pautas analíticas de los procesos críticos que en ella se producen, de la historicidad de la dominación burguesa y concomitantemente, de la naturaleza históricamente limitada de los mecanismos ideológicos y políticos de tipo consensual, en el cuadro de ascenso de los conflictos de clase en una formación social determinada.

La validez de este tipo de reflexión teórica podrá constatare justamente en la confrontación de las aportaciones de carácter general de la teoría marxista con el proceso histórico real uruguayo, cuya modesta descripción intentamos en el presente trabajo.

3. Algunos problemas metodológicos

Una investigación que busca encontrar las múltiples determinaciones del entorno social sobre el fenómeno universitario y las que éste produce a su vez sobre la realidad social, genera, como es de suponer, dificultades metodológicas de cierta envergadura.

Los presupuestos teóricos de tal análisis -que explicitamos en el apartado titulado "La Universidad y la crisis del Estado capitalista"- exigen la aprehensión de la totalidad del fenómeno social, en el entendido de que el problema estatal y la Universidad como rodamiento específico del Estado, solamente son comprensibles como condensación material de relaciones de fuerza entre las distintas clases de la sociedad civil, en momentos concretos de sus desarrollos orgánicos y políticos, determinados en última instancia por los fenómenos económicos.

La "totalidad social" como resultado dialéctico de numerosas contradicciones es una categoría marxista generalmente difícil de manejar. En términos absolutos la totalidad social es prácticamente inalcanzable, máxime en un trabajo de esta naturaleza. Empero, razones de fuerza nos compelieron a extender la revisión de numerosos aspectos de la formación social uruguaya, en términos sincrónicos y diacrónicos, es decir, en el análisis de coyunturas pero siguiendo el proceso de desarrollo social cronológicamente.

Una de las de mayor peso ha sido la realización de este trabajo fuera del país al que hace referencia, dirigido mayoritariamente a lectores cuyo conocimiento de la realidad uruguaya no puede ser presupuesta. La verdad es que cuando uno sale del Uruguay se da cuenta de lo poco que se le conoce, excepto por acontecimientos más o menos espectaculares que, en general, poco dicen de los procesos reales. Meditando sobre este punto, pudimos intuir que han sido quizás ciertos rasgos distintivos de la formación social uruguaya en el contexto latinoamericano los que erigieron numerosas vallas a la comunicación de experiencias las que, de no contar se con referentes históricos amplios (tan trabajosos de leer como serán seguramente los incluidos en las presentes páginas), dan lugar a la manifestación de apariencias residuales.

No poca responsabilidad tiene, en estas simplificaciones, la imagen que las clases dominantes buscaron dar de la realidad social uruguaya, no tan sólo para el exterior, sino como interpretación dominante para los propios uruguayos. Si a esto adicionamos la fuerza con que las ideas de las clases dominantes penetraron -- las cabezas de la mayoría de los intelectuales uruguayos durante -- más de medio siglo, incluyendo a muchos críticos del sistema político, el producto ha sido bastante desalentador durante muchos -- años. A mediados del presente siglo eran sumamente escasos los intelectuales que ubicaran la problemática nacional fuera del tan explotado argumento de la singularidad absoluta del caso uruguayo. -- Los efectos catastróficos de la crisis económica vinieron a dar -- cuenta, en amplios núcleos de intelectuales, de las regularidades del fenómeno en el contexto dependiente del continente, de que lo singular existía en cuanto expresión de especificidades nacionales, y nada más.

"La Suiza de América" fue para propios y extraños la mistificación burguesa de una historia sellada por la lucha de clases.

Y aún cuando la crisis uruguaya revoluciona la producción intelectual y obliga incluso en forma inconsciente a echar mano del método de análisis marxista, y dar a luz innumerables trabajos que parten de las determinaciones estructurales, que asumen la presencia activa de las clases en el acontecer histórico y que aceleran también por esta vía la crítica de la ideología dominante, el Uruguay sigue siendo todavía, para muchos extranjeros, una realidad -- inaprehensible en sus múltiples concatenaciones.

Aspectos tan fundamentales como el peso específico de la clase obrera, su influencia en el proceso de radicalización de la pequeñaburguesía y las capas medias, el papel dirigente de la clase obrera respecto al conjunto de los sectores populares, etc., de no mediar una explicación exhaustiva de la historia social uruguaya, pueden ser tomados en primera instancia como meras afirmaciones -- ideologizadas y partidistas que pretenden enchalecar la realidad a sus propias aspiraciones o ilusiones.

En general, la imagen del Uruguay como un país "de clase media", tiene para el lector extranjero razones aparentes de funda--

mentación, y en esa medida se pierden las reales dimensiones del proceso. ¿Cuáles serían estos elementos aparentes del Uruguay? -- Trataremos de mencionarlos, sabiendo que no agotamos el tema:

- 1) Durante un largo período, el alto nivel de vida de los sectores populares y más específicamente de la clase obrera, no permite una diferenciación tajante entre ésta y los sectores medios. -- Por un lado, la alimentación, la vivienda, la salud y los niveles educacionales de la clase obrera, no presentan diferencias muy pronunciadas con los sectores medios. Por otra parte, éstos, en su mayoría vinculados al sector estatal, son por esta razón asalariados. Si nuestro criterio para interpretar la estructura de clases del país se basara en los niveles de ingreso como lo hace la sociología burguesa, tendríamos que ubicar entonces a importantes sectores de la clase obrera -- en ese período "pre-crisis" -- en los grupos "medios-medios" o "medios-bajos", en relación comparativa con las situaciones sociales de la mayoría de los países del continente. Sin embargo, no es ese nuestro criterio clasificatorio.
- 2) El importante peso social y político de la clase media desde comienzos de siglo es innegable. El proyecto hegemónico de la -- burguesía dio a la clase media un lugar central en los mecanismos políticos de dirección ideológica de la clase sobre los sectores populares; y el carácter dominante de la ideología nacional-reformista de la burguesía sobre amplios sectores de la población y por períodos muy largos, dio a las pautas de conducta social, a muchos valores culturales nacionales, rasgos identificables con las modalidades de existencia de la clase media. -- Sin embargo, esta situación predominante, representada en la -- imagen exterior del Uruguay, no fue estática y en la realidad -- de los hechos, se modificó sustancialmente.
- 3) La imagen externa del Uruguay como una "estancia" ("rancho"), -- con enormes praderas naturales donde las vacas crecían, se multiplicaban y... se morían solas; la imagen del Uruguay "del sector terciario", de la burocracia, de los jubilados, no contempla, por cierto, la enorme ampliación de la actividad industrial que durante más de tres décadas se convirtió en el factor pri--

mordial del producto nacional, como podrá apreciarse en la Segunda Parte del trabajo. Es cierto que las características de la industria uruguaya, básicamente de producción de bienes de consumo no duraderos para el mercado interno, quedaba muy circunscrito a la realidad interna, predominando en cambio la imagen de las exportaciones agropecuarias que efectivamente dominan siempre el comercio exterior del país. Sin embargo, ese país "agrario" fue en realidad -durante un lapso considerable- un país esencialmente "urbano", de alto desarrollo capitalista relativo, y con un porcentaje de la población activa mayoritariamente asalariada. Estas aparentes contradicciones y su dependencia con el imperialismo norteamericano, no son más que las contradicciones reales del desarrollo deforme del capitalismo uruguayo.

La ciertamente mayor homogeneidad aparente desde el punto de vista social, las pautas democráticas de convivencia, no permitirían comprender la intensidad de la lucha de clases al margen de una descripción algo extensa de los rasgos fundamentales de la formación social uruguaya. Si este trabajo hubiera sido escrito en el Uruguay, importantes pasajes del mismo no serían más que lugares comunes para el lector uruguayo medio. La memoria histórica nacional-popular, cuyo pilar es la práctica sociopolítica de las masas, registra diáfana la presencia hegemónica de la clase obrera en las últimas décadas del lapso que conforma el núcleo central del trabajo, la fuerza de sus principios programáticos, su capacidad de organización de la acción popular, su capacidad de generación de alianzas sólidas y permanentes con las capas medias, con los universitarios, etc.

Y en la coyuntura actual, esto se traduce palmariamente en el reconocimiento generalizado de que no existe un proyecto social y político viable, en el Uruguay, que pueda prescindir de esta fuerza social.

Como no creemos en la generación espontánea de los fenómenos sociales, asumimos responsablemente nuestra opción metodológica y aceptamos el reto de dar a conocer un proceso histórico que por su relativa estabilidad no estimuló su conocimiento en el exterior,

hasta que el período fascista sacudiera las mentes democráticas y honestamente sensibles, del mundo entero.

El otro tipo de dificultades y que no estaría desvinculado de lo anterior, derivan de la escasez de fuentes de información directas fuera del Uruguay; su alto grado de fragmentación y discontinuidad cronológica cuando las hay. Dificultad que no pudo ser resuelta solicitándolas al Uruguay, ya sea porque muchas fueron -- destruidas por la dictadura o porque el simple acto de solicitar-- las en una institución y fotocopiarlas hubiera significado para -- más de un buen voluntarioso, un riesgo personal.

Por este motivo, fue necesario un ejercicio inferencial, deductivo y además centrar importantes pasajes del trabajo en las -- opiniones de protagonistas comprometidos con el proceso político -- analizado, que podría dar cierta imagen de parcialidad, aunque este sería un riesgo menor en tanto que el criterio de verdad en las Ciencias Sociales es esencialmente mensurable confrontándola con -- los procesos sociales mismos.

Imprecisiones historiográficas, apreciaciones personales incorrectas o ciertos espacios vacíos en la explicación de diferentes fenómenos podrán ser, con toda seguridad, efectos negativos de las carencias documentales que hemos enfrentado.

Con haber sido un escollo bastante determinante, creemos no haber escatimado esfuerzos en la revisión bibliográfica y, en términos generales consideramos que hemos echado mano de la mayor parte de la información disponible. En este sentido ha sido de invaluable ayuda la generosa disposición de la Profa. Olga Acosta H. quien nos facilitó el acceso a mucha de la bibliografía utilizada y a quien deseamos expresar nuestro agradecimiento.

4. *La estructura del trabajo*

Como se puede apreciar, el trabajo consta de un apartado de carácter primordialmente teórico, cuatro partes con diferentes capítulos cada una y algunas reflexiones a modo de conclusión.

El apartado de tipo teórico busca desarrollar el conjunto de

problemas y categorías mencionadas sintéticamente en la exposición de nuestras hipótesis de trabajo.

La PRIMERA PARTE abarca un extenso período de cerca de cien años en la historia del país. Se inicia a mediados del siglo pasado en el período fundacional de la Universidad uruguaya (1849) y culmina a mediados de este siglo en la coyuntura de maduración y eclosión de la crisis estructural uruguaya (1955). Globalmente podría ser considerada como una rápida reseña del proceso de desarrollo capitalista en el Uruguay hasta su crisis, de la conformación de la realidad institucional estatal, del surgimiento y consolidación del proyecto nacional burgués y del proceso de conformación y maduración de una fuerza social antagónica. A lo largo de toda esta primera parte se trata de mostrar cuáles han sido las diferentes relaciones entre la Universidad y la problemática nacional, y entre la Universidad y el Estado, buscando la unidad analítica de los fenómenos universitarios en los marcos precisos de su entorno social y político, como parte de un proceso solamente divisible en términos conceptuales.

La SEGUNDA PARTE encara el análisis de la crisis estructural uruguaya desde su estallido en 1955 hasta 1968, presentando sus índices económicos, sus efectos políticos en el ámbito de las clases dominantes, el Estado y los sectores populares; y en forma específica, su incidencia en el proceso universitario en el que maduran las condiciones para imponer, en 1958, su voluntad reformista con una nueva Ley Orgánica universitaria. En su conjunto, esta segunda parte daría cuenta del proceso de maduración de los factores económicos, sociales y políticos que se condensarían en la crisis estatal iniciada en 1968, y por esta razón sería factible aseverar que es tal vez la de mayor importancia en cuanto a la explicación de las violentas transformaciones de la sociedad uruguaya.

La TERCERA PARTE del trabajo se refiere al período en que estalla el conjunto de contradicciones que atraviesa al país -- (1968-1973), convirtiéndose en una crisis política abierta u orgánica del sistema de dominación burguesa, y que culmina en el golpe de Estado de 1973 con el que se busca reestructurar autoritariamente las relaciones de poder en el país.

Las manifestaciones de la crisis orgánica traducidas en crisis ideológica en la realidad universitaria, fueron escindidas del tratamiento general del período, por la importancia que revisten - en términos de la hipótesis central del trabajo, y como tales forman parte de la CUARTA PARTE. En ella se distinguen dos aspectos diferentes pero íntimamente vinculados en la crisis de la Universidad: a) las expresiones de carácter "externo" al proceso científico-académico institucional, es decir, las manifestaciones de la crisis ideológica y política en sus relaciones con la lucha de clases y el Estado; y b) las expresiones "internas" al proceso universitario, su repercusión en el proceso académico, científico, cultural y organizacional de la institución. Debido a las relativas -- singularidades de estos aspectos, creímos conveniente presentar el análisis de la estructura universitaria abarcando el período que comienza con la aprobación de la Ley Orgánica en 1958, lo que cronológicamente trasciende los límites de la cuarta parte. Desechamos la posibilidad de hacer un tratamiento separado, dado que los cambios producidos en la estructura universitaria desde 1968, forman parte, según nuestro punto de vista, del proceso de crisis - ideológica que afecta a la Universidad.

Las CONCLUSIONES del trabajo han sido presentadas incorporando algunos aspectos de información documental de hechos sumamente recientes en el proceso universitario, que a nuestro juicio contribuyen a ratificar algunas de las inquietudes esbozadas en la -- presente introducción ("Actualidad de la investigación"), dando -- respuesta inmediata a dichos planteos. En sí mismas resumen, con el aval de los hechos sociales y políticos actuales, la vigencia -- de la problemática analizada en el trabajo. Aunque formalmente podrían ser incluidos en un Epílogo independiente, creemos de mayor utilidad tratarlos en las conclusiones como forma de enfatizarlas en grado mayor.

LA UNIVERSIDAD Y LA CRISIS DEL ESTADO CAPITALISTA

El conjunto de reflexiones que presentamos a continuación - constituye una modesta pretensión de sistematización de aquellos aspectos teóricos que entendemos necesarios para el estudio de la formación social uruguaya, habida cuenta de que ellos no agotan - los temas y problemas que pueden derivar de su tratamiento. Como podrá observarse, hemos desechado las formas tradicionales de presentación del sistema teórico, en tanto que éste hace referencia a la experiencia histórica que constituye nuestra materia de investigación, lo que no implica el tratamiento específico de cada período sobre los que hacemos mención el que será desarrollado en los diversos capítulos presentados.

Los diferentes momentos históricos analizados en nuestro -- trabajo pueden ser, en términos historiográficos, básicamente aceptables para cualquier analista del caso uruguayo, lo que no obsta de errores o insuficiencias. Sin embargo, las valoraciones y conclusiones obtenidas a partir de ellos, difieren sustancialmente -- según sean las diversas concepciones que se tengan del fenómeno -- social y no deja de ser evidente que no existe una absoluta unanimidad en las numerosas interpretaciones que se han realizado sobre el tema. Ello nos obliga, en consecuencia, a explicitar con la mayor amplitud posible los presupuestos teóricos de los que -- partimos en nuestro análisis, arriesgando a que extensos pasajes de este apartado constituyan obviedades para muchos lectores. Peccado por exceso, tal vez, pero garantía contra las malinterpretaciones que pueden surgir cuando no se define claramente el terreno teórico que sustenta un trabajo de este tipo.

El lugar primordial que en el mismo ocupa la problemática -- universitaria en el contexto de la sociedad uruguaya, haría suponer que debiera ser ella la analizada en primer término. Sin embargo, difícilmente podríamos aprehender el complejo de relaciones que se han tejido entre la Universidad, la sociedad y el Estado uruguayos, si no comenzáramos por el fenómeno estatal del que la Universidad es integrante orgánico.

El análisis del Estado capitalista, o la llamada teoría del Estado -en tanto sistematización teórica del modo de funcionamiento social por el cual la dominación de la burguesía se reproduce- tiene como sustrato esencial los procesos históricos concretos de cada formación económico-social, razón por la cual estas sistematizaciones constituyen reflexiones de carácter general solamente válidas, como advierte Joachim Hirsch, si en su conjunto son capaces "de proporcionar explicaciones empíricamente fundadas y verdaderas de las relaciones de mediación entre los movimientos de clase y los procesos en el seno del sistema institucional de los aparatos del Estado, y esto sobre un plan que permita el análisis, a la vez, de las acciones administrativas concretas emprendidas por el Estado", lo cual, agrega, "sólo se puede desarrollar... en el marco de un análisis de clases concreto."¹⁾

Es por ello que nos limitaremos a señalar aquellas pautas de regularidad histórico-teórica que nos permitan comprender las formas específicas que adquirió la reproducción de la dominación de la burguesía en el Uruguay, en el marco de la existencia real de las diferentes clases sociales, pero respetando el criterio metodológico que recomienda comenzar por el análisis de los rasgos más generales del Estado moderno que lo diferencian de las formas de dominación de clase en las sociedades precapitalistas, especificidades que condujeron a Herman Heller a calificarlo como el "verdadero Estado".

1. Las especificidades del Estado capitalista

La esencia distintiva del Estado capitalista respecto a sus predecesores radica en el hecho de que éste, como instrumento de dominación política de una clase, aparece formalmente separado de las clases de la sociedad burguesa, presentado como el representante del interés general de esas clases, asumidas como individuos

1) HIRSCH, J. "Observaciones teóricas sobre el Estado burgués y su crisis", en *El marxismo y la crisis del Estado*, México, Universidad A. de Puebla, 1977, p. 118.

con intereses económicos particulares cuya representación ante el Estado es la de ciudadanos iguales y con similares derechos.

"Allí donde el Estado político ha alcanzado su verdadero desarrollo -escribe Marx- lleva al hombre, no sólo - en el pensamiento, en la conciencia, sino en la realidad, en la vida, una doble vida, una celestial y otra terrenal, la vida en la comunidad política, en la que se considera como ser colectivo, y la vida en la sociedad civil, en la que actúa como particular." 2)

Esta apariencia de separación del ámbito económico y del político tiene consecuencias considerables sobre la manera mediante la cual la dominación de la clase burguesa se reproduce y se mantiene, puesto que significa que la dominación de clase no está directamente ligada al derecho de disposición de los medios de producción; está sometida a mecanismos de reproducción propios. La reproducción de las clases en los procesos de valorización del capital y la reproducción política no son idénticas. Resulta de ello -como afirma Hirsch- una relación fundamentalmente problemática y contradictoria de la burguesía respecto a 'su' Estado: la lucha por la dirección en el seno de la clase burguesa, las divergencias políticas entre capitales individuales y fracciones de clase, y la trasposición de estos conflictos a nivel del aparato del Estado, producen conflictos y fricciones permanentes tanto entre el aparato del Estado y las clases dominante como en el seno mismo del aparato.³⁾

La apariencia de "neutralidad" del Estado capitalista respecto al conjunto de las clases de la sociedad burguesa, las ideas de libertad, igualdad y reciprocidad, del individualismo de los propietarios y del sujeto burgués, que borran las diferencias de clase y los enfrenta como ciudadanos ante ese Estado "por encima" de las clases, tiene como base material el proceso mismo de producción y reproducción del capital, específicamente la esfera de la "circulación", con la apariencia de intercambio de equivalentes como forma transmutada del valor en "valor de cambio".

2) MARX, K. *La Sagrada Familia*, p. 23.

3) Cf. HIRSCH, J., *op. cit.*, pp. 121-122.

El Estado como "representante del interés general" de la sociedad, supone también que el Estado se haga cargo, en cierta medida, de los intereses materiales de las clases dominadas y explotadas. Esta posibilidad de imponer "sacrificios" a la burguesía por el interés general de la clase contra los intereses limitados de -- los capitalistas individuales, cuya competencia no asegura la cohesión de la sociedad de clase, se apoya en la existencia del Estado formalmente separado de esta clase, en su "autonomía relativa" de la clase.

La "neutralidad de clase" y "representación del interés general", expresados por el pluralismo, la libertad y la constitucionalidad que definen la forma de existencia del Estado democrático, no oculta sin embargo, su carácter esencialmente represivo, de coacción y de violencia de la clase dominante sobre las clases dominadas, haciendo entrar en permanentes contradicciones esas apariencias con las experiencias que hace la clase obrera en el proceso de producción inmediato.

Pero las clases dominantes no pueden dominar a las clases explotadas, a través del Estado, por el solo empleo de la violencia, de la fuerza física, lo que haría estallar el bloque social. Esta violencia debe siempre presentarse como legítima, puesta en marcha a través del Estado, que pueda provocar un cierto consenso por parte de ciertas clases o fracciones de clase, la aceptación de la validez general de la dominación burguesa.

Sólo cuando una clase es capaz de ejercer su dominación manteniendo junto a sí a un grupo de fuerzas heterogéneas marcadas por profundas contradicciones de clase, es a la vez dominante y dirigente, es una clase hegemónica.

El Estado es entonces, como dice Gramsci "hegemonía revestida de coacción". No existen entre la hegemonía y la coacción, en el Estado capitalista democrático, diferenciaciones "topológicas" u ontológicas como plantea Perry Anderson. La coacción es aceptada como normatividad social y el fundamento del consenso, en última instancia, es la coacción: la posesión de los medios de producción, -- del capital, etc., que genera una situación de supremacía determinante de la clase dominante.

La relación entre dirección y dominación, constituye una situación de "equilibrio inestable" de clases, cuya resolución en cada fase histórica depende de la forma como se relacionan esas clases, como luchan entre sí, de su organización y conciencia de sus propios fines.

"Acción hegemónica -afirma Portantiero- sería aquella -constelación de prácticas políticas y culturales desplegada por una clase fundamental, a través de la cual logra articular bajo su dirección a otros grupos sociales mediante la construcción de una voluntad colectiva que sacrificándolos parcialmente, traduce sus intereses corporativos universales." 4)

Esa voluntad colectiva creada a partir de diversas prácticas políticas y culturales pone de relieve el papel de la ideología en la reproducción de la dominación de clase, no solamente como ideas dominantes, como concepción del mundo, sino como relación de poder en cada partícula de la sociedad en la que ella se encarna materialmente.

Las relaciones ideológicas, como relaciones de poder, están -orgánicamente presentes en la constitución de los aparatos del Estado que tienen, entre sus funciones la de reproducir la ideología de la clase que hegemoniza el poder estatal.

Esa función ideológica tampoco puede ser ejercida directamente por la clase dominante a través de las instituciones estatales. Para ello, afirma Gramsci:

"Cada grupo social, naciendo en el terreno originario -de una función esencial del mundo de la producción económica, se crea conjunta y orgánicamente uno o más rangos de intelectuales que le dan HOMOGENEIDAD Y CONCIENCIA DE LA PROPIA FUNCION, no sólo en el campo económico sino también en el social y en el político". 5)

Los intelectuales, dice, no son un grupo social autónomo e independiente; los intelectuales "orgánicos" de cada clase son "en general 'especializaciones' de aspectos parciales de la actividad pri

4) PORTANTIERO, Juan C. *Los usos de Gramsci*, p. 151.

5) GRAMSCI, A. *La formación de los intelectuales*, México, Juan Pablos, p. 11.

mitiva del tipo social nuevo que la clase ha dado a luz" y agrega:

"Los intelectuales son los 'empleados' del grupo dominante para el ejercicio de las funciones subalternas de la hegemonía social y del gobierno político, a saber: - 1) del 'consenso' espontáneo que las grandes masas de la población dan a la dirección impuesta a la vida social por el grupo social dominante, consenso que históricamente nace del prestigio (y por tanto de la confianza) detentada por el grupo dominante, de su posición y de su función en el mundo de la producción; 2) del aparato de coerción estatal que asegura 'legalmente' la disciplina de aquellos grupos que no 'consienten' ni activa ni pasivamente, pero que está preparado por toda la sociedad en previsión de los momentos de crisis en el comando y en la dirección, casos en que el consenso espontáneo viene a menos." 6)

La relación entre los intelectuales y la clase a la que representan orgánicamente no es inmediata, sino que es 'mediata' en grado diverso "en todo el tejido social y en el complejo de la superestructura de la que los intelectuales son los 'funcionarios'". 7)

Gramsci precisa claramente la extensión de la categoría "intelectuales". No se trata exclusivamente de aquellos que desarrollan una actividad específicamente cultural o científica; considera un error metodológico realizar la distinción entre los intelectuales y otras agrupaciones por el aspecto intrínseco de las actividades intelectuales "y no en cambio en el conjunto del sistema de relaciones que esas actividades mantienen (y por tanto los grupos que representan) en su situación dentro del complejo general de las relaciones sociales." 8)

En otras palabras, concluye: "todos los hombres son intelectuales, podríamos decir, pero no todos los hombres tienen en la sociedad la función de intelectuales."

Gramsci introduce una categoría específica para denominar a aquel sistema hegemónico por el cual una clase domina y dirige a la totalidad de las instituciones de la sociedad, tanto en el ámbito

6) GRAMSCI, *op. cit.*, p. 18.

7) *Ibid.*, p. 17.

8) *Ibid.*, p. 14.

político como al económico y al de las relaciones de las clases: --
"bloque histórico".

El bloque histórico implica la unidad orgánica soldada entre la estructura y la superestructura de la sociedad moderna (capitalista) a través de la aplicación exitosa por parte de las clases dominantes, de una reforma intelectual y moral que crea una voluntad colectiva en torno a esa clase, la que además domina económicamente. La categoría "bloque histórico" no es similar a la de "formación -- económicossocial", aunque la incluye. La formación económicossocial, como unidad de modo de producción o estructura y superestructura, -- como realidad social específica, no implica necesariamente que la -- clase dominante sea también dirigente, que haya internalizado sus -- propios valores en el conjunto de la sociedad, que exista por parte de los dominados o gobernados consenso o aceptación activa o pasiva de los valores de la clase dominante, que la dominación burguesa a través del Estado sea o aparezca como un hecho legítimo para todas las clases que conforman la sociedad civil. De hecho, cuando se -- produce la crisis de la hegemonía de la clase dominante, cuando su dominación resulta inaceptable para las clases subalternas o, desde otro ángulo, cuando el Estado de clase no aparece representando el interés general y se muestra claramente como el instrumento de coer -- ción al servicio de la clase dominante, no se puede hablar de Blo -- que Histórico, aunque la Formación Económicossocial, una estructura y su superestructura jurídico-política siguen existiendo. Será pre -- cisamente la lucha de clases la causa principal de la ruptura de un bloque histórico; clases que más allá de sus relaciones mistifica -- das por el Estado capitalista existen como clases y no como agregados de individuos, enfrentadas contradictoriamente en el ámbito de la producción, y que se relacionan de manera diversa con el Estado, como clases.

Por esta razón, y de acuerdo con Portantiero, la acción hege -- mónica supone un proceso de constitución política de las clases, es decir, de relaciones entre fuerzas que han pasado (o están pasando, en el caso de las clases subalternas) de ser clases corporativas a clases hegemónicas.⁹⁾

9) Cf. PORTANTIERO, J.C., *op. cit.*, p. 151.

2. El Estado como condensación material de la lucha de clases

En los diversos análisis teóricos del problema del Estado, -- no es raro encontrar dos tipos de errores cuyas consecuencias negativas para la acción práctica son de gran envergadura. Por un lado, ciertas deformaciones mecanicistas del marxismo que establecen relaciones unilíneas entre la economía y la política, asumiendo que -- la superestructura es un reflejo inmediato de la estructura económica,¹⁰⁾ consideran al Estado como un elemento pasivo, como una cosa, como simple instrumento de manipulación de la clase dominante económicamente, sin más; el Estado entonces, sería el reflejo especular de esa clase, su instrumento propio y exclusivo de dominación política. Una concepción de este tipo, plantearía a las clases subalternas la exigencia de negación de toda vinculación con la realidad estatal, ya sea en el Parlamento, en sus órganos de gobierno municipal, en la magistratura e incluso en los centros de enseñanza y cultura dependientes del Estado, así como toda forma de lucha legal -- que supone de hecho el reconocimiento de la normatividad estatal.

La otra concepción, institucionalista, predominante básicamente en las corrientes funcionalistas burguesas, asume al Estado como un sujeto, con una autonomía respecto a la clase no relativa sino -- absoluta, dotado de voluntad propia, como instancia racionalizante de la sociedad civil. En esta concepción que fundamenta la imagen

10) ENGELS, F. *Carta a Jose Bloch (1890)*: "...Es difícil que se consiga explicar económicamente sin caer en el ridículo, la existencia de cada pequeño Estado alemán del pasado y del presente... Hasta aquí toda la historia ha discurrido a modo de un proceso natural y sometida, también sustancialmente, a las mismas leyes dinámicas. Pero del hecho de que las distintas voluntades individuales -- cada una de las cuales apetece aquello a que le impulsa su constitución física y una serie de circunstancias externas, que son, en última instancia, circunstancias económicas (o las suyas propias personales o las generales de la sociedad) -- no alcancen lo que desean, sino que se fundan todas en una media total, en una resultante común, no debe inferirse que estas voluntades sean = 0. Por el contrario, todas contribuyen a la resultante y se hallan, por tanto, incluidas en ella..." O.E. en 3 Tomos, Tomo III, pp. 514-515.

del "Estado gerencial", desaparece la esencia de clase del mismo. En todo caso, la única "revolución" posible es la de los "intelectuales", la sustitución de sus funcionarios y no la destrucción -- del Estado burgués. A esta concepción Poulantzas le replica afirmando que el aparato de Estado no posee poder, puesto que no se -- puede entender por "poder de Estado más que al poder de ciertas -- clases y fracciones a los intereses de las cuales corresponde el -- Estado". 11)

Para el marxismo revolucionario (marxismo al fin), el Estado en su forma y su política es el resultado de ciertas relaciones de fuerza entre las clases dominantes y las clases subalternas establecidas en la lucha de clases; es la condensación material de relaciones de fuerzas entre las que se establecen determinados "equilibrios inestables" en superación continua; según Gramsci:

"El Estado es concebido como organismo propio de un grupo, destinado a crear las condiciones favorables para la máxima expansión del mismo grupo; pero este desarrollo y esta expansión son concebidos y presentados como la fuerza motriz de una expansión universal, de un desarrollo de todas las energías "nacionales". El grupo dominante es coordinado concretamente con los intereses generales de los grupos subordinados y la vida estatal es concebida como una formación y una superación continua de equilibrio inestables (en el ámbito de la ley) entre los intereses del grupo fundamental y los de los grupos subordinados, equilibrios en donde los intereses del grupo dominante prevalecen pero hasta cierto punto, o sea, hasta el punto en que chocan con el mezquino interés económico corporativo.

En la historia real estos momentos se influyen recíprocamente, en forma horizontal y vertical, por así expresarlo, vale decir, según las actividades económicas sociales (horizontales) y según los territorios (verticales), combinándose y escindiéndose de diversas maneras; cada una de estas combinaciones puede ser representada por su propia expresión organizada, económica y política. Sin embargo, es necesario tener en cuenta que estas relaciones internas de un Estado-Nación se confunden con las relaciones internacionales, creando nuevas combinaciones originales e históricamente concretas." 12)

11) POULANTZAS, N. "Las transformaciones actuales del Estado, la crisis política y la crisis del Estado." *El marxismo y la crisis...*, p. 44.

12) GRAMSCI, A. "Análisis de situaciones. Relaciones de fuerzas". *Notas sobre Maquiavelo*, p. 72.

El Estado como condensación material de correlaciones de fuerzas específicas, debe ser analizado -afirma Gramsci- a partir de la valorización del grado de homogeneidad, autoconciencia y organización alcanzado por los diferentes grupos sociales. Lo que es igual a decir, que el estudio del Estado en una fase histórica determinada, no puede encararse sino a partir de un minucioso estudio del -- proceso del desarrollo orgánico y político de todas y cada una de -- las fuerzas sociales en una formación económico-social, de su inde-- pendencia de clase, de su forma de vinculación con las demás fuer-- zas sociales, de sus programas, tácticas y estrategias, capacidad -- operativa, etc. Lo que es igualmente válido para comprender al Es-- tado desde la perspectiva de las clases dominantes.

La categoría "clase dominante" o "clases dominantes" dicen -- muy poco planteadas abstractamente o generalizadas a la condición -- de "burguesía". La propia burguesía no es una clase monolítica pues en el proceso de reproducción global del capital éste va adquirien-- do funciones específicas y sufriendo mutaciones sucesivas y simultá-- neas que definen con absoluta nitidez fracciones de clase diversas (industrial, agraria, comercial, financiera) y en la época del mono-- polismo, una nueva fracción -hegemónica- la llamada "oligarquía fi-- nanciera", distingue sus intereses inmediatos de las demás, dominán-- dolas. ¹³⁾

A estas diferenciaciones fraccionales de la burguesía se in-- corporan, por ejemplo en nuestro país, las generadas por la coexis-- tencia de diferentes modos de producción que deforman las vías mis-- mas de reproducción capitalista. La hegemonía económica y política

13) Lenin define de la siguiente manera a la "Oligarquía financie-- ra": "Concentración de la producción; monopolios que se derivan de la misma; fusión o engarce de los bancos con la industria; -- tal es la historia de la aparición del capital financiero y lo que dicho concepto encierra. Pasemos ahora a describir cómo la 'gestión' de los monopolios capitalistas se convierte indefecti-- blemente, en las condiciones generales de la producción mercan-- til y de la propiedad privada, en la dominación de la oligar-- quía financiera". *El imperialismo fase superior del capitalis-- mo*, O.E. en 12 Tomos, Tomo V, p. 416.

de la burguesía en el Uruguay, desde principios de siglo. (en el período denominado batllista) se conquista a través de mecanismos de neutralización del poder de la oligarquía ganadera latifundista, pero sin llegar a destruirla o a debilitarla completamente.

El principio fundamental de la racionalidad capitalista: la competencia y sus resultados, la centralización y concentración del capital, impide que estas diferentes fracciones de las clases dominantes homogeneicen en forma natural sus contradicciones inmediatas.

Nicos Poulantzas elabora la categoría "bloque en el poder" para denominar al conjunto de las fracciones de las clases dominantes, con contradicciones internas y en relaciones de hegemonía entre sí, y cuya cohesión y capacidad política deben ser organizadas por una instancia formalmente separada de ellas, es decir, el Estado. Es precisamente esa autonomía relativa del Estado respecto al bloque en el poder la que le permite, bajo la dirección de la fracción o clase hegemónica, organizar y unificar a las diferentes fracciones que buscan imponer su interés particular e instaurar un poder político general, incluso frente a las luchas de las clases dominadas.

Razón por la cual, la política estatal establecida, deba ser considerada como la resultante de las contradicciones de clase inscritas en la estructura misma del Estado.

En efecto, las contradicciones al interior del bloque en el poder, revisten precisamente, la forma de contradicciones entre las diversas ramas e instituciones del Estado y en el seno de cada uno de ellos, en la medida en que cada uno constituye a menudo el sitio y el representante privilegiado de tal o cual fracción del bloque en el poder, como cristalización de tal o cual interés particular (ejecutivo, legislativo, ejército, magistratura, diversos ministerios, gobiernos municipales, administración central, aparatos ideológicos, etc.).

Esas contradicciones, que atraviesan completamente al aparato del Estado y a cada una de sus partículas, afectan de manera directa a su personal quien es, en última instancia, el que permite dotar al Estado de su autonomía relativa.

La ideología dominante constituye, pues, un "elemento" indispensable para unificar al personal de los distintos aparatos del Es

tado y hacerlo funcionar al "servicio" de las clases dominantes.¹⁴⁾

En el caso uruguayo, muchas de esas contradicciones en el seno de las clases dominantes fueron absorbidas relativamente mediante el mecanismo político-institucional denominado bipartidismo, que establecía una serie de compromisos de coparticipación de mayoría y minoría en la conducción de los diferentes segmentos del Estado, dotando a la acción estatal de una importante estabilidad relativa durante largos períodos.

La tarea de "organización y unificación" de las fracciones de las clases dominantes, consiste en cambio, en relación a las clases subalternas, en una permanente acción de "desorganización y división" de estas clases, buscando polarizarlas hacia el bloque en el poder y debilitar al extremo su organización política propia; es función primordial del Estado, "organizar un juego de compromisos entre el bloque en el poder y las clases dominadas, en particular algunas de ellas, la pequeñaburguesía y las clases populares del campo, erigiéndolas en clases-apoyo del bloque en el poder y bloqueando su alianza con la clase obrera."¹⁵⁾

Desde comienzos de siglo, la burguesía uruguaya da muestras de evidente capacidad para organizar el consenso de amplios sectores populares en torno a su proyecto hegemónico, concentrando todo su esfuerzo en la cooptación ideológica y política de los sectores medios e incluso influyendo considerablemente sobre amplias zonas de la clase obrera. Los "sacrificios" realizados por la burguesía para incorporar activamente a su proyecto a estos sectores populares (con quienes también reorganiza sus relaciones de fuerza con la oligarquía latifundista) se expresan en la acción estatal a través de las funciones "benefactoras" y redistributivistas, e incluso asimilando a parte importante de estos sectores sociales en el aparato mismo del Estado convertido en el gran "empleador". Con diferentes modalidades en sus distintas etapas, el proceso de reproducción de la hegemonía burguesa en el Uruguay tendrá como común denominador -

14) C/ A. POULANTZAS, N. *op. cit.*, pp. 34-35.

15) POULANTZAS, N. *op. cit.*, p. 49.

la esencial función de cooptación estatal y el clientelismo político de los partidos tradicionales como medio para hacerla efectiva. Como es natural, el Estado uruguayo tuvo en estos sectores directamente beneficiados con los "compromisos provisionales" antedichos, a una poderosa base social ("clases-apoyo"). Cuando hacemos mención de los "sacrificios" de las clases dominantes expresados en las políticas redistributivistas del Estado uruguayo en la primera mitad de este siglo, no consideramos este fenómeno como una acción unilateral de la burguesía, la que indudablemente realiza estos "sacrificios" por necesidad y no por simple voluntad (aunque durante --- ciertos periodos las diferencias de estilo en la acción estatal responden también a rasgos personales y culturales característicos de las respectivas fracciones hegemónicas del bloque en el poder).

Por el contrario, afirmamos que la política estatal no sólo condensa las relaciones de fuerza entre las fracciones de las clases dominantes sino también los enfrentamientos entre éstas y las clases dominadas. Al respecto comenta Poulantzas:

"Es verdad que esta última relación no cristaliza de la misma manera que la relación de fuerza en el seno en el bloque en el poder: en la razón de la unidad del poder del Estado como poder de dominación de clase, las clases dominadas no existen en el Estado a través de aparatos o de ramas que concentran un poder propio de estas clases. Pero esto no quiere decir que la lucha de las clases dominadas permanezca 'exterior' al Estado y que las contradicciones entre las clases dominantes se queden en contradicciones en el Estado por un lado y las contradicciones entre las clases dominantes y dominadas 'exteriores' al Estado por otra. De hecho, la lucha de clases dominantes-clases dominadas atraviesa los aparatos del Estado totalmente, en la medida en que estos -- aparatos materializan y concentran el poder de la o las clases y fracciones dominantes en sus contradicciones -- con las clases dominadas. Así, la configuración precisa del conjunto de los aparatos de Estado, la relación de dominación subordinación entre las ramas y aparatos del Estado, el papel ideológico o represivo de tal o cual aparato, la estructura exacta de cada aparato o rama de Estado (ejército, justicia, administración, escuela, iglesia, etc.) dependen no solamente de la relación de fuerzas internas del bloque en el poder, sino también -- del papel que deben desempeñar respecto a las clases dominadas". 16)

16) POULANTZAS, N. *op. cit.*, p. 49.

Sin la comprensión de estas afirmaciones, la crisis de la hegemonía de las clases dominantes, la ilegitimidad del Estado como representante universal, la disolución del bloque histórico dominante, carecerían de sentido y se daría por sentado que la dominación burguesa cuando se realiza por la vía hegemónica-consensual sería inmutable y eterna. La falta de claridad en torno a este problema ha llevado a algunos intelectuales uruguayos a un doble error interpretativo: por una parte, a sobrevalorar los aspectos reformistas de la política estatal uruguaya entendiéndolos como voluntad unilateral de la fracción hegemónica y por lo tanto, como singularidad absoluta de la sociedad uruguaya; desconociendo el peso real que sobre esa política tuvo desde siempre la clase obrera y demás sectores populares organizados, dieron a la democracia uruguaya la imagen pasiva de las "concesiones graciosas" de la burguesía. Y por otra parte, como corolario de esto, se vieron dramáticamente sorprendidos por el agotamiento de esta política estatal, por la sustitución del consenso por la coerción, por el derrumbe de la democracia. La esencia de estas interpretaciones erróneas se encuentra precisamente en el carácter hegemónico de la ideología burguesa, en la internalización de una visión de la realidad histórico-social tendiente a justificar su dominación de clase. Estos intelectuales, tal vez sin saberlo o sin quererlo, fueron orgánicos a la clase dominante.

Es pues, la asunción del Estado como expresión de la lucha de clases y de relaciones de fuerza, la clave para desentrañar el problema de la democracia como forma particular de existencia del Estado hegemónico. La república democrática parlamentaria, reconocida desde Marx como "La forma más adecuada para este gobierno conjunto ... la que menos las dividía..."¹⁷⁾ (a las fracciones de la clase dominante), es para Gramsci, el resultado histórico de ciertas relaciones de fuerza entre las clases sociales:

¹⁷⁾ MARX, K. *La guerra civil en Francia*. O.E. en 3 Tomos, T. 2, - pp. 231-232.

"La división de los poderes y toda la discusión surgida alrededor de su realización, son el resultado de la lucha entre la sociedad civil y la sociedad política de un determinado período histórico, con un cierto equilibrio inestable de clases..." 18)

3. *Las relaciones entre la economía y las crisis políticas*

En forma reiterada hemos hecho mención de las determinaciones de la economía en las acciones estatales.

Las relaciones del Estado con el mundo de la producción, que aparecen formalmente separadas relativamente, no significa en la -- realidad que el Estado sea un fenómeno exterior al modo de producción capitalista. Desde siempre, el Estado ha estado presente incidiendo en la constitución de las relaciones de producción. El Modo de Producción Capitalista no se autorregula exclusivamente por sus propias leyes, y ha sido precisamente Marx quien ha dedicado atención a esta presencia estatal en el modo de producción en el Tercer Tomo de El Capital. Claro está que esa presencia adquiere formas -- específicas de acuerdo con cada fase del modo de producción (entendiendo por Modo de Producción a la unidad dialéctica de las fuerzas productivas y las relaciones de producción en cada momento histórico de su desarrollo).

Ya desde la fase del capitalismo liberal, el Estado actuó como regulador de la propia lucha de clases intrínseca a las relaciones de producción.

En la fase monopolista, esta participación se da de manera diferente, mucho más directa, orgánica e intensa, generándose relaciones más estrechas entre Estado y economía.

En términos generales, tal como lo plantea Marx en El Capital, la participación estatal está esencialmente motivada por la baja -- tendencial de la tasa de ganancia (producto de la modificación de --

18) GRAMSCI, A. "Hegemonía (sociedad civil) y división de poderes", *Notas sobre Maquiavelo*, p. 116.

la composición orgánica del capital y el progresivo descenso de la tasa de plusvalor), hecho que no solamente es causado por el desarrollo tecnológico sino por la misma incidencia de la clase obrera en la modificación del salario, lo que permite afirmar, pues, que la lucha de clases no es exterior al movimiento del capital y que por tanto, el proceso de acumulación del capital como proceso de lucha de clases es siempre político. Proceso en el que aparecen las mediaciones del aparato de dominación burguesa.

Marx había descubierto que el descenso de la tasa de ganancia medido en largos períodos no conducía irremediablemente al derrumbe automático del capitalismo, que existían contratendencias a ese movimiento descendente que permitían neutralizarlo parcialmente, aunque ellas no lo inmunizaran de las crisis cíclicas que el propio movimiento del capital generaba.¹⁹⁾ De estas causas, las más generalizadas son, según Marx, la elevación del grado de explotación del trabajo y también el comercio exterior, así como innovaciones tecnológicas que aumentan la productividad del capital.

La acción del Estado, entonces, se dirige primordialmente en dos grandes sentidos para crear contratendencias: en primer lugar y fundamentalmente, en promover el alza de la tasa de explotación, lo que lo lleva directamente al corazón de la lucha de clases en torno a la explotación; en segundo lugar, la inserción orgánica del Estado en la economía para nivelar la tasa de ganancia media: el capital público y nacionalizado que produce plusvalor, funcionando con beneficios inferiores a la tasa media, nulos o negativos, a través de subvenciones, etc., tiende a desvalorizar una parte del capital sobreacumulado y produce traspasos considerables de --

19) Dice Marx: "...la dificultad que se nos presenta no es ya la -- que ha ocupado a los economistas hasta el día de hoy -- la de explicar la baja de la tasa de ganancia -- sino la inversa; explicar por qué esa baja no es mayor o más rápida. Deben actuar -- influencias contrarrestantes que interfieren la acción de la -- ley general y la anulan, dándole solamente el carácter de una -- tendencia, razón por la cual también hemos calificado a la baja de la tasa general de ganancia de baja tendencial." *El Capital*. Tomo III, Sección Tercera, Capítulo XIV: "Causas contrarrestantes", p. 297.

plusvalor de ciertos capitales a otros, lo que le remite inevitablemente a una lucha de clases intensa en el seno mismo de las clases dominantes.

Esta participación orgánica del Estado en el proceso de reproducción y acumulación del capital, tanto en las condiciones de reproducción de la fuerza de trabajo como en la nivelación de las tasas de ganancia de los diferentes capitales, hace que las condiciones de repercusión de las crisis económicas sobre las crisis políticas se den de manera más directa y orgánica que en el pasado, mientras que por otra parte, las intervenciones del Estado en la economía se vuelven ellas mismas factores productores de crisis económicas.

En el Uruguay, la intervención estatal en la economía es un hecho sumamente temprano y puede considerarse como una peculiaridad en el continente latinoamericano de la época. Desde principios de siglo, la burguesía desarrolla un cierto tipo de capitalismo monopolista estatal, compitiendo en áreas fundamentales de la economía con los capitales privados y extranjeros (frigoríficos, comercialización, bancos de seguros y de fomento a la producción, etc.) y monopolizando las áreas de electricidad, combustibles, servicios, etc.²⁰⁾ Interviene también en forma directa en los procesos de acumulación general del capital, a través de políticas de subsidios, préstamos de capital, etc. El Estado "benefactor" de entonces, hegemonizado por la fracción burguesa industrial, asume la defensa del interés general de la clase y busca en su acción organizadora del bloque en el poder, mantener su hegemonía sobre las fracciones comerciales burguesa y oligárquica ganadera, concediendo espacios de desarrollo económico a las mismas que no lleguen a cuestionar su posición dominante en el bloque.

La capacidad hegemónica de la fracción industrial sobre el bloque en el poder y sobre las clases subalternas, se fundamenta económicamente en las condiciones favorables de acumulación de capital que le permite efectuar un complejo de "sacrificios" de inte

20) Período denominado "batllismo" por el liderazgo político de José Batlle y Ordóñez en el partido gobernante, el Partido Colorado.

reses particulares.

El agotamiento del modelo de desarrollo capitalista a mediados de este siglo, el estallido de la crisis de la estructura económica, genera severas modificaciones en esta capacidad reguladora, organizadora y mediadora del Estado y en consecuencia de su carácter democrático, conduciendo a una mayor intensificación de conflictos políticos al interior de las fracciones dominantes y en relación a las clases dominadas.

Un componente esencial de esta crisis estructural y de la progresiva pérdida de capacidad estatal para neutralizar los efectos políticos que ella produce es la dependencia del país al imperialismo. La incrustación de los monopolios imperialistas en la estructura económica misma del país son, como es de advertir, un factor de fundamental incidencia en la política del Estado nacional, en la medida que impone directrices que en buen grado limitan la capacidad hegemónica del Estado, tanto en cuanto al bloque en el poder como a las clases subalternas.

Esa capacidad organizadora del consenso sobre la sociedad civil que poseía el Estado batllista, había sido conquistada, entre otras causas, por una relativa independencia de las decisiones en materia económica y social de los centros de decisión externa, entonces fundamentalmente ingleses. Pero el modelo de desarrollo capitalista uruguayo, dependiente en medida considerable del mercado exterior, iría progresivamente atando a la economía nacional a las decisiones imperialistas, perdiendo su funcionalidad en la creación de contratendencias a los elementos críticos de la reproducción capitalista y su autonomía política. En relación al incremento de la tasa de explotación, el Estado uruguayo se ve impedido de promoverlo a partir de la tasa de plusvalor relativo, es decir, de obtención de mayores niveles de productividad mediante innovaciones tecnológicas, reestructuraciones industriales, calificación de la fuerza de trabajo, etc. Cuando ello fue posible, el acelerado desarrollo económico de la burguesía se produjo en consonancia con una enorme capacidad de dirección sobre la sociedad civil. El agotamiento de ese modelo de reproducción capitalista, aherrojado por las decisiones imperialistas, conducirá al Estado a intervenir en -

el incremento de la tasa de explotación de manera absoluta; desvalorización del salario, eliminación del subsidio al consumo popular, eliminación progresiva de beneficios sociales, etc.

La defensa de las condiciones de vida de los trabajadores - ubicará al Estado en la escena de lucha de clases, como un elemento de coerción, de violencia desenmascarada, perdiendo toda capacidad democrática.

En el proceso de crisis económica se produce además una modificación sustancial en la composición del bloque en el poder. La fracción hegemónica pasará a ser la oligarquía financiera vinculada directamente al imperialismo. Su rasgo esencial, como ya lo señalara Lenin, se define por la defensa de su propio interés particular sacrificando los intereses comunes de la clase, creando profundas luchas intestinas en el bloque en el poder y generando notorias diferenciaciones entre las fracciones vinculadas directamente a los monopolios imperialistas y a las que, aunque sometidas a sus directrices, no lo están.

La política estatal deja de representar los "equilibrios inestables" entre las diferentes fracciones del bloque en el poder; se expresa como la voluntad de una sola fracción y esa pérdida de autonomía relativa se presenta también ante las clases dominadas como - eliminación de toda imagen de "neutralidad"; el Estado no es más el representante del "interés general" sino el Estado de clase, de una fracción de clase.

La crisis económica, bajo la hegemonía de la oligarquía financiera se convierte rápidamente en crisis política en el bloque en el poder y respecto a las clases subalternas.

Sin embargo, la relación entre crisis económica y la crisis política no es automática. No toda crisis económica se convierte necesariamente en crisis política y el capitalismo ha demostrado -- reiteradamente su potencialidad de absorción de las crisis por las que atraviesa.

"Se puede excluir -afirma Gramsci- que las crisis económicas produzcan por sí mismas acontecimientos fundamentales; sólo pueden crear el terreno más favorable a la difusión de ciertas maneras de pensar, de plantear y re-

solver las cuestiones que hacen a todo el desarrollo ulterior de la vida estatal".

No es el empobrecimiento de las masas por sí sólo lo que genera modificaciones en las relaciones de fuerzas políticas, sino el desarrollo de la conciencia y la organización autónoma de las distintas fuerzas sociales que las ubican de manera diferente en la escena política nacional.

"En todo caso, la ruptura del equilibrio de fuerzas no ocurre por causas mecánicas inmediatas de empobrecimiento del grupo social que tiene interés en romper el equilibrio y; de hecho lo rompe; ocurre, por el contrario, en el cuadro de conflictos superiores al mundo económico inmediato, vinculados al 'prestigio' de clase (intereses económicos futuros), a una exasperación del sentimiento de independencia, de autonomía y de poder." 21)

Una crisis económica se transforma en crisis política solamente cuando existen fuerzas organizadas políticamente, dispuestas a modificar radicalmente las condiciones de su existencia afectada -- por la crisis, y eso vale para todos los países y en todas las circunstancias. Y depende de la posición de la clase obrera en la lucha económica y política si, en esas condiciones, es posible mantener la apariencia de neutralidad de clase del Estado burgués.

Esa coyuntura de la "lucha de clases" está en realidad influida por la evolución del proceso de reproducción económica y por las condiciones de explotación, pero, como afirma Joachim Hirsch, "depende directamente de la combatividad, de la autonomía y de la capacidad de alianzas de que dé prueba la clase obrera, es decir, factores 'políticos' cuyo lazo con las condiciones de explotación en el seno de la producción es muy compleja." 22)

21) GRAMSCI, A. "Análisis de situaciones. Relaciones de fuerza". *Notas sobre Maquiavelo*, p. 74.

22) HIRSCH, J. *op. cit.*, p. 143.

4. La crisis política de la dominación burguesa

Cuando se habla de "crisis política", es decir, del momento de la condensación de las contradicciones en el plano político y -- que afectan tanto a las relaciones de clase en su lucha política como a las instituciones del Estado, es necesario definirla en sus caracteres específicos porque no todas las crisis políticas son iguales.

Existen situaciones de crisis política de carácter coyuntural, manifestaciones, muchas veces, de crisis "gubernamentales". Otras, en cambio, expresan contradicciones de carácter permanente que suponen transformaciones profundas de las relaciones de fuerza y que -- afectan radicalmente las condiciones de reproducción de la dominación burguesa e incluso la cuestionan. Este tipo de crisis política es lo que Gramsci llama una "crisis orgánica":

"...en el estudio de una estructura es necesario distinguir los movimientos orgánicos (relativamente permanentes) de los movimientos que se pueden llamar 'de coyuntura' (y se presentan como ocasionales, inmediatos, casi accidentales). Los fenómenos de coyuntura dependen también de los movimientos orgánicos, pero su significado no es de gran importancia histórica.."

En cambio:

"Los fenómenos orgánicos dan lugar a la crítica histórica-social que se dirige a los grandes agrupamientos, -- más allá de las personas inmediatamente responsables y del personal dirigente." 23)

Una crisis política de tipo orgánico se traduce en la ruptura del bloque histórico, es decir, en el hecho de que las clases dominantes dejan de ser dirigentes (hegemónicas), que su dominación -- pierde toda legitimidad para los dominados, quienes dejan de sentirse "representados" social, ideológica y políticamente por los "representantes" de las clases dominantes. En otras palabras, el Esta

23) GRAMSCI, A. "Análisis de situaciones..." *Notas sobre Maquiavelo...*, p. 67.

do ya no logra representar el interés general de la sociedad y es cuestionado en tanto instrumento de dominación de una clase o fracción de clase que está en contradicción irreconciliable con las -- clases o fracciones de clase a las que organizó-desorganizó en una serie de compromisos inestables y en las que convalidó su concepción del mundo como concepción propia.

Un aspecto esencial de la crisis orgánica consiste en que la reproducción de la dominación burguesa, cuestionada, ilegítimada, etc., ya no puede realizarse por medios consensuales. Para mantener su condición de clase dominante debe preservar su poder por medio de la violencia.²⁴⁾

Esta crisis política consiste, principalmente, en modificaciones sustanciales de las relaciones de fuerza en la lucha de clases y que por lo tanto determinan, de manera específica, a los elementos propios de la crisis en el seno del Estado que las condensa, dando modalidades particulares a las contradicciones de clase o -- fracciones de clase en cada una de las instituciones estatales. La crisis del Estado es pues, un componente de la crisis orgánica, es una expresión materializada de esas nuevas relaciones de fuerza entre las clases.

La crisis política se articula necesariamente con una crisis ideológica que, en lo que concierne al Estado, se traduce en una crisis de legitimación que se manteraliza tanto en los aparatos ideológicos (Iglesia, medios de comunicación masivos, aparatos cultural y escolar, etc.) como en el aparato de intervención económica del Estado y en los aparatos esencialmente represivos (ejército, policía, justicia, etc.)

Pero el componente fundamental de este tipo de crisis, es la existencia de condiciones objetivas y subjetivas para la transformación revolucionaria de la sociedad. No solamente manifiesta la

²⁴⁾ Cfr. GRAMSCI, A. "El problema de la dirección política en la formación y el desarrollo de la nación y el Estado moderno en Italia". *Antología de Manuel Sacchián*. México, S. XXI Ed., - p. 488.

existencia de contradicciones insolubles en la estructura económico-social (que la dominación de clase de la burguesía no podrá resolver porque si lo hiciera estaría aceptando su propia historicidad) sino que además las clases subalternas están dispuestas a asumir esas tareas históricas suprimiendo la traba principal para su realización: la dominación burguesa.

Gramsci define de la siguiente manera a la crisis orgánica:

"Tiene lugar una crisis que a veces se prolonga por decenas de años. Esta duración excepcional significa que en la estructura se han revelado (madurado) contradicciones incurables y que las fuerzas políticas, que obran positivamente en la conservación y defensa de la estructura misma, se esfuerzan sin embargo por sanear y por superar dentro de ciertos límites. Estos esfuerzos incansables y perseverantes (ya que ninguna fuerza social querrá confesar jamás que está superada) forman el terreno de lo 'ocasional' sobre el cual se organizan las fuerzas antagónicas que tienden a demostrar (demostración que en última instancia se logra y es 'verdadera' si se transforma en una nueva realidad, si las fuerzas antagónicas triunfan; pero inmediatamente se desarrollan una serie de polémicas ideológicas, religiosas, filosóficas, políticas, jurídicas, etc., cuyo carácter concreto es valorable en la medida en que son convincentes y desplazan la anterior disposición de las fuerzas sociales) que existen ya las condiciones necesarias y suficientes para que determinadas tareas puedan y por consiguiente, deban ser resueltas históricamente (en cuanto todo venir a menos del deber histórico aumenta el desorden necesario y prepara catástrofes más graves)." 25)

No creemos que fuera demasiado aventurado afirmar que la categoría gramsciana de "crisis orgánica" puede ser comprendida como la de "situación revolucionaria" que plantea Lenin, aunque importa subrayar que no toda crisis orgánica deviene en "crisis revolucionaria", en el hecho mismo del estallido de la insurrección, para el cual entran en juego una serie de factores organizacionales, de correlaciones de fuerza político-militares y hasta militares, como veremos en breve.

25) GRAMSCI, A. "Análisis de situaciones...". *Notas sobre Maquiavelo...* pp. 67-68.

Lenin define una situación revolucionaria de la siguiente manera:

"Para la revolución no basta con que las masas explotadas tengan conciencia de la imposibilidad de seguir viviendo como viven y exijan cambios; para la revolución es necesario que los explotadores no puedan seguir viviendo y gobernando como viven y gobiernan. Sólo cuando 'los de abajo' no quieren y 'los de arriba' no pueden seguir viviendo a la antigua, sólo entonces puede triunfar la revolución. Dicho de otro modo, esta verdad se expresa con las siguientes palabras: la revolución es imposible sin una crisis nacional general (que afecte a 'explotados y explotadores...' 26)

¿Cómo se expresa esta crisis general orgánica en las diferentes instancias de relaciones de fuerza en la sociedad?

La crisis orgánica en el seno del bloque en el poder²⁷⁾ se traduce en crisis de hegemonía al interior de las clases dominantes ("La clase burguesa está 'saturada' no sólo no se expande, sino que se desprende una parte de ella misma (o al menos los desprendimientos son enormemente más numerosos que las asimilaciones)".²⁸⁾); se producen contradicciones internas entre ramas y aparatos del Estado como reflejo de las contradicciones entre las distintas fracciones dominantes que cuestionan la legitimidad de la hegemonía de la fracción hegemónica ("La crisis se manifiesta en la práctica como una dificultad siempre creciente para formar gobiernos y como una permanente inestabilidad de los mismos gobiernos, que tienen su origen inmediato... en la permanente crisis interna de cada partido"²⁹⁾ inestabilidad también generada por las divisiones en el seno del bloque en el poder en cuanto a las estrategias a adoptar con respecto a las clases dominadas; crisis de la representatividad de las diferentes estructuras políticas tradicionales respecto a las fuerzas

26) LENIN, V.I. *La enfermedad infantil del izquierdismo en el comunismo*. O.E. en 12 Tomos, T. XI, p. 66.

27) Cfr. POULANTZAS, N. *op. cit.*, pp. 47-48.

28) GRAMSCI, A. *Notas sobre Maquiavelo...* p. 163.

29) GRAMSCI, A. "Notas sobre la vida nacional francesa". *Notas sobre Maquiavelo...*, p. 136.

sociales que las integran por la ruptura de los lazos "representantes"- "representados" entre las fracciones del bloque en el poder -- ("En cierto momento de su vida histórica los grupos sociales se separan de sus partidos tradicionales. Esto significa que los partidos tradicionales, con la forma de organización que presentan, con aquellos determinados hombres que los constituyen, representan y dirigen, ya no son reconocidos como expresión propia de su clase o de una fracción de ella. Cuando estas crisis se manifiestan, la situación inmediata se torna delicada y peligrosa, porque el terreno es propicio para soluciones de fuerza, para la actividad de potencias oscuras representadas por hombres providenciales o carismáticos... se habla de 'crisis de autoridad y esto es justamente la crisis de hegemonía, o crisis del Estado en su conjunto.'³⁰⁾), así como rupturas importantes en el seno del personal del Estado.

En el Uruguay, la crisis orgánica al interior de las clases dominantes tiene como manifestación principal la llamada crisis del bipartidismo, que se procesó durante un relativamente largo período, pero que estalla violentamente a partir de 1968. La crisis de los mecanismos político-ideológicos por el cual las clases dominantes uruguayas habían organizado su dominación conjunta y habían conquistado el apoyo activo de importantes zonas de las clases subalternas, registra muchos de los rasgos anteriormente citados: desprendimientos considerables de cuadros políticos dirigentes de los partidos tradicionales, desplazamiento de las decisiones políticas y sustitución por actos de gobierno de responsabilidad unívoca de los titulares del Ejecutivo involucrando para su gestión a importantes sectores de la oficialidad militar, enfrentamientos entre el Poder Ejecutivo y el Poder Judicial, polarización explícita de las diferentes posiciones fraccionales a través de programas electorales de deslinde político de la conducción estatal así como una creciente oposición parlamentaria, etc.

30) GRAMSCI, A. "Observaciones sobre algunos aspectos de la estructura de los partidos políticos en los períodos de crisis orgánica". *Notas sobre Maquiavelo...*, pp. 76-77.

Estas rupturas y desprendimientos de sectores de la burguesía de los partidos que históricamente la presentan, había sido ya prevista por el propio Marx en el Manifiesto del Partido Comunista, cuando decía:

"...en los períodos en que la lucha de clases se acerca a su desenlace, el proceso de desintegración de la clase dominante, de toda la vieja sociedad, adquiere un carácter tan violento y tan agudo que una pequeña fracción de esa clase reniega de ella y se adhiere a la clase revolucionaria, a la clase en cuyas manos está el porvenir. Y así como antes una parte de la nobleza se pasó a la burguesía, en nuestros días un sector de la burguesía se pasa al proletariado, particularmente ese sector de los ideólogos burgueses que se han elevado hasta la comprensión teórica del conjunto del movimiento histórico." 31)

La formación en 1971 de la coalición política Frente Amplio, con la integración de numerosos sectores políticos, antes pertenecientes a los partidos tradicionales, es también desde el ángulo de las clases dominantes una fehaciente expresión de su crisis ideológica y de hegemonía. 32)

A nivel de las clases subalternas, la crisis orgánica, según Poulantzas, "se manifiesta por una intensificación considerable de sus luchas y una modificación de la relación entre el bloque en el poder y las clases-apoyo y la aparición de éstas en el campo político como fuerzas sociales efectivas"; una crisis ideológica que cuestiona el consenso de las clases dominadas hacia las dominantes y su representación estatal, que "acentúa las posibilidades objetivas de alianza y de unión (de estas 'clases-apoyo') con las masas populares; una acentuación de su organización autónoma y un peso acrecentado de sus organizaciones de clase." 33)

31) MARX, K. *Manifiesto del Partido Comunista*, O.E. en 3 tomos, -- T. I, p. 120.

32) La constatación de esta afirmación está dada por el hecho de que el electorado votante de las fuerzas políticas de izquierda se triplica entre las elecciones nacionales de 1966 y las de 1971, en las que pasan de cien mil a 320 mil votantes. En estas últimas elecciones, el Frente Amplio se convierte en la segunda fuerza electoral en la capital, Montevideo. La ampliación de esta información se encuentra en la Tercera Parte del trabajo.

33) POULANTZAS, *op. cit.*, pp. 50-51.

El rasgo distintivo de la crisis orgánica en el Uruguay es la irrupción organizada de grandes masas a la lucha política. Junto a los núcleos más conscientes y combativos de la clase obrera, forjados en largos años de lucha y maduración política y programática, emergen multitudinariamente amplios sectores de asalariados urbanos y rurales, del sector público y privado, conformando una poderosa fuerza social que rápidamente se transforma en el polo de atracción social de importantes zonas de la sociedad civil antes desorganizadas o inactivas. A través de una multifacética política de alianzas, la organización única de los trabajadores uruguayos incorpora programática y organizativamente las expresiones de lucha de sectores tan diversos como los estudiantes, los docentes, los jubilados, amas de casa, padres de alumnos, etc. y canaliza con admirable eficacia las manifestaciones de descontento de los cada vez más numerosos sectores de la pequeñaburguesía y capas medias que, de ser tradicionalmente las "clases-apoyo" del proyecto hegemónico burgués, rompen con él violenta y dramáticamente.

La crisis de la ideología liberal dominante y el constante ataque a las libertades públicas y democráticas conquistadas en largos años de lucha, la conquista de la democracia como relaciones de fuerzas en equilibrios inestables frontalmente violada por la fracción hegemónica del bloque en el poder, transfiere a las clases subalternas la defensa de los valores democráticos con un contenido popular, convirtiéndose el tema de la democracia en un punto de definición de la lucha ideológica y política de clases.

La conformación de esta fuerza social y política antagónica, inducida por la acción excluyente y represiva de la fracción que hegemoniza la conducción estatal, y que aceleradamente se convierte en una fuerza que cuestiona la propia dominación burguesa en general, es, en el Uruguay de 1973, "la demostración - como afirma Gramsci - de que existen ya las condiciones necesarias y suficientes para que determinadas tareas puedan y por consiguiente, deban ser resueltas históricamente...". Fuerza social alternativa que se dota de una organización política propia, el Frente Amplio, quien en su corta existencia modifica de manera radical las relaciones representantes-representados en la escena política nacional,

acelerando el agotamiento de las antiguas formas de representación expresadas en el bipartidismo.

Para Gramsci, volviendo al pasaje de su escrito anteriormente citado, la "demostración" de la existencia de condiciones necesarias y suficientes es, dice, "'verdadera' si se transforma en -- una nueva realidad, si las fuerzas antagónicas triunfan" en el desplazamiento "de la anterior disposición de las fuerzas sociales". En el año 1973, en los conflictivos momentos de desenlace de la -- crisis, el Presidente Juan María Bordaberry calificaba a esta en--jundiosa presencia política organizada de la enorme mayoría de las clases subalternas como de un "verdadero poder ilegítimo contrario al poder del Estado".

La crisis política procesada en el ámbito de las clases domi--nantes entre sí y respecto a las clases dominadas y en el seno de éstas, repercutió de manera directa en el personal del Estado. La crisis política era también la crisis institucional, la crisis de los aparatos del Estado, mostrando también a este nivel, las regu--laridades que la sistematización teórica del fenómeno de la crisis orgánica realiza el marxismo. Según Nicos Poulantzas, la crisis - política en el seno del cuerpo del personal del Estado (personal - político, funcionarios, jueces, militares, policías, docentes, --- etc.) se traduce de varias maneras: como crisis institucional del Estado, es decir, precisamente como reorganización del conjunto de los aparatos del Estado, de sus relaciones entre sí; y como acen--tuación, con características propias, de la lucha y de las contra--dicciones de clases tales como se expresan en el seno del personal estatal.

Cuando nos referimos a las expresiones de la lucha de clases en el personal de Estado, debemos tener siempre presentes dos ca--racterísticas fundamentales del mismo: 1) que este personal no -- existe al margen de las clases sociales, que es reclutado entre -- ellas, ocupando las altas esferas los que pertenecen a la burguesía y los de las intermedias y bajas provenientes de la pequeñaburgue--sía y otros sectores populares. El personal del Estado está divi--dido; 2) no obstante las divisiones de clase, este personal posee una unidad propia, constituye una categoría social específica, - -

efecto de la armazón organizacional de las instituciones del Estado formalmente separadas de la economía y relativamente autónomas de las clases dominantes, y que remite al papel propio de este personal en la elaboración y puesta en marcha de la política estatal.

Hechas estas salvedades sobre las peculiares modalidades en que la lucha de clases impregna al personal del Estado (ya sea por su pertenencia de clase, por la intensificación de las divisiones en las clases dominantes que se reflejan políticamente en cada institución, por la diversificación conflictual de las estrategias y tácticas respecto a las clases dominadas y el carácter contradictorio de la política estatal que resulta de ello), la crisis política se traduce específicamente como una crisis ideológica; la crisis de la ideología dominante, cemento interno del Estado que lo presenta como Estado universal, repercute en las altas esferas pero fundamentalmente en las intermedias y bajas (clases-apoyo) generando una ruptura entre éstas y el Estado que, en el cuadro de la crisis, aparece como el instrumento de violencia de una fracción de clase dominante.

Estas contradicciones se articulan también de modo complejo con las reivindicaciones y luchas corporativas del personal del Estado, que, en muchos casos, se relaciona con él como a su patrón.

En los aparatos ideológicos (medios de comunicación, educación, cultura, iglesia, etc.) la crisis ideológica se traduce en ruptura de los lazos entre el poder político y sus "intelectuales orgánicos".

En el caso concreto que nos ocupa, las valoraciones a realizar sobre las formas e intensidad que posee la crisis política en el seno del personal del Estado, deben tener siempre presente la importancia que este personal tuvo en la conformación de las prácticas hegemónicas de la burguesía desde comienzos de siglo, tanto desde el ángulo de la obtención de un consenso ideológico en las clases subalternas como en las actividades económicas integrantes de estas prácticas hegemónicas. La hipertrofia del aparato estatal (abarcando alrededor de un 40% de la población económicamente activa que incluía tanto a la Administración Central como a varias áreas económicas) pasó de ser un instrumento de estabilidad políti

ca a un factor acelerante de su propia crisis. Atenazado por la crisis financiera a que lo sometió el capital financiero nacional y extranjero, el Estado fue incapaz de satisfacer las crecientes demandas de su personal, que sobre todo en los niveles bajos, estaba profundamente permeado por las polarizaciones sociales y políticas que atravesaban a la sociedad civil uruguaya. Para el numeroso personal del Estado uruguayo, éste se convirtió en un implacable explotador, trasladándose al seno institucional los aspectos más violentos de la lucha de clases. La incorporación masiva de los funcionarios y trabajadores del Estado, a través de sólidas alianzas, al tumultuoso torrente de las luchas populares, es un componente destacado de esta crisis institucional, que está íntimamente vinculada a la crisis ideológica por la que atraviesa.

Las diferentes formas que adopta la crisis en la sociedad civil y en el Estado, como crisis política, ideológica e institucional, como crisis de hegemonía de las clases dominantes no es, como afirmáramos reiteradamente, el resultado mecánico de la crisis de la estructura económica de la formación social. Es esencialmente el producto de la transformación de la correlación de fuerzas entre dominantes y dominados, entre las prácticas hegemónicas de las clases dominantes y las prácticas "contrahegemónicas" de las clases subalternas que pugnan por la dirección del Estado.

Gramsci utiliza la categoría "bloque histórico alternativo" para denominar al proceso por el cual la clase obrera busca generalizar su concepción del mundo a las demás clases o fracciones subalternas, es decir, su conversión en clase hegemónica o dirigente de estas fracciones o clases asumiendo su representación -- (lo que también supone la incorporación de los diversos intereses particulares) y pugna por perpetuar, conjuntamente, esa hegemonía y representación a través del Estado, dominando a las clases antagónicas.

La conformación de ese "bloque histórico alternativo" o -- "fuerza social de la revolución" supone que la lucha de clases se desarrolla en todos los niveles: económico, político, ideológico, cultural. De ahí que la hegemonía y dominación de la burguesía -- en cada uno de estos planos sea considerada como una situación de equilibrios inestables. Un cambio en la correlación de fuerzas,

la superación de esos equilibrios inestables, produce el debilitamiento de esa dominación-dirección, y en grado diverso, su cuestionamiento total:

"Una nueva fuerza social se ha constituido, tiene un peso que ya no es posible pasar por alto" 34)

"Se puede decir por lo tanto que todos estos elementos son la manifestación concreta de las fluctuaciones de coyuntura del conjunto de las relaciones sociales de fuerzas sobre cuyo terreno adviene el pasaje de éstas a relaciones políticas de fuerza para culminar en la relación militar decisiva." 35)

La constitución de este bloque histórico alternativo o fuerza social de la revolución no es un proceso espontáneo sino consciente y depende esencialmente de la existencia del "Moderno Príncipe", del partido político.

"El elemento decisivo de toda situación es la fuerza permanentemente organizada y predispuesta desde largo tiempo, que se puede hacer avanzar cuando se juzga que una situación es favorable (y es favorable sólo en la medida que una fuerza tal existe y esté impregnada de ardor combativo). Es por ello una tarea esencial la de velar sistemática y pacientemente por formar, desarrollar y tornar cada vez más homogénea, compacta y consciente de sí misma a esta fuerza". 36)

Para Gramsci, como para el marxismo en general, el análisis de las relaciones de fuerza, de la crisis profunda que puede sufrir la dominación burguesa como consecuencia de la transformación de esas relaciones por la presencia de una fuerza social alternativa, no es un ejercicio mental en sí mismo:

"...no pueden y no deben convertirse en fines en sí mismos (a menos que se escriba un capítulo de historia del pasado)" ellos "...adquieren un significado sólo en cuanto sirven para justificar una acción práctica, una iniciativa de voluntad." 37)

34) GRAMSCI, A. *El Risorgimento*, p. 144.

35) GRAMSCI, A. "Relaciones de fuerzas..." *Notas sobre Maquiavelo* ..., p. 75.

36) *Ibid.*, pp. 75-76.

37) GRAMSCI, A. "Análisis de situaciones..." *Notas sobre Maquiavelo* ..., p. 75.

Tanto para Gramsci como para Lenin, el análisis del Estado y su crisis es el problema de la revolución. Lenin, comenta Rodney Arismendi, "sostenía que el gran tema de cada pueblo enfrentado a cumplir su tarea histórica era el de encontrar en cada instante, - en el plano táctico y aun en el estratégico, lo que él llama las vías de aproximación a la revolución. Es decir, hallar los caminos concretos capaces de conducir al pueblo al poder. Esta cuestión de los caminos de aproximación, tiene siempre, en cada pueblo, en cada circunstancia, en la singularidad de cada sociedad, - una gran riqueza a la que Lenin aludía recogiendo la frase de -- Goethe: el árbol de la vida es más fértil que toda teoría."³⁸⁾

Es precisamente desde esta perspectiva que asumimos nuestro análisis de las posibles salidas de la crisis orgánica.

5. *La reestructuración autoritaria del Estado capitalista*

En párrafos anteriores subrayábamos la necesidad de reconocer los diferentes tipos de crisis políticas y ello es imprescindible para entender los diferentes tipos de salidas que pueden tener.

En el caso de la crisis orgánica, en la que el factor decisivo para la transformación de la correlación de fuerzas y la crisis de hegemonía de las clases dominantes es la lucha de clases -cuya base material son, a no olvidarlo, las contradicciones irreconciliables producidas en la estructura económica-, la profundidad de los cambios complejos que se produzcan en el Estado dependerán de la potencia de la lucha de clases y de los conflictos de hegemonía.

Una coyuntura en la que el problema de la revolución está -- planteada para vastas masas, tendrá como soluciones alternativas, aunque resulte perogrullesca la formulación, una salida revolucionaria o una salida contrarrevolucionaria. "La fase actual de la -

³⁸⁾ ARISMENDI, R. *Uruguay y América Latina en los años 70*, pp. - 47-48.

lucha de clases -decía Gramsci en los momentos de aguda crisis política en Italia en los años 20- es la fase que antecede, o a la conquista del poder político por parte del proletariado revolucionario para el paso a nuevos modos de producción y de distribución ... o una tremenda reacción por parte de la clase propietaria y de la casta gobernante. Ninguna violencia será evitada para someter al proletariado... tratarán de destruir inexorablemente los organismos de lucha política de la clase obrera y de incorporar los organismos de resistencia económica a los engranajes del Estado." 39)

Un rasgo inherente a toda crisis orgánica, es la peligrosidad engendrada por la fragilidad de la dominación de la burguesía quien inevitablemente buscará todos los caminos coercitivos para mantenerla cuando ya no le quedan posibilidades consensuales, pero además, señala Gramsci:

"La crisis crea peligrosas situaciones inmediatas porque los diversos estratos de la población no poseen la misma capacidad de orientarse rápidamente y de reorganizarse con el mismo ritmo." 40)

Cuando la fracción hegemónica del bloque en el poder es incapaz de reorganizar la hegemonía ya sea a través del cambio de hombres y programas o mediante la recomposición de la representatividad política con organizaciones que por lo menos resumen las necesidades de toda la clase, ello indica que existe un momento de -- equilibrio estático entre las fuerzas conservadoras y las progresistas, que ninguna de ambas tienen fuerzas por sí solas para vencer al contrario. Si ese equilibrio no puede ser roto por un avance considerable en la correlación de fuerzas a favor de las clases subalternas, la fracción hegemónica buscará un "jefe" -el ejército, por ejemplo- que resuelva violentamente su imposibilidad de recomposición hegemónica. 41)

39) GRAMSCI, A. "La fase actual de la lucha". *Sobre el Fascismo*, p. 57.

40) Cfr. GRAMSCI, A. "Observaciones sobre algunos aspectos de la estructura de los partidos políticos..." *Notas sobre Maquiavelo...*, p. 77.

41) *Ibid.*, p. 77.

La fracción hegemónica del Estado uruguayo había demostrado en la coyuntura de 1972-1973 la imposibilidad de rearticular su dirección sobre las demás fracciones del bloque en el poder, a pesar de los numerosos intentos de absorción de las contradicciones utilizando el pretexto del peligro armado proveniente de la guerrilla y de la subversión de las organizaciones sociales que cuestionaban su dominación. Tras breves éxitos conquistados que se plasmaron en varias legislaciones represivas aprobadas por la mayoría de las fracciones dominantes, la táctica del movimiento popular las encerraba en nuevas situaciones de inestabilidad.

La coyuntura crítica de febrero de 1973, se presentaba, potencialmente, como un momento de modificación de las relaciones de fuerzas negativo a la fracción hegemónica. Sin embargo, los rápidos esfuerzos por neutralizar al sector armado que se oponía a los titulares del Ejecutivo haría inviable la exigencia de renuncia del Presidente de la República, retrotrayendo la situación en contra de las posiciones de las clases subalternas. Podría afirmarse que entre el 9 y el 11 de febrero de 1973 se había producido un momento de equilibrio de fuerzas. No obstante, las fuerzas más regresivas de las clases dominantes lograron controlar violentamente a sus adversarios internos quienes promovían vías diferentes y a más largo plazo para reorganizar la capacidad hegemónica de la clase.

La ingerencia directa del imperialismo norteamericano y de sus agentes más activos en la zona a través de la embajada brasileña, constituyó un elemento primordial en el cambio negativo de las relaciones de fuerza para las clases subalternas.

Al movimiento obrero y popular le faltaban fuerzas suficientes para generar un radical cambio a su favor. No se trataba de incapacidad política o rigidez táctica. Numerosas razones históricas le imponían limitaciones para pasar a fases cualitativamente diferentes en el enfrentamiento. Se estaba en ese momento en que las relaciones de fuerza eran, como las llama Gramsci, de tipo "militar":

"El... momento de la relación de las fuerzas militares es inmediatamente decisivo según las circunstancias...

en él se pueden distinguir dos grados; uno militar en sentido estricto, o técnico militar y otro que puede denominarse político-militar. En el curso del desarrollo histórico estos dos grados se presentan en una gran variedad de combinaciones..." 42)

Una fuerza político-militar sería aquella forma de acción política que posea la virtud de determinar reflejos de carácter militar en dos sentidos: 1) que sea eficiente para disgregar íntimamente la eficacia bélica del enemigo político y 2) que obligue a la fuerza militar hegemónica a diluirse y dispersarse.

Para que la revolución estalle, enseña Lenin,

"...es necesario, en primer término, conseguir que la mayoría de los obreros (o, en todo caso, la mayoría de los obreros conscientes, reflexivos y políticamente activos) comprenda a fondo la necesidad de la revolución y esté dispuesta a sacrificar la vida por ella; en segundo lugar, es preciso que las clases dirigentes sufran una crisis gubernamental que arrastre a la política hasta a las masas más atrasadas: (el síntoma de toda revolución verdadera es la duplicación o incluso la centuplicación del número de personas aptas para la lucha política pertenecientes a la masa trabajadora y oprimida, antes apática), que reduzca a la impotencia al gobierno y haga posible su rápido derrocamiento por los revolucionarios." 43)

Pero en nuestro país no existía todavía esa fuerza de masas con capacidad de enfrentar por todos los medios a un enemigo que, en pocas semanas, había recuperado terreno al interior de las Fuerzas Armadas y que mantenía dubitativamente neutralizadas a importantes fracciones de la burguesía que se le oponían.

En nuestro trabajo intentamos explicitar ese proceso de conformación de la fuerza social capaz de llevar adelante la revolución, mostrando como, más allá de la celeridad con que agrupa a numerosos sectores de la población, enfrentaba aún, en el plano político, limitaciones impuestas por las tradiciones reformistas-burguesas dominantes durante más de sesenta años en el país y ca-

42) GRAMSCI, A. "Relaciones de fuerza..." *Notas sobre Maquiavelo* ..., p. 73.

43) LENIN. *La enfermedad infantil...*, p. 66.

recía de suficiente tiempo de consolidación como para avanzar en una alteración de las relaciones de fuerzas capaz de colocarla al borde mismo del estallido de la insurrección, en aquella coyuntura en que el aislamiento de la fracción dominante en el seno del pueblo era total. La conquista ideológica de la mayoría de la -- clase obrera era un hecho demasiado reciente, aunque la consolidación de su fuerza de clase como clase hegemónica en el plano social era anterior. Esta contradicción entre las expresiones sociales y políticas mostraba las innumerables mediaciones de la -- ideología burguesa que habían impregnado durante años la escena política nacional.

La asombrosa velocidad con que se desenvuelve la crisis con aspectos tan catastróficos para la acción hegemónica de la fracción hegemónica en el bloque en el poder, colocó rápidamente los contrincantes ("oligarquía o pueblo") en situaciones límites.

La huelga general con que se enfrentó el golpe de estado de junio de 1973 mostraría las enormes reservas revolucionarias de la clase obrera, de los estudiantes y vastos sectores del pueblo. Sin embargo, la fracción dominante, unida a los sectores declaradamente fascistas de las fuerzas armadas con el soporte del imperialismo, poseían suficientes fuerzas como para imponer una salida regresiva a la crisis.

La justa valoración de estas reservas de fuerza en sectores de las clases dominantes obligaba a decidir tácticas de enfrentamiento que no condujeran a la destrucción del movimiento popular. Lenin, que algo tiene que enseñar respecto a la insurrección revolucionaria, decía claramente:

"El arte del político... consiste precisamente en saber valorar con exactitud las condiciones y el momento en que la vanguardia del proletariado puede tomar victoriosamente el poder..." 44) "La táctica debe ser trazada tomando en consideración con serenidad y estricta objetividad todas las fuerzas de clase del Estado de que se trate (y de los Estados que le rodean y de todos los Estados a escala mundial)..." 45)

44) LENIN, op. cit., p. 32.

45) *Ibid.*, p. 44.

Y advertía precisamente sobre la necesaria valoración de -- las relaciones de fuerza, afirmando que:

"... aceptar el combate cuando es ventajoso a todas luces para el enemigo, y no para nosotros, constituye un crimen" 46)

Y crimen era también, enviar a la vanguardia proletaria sola en un enfrentamiento insurreccional:

"La vanguardia proletaria ha sido conquistada ideológicamente. Esto es lo principal. Sin ello es imposible dar ni siquiera el primer paso hacia la victoria. Pero eso está bastante lejos de la victoria. Con la vanguardia sola es imposible triunfar. Lanzar sola a la vanguardia a la batalla decisiva cuando toda la clase, -- cuando las grandes masas no han adoptado todavía una posición de apoyo directo a esta vanguardia (o al menos la neutralidad benévola con respecto a ella) y no son incapaces por completo de apoyar al adversario, sería no sólo una estupidez, sino, además, un crimen".47)

El apoyo masivo que la clase obrera obtuvo en la huelga general de enfrentamiento al golpe no era suficiente para pasar a medidas insurreccionales, pero en cambio determinó los estrechos límites en que la fracción oligárquica-financiera, aliada a los grupos militares fascistas y al imperialismo norteamericano, podría recomponer su capacidad de dominación.

El alto valor revolucionario del enfrentamiento popular al golpe de estado de junio de 1973 (mantenido heroicamente en la resistencia al fascismo), impuso a las estrechas fracciones de clase que detentaban el poder una incapacidad hegemónica crónica, la imposibilidad de llegar a construir nuevos "equilibrios de compromisos", objetivo que persigue toda reestructuración autoritaria del Estado tras una crisis orgánica, tal como lo señala Joachim Hirsch:

"Un desarrollo acelerado por la baja manifiesta de la tasa de ganancia, de la lucha de clases y los conflictos de hegemonía entre las fracciones de las clases dominantes que resulten de ello, conduce después de una 'crisis política' abierta, a cambios complejos de los -

46) *Ibid.*, p. 58.

47) *Ibid.*, p. 74.

aparatos de Estado cuya profundidad depende de la potencia de la lucha de clases... Estos cambios tenderán necesariamente hacia un crecimiento del potencial de la violencia física del Estado y hacia una consolidación de los elementos represivos en el seno de los aparatos ideológicos, proceso que se combina con una modificación más o menos profunda del sistema de normas constitucionales que constituye la apariencia formal de la autoridad del Estado.

Estos cambios tienen como objetivo la reconsolidación represiva y la preservación anticipada de la dominación burguesa a través del reforzamiento de la represión ideológica y el empleo de la violencia contra grupos de oposición, con el fin de crear condiciones necesarias para un nuevo 'equilibrio de compromisos'". 48)

La reestructuración fascista del Estado es una respuesta históricamente conocida en la fase del capitalismo monopolista, cuando la lucha de clases ha descompuesto la relaciones tradicionales entre el Estado y las clases; ese proceso de desorganización y conversión de la relación del Estado con las masas, expulsándolas de las posiciones que habían conquistado en el sistema político como resultado exitoso de su lucha de clases, es definido por Gramsci de la siguiente manera:

"El 'fascismo' es la fase preparatoria de la restauración del Estado, esto es, un recrudescimiento de la reacción capitalista, de un endurecimiento de la lucha capitalista contra las exigencias más vitales de la clase proletaria. El fascismo es la ilegalidad de la violencia capitalista; la restauración del Estado es la legalización de esta violencia; es una conocida ley histórica que la costumbre precede al derecho." 49)

Pero es Jorge Dimitrov quien precisa mucho más claramente el contenido de clase de esta reestructuración reaccionaria del Estado como instrumento político de reproducción de la dominación de clase, en su informe al VII Congreso de la Internacional Comunista en 1935:

"El fascismo es la dictadura terrorista abierta de los elementos más reaccionarios, más chovinistas y más im-

48) HIRSCH, J. *op. cit.*, p. 144.

49) GRAMSCI, A. "¿qué es la reacción". *Sobre el fascismo...*, p. 64.

imperialistas del capital financiero." 50)

dando luz sobre el tipo de contradicciones que esta reestructuración excluyente genera en el seno de la burguesía. La imposición violenta de los estrechos intereses de la oligarquía financiera - aliada al imperialismo sobre el conjunto de las fracciones de la burguesía abre, como ocurre en nuestro país, una forma de lucha - "antioligárquica de nuevo tipo" por parte de importantes fracciones de la clase que, en la nueva fase, encuentra coincidencias objetivas con las demandas democráticas de las clases subalternas, pero cuya concertación táctica difiere sustancialmente de aquellas luchas antioligárquicas de principios de siglo en las que estas fracciones hegemonizaban al movimiento antioligárquico: y -- ello radica, esencialmente, en la madurez política y organizativa de la clase obrera y sus aliados históricos, cuya presencia indistiguitable en el centro de la escena política nacional, otorga a la lucha por la democracia nuevos contenidos históricos.

La recomposición de las formas democráticas de gobierno tras una crisis orgánica, cuyo contenido esencial es la presencia combativa de una fuerza social revolucionaria, dependerá también, del tipo de condensaciones materiales de relaciones de fuerza, de la continuidad o modificaciones en el bloque histórico alternativo, de su capacidad hegemónica incluso en relación a importantes fracciones de la burguesía.

6. *El proceso crítico en los aparatos ideológicos. El caso de la Universidad*

Dada la importancia que la ideología tiene en la reproducción de la dominación de una clase, nos detendremos a analizar algunos aspectos de su cristalización institucional, teniendo siem--

50) DIMITROV, J. "La ofensiva del fascismo y las tareas de la Internacional en la lucha por la unidad de la clase obrera contra el fascismo", Informe ante el VII Congreso de la I.C., -- Obras, p. 67.

pre presente la premisa teórica de que en el fenómeno estatal, la distinción entre lo "público" y lo "privado" no constituyen realidades absolutamente excluyentes, en tanto que el Estado penetra a la sociedad civil y ésta al Estado al ser en su conjunto, condensaciones de relaciones de fuerzas sociales y políticas.

De esta forma, por aparatos ideológicos del Estado pueden entenderse tanto aquellas instituciones formalmente integrantes del aparato estatal, como aquellas que tradicionalmente son consideradas privativas de la sociedad civil (educación privada, iglesia, familia).

Sin embargo, el objetivo central del presente análisis, la Universidad como rodamiento institucional del Estado, nos compele a enfocar nuestras reflexiones especialmente hacia aquellos aparatos ideológicos cuya vinculación institucional con el Estado es más inmediata.

Como expresáramos más arriba, la realización de la hegemonía de la clase dominante se organiza institucionalmente en una relación dialéctica de consenso y coerción, lo que no obsta que en aquellas instituciones sociales destinadas a internalizar los valores particulares de la clase dominante de manera más fluida o espontánea, la forma de dominación descansa primordialmente en el aspecto consensual. Mientras que en las instituciones esencialmente represivas, en las que el ejercicio del poder se realiza en un todo organizado cuyos distintos miembros están centralizados bajo una unidad de mando, la presencia del factor consensual tenga por objetivo principal la formación de conciencia de cuerpo y la generación de prestigio social hacia afuera de los mismos, pero con un status organizacional mucho más relativo que en las primeras. En ellas, el ejercicio del poder se realiza con una mayor autonomía relativa de la clase y el factor unificador de estas múltiples instituciones es, antes que nada, la ideología dominante misma.

Por la incidencia que la educación institucionalizada tiene en la vida de los integrantes de la sociedad, por la cantidad de horas que los vinculan inmediatamente con la ideología dominante,

es permisible afirmar que ella posee un lugar privilegiado en las prácticas hegemónicas de la clase en la formación de sus intelectuales orgánicos.

No sería exagerado aseverar que la extensión del sistema educativo es una medida de la capacidad hegemónica de la clase dominante, tanto en la generalización de su particular concepción del mundo como en la producción y adecuación de sus agentes de reproducción social tanto en el ámbito económico como en el estrictamente superestructural. La educación de vastas masas es así una necesidad básica de toda clase que pretenda generalizar su dominación por la vía democrática, un instrumento de primer orden para lograr la aceptación espontánea de las relaciones sociales de producción como para crear las condiciones materiales necesarias de maximización eficaz de la reproducción y acumulación de capital, ya que la educación no sólo provee de agentes de dirección social sino también de fuerza de trabajo calificada de acuerdo con las necesidades impuestas por el desarrollo de las fuerzas productivas en cada momento histórico determinado.

La asunción espontánea de las relaciones sociales imperantes, así como toda práctica hegemónica, sólo puede ser efectiva en tanto que sus contenidos posean la apariencia de "neutralidad" y "universalidad" de tal modo que no puedan ser formalmente identificados con las ideas y objetivos particulares de la clase que detenta el poder económico y político. Lo que es válido para la dominación de clase en general, es de fundamental importancia para las instituciones destinadas a reproducir el consenso de los gobernados: la autonomía relativa de estas instituciones respecto a la clase.

En este sentido, los aspectos formales de relación con el aparato político de dominación de clase, es decir con el Estado, tienen la mayor importancia. Así como el pluralismo, neutralidad de clase, participación cívica, etc., son elementos sustantivos de la forma democrática del Estado capitalista, en el ámbito de la educación, correlativamente, garantizan la práctica hegemónica de la clase.

Como unidad de dirección más dominación, las prácticas hege

mónicas en las instituciones de reproducción ideológica no están exentas de elementos coercitivos, normativos, etc., que garantizan los márgenes políticos en los que la ideología dominante debe actuar. Esta suma de normas materializan, en última instancia, la dominación de clase.

Sin embargo, las formas de existencia de la ideología dominante, en ese marco de pluralismo y "neutralidad" o de autonomía relativa característico de las instituciones educativas, suponen la coexistencia de la ideología dominante con otras expresiones ideológicas, en una contradicción que por la naturaleza del medio en que se produce, sólo puede resolverse eficazmente en el terreno ideológico. De tal modo que, para que una clase pueda detentar durablemente el poder del Estado debe ejercer, al mismo tiempo, su hegemonía sobre y en los aparatos ideológicos del Estado.

Las instituciones educativas son así, tanto piedra de toque como ámbito en sí de la lucha de clases, cuyas manifestaciones -- presentan un mayor grado de complejidad en tanto que las posibilidades hegemónicas de las clases dominantes sobre las clases subalternas requieren de un sinnúmero de mediaciones que permitan mantener la aparente universalidad de estas instituciones. Y porque además, el terreno ideológico da cabida, potencialmente, a expresiones más abiertas de la ideología de las clases subalternas.

Partiendo de la premisa de que las instituciones educativas condensan materialmente relaciones de fuerza, el análisis de sus diversos aspectos de existencia remiten necesariamente a la lucha de clases. La autonomía formal de estas instituciones estatales respecto al poder político, los rasgos organizativos y normativos y los contenidos de su actividad, traducen en cada momento específico de su desarrollo un tipo especial de "equilibrio inestable de fuerzas" y no corresponden, por el contrario, a la manifestación funcional de una voluntad única.

Las prácticas intelectuales no solamente expresan relaciones de poder en las funciones asignadas respecto al conjunto de relaciones sociales sino que son ellas mismas políticas, y como tales, ejercen un poder específico dentro de esas relaciones sociales y políticas, son un componente particular de las confronta

ciones de clase, no "exteriores" al ámbito político general.

Si como afirmamos, las instituciones educativas forman parte del tipo de relaciones de fuerza característico de todo el fenómeno estatal, las coordinadas de su análisis, especialmente en los períodos de crisis orgánica deben estar definidas por la disyuntiva histórica de revolución o contrarrevolución característica de esas fases críticas del desarrollo social.

Estas características comunes a toda institución educativa adquieren manifestaciones específicas en el caso de la Universidad, cuyo análisis no puede reducirse a las generalizaciones expuestas.

Lo específico del "fenómeno universitario" no permite, sin embargo, crear una "teoría general" disociada de los procesos de desarrollo concretos de cada formación social. Nuevamente, la "totalidad social" determina de manera categórica el análisis de lo universitario. Esta definición metodológica, coherente con la que preside todo nuestro trabajo, no descarta completamente las posibilidades de abstracciones genéricas de diversos fenómenos universitarios, por ejemplo el estudio de la "Universidad latinoamericana", en tanto ellas incorporen las singularidades de esta compleja y hasta contradictoria realidad continental.

"La Universidad" como ente abstracto no existe. Es siempre la Universidad concreta de una formación social concreta; no existen "universidades" fuera de tiempo y lugar como tampoco existen "burguesías", "proyectos de clase" o "Estados" abstractos y generales, y toda esquematización atenta contra la aprehensión en profundidad de las múltiples determinaciones histórico-sociales del fenómeno universitario.

En modo alguno ello significa caer en un reduccionismo empírico a ultranza, a una simple descripción fenoménica carente de referentes teóricos. Se trata, por el contrario, de abordar en forma compleja lo general y lo particular, sin perder de vista que la Universidad es siempre concreta.

Como institución superestructural, la misión específica de la Universidad es la de formar técnicos y científicos según las

necesidades del desarrollo social, entendidas éstas de un modo - histórico concreto. Como fruto y expresión de un régimen social determinado, en última instancia cumplirá las funciones que las - necesidades culturales y técnicas le reclame y, más allá de doc-- trinas que disputan la orientación de las cátedras, la Universi-- dad tenderá a ser básicamente en su enseñanza, una exaltación --- ideal de los principios más generales del régimen que la nutre. - Como cultivadora y propagadora de ideología forma cuadros para la vida política y social, para la dirección y administración (a tra vés o no del Estado) de los intereses de las clases dominantes. - También tiene como finalidad la formación de personal docente pa- ra mantener la continuidad del proceso de reproducción cultural - e ideológica.

Pero a la vez de ser una institución de la "superestructu-- ra", un "aparato ideológico del Estado", tiene que ver con bastan- te inmediatez con el desarrollo de las fuerzas productivas y es, en cierta medida, integrante de esas fuerzas productivas en cuan- to forma parte del acervo y capacidades técnico-científicas de la sociedad.

Su doble situación de integrante de la superestructura y del modo de producción más relativamente, ubica a la Universidad en el centro de la contradicción fundamental de la sociedad, entre el de sarrollo de las fuerzas productivas y las relaciones de producción, ya sea en fases de correspondencia o de abierta contradicción en-- tre ambas. Su vinculación con la lucha de clases y con sus deter- minaciones económicas la ubican, en este plano, además que como re flejo como fenómeno directo en esa contradicción fundamental.

Su vinculación con el modo de producción no se da solamente en la formación de fuerza de trabajo con capacidad de utilización de las técnicas de producción o de agentes de administración y di- rección del proceso productivo, como en los demás niveles educati- vos. Su actividad científica e investigativa tiende en sí misma - a producir modificaciones en el nivel de desarrollo de las fuerzas productivas. Cuando las relaciones de producción dominantes cons- tituyen un freno al desarrollo de las fuerzas productivas, ello se traduce en la vida universitaria en retardos, desacomodos, crisis.

De este modo, los efectos críticos de la estructura económica se reflejan en la Universidad de manera compleja: como lucha de clases por la pertenencia de clase de sus miembros y como contradicciones inherentes al desarrollo científico-técnico, o sea, como trabas a su propia actividad. Razón por la cual, la lucha de clases en la Universidad no sólo constituye una condensación de fuerzas políticas de referente social sino una expresión misma de su naturaleza como productora científico-técnica.

La manera como estas multifacéticas contradicciones afectan a los universitarios depende esencialmente de la proximidad que cada uno posea con sus diferentes aspectos y de las determinantes socio-económicas que afectan su percepción.

Los "universitarios" no son una realidad homogénea. Por su origen de clase, su inserción en la realidad económico-social, sus niveles de organización y rasgos ideológicos, distinguimos en los universitarios a los estudiantes, los docentes y los profesionales.

En términos generales, los universitarios pueden ser considerados como capas medias, y aunque habitualmente se los incluye en la categoría "pequeñoburguesía", es de significativo interés establecer la distinción. La pequeñoburguesía "clásica" (artesanos, pequeños y medianos campesinos, pequeños comerciantes y pequeños industriales) es un resabio precapitalista, mientras que las capas medias son un producto del desarrollo capitalista.

Aunque ambas son conducidas y empujadas a la condición de asalariados, por su diferente origen social y su diversa condición social y material, poseen importantes matices de diferencia en su reacción frente al proceso objetivo.

En el Uruguay, la mayoría de los estudiantes -especialmente- son hijos de una pequeñoburguesía sacudida y en parte radicalizada ante los efectos de la crisis. Son partícipes potenciales de la revolución antimperialista y pueden serlo en sentido socialista.

Los docentes y profesionales, aun cuando no correspondan a los sectores más radicalizados de la pequeñoburguesía, arrancan del movimiento estudiantil; otros pertenecen a los sectores más radicalizados de la pequeñoburguesía y en general, todos se en---

frentan en su actividad cultural o profesional a la crisis de la sociedad.

Desde nuestro punto de vista, los sectores estudiantiles son, por su origen social, por rasgos generacionales específicos aunque no determinantes y por ser los elementos activos del proceso de enseñanza-aprendizaje, uno de los factores más dinámicos -- del fenómeno universitario y quienes en última instancia permiten establecer líneas de continuidad proyectando su experiencia histórico-social sobre los futuros docentes y profesionales. Por esta causa y en el marco histórico concreto del Uruguay, el análisis -- pormenorizado del desarrollo del movimiento estudiantil debe ocupar un lugar relevante, lo que no significa reducir al estudiantado el fenómeno global de los universitarios.

La situación de los docentes y los profesionales en el contexto de desarrollo capitalista actual que asigna a los técnicos y científicos un lugar más preponderante en la reproducción del capital como asalariados, necesita ser comprendida en los parámetros específicos del modo de producción y no solamente por su composición social. Lo contrario induciría a concluir que la naturaleza crítica del estudiantado estaría condenada a diluirse una -- vez conquistadas ciertas posiciones materiales o de status social, al perder esa condición de estudiante. La realidad indica que -- las contradicciones existentes entre el desarrollo de las Fuerzas productivas y las relaciones de producción, afectan de manera inmediata a científicos y técnicos, especialmente en la época de la revolución científico-técnica, en la era de la cibernética aplicada directamente a la producción y reproducción social.

Con diferencias importantes para los países de capitalismo dependiente respecto a los de capitalismo desarrollado, la inserción de los científicos y técnicos en el proceso productivo es un hecho perfectamente constatable. Si su participación en dicho -- proceso se relativiza en términos de la tecnología aplicada que -- incorpora, de todas formas los técnicos forman parte del mismo en funciones directivas, organizativas y administrativas.

Su situación de asalariados (y vale la pena recalcar que en las condiciones concretas del modo de producción capitalista uru-

guayo y el peso específico que en él tiene el Estado por períodos considerables, un 80% de los técnicos son asalariados y en su mayoría ocupados en el sector estatal) los coloca, alternativamente en los diferentes momentos de sus vidas, tanto como "creadores" - de plusvalor como en "colectores" de plusvalor.

Relativizamos el término "creadores de plusvalor" ya que en sentido estricto su trabajo es de tipo improductivo. Sin embargo, pensamos que la discusión en torno al trabajo "productivo" e "improductivo" no se agota con recetas demasiado simplistas y necesariamente requiere de investigaciones concretas para cada etapa -- del desarrollo capitalista en cada formación social. En lo que -- respecta a nuestro país, los técnicos no sustituyen al obrero manual en prácticamente ninguna área productiva aunque formen parte del proceso global de obtención de beneficios, ya que, al recibir un salario contribuyen de modo inmediato en la modificación de la tasa general de ganancia.

Hacemos estas aclaraciones con la finalidad de distinguir -- las categorías "clase obrera" o "proletariado" de "asalariados" -- cuyas connotaciones materiales, sociales e ideológicas son a todas luces diferentes.

"La clase obrera se compone no sólo de los proletarios de los campos, usinas, minas y obras, que constituyen el corazón de aquélla, sino también del conjunto de -- trabajadores -cuya actividad crea plusvalor- que interviene en la preparación del trabajo industrial (técnicos de fabricación, diseñadores y parcialmente, programadores y analistas, empleados de los servicios de planeamiento y de los centros de cálculo, etc.), o que -- contribuyen a la terminación del proceso de fabricación (trabajadores de los transportes y telecomunicaciones, acondicionadores, embaladores, trabajadores de comercio en detalle, etc.)... No se podría, pues, asimilar el concepto de trabajador colectivo al de clase obrera.

El "trabajador colectivo" puede, en efecto, incluir (como productor indirecto o trabajador no productivo) a asalariados no obreros: investigadores, ingenieros, cuadros, etc.

Actividad productiva y actividad no productiva intervienen, una y otra, en el trabajador colectivo. En -- otros términos, si bien todos los obreros pertenecen, de una u otra manera, a un colectivo de trabajadores, los miembros del trabajador colectivo --y particularmente los ingenieros, técnicos y cuadros, cuyo número --

crece- no son por ello, en su mayoría, parte integrante de la clase obrera." 51)

Resulta importante señalar, con todo, que más allá de las diferencias sociales e ideológicas con el proletariado, en las fases actuales del desarrollo capitalista, se generan distinciones sustanciales entre las capas medias modernas y la pequeñoburguesía -- clásica: en aquéllas, la pretensión de convertirse en burgueses -- propiamente dichos no se da ni remotamente, como sí puede ocurrir con la pequeñoburguesía.

La situación material de las capas medias en la sociedad capitalista moderna genera condiciones objetivas que las enfrentan - al capitalismo, entre las que, esquemáticamente, podríamos señalar: a) la sociedad capitalista rompe con el carácter individual del -- técnico o científico, lo incorpora al "trabajador colectivo", a la masa en cierto modo anónima de las fuerzas productivas altamente - socializadas; b) el producto de su trabajo es cada vez más parcelario y cada vez menos su propiedad; c) se les impone que investigan y muchas veces pueden ser conscientes del "uso" que se le da al -- fruto de su trabajo, no coincidente con su intencionalidad personal.

Estas condiciones objetivas de enfrentamiento al capitalismo se exacerbaban de modo particular en los periodos de crisis de la estructura económica de la formación social dependiente. En primer lugar, el estancamiento económico constriñe las demandas de técnicos y científicos, de ciencia aplicada, y cierra los horizontes de funcionalidad social de toda nueva investigación científica. Lo - que en etapas formativas del desarrollo capitalista y de la generalización de la dominación burguesa era una necesidad: la amplia--- ción de la educación, de la formación científico-técnica, en los - periodos de crisis del modo de producción se convierte en innecesario y superfluo. Así, la desocupación profesional pasa a ser una - constante de la naturaleza misma del capitalismo, de su histórici-

51) Cfr. MASSERA, José Luis. *Ciencia, Educación, Revolución*, pp. 56-57.

dad. Al respecto, dice Gramsci:

"En el mundo moderno la categoría de los intelectuales, así entendida, se ha ampliado de modo increíble. El sistema social democrático-burocrático ha gestado masas imponentes, no todas justificadas por la necesidad social de producción aunque justificadas desde el punto de vista de la necesidad política del grupo fundamental dominante. Por eso la concepción loriana del "trabajador improductivo (¿pero improductivo con respecto a quién y a qué modo de producción?), que podría justificarse en -- parte si se tiene en cuenta que estas masas disfrutaban de su posición haciéndose asignar ingentes sumas de la renta nacional. La formación de masas ha 'standarizado' a los individuos como cualidades individuales y como -- psicología, determinando los mismos fenómenos que en -- otras masas standarizadas: concurrencia que implica -- la necesidad de la organización profesional de la defensa, de la desocupación, de la superproducción escolar, de la emigración, etc." 52)

En los países de capitalismo dependiente, este fenómeno se -- acentúa considerablemente. La dependencia en materia científico-técnica con el imperialismo completa la obstrucción de toda actividad científica original, y circunscribe a los universitarios a una investigación carente de aplicación social.

El desinterés que las clases dominantes profesan por estas -- actividades, traducido en la ausencia total de inversiones para -- los rubros de investigación, no sólo afecta materialmente a cada -- investigador, sino que actúa como freno irremovible para la propia aprehensión de los avances científicos de la humanidad.

En la época actual de la revolución científico-técnica, hablar de investigación científica y de investigación aplicada en -- particular, supone hablar de enormes "infraestructuras" materiales, de la formación de amplios equipos humanos colectivos, etc. La es casa demanda social del trabajo científico impuesto por la estructura capitalista dependiente y la ausencia de condiciones materiales básicas para la investigación, hacen que para el científico es -- té vedado el conocimiento actualizado, circunscribiéndolo al mane-

52) GRAMSCI, A. "La formación de los intelectuales..." Juan Pablos Editor, pp. 18-19.

jo de principios elementales o básicos.

Estos efectos de la crisis de la estructura capitalista de pendiente afectan, pues, a los universitarios, en un doble sentido: en la pauperización creciente que sufre el conjunto de las capas medias, e intrínsecamente, en la naturaleza de su actividad, en el desempeño institucional específico de conservar y transmitir la herencia cultura (poner al alcance de los jóvenes la suma de conocimientos científicos que la humanidad acumula en la historia). Elementos que, particularmente en el Uruguay, van gestando y desencadenando contradicciones objetivas con la situación imperante, que son privativas de la Universidad por ésa su conexión dual con ambos componentes de la formación social.

Sin embargo, estas condiciones objetivas que enfrentan al universitario a la estructura económico-social, no se convierten espontáneamente en una confrontación ideológica con las clases dominantes. El cuestionamiento de la realidad socio-económica que los atenaza, las más de la veces, tiende a adquirir en los universitarios modalidades reformistas o de adecuación individual, o -- tiende a ser interpretada de acuerdo con la visión de las clases dominantes como disfuncionalidades propias del "desarrollo". No poco éxito han tenido en nuestros países las corrientes "desarrollistas" que desde la década de los 60' esgrimían los argumentos de "sobreproducción educativa" y cuyas soluciones tendían a estrechar los marcos educativos hasta hacer corresponder la oferta profesional y educativa con las exigüas demandas impuestas por las estructuras económicas. Por lo demás, estas corrientes tan en boga hablaban de "demanda social", cuando en realidad debía ser la "demanda de las clases dominantes".

La visualización del fenómeno en tanto contradicción fundamental de la sociedad capitalista no es tan amplia en los universitarios como para adquirir inmediatamente una concepción revolucionaria del cambio. El hecho de que sea precisamente la ideología dominante la que hegemoniza la actividad educativa, la que impone los contenidos idealistas, pragmáticos y conformistas a la enseñanza, impiden la toma de conciencia espontánea respecto a -- las verdaderas causas que afectan al universitario. Será neces-

ría la presencia de un factor de síntesis consciente del fenómeno, de una línea político-ideológica de aquella clase que por su ubicación en la sociedad es capaz de percibir los problemas sociales con visión totalizadora.

Ese cambio de óptica y conducta política de los universitarios en un sentido profundamente crítico de las formas de dominación burguesa con sus efectos económicos, sociales y políticos y de sujeción a la voluntad de los monopolios imperialistas, y el consiguiente cuestionamiento de la ideología que sustenta esa dominación, solamente puede producirse en el marco de la acción contrahegemónica de las clases subalternas, por la lucha de clases.

Lucha de clases que, como decíamos inicialmente, no es "exterior" al proceso universitario, le es también inherente con -- las singularidades propias de una institución de esta naturaleza.

Las influencias que la realidad social tiene sobre los universitarios individualmente, serán eficazmente transformadoras de la realidad institucional siempre y cuando vayan acompañadas de una política específicamente universitaria de transformación ideológica, que asuma la crítica ideológica no solamente en relación a los procesos sociales más generales sino también a aquellas expresiones materializadas de la dominación burguesa en la Universidad: contenido de la enseñanza, fines científico-sociales de la Institución, cuerpo normativo, estructura académica, etc.

Corresponderá a la clase obrera en su práctica hegemónica -- respecto a las demás clases subalternas (entre las cuales las capas medias y más particularmente los universitarios son cada vez más sus aliados objetivos) encontrar los medios para ganar en -- torno a su programa de transformación nacional a este sector social, desplegando un tipo de alianzas que permita a los universitarios hacer una práctica social y política propia, que guarde -- en sus especificidades el reconocimiento doctrinario y práctico del papel de vanguardia de la clase obrera. La ausencia de una política tal conducirá con toda seguridad a expresiones críticas coyunturales de los universitarios y la potencialidad revolucio-

naria real de los mismos estaría sometida a los vaivenes ideológicos característicos de la pequeñoburguesía.

Pero ¿qué sucede con la Universidad que ha conocido esas -- orientaciones estratégico-tácticas en el período de crisis orgánica del Estado capitalista? En términos generales, ocurre lo mismo que en las demás instituciones estatales: crisis de la ideología dominante traducida en un cuestionamiento de los fines y contenidos de la actividad institucional, de la matriz filosófica de la enseñanza, de las estructuras orgánicas y cuerpo normativo reconocidos como cristalización de las funciones asignadas por las clases dominantes a la Universidad; ruptura de las "clases-apoyo" con la fracción hegemónica del Estado y cuestionamiento de su dominación; incentivación de la lucha política al interior de la -- Universidad llegándose a enfrentamientos entre la institución y -- el poder político.

En cuanto a las clases dominantes, la crisis de su hegemonía implica que su capacidad de dirección al interior del aparato --- ideológico no puede sostenerse mediante una ideología que está -- siendo cuestionada, haciéndose necesario, como en el resto de las instancias estatales, resignar los métodos consensuales a cambio de la coerción.

El agotamiento de la autonomía relativa del Estado conduce -- en el caso de la Universidad al debilitamiento de su autonomía -- que, por lo demás, no es el fruto de mediaciones organizacionales e ideológicas, es un precepto jurídico claramente establecido. La ruptura del orden constitucional por parte de la fracción hegemónica incluye imperativamente, cuando el enfrentamiento entre el poder político y esta parcela estatal es sustantivo, el ataque a la autonomía que preserva el pluralismo ideológico y que permite llegar incluso al cuestionamiento de la legitimidad de su dominación.

La crisis orgánica del Estado sólo es factible si también se ha procesado la crisis de la ideología dominante en los aparatos ideológicos, si los intelectuales dejan de ser orgánicos a la clase. Y, de acuerdo con nuestras reflexiones anteriores, como toda situación de crisis política de tipo orgánico expresa esencialmen

te el cambio de la correlación de fuerzas y la maduración de las condiciones objetivas y subjetivas para el cumplimiento de tareas revolucionarias, hay que suponer que esa modificación en las relaciones de fuerzas se ha procesado al interior de la Universidad y que los universitarios han pasado a engrosar el vasto movimiento social de la revolución.

Arribando a este punto cabría plantearse si es históricamente posible que se produzca la ruptura de una institución estatal con el Estado de clase sin que se haya producido una transformación en el contenido y carácter del Estado, o en otras palabras, si puede existir una Universidad institucionalmente definida por un programa revolucionario sin que se haya producido un cambio revolucionario en la sociedad.

En términos generales se puede afirmar que no existe la "revolución universitaria" al margen o como factor primordial del cambio revolucionario en el conjunto de relaciones sociales. La Universidad no deja de ser en el régimen capitalista una institución superestructural de tipo capitalista ni puede dejar de reproducir completamente los valores ideológicos o culturales de las clases dominantes. En este sentido desechamos aquellos planteos que asumen el fenómeno estatal como una "suma" de parcelas conquistables individualmente por una práctica democrática; característicos en buena medida de las corrientes llamadas eurocomunistas, se originan en una tergiversación del concepto gramsciano de "Estado ampliado" en el que los límites entre la sociedad política y la sociedad civil no están delimitados mecánicamente. Pero de ello infieren la posibilidad de que la conquista de alguna de las parcelas de la sociedad civil implique la conquista progresiva de la sociedad política. En este tipo de análisis desaparece la necesidad histórica de la toma del poder del Estado en forma violenta, cuyo carácter de clase no deja de existir por una ampliación "ilimitada" de la democracia (fenómeno diáfano analizado por Gramsci para quien la "dictadura del proletariado" es una constante y esencia de su pensamiento).

En estas concepciones, las tan necesarias reformas universi

tarias en un sentido opuesto al asignado por las clases dominantes serían condición suficiente de transformación paulatina del contenido de clase del Estado. Las reformas universitarias como parte de un complejo proceso contrahegemónico contribuyen inexcusablemente a acelerar la crisis de la dominación burguesa y en esa medida adoptan contenidos revolucionarios.

Sí se puede hablar de "revolución en la Universidad". Pero los límites de ese proceso estarán siempre demarcados por la capacidad coercitiva de las clases dominantes ejercida a través -- del Estado, que va desde la represión económica a la Universidad hasta la elaboración de leyes que limiten las posibilidades de transformación de los fines y esencia de esta institución superestructural.

Ello no hace imperativo, de todas formas, que la esencia capitalista de la Universidad sea un impedimento para el procesamiento de modificaciones en su seno, de tal magnitud, que permitan ubicarla en los límites de una ruptura profunda con el proyecto de dominación de la fracción hegemónica, cuando éste ha entrado en la fase de crisis en el cuadro general de las relaciones sociales. Negar esta posible ruptura en la fase de crisis orgánica sería de alguna manera negar también la factibilidad de la crisis de hegemonía burguesa. Una concepción de este tipo, en el polo opuesto de la que erige las reformas universitarias como fin revolucionario en sí mismo, conduciría a asumir el problema de la revolución como un acto violento único, ajeno al desarrollo de la lucha de clases en el seno de las instituciones estatales, y a excluir toda práctica universitaria de reformas.

Ambas posiciones, desde puntos de vista antagónicos, darían como resultado final la imposibilidad práctica de la transformación revolucionaria, que conlleva la unidad dialéctica de reforma y revolución.

En suma, resumimos nuestra respuesta de la siguiente manera: lo que en períodos "normales" de la dominación burguesa es imposible, en el cuadro de crisis orgánica y más específicamente en las fases de su desenlace, no sólo es posible sino que en térmi-

nos generales es un componente necesario: la ruptura ideológica y política de la Universidad con el Estado aunque ello no constituya causa suficiente de transformación revolucionaria de la Institución, para lo cual es necesaria una profunda trastocación de las relaciones sociales determinantes de una nueva superestructura político-ideológica.

En el Uruguay, la crisis orgánica característica de la fase histórica 1968-1973 destaca como un ingrediente primordial este proceso crítico en los aparatos ideológicos, especialmente de enseñanza, y respecto a la Universidad se puede constatar una ruptura frontal con el proyecto de dominación de la fracción oligárquica-financiera, ubicando nítidamente a la Institución en el plano social de la revolución democrática y antimperialista.

Ese proceso crítico, agudizado desde 1968 y que culmina con la intervención dictatorial a la Universidad (muestra inexcusable del grado de contradicciones generadas) condensa aceleradamente los elementos críticos que en la Universidad se van procesando en la década precedente desde la Reforma Universitaria de 1958.

Difícilmente se podría comprender la magnitud de la confrontación en esos cinco años de crisis del sistema demoliberal si no se tuvieran en cuenta las peculiares formas de relación entre la Universidad y el Estado desde la fundación misma de la Casa de Estudios, sus tradiciones democráticas, su creciente vinculación con la problemática social, sus definiciones antimperialistas, etc., mismas que desde 1958 adquieren estatuto jurídico en la Ley Orgánica universitaria.

Son diez años de sólidas transformaciones en la normatividad institucional, en la definición de sus fines sociales y científicos, etc., que anticipan, como premisas de la actitud crítica y responsable de la Institución ante los problemas sociales del país, el encuadramiento de los universitarios en el cumplimiento de sus cometidos científicos y culturales, en las nuevas circunstancias como vertiente destacada del vasto movimiento de transformación nacional.

La experiencia social y política vivida por la comunidad universitaria en el ejercicio de la autonomía institucional basada de manera significativa el tipo de transformaciones ideológicas de los intelectuales uruguayos desde 1968, pautando la crisis de la ideología dominante.

El cambio radical de las relaciones de fuerzas al interior del aparato ideológico a favor del proyecto alternativo de las clases subalternas, no sólo se manifiesta en la peculiar y combativa inserción de la institución y de los universitarios como fuerza social en el cuadro de confrontaciones sociales y políticas a nivel nacional sino también como proceso crítico de los resabios reaccionarios en los contenidos de la enseñanza y como una nueva fase de cuestionamiento de aquellos aspectos más sólidamente materializados de la dominación burguesa en la institución superestructural, es decir, en la propia estructura orgánica de la Universidad.

El Plan de Reestructuración Universitaria promovido por las autoridades de la máxima casa de estudios a partir de 1968, tendiente a adecuar la actividad académica y científica a las demandas culturales populares en abierta contradicción con la estructura profesionalista que las clases dominantes habían instituido para la reproducción de los cuadros intelectuales acorde con la estructura material de dominación, es a nuestro juicio un índice certero de la crisis de la hegemonía burguesa en la Institución.

La destrucción sistemática, por parte de la dictadura, de todos y cada uno de los logros obtenidos por las clases subalternas en la perspectiva de facilitar la formación de intelectuales al servicio de los intereses populares, dará cuenta, indudablemente, de la trascendencia que éstos tenían en la ilegitimación en el seno de la Universidad, del proyecto histórico de dominación burguesa.

Los universitarios uruguayos, sin embargo, tuvieron plena conciencia que todos los cambios de signo positivo en la realidad "interna" universitaria tenían, en última instancia, como barrera infranqueable, la permanencia de la fracción hegemónica --

del bloque en el poder en los centros del poder político y que toda transformación radical de la institución dependía de un cambio profundo en las estructuras económico-sociales del país. Para la Universidad de los años 70', los problemas más candentes de la Institución pasaron a ser los problemas de la revolución democrática, agraria y antimperialista, del programa de transformación nacional de la clase obrera uruguaya.

Una institución de tales características incrustada en el aparato estatal no podría ser tolerada en el proceso de reestructuración fascista de la dominación de clase. Como tampoco podían serlo todas y cada una de las instituciones estatales que en su seno expresaban las contradicciones irreconciliables con la fracción hegemónica en el poder.

La crisis orgánica del Estado capitalista uruguayo haría imposible la sobrevivencia de toda forma de expresión democrática que en el cuadro de dominación autoritaria significaban subversión, como subversiva era la forma democrática del Estado.

La reestructuración fascista del Estado incluiría así, como elemento de primer orden, la destrucción de la Universidad democrática para erigir de entre sus cenizas, una superestructura acorde con la nueva forma de Estado, una institución reproductora de la ideología autoritaria, de la conculcación de toda idea de libertad y soberanía nacional.

PRIMERA PARTE

EL URUGUAY "INSULAR"

CAPITULO 1. UNIVERSIDAD Y SOCIEDAD EN EL SIGLO XIX

La fundación de la Universidad uruguaya por decreto del Poder Ejecutivo del 2 de octubre de 1849 y culminando un proceso fundacional iniciado en 1833, se inscribe en el complejo proceso de construcción y consolidación del proyecto de dominación oligárquica iniciado con la conquista de la independencia nacional en 1825 y cuya cristalización jurídica se establece en la primera Constitución política de 1830.

La "Universidad Mayor de Montevideo" debía ser el centro de producción de cuadros dirigentes y de reproducción ideológica, un instrumento superestructural que coadyuvara a universalizar la dominación de la oligarquía uruguaya, en el cuadro de inestabilidad política generado por las agudas confrontaciones de clase y con las potencias extranjeras, características de la fase fundacional del Estado uruguayo.

Sin embargo, las vicisitudes del proceso de construcción y consolidación de la dominación oligárquica determinarían rasgos sumamente peculiares en esta Institución superestructural, estableciéndose relaciones de no correspondencia entre los contenidos de su actividad y las funciones asignadas por la clase dominante, y en consecuencia, una permanente situación de conflictos entre la Universidad y el poder político.

La inconsistencia ideológica e ineficacia política de la oligarquía uruguaya para unificar políticamente al conjunto de la clase y subsumir bajo su dirección estatal a las incipientes expresiones de un capitalismo usurero y comercial que estaba completamente involucrado a los mecanismos económicos impuestos por la oligarquía (y que por lo demás carecía de potencialidad ideológica alternativa), determinarían la debilidad e incoherencia del proyecto de dirección ideológica de la clase en cuanto a la construcción de un Estado-Nación y sus reflejos críticos -

en las instituciones destinadas a reproducirlo, especialmente en la Universidad, la que, desde sus comienzos, expresara los valores propios de un liberalismo no correspondiente con las condiciones de existencia de las clases dominantes.

Cuando en el último cuarto del siglo XIX y en el marco de un acelerado proceso de acumulación originaria capitalista, los sectores más reaccionarios de la oligarquía buscaran mediante un proyecto estatal autoritario absorber las contradicciones al interior de la clase y respecto a las fracciones de una burguesía en creciente desarrollo económico, las contradicciones entre la Universidad liberal y el Estado oligárquico adquirirían sus mayores niveles de expresión.

El complejo proceso de construcción de la Universidad uruguaya, la naturaleza esencialmente crítica desde su génesis y la influencia política que la Institución tiene en la vida nacional a lo largo de toda esta mitad del siglo XIX, darán a la Universidad uruguaya un relevante papel en la conformación de un proyecto nacional antioligárquico, en la formación de intelectuales orgánicos de una burguesía progresista y democrática, en la difusión ideológica de un liberalismo avanzado.

Las peculiaridades del sistema político uruguayo desde comienzos del presente siglo, la solidez de las formas democráticas del Estado uruguayo por más de cinco décadas, tienen en el proceso universitario del siglo XIX un factor de determinancia histórica trascendente, aunque no el único, pero que explica inequívocamente la importancia social que la Universidad ha tenido siempre en la vida nacional, hasta nuestros días.

1.1 *Del Uruguay caudillesco y pastoril a la acumulación originaria capitalista*

A mediados del siglo XIX, el poder oligárquico se encuentra fragmentado entre los diferentes caudillos ganaderos quienes, en violentas luchas entre sí, compiten por el monopolio de la -- propiedad de la tierra, sustrato esencial del eje económico: la ganadería extensiva, y con ella, la vía de enriquecimiento fundamental a través de la exportación de sus subproductos al mercado europeo.

El mercado interno, sumamente pequeño y concentrado fundamentalmente en Montevideo ("ciudad-puerto"), está constituido en su mayoría por población inmigrada (más de un 70%); recibe desde el exterior la casi totalidad de los productos sin generar condiciones de inversión tecnológica en producción manufacturera, lo mismo que el campo, cuya renta absoluta se obtiene por el número de hectáreas destinadas a la crianza de ganado para exportar.

Montevideo concentra además del fuerte sector exportador - a un amplio sector medio parasitario, de servicios y vinculado a las funciones intermediaristas de la burguesía comercial, cuya existencia es anterior al desarrollo de la producción manufacturera típicamente capitalista, y es básicamente usurera y especulativa.¹⁾

1) La existencia del capital comercial previa al desarrollo de la producción capitalista es un hecho históricamente constatado por Marx, al que hace referencia en la Sección Cuarta del Tomo Tercero de El Capital (Capítulo XX: "Consideraciones históricas sobre el capital comercial"); "...no sólo el comercio, sino que también el capital comercial es más antiguo que el modo capitalista de producción; en realidad históricamente es el modo libre de existencia más antiguo de existencia del capital... Dentro del modo capitalista de producción -es decir apenas el capital se ha apoderado de la producción, dándole una forma totalmente modificada y específica- el capital comercial aparece sólo como capital en una función particular.

Las clases subalternas típicas del capitalismo (proletariado y campesinado) son prácticamente inexistentes en esa "Babel de lenguas extranjeras" de la que habla Sarmiento en 1849.

Atravesado por la inestabilidad permanente que por doce -- años sume al país la llamada Guerra Grande (1839-1851), el Uruguay comienza a configurar su nacionalidad con la presencia directa de ingleses y franceses en la contienda entre blancos y colorados, como aliados inmediatos de estos últimos enfrentando al expansionismo del rosismo argentino en alianza con los blancos, y constantemente sometidos a las invasiones de hecho de brasileños en su territorio. Por su ubicación en el mercado mundial como exportador de materias primas, por los costos de la "ayuda" - anglofrancesa en la solución del conflicto armado y por la importancia de la inmigración europea, el Uruguay de mediados del siglo pasado conforma su realidad nacional en relaciones de fuerte dependencia económica e ideológica con Europa, especialmente con los imperios mencionados.

La institución estatal no termina de completarse, en sentido moderno, hasta el último cuarto del siglo. El poder se distribuye entre los caudillos de una y otra divisa (las que dan origen a los mayoritarios partidos Blanco y Colorado), lo que su pone una división territorial sobre la que hasta 1875 no existen mecanismos eficientes de centralización administrativa, jurídica,

... En todos los modos de producción anteriores, y tanto más -- cuanto más directamente constituya la producción una producción de los medios de subsistencia del productor, la de ser capital comercial aparece como la función par excellence del capital. Por consiguiente, no nos depara la menor dificultad -- comprender por qué el capital comercial aparece como la forma histórica del capital, mucho antes de que el capital haya sometido a su dominio a la propia producción. Su existencia y desarrollo hasta cierto nivel es inclusive el supuesto histórico -- para el desarrollo del modo capitalista de producción, primero en cuanto condición previa de la concentración del patrimonio dinerario y segundo, porque el modo capitalista de producción presupone la producción para el comercio..." pp. 415-418.

económica y militar.

Finalizada la Guerra Grande y hasta 1862, la cifra del ganado vacuno pasó de dos millones a ocho millones de cabezas, máximo posible al que la nación podía aspirar con sus praderas naturales sin cercar, puesto que difícilmente los campos admitían más de medio vacuno por hectárea, habiendo 16 millones de hectáreas explotables. En la década de los sesenta se desarrolla intensamente la producción ovina (más rentable por hectárea pero con demanda tecnológica mayor), incrementándose también la producción de cueros y tasajo, con altísimos volúmenes de exportación que aunados al aumento sostenido de precios internacionales -en el marco de recuperación de la economía europea- generan ingresos nunca antes alcanzados. Como consecuencia natural, el precio de la tierra refleja el incremento de la producción, aumentando entre 1852 y 1861 en un 248%, misma que peligraba constantemente ante las incursiones de brasileños y argentinos así como por los enfrentamientos caudillescos en pugna por su posesión.

En Montevideo se afianza un poderoso núcleo de capitalistas comerciales que no sobrepasa el número de cien, en grandes establecimientos, vinculados también a las actividades financieras como prestamistas de oro, monopolizando el crédito público y privado; en 1857 se abren los primeros bancos: Banco Comercial y Banco del Barón de Mauá (con capitales brasileños), los que además de realizar emisión monetaria financian al comercio y en algo a la ganadería, pero nunca a la apenas incipiente actividad manufacturera.

La Guerra del Paraguay (1864), por su parte, brindó al puerto de Montevideo singulares ventajas como centro del aprovisionamiento de los ejércitos aliados, especialmente el brasileño.

Los cambios de la economía tienen consecuencias demográficas inmediatas: entre 1860 y 1868 aumenta la población de 221 mil a 385 mil habitantes en todo el país y de 58 mil a 126 mil en Montevideo; desde 1861 se mantuvo un promedio anual de inmigración.

gración de unos 8 mil extranjeros, que engrosan la ya concentrada población urbana por el progresivo vaciamiento de los campos. La nueva realidad demográfica actúa sobre el fortalecimiento -- sostenido del comercio, acompañándose de especulación financiera que enriquece particularmente al sector.

El nuevo rubro productivo, la lana, genera además importantes consecuencias sociales en el medio rural: el desarrollo económico de una clase media rural propietaria de menores extensiones de tierra; la absorción de mano de obra da lugar a un grupo social de trabajadores zafrales provenientes de los pueblos del Interior, modificando en gran parte el carácter de la estancia; el alambramiento de los campos en defensa de la propiedad de lanas y tierras, que por el aumento de sus valores eran blancos de ataques, correrías, usurpaciones, etc., modificando en un sentido más capitalista la forma de propiedad rural; la lana permite romper con la era del cuero, avanzando en una mayor diversificación de rubros y mercados de exportación, lo que sin embargo, - no será óbice para un progresivo sometimiento económico a la órbita del imperialismo británico el cual, desde el mestizaje de ganado, el establecimiento de una infraestructura radial de comunicaciones y transportes adecuadas a las funciones directrices - del puerto de Montevideo, y más tarde con el desenvolvimiento de una importante industria frigorífica, orientará la economía uruguaya según las determinaciones del "progreso inglés"; finalmente, convierte al estanciero de caudillo en empresario, modificando las características de la oligarquía uruguaya en un lento proceso de aburguesamiento tipo junker,²⁾ completándose un cuadro -

2) En su trabajo *El desarrollo del capitalismo en Rusia*, Lenin diferencia dos vías de transformación de la economía precapitalista en el campo: la vía "junker" y la vía "farmer". Sobre la primera plantea: "La antigua economía terrateniente, ligada por millares de lazos con el derecho de servidumbre, se conserva, transformándose lentamente, en una economía puramente capitalista de tipo "junker". En este caso, la base del tránsito

de acumulación capitalista originaria bastante avanzada. Si -- bien ello no significa la predominancia de producción capitalista típica en el medio rural en términos de reinversión capitalista en el mismo, supone una forma de penetración del capitalismo, de subsunción de las formas precapitalistas de producción existentes de modo permanente, al modo de producción capitalista tanto a nivel nacional como internacional. La sobrevivencia de las formas precapitalistas de producción en el medio rural, con el rango de dominancia económica durante largos períodos, será uno de los rasgos esenciales del desarrollo deformado del capitalismo uruguayo.

En 1871 se funda la primera Asociación gremial rural: la Asociación Rural del Uruguay, cuyo lema era la pacificación.

Sin embargo, aun cuando el viejo Uruguay caudillesco y pastoril iba minándose por el avance capitalista, las guerras civiles no cesaban frente a la importancia del poder político, y las distintas posiciones de los políticos e intelectuales liberales, de gran influencia en la conducción estatal, constituían un freno al desarrollo económico de la clase dominante en cuanto limitaban las funciones coercitivas del Estado tan necesarias para impulsar y acelerar la acumulación capitalista. El peso que el

... definitivo del sistema de pago en trabajo al capitalismo es la transformación interna de la economía terrateniente basada en la servidumbre; y todo el régimen agrario del Estado, al transformarse en capitalista conserva aún por mucho tiempo los rasgos de la servidumbre..." y la diferencia de la segunda, en la que: "...la revolución rompe la antigua economía terrateniente, destruyendo todos los restos de la servidumbre y, ante todo, la gran propiedad terrateniente. En este caso; la base del tránsito definitivo del sistema de pago en trabajo al capitalismo es el libre desarrollo de la pequeña hacienda campesina, que recibe un enorme impulso gracias a la expropiación de la tierra de los terratenientes a favor de los campesinos..." Moscú, Ed. Progreso, 1975. Prefacio a la Segunda Edición (1907), p. 16.

liberalismo tiene en las difíciles condiciones de consolidación política de la oligarquía remite inexorablemente al fenómeno -- universitario.

1.2 El liberalismo universitario en el Siglo XIX

En esas condiciones históricas en que surge, la Universidad uruguaya, no encuentra demandas específicas de elaboración - de un pensamiento original ni un impulso a la investigación científica orientada a la creación de una tecnología propia.

El liberalismo dominante en la Universidad, en el marco de desarrollo desigual del capitalismo mundial, es un reflejo inmediato del pensamiento político y económico europeo, sin correlación con el proyecto de dominación local existente, pero con clara vinculación con la problemática nacional, asumiendo desde sus comienzos la crítica a las condiciones de atraso social y político que caracterizan al país en la época.

Para muchos de los primeros universitarios responsables - del desenvolvimiento de la Universidad, movidos por una vocación altruista y modernizante, la Universidad debía convertirse en el instrumento movilizador del país. Influidos por el espiritualismo ecléctico francés de Cousin, -que ilustres exiliados argentinos como Alejo Villegas traían a las aulas universitarias- los propósitos elocuentemente expresados en la actuación de estos universitarios, poco pudieron concretarse en las condiciones del país; en sus primeras décadas de existencia hasta principios de los sesenta, con serias dificultades materiales, pocos estudiantes y escasa atención por parte de las autoridades gubernamentales, fue pequeña o casi nula la gravitación de la - Universidad en la búsqueda de soluciones concretas a la compleja situación imperante.

Más allá de estas dificultades, ya hacia finales de los -

años sesenta la influencia ideológica de la Universidad fue ampliándose sustancialmente, al ser prácticamente el único centro de la actividad intelectual, y con un proceso de absorción de - intelectuales tradicionales bastante poco conflictivo. La Universidad uruguaya, a diferencia de las de la mayoría del continente, no posee a su fundación la herencia de una Universidad colonial ni un antagonismo religioso de envergadura (aunque no exento de conflictos) dada la debilidad económica y política de la Iglesia Católica. Se constituye sobre la base del modelo napoleónico como institución estatal monopolizadora de la educación en sus tres niveles (primario, secundario y superior).

Junto al espiritualismo filosófico de contenido racionalista y humanista³⁾ (destacándose la labor de Plácido Ellauri desde la Cátedra de Filosofía en la Facultad de Derecho) y la creación de la Cátedra de Economía Política en 1861, que permite un importante avance en la interpretación crítica de la realidad económica y social del país, el liberalismo logra implantar desde la cátedra principios teóricos en función de los cuales, rápidamente la Universidad busca proyectar su ascendiente más allá del ámbito universitario.

La Universidad forma una generación de intelectuales con activa participación política que a pesar de la heterogeneidad en sus prácticas políticas concretas, se sustenta en sólidos principios que constituyen regla y guía para la acción cívica: basados en las libertades públicas y los derechos individuales, con los ojos puestos en una república ideal del derecho natural y la razón, hacen una identificación entre la moral y la política; oponen tajantemente en la escena histórica el bien (la libertad en todas sus expresiones, políticas, sociales, económicas, -

3) El espiritualismo filosófico se expresa políticamente en la corriente "principista", ajena a los partidos blanco y colorado.

religiosas, educacionales) al mal (el despotismo); con firme desconfianza hacia el papel regulador del Estado en materia económica, rechazando las formas autoritarias de gobierno y jerarquizando los derechos del individuo frente a las restricciones legales o excesos gubernamentales.

El pensamiento liberal universitario trata de plasmar un programa ilustrado que materialice su influencia civilizadora, afirmando con ello la proyección social de sus funciones académicas como rasgo singular de la definición de sus funciones.

La postura crítica frente a la problemática social es factor generador de conflictos entre los universitarios y los diferentes gobiernos nacionales siempre dispuestos al avasallamiento de la autonomía de la Universidad formalmente consagrada.

Con diferentes posturas, los universitarios se oponen a -- las alternativas del bipartidismo blanco y colorado que entien--den es motivo de la inestabilidad estatal constante, ya que no -- hay gobierno suficientemente fuerte como para lograr la unifica--ción nacional frente a la fragmentación que del país hacen estas dos colectividades caudillescas, carentes de ideologías defini--das y socialmente heterogéneas. Y que más allá de la oposición de buena parte del ala liberal universitaria fueron consustancia les al desarrollo del Uruguay independiente hasta avanzado el si--glo XX.

Algunos plantean la necesaria modificación de los partidos desde dentro, formando el Club Nacional en el bando blanco (de -- donde tomó, hasta la actualidad, el viejo partido blanco su nom--bre de Partido Nacional) y el Club Libertad en el bando colorado. Otros proponen un partido nuevo, liberal, que en nombre de la -- paz, la orientalidad y la libertad, elimine toda mención a cual--quier tradición, formando el Partido Radical (entre quienes se -- destacó José Pedro Varela). Pero todos coincidiendo en la necesi--dad de un reordenamiento de los factores sociales y culturales -- que determinaban y reproducían la situación de inestabilidad es--tatal.

Las clases altas, por su parte, demandaban poner fin al desorden en que se hallaba el país, acusando desde la Bolsa de Comercio y la Asociación Rural a los viejos partidos de ser los causantes de tal situación. Pero liberales y clases altas diferían radicalmente acerca de los medios para lograr el orden tan deseado. Mientras para los primeros el camino era el respeto a la Constitución, las garantías individuales y el sufragio libre, para los segundos el orden únicamente lo podía brindar un gobierno fuerte; la Constitución y las garantías individuales eran lujos a respetar una vez conquistado lo esencial: la estabilidad y el respeto de la sagrada propiedad privada con un Estado que lo asegurase.

El golpe de estado del Coronel Lorenzo Latorre inicia el 10 de marzo de 1876 el período llamado por la historiografía uruguaya como "militarista", que durará diez años y que constituye la solución reaccionaria a la situación de crisis política, misma que en el marco de transformaciones económicas que vive el país desde mediados de siglo, actúa como freno para su desarrollo. Hacía falta un poder central efectivo que contribuyera a la conformación del ámbito nacional para el desarrollo capitalista.

1.3 La modernización estatal oligárquica

Las nuevas condiciones económicas permiten avanzar en el proceso de homogeneización interna de la oligarquía y en la conformación de un proyecto modernizante de alcance nacional, fundamentado en el fortalecimiento técnico del aparato estatal y de capacidad coercitiva y regulatoria de los conflictos de clase.

La década del "militarismo" supone la concreción de este proyecto oligárquico en el que se exacerban las funciones políticas, económicas y represivas del Estado, dando importante impulso a la definición de algunos de los elementos constitutivos del ámbito nacional: fronteras precisas, ejército profesional, me---

dios de comunicación, ampliación de la esfera fiscal, judicial y policial a todo el territorio, debilitando al máximo los poderes caudillescos regionales.

Conjuntamente, el impulso a una temprana industria sustituta con control nacional del proceso productivo en rubros fundamentales como carnes, cueros y lanas, permite una apropiación interna de excedentes generados en el país. Pero la consolidación del latifundio como forma básica de propiedad rural y la dependencia de los centros imperialistas, serán factores determinantes en el desenvolvimiento deforme del capitalismo.

Esta modernización capitalista con fines económicos, no se orienta a la democratización política de la sociedad. La esencia del proyecto de dominación oligárquica se manifiesta en los métodos autoritarios y excluyentes con que se acompañan las medidas, con prescindencia de los partidos o abiertamente en su contra, lo que fundamenta la presencia de una oposición liberal contraria por principios al proyecto.

Esta adquiere tal amplitud e intensidad que obliga al retorno de los cauces del civilismo institucional al cabo de los diez años y sucesivos gobiernos militares que conforman el "militarismo". Será el período llamado batllista, durante las tres primeras décadas del siglo XX, en el que se concretará un proyecto burgués democrático antioligárquico, alimentado, sin duda, -- por las experiencias de enfrentamiento liberal del último cuarto de siglo.

1.4 La Universidad liberal frente al proyecto oligárquico. Un nuevo tipo de intelectual

En los diez años referidos, se adoptan medidas que afectan con fuerza a la Universidad, sumergida en una atmósfera de tensiones y conflictos continuos con el Poder Ejecutivo, el que atenta

en forma permanente contra la autonomía universitaria.

Entre las que mayor trascendencia tienen para la educación global es la segregación de Enseñanza Primaria de la Órbita universitaria en 1877, como parte de la profunda reforma educativa que la Ley de Educación Común promovida por José Pedro Varela, realiza. El fundamento de dicha reforma es el de concebir que la enseñanza es la base del bienestar popular y de un desenvolvimiento democrático consistente. Encuadrada en los marcos de necesaria modernización capitalista, pero con proyección de democratización social, difiere en sus contenidos y efectos de la naturaleza oligárquica del proceso modernizador iniciado y su concreción total demandará varias décadas de luchas, especialmente de las jóvenes generaciones de universitarios. Los principios de "escuela pública, laica y obligatoria" que se concretan en la multiplicación de escuelas en todo el país, en revolucionados contenidos educativos con una perspectiva liberal y democrática avanzada, tenderían naturalmente a sentar las bases de contradicción ideológica con el proyecto dominante.

La vinculación de los valores liberales y democráticos de los principistas con el positivismo en ascenso, da a la acción intelectual de importante número de universitarios un sentido completamente nuevo, "dirigente", al ligar los valores ideológicos democráticos a la preocupación por crear las condiciones económicas y sociales para su concreción, mismas que los espiritualistas desconocían o simplemente desechaban.

En José Pedro Varela se encuentra la expresión más radical del nuevo intelectual de la época, en su actuación como educador, organizador social y político, asumiendo los problemas de la ciencia y la técnica en función de las necesidades de los más vastos sectores de la población.

"El modo de ser del nuevo intelectual, -dice Gramsci- ya no puede consistir en la elocuencia motora, exterior y momentánea, de los efectos y de las pasiones, sino que el intelectual aparece insertado activamente

en la vida práctica, como constructor, organizador, - 'persuasivo permanentemente' no como simple orador -y sin embargo superior al espíritu matemático abstracto-, a partir de la técnica-trabajo llega a la técnica - ciencia y a la concepción humanista histórica, sin la cual se es 'especialista' y no se llega a ser 'dirigente' (especialista más político)." 4)

Varela conforma, junto a jóvenes como Angel Floro Costa, - Eduardo Acevedo y otros, intelectuales orgánicos de una burguesía democrática y progresista. Portadores dinámicos de los elementos del "progreso social", de origen de clase no oligárquico en su mayoría, su origen europeo y su temprana vinculación con los sectores populares del país que por entonces comienzan a organizarse - en asociaciones de trabajadores, con sólidos principios democráticos, los universitarios del período "militarista" conforman una - eficaz oposición que deteriora en extremo las bases políticas del gobierno oligárquico logrando su superación a partir de 1886 con la célebre "conciliación" entre principistas y el dictador Máximo Santos.

En su magistral obra "De la legislación Escolar", escribía José Pedro Varela en 1876:

"Las transformaciones sociales son lentas y se producen regularmente a despecho de las mutilaciones transitorias de los gobiernos, mientras continúan obrando -- las causas generadoras que las producen: en tanto que dejan de producirse cuando esas causas desaparecen, -- sin que los cambios de gobiernos influyan más que de una manera secundaria, sean en el sentido del mal o en el sentido del bien y la razón de esto es bien sencilla: los gobiernos no son causa del estado social, sino efecto de ese mismo estado... Es indudable que los gobiernos pueden concurrir en el sentido del bien o en el sentido del mal, pero su acción es siempre secundaria, transitoria e inestable. Es en la sociedad misma, en su constitución, en sus hábitos, en su educación y en sus costumbres, donde han de buscarse las causas -- permanentes y eficientes de la felicidad o la desgracia de los pueblos...

Persiguen pues, una quimera irrealizable los que --

4) GRAMSCI, A. *La formación de los intelectuales...*, p. 15.

en el terreno de la política militante aspiran a elevarse más allá del nivel máximo a que pueden alcanzar los gobiernos con arreglo al estado del pueblo que de ben regir... Dejamos, pues, a otros, que se agiten en aquel terreno, demasiado a menudo iluminado por el incendio de las pasiones, para que sea posible conservar siempre la tranquilidad de espíritu que es necesaria para que ni la mano, ni la pluma, ni el corazón, tiemblen al hacer la autopsia del cuerpo enfermo que se presenta ante nuestros ojos;..." 5)

En su "Lección Inaugural de la Cátedra de Economía política", en 1876, Carlos María de Pena, opositor político al dictador Latorre, expresa con toda amplitud lo que a nuestro entender son los resplandores de un nuevo proyecto histórico:

"Así como creemos que la forma de gobierno representativa republicana es la que más poderosamente contribuye al desarrollo moral e intelectual, y al bienestar del hombre, creemos también que las Constituciones son fórmulas vacías allí donde la gran masa del pueblo queda estacionaria y sumida en la ignorancia, sin hábitos arraigados de trabajo, reducida a la impotencia, sin hogar, sin los vastos horizontes de la vida culta y abandonada masa flotante cargada de miseria y supersticiosas preocupaciones, dotada al propio tiempo de nobles rasgos de abnegación y heroísmo, a la influencia de los caudillos lugareños, o dócilmente sometida al gobierno de los más astutos que se sobreponen a todo mediante la respetable influencia de los más perfeccionados elementos de la guerra." 6)

En el año 1875, Angel Floro Costa escribe desde Buenos Aires un ensayo cuyo título de "La caída de la Gironda y el triunfo de la Montaña" sintetiza con mucho la ofensiva positivista; en él se lee:

"Creo haber dicho antes de ahora que entre nosotros no hay ya partidos políticos sino partidos económicos, que nuestras luchas no son de principios sino de inte

5) Cfr. ARDAO, A. *Espiritualismo y positivismo en el Uruguay*, - pp. 237-241

6) Cfr. ODDONE, Juan. *Economía y Sociedad en el Uruguay liberal (1852-1904)*, pp. 154-155.

reses. 'La política se agita, pero sólo la economía - política guía las sociedades', ha dicho un "publicista", y esto es una gran verdad que el mundo moderno - pone de relieve por todas partes en el entropizamiento paulatino pero irresistible de los intereses materiales...

No hay argumentos ni teorías contra el estómago de los pueblos. Cuando el estómago acusa rebeldía hay - que dictar ejecutoria. En la historia y en todo tiempo, el primer rebelde, el mayor revolucionario ha sido el estómago... La materia gobierna al mundo, tal es el resumen de la ciencia moderna.

No es eso renegar del espiritualismo ni desterrarlo de los dominios filosóficos del pensamiento, no; pero fuerza es convenir que la reyecía de éste es como la de los monarcas constitucionales. El reina pero no - gobierna...

La gran cuestión de los salarios, de población, de mejoramiento de la clase obrera, no son en el fondo - más que cuestiones de necesidades físicas, cuestiones de estómago...

Pero nuestros partidos políticos, ajenos a las conclusiones trascendentales de la ciencia moderna y a esa revolución inmensa que sus trabajos operan hoy en las ideas del siglo, empujándolos a buscar la razón - física de todos los fenómenos de la actividad individual y social, se han cuidado siempre de la cabeza -- del enfermo, nunca del estado patológico de su estóma - go." 7)

La destitución del rector doctor José Pedro Ramírez en 1884 después de un enfrentamiento entre los universitarios y Santos, - marcará el inicio de una nueva etapa para el sistema universitario, signada por una profunda revisión de sus fines y objetivos, en cuyo contexto el positivismo constituirá el paradigma teórico prevaeciente en la estructuración de una Universidad a la que se pretende marginar de lo político y desarrollar de acuerdo con un plan educacional funcional a las demandas del sistema. Se pretende, por primera vez desde su fundación, la adecuación de la institución con el proyecto de dominación.

La Universidad intervenida se pronuncia contra el doctrinarismo liberal precedente y se define en un sentido marcadamente -

7) Cfr. ARDAO, A. op. cit., pp. 237-241.

apolítico, utilitario y profesionalista, contrario a las orientaciones intelectuales anteriormente citadas.

La Ley Orgánica aprobada en 1885 y la dirección personalista del nuevo rector Alfredo Vázquez Acevedo por más de quince años, dan un nuevo impulso a la Universidad creando nuevos centros de formación profesional (Medicina, 1896 y Facultad de Matemáticas que cubre Agrimensura, Matemáticas y Arquitectura, 1887), mejorando las condiciones materiales y elaborando planes de estudio de acuerdo con las nuevas orientaciones educacionales que buscan su adecuación con la nueva realidad local.

Excepto en Medicina donde una generación de médicos formados en Francia permite un importante desarrollo científico en esta área, en términos generales y con todo el apoyo gubernamental, la Universidad no logra alcanzar sus objetivos esencialmente científicos. Las condiciones de dependencia que vive el país no demanda, por parte de las clases dominantes, el desenvolvimiento de investigación científica y tecnológica propias.

Será precisamente la actitud crítica a la estructura económico-social dependiente y no la adecuación a ella, lo que permitirá a la Universidad alcanzar niveles de calidad superiores desde el punto de vista científico, lo que será una constante en los casi cien años de vida universitaria que median hasta el golpe de estado en 1973 y la inmediata intervención de la Universidad.

1.5 El movimiento estudiantil

Este complejo proceso de definición de fines y relaciones de la Universidad con el Estado, especialmente desde finales del siglo XIX, no puede ser analizado al margen de la existencia del movimiento estudiantil uruguayo, cuya historia deberá ser considerada analíticamente -como afirma Jorge Landinelli en su trabajo "El movimiento estudiantil universitario en el Uruguay"- en -

relación al desenvolvimiento institucional en que ha tenido activa y decisiva participación como en lo correspondiente a su continua y muchas veces tumultuosa inserción en las luchas sociales y políticas del país. La larga y compleja experiencia iniciada a fines del siglo muestra en la práctica que:

"Ambos aspectos son inseparables y configuran en su entrelazamiento la singularidad de las etapas constitutivas del movimiento universitario uruguayo, de sus particulares objetivos de lucha, formas organizativas, planteos programáticos y específicas percepciones ideológicas maduradas en muy intensas y fecundas controversias internas, en relación dinámica con los conflictos de la sociedad global." 8)

Desde la constitución misma de la Universidad en 1849, los estudiantes uruguayos asumen responsabilidades orgánicas. La denominada Sala de Doctores creada por la primera Ley Orgánica, -- con facultades administrativas, más bien nominales, cumplía con el reducido pero importante papel de elegir al Rector y Vice Rector. La Sala se integraba por Doctores, Licenciados y Bachilleres, que eran todavía estudiantes.

La posibilidad de participación estudiantil en instancias universitarias decisorias, tras ser un mecanismo de incentivación de la responsabilidad institucional, no supone para mediados del pasado siglo, la existencia de formas orgánicas autónomas de los estudiantes, más que esporádicos actos de organización de contenido reivindicativo.

Será hasta los años sesenta en que aparezcan formas más o menos estables de organización estudiantil. En 1868 se crea el Club Universitario, de corte racionalista, cuyas polémicas en 1876 acerca de la misión de la Universidad, del sentido social y político de la democracia, tuvieron proyección relevante y con--

8) LANDINELLI, J. *El movimiento estudiantil universitario en el Uruguay*. Primera parte, p. 1.

tribuyeron a cimentar las actitudes cívicas de los universitarios en contra del militarismo, y a obtener reformas democráticas a favor de la ampliación de la participación estudiantil.

En 1878, los jóvenes Eduardo Acevedo y Martín C. Martínez encabezaron el movimiento que logra la reorganización del Consejo Universitario con la incorporación indirecta de los estudiantes al mismo. De acuerdo al estatuto fundacional del 49, se constituía el Consejo exclusivamente con los catedráticos. La reforma del 78 incorporaba a estos miembros natos (entre los que se hallaban el Rector y Vice Rector) y otros llamados honoríficos, diez vocales elegidos bianualmente por la Sala de Doctores de entre los egresados, con el voto de los Bachilleres -- que también la integraban. El decreto-ley decía que la nueva reglamentación:

"...satisface las aspiraciones de la juventud, emitidas en infinidad de presentaciones elevadas al Consejo Universitario en busca de una saludable y liberal reforma, que armonice con los adelantos científicos de la época, dando participación en sus deliberaciones al elemento nuevo, que sin motivo, y con notable perjuicio para la educación permanece hasta el presente alejado de tener ingerencia en sus determinaciones, privándolo por consiguiente de ejercer un derecho legítimo." 9)

Otras organizaciones como el Club Joven América, la Sociedad de Estudios Preparatorios y la Sociedad Universitaria, fueron ámbitos de debate intelectual amplio, con temas más generales y desvinculados de lo específicamente universitario.

En 1892 se crea el Ateneo de Montevideo, positivo instrumento propicio al fomento de la vida intelectual.

Los tres rasgos señalados por Landinelli que integran dinámicamente la tradición del movimiento estudiantil universitario

9) Cfr. ARDAO, A. *Espiritualismo y positivismo en el Uruguay*, pp. 22-23.

uruguayo: fermento ideológico, responsabilidad institucional y compromiso político, comienzan a delinearse en los enfrentamientos a la intervención universitaria de 1885.

La Ley Orgánica aprobada, con leves modificaciones en 1886, implanta un esquema organizativo fuertemente centralizado y personalista que excluye toda modalidad de participación estudiantil; reduce el número de Consejeros de cuarenta a siete y limita las potestades de la Sala de Doctores a la elaboración de -- una propuesta de tres candidatos para Rector, elegido directamente por el Poder Ejecutivo. Medidas que provocaron en más de una ocasión la resistencia y el conflicto estudiantil, que en general mantiene un marcado acento reivindicativo, pero que en su conjunto cuestiona la legitimidad de las autoridades.

Este movimiento, sin embargo, no constituye aún un avance sustancial en la afirmación de la organización estudiantil. La Asociación de Estudiantes del Uruguay, creada en 1893, tuvo objetivos limitados a lo corporativo, a lo académico, de igual -- forma que la Revista Evolución que comienza a editarse en 1905. De entre las varias publicaciones que se suceden sin demasiada continuidad, "El Estudiante" desde 1898 es la que más consecuentemente plantea las opiniones estudiantiles respecto de la política universitaria y como vocero de una combativa postura ante el gobierno universitario.

CAPITULO 2. EL SIGLO XX. UNIVERSIDAD Y PROYECTO NACIONAL

2.1 El nacional-reformismo batllista

Las tres primeras décadas del siglo XX son de especial significación en la historia moderna del país pues es en este período en que se define el proyecto nacional hegemónico, que delimitará sólidamente los elementos de la identidad nacional uruguayaya y los valores ideológicos y pautas de convivencia social dominantes por más de medio siglo, en el marco de construcción del Estado capitalista moderno.

Conocido como período batllista -por el papel central que José Batlle y Ordoñez tiene en la escena política del país hasta su muerte en 1929, desde sus dos presidencias (1903-1907 y 1911-1915) y la dirección de su partido, el Colorado- éste se define por el intenso desarrollo capitalista hegemónico por la fracción industrial burguesa dirigido por la intervención directa del Estado; por la modernización social mediante una legislación de reforma amplia y redistributiva; y por la consolidación de un sistema político democrático de extensa participación ciudadana a través de mecanismos electorales, que define pautas peculiares de convivencia pacífica (en un continente sacudido por formas violentas de confrontación política), sentando las bases de una sólida conciencia nacional democrática, esencia misma de los rasgos de identidad nacional.

De contenido antioligárquico (pero sin afectar realmente al latifundio como forma principal de propiedad de la tierra), impulsa el desarrollo capitalista mediante una política de inserción del comercio exterior de sus productos básicos muy favorable, la que, apoyada en importantes medidas de estatización, permite la canalización de recursos orientados a la ampliación del mercado interno, iniciando un temprano proceso sustitutivo y proteccionista.

Sustentado en una ideología nacional-reformista, el batllismo concreta su acción antioligárquica sobre la base de una alianza entre la fracción industrial y los sectores populares, que se expresa en la incorporación a su programa de transformación nacional de elementos de carácter corporativo de los sectores populares, a quienes abre espacios de participación económica, política, social y cultural que no sólo constituyen satisfacción a las expectativas de dichos sectores, sino que sirve para la ampliación y consolidación orgánica de esas clases y capas sociales.

En ese marco de desarrollo democrático, los enfrentamientos cívicos y fuertes luchas sociales, obreras y populares, con figuras una especial ética ciudadana que sellará el comportamiento de las masas en todo el proceso de construcción nacional y en el enfrentamiento a la crisis estructural en la segunda mitad del siglo.

El punto de partida político para el afianzamiento de este proyecto nacional burgués es el término de las formas tradicionales de coparticipación de los partidos, a partir de la derrota del Partido Nacional en la guerra civil de comienzos de siglo y el triunfo del gobierno de Batlle, en 1904. Estableciendo mecanismos de coparticipación de los partidos en los asuntos del Estado, se pone fin al reparto territorial entre las comunidades políticas mayoritarias.

El poder central del Estado se fortalece a través de sucesivas negociaciones electorales que cristalizan en el texto constitucional de 1917, mismo que caracterizará al sistema político uruguayo por las amplias garantías de los derechos públicos y la incontestable legitimidad de los gobiernos constituidos.

La idea de que la lucha electoral y la representatividad son factores de positiva modificación de la sociedad uruguaya gana la cabeza de todos, y particularmente de los enormes contingentes de inmigrantes (de niveles sociales medios y bajos) que -

son integrados eficazmente al sistema desde su llegada misma al país, obteniendo beneficios económicos, sociales y culturales -- que rápidamente los asimila a la ideología dominante.

En este período se desarrolla una burguesía industrial y comercial que junto al batllismo disputa el papel político dirigente a la oligarquía. Conjuntamente emergen fuertes contingentes de asalariados y trabajadores independientes dedicados a actividades de intermediarismo y servicio (el 40% de la población económicamente activa en 1908) y dada la ampliación de funciones del Estado, de funcionarios y burócratas que engrosan la cada -- vez más desarrollada clase media, que jugará un papel decisivo -- en el proceso de la época. El censo de 1908 indica que en Monte video habían 7037 establecimientos de los cuales 1356 eran indus tria les, con un número de 41337 asalariados.¹⁰⁾

Aflora el creciente proletariado industrial en torno al -- procesamiento de materia prima rural, transporte y almacenaje de los rubros exportables en la industria manufacturera ya importan te en Montevideo.

Aunque débil todavía a principios de siglo, el movimiento obrero muestra ya un importante nivel de lucha que, bajo la di-- rección anarquista en los comienzos, será básicamente reivindica tiva, corporativa.

Registrando las primeras expresiones orgánicas a fines de siglo (1870: Sociedad Tipográfica Montevideana; 1875: la Asocia ción Internacional de Trabajadores en Uruguay con influencia de la AIT de Marx, sustituida en 1885 por la Federación de Trabaja dores del Uruguay; 1896: Centro Obrero Socialista, germen del -- Partido Socialista) el movimiento obrero protagoniza en los prim eros años del siglo importantes avances organizativos: en 1902

10) Cfr. NAHUM, B. *El período Batllista*,

se organizan en sociedades de resistencia los gremios de sastres, peones de barracas, albañiles y anexos, foguistas, estibadores, - agricultores, peluqueros, constructores de carruajes, carpinteros, curtidores, ladrilleros, constructores de vehículos y anexos, fogforeros, zapateros, lanchoneros, alfareros, hojalateros, planchadores y anexos, obreros en cigarrillos, cigarreros en hoja, panaderos, cortadores de carne y anexos, peones saladeros, dependientes de almacén y verduleros.¹¹⁾

En 1904, a iniciativa de la Federación de Trabajadores del Puerto se convoca el Congreso Constituyente de la primera central obrera, la Federación Obrera Regional del Uruguay (FORU) de tendencia anarquista. Entre 1905 y 1906 se desarrollan huelgas en - no menos de 15 gremios reclamando aumento de salarios y jornadas laborales de 8 horas.

Este importante desarrollo del movimiento obrero, empero, encuadraba -desde el apoliticismo anarquista que lo dirigía ideológicamente- en el contexto nacional-reformista del proyecto batllista.

Sin embargo, vale la pena aclarar que la presencia del movimiento obrero en la alianza antioligárquica no se da por mecanismos de vinculación orgánica, sino como fuerza social de apoyo al programa. Su no participación orgánica en estructuras políticas en toda su historia, le permitió mantener la independencia -de clase necesaria como para imponer con su lucha la ejecución -efectiva de las medidas batllistas en su favor, que no pocas resistencias enfrentaron desde los sectores conservadores, incluso del propio partido colorado, e ir más allá en las exigencias respecto al programa del gobierno; especialmente, cuando la creciente influencia de socialistas primero y comunistas después, lo --

11) TURIANSKY, Wladimir. *El Movimiento Obrero uruguayo*. pp. - - 22-23.

iba liberando de las influencias anarquistas.

De hecho, es en la clase media en la que el batllismo define su fuerza social principal para el papel regulador arbitral de conflictos sociales que busca jugar el Estado.

2.2 *El lugar de la Universidad en la conformación del proyecto nacional*

En esta etapa, las relaciones entre Estado y Universidad adquieren rasgos de particular interés, dada la convicción de muchos universitarios de la época y del propio Batlle, del papel de la educación como instrumento para mitigar diferencias sociales, como nivelador de oportunidades, y en cuanto a la clase media, como efectivo mecanismo de ascenso social.

La Universidad afronta una nueva fase de innovaciones y -- cambios institucionales que se enraizan con los movimientos reivindicativos directamente involucrados en su renovación, y que obedecen a razones más profundas que la simple voluntad gubernamental. El problema de la autonomía de la Universidad frente al Estado es postulada por una sólida corriente de opinión, crítica a la intromisión del Poder Ejecutivo normada desde 1885.

Si bien es cierto que es en esta etapa cuando se producen las mejores relaciones entre la Universidad y el Estado, así como entre los fines de la Universidad y las demandas científicas y tecnológicas de la sociedad, el problema de la autonomía sigue tan vigente como cuando en 1885 el rector destituido José Pedro Ramírez planteaba:

"Aunque sometida la Universidad al Estado, debe conservar la dirección inmediata de la administración y la responsabilidad de sus actos; aunque subordinada al patronato de uno de los ministros de Estado, debe ser presidida por un Consejo nacido de su seno, depositario de sus tradiciones, protector de sus derechos y de sus miembros para que sea, en vez de un resorte

gubernativo, un medio de mejoramiento social, una corporación constituida por el sufragio y el concurso, - una sociedad de hombres de ciencia que se identifiquen por altos propósitos, extraños completamente al flujo y reflujo de las pasiones políticas y a los intereses transitorios de las dominaciones personales a que están expuestas todavía las naciones mejor constituidas... Para la Universidad... es dogma indiscutible que todo lo que tiende a subordinarla a una inmediata dependencia del Poder Ejecutivo concurre eficazmente a su anulamiento y a su atraso, y que sólo sobre la base de su autonomía y su independencia, cada vez más garantizadas, podrá con el concurso eficaz y oportuno del Estado, y a favor de una hábil dirección, llegar a realizar sus destinos." 12)

El interés que Batlle profesa por la educación se trasluce en la designación en 1904 de Eduardo Acevedo como Rector. Durante la primera presidencia de Batlle, la Universidad vive un auge especial correlativo con los mecanismos de democratización social y con una mayor vinculación con la sociedad global que exige, en su acelerado desarrollo capitalista, la creación de nuevas carreras, cambio de programas, adecuación de los servicios docentes, etc.

Nos dice Juan Oddone que en 1904, el rector Acevedo "concedor de la preponderante función del comercio exterior uruguayo, piensa que la Universidad no puede desinteresarse de un aspecto decisivo en la economía nacional. A su entender, impartiendo una educación comercial que formase expertos en el análisis y la práctica de las condiciones de intercambio más convenientes para el Uruguay la Universidad no sólo abriría nuevas inquietudes prácticas para la juventud, sino que también promovería efectivamente el desarrollo económico del país." 13) En 1903 se crea la Escuela de Comercio que se desenvuelve ampliamente con las nuevas orientaciones. También son estimulados los estudios vinculados a la producción agropecuaria, "una nece

12) Cfr. LANDINELLI, J. *El movimiento estudiantil...*, p. 27.

13) ODDONE, J. *La Universidad uruguaya, del militarismo a la crisis*, p. 64.

sidad asimismo evidente -y tan imperiosa en un país ganadero como el Uruguay, con condiciones naturales inmejorables para transformarse en un país agrícola- reclamaba la formación de técnicos capacitados para modernizar e incrementar una producción casi siempre dirigida 'por simples hombres prácticos, sin nociones sistemáticas acerca de los beneficios que la ciencia podría aportar a una producción racionalmente encauzada'."14)

La Facultad de Veterinaria se crea en 1906 y la de Agronomía en 1907. La Facultad de Matemáticas que en sus 20 años de existencia ¹denotaba un escaso desarrollo, no escapa a las miras reformistas del nuevo rector, quien "le adjudicaba proyecciones incalculables, desde que la formación de técnicos nacionales desplazaría a los ingenieros europeos, importados por las empresas extranjeras dedicadas con sus capitales a la explotación de nuevas fuentes de riqueza, estimulándolos a promover, en cambio, - las actividades que auspiciaba tan decididamente el gobierno -- batllista."15)

La vía industrial que entonces se insinuaba hacía necesaria la ampliación de la educación en general y la calificación de la fuerza de trabajo; lo que se intenta resolver con la transformación de la Escuela de Artes y Oficios en Escuela Politécnica dependiente de la Facultad de Matemáticas.

Se crean mejores condiciones materiales para la actividad universitaria iniciándose la construcción del actual edificio de la Facultad de Medicina en 1906, el de la Sección de Enseñanza Secundaria en 1905 y el del Edificio Central de la Universidad - también en 1906.

La propuesta no logra concretarse en todos sus alcances, - como sucede con varios proyectos de ley presentados en la prime-

14) ODDONE, J. *op. cit.*, p. 64.

15) *Ibid.*, p. 66.

ra gestión presidencial (1904: proyecto de ley de jubilaciones a empleados públicos; 1906: proyecto de divorcio; 1906: decreto de orden de retirar imágenes religiosas de los hospitales públicos; 1906: abolición de la pena de muerte, etc.); muchos de ellos serán resueltos en la segunda presidencia y más tarde también, con la presión de los sectores sociales involucrados.

La llegada de Claudio Williman a la presidencia entre 1907 y 1911 frena el proceso reformista iniciado. Ministro de Gobierno de Batlle en 1905 y correligionario fiel, pero profundamente conservador, su actuación se opone a los extremos más reformistas del batllismo, aunque le entrega el poder intacto al líder a su regreso de Europa.

Con mayor acento en la función coercitiva del Estado, el gobierno de Williman sirve para la pacificación política entre blancos y colorados; tiende a consolidar la administración pública y mediante una política de austeridad financiera antipopular genera un superávit de 8 millones de pesos en 4 años que se destinan a la construcción de caminos, puertos, escuelas, al pago de la deuda pública en manos de extranjeros y de la garantía sobre ferrocarriles. Todo lo cual deja una muy buena imagen de solvencia en Europa, que permite obtener buenos créditos libres de todo gasto, con lo que Batlle podrá completar su política de legislación social y redistribución de ingresos al comenzar su segunda gestión. En lo social, el gobierno de Williman fue sumamente represivo, atacando fuertemente al movimiento obrero poniendo como Jefe de Policía de Montevideo a Jorge West, un empresario contrario a las huelgas. La única medida iniciada por Batlle en el plano de la modernización del Estado que el nuevo gobierno concreta, es la secularización absoluta de toda la enseñanza pública, en 1909 (desde 1876 lo era en Primaria solamente, con la reforma vareliana).

Al margen y en contra de la opinión de los universitarios, el gobierno de Williman impulsa y aprueba en 1908 una nueva Ley Orgánica de la Universidad, básicamente profesionalista y utili

tarista, desagregando y atomizando las funciones del Consejo Universitario, vinculando a las nuevas Facultades a los grupos empresariales de la industria, el agro y el comercio. La nueva Ley motivó movilizaciones y debates cuyo eje central fue el tema de la autonomía.

La segunda presidencia de Batlle acelera, como dijimos, - el proceso reformista iniciado. Con la obsesiva preocupación -- por la nivelación social mediante la difusión educativa (lo que sociológicamente se interpreta en el marco de la ampliación del mercado interno y como sustento de su poder hegemónico real), en enero de 1912 se crean los Liceos Departamentales; el Mensaje del Poder Ejecutivo de 1911 insistía en su creación "como factor de mejoramiento moral, intelectual y social en los núcleos de población donde se funden", y a través de los cuales la Universidad - penetra en el Interior del país asumiendo una efectiva función - de extensión cultural.

La iniciativa de creación de una Universidad Femenina, en el marco de la incorporación de la mujer a la fuerza de trabajo, surge también en ese año. No obstante que la propuesta de separación de sexos es una concesión de Batlle -a la que se resistía para limitar asperezas-, la propuesta obtuvo feroces críticas de los sectores conservadores que veían, con algo más que de sagrado, entrar a Paulina Luisi (primera mujer universitaria) a las aulas de la institución superior, y a su graduación como Doctor en Medicina, en lo que también fue pionera.

El paso más trascendente en la democratización educativa y en el ensanchamiento de perspectivas a los sectores de menores recursos es el proyecto de gratuidad absoluta de la enseñanza superior, presentado en 1916. Se buscaba con ello romper con el elitismo que caracterizaba a la Institución, dado que entre matrículas y derechos de título, el costo para culminar una carrera profesional ascendía a unos \$50 mil por aquellos años.

"En su mensaje a las Cámaras al proponer la ley, so tenía el Ejecutivo que la Universidad otorgaba muy -

fácilmente exoneraciones; pero frente a tal argumento se arguía que si se desvirtuaba el beneficio que favorecía a estudiantes poco escrupulosos, por otro lado podía ser contraproducente la exigencia de un certificado de indigencia, dado que en el concepto general la calificación era humillante y podía aparejar reticencias a solicitarlo. 'Y en tercer lugar, porque existe un gran número de familias de modestos empleados y de pequeños industriales, que no son pobres, dentro del significado corriente de la palabra, y que por consiguiente no pueden acogerse al indicado beneficio, y en tal virtud tienen que pagar crecidas sumas, desequilibrando el exiguo presupuesto doméstico e imponiéndose verdaderas privaciones de orden material'. Era un proyecto realmente innovador, desconocido en las universidades latinoamericanas y mucho menos en las del Norte del continente y en las europeas, donde la Universidad tradicionalmente es sólo accesible a las clases más o menos acomodadas" 16)

Con todo, el proyecto fue resistido principalmente porque se proponía la subvención a la actividad universitaria con la creación de impuestos inmobiliarios a cargo de propietarios residentes en el extranjero. Luis Alberto de Herrera, en nombre de las clases conservadoras a las que se complacía pertenecer "por ideas y tendencias" -decía- se oponía más que a la medida en sí, al principio que se iba a aplicar "gravando a los hijos del país ausentes y a los extranjeros con capital en el país, en sus intereses"¹⁷⁾ El argumento de la plétora profesional no estaba ausente en la prédica del conservador diario El Siglo.

En esta situación de mayor integración de las élites intelectuales con las masas, la Universidad tipifica una de las vías de ascenso social más transitadas. Desde la Cátedra y en su "Moral para intelectuales" de 1908, Carlos Vaz Ferreira percibe el fenómeno lúcidamente:

"Las profesiones liberales tienen entre nosotros una muy caracterizada y profunda significación democrática

16) ODDONE, J. *op. cit.*, p. 122.

17) *Ibid.*, p. 123.

ca... No hay absolutamente otra profesión... que permita como aquéllas, al que está dotado de talento y voluntad, elevarse legítimamente en menos tiempo, -- sin apoyo de ningún género, sin protectores, sin amigos, sin recomendaciones, sin padres y sin herencias... Hasta desde el punto de vista social, esa significación democrática de las profesiones liberales, -- entre nosotros, se manifiesta manteniendo, diremos, una especie de ósmosis continua de las clases, o impidiendo la formación de aristocracias en el mal sentido del término, sean aristocracias de nombre, sean aristocracias de dinero, menos dignas todavía...; -- son las profesiones liberales las que mantienen entre nosotros esta continua ósmosis, ese continuo ascenso de clases". 18)

2.3 El Reformismo universitario

Los avances trascendentales de la Universidad uruguaya en las dos primeras décadas del siglo no pueden ser entendidas sólo como el resultado de las medidas implementadas por el batllismo, sino en relación a la práctica reformista del movimiento estudiantil uruguayo desde comienzos de siglo; que en intensas movilizaciones impulsa la concreción de los proyectos muchas veces dilatados.

El reformismo universitario tiene raíces fundamentales en nuestro país en los movimientos que anteceden con 10 años al reformismo cordobés de 1918, el que, sin embargo, influye decisivamente en los contenidos de la acción de los estudiantes uruguayos.

El movimiento de Reforma iniciado en Córdoba expresa la evolución de los requerimientos de las capas medias que por entonces cambian la composición social del estudiantado. Intimamente conectado con los efectos de la crisis social de la finalización de la Primera Guerra Mundial, de la Revolución Rusa y la

18) Cfr., ODDONE, J. *op. cit.*, pp. 120-121..

Revolución Mexicana, se concreta en torno a un programa antioligárquico, antimperialista y democrático que pone en tela de juicio las realidades estructurales dependientes y de opresión que viven los países latinoamericanos, junto a la crítica de la Institución universitaria que es su reflejo. Aunque carente de homogeneidad y total autonomía ideológica (dadas las influencias demoliberales del wilsonismo), su vinculación con los problemas de la sociedad y acercamiento a clases y capas populares, permite al movimiento proponerse objetivos que lo ubican, al decir de Mariátegui "como uno de los aspectos de una profunda renovación latinoamericana"¹⁹⁾, que en la diversidad ideológica en -- que deriva, recibe el apoyo entusiasta de socialistas y del incipiente movimiento comunista del continente, el apoyo a veces condicionado de los liberales reformistas y la oposición de conservadores. Su programa, que con nitidez se expresara en el -- Congreso Internacional de Estudiantes en México, de 1921, propugna la autonomía universitaria no sólo como aspecto formal de -- las relaciones entre la Institución y el Estado, sino como medio para facilitar el cumplimiento de objetivos trascendentes -- al marco estrictamente académico; la participación de los estudiantes en el gobierno de las universidades para hacer realidad las metas fijadas; la renovación pedagógica y científica; y la extensión universitaria que vinculara a la Universidad con -- otras fuerzas sociales, socializando la cultura.

En la situación uruguaya de las primeras décadas del siglo, el reformismo se desenvuelve en un contorno político especial y sus propuestas no significan innovaciones de importancia pues se ajustan a las sólidas tradiciones locales que el batllismo trata de instrumentar en las medidas mencionadas, y que diferencian nitidamente a la Universidad de la República respecto a la vieja Universidad cordobesa.

19) MARIATEGUI, José Carlos. *La Reforma Universitaria*, p. 23.

Los principios de laicismo y antidogmatismo opuestos a la orientación clerical carecían de sentido en la Universidad uruguaya cuya erradicación se remontaba a los inicios mismos de la Institución. La autonomía universitaria es reconocida legalmente en la Constitución de 1917 (que no resuelve todavía la autonomía en la elección del Rector) y que establece además que la educación universitaria es potestad exclusiva del Estado con -- prohibición de ser desarrollada por instituciones privadas. Este aspecto -afirma Landinelli- ni siquiera se llega a mencionar en el programa de Córdoba y expresiones posteriores, por considerarse inalcanzable en otros países. La participación estudiantil en los órganos de dirección exigida en el programa de Córdoba, tiene, con diferentes modalidades, antecedentes en la historia de la Universidad uruguaya, desde su fundación.

Tras la supresión que la Ley Orgánica de 1885 establece, la aprobada en 1908 -como parte del ordenamiento legal del gobierno conservador de Williman- contempla, en forma insuficiente, la representación estudiantil en los Consejos de Facultad por el mecanismo indirecto de elección de egresados por parte de los estudiantes. Este hecho aparentemente contradictorio -- con el contenido general de la citada Ley, es el resultado de un proceso de maduración del movimiento estudiantil desde el último cuarto de siglo pasado, que encuentra un paréntesis de marcado declive para 1900, pero que se define en los siguientes años como una fuerza activa gremialista de sentido moderno, aunque con un todavía acento corporativista.

La convocatoria y preparación del Primer Congreso Internacional de Estudiantes Americanos, realizado en Montevideo, actúa como factor revitalizador del movimiento.

A mediados de 1907, el presidente de la Comisión Directiva de la Asociación de Estudiantes del Uruguay, Héctor Miranda, se dirige por su iniciativa a todas las asociaciones universitarias de América invitándolas a enviar delegados a un Congreso Internacional programado para comienzos de 1908, que sería el --

primer encuentro estudiantil de tal alcance a celebrarse en el continente. Inaugurado el 17 de febrero de 1908 en el Teatro Solís, el Congreso discutió los problemas pedagógicos que las diferentes Universidades de América Latina habían comenzado a plantearse; un programa de vínculos e intercambio; con vasto alcance gremialista y anticipando principios del reformismo de Córdoba en relación a la participación estudiantil en los órganos de dirección universitaria, dio especial apoyo a la lucha librada por el movimiento uruguayo por la conquista de este objetivo, ejerciendo positivas influencias en la elaboración de la Ley Orgánica que se aprobó ese mismo año. Un aspecto de importancia en el temario es la solidaridad internacional: adhirió a la Federación Internacional de Estudiantes, funda la Liga de Estudiantes Americanos (no muy duradera), programa una serie de encuentros- 1910 en Buenos Aires y 1912 en Lima- y por iniciativa de la delegación argentina propone la conmemoración de un día anual de los estudiantes del continente, para así estimular la imagen de una "América fraternalmente unida por vínculos de afecto, como símbolo de una patria común, agitada por una única y grande aspiración de progreso y paz"²⁰⁾

Clausurado por el Rector Francisco Sosa, el congreso inició una nueva etapa de la Universidad latinoamericana, enfocando la toma de conciencia de sus problemas con creciente perspectiva continental.

Otro de los principios esgrimidos por el reformismo cordobés, la gratuidad de la enseñanza, se había concretado ya en el Uruguay, precedido por movilizaciones de estudiantes de secundaria y nivel superior que en su programa demandaban otras conquistas que modificaran numerosos aspectos negativos de la Ley Orgánica vigente. Llegaron incluso a apelar a la huelga universitaria, como en 1912 y 1916 para presionar su concreción.

²⁰⁾ ODDONE, J., *op. cit.*, p. 109.

Todos estos rasgos distintivos de la Universidad uruguaya respecto a las del resto del continente no hacían desaparecer, sin embargo, la naturaleza elitista y excluyente de la Institución que contaba con unos mil estudiantes (en una población de 1'042,686 habitantes en 1908, de la que el 63% eran menores de 30 años) y un marcado sentido profesionalista y utilitario.

Los años de lucha reformista y democratizadora afirman en el movimiento estudiantil una sólida acumulación de experiencias. Pero el movimiento se mantendrá limitado a fines corporativos ajenos a la problemática nacional hasta los años 20; al calor de la Revolución Rusa, la Revolución Mexicana y la crisis europea, la influencia del movimiento de Córdoba permite iniciar una nueva etapa en el reformismo uruguayo, definida por una revisión de la función social de la Universidad y de los atrasos institucionales que arrastraba.

Fueron la Asociación de Estudiantes de Medicina, fundada en 1916, el Centro de Estudios Ariel y en menor medida el Centro de Estudiantes de Derecho, las entidades que con mayor fervor abrazarían la causa reformista, reclamando desde las páginas de sus periódicos "El Estudiante Libre" de Medicina (1919) y "Ariel", el advenimiento de una Universidad nueva de cara a los problemas sociales.

La creación de la Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay (FEUU) en 1929, es el punto de demarcación de esta segunda etapa en el reformismo universitario y materializa la acumulación de experiencias de lucha por reformas y democratización de la enseñanza impulsadas especialmente en los años 20'.

Con el cometido de cumplir funciones coordinadoras de las diferentes organizaciones existentes, contribuye decisivamente a canalizar la acción colectiva de los estudiantes en forma más amplia y persistente, dándole carácter orgánico a los movimientos espontáneos anteriores.

Su creación se produce en una coyuntura de sucesivos enfrentamientos entre los estudiantes y las autoridades universitarias, mismos que dan la idea del espíritu de reforma anidado en amplios sectores estudiantiles.

En 1922 se produce la fracasada huelga de los estudiantes de Secundaria y Preparatoria de la Universidad que exigen cambios de contenidos y calidad docente, derogación de reglamentos y medidas disciplinarias consideradas abusivas, y la reposición de dos estudiantes (redactores del periódico "La Reforma") suspendidos por sus opiniones gremiales, así como la renuncia del Rector de Secundaria como condición previa; sin aparejar cambios inmediatos tiene importantes repercusiones posteriores al incorporar a este importante sector estudiantil al movimiento reformista. También en ese año el Centro de Estudiantes de Derecho promueve la discusión pública de un proyecto de reforma elaborado por Dardo Regules, su delegado por los estudiantes en el Consejo; el mismo atacaba los fines profesionalistas y utilitaristas de la Institución, proponiendo un conjunto de medidas de reforma ampliamente difundidas por los estudiantes: "La Universidad nueva habrá de ser, pese a la inepticia o incuria de tantos dirigentes, autónoma y democrática en lo formal; científica y social en lo sustantivo".²¹⁾

En septiembre de 1922 la Asociación de Estudiantes de Medicina realiza una gran asamblea reclamando la reglamentación de la autonomía de la Universidad, que aunque formalmente consagrada en la Constitución de 1917, sus disposiciones reguladoras y los precisos fines de su actividad (en torno a lo cual habían grandes discrepancias) se postergaban permanentemente en el Poder Legislativo, mientras se mantenían las de 1908.

En 1924 comenzaba a actuar el Centro Cultural Liceo Nocturno de gran incidencia en el proceso formativo de la FEUU por

21) Cfr. LANDINELLI, J., *op. cit.*, p. 149.

la integración de obreros y empleados a las aulas universitarias, que, como decía José Pedro Cardoso, entonces dirigente de Medicina, "traían a la acción universitaria, por una parte el orden y el buen sentido, la disciplina de la acción sindical y, por otra parte, la manifestación auténtica del auténtico pueblo obrero... El contacto con aquella situación estudiantil me hizo ver que la acción universitaria debía tener una amplitud mucho mayor que la que suele asignarle un criterio estrecho, regido por el interés o por la ignorancia".²²⁾

En 1926, un incidente de menor cuantía en sí mismo adquiere una trascendencia simbólica en la coyuntura de efervescencia estudiantil; los estudiantes solicitaron el Paraninfo de la Universidad para realizar un acto solidario con los estudiantes argentinos, lo que fue denegado por el Rector; en respuesta, el Paraninfo fue tomado por estudiantes y público, dando realización al acto a pesar de la represión policial. En esta circunstancia se puso de manifiesto la ruptura entre estudiantes y el Rector - Elías Regules, un conservador anti reformista que a poco haría pública su simpatía por el fascismo en ascenso.

En 1926 los delegados de los estudiantes en los Consejos - Directivos de las Facultades de Medicina, Derecho, Ingeniería, Arquitectura y Agronomía (reincorporada en 1925 después de su escisión en 1908) presentan al Poder Legislativo un petitorio solicitando la inclusión de principios sustanciales a la Ley Orgánica, acción que concitó un amplio apoyo de masas; éstos eran: la no intromisión del Poder Ejecutivo en la elección del Rector y Decanos; implantación de mecanismos decisorios en todos los tópicos universitarios con efectiva participación de profesores y estudiantes y la representación directa de los estudiantes en los -- Consejos de Facultad.

²²⁾ Cfr. LANDINELLI, J., *op. cit.*, p. 50.

En 1927 se reinician las reuniones del profesorado con participación estudiantil en Medicina -cuyos antecedentes se encuentran durante el decanato de Ricaldoni- y en Ingeniería, de los cuales los estudiantes esperan un efectivo cambio en el espíritu universitario. Ese mismo año el Centro de Estudiantes de Derecho organiza debates sobre temas universitarios, centrados en fines y autonomía; en los mismos participa Moreno Quintana trayendo la palabra del reformismo argentino, y lo que es muy importante, se obtiene para ellas, el Paraninfo de la Universidad.

Al finalizar ese año, como necesidad impuesta por el nivel de movilizaciones, se instala una Comisión Nacional de Estudiantes cuyos objetivos, provisorios, sentarían las bases de una organización más estable.

Finalmente la huelga de 1928 y 1929 de los estudiantes de Derecho, que concita la solidaridad de importantes sectores del estudiantado, aporta decisivamente al proceso de unificación orgánica del movimiento estudiantil. La causa ocasional de enfrentamiento fue la insatisfecha demanda de un período complementario de exámenes, reclamo que se venía arrastrando desde finales de siglo. El conflicto conoció diversas etapas sin hallarse soluciones favorables. En el testimonio de Carlos Quijano surge, detrás de este objetivo inmediato, un descontento más sustancial que se concreta en cinco puntos -expresados en un manifiesto elaborado durante la huelga- que tenderían a modificar planes y métodos de enseñanza así como la implantación de un nuevo sistema de elección de autoridades.

Entretanto, a fines de 1928 accede al rectorado Carlos Vaz Ferreira al culminar el período de Elías Regules. El nuevo Rector significará una importante victoria para el reformismo uruguayo, ya que con ciertas diferencias de forma, coincide en lo pedagógico con la mayoría de las propuestas reformistas, aunque expresa divergencias en lo relativo a la presencia estudiantil - en instancias decisorias. Para Vaz Ferreira el estudiantado de-

bía ser oído como colaborador eficaz "con alguna representación pero no con facultades de resolver decisivamente".²³⁾ Su gestión se verá favorecida por la presencia de algunas figuras universitarias renovadoras en los poderes públicos; al frente del Ministerio de Instrucción Pública, L. Rodríguez Fabregat sucedido por Santín Carlos Rossi; en la Cámara, Carlos Quijano, Emilio Frugoni, Dufour, Albo Lorenzo y Real, Fusco, Penco, Barrios Amorín, Zavala Muñiz; personalidades que, al decir de Oddone, - "configuraban el ascenso de la Reforma en los sectores dirigentes".²⁴⁾

En abril de 1929, la Asociación de Estudiantes de Medicina convoca al conjunto de los estudiantes a expresar su solidaridad a los de Derecho en huelga, mediante una huelga general - que se concreta ese mismo mes, con la adhesión de todos los organismos representativos del alumnado, quienes conmovieron Montevideo en esos días con actos y manifestaciones.

Aunque las soluciones a los conflictos de Derecho se producían en los inicios de 1930, la importancia de sus luchas trascendidas por la solidaridad general, se manifiesta en la concreción de la FEUU el 26 de abril de 1929, con la participación de la Asociación de Estudiantes de Medicina, la Asociación de Estudiantes de Agronomía, el Centro Cultural Liceo Nocturno, el Centro de Estudiantes de Derecho y el Centro de Estudiantes de Ingeniería.²⁵⁾

Con excepcional continuidad orgánica desde su fundación -- hasta nuestros días,

"la FEUU se constituyó en un factor primordial en la permanencia y duración del Movimiento estudiantil -- uruguayo, no solamente en el plano de las responsabi

23) ODDONE, J. *op. cit.*, pp. 160-162.

24) *Ibid*, p. 164

25) *CfA.*, *ibid*, "El Estudiante Libre", No. 94 y 95.

lidades universitarias directas, sino también en el de la profundización de los contenidos de su compromiso social y político". 26)

La interpretación de la acción universitaria hasta la década de los 30' inclusive, debe realizarse a la luz de los rasgos ideológicos del movimiento, particularmente el estudiantil. En términos generales, el movimiento está imbuido de un espíritu intelectual ingenuo, idealista, que le hace concebir las transformaciones de la Universidad como el punto de partida para afectar desde allí, las relaciones sociales y mecanismos estatales de dominación política, con un sentido "bastante filantrópico", como asevera Landinelli.

El movimiento estudiantil participa en su mayoría, de las corrientes avanzadas del liberalismo radical, influenciados por el carácter dominante del proyecto ideológico batllista. En ese marco, los planteos críticos del estudiantado a las formas de ordenamiento social no abordan los problemas de tipo estructural, sino que buscan reformular las relaciones entre Universidad y Estado, y Universidad y medio social, con un sentido ético, por el que la función crítica de la institución debía actuar como ejemplificante factor de cambio, sin plantearse la inserción orgánica de los estudiantes en las luchas sociales, como sí se plantean -- otros movimientos estudiantiles del continente que por entonces -- asumen posiciones claramente anticapitalistas (las resoluciones del Congreso de México de 1921 permiten afirmar lo anterior).

En todo este período, la influencia del marxismo entre los universitarios es casi nula. Introducido por Emilio Frugoni --dirigente universitario, principal dirigente del Partido Socialista y diputado desde 1911-- difunde una concepción reformista y bernsteniana del pensamiento de Marx; con el mérito de promover la superación del marco ideológico de la movilización universitaria -- "en el espectáculo de las luchas sociales", refuerza de alguna ma

26) LANDINELLI, J. *op. cit.*, p. 54.

nera los valores nacional-reformistas del batllismo.

En el movimiento obrero la situación no es exactamente similar más allá de notorios retrasos. La creación del Partido Comunista en 1920 (de la escisión del Partido Socialista que conserva su parte minoritaria), expresa en sí misma el deslinde ideológico que comienza a producirse a partir de 1917 con la Revolución Rusa, pero que hasta la década de los 30' no logra escapar a dificultades notorias. Así sintetiza Rodney Arismendi este fenómeno:

"Tres peculiaridades nacionales subrayan la importancia de este deslinde de posiciones: a) la poderosa influencia ideológica del batllismo que, utilizando una activa demagogia y una intensa prédica nacional-reformista, procura lograr la hegemonía política de la burguesía nacional sobre las masas, minar la dependencia de la clase obrera y negar la necesidad de un Partido proletario; b) la importancia que tiene en el Uruguay -como en otros países latinoamericanos- la pequeña burguesía universitaria que reivindicaba una posición dirigente en el proceso social; c) la reconstrucción del Partido Socialista, entonces una fuerza cerradamente anticomunista y de derecha.

La inmadurez del Partido, su conocimiento fragmentario de las tesis leninistas acerca de la revolución en los países coloniales y dependientes, la necesidad de definir (frente al oportunismo socialdemócrata la esencia revolucionaria del marxismo, lo incapacitaba para llevar a cabo la más difícil tarea: la política de 'unidad y lucha', es decir, la educación del proletariado como fuerza independiente que brega por su hegemonía y procura desarrollar el Partido, pero que, a la vez, busca aliados en el campo, en la pequeñoburguesía y la burguesía nacional 27)

frente al imperialismo y a los terratenientes -semi feudales. El reducido peso específico del proletariado y el gran peso de la burguesía nacional -- (el batllismo de entonces) ensanchaban las dificultades. El Partido cae así, en el verbalismo revolucionario, en un infantilismo de izquierda que hoy es fácil advertir". 28)

27) Llamada también "burguesía media".

28) ARISMENDI, R. "Cuatro etapas en la formación ideológica y orgánica de nuestro Partido", P. 51, Mimeo.

Estas dificultades en la elaboración de una política de carácter nacional en las organizaciones revolucionarias de la época, disminuyen, entonces, su influencia ideológica en la Universidad.

Hacia finales de los 20' la situación ideológica y orgánica del movimiento obrero muestra ciertos cambios, aunque la ya decreciente influencia anarquista dificulta todavía los intentos de unidad de la clase y por consiguiente su influencia sobre - - otras capas y clases sociales.

En 1929 se convoca el Congreso de Unidad que crea la Confederación General de Trabajadores del Uruguay (CGTU), sin la -- participación en ella del anarquismo. También en 1929 se realiza un congreso sindical latinoamericano que agrupa en su representación a 600 mil trabajadores del continente, quedando integrada la Confederación Sindical Latinoamericana.

Estos avances en la creación de estructuras orgánicas sindicales junto a la creación de la FEUU, gestarán condiciones favorables para las importantes transformaciones ideológicas y políticas del movimiento universitario en las siguientes décadas. El constante apoyo que el movimiento sindical brinda entonces a los conflictos universitarios -más allá de sus propias dificultades- anticipará el proceso de conjugación de los mismos con los protagonizados por el movimiento sindical (hasta entonces, las adhesiones de los universitarios a las movilizaciones obreras no superan el carácter declarativo).

Esto se verá facilitado por el hecho de que, a pesar de - recibir sus influencias ideológicas, las organizaciones estudiantiles se mantuvieron siempre autónomas de las direcciones nacionales partidarias, al margen de las influencias organizativas de blancos y colorados, aunque muchos dirigentes estudiantiles de la época se integrarían posteriormente al liderazgo político en las dos grandes colectividades partidarias.

CAPITULO 3. EFECTOS DE LA CRISIS MUNDIAL EN EL SISTEMA POLITICO URUGUAYO

Hasta la década de los 30' el proceso económico uruguayo -- con algunos períodos de discontinuidad- resulta globalmente beneficioso para el país.

En 1929 los ganaderos venden cifras sin precedentes, triplicando las de 1905: 800 mil animales sobrepasando el valor de cien millones de pesos.

Como mencionábamos anteriormente, es un importante período de acumulación que debido a la política de control estatal permite canalizar ingresos para la acción redistributiva del batllismo. La dependencia económica con el exterior se mantiene inalterada, pasando de la órbita imperialista inglesa a la norteamericana. La monoexportación de los productos del agro es la fuente --- principal de divisas, captadas por la fracción industrial burguesa para el crecimiento del sector, lo que significa el hostigamiento a los grupos oligárquico-ganaderos, sin llegar a constituir un enfrentamiento total con el sector. Ese mismo desarrollo industrial multiplica los lazos de dependencia, dado el control externo de la importación de maquinaria y combustible y buen número de artículos de consumo que se producen.

El aparato industrial se orienta hacia el mercado interno, que si bien es ampliado relativamente durante el batllismo, es -- muy reducido en cifras absolutas, lo que impide al sector industrial constituir un factor de crecimiento económico capaz de enfrentar con éxito las fluctuaciones de la economía mundial.

El estallido de la crisis general del sistema capitalista - en 1929, afecta de manera violenta al vulnerable capitalismo uruguayo; se produce el descenso del precio de la lana en un 70%; el precio de los novillos pasa a ser de \$15 frente a los \$70 en que se cotizaban en 1920; todo lo cual disminuye el ingreso neto de -

los ganaderos en un 53% entre 1930 y 1932.

Frente a esta situación, los grupos oligárquicos (latifundistas, comercio exportador y grandes empresarios urbanos) levantan un programa conservador de enfrentamiento a la crisis, cuyos pilares son la contención presupuestal del Estado, disminución de las cargas impositivas sobre la exportación y la suspensión del estudio de nuevas leyes sociales y cancelación de los efectos de las existentes. Se pretende, de esta manera, descargar sobre los sectores populares los efectos de la crisis económica; efectos -- que hacen nacer en fracciones de la burguesía la admiración a los métodos autoritarios del ascendente fascismo europeo.

3.1 *La respuesta conservadora a La Gran Depresión*

El golpe de Estado de Gabriel Terra el 31 de marzo de 1933 (1933-1938) es la expresión de este programa conservador. Terra, quien paradójicamente había sido electo Presidente en 1931 por el sector mayoritario del Partido Colorado -el batllista- da el golpe con el apoyo de la mayoría del Partido Nacional, de la minoría del Partido Colorado y en contra del sector mayoritario colorado, el que había propuesto una estrategia diferente de enfrentamiento a la crisis: contralor cambiario, regulación del comercio exterior e incremento de las medidas nacionalistas frente a los intereses extranjeros.

Dos constantes caracterizan al nuevo régimen: profundamente antidemocrático y represivo y el ataque al nivel de vida de los sectores populares mediante medidas redistributivas en favor de la clase alta.

Con una política fuertemente anticomunista en lo interno y externo, la dictadura rompe relaciones con la URSS y con la República Española, persigue a militantes comunistas (de marzo a septiembre de 1933 se producen 322 detenciones seguidas de castigos.

corporales), clausura el diario "Justicia" del Partido Comunista, persigue a trabajadores extranjeros, etc.

Este proyecto oligárquico resulta totalmente inadecuado a la realidad del país, ya que no era fácil revertir las formas del consolidado proceso de construcción nacional, la conformación estatal determinante de los mecanismos de relación entre las clases, e incluso, enfrentar y derrotar la influencia hegemónica del batllismo. Las circunstancias económicas -cierre de los mercados externos- obligaron a la dictadura, en contra de su programa inicial, a continuar muchas de las medidas proteccionistas del batllismo para cubrir las necesidades de desarrollo del mercado interno, a incrementar la industria nacional con un aumento de inversión de capital local,²⁹⁾ se duplican las plantas industriales instaladas,³⁰⁾ se amplían los rubros de producción (metalurgia, electricidad, caucho, textiles, papel, alimentación, refinación de petróleo, etc.), obteniéndose un crecimiento económico sostenido durante dos décadas; aumenta la captación de empleo (sólo en 1936, a 100 mil trabajadores).

Las limitaciones del comercio exterior y el auge industrial hacen que este sector comience a ser el más dinámico de la economía, fenómeno que se concreta plenamente entre 1945 y 1955. Asimismo, ésto produce modificaciones en la configuración orgánica de la clase obrera, con repercusiones organizativas y políticas.

La debilidad estructural e ideológica del proyecto oligárquico, junto a los efectos de dos hechos internacionales trascendentes; la Guerra Civil Española y la Segunda Guerra Mundial, -- crearán condiciones para su fracaso político y para la recomposición democrática de las instituciones uruguayas.

29) La propiedad de la tierra y la de la mayoría de los medios de producción son de nacionales, aún.

30) Que sufren un proceso de concentración: 4 frigoríficas (una nacional) y una empresa textil ocupan en 1936 el 19% de los obreros de la industria manufacturera.

3.2 La Universidad y el movimiento popular ante la crisis de 1929

La crisis desencadenada en 1930 incide de diferentes maneras en la vida del movimiento popular en general y en la Universidad en particular.

En sus primeros años de existencia, la FEUU debe madurar rápidamente sus definiciones sociales y políticas, tendiendo a hacer más activas sus relaciones con la sociedad global y a intensificar la lucha estudiantil.

El Primer Congreso Nacional de Estudiantes realizado entre el 15 y el 22 de septiembre de 1930, es un aporte a ese proceso. Fue éste el primer movimiento gremial que representó y agrupó al estudiantado de todo el país, integrándose a las organizaciones respectivas universitarias de Montevideo, muchas de nivel medio de la capital y el interior.³¹⁾ El tema básico del Congreso se centraba en la Reforma Universitaria a través de sus aspectos pedagógicos, jurídicos y sociales. El informe redactado por Armando Malet concluía adhiriendo al concepto de la unidad total de la enseñanza y la autonomía universitaria. En el temario aparecía con fuerza la inquietud frente a la problemática latinoamericana, marcadamente solidaria, pacifista y antimperialista. ("La Misión Pacifista de la Juventud de América" y "La infiltración del imperialismo" figuraban en los puntos III y IV). En este evento, asimis-

31) Participaron también delegaciones del Centro Cultural Liceo Nocturno, Federación de Estudiantes del Interior, Centro de Estudios Ariel, Asociación Estudiantil Femenina, Asociación de Estudiantes José Enrique Rodó, la Universidad de Mujeres y delegados de entidades de los Departamentos de Colonia, Liceo Valdense, Durazno, Fray Bentos, Flores, Florida, Cerro Largo, -- Centro Izquierda de Mercedes, Paysandú, Renacimiento de Rivera, José Enrique Rodó de Rocha, Osimani y Lerena de Salto, -- San Carlos y "Ariel" de Treinta y Tres.
ODDONE, J. *La Universidad uruguaya del militarismo...*; pp. 168-169.

mo, los estudiantes uruguayos ponen de manifiesto su compromiso - de defender la legalidad democrática ya seriamente amenazada, encarando un plan de movilizaciones en tal sentido:

"Se votó en contra de los gobiernos dictatoriales que se difundían por América, cercanos todavía los ecos - de la protesta levantada por el Centro Ariel contra - el surgimiento de una nueva entidad militarista "Vanguardia de la Patria", contra la que los estudiantes y obreros uruguayos organizaron una gran manifesta- ción de repudio".³²⁾

Como parte de la intensa campaña antidemocrática desatada - por la ultraderecha, se corren rumores de golpe de Estado en el mes de octubre de 1930. En respuesta, la FEUU publica un enérgico manifiesto donde da su postura frente al rompimiento del orden legal, proponiendo la realización de una acción sistemática tendiente a robustecer la conciencia popular de repudio a los gobiernos de fuerza, y en caso de producirse el golpe, propiciar todo género de acciones públicas o privadas de acuerdo a las circunstancias.

Es en este período de campaña "antivanguardista"³³⁾ en el que comienza a hacerse efectivo en los hechos, el principio solidario entre los estudiantes y el movimiento sindical.

La radicalización de la FEUU y sus avances organizativos -- unitarios abren una vía para que los estudiantes renueven y perfeccionen sus posibilidades de incidencia en la problemática universitaria y nacional.

Este proceso unitario encuentra resistencias, sin embargo, en la apatía y el apoliticismo de sectores estudiantiles. Un grupo de estudiantes de Derecho acusa al Centro de "hacer política y

32) ODDONE, J. *op. cit.*, p. 169. Cfr. "Memorias de la FEUU", febrero de 1931.

33) En referencia a la organización fascista "Vanguardia Anticomunista".

desplegar acción comunista", levantando la bandera de la despoli-
tización, para apartarse de la militancia reformista y llegar a
fundar la Asociación de Estudiantes de Abogacía. La FEUU enfren-
ta sin concesiones, desde una política de principios, estas al-
ternativas apolíticas que resultaban incontrastables con la mag-
nitud de las responsabilidades sociales asumidas por el movimien-
to estudiantil; decía Prunell, dirigente de la Asociación de Es-
tudiantes de Medicina:

"La Universidad reintegrándose al pueblo debe ser una
máquina montada para combatir las injusticias y el -
reaccionarismo; para alegrar la vida y disminuir los -
dolores; para realizar la igualdad y suprimir las - -
opresiones. Los estudiantes y los obreros debemos po-
nernos de acuerdo para realizar esta cruzada de supe-
ración colectiva." 34)

Para defender los avances unitarios conquistados y evitar
cismas, la FEUU debe enfrentar las corrientes opositoras con ini-
ciativas que permiten consolidar el carácter de masas de la orga-
nización, en base al criterio de amplia representatividad, demo-
crático y pluralista, erradicando toda tendencia al exclusivismo
ideológico y actitudes sectarias.

La realización en Montevideo, en el año de 1931, del Con-
greso Universitario Americano, contribuye, por el contenido de -
sus discusiones y resoluciones, a afirmar la línea de compromi-
so social asumida por la FEUU. Según Vicente Lombardo Toledano,
delegado mexicano al Congreso, (palabras recogidas por Gabriel -
del Mazo)³⁵⁾ este Congreso "fue el primero de América y quizás --
del mundo que admitió en su seno la participaciⁿ de las delega-
ciones estudiantiles". Los temas en los que se tomaron acuerdos
fueron básicamente: la necesidad de cursos que permitan a la --
Universidad intervenir con autoridad técnica en la vida económi-

34) ODDONE, J. *op. cit.*, p. 164

35) Cfr. DEL MAZO, G. *La Reforma Universitaria*, Tomo II.

ca; la extensión universitaria, como organismo permanente de "docencia popular" y "acción social"; agremiación total del estudiantado y su participación en el gobierno de las Universidades; completa autonomía técnica y pedagógica "que permita la transformación de la Universidad burocrática y profesionalista, en una Universidad que sea a la vez centro de preparación de técnicos profesionales, laboratorio de ciencia para las investigaciones, foco de cultura extensiva y democrática"; profesionalización de la docencia; apertura de la cátedra a todo tipo de problema de "interés a la inteligencia humana"; condena a las dictaduras y gobiernos de facto "por los atropellos cometidos contra la Universidad americana".³⁶⁾

En 1932 el gobierno inicia acciones duramente represivas contra el movimiento sindical (atacando las huelgas de gráficos, del gremio de la aguja, de los frigoríficos Swift y Artigas y del gremio de la madera), contra los partidos de izquierda, estableciendo de hecho restricciones a las libertades constitucionales.³⁷⁾

El estudiantado reacciona organizando una manifestación -- que culmina en la Plazoleta del Gaucho, la noche del 16 de julio de 1932. En tal ocasión y con motivo de la ruptura de relaciones entre Argentina y Uruguay, se da a conocer una Declaración Pública de repudio hacia toda tendencia autoritaria en América; el pronunciamiento igualmente rechaza "los imperialismos que influencian tan poderosamente la política de América y toda forma de nacionalismo excluyente"; denunciando a la vez las barreras aduaneras multiplicadas, como política regresiva "de oligarquías enemigas de las clases laboriosas de la población y contrarias a la solidaridad y concordia de los pueblos de América que han empezado por modelar, en la cooperación económica, en la comunidad de espí

36) ODDONE, J., *op. cit.*, pp. 169-171.

37) TURIANSKY, W. *El Movimiento obrero...*, pp. 33-35.

ritu y en la identificación de su juventud y masa obrera, comunes ideales de transformación social."³⁸⁾ En esa misma orientación, el 20 de julio de 1932, la FEUU y la Federación de Estudiantes de la Argentina (FUA) elaboran una declaración conjunta contra los avances de la reacción, a los que Dardo Regules llama "las excrecencias en el Uruguay" de la doctrina fascista europea.

El 31 de marzo de 1933 se produce el golpe de Estado de Gargriel Terra, tras decretar un día antes la censura previa a la prensa y la intervención de la UTE (Usinas y Teléfonos del Estado), y alojarse en el Cuartel de Bomberos.

Frente al estupor inmovilista de muchos y la tácita complicidad de otros, fueron los partidos de izquierda (comunistas y socialistas) y algunos sectores del batllismo y del nacionalismo, quienes se propusieron un enfrentamiento activo y constante a la dictadura. La Universidad juega junto a ellos un importante papel, actuando el movimiento estudiantil como fuerza motriz de la acción universitaria.

Dos momentos miden la lucha de la Universidad frente a la dictadura: el primero, en la resistencia activa inmediata al producirse el golpe, y el segundo, mediante el repudio a la Ley Orgánica intervencionista de 1934, cuyo escenario principal fue la Asamblea del famoso Claustro de 1934-35.

La noche del 30 de marzo, ante las medidas impuestas, la Federación de Estudiantes realiza una "desbordante y tumultuosa asamblea" en el Paraninfo de la Universidad, con la presencia de autoridades, algunos profesores y numeroso público; en ella manifiesta la decisión de "defender los fueros del Claustro" y realizar actos de reafirmación democrática. El 31 de marzo, ya producido el golpe, se realiza otra asamblea, presidida por el Decano de Derecho Emilio Frugoni en la que se declara la huelga general

³⁸⁾ ODDONE, J., *op. cit.*, pp. 176-177.

-misma que duró 23 días tras los que se levantó por "cuestiones tácticas"- y se decide permanecer dentro de la Universidad para defender su dignidad ante un posible ataque policial. Este se produce el 10 de abril, desalojando el recinto y deteniendo a Emilio Frugoni.

La huelga es total en la Universidad; la detención de Frugoni precipita el apoyo de todos los profesores de Derecho a la moción de Carlos Quijano en el sentido de que "la Facultad de Derecho, único centro de enseñanza jurídica del país, no puede ni debe funcionar bajo una dictadura que desconoce la Ley de la --- Constitución".

Los periódicos estudiantiles ("El Estudiante Libre" de Medicina, "Acción" de la Asociación de Estudiantes de Abogacía) -- circulan clandestinamente condenando a la dictadura, e insertan en sus páginas las palabras del Decano de Derecho desterrado en Buenos Aires, bajo el título subrayado: "LAS DICTADURAS SON EFIMERAS":

"Las dictaduras son efímeras aunque duren 100 años, - que no duran. Porque gobiernan a título precario pensando constantemente en el momento y la manera de marcharse. Se engañan pues, los que en mi país confían en que este gobierno de fuerza ha de arreglar las finanzas, mejorar la situación económica, impulsar seriamente el progreso".

Las manifestaciones callejeras se improvisan y multiplican; algunos profesores son repudiados y, ya levantada la huelga general, los que asumen la protesta más radical elevan su renuncia. Sólo en Derecho fueron presentadas catorce.³⁹⁾

El enfrentamiento al golpismo hace asumir definiciones nuevas y de mayor alcance a la FEUU: En noviembre de 1933 se crea el periódico JORNADA, órgano central de la FEUU hasta el presente, que ayuda a elaborar una doctrina gremial más radical. En -

39) Cfr. ODDONE, J. *op. cit.*, 179-182.

el primer número de Jornada, la Federación presenta los lineamientos básicos de dicho programa, que, por primera vez en la historia del movimiento estudiantil uruguayo, formula un esquema de reorganización social del país: nacionalización de la tierra - respetando la pequeña propiedad; democratización del ejército; - salario mínimo; jubilaciones generales; seguros sociales y otras conquistas que aceleren la emancipación de la clase trabajadora; estatuto del funcionario y concurso como norma de ingreso a la - administración pública; lucha antimperialista; nacionalización de todos los servicios públicos y los monopolios; y por último, un programa integral de Reforma Universitaria. La denuncia antimperialista arrecia en el Órgano de la FEUU cuando se prepara en -- Montevideo la VII Conferencia Internacional Americana, condenándose el silencio comprometido de la prensa grande, aun la opositora al régimen. Se denuncian los atropellos en el Caribe, se reclama el reconocimiento de la soberanía de Cuba, el retiro de los buques de guerra norteamericana de aguas cubanas y el de los "marines" de Haití (Nos. 1, nov. 1933 y 2, enero 1934), mientras continúa indeclinable la propaganda antifascista ("Capitalismo, Fascismo y Guerra" No. 1, nov. 1933).

En el No. 5 de agosto de 1934, Jornada sostiene que "la -- Universidad Nueva concebida por la Reforma, sólo es compatible -- con una sociedad basada en principios diferentes; por ello la - Universidad debe contribuir a la transformación del régimen capitalista en pro de una verdadera justicia social."⁴⁰⁾

Los tres elementos que se integran en la estructuración de la política estudiantil en la época:

"una redefinición de los objetivos de la Reforma Universitaria, una postura programática de mayor alcance inclusive en relación a la problemática local y una - más clara integración de la experiencia nacional de -

40) ODDONE, J., *op. cit.*, pp. 186-188.

los universitarios en el amplio marco latinoamericano". 41),

precipitados por las condiciones políticas imperantes, hacen evidentes las fuertes influencias que por esos años ya tienen las corrientes marxistas entre los estudiantes.

La segunda etapa del enfrentamiento universitario a la dictadura comienza en marzo de 1934 con la promulgación de una nueva Ley Orgánica: la "Ley Abadie" 9292, que busca coartar la influencia y definición social de la Universidad, con una voluntad abiertamente liquidacionista de la autonomía. La forma en que se da el enfrentamiento universitario a la Ley tiene connotaciones institucionales que dejarán profundas huellas en el proceso futuro de la Universidad: por primera vez se involucra a todos los órdenes universitarios y al Consejo Central mismo, el que, asumiendo la representación de toda la comunidad universitaria -- eleva su protesta exigiendo la inmediata derogación de la Ley Abadie.

"Abajo la intervención" fue el grito con que los estudiantes iniciaron el 8 de marzo la huelga contra la Ley Orgánica y la gran manifestación en defensa de los postulados de la autonomía. Distintos grupos de enseñanza Secundaria se manifestaron a través de su Revista "Cátedra" contra el espíritu de la Ley.

Entretanto, el gobierno dictaba destituciones, nuevos destierros que siguieron al de Frugoni y encarcelamientos.

Para los integrantes del Claustro de 1935, pertenecientes en su mayoría a la generación reformista de los 20', era preciso dar una respuesta crítica a la situación general de la educación superior y superadora de sus fines y objetivos, independientemente de la escasa viabilidad que su contraproyecto tuviera en lo inmediato. Los postulados de 1935 son la síntesis del proceso -

41) LANDINELLI, J., *op. cit.*, p. 67.

iniciado en 1908 cuyo eje central fuera la presencia de un estudiante combativo y organizado, en constante maduración ideológica en un cuadro de transformaciones y avances de la lucha de clases en el país, y constituyen, además, antecedentes fundamentales del Movimiento de Reforma que se concreta en la Ley Orgánica de 1958.

Machado Ribas redactó la fundamentación teórica en que reposaban los fines de la política universitaria:

"Una Universidad, madre de los principios políticos y no una Universidad hija de los intereses políticos. O sea: una política irradiada desde la Universidad y no una política impuesta a la Universidad... La Universidad puede y debe encarar los problemas de interés general cualquiera sea su índole... y cooperar a su acertada resolución con la incuestionable autoridad intelectual y moral de sus dictámenes... Las Universidades han sido y son, o deberían ser, el órgano pensante por excelencia de las sociedades, talleres de cultura, emporios de actividad intelectual. Sus finalidades de orden social: capacitar intelectualmente a la juventud, proporcionar a la sociedad elementos técnicamente idóneos en distintas ramas de la actividad, y en términos generales: investigar, educar, elaborar elementos y valores de cultura... La finalidad de la acción universitaria no está ni podía estar en sí misma... La Universidad no cumple su cometido integral con organizar cátedras, laboratorios, observatorios, clínicas... Una de las grandes conquistas de la democracia contemporánea es la progresiva democratización de la cultura, terreno en que todavía hay mucho por hacer. Y la democratización de la cultura no se consuma simplemente franqueando las puertas de la casa de estudio a todas las clases sociales... Es preciso además... que la cultura irradie amplia y generosamente sobre la vida social fecundándola, iluminándola, cooperando en la resolución de sus problemas vitales, afrontando las crisis sociales... Las arduas cuestiones de interés colectivo que otrora bastaba fueran comprendidas y resueltas por núcleos privilegiados, exigen hoy para su cabal y definitiva solución la comprensión y el ascenso de las masas..." 42)

42) ODDONE, *op. cit.*, pp. 197-198.

Partiendo del principio de que "la función cultural es indivisible", se definía a la Universidad de la República como -- "el conjunto de institutos de cultura del Estado" en la que se -- integrarían y coordinarían todos los niveles de la educación ⁴³⁾, incluyendo la industrial, e institutos culturales como el SODRE (Servicio Oficial de Radiodifusión Eléctrica), la Biblioteca Nacional, Museos, Bellas Artes, etc., y se crearían otros nuevos; mediante un complejo federado que asegurara la necesaria autonomía a cada uno en su propia órbita.

En cuanto al gobierno de la Universidad, planteaba el equilibrio de fuerzas de maestros y estudiantes agregando un nuevo -- orden, el de los egresados, los que representarían la opinión pública (y que desde nuestra perspectiva teórica tiene el alcance de una continuidad intelectual, ideológica y social, que impide que el estudiante que deja la Institución, abandone los principios por los que se rigió en ella). La elección del Rector quedaba librada al organismo considerado más representativo de la Universidad, la Asamblea del Claustro. El Consejo Central pasaría a ser un órgano regulador de la vida universitaria. Las Facultades serían regidas por el Decano y un Consejo, consagrándose también las Asambleas de Facultades --con participación de profesores y estudiantes-- las que surgidas hacía una década al margen de la legislación vigente, adquirirían estatuto legal.

El concurso abierto para la función docente como garantía de calidad, al mismo tiempo que se establecía un régimen de renovación periódica cada cinco años como control y estímulo al personal docente, eran propuestas en este proyecto.

Se crearía también un Tribunal Universitario para juzgar -

43) La Ley Abadie de 1934 secciona la enseñanza media de la Universidad, con el fin de asestar un golpe mortal a las influencias y mecanismos de organización que la Universidad establecía con tan importante número de jóvenes en el país.

dentro del fuero institucional, ante quien se apelaría en materia de sanciones y que actuaría como Juez de Alzada de la ética profesional.

En materia administrativa se propone organizar la economía interna de acuerdo con el sistema de partidas globales, pero no se reclama momentáneamente la autonomía financiera por los obstáculos difíciles de vencer que seguramente se opondrían, en la práctica.

Finalmente, se reafirman el libre acceso estudiantil y la gratuidad de la enseñanza, como dos aspectos de la democratización educativa.

El Claustro de 1935 no se quedó exclusivamente en la preparación del proyecto, sino que impulsó, por la vía de los hechos, el ejercicio de la autonomía en la elección del Rector. El 13 de junio de 1935, el rector interino J. Molins elevaba al Ministro de Instrucción Pública Martín R. Echegoyen no una propuesta de nombramiento -ya que el Consejo Central carecía de facultades para hacerlo- pero sí "la aspiración" de que se designara como -- Rector a Carlos Vaz Ferreira, aclamado en la Asamblea General -- del Claustro, por unanimidad. El 6 de julio de ese mismo año, - el Poder Ejecutivo accedía a la presión ejercida por el Claustro designado a Vaz Ferreira, pero atribuyéndose públicamente la iniciativa.

3.3 *La derrota de la dictadura. Influencia de los hechos internacionales*

3.3.1 *La guerra civil española*

Estos años de enfrentamiento a la dictadura de Terra se entrelazan dialécticamente con la situación internacional y particularmente con la Guerra Civil española.

Varios son los factores que involucran al país a la situación política internacional: la economía agroexportadora y dependiente, el alto porcentaje de población inmigrante relativamente reciente y valores culturales con importantes ingredientes europeizantes. Estos permiten afirmar que:

"los avances y retrocesos de nuestro movimiento siempre estuvieron insertos en el proceso doble, del desarrollo nacional e internacional y ambos, como es lógico, precipitaban al movimiento a los problemas políticos." 44)

El ascenso del fascismo en Europa y la Guerra de España -- van haciendo más palpable su naturaleza capitalista contrarrevolucionaria como salida a la profunda crisis del sistema.

Si la dictadura de Terra exacerba el sentimiento democrático a nivel de masas, la Guerra de España hace avanzar aún más -- ese sentimiento, con un creciente contenido anticapitalista.

Afirma Enrique Rodríguez, dirigente del movimiento obrero en aquellos años:

"Nadie creyó ni podía sostener que el de España era - 'asunto ajeno'. Y nuestra clase obrera y nuestro pueblo vivieron la epopeya heroica de los milicianos, -- ayudaron, y a través de la guerra en España aprendieron a conocer al enemigo. No hay cómo medir cuánto - creció política e ideológicamente la conciencia obrera en esta larga y convulsiva situación creada por la confrontación en los ensangrentados campos de España (...) La luz y el calor de España iluminó y encendió la conciencia de decenas de miles de trabajadores y - forjó cientos de dirigentes esclarecidos. Como no podía ser de otro modo, esta vivencia de la solidaridad con España alentó y encuadró la lucha obrera en el -- plano de los candentes problemas nacionales." 45)

44) RODRIGUEZ, Enrique. *Ralces de la madurez del movimiento obrero uruguayo*, p. 46.

45) RODRIGUEZ, E. *Ralces...*, pp. 46-47.

La lucha enconada y persistente por las reivindicaciones económico-sociales desplegada por el movimiento obrero y popular, en este período de claro perfil conservador y represivo,

"conducía al proletariado a enfrentarse no sólo con los grandes capitalistas aislados, sino también con el Estado y sus órganos; a la vez, en esa lucha sobre todo al elevarse el nivel y al entrar en batalla el proletariado de los centros fundamentales de la producción y la exportación, aparecían nítidamente los enemigos fundamentales, el imperialismo y el latifundio, los monopolios, la alta banca. Enfrentando a esos enemigos surgía también con claridad creciente, el carácter nacional al mismo tiempo democrático, de la lucha y las posibilidades de sumar a ese combate a otros sectores sociales y políticos" 46)

Las campañas de solidaridad con España conmueven masas en manifestaciones callejeras, en la recolección de ayuda material, etc., con la participación de sindicatos, partidos de izquierda, sectores batllistas y blancos democráticos, artistas, grupos femeninos y barriales, y naturalmente, con los estudiantes (que en 1936 realizan su Segundo Congreso Nacional en el que reafirman su decisión solidaria). Se envían combatientes a las Brigadas Internacionales, algunos de los cuales mueren en el Frente.

Este amplio movimiento solidario es un factor aglutinante de fuerzas en contra de la dictadura de Terra, creando condiciones favorables para su derrota.

Como alternativa política, la dictadura presenta la candidatura del General Alfredo Baldomir, quien es electo Presidente en 1938, con el abstencionismo de la oposición. El "Mitin de Julio", organizado ese año por el Ateneo de Montevideo, fue una importante manifestación de la oposición reclamando una nueva Constitución y leyes democráticas a la vez que constituyó un hito significativo en la evolución política cumplida bajo el gobierno de Baldomir.

46) RODRIGUEZ, E. op. cit., p. 46. Subrayado nuestro.

Tras un breve período como dictador (Baldomir da un autogolpe para facilitar la ruptura con el régimen de Terra), se abre una etapa de verdadera recomposición democrática de las instituciones nacionales a partir de las elecciones de Juan José de Amézaga en 1942 (destacado universitario) y de Tomás Berrera en 1946, quien al morir deja su lugar a Luis Batlle Barrera -sobrino de José Batlle y Ordoñez- hecho que marca el retorno del batllismo al gobierno nacional.

Dos acontecimientos en nuestro país, en 1938 y 1939, marcan el comienzo de una nueva etapa en el movimiento obrero uruguayo, que venía experimentando nuevas modalidades de acción reivindicativa, superando el espontaneísmo anarquista que lo conducía al aislamiento y al fracaso⁴⁷⁾: la investigación parlamentaria sobre las condiciones de vida y de trabajo de la clase obrera, que culminaría unos años después en la ley de Consejos de Salarios, por un lado, y la formación del Comité de Unidad y Organización de los Trabajadores, germen de la central constituida en 1942, la UGT (Unión General de Trabajadores).

3.3.2 *La Lucha contra el Nazifascismo y La Recomposición democrática.*

El estallido de la Segunda Guerra Mundial incide de manera directa sobre el capitalismo dependiente uruguayo, que vive un nuevo y pujante avance. La revitalización del comercio exterior (ante las importantes demandas de carnes, lanas y cueros -

47) La huelga del gremio de la construcción en 1935, inaugura una concepción más política de la acción gremial, al crear condiciones de apoyo previas al estallido del conflicto, en amplios sectores de la población, y al romper con los estrechos límites corporativos en que se producían las acciones gremiales.

herrerismo⁴⁸⁾, proclives a la doctrina autoritaria en expansión, mantienen inicialmente una posición de aparente neutralidad debido a las relaciones de fidelidad que mantienen con el imperialismo británico.

Las nuevas condiciones económico-sociales unidas a este vasto movimiento refuerzan los valores democráticos en que se fueron cimentando los rasgos característicos de la sociedad uruguaya desde comienzos de siglo, sólo interrumpido como fenómeno estatal, en el paréntesis de la dictadura de Terra.

Sin embargo, esta nueva realidad democrática difiere sustancialmente de la de las tres primeras décadas del siglo: la existencia de un movimiento obrero independiente y más maduro - junto a un movimiento estudiantil que profundiza sus definiciones ideológicas en un sentido anticapitalista, configuran la -- presencia activa de un movimiento popular más autónomo de las -- concepciones nacional-reformistas del batllismo.

*De nuevo como en 1917-1920, como cuando España, la vibración política y universal de las grandes definiciones se planteaba en el camino de la organización de la clase obrera uruguaya. De nuevo las discusiones y polémicas trasladadas de las cúspides obreras internacionales hasta la más pequeña reunión de gremio o de comité de base, de los inmensos temas lanzados al ruedo polémico: el nazifascismo, su carácter clasista - (...) la demora de las potencias 'occidentales' en abrir el Segundo Frente que aliviara la presión tremenda sobre la URSS (debido a razones de clase). En concreto, una renovada y tremenda escuela política - en la que a nivel de multitudes, de asambleas enormes, de manifestaciones callejeras de decenas de miles de personas, la comprensión de estos fenómenos - de alta política penetraban en la conciencia obrera madurando su concepción clasista. El movimiento --- obrero vivió intensamente ese periodo histórico, --- afrontó sus tensiones con solvencia y dignidad, avanzó ideológicamente, se organizó, y sin duda, el pode

48) Sector del Partido Nacional liderado por Luis Alberto de Herrera.

para abastecer a los ejércitos), con un notable incremento de las ganancias, permite interrumpir la corriente abastecedora - externa y continuar el proceso industrializador iniciado. La situación de prosperidad, posteriormente al amparo de la reconstrucción europea y la guerra de Corea, dura hasta mediados de la década de los 50'.

La política estatal se centra nuevamente en el impulso -- al proteccionismo, amplia legislación social, con menor inter--vención directa en la economía, generándose niveles de vida excepcionales a escala continental.

La recomposición democrática de las instituciones uruguayas se respalda en estos avances económicos y sociales, a la vez que la acción de las masas actúa como garante de la concreción de las medidas democráticas impulsadas por el Estado.

El estallido de la guerra y el avance del nazifascismo promueven la creación de un enorme movimiento antifascista en el que participan obreros, capas medias, comerciantes y pequeños industriales (muchos de los cuales eran inmigrantes que tenían familiares en Europa), estudiantes, etc., reforzando al movimiento solidario con España, pero ampliándolo a nuevos sectores sociales y políticos, dadas las magnitudes del fenómeno. A diferencia de 1936, en este movimiento se incorporan las instituciones del Estado, en las que tienen importante representación los sectores batllistas y universitarios.

En términos generales la burguesía uruguaya expresa una actitud antifascista desde una perspectiva liberal que tiene como paradigma de democracia a la norteamericana. Su postura, como ocurre con la mayor parte de las manifestaciones burguesas en el mundo de esta índole, responde a un sentimiento de "autodefensa" ante la inestable y peligrosa perspectiva política y económica en la que se encuentran frente al sector más aventurero e imperialista del capital financiero que sustenta la acción racista y criminal del nazifascismo.

Los sectores oligárquicos expresados políticamente en el -

roso movimiento sindical de hoy, tuvo entonces un antecedente básico." 49)

Wladimir Turiansky, dirigente electricista⁵⁰⁾ indica tres facetas que caracterizan este período de actividad de la clase obrera: 1) el desarrollo organizativo, con la creación de sindicatos nacionales y la extensión de la organización sindical - al Interior del país, jugando un papel decisivo la Unión General de Trabajadores, recientemente formada; 2) el auge de la lucha reivindicativa superando los resabios de los métodos anarquistas, con grandes conquistas en materia de legislación obrera, - como la ley de Consejos de Salarios (vehículo de regulación sindical e instrumento de desarrollo de la organización obrera y - 3) el entrelazamiento de la lucha reivindicativa con los problemas políticos, nacionales e internacionales. La existencia de errores sectarios, como en el conflicto del Frigorífico Nacional,⁵¹⁾ "no pueden impedir valorar el inmenso papel jugado por la UGT en el proceso de elevación de la conciencia política de los trabajadores y en la forja de un movimiento sindical clasista, ajeno a las concepciones economistas y a las diversas formas del reformismo".⁵²⁾

Este período de convergencia democrática de diferentes capas y clases sociales y el Estado, bastante circunscrito a la -

49) RODRIGUEZ, E. Raíces..., p. 52.

50) A la fecha de escribir este trabajo, Turiansky está aún preso en la Penal de Libertad, habiendo sido detenido en 1975.

51) Las influencias ideológicas del Secretario del P. Comunista de los Estados Unidos, Browder, hicieron anteponer el enfrentamiento al nazifascismo a la lucha de clases nacional. En el conflicto referido, se cuestionaba la realización de la huelga de los trabajadores pues el Uruguay era abastecedor de carne a los países aliados. Este grave error llevó a la pérdida de la dirección del gremio a los comunistas casi por 15 años, tras los que los cambios de orientación impulsados por el XVI Congreso de 1955, les permitió recuperar la influencia dirigente en el gremio.

52) TURIANSKY, op. cit., pp. 36-37.

época de la Segunda Guerra, podría ser interpretado desde varios aspectos. Por una parte, la existencia de una burguesía nacional no vinculada directamente al imperialismo, que conserva aún su capacidad democrática, constituyendo en las siguientes décadas una fracción cada vez menos poderosa en los sucesivos gobiernos nacionales. Sus reservas democráticas están vinculadas a la posibilidad de encontrar su desarrollo económico en el marco del mercado interno, sobre la base de niveles de acumulación de capital que permiten una relación más fluida con los asalariados, y al peso todavía dominante en este sector, de la ideología nacional-reformista del batllismo de principios de siglo. Simultáneamente, la presencia de un movimiento obrero en proceso de maduración política y organizativa, que si bien no juega un papel de clase dirigente nacional, comienza a ampliar su influencia y prestigio social en otros sectores como la clase media -fuertemente vinculada al batllismo todavía-, encarando acciones comunes en defensa de los valores democráticos de la organización social.

Por otra parte, y en este contexto de clases y relaciones de clases, el Estado en los años 40' juega un papel fundamental como instrumento mediador de estas relaciones, a partir de la ampliación de la autonomía relativa del Estado con respecto a las fracciones dominantes burguesas.

No sería exagerado aseverar que es la llegada de Amézcaga a la presidencia la que imprime estos rasgos peculiares a la acción estatal. Hasta entonces, y a comienzos de la guerra, el Estado expresaba la neutralidad implícitamente cómplice de las clases dominantes hacia los sucesos europeos, al no ver todavía en peligro sus intereses de clase a nivel internacional. La ruptura de relaciones con Alemania se produce en 1940 por un hecho bastante circunstancial: la presencia en aguas territoriales del buque de guerra alemán Admiral Graf Spee.

En el gobierno de Amézcaga, los sectores medios que constituyen la mayoría de sus funcionarios medios y altos (proceso de --

configuración de la burocracia iniciado con el batllismo), encuentran espacios de expresión ideológica que se manifiestan a través de la acción estatal. Este fenómeno podría ser interpretado a la luz del superente análisis de Nicos Poulantzas sobre el tema, en su libro "Clases sociales y poder político en el Estado capitalista", donde reconoce, en la constitución del Estado, no sólo a las clases y fracciones dominantes ("bloque en el poder"), sino a otras de las que el Estado "recluta el personal político, burocrático, militar, judicial, etc. que ocupa las 'alturas' del Estado"⁵³). A estas clases o fracciones - las llama "clases mantenedoras".

Entre las muchas medidas impulsadas por el Estado a partir de 1942, la creación del Juzgado Letrado de 4o. Turno, destinado a investigar las actividades nazis o pronazis en el país, constituye un ilustrativo ejemplo.⁵⁴

Al frente de este Juzgado se hallaba el Juez De Gregorio, siendo su Actuario el Dr. Grille, notorio hombre de izquierda. Lo más relevante de la actuación de este Juzgado es, sin duda, el hecho de que De Gregorio exigió para el buen logro de las in-

53) "La clase o fracción reinante (o gobernante), y esto conviene mejor aún a las mantenedoras, pueden, por lo demás, no sólo no ser hegemónicas, sino aún a veces no formar parte del bloque en el poder: una clase que tiene simplemente la situación de clase aliada con el bloque puede, durante un período, ser la clase reinante". POULANTZAS, N. *op. cit.*, p. 325.

54) "Por Decreto-ley de 19 de noviembre de 1942 se creó el Juzgado de Letrado de 4o. Turno, con las mismas facultades y prerrogativas establecidas por las leyes números 2435, 3055 y 10107 de 27 de mayo de 1896, 9 de julio de 1906 y 26 de diciembre de 1941, para los que actualmente funcionan. Confiere el Decreto-Ley, además, al nuevo Juzgado, 'jurisdicción nacional para la instrucción y averiguación de los delitos contra la patria, los Estados extranjeros, sus Jefes y representantes, a los que se refieren los capítulos I y II del código Penal (46ter), hasta que se le disponga lo contrario, etc.", ROYRA, Alejandro, *Contralor de actividades subversivas en el Uruguay*, p. 65.

investigaciones contra las fuerzas fascistas en el país, el concurso de obreros y estudiantes, quienes -según decía- eran los más efectivos en la lucha contra el fascismo y por la democracia. El archivo más completo de las actividades fascistas en el Uruguay llegó al Juez De Gregorio de manos de los obreros del Frigorífico Modelo, quienes lograron hallarlo escondido en las cámaras refrigeradoras del edificio de la calle Cuñapirú, en Montevideo.

El Poder Ejecutivo declara ilícitas a varias asociaciones - fascistas: la "Fundación Española" continuadora de "Falange Española", "Directorio Colonial", agrupación de los presidentes de -- asociaciones fascistas italianas, entre otras.

Se establecieron también normas legales de represión de las influencias nazifascistas en la enseñanza, impidiendo "que se -- lleve a cabo en planteles o institutos de Enseñanza, ya sea ésta Primaria, Secundaria o Superior, dirigidos o intervenidos por -- súbditos de los países del Pacto Tripartito o de los Estados subordinados a ellos, ... castigando en todo caso con clausura definitiva al instituto docente que por medio de lecciones y conferencias, representaciones teatrales, himnos, imágenes y fotografías, símbolos especiales o cualesquiera otros medios de influir en los alumnos, sean niños o adultos, busquen hacerlos simpatizar o tomar parte en actividades o atentados contra las instituciones democráticas... etc."⁵⁵⁾

Otra característica de este período en la acción estatal, es el respeto y simpatía por la Unión Soviética, aunque fracciones importantes de la burguesía mantiene una férrea actitud antisoviética (véase las opiniones del diario El Día, fundado por Batlle y Ordoñez). El pánico que produce el avance alemán sobre Stalingrado, y la fuerza de resistencia del pueblo soviético se manifiestan en las consideraciones en que se basa el gobierno de Amézcaga para reanudar relaciones con la URSS en 1943:

55) ROVIRA, A., *op. cit.*, p. 141.

"(...) Considerando: que, en primera línea, entre -- esos pueblos se encuentra, también, el ruso, el cual, en el inmenso frente oriental ha dictado al mundo -- una trágica pero admirable cátedra de heroísmo y de eficiencia militar, oponiendo una infranqueable mulla humana a los planes de dominación por la violencia; considerando: que este acto se realiza sin perjuicio de la inalterable y fervorosa adhesión nacional a los principios y características del Derecho Público americano que aseguran a las Repúblicas del -- continente el ejercicio de la democracia y el respeto de las libertades; considerando: que en tales circunstancias no puede ni debe mantenerse la situación creada por el decreto de fecha 27 de diciembre de -- 1935, que interrumpió las relaciones diplomáticas -- con Rusia, por razones púramente ocasionales e in-- existentes al presente; el Presidente de la República, en Consejo de Ministros, acuerda y decreta: Artículo lo. Reanúdanse las relaciones diplomáticas con el gobierno de la Unión de las Repúblicas Socialistas Sovieticas, etc." 56)

3.3.3 *La Universidad en el proceso de recomposición democrática*

En el movimiento estudiantil, también, el fenómeno de la Guerra profundiza las definiciones anticapitalistas, aunque no -- sin confusiones de tipo ideológico. El Pacto de No Agresión a -- la URSS, de 1938, firmado cuando Alemania entra en Austria, en -- los Sudetes, realiza el plebiscito en Checoslovaquia e invade -- Polonia, no es claramente comprendido --ni siquiera en el seno -- de los partidos revolucionarios-- a causa de debilidades ideológicas todavía existentes, a las discrepancias con el régimen so-- cial soviético que no correspondía a la concepción liberal dominante de la democracia y a los aspectos objetivamente negativos de la conducción política de Stalin:

56) ROVIRA, A. *op. cit.*, pp. 255-257.

"Estamos con la democracia, contra el nazifascismo fa-
langismo-stalinismo. Con el pueblo: contra el herre-
rismo, el golpismo y el continuismo; con el sentir po-
pular, contra la 5a. columna infiltrada en el Ejérci-
to, en la Política y en la Administración Pública" 57)

Sin embargo, al margen de las posiciones antisoviéticas -
existentes entre los universitarios, su participación en el movi-
miento contra el fascismo permite constatar avances en una defi-
nición de oposición al sistema capitalista, ya presente en el Se-
gundo Congreso Nacional de Estudiantes de 1936, organizado por -
la FEUU.

Como producto de la inserción del movimiento estudiantil
en el movimiento antimperialista que encabeza la clase obrera or-
ganizada, hacia finales de la guerra se intensifican los contac-
tos ideológicos -todavía sin expresiones orgánicas permanentes-
entre ambos grupos sociales. Con motivo del 10. de mayo de 1944,
Jornada publica un manifiesto titulado "El estudiantado a los --
trabajadores" donde se plantea:

"Los estudiantes estamos junto a los trabajadores del
mundo, confiando en su rol generador de una nueva hu-
manidad libre y justiciera... lucharemos unidos para
convertir esta guerra de tantos intereses, en la lu-
cha de las opiniones por su liberación. Buscando des-
truir en sus entrañas las bases sustanciales del capi-
talismo opresor y sanguinario. En vosotros y con voso-
tros confiamos en la nueva humanidad que habremos de
levantar de las ruinas de esa sociedad que agoniza...
Por la conquista de reivindicaciones positivas para -
la Universidad y el proletariado que sufre la opre-
sión del yugo capitalista... Viva la unidad obrero-
estudiantil". 58)

Los estudiantes reiteran sus declaraciones contra los impe

57) El Estudiante Libre No. 164, 1941. Cfr. ODDONE, J., *op. cit.*,
pp. 211-213.

58) Cfr. ODDONE, J., *op. cit.*, p. 220. Jornada No. 41.

rialismos y gobiernos dictatoriales de América, en especial el de Argentina y critican el sistema de panamericanismo por su subordinación unilateral a los Estados Unidos.

En esas circunstancias, el movimiento reformista cobra nuevos impulsos, abocándose a la readecuación de objetivos. En El Estudiante Libre No. 163, de 1941, se plantea la necesidad de reestructurar a la FEUU para dar mayor agilidad al mecanismo de acción y la definición de los temas a plantearse o resolver; en este sentido se propone:

A) EN EL TERRENO UNIVERSITARIO:

- 1) Análisis de la Universidad y los problemas económicos
- 2) La Universidad y el problema político-social del momento
- 3) Reforma de la Ley Orgánica

B) EN EL TERRENO GENERAL:

- 1) Reforma estructural, adaptación al mundo actual;
- 2) Bolsa de trabajo para estudiantes, cooperativa de FEUU
- 3) Congreso Nacional de Estudiantes

C) EN EL TERRENO EXTRA UNIVERSITARIO:

- 1) Posición en problemas político-sociales
- 2) Defensa de la soberanía y la democracia
- 3) Por la unión del Movimiento General de Trabajadores
- 4) Extensión universitaria.⁵⁹⁾

En los años 40' se mantiene la búsqueda de un estatuto orgánico de la Universidad que esté acorde con los fines que la institución va definiendo en relación con el medio social. En 1945, el rector José Pedro Varela presenta un proyecto elaborado conjuntamente con el bachiller Grompone, de reforma a la Ley Orgánica, que es duramente criticado y rechazado por los estudiantes por considerarlo de naturaleza estrecha y por no contemplar

⁵⁹⁾ ODDONE, J., *op. cit.*, pp. 211-213.

cabalmente la participación estudiantil en los órganos de gobierno ("Lo que no debe desconocer una Ley Orgánica: los estudiantes en el gobierno de la Universidad", en Revista del C.E. Derecho y A.E. de Abogacía fusionados, número único, abril 1945). El proyecto es definitivamente rechazado por la Asamblea de Consejos Directivos convocada por el rector, en 1949.

La incorporación al rectorado en 1948 de Agorio (ex decano de Arquitectura y dirigente reformista en 1935), da un nuevo impulso a la profundización del movimiento de reforma en cuanto a la función social que debía cumplir la Universidad.

En el acto recordatorio del centenario de la fundación de la Universidad, en 1949, se hace un balance de la influencia de la Universidad en la vida nacional, especialmente en términos de la organización jurídica y legislativa. En este acto, Juan José de Amézaga -en su calidad de universitario- resaltaba estos aspectos:

"Ha formado profesionales y ha sido transmisora y creadora de ciencia. Hija de las características del ambiente, mostró la excelencia de su auténtica vida espiritual, formando generaciones conductoras de la existencia colectiva, con el culto por el estado de derecho, con la militancia por la democracia, y en el sentido de la libertad como régimen de salvaguardia de la personalidad humana. De ella ha surgido el espíritu nacional, el motor de nuestro progreso, el destino de nuestra República como Estado independiente. Creadora de opinión pública, ha sido por sí sola baluarte inexpugnable del civismo, para afirmar en todas las circunstancias la estabilidad de las instituciones democráticas y el goce de los derechos individuales y de las libertades públicas." 60)

Entretanto, los estudiantes exigían mayores profundizaciones programáticas en cuanto al rol social de la Universidad, reivindicando su papel dirigente:

60) ODDONE, J., *op. cit.*, p. 225. C/A. Mensaje del P. Ej. a la Asamblea, en Anales de la Universidad, 1949.

"Los actuales problemas sociales requieren de nuestra Universidad una militancia que no ha sido capaz de lograr en el siglo que va de su existencia. La comprensión del papel social a desempeñar por parte de los sectores dirigentes... no se pueden obtener a través de un mandato legal... Han sido necesarias luchas estudiantiles durante varias décadas para que poco a poco se vaya imponiendo el concepto de que la Universidad no debe permanecer impasible ante los grandes problemas de la era actual, a los que ha de aportar su opinión técnica y libre, cuya solución debe propender desde el plano de una activa militancia político-social" 61)

El rector Agorio enaltece "el fermento vitalizador" del orden estudiantil, que "planifica, analiza, propone soluciones".

61) ODDONE, J., pp. 226-227. Cfr. El Estudiante Libre Nos. 5 y 12, set. 1950.

CAPITULO 4. DE LA POSTGUERRA HASTA LA EMERGENCIA DE LA CRISIS ESTRUCTURAL

La década de los años 50' marca el inicio del agotamiento de las coyunturas económicas favorables a la consolidación y amplia legitimación del sistema político uruguayo y del Partido Colorado, especialmente. Esta se expresaba en una vasta participación electoral (en el triunfo de Andrés Martínez Trueba en 1950 y de la fracción política de Luis Batlle Berres en 1954, -participa un 75% del electorado).

El proceso de industrialización iniciado en la década de los 30', adquiere en este decenio (1945-1955) la máxima aceleración: entre 1945 y 1947 el sector crece en un 8.8% anual y entre 1947 y 1955, un 10%.⁶²⁾

En el marco de la reconstrucción europea y el estallido de la guerra de Corea en 1951, se produce un nuevo incremento en los volúmenes y precios de exportación de los productos agropecuarios, que permiten acrecentar las reservas de oro y divisas, con una situación favorable en la balanza de pagos.

Medidas proteccionistas, cambiarias y arancelarias se orientan a beneficiar directamente al sector industrial; el proceso de sustitución de importaciones registra un crecimiento hipertrofiado en relación a las dimensiones reales del mercado interno.

Este impulso industrializador actúa como factor dinamizador de la economía en su conjunto, generando una mayor demanda de materia prima de origen agropecuario, obras de infraestructura, creación de canales de comercialización, expansión de la

62) MACADAR, Luis et al "Una economía latinoamericana", en: Uruguay Hoy.

red financiera, fuentes de ocupación y niveles salariales superiores, lo que repercute en una ampliación relativa del mercado interno.

Sin embargo, este proceso industrializador se realiza sobre la base de mantener intocados los aspectos más negativos de la estructura económica nacional (latifundio; monoexportación - agropecuaria; dependencia externa en compra de maquinaria, combustible y materias primas; sometimiento a las decisiones monopólicas internacionales en materia de precios y mercados de exportación, etc.) y en una perspectiva de una mayor sujeción económica, particularmente con el imperialismo norteamericano, y a diferencia del período anterior, las ganancias y excedentes obtenidos no se vuelcan mayoritariamente al mejoramiento del nivel de vida popular, aun cuando éste mantiene una calidad superior - en relación a los demás países del continente.

La conquista de la hegemonía estatal por parte de las - - fracciones de la gran burguesía conciliadora, representada en - los sectores políticos dirigidos por Luis Batlle Berres, facilita este proceso de endeudamiento externo.

El aumento de importaciones de bienes de capital (proporcionalmente superior al descenso de importaciones de bienes de consumo) produce un desajuste en la balanza comercial, al superar a las de por sí importantes exportaciones realizadas en este período. Al finalizar la guerra de Corea en 1953, este desajuste se profundiza por el descenso de los volúmenes y precios de los productos exportables, con la consiguiente alteración de la balanza de pagos, recurriéndose a las reservas de oro y divisas para paliarla.

A nivel internacional, son los años de la guerra fría, de los mayores esfuerzos del imperialismo norteamericano -Plan -- Marshall y Plan Truman mediante- en la labor provocativa y de - intriga contra el campo socialista, en la intervención directa o indirecta en contra del proceso de liberación de los pueblos.

4.1 El neobatllismo

Desde la segunda gestión gubernamental de Luis Batlle Berres, particularmente, se inicia un período más reaccionario en la vida de país, cuyo contenido social y político se diferencia radicalmente respecto a la experiencia batllista de principios de siglo, repitiéndose la famosa historia del "tío" y el "sobrino"...

A partir de la reforma constitucional de 1952, las formas estatales adquieren una modalidad especial: el Poder Ejecutivo queda en manos de un Consejo Nacional de Gobierno, organismo colegiado de 9 miembros que sustituye la presidencia unipersonal, con representantación de mayoría y minoría de los dos partidos mayoritarios y un presidente del Consejo. Esta misma distribución proporcional (3-2) se mantiene en la dirección colegiada - de todos los Entes Estatales, reproduciéndose en esa proporción los "clientes" políticos para ingresar a los mismos. Formalmente, se consolidan de esta manera los mecanismos políticos de la actividad cívica, aunque el contenido de clase de los sucesivos gobiernos acelera las contradicciones económicas y sociales, -- agudizándose los conflictos sociales y políticos.

Junto a la fracción burguesa entreguista de los sectores de Luis Batlle Berres, ingresan al gobierno -con 3 miembros-- los herreristas, representantes de los ganaderos, grandes exportadores y del capital financiero, reforzando la línea entreguista del neobatllismo.

La gran campaña anticomunista previa a las elecciones de 1950 hace que el Partido Comunista pierda tres diputados y el -único senador, al sacar 19026 votos (13664 menos que en las de 1946, en las que se había manifestado el auge de la simpatía -por la URSS contra el nazifascismo.) Con el consentimiento gubernamental, el embajador norteamericano Mr. Randvdal recorre -el país haciendo una abierta campaña anticomunista.

La política exterior del gobierno rompe definitivamente con los rasgos característicos de la de los gobiernos anteriores.

En abril de 1951, en la Conferencia de Cancilleres de Washington, el canciller uruguayo Dr. Domínguez Cápura, compromete el envío de tropas uruguayas a Corea; la gran burguesía agroexportadora, ahora también en el gobierno, apoya naturalmente la guerra, en espera de mejores mercados para sus exportaciones. En 1953 se firma el Tratado Militar con los Estados Unidos, que subordina a nuestro ejército a la estrategia de los mandos del Pentágono (en junio de ese año el presupuesto de Defensa aumenta en un 211% en relación a 1947), aun con el voto en contra de los herreristas en el Parlamento, que manifiestan todavía su fidelidad con el imperio británico. La firma de este Tratado apunta directamente contra el movimiento sindical al establecer en una de sus cláusulas que se procuraría alentar el desarrollo y establecimiento de "movimientos sindicales libres", dando el apoyo político y financiero a la recientemente creada CSU (Confederación Sindical Uruguaya) en 1951, como filial de la COISL-ORIT, organización sindical regional creada por los sindicatos estadounidenses en 1948-1949.

En lo interno, la política del gobierno es fuertemente reaccionaria y represiva. El déficit presupuestario del Estado -especialmente abultado desde 1953- pretende ser cubierto retirando fondos destinados a obras públicas, jubilaciones y pensiones y por la vía de impuestos a los consumidores; la baja de las ganancias de los ganaderos en 1953 fundamenta la devaluación monetaria de ese año, con el consiguiente encarecimiento de los productos de consumo productivo e individual y el descenso del salario real: mientras que el costo de vida de una familia obrera es de \$456, el salario promedio es de \$165. En 1953 hay un 32% más de desocupación en relación al año anterior. ⁶³⁾

En medio de las agudas confrontaciones políticas y de los intentos divisionistas, se desarrolla sin embargo un movimiento reivindicativo y antimperialista de relativa importancia que lo gra limitar la aplicación total de la línea económica y política del gobierno.

Las acciones sindicales en 1950 (el conflicto del gremio de la lana en que muere un militante sindical por la represión de la patronal y el gobierno; las huelgas de metalúrgicos, frigoríficos, construcción, tabacaleros, lavanderías y tintorerías, molineros, omnibuseros, tranviarios, etc.), no logran impedir, empero, las acciones divisionistas. Según Wladimir Turiansky, frente a las grandes responsabilidades del momento, frente a la necesaria discusión en el seno del movimiento obrero, muchas veces ello se sustituyó por medidas administrativas que obtenían declaraciones políticas y antimperialistas, pero sin lograr la real elevación del nivel ideológico de las masas obreras. Así, muchos sectores obreros cayeron en la propaganda de agentes divisionistas, jugando papeles de división aun cuando no eran más que militantes honestos. No obstante la debilitada capacidad de resistencia del movimiento obrero, pudo defender las libertades sindicales y sus organizaciones, haciendo que se levantaran las Medidas Prontas de Seguridad⁶⁴⁾ impuestas ese año.

La respuesta del movimiento popular a la guerra de Corea y al apoyo dado por el gobierno en 1951, fue contundente: en -- abril de ese año se realiza un paro general en el que partici-- pan 700 mil trabajadores; el 10 de agosto se realizan marchas -- en todos los barrios contra la guerra y por reivindicaciones de la clase obrera; el 6 de septiembre, el gremio textil declara --

63) MILLOT, Julio, et. al. *Desarrollo industrial del Uruguay, de la crisis de 1929 a la postguerra*. Montevideo, Instituto de Economía, 1968.

64) Las Medidas Prontas de Seguridad son una modalidad del estado de sitio.

responder con ocupación de fábricas si se envían obreros textiles como soldados a Corea; en octubre se convoca en Montevideo el primer Congreso por la Paz, pero es prohibida su realización en marzo de 1952 con la declaración de Medidas Prontas de Seguridad, apoyadas por los diarios El Día (colorado) y El País ---- (blanco); se organiza también una campaña de firmas contra la bomba atómica.

A las acciones represivas de 1952, se responden con varios paros generales por gremio y con una batalla dirigida al Parlamento para comprometerlo ante la situación, que culmina el 15 de septiembre en la interpelación por la Asamblea General al Ministro de Defensa, ante la que éste justifica la represión contra la movilización obrera. Ese mismo día, como respuesta, la UGT convoca a paro general que se realiza el 18 de ese mes, con la participación de 120 mil obreros de industria, gráficos y transporte. El mes de septiembre culmina con el asalto policial a los locales del Sindicato portuario, del Partido Comunista en el Cerro y en el Puerto, y con muchas detenciones.

En 1953, los sindicatos ugetistas y autónomos se unen en el enfrentamiento a la firma del Tratado Militar con Estados Unidos y los estudiantes realizan varias demostraciones en ese mismo sentido. En el mes de junio, obreros y estudiantes despliegan una campaña por la libertad de Julius y Ethel Rosenberg sometidos a juicio en Estados Unidos; se recogen millares de firmas que se entregan en la Embajada norteamericana. Ese mismo mes, los esposos Rosenberg son asesinados.

En octubre de 1953 se producen dos hechos trascendentes en el proceso de unificación del movimiento obrero: los metalúrgicos se unifican en el UNTMRA (Unión Nacional de Trabajadores Metalúrgicos y Ramas afines), afiliándose a la Federación Sindical Mundial; y se logra la reincorporación de los gremios de las dos compañías de transporte colectivo de Montevideo (CUTCSA y AMDET, privada y estatal respectivamente) a la UGT, de la que se habían ido en 1950, por una provocación.

El año 1954 comienza con 13 gremios en conflicto, movilizándose en ellos a 95 mil obreros. Se levanta una campaña solidaria con los mismos, para la que se forma la Mesa Obrero-Estudiantil Solidaria, una de las primeras expresiones de organización conjunta de los dos sectores sociales que mantendría todavía su carácter esporádico.

La intervención a Guatemala convoca un amplio movimiento solidario con el pueblo guatemalteco. El apoyo del gobierno uruguayo es repudiado en marzo, con un acto en la Plaza Libertad de Montevideo, convocado por el Consejo Nacional por la Paz. El tema de la paz y las expresiones de repudio al intervencionismo imperialista, permanecerá siempre presente en las acciones del movimiento popular.

4.2 *La Universidad en el periodo neobatllista*

La discusión de la nueva carta constitucional al inicio del gobierno de Andrés Martínez Trueba, concitó en el ámbito universitario el exhaustivo análisis de los temas de la enseñanza que necesariamente serían incluidos en los articulados de la Constitución a aprobarse.

En 1951, el Consejo Central se reunió asesorado por los profesores de Derecho Público, Justino Jiménez de Aréchaga, Juan José Carvajal Victorica, Enrique Sayagués Laso y Aparicio Méndez, y comunicó al presidente de la comisión de reforma de la Constitución, que en el proyecto habían disposiciones que "representaban un cercenamiento considerable de la autonomía universitaria".

La Federación de Estudiantes se dirigió a los poderes públicos el 12 de septiembre, exigiendo que en el nuevo estatuto legal del país se ampliaran las definiciones de reconocimiento de la autonomía de la Universidad de la República en relación a lo ya estipulado por los textos constitucionales desde 1917; en

concreto, planteaba que se plasmara el alcance conceptual de la autonomía como "autonomía de gobierno, autonomía técnico-docente y autonomía administrativa y financiera" y que dicha autonomía se hiciera extensiva a todos los organismos de la enseñanza. A la vez, la FEUU se dirigía a la jerarquía universitaria demandando una reunión extraordinaria de la Asamblea General del Claustro, con representación de profesores, profesionales y estudiantes, para pronunciarse de conjunto sobre el tema. El 24 de septiembre iniciaba sus sesiones el Claustro de la Universidad, tras las que aprobó las bases sobre las que debería consagrarse la autonomía, definiendo precisa y concretamente el contenido que le atribuía:

"a) autonomía de gobierno: elección o designación de las autoridades sin injerencia alguna del poder político; b) autonomía técnico-docente: facultad de otorgar títulos o diplomas, establecer sus planes de estudio, métodos, orientaciones de la enseñanza, investigación, etc.; c) autonomía administrativa: facultad de nombrar y destituir sus profesores y funcionarios, establecer los estatutos de unos y otros, dictar sus reglamentos. Admisión de recursos frente a sus resoluciones, sólo ante órganos jurisdiccionales del Estado; d) autonomía financiera: adecuada dotación de recursos por parte del Estado para el debido cumplimiento de sus fines preferentemente bajo la forma de bienes propios y rentas específicas y la libre administración de sus recursos" 65)

Se reclamaba, finalmente, la inmediata revisión de la legislación orgánica de las distintas ramas de la enseñanza pública, cuya autonomía se reivindicaba.

El tema de la autonomía financiera pasaba a ser uno de los pilares de esta batalla. Ya en 1935 se había planteado la aspiración de la Universidad de funcionar por el sistema de partidas globales. En 1944, durante el rectorado de Varela, el Consejo Universitario elevaba al Poder Ejecutivo un primer pro-

65) Cfr. ODDONE, J., *op. cit.*, pp. 221-228.

yecto de presupuesto global: "La autonomía en el orden docente - será puramente nominal, mientras la Universidad se encuentre desprovista de potestades financieras indispensables para llevar a la práctica las reformas que juzgue necesarias a la buena marcha de la enseñanza"⁶⁶⁾. El régimen de partidas globales -se afirmaba- contribuiría a hacer efectivas las potestades docentes y administrativas que confería a la Universidad el artículo 178 de la Constitución de 1942 al establecer su autonomía. ("El Poder Ejecutivo actual, dando un ejemplo sin precedentes se ha resistido a dictar los actos administrativos perceptuados por las leyes orgánicas de la Universidad, que cercenan arbitrariamente la autonomía del servicio público de la enseñanza superior en forma -- contraria a la Constitución". (Mensaje de Juan José de Amézaga - a la Asamblea General en 1945).⁶⁷⁾

El tema de la autonomía financiera cobró gran importancia, generando importantes polémicas y movimientos de lucha. Mientras algunos diputados la calificaban de inconstitucional, por violar preceptivamente el contralor financiero que la Constitución reconocía al Poder Legislativo, otros sintetizaban la aspiración universitaria pero entendiendo por autonomía financiera simplemente el otorgamiento de partidas globales para que el presupuesto no interfiriera las necesidades de la enseñanza. Ante la actitud del Parlamento, "un cuadro de protesta" -como lo calificara Petit Muñoz- se levantaba en amplios sectores universitarios. Los estudiantes declararon la huelga y su decisión significó de hecho un importante elemento de presión en defensa de la autonomía, cumpliendo -como se decía en el Claustro- la obligación establecida en el Estatuto de 1935 de "defender el fuero -- universitario hasta la resistencia activa contra todo desconocimiento o violación".

66) ODDONE, J., *op. cit.*, p. 217.

67) *Ibid.*, p. 217.

Los sectores políticos de Luis Batlle y de Fernández Crespo (UBD, blancos), a través de sus órganos de prensa. (El Día y El País) censuraban las aspiraciones del Claustro, acusándolo - de querer formar una república dentro de una nación. Por su parte, La Mañana y El Diario, de los blancos, por intereses políticos de su sector frente al batllismo, apoyaban al movimiento estudiantil. En el Boletín del Estudiante Libre No. 2 de septiembre de 1951, los estudiantes denuncian las tergiversaciones de la prensa, "que tienden a sembrar descréditos y dudas". El Senado, por su lado, hacía pública una declaración descartando que - en su deliberación hubiera un propósito cercenador de la autonomía. Mientras que César Batlle colorado de extrema derecha, sostenía en cambio, en el Senado, que "habían huelgas de mala fé", a lo que Washington Beltrán, del Partido Nacional, respondía que hablaba muy bien de la Universidad y aún del estudiantado "aunque pueda parecer una huelga un poco apresurada, el pecar por - exceso de celo en una materia que ha constituido siempre una tradicional bandera en la lucha del estudiantado."⁶⁸⁾

La Constitución de 1951 dejó finalmente salvaguardada la - autonomía como lo exigía la Universidad, que se había conmovido en todos sus sectores ante la posible violación de sus fueros. - Las contradicciones políticas entre los diversos sectores de ambos partidos mayoritarios, conflúan en el éxito de las demandas universitarias.

La discusión de la Ley Orgánica de la Universidad, se extendería durante 5 años, hasta su aprobación en 1958; el tema -- más controvertido era la representación por terceras partes iguales de los tres órdenes del gobierno universitario, presentado - en el proyecto de la Federación de Estudiantes.

Algunos de los sectores de la prensa iniciaron entonces, - una campaña sistemática contra el movimiento estudiantil que ex-

⁶⁸⁾ ODDONE, J., *op. cit.*, p. 231.

tendían a la propia Universidad, denunciando un movimiento de -
inspiración comunista detrás de las declaraciones de la Federa-
ción. El senador Bayley, respondiendo a esa campaña, señalaba
en el parlamento que había vivido en la Universidad, que había
actuado en su Consejo de Derecho y que todos los que estaban --
más o menos cerca de ella, sabían que la Universidad "era un mo-
saico" de opiniones e ideologías: "Vi en ese cuerpo a batllis-
tas como los Doctores Sorin, Grompone, el Escribano Moltedo y -
el que habla; a nacionalistas independientes como el Dr. Delga-
do; a socialistas como Dubra; a riveristas como el Dr. Prando...
En fin, el Consejo de la Facultad de Derecho era una expresión o
reflejo del pensamiento político del país, y así ha ocurrido ca-
si siempre. Si el Dr. Couture, o el Dr. Valdés Olascoaga han --
llegado al decanato de la Facultad de Derecho y el Dr. García --
Otero, el Dr. Chifflet o el Dr. Cassinoni al de la Facultad de
Medicina no ha sido porque no fueran batllistas o porque sean -
blancos o porque sean socialistas o cívicos. Creo que nadie se
ha preguntado jamás la filiación política de una persona para -
decidir su elevación a un puesto de jerarquía en el gobierno de
la Universidad"⁶⁹⁾

Batlle Pacheco replicó al senador Bayley que la suya era -
una imagen del pasado, pero que "actualmente" en la Universidad
por medios sutiles, se infiltran tendencias, que no sólo van con-
tra la Universidad, sino contra el propio país... el comunismo,
que gasta mucho dinero, encuentra en la Universidad, a veces, -
clima favorable. Vemos que de esta manera se ejerce una acción
política nueva, tendiente a excluir de la Universidad a hombres
de mérito, porque no participan en determinado pensamiento..⁷⁰⁾

69) ODDONE, J., *op. cit.*, p. 237.

70) *Ibid.*, p. 231, *C(4)*, El Día de Montevideo, 28 de marzo de - -
1954.

Se iniciaba así, un largo proceso de enfrentamiento entre el poder político -con tendencias crecientemente reaccionarias y antidemocráticas- y la Universidad, que en su defensa permanente de los valores nacionales democráticos, se fundiría progresivamente con el proyecto alternativo de los sectores populares y en una clara definición antimperialista.

SEGUNDA PARTE
LA CRISIS ESTRUCTURAL URUGUAYA

A partir de 1955 hacen eclosión los factores críticos de la estructura económico-social uruguaya, abriendo una etapa de estancamiento y retroceso económico general, cuya permanencia y agravamiento -hasta nuestros días- indican la naturaleza estructural y no coyuntural de esta crisis.

La base de esta crisis se encuentra en el carácter deforme del capitalismo uruguayo, es decir, en la existencia de la propiedad latifundista de la tierra, de un gran capital industrial, comercial y financiero unido a los grandes ganaderos en una amalgama de fracciones de las clases dominantes cada vez más indiferenciadas¹⁾, vinculados directamente a los intereses del imperialismo fundamentalmente norteamericano, que expolia y somete al país.

La crisis de la estructura capitalista uruguaya se agudiza particularmente con los sucesivos gobiernos blancos (entre 1958 y 1966 después de 93 años ininterrumpidos de gobiernos colorados) integrados por los sectores de la sociedad más estrechamente vinculados a las viejas relaciones de producción cuestionadas por el desarrollo social del país.

El período histórico iniciado en 1955 abre en el Uruguay una situación cualitativamente nueva; las relaciones de producción que se han creado, cargadas de reminiscencias precapitalistas o latifundistas, enlazadas al contralor de los monopolios norteamericanos, entran cada vez más en contradicción con el desarrollo de las fuerzas productivas, madurando las condiciones objetivas para la formación de alternativas revolucionarias.

La incapacidad de los partidos llamados tradicionales de --

1) Denominada "la rosca" en el lenguaje político uruguayo. Indica la transferencia de inversiones de las diferentes áreas productivas en la conformación de la oligarquía financiera.

producir un cambio político y económico eficaz (que sólo podría sustentarse en el movimiento obrero y popular) y la profundización de la lucha patriótica y de clases, agudizan las contradicciones entre la armazón política del bipartidismo con la realidad nacional, conduciéndolo inexorablemente a la crisis política.

El "bipartidismo", planeado en su tiempo por las alas de ambos partidos que apoyaban la dictadura de Terra -para impedir la formación del frente popular- constitucionalizado en los mecanismos de coparticipación de la Carta de 1952, con el tiempo se fue adecuando como la superestructura política del desarrollo capitalista deforme. Expresa el entrelazamiento de la gran burguesía financiera, comercial e industrial con los grandes terratenientes aburguesados, con vistas a absorber o enmarcar las contradicciones en el seno de las clases dominantes y a mantener una línea política interior que oscila entre la entrega y la conciliación con el imperialismo norteamericano.

La llamada crisis de los partidos tradicionales -acentuada eventualmente debido a la desaparición física de sus principales caudillos- es agudizada por el desarrollo de la lucha social y política en los marcos legales de las instituciones y libertades democráticas y sindicales, que se ven constantemente amenazadas; la infralegalidad que caracteriza al período analizado, se nutre también de causas externas, al entrar nuestro país en los planes continentales del imperialismo norteamericano, que hace del golpismo y la intervención un arma inmediata o potencial.

El progresivo agotamiento de las formas democráticas burguesas de gobierno procesado en los 15 años posteriores al estallido de la crisis estructural uruguaya, derivarán desde 1968, en la crisis orgánica del Estado uruguayo a la que nos referiremos posteriormente.

CAPITULO 1. LOS INDICES ECONOMICOS DE LA CRISIS DE ESTRUCTURA

La lentitud que adopta el proceso acumulativo en la producción, se verifica primero en el sector agropecuario y luego en el industrial.

Como señalábamos anteriormente, desde el siglo pasado la ganadería bovina encuentra sus límites de ampliación en la extensión de tierras, por la ausencia de inversión tecnológica.- Las condiciones naturales uruguayas fueron siempre un factor de terminante para la producción ganadera extensiva; el Uruguay -- es uno de los países con mayor disponibilidad de tierras productivas para la agricultura y la ganadería: el 88.5% sobre el total, frente al 51.5% de Argentina, el 13.1% de Brasil, el 8.0 de Chile, el 56.2% de Estados Unidos, el 59.6% de Australia y - el 48.9% de Nueva Zelanda.²⁾

Un 90% de las tierras destinadas a la ganadería son praderas naturales y sólo un 4% son praderas artificiales.

La ausencia de inversión tecnológica en este rubro productivo es un hecho constante desde el siglo pasado, pero adquiere niveles alarmantes especialmente desde 1930, en que los excedentes obtenidos son invertidos en otras áreas de mayor rentabilidad capitalista como la industria y la construcción³⁾ y la especulación financiera. Como consecuencia de la falta de inversión productiva, especialmente en fertilizantes que mantengan - el valor nutritivo de la tierra y los pastizales y en el mesti-

2) Cft. FAO, Anuario de la producción 1961 y Ministerio de Ganadería y Agricultura de Uruguay, Censo Gral. Agropecuario de 1961, citados en *El Uruguay en cifras*, de Aldo Solari.

3) Mismas que poseen una mayor inversión de capital constante y variable, lo que acelera la rotación de capital, a diferencia de la ganadería, en la que la escasa inversión de capital prolonga el ciclo o tiempo de producción por animal.

zaje del ganado, éste registra, desde 1930, el estancamiento o deterioro de su calidad. Por otra parte, el hecho de que los insumos necesarios para una producción ganadera intensiva deban ser importados, hace mucho más costoso la pérdida del ganado por muerte, que su debida atención.

La producción lanera, por su parte, registra una tendencia regresiva desde 1945, al reestructurarse el uso de la tierra a favor de la carne por el aumento de sus precios internacionales, y el simultáneo descenso de los de la lana.

El estancamiento de la ganadería se constata por el número de cabezas de ganado existentes en lo que va del siglo:

| (en miles) | 1908 | 1956 | 1961 |
|-------------|----------|----------|----------|
| No. vacunos | 8,192.6 | 7,433.1 | 8,792.4 |
| No. lanares | 17,637.3 | 12,093.6 | 13,137.3 |

en una población que se duplica en el mismo lapso, descendiendo drásticamente el número de cabezas por habitante:

| | 1908 | 1961 |
|--------------|------|------|
| vacunos/hab. | 8 | 3 |
| lanares/hab. | 25 | 8 |

Fuente: Minist. Ganadería y A., censos agropecuarios. Cft. Solari, op. cit., p. 161.

También se puede apreciar que no sólo es menor la cantidad de lanares en existencia, sino que el rendimiento por animal se mantiene estancado e insuficiente:

PRODUCCION DE LANA POR ANIMAL

| PAISES | AÑO | KG. LANA POR ANIMAL EXISTENCIA |
|----------------|-----------|-----------------------------------|
| Uruguay | 1948/1952 | 3.5 |
| | 1959/1960 | 3.8 |
| Estados Unidos | 1948/1952 | 4.1 |
| | 1959/1960 | 4.4 |
| Nueva Zelandia | 1948/1952 | 5.3 |
| | 1959/1960 | 5.7 |

Fuente: CIDE, FAO.

Más grave aún es la situación de la agricultura, sin tierras destinadas a ella y sin tecnología. En 1956, el 81.68% de las tierras productivas son destinadas a pastoreo y el 9.90% a la agricultura; en 1961, esta última cifra desminuye, pasando a ser el 8.13% del total.⁴⁾ Aun cuando la agricultura permite obtener mayores ganancias por hectárea (con el casi 90% de la tierra la ganadería genera el 70% del valor del producto agropecuario, y con menos del 10% de la tierra la agricultura genera el 30%), el aumento de la producción agrícola encuentra su freno en los intereses de los grandes frigoríficos -mayoritariamente en manos del capital financiero nacional e internacional que además controla los canales de comercialización- que verían reducida su actividad. El fomento a la actividad triguera establecido en 1947 por el gobierno de Luis Batlle Berres, si bien significó cierta expansión de la actividad, no modificó sustancialmente su situación, también dependiente de los mercados externos para aplicar toda innovación tecnológica.

La situación de crisis en el campo tiene consecuencias sociales de envergadura, ya que a los males del latifundio se suma

⁴⁾ Censo General Agropecuario 1961, C/ta., Solari, op. cit., p. 159.

la explotación a las masas del campo por el monopolio imperia-- lista, el acopiador y el banquero e inclusive por capas de grandes industriales. La concentración de la propiedad rural es -- una consecuencia directa de ello, generando el éxodo rural de -- cientos de pequeños y medianos ganaderos y agricultores y el em-- pobrecimiento y la ruína de pequeños campesinos, conduciendo a la transformación de estos sectores en un semi proletariado ru-- ral, en gran parte desocupado. La evolución de la población -- económicamente activa⁵⁾ del sector primario muestra este proce-- so de expulsión de la población rural: en 1908, ésta constituye el 28.2% del total, en 1955 el 26.5% y en 1963 el 19.8% (aproximadamente 300 mil personas), índice que sufre una importante mo-- dificación entre 1961 y 1963: de 204 mil ocupados en la activi-- dad agropecuaria a 171 mil⁶⁾, entre asalariados y minifundistas que pasan a engrosar la cifra de asalariados.

La participación de la actividad agropecuaria en el Producto Bruto Interno es también un indicador del estancamiento refe-- rido, a pesar de que la política económica de los gobiernos blancos se orientó a beneficiar particularmente a los ganaderos, lo que permitió el mantenimiento casi estable de la ganadería, frente el descenso drástico de la agricultura:

5) Por el criterio del censo de 1963, se incluye en la población activa toda persona que a la fecha del censo se encontraba -- trabajando o buscando trabajo, ya sea por haber perdido un -- trabajo anterior o por estar buscando trabajo por primera vez, independientemente de que el trabajo sea remunerado o no. P.E.A. corresponde a fuerza de trabajo.

6) Censos de población 1900-1963. Cfr. *Uruguay y Datos básicos*, de J. Gaudiano, et. al., p. 56.

**PARTICIPACION DEL SECTOR PRIMARIO EN PBI POR HABITANTE
A COSTOS DE FACTORES DE 1963. VALORES ABSOLUTOS Y PORCENTAJES / TOTAL.**

| | 1955 | % | 1958 | % | 1961 | % | 1964 | % |
|-------------|------|-----|------|-----|------|-----|------|------|
| | /57 | | /60 | | /63 | | | |
| Agricultura | 451 | 5.0 | 307 | 3.7 | 341 | 4.2 | 227 | 2.9 |
| Ganadería | 776 | 8.7 | 743 | 8.9 | 754 | 9.3 | 799 | 10.2 |

Fuente: Cifras estimadas por el Banco de la República, Cfa. - Solari, op. cit., p. 148.

La lentitud que adopta el sector industrial, que como dijimos se verifica cronológicamente después del producido en el sector agropecuario, en un proceso irreversible, es agravado por la línea económica de los sucesivos gobiernos.

La industria uruguaya -recordemos- se ha desenvuelto maniatada a las características del comercio exterior que "anuda" el conjunto de las contradicciones de la estructura económica uruguaya, y a las limitaciones del mercado interno ya expuestas; la imposibilidad de importar bienes de capital por los déficits financieros; sin posibilidades de exportación regional de sus productos dada la presencia de grandes corporaciones en el área, etc., detienen completamente el proceso de sustitución de importaciones que hasta mediados de los años 50 alcanza los niveles máximos en casi todas las líneas de producción de bienes de consumo no duraderos.

La utilización de la capacidad productiva industrial promedia el 60% para 1963, como lo indican los índices de algunas de las industrias principales del país; alimentos 68.76%, textiles 67.16%, vestuario 62.98%, forestales 32.04%, cuero 72.22%, caucho 74.77%, química 54.63%, materiales de construcción 56.95%, metales básicos 44.66%, mecánica 50.0%, mecánica metalúrgica --- 49.72%, industria eléctrica 67.39%, industria del transporte - - 56.63% y petróleo crudo tratado 80%.⁷⁾

El sector estatal que abarca la producción de energía eléctrica, refinación de petróleo, transportes y principales servicios sufre directamente los efectos de la crisis. Su condición de "gran empleador", mecanismo político por el cual se domina -- ideológicamente a amplias capas de la población, le exige enfrentar su crisis productiva multiplicando la deuda pública.

El siguiente cuadro permite observar la involución del proceso industrial:

| PERIODO | (1) TASA DE PB INDUSTRIAL | (2) TASA DE PBI | 1/2 PROCESO INDUSTRIAL |
|---------|---------------------------------|--------------------|------------------------------|
| 1935/45 | 0.5 | 2.74 | 0.18 |
| 1945/47 | 7.1 | 4.38 | 1.62 |
| 1957/63 | -1.2 | -0.86 | -1.4 |

Fuente: CIDE, C/ra. Solari, op. cit., p. 167.

Como se puede apreciar, en el período 1945/47 la tasa del producto industrial fue superior a la del Producto Bruto Interno, mientras que en el siguiente período, ésta es aún inferior a la de por sí crítica tasa del PBI.

**PARTICIPACION DEL PRODUCTO INDUSTRIAL EN EL PBI POR HAB. A
COSTOS CONSTANTES DE FACTORES DE 1963**

| 1955 | % | 1958 | % | 1961 | % | 1964 | % |
|------|---|------|---|------|---|------|---|
| /57 | | /60 | | /63 | | | |

Industria

| | | | | | | | | |
|---------------|------|------|------|------|------|------|------|------|
| Manufacturera | 2021 | 22.6 | 1951 | 23.3 | 1792 | 22.1 | 1812 | 23.1 |
| Construcción | 595 | 6.6 | 531 | 6.3 | 410 | 5.1 | 319 | 4.1 |

Fuente: Cifras estimadas por el B. Rep. C/ra. Solari, op. cit., p. 148.

7) CIDE, C/ra. Solari, op. cit., p. 168:

La fuerza de trabajo en el sector industrial muestra también un sensible descenso:

| | 1961 | 1963 (en miles) |
|---------------|------|-----------------|
| industria | | |
| manufacturera | 209 | 196 |
| construcción | 39 | 34 |

Fuente: CIDE, C&A., Solari, op. cit., p. 151.

La no reinversión del capital en el país (ver cuadro siguiente) provoca la fuga de capitales al extranjero, aumentando las dificultades financieras y el desequilibrio de la balanza de pagos:

**ESTRUCTURA DEL GASTO POR HABITANTE A PRECIOS
CORRIENTES DE 1963**

| CONCEPTO | 1955 /57 | 1958 /60 | 1961 /63 | 1964 |
|---------------------------------|-------------|-------------|-------------|------|
| Gastos de consumo privado | 7228 | 6645 | 6495 | 6202 |
| Gastos de consumo gobierno | 1203 | 1156 | 1157 | 1149 |
| Inversión bruta de capital fijo | 1598 | 1229 | 1251 | 1086 |

Fuente: Cifras estimadas por Bco. Rep. CIDE, C&A. Solari, op. cit., p. 152.

CAPITULO 2. LA INCIDENCIA DE LA POLITICA ESTATAL EN LA AGUDIZACION DE LA CRISIS DE ESTRUCTURA

No sería posible una descripción exhaustiva de los diferentes índices de la crisis al margen del análisis específico de la política económica de los gobiernos entre 1958 y 1966, que, como afirmábamos al principio, agudizan todos los factores que hacen eclosión en 1965.

En noviembre de 1958, después de 93 años de ininterrumpido gobierno de los colorados, ganan las elecciones los sectores ruralistas del Partido Nacional, cosechando el descontento popular ante los elementos de la crisis, a los que se identificaban con la conducción política de los sucesivos gobiernos colorados desde la postguerra.

En esta inesperada victoria de los ruralistas confluyeron diversos factores: la situación crítica de las masas del campo que es aprovechada demagógicamente por Benito Nardone⁸⁾; el atraso de la organización social y sindical de estos sectores (notoriamente en desnivel respecto a lo que ocurre en Montevideo), y los retrasos políticos en la escena electoral contrastables con la expresión social de la lucha de clases, producto de la legitimidad todavía existente del sistema político uruguayo -caracterizado por la presencia dominante de los dos grandes partidos tradicionales- así como por los retrasos ideológicos del movimiento obrero y popular.⁹⁾

8) Líder blanco del ruralismo, ganadero reaccionario y deslucido.

9) Algunos autores atribuyen los retrasos ideológicos del movimiento obrero al crecimiento acelerado que vive desde la postguerra, reclutando mano de obra de sectores campesinos, pequeños propietarios rurales e incluso de ciertos sectores marginales urbanos. Esto generaría desniveles de conciencia muy marcados, entre los núcleos más antiguos y los recientemente incorporados, creando para el movimiento en su conjunto, si-

La Ley de Lemas que reglamenta el sistema electoral uruguayo, contribuye decisivamente en el resultado de estas elecciones. Creada en 1934 durante la dictadura de Terra, la Ley de Lemas establece mecanismos de acumulación de votos de las diferentes - - fracciones políticas ("Sublemas") de cada partido ("Lema"), por los que, dentro del partido globalmente más votado, puede llegar a la presidencia el candidato de la fracción proporcionalmente más votada en él, aunque muchos de los contendientes de los - -- otros partidos, obtengan más votos individualmente.¹⁰⁾

Con el primer gobierno blanco del siglo, el Poder Ejecutivo está dominado mayoritariamente por los latifundistas, la gran burguesía intermediarista y el capital financiero. Los sectores de Luis Batlle integran la minoría del Consejo Nacional de Go---

...tuaciones de retroceso político en relación a la década anterior. Cfr. Fulvio Mura, *Sobre la formación de la clase obrera uruguaya y algunas de sus tradiciones.*

10) LANDINELLI, J. *op. cit.*, pp. 68-69.

"Los preceptos de la Ley de Lemas planteaban los mecanismos - legales capaces de compatibilizar la heterogeneidad interna - de los partidos y darle un cauce que no cuestionara la estabilidad del sistema político fundamentada en la opción dicotómica entre blancos y colorados que pretendía hacer inviable el surgimiento de una tercera fuerza dirigida al cambio social - y en condiciones de disputar el poder. Dentro de cada partido había una profunda heterogeneidad por grupos y las pugnas internas a cada partido expresaban las intenciones hegemónicas de cada grupo. Más allá de la invocación irracional de tradiciones históricas comunes que trataban de mantener la unidad de por sí artificiosa de las fracciones, los partidos no tenían puntos de definición común de índole ideológica o programática. Era más común la disparidad entre los agrupamientos - de los distintos partidos que sus puntos de unión y a la vez, decisivos los eventuales acuerdos con sectores afines del partido adversario. La Ley de Lemas permitía evitar la atomización en el plano electoral, absorbiendo pero sin dirimir los conflictos intrapartidarios. Como en los hechos el ganador -- era solamente el grupo mayoritario dentro del partido que había triunfado en las elecciones, la consecuencia fue el reiterado pacto político de la fracción victoriosa con la más semejante del otro partido, encaminando a consolidar las mayorías parlamentarias necesarias a los fines del gobierno."

bierno con la representación de César Batlle Pacheco de tendencias ultrarreaccionarias. La Unión Blanca Democrática (UBD) que lidera Daniel Fernández Crespo, coparticipa en la política del gobierno desde los ministerios y en las poderosas empresas de prensa y radio que poseen.

De contenido profundamente reaccionario y antidemocrático, la política del nuevo gobierno se define a favor de las corrientes tradicionales de exportación, con medidas redistributivas benéficas para los sectores ganaderos y en la reducción de la participación directa del Estado en la economía del país, la disminución considerable de la seguridad social y los subsidios al consumo popular, la salud y la educación.

Dentro de las medidas iniciales, la Reforma Cambiaria de 1959 exhibe los aspectos centrales del "programa" conservador; redactada en acuerdo con el FMI, se le proclamó como instrumento de estabilización de la balanza comercial y de pagos, para la expansión de las exportaciones y la producción ganadera, para el abastecimiento de la industria y saneamiento del difícil estado de las finanzas públicas. Se desmontó el aparato de contralores directos y de fijación de tipos múltiples de cambios; se fijó un tipo de cambio único, determinado por la oferta y la demanda de divisas, ambas sujetas a contralor; se implantó el régimen de recargos a las importaciones y detracciones a la exportación que venían a sustituir a los cambios múltiples. El acuerdo con el FMI establecía que se usarían los recargos para la protección pero que se irían eliminando progresivamente, para adecuar la estructura económica nacional a su capacidad de competencia en el exterior. Esta promesa no se cumplió, como tampoco se cumplió que el dinero recaudado por recargos se usaría en obras de infraestructura y subsidios al consumo.

La devaluación de 1959 que llevó al dólar de \$4.50 a \$11, se implementó como forma de trasladar internamente los ingresos de los sectores industriales a los ganaderos; dio más ganancias

a latifundistas y exportadores, y a los consorcios imperialistas les permitió pagar menos dólares por lanas, cueros y carnes; encareció las importaciones, atacando fundamentalmente a la industria y con el encarecimiento del consumo productivo e individual de los productos de ese sector, aunado a la especulación de los latifundistas con los productos agropecuarios de consumo popular.

El acuerdo Stand By firmado en septiembre de 1960, que da inicio a una larga serie de Cartas de Intención, tuvo las mismas características que la Reforma Cambiaria, ya que todas las acciones del gobierno en los dos primeros años de gestión fueron resultado de las consultas con el organismo internacional.

La agudización del estancamiento productivo, de los desequilibrios en el comercio exterior ante la negativa de mantener el intercambio comercial con los países socialistas que abarcaba entre un 40 y un 50% del intercambio total, y los efectos negativos de las inundaciones de 1959 sobre las exportaciones; la circulación especulativa de los nuevos excedentes y las devaluaciones, generan un proceso inflacionario en espiral que durará más de una década en la misma tendencia.

Las contradicciones entre las fracciones dominantes y la lucha de la clase obrera por salarios y mejoras sociales ponen un freno a la cabal aplicación de la línea de los sectores económicos que hegemonizan el Estado, lo que simultáneamente acelera el proceso inflacionario.

Mientras los ganaderos y exportadores mantienen los niveles de ganancias, los industriales justifican sus aumentos de precios en el encarecimiento de los insumos y en los aumentos de salarios que la clase obrera logra arrancar. Por su parte, el Estado busca cubrir los egresos presupuestales cuyos montos nominales se acrecientan por la devaluación, con los impuestos sobre exportaciones y recargos a las importaciones y con el saqueo a la Caja de Jubilaciones y la reducción de los presupuestos de salud y educación.

Hasta 1963, con el fin de mantener la moneda estable para frenar la inflación, y en las condiciones de desequilibrio comercial, el endeudamiento externo crece considerablemente. En la campaña electoral del primer semestre de 1962 se utiliza como -- bandera política el tema de la "estabilidad", sometiendo a la -- banca oficial a dificultades extremas y abriendo el espacio, en el segundo semestre, al proceso especulativo de la banca extranjera: como el Banco de la República trata de mantener fija la divisa, debe intervenir en el mercado, contrayendo para ello obligaciones a corto plazo en moneda extranjera por un valor equivalente al 50% de las exportaciones de un año, en estrecha rela--- ción con la banca europea y norteamericana. Se produce un constante agotamiento de las reservas existentes en oro y divisas: Si en 1951 habían 209 millones de dólares de reservas, en 1955 - - 166.3 millones, para 1959 estas alcanzan la cifra de 57.8 millones, llegando a -141.1 millones de dólares de reservas en 1962.¹¹⁾

Ante la pérdida de capacidad reguladora del mercado de capital de la banca oficial, la banca privada nacional o extranjera, o sus filiales ("financieras"), asumen el rol de los sectores - - agroexportadores, convirtiéndose en el sector hegemónico de la -- economía. El Uruguay se convierte en una plaza financiera atractiva para la banca extranjera, dada su estabilidad política, la - ausencia de control sobre las actividades bancarias y la irres-- tricta movilidad de capitales.

La especulación que comienza con el mercado externo y de - cambios se extiende luego a toda la actividad comercial en el - - país.

La liberación del comercio y el estancamiento productivo, con el favor de los gobiernos, promueven la entrada de capitales

11) CIDE; "Estudio económico del Uruguay", Cft. Solari, op. cit., p. 152.

extranjeros que se enquistan en los lugares neurálgicos de la producción nacional, ya sea a través de empréstitos que controlan a los Entes del Estado, o sustituyendo a los capitales nacionales que se adscriben a los procesos productivos de los países que precisamente invierten en el Uruguay, dándoles de tal forma, múltiples ganancias.

Las elecciones de 1962 dieron el triunfo a la UBD, aliada con un sector del ex-herrerismo, mostrando sin embargo, un debilitamiento de las posiciones electorales de las corrientes más derechistas. De todas formas, en la integración del nuevo gobierno se agrupaban -a pesar de sus naturales contradicciones internas- hombres representativos del latifundio ganadero de más alta inversión capitalista con típicos exponentes de la gran burguesía financiera, comercial e industrial.

Este gobierno continúa las líneas fundamentales de la política económica del anterior y de las directrices del FMI, -- enarbolando las mismas banderas que durante la Reforma Cambiaría. Se mantienen inalteradas las tendencias regresivas del -- proceso industrial y la ganadería no logra emerger de la crisis agraria. El Producto Bruto Interno per cápita sigue una línea de estancamiento y retroceso: en 1965 está en un 12% debajo de 1955, como lo indica el cuadro siguiente:

PBI POR HAB. AL COSTO CONSTANTE
DE FACTORES DE 1963

| | |
|------|------|
| 1955 | 8873 |
| 1956 | 8997 |
| 1957 | 8976 |
| 1958 | 8545 |
| 1959 | 8235 |
| 1960 | 8385 |
| 1961 | 8424 |
| 1962 | 8084 |
| 1963 | 7818 |
| 1964 | 7813 |
| 1965 | 7808 |

Fuente: Banco de la República, *Cif.*,
Solari, *op. cit.*, p. 145.

El aumento del producto global fue en los años 1964-1965 - aproximadamente del 1% y no alcanzó a equilibrar la tasa de crecimiento demográfico (1.7%).¹²⁾ En 1965 el producto total agropecuario se mantuvo estancado, con una contracción del 7.4% precisamente en la producción ganadera; empero, el Uruguay, que surgió de la Segunda Guerra Mundial como un país industrial-agrario, se convierte en este período, en agrario-industrial.

La desocupación alcanza cifras muy altas para un país que en los últimos años desconocía prácticamente el desempleo: en 1961 es del 9%, en 1963 del 12% y a fines de 1965 es superior - al 14%. De los 177,298 parados, 86,709 (8.5% de la población -

12) El censo de 1963 arroja una población de 2'664,000 frente al de 1908 de 1'043,000, lo que significa una tasa de crecimiento demográfico de 1.7, misma que hacia 1975 desciende a 0.5, de acuerdo a los resultados primarios del censo de ese año, recogidos en el trabajo: *Uruguay datos básicos*, de Gaudiano, *et. al.*

activa) sufren desocupación total (45 mil en Montevideo). Esta desocupación no surge exclusivamente del éxodo rural no absorbido sino que afecta especialmente al proletariado de la industria, la construcción y los servicios.

El déficit de la balanza comercial se agudizó, a pesar del "consolador" superavit de 1965 cuando el gobierno cerró todas -- las importaciones durante varios meses, pero sin conseguir que -- las exportaciones superaran unas cifras mediocres. El déficit -- de la balanza de pagos desde 1960 es de 244 millones de dólares (151 millones corresponden al lapso 1963-1965).

La moneda que había sido mantenida artificialmente a \$11 por la campaña electoral de 1962, sufre una vertiginosa caída -- hasta 1966 en que se cotiza a \$64 tras 7 devaluaciones y tres -- reavalúos. En este valor también es mantenida artificialmente -- para evitar el efecto psicológico de una devaluación sobre las -- elecciones de 1966, con el consabido agotamiento de oro y divi-- sas y el aumento del endeudamiento externo.

Según el informe del CIDE, la inflación es aceleradísima:

"Los precios habían tomado diez años para duplicarse, entre 1945 y 1955; se volvieron a duplicar en cuatro años, desde entonces a 1959, y luego en tres años, en 1959-62. Volvieron a duplicarse desde el promedio de 1962, que se considera centrado a mediado de año, hasta diciembre de 1964, es decir, en dos años y medio".¹³⁾

Los precios vuelven a duplicarse en 1965, ahora en un año. Como consecuencia, el nivel de vida de los trabajadores desciende drásticamente. Tomando a 1957 como base 100, los salarios de -- 1965 corresponden al 87%. En la Administración Central, el dete-- rioro del salario es mayor que en la industria privada: tomando -- a 1961 como base 100, en 1965 estaban en 71.5; entre el 10. de -- enero de 1964 y el 30 de junio de 1966, el decrecimiento de suel-- dos y salarios en la Administración Central es de un 42%.

13) Citado en el Informe al XIX Congreso del PCU, 1966.

La situación de los pasivos es un indicador importante de los niveles de la crisis y de su efecto social. En un país con una legislación social que desde las primeras décadas del siglo favorece la jubilación, y con una población en progresivo envejecimiento, los pasivos constituyen un alto porcentaje de la población total, casi un 20%. El siguiente cuadro permite corroborar lo anterior:

COMPOSICION POR EDADES DE LA POBLACION.
EN PORCENTAJES

| GRUPOS DE EDADES | 1908 | 1963 |
|------------------|------|------|
| 0 a 14 años | 40.9 | 28.3 |
| 15 a 59 años | 55.2 | 60.1 |
| de 60 y más | 3.9 | 11.6 |

Fuente: Uruguay en cifras, de Gaudiano
et. al. p. 21.

En 1955 hay 196,700 pasivos, en 1961 hay 278 mil y en 1969, 346,800, según la misma fuente. Entre el 10 de agosto de 1962 y el 30 de junio de 1966, el valor real de las pasividades descendió en un 44%, aun cuando hubieron dos aumentos por revaluación.

Los gastos públicos ascienden a \$8,700 millones en 1966, con un déficit superior a los \$2,700 millones.

En el marco de la agudización de la crisis estructural, se acentúa la acumulación de la riqueza en manos de una oligarquía cada vez más estrecha, de la banca y el gran capital, personalmente representada en el propio gobierno.

La crisis bancaria de 1965 estalla estrepitosamente cuando el Banco de la República presenta la moratoria de su deuda a los acreedores extranjeros y comienza la refinanciación con la banca extranjera con un costo equivalente a la mitad de las exportaciones de un año. Con la complicidad de los directorios bipartidistas se acelera la fusión de nuevos bancos y una mayor penetra---

ción del sistema bancario por los monopolios internacionales, -
En ese año quiebran los bancos Transatlántico, Industrial, Del
Comercio Minorista y Agrario y el Italiano. De 505 bancos que-
dan 401, y más de 500 empleados bancarios pierden su empleo.

CAPITULO 3. NUEVA REALIDAD EN EL MOVIMIENTO OBRERO Y POPULAR

Al estallido de la crisis estructural de 1955, la clase obrera del país representa una fuerza social¹⁴⁾ numéricamente importante como producto del proceso industrializador acelerado desde la postguerra. El proletariado de las industrias manufactureras, de la construcción y el transporte, alcanza la cifra de 339 mil (el 34.1% de la población activa del país), de los cuales 204,600 se concentran en Montevideo (el 42.2% de la población activa y el 20% de la población total de la capital). Sumados a los 100 mil asalariados no proletarios también concentrados en Montevideo, integran casi el 70% de su población activa.¹⁵⁾

Su peso específico puede medirse también por el grado de concentración de la fuerza de trabajo, por empresas y en relación, además a su participación en la creación del valor bruto de la producción.

CONCENTRACION DE LA PRODUCCION INDUSTRIAL. EN PORCENTAJES.

| <u>No. obreros/empresa</u> | <u>No. empresas</u> | <u>ocupac./total</u> | <u>Valor bruto produc.</u> |
|----------------------------|---------------------|----------------------|----------------------------|
| Menos de 5 | 81.2 | 18.1 | 8.7 |
| 5 a 19 | 14.2 | 19.7 | 14.7 |
| 20 a 49 | 2.9 | 13.4 | 14.2 |
| 50 a 99 | 0.9 | 9.6 | 12.0 |
| 100 y más | <u>0.8</u> | <u>39.2</u> | <u>50.4</u> |
| | 100.0 | 100.0 | 100.0 |

Fuente: CIDE, Cfr. Solari, op. cit., p. 173.

14) Nicos Poulantzas define por "fuerza social", "la existencia de una clase o fracción como clase distinta o fracción autónoma". Cfr. Poder Político y clases sociales en el capitalismo, p. 320.

15) SOLARI, Aldo. El Uruguay en cifras, p. 151.

Como se puede apreciar, existe un importante número de empresas semi artesanales (con menos de 5 obreros), pero que en su conjunto sólo producen el 3.7% del valor bruto de la producción. Sin embargo, el 0.8 de las empresas concentra el 39.2% del proletariado y produce el 50.4% del valor bruto de la producción.

Su fuerza numérica, y peso específico sin embargo, no se correspondía hacia 1955 con su gravitación sobre los problemas nacionales y no constituía todavía un factor de riesgo para la seguridad de las clases dominantes que solventaban sus problemas intestinos con relativa comodidad.

La división en su seno era un factor importante en este sentido; Gerardo Cuesta, dirigente metalúrgico y de la Central de Trabajadores¹⁶⁾ recordaba en 1970 la situación del movimiento obrero en 1955:

"Un núcleo de sindicatos formaban la vieja y gloriosa Unión General de Trabajadores; era la parte del movimiento sindical que efectivamente dirigía el Partido (Comunista); un conjunto numeroso de sindicatos autónomos dispersos, sin un centro efectivo de dirección; los trabajadores de los Entes Autónomos y la Administración Central; con una buena parte de sus organizaciones dirigidas por elementos al servicio de los llamados partidos tradicionales; y lo que es más grave: un importante sector de organizaciones integraba la desaparecida Confederación Sindical del Uruguay (CSU), dirigida por agentes del imperialismo yanqui, con abundantes mesadas de dólares, para impulsar la división tras el sucio trapo del anticomunismo. Lamentablemente no se trataba de un sello. Allí estaban los municipales, los bancarios, los ferroviarios, los trabajadores de la salud pública, los de la bebida, los del azúcar, los canillitas, los panaderos, una parte importante del transporte de CUTCSA". 17)

16) Fue asesinado en 1981 en las cárceles de la dictadura.

17) RODRIGUEZ, E. *op. cit.*, p. 62.

La división y las carencias ideológicas de la clase obrera en los años 50' la conducía a momentos de aislamiento respecto de las capas medias de la ciudad y del campo, del estudiantado y de los universitarios.

Más allá de sus avances ideológicos y de las definiciones anticapitalistas de sus declaraciones. al movimiento obrero uruguayo le faltaba claridad sobre su papel dirigente y como aglutinante de las vastas fuerzas a incorporar en la lucha contra el latifundio, contra el imperialismo y por una transformación profunda del país. Como afirma Enrique Rodríguez, la larga lucha por la

"liquidación de la explotación del hombre por el hombre". (estampado en los estatutos de los sindicatos y centrales existentes), "contiene obligadamente un núcleo muy vasto de problemas y la formulación general ni los absorbe ni los resuelve. La definición general no puede contener todas las peripecias y los matices tácticos.

A lo sumo y no es poco, alumbrando el camino, empuja hacia los cambios de fondo, alienta a no detenerse luego de las victorias o derrotas parciales. Pero lo que en la infancia del movimiento es básico, no cubre las obligaciones de un movimiento que madura, que está inmerso en la ola dialéctica de revolución y contrarrevolución que abarca al mundo y que palpa la decrepitud de un régimen como el capitalismo, más allá del poderío que aún conserva. En la realidad de la lucha de clases esa definición general debe ser necesariamente acompañada con la ubicación de ese problema 'del poder', en concreto, con sus implicaciones teóricas y prácticas ya dilucidadas por Marx y Lenin, pero siempre presentes a la hora de las definiciones". 18)

En 1955 y 1956, en torno a su XVI Congreso, el P. Comunista analiza las causas por las que el movimiento obrero había sido incapaz de definir teóricamente y prácticamente su papel dirigente en el proceso de transformación revolucionaria del país, los fi-

18) RODRIGUEZ, E., *op. cit.*, pp. 64-65.

nes de su lucha, sus objetivos socialistas. En ese Congreso se constató que las deficiencias ideológicas del Partido eran la causa principal de los retrasos en la conformación política de la clase como clase nacional, con un programa de transformación que incorporara el programa de sus aliados naturales (el campesinado, las capas medias, los estudiantes) orientado a la conquista del poder político, en la construcción del "pueblo" como sujeto histórico.¹⁹⁾

Años después, dirigentes del Partido Comunista del Uruguay, haciendo el balance de esta etapa del movimiento obrero uruguayo, afirmaban que "la pérdida de la brújula científica, el abandono de los principios y un cierto envilecimiento de la teoría", habían llevado al movimiento obrero a supeditarse a la ideología burguesa.

Poniendo el énfasis en el doble peligro en cuanto a las desviaciones posibles (la sectarización y el aislamiento por extremismo, o la pérdida de la independencia de clase como error de raíz socialdemócrata) que en diferentes momentos experimentó el movimiento obrero, destacaban la trascendencia de la revisión

19) En el Manifiesto del Partido Comunista Marx indica las diferentes etapas de desarrollo de una clase que existe "en sí" misma como un conglomerado de obreros, hasta convertirse en una clase en el sentido político: "A veces los obreros triunfan; pero es un triunfo efímero. El verdadero resultado de sus luchas no es el éxito inmediato, sino la unión cada vez más extensa de los obreros. Esta unión es propiciada por el crecimiento de los medios de comunicación creados por la gran industria y que ponen en contacto a los obreros de diferentes localidades. Y hasta ese contacto para que las numerosas luchas locales, que en todas partes revisten el mismo carácter, se centralicen en una lucha nacional, en una lucha de clases. Mas toda lucha de clases es una lucha política... Esta organización del proletariado en clase y por tanto, en partido político... El objetivo inmediato de los comunistas es el mismo que el de todos los demás partidos proletarios; constitución de los proletarios en clase, derrocamiento de la dominación burguesa, conquista del poder político por el proletariado", OE en 3 tomos, T. I, pp. 122-129.

efectuado durante el XVI Congreso que culminó, también, con la expulsión de su primer secretario Eugenio Gómez. Su mérito consistía, afirmaban, en que no solamente se habían proclamado los objetivos independientes de la clase obrera sino, por el contrario se había definido una línea política adecuada partiendo del profundo análisis de las determinaciones de la realidad nacional.

El método de "ir a 'la fuente' y comenzar por comprobar y revisar críticamente todo el proceso, sin timideces y sin complejos, a la luz de la teoría", tendía a erradicar tanto las durezas tácticas del pasado originadas por la impaciencia propia de la falta de definición de las tareas estratégicas y sus plazos, como las situaciones de seguidismo objetivo ante la burguesía, - sin que ello significara recusar o denigrar la imprescindible -- amplitud del movimiento en las luchas contra el fascismo, el imperialismo o por libertades democráticas.

La correlación de esos dos tipos de desviaciones tenían como objetivo principal el modificar sustancialmente la realidad del movimiento obrero revolucionario que luego de ímpetus se -- estancaba y cuya acción de avance se esterilizaba por la división en su seno.²⁰⁾

La concepción elaborada entonces, de unir al factor positivo de la combatividad y el espíritu unitario de los trabajadores -que más allá de la división llevaba a buscar los caminos de la lucha unificada- con la lucha contra el régimen capitalista, entendido éste como régimen internacional, y en esa lucha incorporar a otras capas sociales, creó las condiciones para comenzar a construir en el Uruguay, la fuerza social de la revolución.

Todo balance del proceso político que vivirá el país hasta nuestros días, remite inevitablemente a estos años de análisis -

20) La ampliación del análisis de este tema puede encontrarse en Enrique Rodríguez, *Ralces de la madurez del movimiento obrero uruguayo*, pp. 66-68.

crítico y de elaboración de una concepción estratégica de la revolución uruguaya, ya que si bien es cierto que el proletariado al luchar aprende y que "el doctrinarismo al margen de los torrentes impetuosos de confrontaciones, no resuelve el problema de elevar a las multitudes hacia los temas de definición clasista", ese no es un proceso espontáneo o voluntarista, sino resultado de la aplicación de una orientación ideológica y un método que une a la cantidad de acciones -que la historia muestra que son múltiples y variadas- la calidad y el carácter de las contiendas.

Poniendo al frente las reivindicaciones salariales y sociales y la defensa de las libertades democráticas y sindicales, el movimiento obrero logró iniciar un proceso de unificación -- más profundo; el enfrentamiento a los intentos patronales y del gobierno le permitió ir identificando por sí mismo a sus verdaderos enemigos y conocer a sus amigos.

Así en 1955 se constituyó el Movimiento Popular Reivindicativo uniendo en la acción tras una plataforma común, a sindicatos obreros, organizaciones de funcionarios públicos, comités de jubilados y pensionistas y algunos centros estudiantiles. En 1956 se creó la Comisión Pro Central Unica en cuyo período inicial actuaron todas las organizaciones menos la CSU (proimperialista).

El deterioro político de los partidos tradicionales por su incapacidad resolutive ante la crisis y por su política esencialmente antipopular, así como la transformación de la Universidad de la República a partir de la aprobación de su Ley Orgánica en octubre de 1958, son elementos coadyuvantes para avanzar en la nueva etapa de unidad de la clase obrera y de ésta con -- otras capas sociales, en torno a un programa de transformación nacional. La caída de la dictadura de Batista en 1959, por su parte, produce un estremecimiento vertebral de todos los sectores que confluyen en la acción popular, viviendo una efectiva --

experiencia antimperialista. El tema de Cuba se transforma en piedra de toque y motivo de definición para amplísimos sectores políticos y sociales, y particularmente del proceso de maduración política de la clase obrera.

Los temas de la insurrección, de la toma del poder y de la defensa de ese poder, de la contrarrevolución, etc., se planteaban en forma viva. Todo el pueblo uruguayo los palpaba, los hacía suyos y aprendía de cada una de las experiencias de la Revolución Cubana lo que en decenas de polémicas y especulaciones no había llegado a definir.

La movilización solidaria con Cuba, convocada por el creado Comité Coordinador de Apoyo a la Revolución Cubana, con más de 130 comités en fábricas, centros de estudio, hospitales, barrios, etc., era estimada por el Ministerio del Interior en junio de 1961, en unos 160 actos públicos mensuales, y con manifestaciones por la avenida principal de la capital, 18 de Julio, de 50 mil a 70 mil personas cada vez.²¹⁾

La política represiva que caracteriza al gobierno de esos años, no se hace esperar en contra del Movimiento por Cuba. Las provocaciones policiales y los ataques de bandas fascistas a los cales partidarios y sindicales, y a la Universidad²²⁾, culminan

21) RAMA, Carlos M., *Uruguay en crisis*, p. 86.

22) En 1958 se forma el Movimiento para la Defensa de la Libertad, que realiza en Montevideo dos eventos internacionales (Foro anticomunista en 1958 y Congreso Internacional de la Libertad, en 1961); de este movimiento fascista se desgaja un "Comité por Cuba Libre", que subvenciona a estudiantes fascistas. También actúan bandas de acción como Alerta y - En Guardia, vinculadas al Tacuara argentino; circula el periódico MONDEL, que se distribuye en forma gratuita. A nivel estudiantil, en 1960 se forma el Movimiento Estudiantil para la Defensa de la Libertad (MEDL), que en ocasión de una pacífica huelga por presupuesto intentó ocupar a balazos el Edificio Central de la Universidad, con el apoyo de la Jefatura de Montevideo. También en 1960, después de un acto Por Cuba se produjo un asalto armado a locales del Partido Comunista (dejando saldo de muertos y heridos), del

en el asesinato del profesor Arbelio Ramírez, el 17 de agosto de 1961, en ocasión de una conferencia del Dr. Ernesto Guevara en la Universidad, lo que fue motivo de intensas movilizaciones de repudio y de acciones conjuntas del movimiento obrero - con los estudiantes, partidos políticos y el Comité Coordinador de Apoyo a la Revolución Cubana.

El movimiento sindical reaccionó ante la política del gobierno con planes unitarios de lucha. Durante todo el año - - 1959 se desarrollaron numerosas huelgas por las que pasaron -- 300 mil trabajadores. El hecho de mayor interés en ese año, - es que los primeros de esos conflictos fueron en municipales, hospitales de Salud Pública y banca oficial, tres gremios sometidos al reformismo entreguista de la CSU proyanqui, que allí comenzaron su proceso de desafiliación de la Central "amari---lla" ("blanca") y su incorporación definitiva al movimiento que bregaba por una central unitaria.

El otro gran conflicto huelguístico estalló el 12 de agosto de 1959 en la UTE (electricidad y teléfonos), donde existía un gremio sometido a hombres de gobierno. En los cuatro casos y como ocurría con todos los gremios de obreros y funcionarios estatales, tenían reivindicaciones retrasadas respecto al resto del movimiento sindical, dadas las deficiencias organizativas - e ideológicas por ser gremios incrustados en dispositivos ultrasensibles del Estado. Sobre estos sectores era mucho más influyente la ideología dominante, entre otras razones por el sistema de cooptación política por medio de empleos. El de UTE fue un paro de 24 horas con cortes de energía eléctrica y servicios telefónicos que en grado sumo preocupó a las clases dominantes y las alertó para prepararse a futuros enfrentamientos.

...Partido Socialista y de la FEUU. En este período recrudece el antisemitismo, con ataques a sinagogas y centros sociales. Cfr. Carlos Rama, *op. cit.*, pp. 70-86.

Avanzando en el proceso unitario, en diciembre de 1959 - se disuelve la UGT e inicia sesiones el Congreso Constituyente de la Central Unica, formándose un Comité Ejecutivo con los siguientes gremios: portuarios (SUANP), municipales (ADEOM), Federación de Salud Pública, Federación del Transporte, textiles (COT), metalúrgicos (UNTMRA), Mesa Coordinadora de la Construcción, hule (Unión de obreros y empleados de FUNSA), empleados de comercio (FUECI), Federación Obrera de Gastronómicos, Asociación de Funcionarios del Hospital de Clínicas (perteneciente a la Universidad), lana (FOL) y otros. En esta oportunidad se decidió pasar a cuarto intermedio hasta mayor de 1960, para obtener nuevos pronunciamientos.

Este congreso constituyente plasma los nuevos grados de - unidad y organización de la clase obrera, y particularmente los niveles de madurez que implicaban, en ese momento, el retroceso de las concepciones reformistas y el aislamiento de la ORIT yanqui en el Uruguay, con la afirmación de la independencia de clase. Pero significa, además, con la incorporación de obreros y empleados estatales, con funcionarios universitarios, el debilitamiento de la influencia de las clases dominantes sobre su - - principal base social, así como la ampliación del peso del proletariado en toda la vida nacional y la posibilidad de convertirse en un prestigioso polo de atracción, como coordinada de referencia de toda la lucha popular. En este sentido, el antecedente más importante de organización conjunta de la clase obrera -- con las capas trabajadoras urbanas y la intelectualidad avanzadas, es el magnífico movimiento convocado por los estudiantes en 1958 en torno a la lucha por la Ley Orgánica: el Plenario de la Cultura y el Pueblo Trabajador.

Pasarán 15 meses, hasta abril de 1961, antes de que se -- constituya la Central de Trabajadores de Uruguay (CTU). El período fue de huelgas muy grandes y todas victoriosas, estimuladas por el clima de unidad. El conflicto de la industria textil, por sus características, marcó en 1960 una nueva etapa en la me-

Metodología empleada por la clase obrera en sus luchas, en condiciones de mayor dureza. Ubicada en el tema central de la problemática que planteaba el FMI, la congelación de salarios, la huelga textil utilizó un arma diferente, la ocupación de fábricas, que posteriormente sería tan utilizada.

"La actitud de ocupar la fábrica y no abandonarla incorporó una modalidad de tanta actividad y repercusión que se convirtió en escuela aceleradora de temple y educación proletaria. El lector... puede deducir la diferencia entre la clásica huelga que deja la fábrica en manos del capitalista y ésta que toma la fábrica en sus manos, la ocupa, la protege, organiza su vida allí, su alimento, su descanso, la vigilancia ante el posible ataque policial y también frente a cualquier sabotaje o deterioro. Exige organizar celosamente todo, nombrar autoridades, establecer disciplina consciente, etc. Eso, más la organización del contacto con los familiares, la movilización de éstos en apoyo de los ocupantes, la propaganda sistemática hacia afuera. Es lo más parecido a un ejercicio anticipado del control obrero, esa herramienta y esa etapa a la que la clase obrera debe apelar en instancias más elevadas del proceso y -también- en la toma del poder" 23)

La formación misma de la CTU en abril de 1961, con la participación de 120 delegaciones con voz y voto y 22 delegaciones fraternales, representando a 300 mil trabajadores, es un indicador del proceso de maduración vivido por el movimiento obrero -- al inicio de los años 60'. El problema planteado en las instancias fundacionales, era la posible contradicción entre el programa propuesto y los integrantes de la Central. Dada la amplitud de gremios que integraban ese "abanico de unidad", su común denominador eran los programas mínimos de acción. Por la heterogeneidad ideológica y de experiencias de luchas; algunos gremios que acababan de desprenderse de la CSU, otros con la influencia dominante de sectores políticos burgueses; y las campañas contrarias de quienes resistían el proceso unitario, no aseguraban el -

23) RODRIGUEZ, E., *op. cit.*, pp. 91-92.

respaldo sólido a una base de principios proletarios en la Central.

Con todo, la Central se formó en base a un programa de sólidos principios clasistas, apoyándose en la consolidación del núcleo obrero más antiguo y consecuente, de tal modo que éste sirviera para unir y hacer avanzar al conjunto de la clase, o, en las palabras de Enrique Rodríguez, como "puente y no abismo".²⁴⁾

El programa aprobado en 1961, postula los siguientes principios: defensa de los intereses generales de la clase obrera y el pueblo; democracia sindical; derecho a crítica y auto-crítica; independencia del Estado y los patronos, prescindencia de afiliación política, filosófica y religiosa. Organización nacional para la ciudad y el campo; acercamiento con organizaciones populares y estudiantiles. Lucha por mejoras económicas, culturales y sociales y propender a una sociedad más justa, sin explotados ni explotadores. Por plena vigencia de libertades democráticas y sindicales. Contra los monopolios, antimperialismo y por reforma agraria. Amistad con los trabajadores a escala nacional e internacional; lucha contra las armas nucleares; apoyo a la lucha anticolonialista. Internacionalismo proletario como principio básico.²⁵⁾

El año 1961 culmina con la huelga frigorífica en la que muere el obrero Walter Motta, y dos paros generales solidarios con este conflicto.

La conferencia del CIES en Punta del Este, en el mes de diciembre, provoca grandes movilizaciones de carácter internacionalista y de apoyo a la Revolución Cubana.

24) RODRIGUEZ, E. *op. cit.*, pp. 93-94.

25) C/a. TURIANSKY, W. *El movimiento obrero uruguayo*, T. 1.

No sería aventurado afirmar que a partir de 1961 se empiezan a vislumbrar condiciones de dirigente en el movimiento obrero en la escena nacional. La unidad, que otorga fuerza para pasar a ser protagonista en luchas de grandes magnitudes que pueden hacer retroceder al gobierno y el capitalista, a quienes el obrero aislado y expectante veía como intocables e invencibles, "es un revulsivo que le hace cobrar estatura". Asimismo, cuando el enemigo lo golpea ferozmente mostrando su odio de clase - el obrero comprende nítidamente la mentira propagada por generaciones sobre "ese" Estado protector o el patrón benefactor -- ("los obreros de Montevideo me odian" decía Benito Nardone). - Su interés por los problemas internacionales y por la lucha de obreros de otros países, desde una perspectiva más claramente clasista, va cimentando una auténtica conciencia de clase que - "más que simple 'politización', es prestancia y atributo de dirigente", afirma Enrique Rodríguez.²⁶⁾

El rasgo central que caracteriza a la movilización popular de la década de los 60', es la ampliación de los sectores - que confluyen en ella y por la interrelación del carácter reivindicativo y político de cada acción.

Al conjunto de la clase obrera se unieron los trabajadores del sector estatal, los funcionarios públicos, los bancarios, los maestros, profesores, estudiantes, intelectuales, nuevos -- grupos de asalariados rurales, y los jubilados y pensionistas - organizados en el movimiento dirigido por don Paulino González.

Las movilizaciones que comienzan por reivindicaciones inmediatas se transforman en imponentes acciones de índole política, ya sea por tratarse de gremios de trabajadores del Estado, o por enfrentar la represión, los despidos o prisiones de militantes y las campañas sañudas de la "gran prensa", o porque los trabajadores exigen leyes sociales u otras medidas. A su vez,

26) RODRIGUEZ, E., *op. cit.*, p. 94.

las manifestaciones, paros y huelgas de clara iniciación política, sostienen siempre reivindicaciones económicas, nunca abandonadas por los gremios. Esta combinación permite ensanchar al movimiento y multiplicar la riqueza y variedad de formas de lucha: paros generales, huelgas, manifestaciones, ocupación de fábricas y centros de estudio; marchas a pie a lo largo del país; solidaridad masiva con los huelguistas; ayuda a la agremiación de asalariados agrícolas; coordinación de las acciones de masas con la actuación parlamentaria; adopción de los métodos obreros por los empleados públicos, maestros y profesores; demostraciones de los obreros del transporte urbano con sus vehículos, etc.

Es en esta década en que se establecen vínculos sólidos entre la clase obrera y las capas medias, en torno a los más variados temas de interés nacional: defensa de la Escuela y la Universidad, del régimen de previsión social, etc. A propósito de esto, es bastante ilustrativo el pasaje de un discurso de Luis Batlle, el 10 de agosto de 1962, en el que desde su postura de "oposición", denuncia la situación de la educación y la trascendencia social que ello tiene:

"...en cuanto llegó el Partido Blanco al poder, lo primero que estuvo en peligro de nuevo fue la enseñanza pública, lo primero que estuvo en peligro de nuevo fue la enseñanza universitaria en toda la República, por primera vez en la historia del país nosotros vimos desfilar a lo largo de Montevideo una manifestación de más de 40 mil personas defendiendo la escuela pública. Maestras son 8 mil en todo el país. En Montevideo podrá haber un millar de ellas, las restantes repartidas en todos los departamentos del interior. ¿Cómo entonces la presencia de esas 40 mil personas que desfilaron por las calles de Montevideo? -- ¿Maestros? ¡No! Vecinos, todos que concurren por que la escuela pudiera estar en peligro." 27)

27) BATLLE, Luis. *Pensamiento y acción*, pp. 728-729.

3.1 Momentos de síntesis política

Durante el gobierno de la UBD (1962-1966) en el que se agravan las tendencias antidemocráticas y represivas en un rápido recorrido por la ruta del entreguismo a los Estados Unidos, hechos como el intento de golpe de Estado en junio de 1964, la ruptura de relaciones con Cuba en ese mismo año y la constante violación a las libertades públicas y sindicales, constituyen no sólo momentos de lucha de gran envergadura, sino también instantáneas de síntesis política en amplios sectores sociales, madurando el proceso de concertación programática de las diferentes vertientes del movimiento popular.

En junio de 1964, después del golpe de estado en Brasil, se produce una crisis ministerial con la renuncia de todo el gabinete. El ejército propone al General Moratorío para el Ministerio de Defensa, siendo aceptado de inmediato. Circulan informaciones de precipitación de un golpe de estado de derecha. Las organizaciones políticas de izquierda, los líderes sindicales y populares, el movimiento estudiantil, llaman al combate popular contra el golpe. En menos de una semana, cientos de asambleas de fábrica, sindicatos y centros de estudio votan clamorosamente resoluciones de luchas en todos los terrenos. El 17 de junio se realiza un paro general por 24 horas y una multitudinaria manifestación bajo la consigna "soluciones sí, golpes no"; el movimiento obrero y popular que está inmerso en el enfrentamiento a la política fondomonetarista impuesta por el gobierno, distingue el peligro y asume la responsabilidad de tomar en sus manos la defensa de las libertades democráticas uniéndolo a la plataforma reivindicativa. Ambos aspectos implícitos en la mencionada consigna, sintetizan la naturaleza multifacética de la acción popular, que logra frenar en ésta y otras oportunidades, el plan regresivo de las clases dominantes.

Apenas terminadas estas acciones, la OEA vota el 21 de -

julio la orden norteamericana de romper relaciones con Cuba. En el aniversario al asalto al cuartel Moncada, el 26 de ese mes, se inician dos meses de manifestaciones que conmueven al país; el 28 de julio, una gran manifestación por la Av. 18 de julio - en Montevideo, con fuerzas sindicales y políticas; el 30, la "caravana de la dignidad" de centenares de vehículos recorre -- Montevideo, por la autodeterminación de los pueblos y en apoyo a Cuba; el 8 de septiembre, el Consejo Nacional de Gobierno decreta la ruptura de relaciones con Cuba: al día siguiente, en la Explanada de la Universidad se realiza un gran acto de repudio, seguido de manifestaciones duramente reprimidas; el 11 de ese mes tiene efecto un paro general; el 12, decenas de miles de personas acompañan hasta el Aeropuerto al Embajador de Cuba. La concentración en el Aeropuerto es también reprimida ferozmente.

Las "Medidas Prontas de Seguridad" que entre octubre y diciembre de 1965 son implantadas por dos veces consecutivas, suspendiendo las garantías constitucionales, encarcelando en ese lapso a más de 1500 militantes sindicales, estudiantiles y de los partidos de izquierda, clausurando a la prensa y radio opositoras, conmueve a todos los sectores democráticos del país. Paros por 24 horas; paros por 72 horas de los funcionarios de los Entes Autónomos y la Administración Central; actos y paros sorpresivos en los lugares de trabajo de bancarios y empleados del Estado; manifestaciones por los barrios con mítines en las fábricas, encuadran el enfrentamiento a las violaciones de la legalidad democrática.

La crisis bancaria también es enfrentada por miles de trabajadores y militantes sociales... El paro general convocado el 6 de abril por la central obrera, no tiene un contenido exclusivamente solidario sino programático: contra la crisis y la bancarrota nacional; contra el privilegio y por soluciones que lo ataquen; por fuentes de trabajo y nivel de vida para el pueblo; por libertades públicas y sindicales; en solidaridad con los gremios

en lucha. Participan en él 500 mil trabajadores acompañados por buena parte del comercio minorista. Los empleados bancarios decretan una huelga por 20 días, exigiendo fuentes de trabajo, la creación del Banco estatal de Fomento Agropecuario e Industrial, por la participación del gremio y la central de trabajadores en el Consejo Honorario del Departamento de Emisiones del Banco de la República, por la nacionalización de la banca y del ahorro, por una nueva ley de bancos y por comisiones interventoras de bancos con representantes de la Asociación de Empleados Bancarios del Uruguay (AEBU). El 19 de abril, los bancarios realizan una asamblea en el Paraninfo de la Universidad.

Las clausuras de los diarios El Popular y Epoca y la censura al semanario Marcha, es respondida por los periodistas, gráficos y vendedores de diarios, paralizando por 48 horas en dos oportunidades la salida de los diarios de las clases dominantes o adictos al gobierno.

La intervención norteamericana a Santo Domingo genera movilizaciones obreras y estudiantiles; los obreros portuarios disponen el bloqueo contra los barcos de bandera norteamericana.

Para tratar de romper la unidad y disciplina de los trabajadores, el gobierno recurrió a burdas provocaciones que pretendían involucrar a la Embajada soviética con el movimiento sindical. Estas fracasaron cubiertas de ridículo y concluyeron con la renuncia del Ministro del Interior y los principales jefes policiales.

3.2 El Congreso del Pueblo

El Congreso del Pueblo, realizado en el mes de agosto de 1965, es seguramente uno de los momentos más trascendentes en el proceso de unidad de la clase obrera con las capas medias, los trabajadores del campo, los estudiantes y los intelectuales,

en torno a un Programa común de Soluciones a la Crisis, que en líneas generales, constituye aún hoy el programa que condensa en el plano de la acción social y en el plano de la acción política, los objetivos de la lucha popular.

El 12 de agosto se inaugura el Congreso del Pueblo con un acto que desborda el principal estadio cerrado del país, el Palacio Peñarol, y delibera los días 13 y 14 de agosto en el Edificio Central de la Universidad.

Participan 1376 delegados en representación de 707 organizaciones obreras y populares que agrupan a más de 800 mil personas.

"Quiénes somos", dice en un pasaje el *Mensaje al Pueblo Uruguayo* que elabora el Congreso:

"Somos los obreros industriales, de la construcción y el transporte. Somos los empleados y obreros del comercio, de los bancos y la previsión social. Somos los maestros, profesores y estudiantes de todas las escuelas y universidades. Somos los funcionarios nacionales, de los Municipios y los Entes Autónomos. Somos los jubilados y pensionistas. Somos los pequeños y medianos productores rurales, peones de estancia y asalariados del campo. Somos los artesanos y pequeños comerciantes. Somos los trabajadores agrupados en cooperativas de producción o consumo en la ciudad y en el campo. Somos los hombres y mujeres profesionales, de la prensa, del arte y la cultura. Somos las diversas capas populares: trabajadores desocupados, empleados del servicio doméstico, inquilinos, amas de casa, pobladores de las villas, comisiones de fomento, comisiones vecinales, etc. Todo lo que vive, palpita, estudia, piensa, trabaja y produce, está en nuestro Congreso; su vitalidad se demuestra por lo profundo de sus raíces en el pueblo. Cada uno de estos sectores, es una expresión viva de las luchas de ese pueblo, que hoy se yergue para rescatar un destino que se nos ha robado." 28)

28) Mensaje al pueblo uruguayo, Cf. Wladimir Turiansky, op. cit., pp. 92-93.

El Mensaje denuncia a los responsables de esta situación,

"600 familias latifundistas que poseen la mitad de la tierra laborable y el 70% de las producciones de lana y carne. La banca privada -nacional o extranjera- que ha absorbido el Banco República y controla o usufructúa a la mayoría de la industria y el comercio nacional con métodos usureros. Los monopolios extranjeros que se llevan del país gran parte de la riqueza nacional, desangrando su economía. Toda clase de especuladores, estafadores y contrabandistas e intermediarios que siguen amasando fortunas multimillonarias.

"Esta situación nacional muestra el auténtico martirio que sufre el pueblo laborioso, y golpea sin piedad a los hogares de los trabajadores y a la nación en su conjunto. Todos cuantos han llegado a este Congreso, cada grupo, sector, gremio, capa social, al exponer sus problemas ante este auténtico Cabildo Abierto, ha podido constatarlo; las causas profundas de los males, los responsables de los infortunios de todos, son siempre los mismos; por eso la urgencia de asumir una actitud de pueblo, para que la voluntad y el esfuerzo nuestro se impongan. Eso es lo que está planteado como imperativo de la hora presente.

"El país necesita cortar esas trabas a su desarrollo, erradicar esos males y abrir ancha ruta a la expansión de las fuerzas productivas.

"Hay voces que promueven abierta o solapadamente que hace falta un hombre fuerte o providencial. El pueblo les dio cumplida respuesta a través de las jornadas del 17 de junio de 1964 y 6 de abril de 1965 y lo hace hoy cuando a través de este Congreso forja su unidad y levanta un programa de soluciones..." 29)

"La crisis no es una palabra para la propaganda", es la frase con que comienza el programa de soluciones propuesto, que atiende fundamentalmente a: Reforma agraria integral; Nacionalización de la banca privada, del comercio exterior y de las industrias de exportación; defensa y ampliación de las libertades públicas; política exterior libre de presiones imperialistas; -

29) Mensaje al Pueblo Uruguayo, pp. 94-95.

desarrollo de la educación pública, gratuita y laica; eliminación de la composición política en los Directorios de los Entes comerciales, industriales, educacionales y de previsión social del Estado, dando representación a los directamente interesados; moratoria de la deuda externa y suspensión de las remesas al exterior por concepto de ganancias de empresas extranjeras; salario mínimo vital nacional y defensa del poder adquisitivo de salarios, jubilaciones, sueldos o remuneraciones, etc.; aumento adecuado a las jubilaciones y pensiones; exigir el pago puntual de los salarios y cerrar el paso a toda congelación a los mismos; obtener leyes de protección al trabajo, a la salud y al derecho de organización; leyes de protección al auténtico cooperativismo, en todas sus ramas; leyes de protección a la salud del pueblo, a la vivienda higiénica y económica.

"Estamos seguros de que en el Programa y las Resoluciones se condensan las aspiraciones del pueblo, son la contracara, la réplica al hondo drama que vive la República. No nos hemos reunido simplemente para proclamar propagandísticamente nuestro inconformismo. No, las soluciones que proponemos no son ni letra fría ni proposiciones de ocasión. Por ello el programa es profundo y humano.

Pueblo de Uruguay:

Tenemos unión, somos una fuerza pujante, tenemos fe y confianza en nuestro movimiento. Sabemos lo que propiciamos. Marchamos hacia la realización. Nadie puede impedirnos que así sea, porque ésta es una bandera justa llevada por las poderosas manos de un pueblo en acción... Aspiramos a que este Mensaje sea, para cada trabajador manual o intelectual, como su propia determinación, como un voto íntimo de ser partícipe de esta gran columna..." 30)

En septiembre de 1966, luego de dos años de instancias formativas, se realiza el Congreso de unificación sindical en el que se constituye la Convención Nacional de Trabajadores, única central de trabajadores que con los años irá incorporando orgánicamente a todos los sectores sociales representados en el Congreso del Pueblo, cuyo Programa de Soluciones a la Crisis, adopta.

30) Mensaje del Pueblo Uruguayo, pp. 95-96.

CAPITULO 4. LA CRISIS POLITICA DE LOS PARTIDOS TRADICIONALES Y LA FRAGILIDAD DE LA DEMOCRACIA BURGUESA

La inesperada victoria electoral de los sectores blancos ruralistas en 1958, encabezados por Benito Nardone ("Chicotazo") debe ser interpretada según decíamos al principio, como la inconformidad de amplios sectores de la población -especialmente los del medio rural- ante los efectos de la crisis que los gobiernos colorados de la postguerra no logran atenuar ni resolver, tanto por -su naturaleza estructural como por la línea de conciliación con -el imperialismo que los agudiza.

La llegada del Partido Nacional al gobierno, impulsada en -la campaña electoral como la solución alternativa a la política -de los colorados, a pocos meses de la elección no hace más que --desenmascarar al Partido Nacional y poner en tela de juicio la validez histórica del bipartidismo como sistema político.

La política de saqueo a los sectores populares y entrega --del país a los monopolios imperialistas, convirtiendo la política exterior uruguaya en apéndice de la diplomacia norteamericana y -en lo interno, con grandes facilidades para la ingerencia de la -Embajada yanqui en toda la vida institucional: espionaje, bandas fascistas, anticomunismo, etc., contrasta notoriamente con la imagen de los blancos en la "oposición".

Antes de estar en la mayoría del gobierno, el herrerismo, -vistiendo un "nacionalismo de derecha", repudiaba el panamerica--nismo y denunciaba muchos hechos del saqueo norteamericano del --continente. Herrera denunciaba a Rodríguez Larreta como "la cotorra borracha de Washington" y a César Batlle Pacheco como "traductor del inglés básico de las órdenes norteamericanas".

"Los que negaron cuando eran oposición, a votar desde el Pacto de Chapultepec hasta el Tratado Militar con los Estados Unidos, los que repetían la frase de Herrera: 'los coreanos del norte son los artiguistas

de hoy', se alistaron para aprobar los convenios más vergonzosos. Pusieron los aparatos del ejército y la policía bajo el contralor norteamericano, cantaron con la misma voz de falsete y la misma unción que -- otros la 'prosa crespá' del panamericanismo y el verbo de la entrega más descocada".31)

No es la muerte de Herrera, como muchos pensaron, la que -- elimina la literatura antiyanqui; los dirigentes del herrerismo -- representaron siempre a la oligarquía, (latifundio, gran comercio, etc.)

"Vinculados en el pasado a Londres más que a Washington y en ciertos períodos a Berlín más que a Nueva York".32),

llegados al poder se manifestó el contenido de clase, de esencia contrarrevolucionaria, como puntos de apoyo del imperialismo yanqui más allá de las contradicciones circunstanciales. Su lugar como clase social en relación al proyecto alternativo de la clase obrera y sus aliados, condiciona en última instancia, también su conducta respecto al imperialismo norteamericano.

El triunfo de 1962 del grupo liderado por Fernández Crespo, la UBD, grupo político relativamente obligado por sus nexos con el electorado popular montevideano, marca el debilitamiento electoral de las corrientes más derechistas. Sin embargo, luego de la muerte del líder, éste se perfila más claramente en su esencia regresiva. Enfrentado y simultáneamente abrazado por la ley de Lemas con el otro grupo herrerista que encabeza el Dr. Martín R. Echegoyen, careciendo de un sostén organizado de masas como -- fuera el nardonismo, trata de crearlo apoyado por bandas criminales y fascistas, buscando enrolar a la población del campo y los sectores marginales urbanos en torno a un programa anticomunista.

31) C/A. Rodney Arismendi, informe al XVIII Congreso del PCU, -- 1962.

32) *Ibid.*

En los cuatro años de este segundo gobierno blanco, se libra una lucha a brazo partido de la clase obrera, los estudiantes, las capas medias urbanas, la intelectualidad avanzada y algunos sectores de asalariados rurales por cerrarle el paso y por bloquear la consolidación política de la reacción.

Afectada negativamente por la política de los gobiernos blancos, la gran burguesía industrial conciliadora, representada por Luis Batlle, adopta sin embargo una postura vacilante hasta la complicidad, aunque despliega una virulenta verborragia opositora.

La composición de clase del Partido Colorado, en que se amalgaman capas de grandes ganaderos y burguesía entreguista con la alta burguesía conciliadora de influencia primordial en la Lista 15 de Luis Batlle, junto a las ya tradicionales burguesía media y pequeñaburguesía urbana alistadas históricamente por el Batllismo, lo incapacita, como es evidente, para sostener un programa de independencia nacional y cambios económicos democráticos. Las pugnas entre los grupos entreguistas y reaccionarios y las tendencias democráticas de la burguesía media y la pequeñaburguesía en el Partido Colorado, lo hace oscilar de continuo, pero alejándolo de las metas de avance transformador.

El acercamiento objetivo de los colorados a los blancos, a pesar de los perjuicios que su política le supone a los industriales medios y a los pequeños y medianos capitalistas de la ciudad y el campo que tradicionalmente dieron su apoyo al batllismo, tiene notoriamente un origen de clase.

Conscientes de que un golpe regresivo los aventaría de la escena política del país, le temen más al evidente avance organizativo y político del movimiento popular, y permiten pasivamente la conspiración reaccionaria.

Si por su tradición histórica otra debiera ser la conducta del Partido Colorado, es su contenido de clase su verdadero límite histórico ante la polarización de la lucha de clase.

Por estas mismas razones, la democracia dejaba de ser progresivamente, la mejor forma política de dominación de las clases en el poder.

En un país en el que el golpismo era intrínsecamente débil, tanto por chocar con el categórico repudio popular como por las tradiciones democráticas de buena parte de las fuerzas armadas, su peligrosidad se nutre en el agotamiento de la capacidad democrática de las clases dominantes, en la crisis política histórica del bipartidismo.

La conspiración "gorila" se encamina, entonces, en dos sentidos. Por una parte, se monta una maquinaria policial y militar que responde al Pentágono, a la CIA y al FBI -y que actúa coordinadamente dentro de las fuerzas armadas y los servicios de inteligencia- servicios éstos que infiltran, entrenan y controlan al margen de la Constitución uruguaya y en general, hasta de las disposiciones ministeriales.³³⁾ De este modo, arman un poder oculto, en acecho, que registra la filiación política de todos los ciudadanos, y que, como lo anuncia premonitoriamente Rodney Arismendi en su informe al XIX Congreso del PCU en 1966, "se agranda por la frivolidad y la cobardía política de hombres de las viejas estructuras partidistas, muchos de ellos víctimas potenciales de las represiones del mañana, como lo ilustran hasta el hartazgo los ejemplares de Brasil y Argentina y otros martirizados pueblos latinoamericanos".

Por otra parte, el imperialismo actúa sobre aquellos secto-

33) Mc Namara declara en 1965 ante el Senado de los Estados Unidos: "en Uruguay, el estancamiento económico ha contribuido a una inquietud popular que recientemente culminó en una grave ola de huelgas.. Nuestra ayuda al Uruguay está orientada hacia el mejoramiento de las pequeñas armas, municiones, comunicaciones y equipos de transporte de las fuerzas de seguridad." C/A. Arismendi, Informe al XIX Congreso, 1966.

res de las clases dominantes que -sin seguir la línea más regresiva y aventurera de los que deseaban precipitar al país a una dictadura abierta- procuran adecuar la estructura constitucional a las condiciones de ascenso del movimiento obrero y popular, -- con la intención de cerrarle el paso con la restricción de libertades e instituciones democráticas. Estos sectores, predominantes en las direcciones de los partidos, aunque distinguibles de los otros, conducen evidentemente a lo mismo, a una salida antidemocrática.

El pacto de 1966 para reformar la Constitución en las elecciones de noviembre de ese año, concreta el programa antidemocrático en torno al cual el imperialismo promueve el entendimiento entre los dos partidos. En este proyecto constitucional regresivo se tiende a una mayor concentración del poder en un Ejecutivo unipersonal, en la perspectiva de una mayor institucionalización de la represión, que supone la existencia de una "mano fuerte". El sistema colegiado era de alguna manera mucho más sensible a las presiones de las clases subalternas, y en esa medida, el Estado, incluso en los gobiernos blancos, poseían todavía cierta capacidad arbitral y de absorción de las reivindicaciones populares. La Constitución proyectada -y aprobada en noviembre de 1966- estrecha en forma extrema esa capacidad arbitral y por lo tanto democrático-burguesa.

La democracia como forma de gobierno y como valores inherentes a la identidad nacional, pasa a ser un valor exclusivamente defendido por los sectores populares (dentro de los cuales se incluyen naturalmente las bases populares de los partidos tradicionales, cuya experiencia social los ubica abiertamente en la órbita del programa alternativo al de sus partidos, generando un mayor número de contradicciones en la escena política nacional). En este contexto, además, se producen varios desprendimientos de líderes políticos democráticos pertenecientes a ambos partidos tradicionales, que procesan un acercamiento político a las fuerzas de izquierda.

Los valores de la democracia y la soberanía popular, son - incorporados definitivamente al programa de transformación nacional de las clases subalternas, como defensa de las mejores tradiciones nacionales, levantándose como símbolo nacional-popular la figura de José Artigas, de su gesta revolucionaria, devolviéndole en manos del pueblo, la esencia histórica que las clases dominantes habían seccionado y enterrado.³⁴⁾

La llamada crisis política de los partidos tradicionales - cuya base material es la crisis económico-social - que a su vez - es acelerada por su propio efecto- inaugura en los años 60' una situación de transición en la conciencia política de amplios sectores populares, que por varios motivos no refleja mecánicamente la maduración de las condiciones objetivas de una alternativa revolucionaria.

La nueva realidad del movimiento obrero y popular anteriormente reseñada: maduración ideológica y organizativa, alianzas - cada vez más sólidas de éste con las capas medias -especialmente con los universitarios-, la línea estratégica de incorporación - de vastos sectores populares al proceso de revolución democrática avanzada y el impacto de la Revolución Cubana, crean en los años 60' condiciones más favorables para avanzar en la unidad política de la izquierda, que, por otra parte, aparece como una -- vía de expresión política de algunos sectores desprendidos de -- los partidos tradicionales en los que se cierran sus espacios -- reales de participación.

Sin embargo, este proceso será complejo y zigzagueante. Los fallidos intentos de unidad política propuestos por los comunistas a los socialistas quienes se niegan a participar en un frente común en las elecciones de 1962 (y en cambio lo hacen con el

34) Sobre este tema que entendemos de suma importancia, nos referiremos con mayor detalle en otro capítulo.

grupo del diputado Enrique Erro aduciendo la necesidad "táctica" de excluir a los comunistas para ganar a otras fuerzas) profundizan las inarmonías entre las fuerzas que actúan socialmente unidas -la unidad comunista -socialista se da en los hechos en la actividad sindical, por ejemplo- y sus expresiones en la escena política nacional.

Con todo, y con la autoexclusión del Partido Socialista y del grupo de Erro, en 1962 se forma el Frente Izquierda de Liberación (FIDEL), en el que junto al Partido Comunista participan grupos desprendidos de los partidos tradicionales como el Movimiento Revolucionario Oriental (MRO), el grupo del Semanario Marcha, los sectores batllistas "Avanzar" y "26 de Octubre"; los movimientos Izquierda de los departamentos de Maldonado, Paysandú y otros; diversos agrupamientos de católicos, universitarios, estudiantes y artistas y un buen número de dirigentes sindicales, con el que amplios sectores de la izquierda se presentaron a la contienda electoral de ese año.

La creciente influencia del FIDEL facilita los acercamientos políticos con el Partido Socialista, con el que en 1966 se forma la Mesa por la Unidad del Pueblo, aunque ello todavía no constituye una alianza política orgánica y duradera.³⁵⁾

La conciencia política avanzada de miles de cuadros obreros que son la espina del movimiento gremial, constituye también un aporte importante a la configuración de un proyecto político amplio alternativo al bipartidismo³⁶⁾, así como la amplitud del

35) La unidad más amplia de la izquierda en el país se verá concretada en el Frente Amplio, en febrero de 1971.

36) Al presentarse el proyecto de Reforma Constitucional de los partidos tradicionales, 200 gremios -sin involucrar formalmente a la CNT- plantea la iniciativa de una "Reforma Popular" que se levanta como denuncia del proyecto de las clases dominantes y se convierte en un revulsivo de la discusión política en amplios sectores de la población. El proyecto de "Re-

programa del Congreso del Pueblo aparece como un polo atractivo para sectores incluso, de la burguesía media industrial y agraria.

Todos estos factores, a la par de las contradicciones sociales y políticas, constituyen premisas para gestar un cambio cualitativo en la conciencia política del pueblo, y en particular de los trabajadores.

No obstante, las grandes desproporciones que existen entre la acción común en el plano social y el proceso político atenuado por la Ley de Lemas - no producen hacia mediados de los 60' una ruptura ideológica definitiva de los partidos tradicionales que aparecen todavía dominando la escena política y electoral.

En otras palabras, no existe aún una extendida conciencia política en las masas que le permita vislumbrar que sólo una salida revolucionaria democrática y antimperialista puede resolver la crisis.

Esta situación de transición en la conciencia política de las masas fue utilizada por los sectores llamados batllistas del Partido Colorado, que no se llamaban a engaño en cuanto a lo que estaba sucediendo en la entraña de la sociedad y en la clase obrera, y más alarmante aún, en sus propias bases partidarias. La elección fue concebida como el camino por el cual transformar el profundo descontento popular, el ansia de cambio y el repudio creciente a los planes impopulares del Partido Nacional, en un poderoso instrumento para, a la vez de llevarlos nuevamente al gobierno, dar lugar a una gran trampa política: legalizar a través de una reforma constitucional todos los aspectos reaccionarios de las medidas de seguridad. Según la opinión de Enrique Rodríguez, "la gran burguesía se sentía todavía capaz para inten-

...forma Popular" obtiene 200 mil firmas de apoyo y 100 mil votos en las elecciones de 1966.

tar utilizar el terremoto de masas para dirimir su pleito anticomunista. Ese plan, momentáneamente, le dio buen resultado".³⁷⁾

La dirección política de las grandes masas y la conquista ideológica de la mayoría de la clase obrera se convertía así en la tarea principal para producir un salto cualitativo. El problema de "la conciencia política de las masas" otorgaba a esa categoría "masas" una connotación diferente a la de etapas anteriores.

En la década de los 50', ganar a las masas significaba - lograr que todas las fuerzas de vanguardia se definieran por una orientación determinada y de su aptitud por ganar influencias sobre las nuevas y nacientes fuerzas del movimiento obrero. En el primer lustro de los años 60', la conquista de las masas se definía como el esfuerzo por unir los caudales fundamentales de la izquierda, por acercar los cuadros de avanzada del movimiento obrero y popular a aquéllos que en varias instancias, conducían los sindicatos, el medio estudiantil e intelectual y las principales batallas democráticas. El cumplimiento cabal de la unidad de la izquierda no se resolverá en esa etapa sino hasta comienzos de la década siguiente. Sin embargo, la formación del Frente Izquierda de Liberación significó un avance sustantivo en el cambio de la correlación de fuerzas de la izquierda, expresado además en el hecho de convertirse en la principal corriente del movimiento sindical y popular.

Desde mediados de los años 60', el objetivo de ganar a las masas apuntaba a la conquista ideológica de la mayoría de la clase obrera. Esa meta debía tener en cuenta la existencia del reformismo como ideología todavía fuertemente arraigada en vastos sectores de la población.

Superando todo resto de esquematismo, doctrinarismo o dureza

37) RODRIGUEZ, E, op. cit., p. 115

za en la táctica política, se debía enfrentar los planteos de -- adecuación a las estructuras políticas del bipartidismo, toda -- idea de gremialismo estrecho, de reducción de la labor de educación del movimiento obrero o de temor a la agudización de la lucha de clases en el país. Se trataba de desterrar los numerosos prejuicios y tradicionalismos de miles de obreros, empleados, intelectuales, jubilados, campesinos y pequeños burgueses, socialmente empujados en forma objetiva hacia las corrientes revolucionarias, pero cuya conducta partidista e ideológica los vinculaba todavía a los partidos tradicionales.

La táctica dirigida a las "grandes masas" se perfilaba entonces a estrechar las distancias entre la práctica social de miles de uruguayos y su inserción en la escena política nacional.

La aplicación exitosa de ese objetivo, cuya expresión más difusa será la formación del Frente Amplio y los resultados -- electorales obtenidos en 1971, constituirá un componente de suma importancia en la aceleración de la crisis política del bipartidismo y de su consecuencia principal, el agotamiento histórico -- de la capacidad democrática de la burguesía uruguaya, más precisamente, de su fracción oligárquico financiera.

CAPITULO 5. LAS TRANSFORMACIONES DE LA UNIVERSIDAD ANTE LA CRISIS DE ESTRUCTURA

En el proceso de maduración política y organizativa del movimiento obrero y popular en el período abierto con la crisis de estructura en la sociedad uruguaya, la Universidad desempeña un rol de envergadura, especialmente desde la aprobación de su Ley Orgánica en el año 1958. Este hecho, por lo demás, incide directamente en la coyuntura política que se inicia precisamente en ese año, aportando nuevos elementos a la confrontación política que enmarca la llamada crisis de los partidos tradicionales.

Como es lógico, el proceso vivido por la Universidad y más particularmente por los estudiantes, se entrelaza dialécticamente con la práctica social del conjunto del movimiento popular en el que el movimiento obrero va conquistando un lugar central.

La conquista de la nueva Ley Orgánica aparece como un parateguas en la historia central de la Universidad, en la medida que inaugura una etapa cualitativamente diferente. En un importante documento de evaluación de su trayectoria, la FEUU caracteriza concisamente esta nueva etapa:

"El ejercicio de la autonomía universitaria -principalmente a través del cogobierno- se transformó en uno de los elementos decisivos para el desenvolvimiento técnico-científico de la Universidad. Fue a la vez el marco que permitió el desarrollo del pensamiento y la acción de generaciones de universitarios que encontraron, al no estar sometidos a la dependencia del poder político, los caminos de la responsabilidad cívica y la conciencia crítica que llevó a la Universidad al encuentro fermentario con el pueblo y en especial con los trabajadores".³⁸⁾

³⁸⁾ FEUU, "No nacimos ayer" Mvideo, mimeo. p. 10.

Un hecho de tal trascendencia histórica nos obliga a recurrir a la mayor cantidad posible de información documental, ya -- que en la mayoría de los trabajos publicados, las referencias a -- las jornadas universitarias de 1958 son habitualmente muy generales, valorativas, pero poco descriptivas, y la recuperación historiográfica que intento realizar busca ser un modesto aporte en el cometido de dimensionar eficazmente lo que se ha convertido en un "dato" histórico de las conquistas populares.

5.1 *La conquista de la Ley Orgánica de 1958*

La llegada al Rectorado de Mario Cassinoni en noviembre de 1956, da un nuevo impulso al reformismo universitario.

Figura descollante del reformismo de los años 40', militante de la Asociación de Estudiantes de Medicina, redactor de El Estudiante Libre, a pocos años de su decanato de Medicina, Cassinoni se perfiló como el candidato de todos los sectores progresis--tas de la Universidad.

Su elección significaba el compromiso de un programa, que -- el estudiantado había concretado en seis puntos claves de sus exigencias: defensa de la autonomía; unidad y coordinación de los -- servicios universitarios; desarrollo de los organismos centrales de la Universidad a través de Extensión Universitaria y Acción Social, y Bienestar Estudiantil; incremento de la investigación -- científica; estímulo sistemático en todos los planes de estudio -- del análisis de la realidad nacional y enfoque de los problemas -- desde el punto de vista general. La actuación anterior de Cassino ni en la Universidad y su concepción renovadora de la Universidad Latinoamericana se encuadran en esta línea de cambio.

El programa del Rector de 1956 tenía como punto nodular la convicción de que la Institución debía cumplir una relevante mi--sión social. Para lo cual se proponía incorporar a ella nuevas --

disciplinas e incrementar, en ese sentido, las Facultades más vinculadas a la economía del país, la asistencia estudiantil para -- que el acceso a la Universidad quedara expedito a todas las clases sociales, el desarrollo científico y la adaptación de la Universidad a las nuevas orientaciones pedagógicas. En cuanto al gobierno de la Universidad, era categórica su opinión respecto a la importancia de los Claustros y de la participación estudiantil, -- objetivos por los que tanto había bregado como estudiante de la Facultad de Medicina. Concebía una plena autonomía para todos los Entes de enseñanza bajo la coordinación de un Consejo Superior de Educación. Era preocupación suya una política de extensión de la actividad universitaria al interior del país que hiciese en los hechos "la Universidad de la República y no la de la capital de -- la República"; en este orden incrementó la labor de las Escuelas Agronómicas de los Departamentos de Paysandú y Salto, los trabajos del Campo Experimental de la Facultad de Veterinaria, ampliándolos y buscando convertirlos en verdaderos centros de investigación. Se diversificó asimismo la estructura universitaria con la incorporación o la creación de servicios destinados a fomentar -- nuevos campos de especialización y a ofrecer mayores posibilidades vocacionales con la creación de las llamadas "carreras auxiliares".

Cuando apenas había accedido Cassinoni, la Universidad conquistó el sistema de partidas globales con la Ley Presupuestal de 1957, tras intensas movilizaciones estudiantiles a finales de -- 1956, con huelgas y manifestaciones callejeras cuya consigna era "Por un presupuesto justo y nacional para la Universidad". Este -- logro aparejó un complejo reajuste de todas las tareas contables y le planteó a Cassinoni uno de los problemas que más le preocuparían durante toda su gestión: la adecuación de la administración al crecimiento de la Universidad.

La ley Presupuestal abrió también la posibilidad de crear -- servicios, de trazar un plan de acción social que contemplaba los

reclamos de los programas estudiantiles: la Comisión de Bienestar Estudiantil comenzaba a funcionar en 1957, con un plan de acción inmediata que comprendía la creación de becas, ayuda económica y el comedor estudiantil -creado en abril de 1958- que estaba fundamentalmente orientado a facilitar el estudio a los estudiantes -- del Interior de condición económica modesta.

El hecho más trascendente en la actuación de Cassinoni fue, sin duda alguna, su influencia decisiva por lograr el acuerdo de los tres órdenes del Claustro en torno a los puntos en que divergían desde que se había iniciado la discusión del proyecto de Ley Orgánica en 1953, los que, naturalmente, se centraban en el problema de la participación estudiantil en el gobierno universitario.

"Cuando el 8 de noviembre de 1956 fui electo Rector, pocas horas después de proclamado el resultado, concurrí a la Asamblea General del Claustro, reunida precisamente para estudiar algunos artículos del proyecto frente a los que se mantenían insalvables discrepancias; llamé a sus integrantes a realizar nuevos esfuerzos para que el proyecto llegara al Poder Legislativo si no con la unanimidad, al menos con el respaldo de una importante mayoría. Así ocurrió. --- Gran número de profesores y la unanimidad de los --- otros dos órdenes conciliaron sus puntos de vista aprobando fórmulas de constitución para los órganos colegiados, punto en el que habían radicado las últimas divergencias. El resto del articulado había obtenido casi siempre la unanimidad. La decisión fue tomada el 16 de noviembre del mismo año".39)

La etapa universitaria de revisión y ajuste del proyecto finalizó el 7 de abril de 1958. El rector Cassinoni redactó entonces la Exposición de Motivos que acompañaba el proyecto, que entregó al Ministro de Instrucción Pública quien lo elevó el 13 de mayo al Parlamento.

En su documento, afirma que el proyecto tiende a armonizar

39) CASSINONI, M. *Memorias del Rectorado*, pp. 11-12.

a la Institución que cuenta con "disposiciones incompletas, truncas, desconexas, como consecuencia de segregaciones, incorporaciones y de la ampliación progresiva de su autonomía que culminó en la redacción de un capítulo especial en la Constitución vigente...". y hace especial incapié en la fundamentación del artículo 2 del proyecto, en cuanto a los fines de la Universidad:

"El proyecto atribuye al organismo encargado de la docencia superior, algo más que la simple, aunque trascendente formación de profesionales. La Universidad debe defender y acrecentar la cultura, para lo cual es necesario que impulse y proteja la investigación científica y la actividad artística. Debe extender los conocimientos a la población, en forma que puedan ser asimilados por ésta para su enriquecimiento espiritual y su defensa. Debe estudiar los problemas de interés general y propender a su comprensión pública, afirmar los valores morales y los principios de justicia y bienestar social. Al cumplir con este amplio cometido, logrará además una más completa formación de sus alumnos, que egresarán no sólo instruidos, aptos para defenderse y en condiciones de procurar su bienestar, sino también educados como ciudadanos, capaces de actuar dignamente y de responder a las exigencias solidarias de la comunidad". 40)

Cassinoni explica que en las propuestas de organización "se traduce la tendencia a hacer participar, cada vez más, al mayor número posible de sus integrantes en la responsabilidad de su dirección y de sus orientaciones". El aspecto central de la nueva conformación de los órganos directivos, era, obviamente, la incorporación de los estudiantes.

Resulta importante recordar las distintas modalidades en que se concretó la representación estudiantil en más de un siglo de existencia de la universidad uruguaya. Entre 1849 y 1885 ella se había dado a nivel de las Salas de Doctores a través de la in-

40) CASSINONI, *op. cit.*, p. 121.

tegración en ese cuerpo deliberativo de los bachilleres; esa participación fue eliminada por la Ley Orgánica intervencionista de 1885 y reestablecida en la de 1908, aunque no de manera directa - sino mediante la elección de un egresado para cada Consejo de Facultad como delegado de los estudiantes; desde 1919 el orden estudiantil actuó en las Asambleas del Claustro de la Facultad de Medicina, lo que luego se dio de la misma manera en Ingeniería en 1927 y Derecho en 1929; en la Asamblea General del Claustro de 1934 y en las siguientes, el estudiantado había participado en forma corporativa; de la misma forma actuó desde 1943 en la administración de las Facultades de Medicina, Derecho y Veterinaria, a través de organismos específicos de consulta, las llamadas Salas de Estudiantes, lo que posteriormente se generalizó a todos los centros universitarios.

La fórmula establecida en el proyecto de 1958 significaba un avance sustancial en ese proceso de conquista del cogobierno estudiantil, ya que en él se estipulaba la representación directa de los estudiantes en la totalidad de los órganos colegiados: en el Consejo Directivo Central, integrado por el Rector, los diez Decanos de la Facultad y tres representantes por cada orden universitario (docentes, estudiantes y profesionales); en el Claustro General Universitario de 70 miembros, organismo responsable de la elección por voto público del Rector y demás miembros del Consejo Directivo General, donde se establecía la participación de 30 docentes, 20 estudiantes y 20 profesionales; en los Claustros de Facultad, de 35 integrantes, 15 docentes, 10 estudiantes y 10 profesionales, con el cometido de elegir a cada uno de los Decanos en el lugar respectivo; en cada Consejo de Facultad de 12 integrantes, 5 docentes, 3 estudiantes y 3 profesionales y el Decano correspondiente.

"La proporción que corresponde a cada uno de los órdenes en los diferentes organismos, obedece, en primer término, al deseo de que ninguno de ellos tenga predominancia como para adoptar por sí solo resoluciones fundamentales. El más numeroso será como es -

de lógica, el sector profesoral al que se sumará el Decano, también profesor, electo por el Claustro -explica Cassinoni-. Pero la suma de los otros dos órdenes: el profesional y el estudiantil, igualará en número a aquél, siendo de señalar que al mismo se le ha asignado una importancia mayor que en la actualidad, criterio que se ha ido afirmando, por otra parte, en los últimos años, en las sucesivas leyes que crearon las más recientes Facultades y obedece al pensamiento renovador que se ha puesto de manifiesto en diversas formas en los últimos años".41)

Más de tres meses estuvo el Proyecto a estudio en el Parlamento y su aprobación no prosperaba. Todo indicaba que había un interés expreso por dilatarla más allá de las elecciones nacionales de noviembre, así como hacerlo modificando aspectos sustanciales, como por ejemplo, mantener la atribución del Poder Ejecutivo de destitución de las autoridades universitarias con la venia del Senado.

Esta actitud de la mayoría parlamentaria generó una inmediata movilización de los universitarios, presionando por su resolución.

La lucha por la Ley Orgánica ganó al conjunto de la Universidad, pero rápidamente se convirtió en un hecho social de primer orden en el país, en el que "se canalizó la inquietud, el descontento y la pasión de la calle", como comentara el Rector.

En la conquista de la Ley Orgánica tuvo un papel central el movimiento estudiantil, como lo atestiguara el propio rector:

"Nadie en la Universidad se sintió ajeno a la lucha. La inmensa mayoría estuvo a su favor y de manera decidida. Pero sería injusto no comenzar por reconocer que fue el orden estudiantil que inició y alimentó - las duras jornadas que hicieron posible la victoria"42)

41) CASSINONI, M. *op. cit.*, p. 122.

42) CASSINONI, M. *op. cit.*, p. 15.

Ante las dilaciones del Parlamento, el 2 de septiembre de 1958 inició sus sesiones la Convención de Estudiantes Universitarios convocada por la FEUU, recibiendo la solidaridad de los estudiantes de los liceos y preparatorios de todo el país.

El 9 de septiembre se declaró la huelga general por tiempo indeterminado, con el apoyo de las autoridades universitarias:

"Por la tarde, inaugurando una serie de mitines que habían de tener lugar, se reunieron los estudiantes en la Explanada manifestando luego por la avenida principal. Lo hicieron además en los días 16, 24 y también el 1^a de octubre. En todos ellos participaron representantes del Consejo Directivo Central exponiendo ante el público reunido las ventajas del proyecto cuya sanción se exigía y analizando el meditado proceso a que había sido sometido antes de ser elevado al Parlamento, el interés no sólo de la Universidad sino también de la Nación en que se le proporcionara a ésta el instrumento legal adecuado para cumplir sus fines".43)

El documento emitido por la Convención Universitaria de Estudiantes fijaba la actitud a asumir:

"Considerando:

- que el proyecto de la Ley Orgánica expresa la concepción de la Universidad autónoma respecto a sus propios fines, estructura y organización interna;
- que su texto, comprende las soluciones más adecuadas para la etapa actual del desarrollo de la Universidad y deriva del acuerdo unánime de los tres órdenes: profesores, profesionales y estudiantes;
- que la Ley Orgánica es el resultado del estudio exhaustivo realizado por la Asamblea General del Claustro y el Consejo Directivo Central, con los más autorizados asesoramientos técnicos;
- que el proyecto es un todo armónico en el que sus diferentes partes guardan estrecha relación entre si, de modo que aún las modificaciones parciales significan la alternación del sentido total del mis-
mo;
- que el actual proyecto de Ley Orgánica permitirá

43) CASSINONI, M., *op. cit.*, p. 20.

a la Universidad convertirse en un eficaz organismo de acción social tal como lo establece el artículo 2 cuando dice: 'le incumbe... contribuir al estudio de los problemas de interés general y propender a su comprensión pública; defender los valores morales y los principios de justicia y bienestar social'

Resuelve:

1) Exigir la sanción del proyecto de la Ley Orgánica de la Universidad en la presente Legislatura.

2) Rechazar toda modificación del texto del Proyecto universitario.

3) Manifestar su indeclinable decisión de luchar -- por obtener la inmediata vigencia legal del proyecto, tal cual lo estructuró la Universidad.

Luis H. Echave, Hugo Dibarboure.

Presidentes de la Convención Universitaria de Estudiantes".44)

A mediados de ese mismo mes de septiembre de 1958, el Consejo Directivo Central emite, por su parte, una declaración en la que exige la aprobación del Proyecto en la Legislatura actuante y "Al mismo tiempo, expresa su satisfacción por las crecientes manifestaciones de solidaridad con la iniciativa, surgida de organizaciones y asambleas de docentes, estudiantes y profesionales".45)

En la tarde del 1^a de octubre tuvo lugar un mitin en la Explanada de la Universidad y una manifestación hacia el Centro de la Ciudad. Mientras se manifestaba, en el interior del Edificio Central estallaban abundantes petardos. Dos horas más tarde regresaban en grupos dispersos los estudiantes, que habían sido víctimas "de la actitud desorbitada de la policía en una represión verdaderamente injustificada, como lo señaló la mayoría de la prensa y hubo de reconocerla aun aquella que no miraba con simpatía las actuaciones de los estudiantes. Un resumen sereno por lo objetivo --dice Cassinoni--, coincidiría con el juicio que el destacado pe--

44) CASSINONI, M. op. cit., anexo 4, p. 123.

45) CASSINONI, M. op. cit., anexo 5, p. 124.

riodista Julio Castro⁴⁶⁾ formuló desde Marcha: 'Fue un desborde - bárbaro, digno de las peores épocas que recuerda el país.' Recuerda Cassinoni que la represión se hizo sentir en la misma forma en las puertas de la Universidad, "lo que nos hizo intervenir con energía ante los que comandaban las fuerzas, llamándoseles la atención sobre la grave responsabilidad en que estaban incurriendo".

Sin embargo, la policía atacó con gases lacrimógenos a los que observaban pacíficamente desde las escalinatas de la Universidad, gaseó el interior donde sesionaba la Convención, y la policía montada -sable en mano- y los tanques lanza-agua, atacaron -- por más de dos horas a la gente concentrada en las veredas, dejando, según informes oficiales, 131 detenidos (102 mayores de 18 -- años y 29 menores), 11 agentes lesionados y "varios" civiles, de los que nunca se dio información precisa.

La Convención de Estudiantes resolvió entonces la ocupación da la Universidad emitiendo un manifiesto público en el que plantea la necesidad de convertir a la Universidad en un organismo al servicio de los intereses nacionales y que contribuya a la solución de la crisis que vive el país:

"... sabemos que desde antes de nuestra huelga, y -- más intensamente durante ella, los que quieren mantener ventajas personales, los que luchan por una Universidad destinada a crear la casta dirigentista que hoy estrangula al país, los que quieren asegurar la permanencia indefinida de sus inicuos privilegios, introdujeron al Proyecto de Ley Orgánica cambios sustanciales que nos harían retrotraer a etapas que -- creíamos superadas. Frente a estos hechos que lesionan gravemente a la Universidad, que coartan el libre desarrollo de los medios de lucha por una sociedad justa y libre; frente a la certeza de que nuestra pasividad implicaría la frustración de la cultura

46) "Desaparecido" desde 1976, sin que aún haya aparecido con vida.

ra nacional por un lapso de imprevisible duración; - conscientes de nuestra responsabilidad ciudadana y del vigor que nos da la firmeza de nuestra convicción de cimos, como los estudiantes de Córdoba en 1918: 'Que si en nombre del orden se nos quiere seguir burlando y embruteciendo, proclamamos bien alto el sagrado de recho a la insurrección'. Y así hemos resuelto que - la Universidad naturalmente nuestra, lo sea también de hecho por la fuerza; porque es la única posibilidad de conservarla limpia, alta, heroica: apta para sus trascendentes fines. Y que sepan los señores legislado, es que aunque se usen los brutales métodos - represivos propios de los regímenes de fuerza, la -- Universidad no dejará por ello que se la desvfe de - su destino histórico. Y que sepan los señores legisladores que votando o no nuestro proyecto, la Universidad cuenta desde ya con la Ley Orgánica que ha escogido para sí".47)

Comenta el rector Cassinoni que "con responsabilidad, orden, mesura, la ocupación fue llevada a cabo y se prolongó hasta el día siguiente de la sanción de la Ley".

La actitud de los estudiantes universitarios conmovió a todos los organismos docentes del país. Manifiestos, mitines, de-claraciones de huelga y finalmente la ocupación de los liceos, - de los Institutos Normales, la Universidad del Trabajo, en el in-terior y la capital, señalaron la solidaridad de todo el estu---diantado. Continuamente llegaban grupos estudiantiles con bande-ras y carteles al local ocupado.

El 2 de octubre, el Consejo Directivo Central, que sesiona ba en el edificio de la Facultad de Arquitectura, fue informado que se estaba reprimiendo duramente a los estudiantes de secunda-ria. El Consejo Nacional de Gobierno se reunió para tratar el te-ma. "La prensa, reflejo de lo que sucedía en la calle, denuncia- ba por la amplitud de sus comentarios que la lucha universita--ria había pasado al primer plano de la preocupación nacional".48)

47) CASSINONI, M. *op. cit.*, Anexo 6, pp. 124-125.

48) *Ibid.*, p. 18.

El rector solicitó al Ministerio del Interior el retiro de las fuerzas policiales, -de las que dijo- "que con lujo de elementos represivos, guardaban todas las puertas de la Universidad", con el fin de apaciguar las refriegas que se sucedían en la avenida 18 de Julio, -agregando- "con frecuencia imprevista y violencia creciente", que culminaron en la destrucción de las instalaciones de algunos locales batllistas aledaños a la Universidad.

"Si momentos después de retiradas las fuerzas fueron destruidas las instalaciones de algunas agrupaciones políticas cercanas, ello fue una demostración de la gran indignación que en los estudiantes y en el pueblo había causado la actitud policial y no significaron ninguna responsabilidad para el Rector que había pedido el retiro de esas fuerzas; por otra parte el suscrito, junto con el Sr. Decano de la Facultad de Arquitectura, Arq. Lucchini y el Secretario Sr. Ribal, habían tratado, hasta con riesgo personal, de oponerse, aunque en vano, a que esas acciones se llevaran a cabo", informaba el Rector Cassinoni.

El Rector también conversó con los dirigentes de la FEUU - con quienes se acordó crear brigadas estudiantiles de orden que actuaron frente al edificio ocupado, "con comprensión del número público que se había reunido para exteriorizar su simpatía".

El Consejo Directivo Central en sesión permanente resolvió hacer pública una declaración sobre lo sucedido:

"...Resolvió declarar:

ante los graves hechos producidos en la noche del primero de octubre corriente y en el mediodía siguiente frente a su sede central, en cuya oportunidad, sin que mediara provocación alguna, las fuerzas policiales atacaron a mansalva a los estudiantes allí reunidos y arrojaron al interior del edificio gases lacrimógenos:

- 1) Que repudia enérgicamente esos actos de represión, que son indignos de nuestra democracia y recuerdan las más sombrías prácticas totalitarias;
- 2) Que hace responsable a los poderes públicos por la desconsideración que han observado con la Universidad creando un clima de reacción y violencia propicio a toda clase de desórdenes;

3) Que exige la inmediata sanción de la Ley Orgánica de la Universidad, sin ninguna de las modificaciones que pretenden introducir en ella los enemigos de su renovación.

4) Que exige asimismo la inmediata renuncia del Ministro del Interior y del Jefe de Policía y el urgente procesamiento de aquellos funcionarios que con sus actos u omisiones hicieron posible los atentados que se condenan;

5) Que exhorta a los universitarios a mantener una conducta de firme serenidad que evite la interesada provocación de nuevos desórdenes".49)

El enfrentamiento entre la Universidad y el gobierno alcanzó el punto más alto ante la acusación hecha por Luis Batlle Berres, líder del sector mayoritario del Consejo Nacional de Gobierno, en el sentido de que los hechos del día anterior eran responsabilidad directa del Rector, en una muestra de desvergonzada demagogia con que se disfrazaba su anticomunismo; decía Luis Batlle el 2 de octubre de 1858 ante una reunión de dirigentes de clubes en la Sala de la Convección del Partido Colorado:

"En estos momentos aparecen unas nuevas fuerzas contra nosotros, tratando de hacer escándalo al actuar con un sentimiento: es el socialismo apoyando a los estudiantes en la calle; siempre los hemos visto. Todos los que hemos sido estudiantes hemos salido a combatir a la calle y hemos luchado con policías. Unas veces, o siempre, o en la mayor parte, el mal era nuestro; pero hemos luchado. Huelgas y correrías y muchachos con palos y tirando piedras, y coraceros desenvainando sus espadas para darnos algún gran sablazo, todos los hemos ligado. Yo creo que no hay ningún Consejero de la mayoría que no haya recibido algún palo de la Policía... De manera que esa lucha de los muchachos corriendo de un lugar a otro, no me sorprende ni me agita. Es, diríamos, en la vida universitaria y en la libertad en que vive el país, una enfermedad normal. Pero en esta oportunidad, el Partido Socialista ha querido utilizar a las fuerzas de los estudiantes no para combatir a la Policía, sino para combatir a los Clubes de la 15. Que salieran a

49) CASSINONI, M. *op. cit.*, Anexo 7, pp. 125-126.

pelear con Mussio, está bien; pero que vayan a romper nos los vidrios a nuestra Departamental, que entren a rompernos los escritorios y que algún vivaracho --herrerista se haya llevado un micrófono, éso no es --universitario; eso no es una lucha entre la clase es--tudiantil y la Policía, la lucha normal a que esta--mos acostumbrados: ahí hay otra mano negra que está actuando! Esto ya no tiene sentido estudiantil, sino sentido político y allí está actuando un Rector de --la Universidad que se ha olvidado de que es Rector, para ser un socialista.. Pero doloroso es el espectá--culo de un Rector, o de un Partido Socialista, que --se escuda en la rebeldía de los niños para intentar ponerse frente al Batllismo! Pero además aparecen co--mo fuerzas regresivas, con prácticas fascistas. Van y le dicen al Parlamento: 'Aquí viene esta ley, y no la estudian, la aprueban como está'. Y esto ¿por --qué? ¿Porque son universitarios? ¿Y porque son uni--versitarios tienen más derecho que los obreros? ¿Por qué, entonces, cuando un gremio viene a pedir una --ley, no dice al Parlamento: 'señores: sin esta ley --no nos retiramos'? ¿De dónde los jóvenes de la Uni--versidad tienen derecho a que el Parlamento los trate en forma distinta que a los demás sectores del --país? ¿Es que ellos tienen alguna coronita? ¿Será --porque ellos son intelectuales y los otros son po--bres? ¿Hay que tratarlos a ellos, los intelectuales, en una forma especial y a los pobres que necesitan --en otra? El parlamento está estudiando la ley, una --ley que a la Universidad le llevó 6 años el estudiar la. El Parlamento apenas pidió una semana en la Comi--sión del Parlamento; ¿quiénes son los que la estu--dian? ¡Son de la 15! ¿Y quiénes son los que no apare--cen? ¡Los socialistas!".50)

También la gran prensa se sumó a la campaña difamatoria --contra el Rector Cassinoni.

En desagravio, el 4 de octubre la FEUU convocó a una mani--festación, que, según el propio Rector, fue "la más grande demog--tración universitaria de todos los tiempos", sumando aproximada--mente 15 mil participantes en el acto con el que partió de la Ex--planada de la Universidad. En él hablaron el Decano de Arquitect-

50) BATLLE, Luis. *Pensamiento y Acción*. T1., pp. 626-628.

tura Arg. Aurelio Lucchini en nombre del Consejo Directivo Central, Carlos Gaye en nombre de los estudiantes magisteriales, el profesor Carlos Rama por los alumnos de la Universidad del Trabajo, Carlos Hughes por la Federación de Estudiantes del Interior y Ettore Pierri por la Federación de Estudiantes de Secundaria. En nombre de la FEUU habló Enrique Berro desde los balcones del edificio ocupado, convocando finalmente a cumplir las órdenes -- destinadas a asegurar el desarrollo pacífico de la manifestación. Esta se hizo -en el mayor orden- hasta la Plaza Cagancha (Libertad), regresando luego a la Universidad por la Avenida 18 de julio. Las brigadas estudiantiles (entre los que se encontraban expresando su solidaridad numerosos contingentes de liceos privados), protegieron los locales de agrupaciones políticas, diarios, radios y otras instituciones que podían ser repudiadas por los manifestantes.

El mitin finalizó en su punto de partida. En nombre de -- la FEUU habló Domingo Carlevaro, quien afirmó que el estudiantado acababa de demostrar "un sentido de responsabilidad que les falta a quienes dirigen la policía", sabiendo proteger a los -- mismos que los atacaban. Luego de afirmar que la Universidad no puede estar al servicio de pequeños grupos oligárquicos, y que -- la representación estudiantil es precisamente la que garantiza -- el cumplimiento de los principios que se trata de defender, agregó que "La toma de la Universidad no es un juego ni un deporte, sino la prueba de que la juventud asume integralmente su responsabilidad en esta emergencia y está dispuesta a cumplir con su -- deber hasta el fin."

Las palabras de Carlevaro, recogidas por el diario "La Mañana", fueron seguidas por las del Rector Cassinoni, que habló a pedido de los dirigentes estudiantiles. "La ovación que culminó el discurso de Carlevaro, se confundió con la que provocó el anuncio de que iba a hacer uso de la palabra el Dr. Cassinoni", dice la reseña del mitin hecha por el citado diario.

Estos son algunos de los pasajes del discurso del Rector:

"No puedo ocultar la emoción de este momento. Me toca presidir una jornada inolvidable. Este es el triunfo de la juventud sana y responsable, que comprende el puesto que le toca ocupar ante los problemas que afectan al país. No limitemos, por eso, al ámbito de la Universidad, este triunfo señalable, porque él debe inspirarnos confianza en el porvenir de la nación. Aquí están, frente a tantas vicisitudes como ella padece, las fuerzas que han de salvarla del derrumbe.. (haciendo especial referencia a los contingentes de trabajadores presentes)... Dejé en la puerta de la Universidad, no mis convecciones, lo que no sería lógico ni honrado, sino mis propósitos de orden político. Si yo fuera lo suficientemente inmoral o venal, para aprovechar de circunstancias como estas, afirmo que, ni el Consejo ni los estudiantes me lo permitirían. Esa versión surge de quienes creen que organizar significa ser patrón y tener mandaderos... Represento la voluntad de los universitarios, porque me parece justa. Cuando discrepe me adelantaré a ofrecer mi renuncia. Porque si otros, al sentarse en las poltronas ministeriales, olvidan su pasado de universitarios, no me cuento en ese número..."

Haciendo referencia al ataque al local del club político -

afirmó:

(nosotros).. "no creamos la reacción. Ella fue fruto de esta policía indigna de nuestra cultura; de esta policía militarizada, desde sus costumbres hasta su jefe. Ahora ha surgido una nueva teoría de interpretación de cometidos y responsabilidad. El Ministerio del Interior ha cedido sus facultades para guardar el orden a la Federación de Estudiantes... Si me he atrevido a decir lo que acabo de manifestar, es porque tengo plena confianza en la responsabilidad de los estudiantes. Ellos deben comprender que la Ley Orgánica está triunfando y debe tener confianza... La Ley Orgánica es la demostración de que ha muerto, definitivamente, la Universidad aristocrática y surge otra, que ayudará a resolver los problemas nacionales. Es la Universidad que defendemos hace 40 años y la que continuaremos defendiendo, frente a quienes se olvidaron de los principios y se sumaron a las fuerzas de la represión.. 51)

La jornada del 4 de octubre culminó con una declaración de la Asamblea General del Claustro, ratificando las resoluciones condenatorias "de los inauditos excesos policiales, verdadero -- oprobio para nuestra digna ciudadanía, y la exigencia de la renuncia del Ministro del Interior Dr. Glauco Segovia y del jefe de Policía Coronel Alberto Mussio, aprobadas por el Consejo Directivo Central de la Universidad". La declaración manifestaba -- "su total confianza y adhesión al Rector de la Universidad Prof. Dr. Mario A. Cassinoni, injustamente atacado por quienes buscan tergiversar su digna trayectoria estrictamente representativa -- del sentir universitario, al tiempo que pretenden desvirtuar el significado de la autonomía de nuestro máximo organismo docente". La declaración terminaba expresando "su franca adhesión a la forma en que el estudiantado ha llevado la lucha por la Ley Orgánica, destacando ante la opinión pública como hechos significativos, ejemplarizantes y demostrativos de la limpieza de fines e intenciones de la misma, la ocupación pacífica de la Universidad y la manifestación de hoy, terminante respuesta a la violencia policial de días anteriores".⁵²⁾

El resgo más trascendente de la movilización fue la profundización de los lazos de la organización estudiantil con el movimiento obrero. Iniciada la huelga universitaria el 9 de septiembre, la FEUU convocó a todos los sindicatos a la realización de un plenario obrero-estudiantil. "El Plenario de la Cultura y el Pueblo Trabajador".

En esa instancia se elaboró una amplia plataforma reivindicativa que concentraba la adhesión de diversas fuerzas populares hasta entonces desagregadas en su accionar, posibilitando la --- coordinación de una movilización social sin precedentes, por su

51) CASSINONI, M. *op. cit.*, pp. 20-23.

52) CASSINONI, M., *op. cit.*, anexo 9, pp. 126-127.

volumen y combatividad, contra la política gubernamental.

En la intensa movilización de los meses de septiembre y octubre de 1958 confluieron con las acciones estudiantiles, las reivindicaciones particulares y las acciones de lucha de diversos gremios de trabajadores: metalúrgicos, gráficos, remolacheros, construcción, textiles, cuero, madera, etc. que exigían la aprobación de una serie de leyes laborales y un Seguro Nacional de Desocupación; los trabajadores de los Entes Autónomos, municipales y de la Administración Central en lucha por mejoras presupuestales; la movilización de jubilados y pensionistas y otros sectores, contra la carestía.

Bajo la consigna "Obreros y Estudiantes Unidos y Adelante", se organizaron concentraciones en torno al Parlamento, combinando la lucha afuera con la acción de los parlamentarios de izquierda; una excelente combinación de formas de lucha en el terreno legal, que en su contenido traslucían la maduración que se estaba produciendo en la incorporación de intereses diversos en un programa y plataforma de acción común.

Obreros y estudiantes participaron en las acciones del 4 de octubre; obreros y estudiantes se reunieron el 8 y el 14 de octubre frente al Palacio Legislativo calculándose en 70 mil y 100 mil personas los concurrentes, superando en importancia la última a la primera.

La acción conjunta tenía antecedentes inmediatos de cierta trascendencia (el "Movimiento Popular Reivindicativo" en 1955, la "Mesa obrero-estudiantil" en 1955, el "Planeario Solidario" a principios de 1958), pero era la primera vez que el programa de acción particular de cada sector no podía ser concebido en la práctica al margen de los otros, su fuerza individual radicaba en la fuerza general, trascendiendo el marco solidario. Esta experiencia catalizó la ruptura de prejuicios tanto entre los sectores más atrasados del movimiento obrero como en los de mayor -

raigambre liberal entre los universitarios.

La concentración gigantesca del 14 de octubre, acompañada por la ocupación del Edificio Central universitario, de las Facultades de Medicina, Odontología y Química, de los Institutos Normales y de los Liceos N^o 1, 2, 3, 4, 6, 10, 11, 12 y 13 en Montevideo y los principales Liceos del interior -en la que el Rector hiciera uso de la palabra junto a los dirigentes obreros y estudiantiles-, fue la piedra de toque para que el proyecto fuera aprobado prácticamente sin modificaciones.

La Cámara de Representantes (Diputados) que habían comenzado su discusión el 8 de octubre, aprobaba el proyecto universitario en las primeras horas del día 14. Horas más tarde lo consideraba el Senado, que, el 15 de octubre, último día de sesiones del período parlamentario, lo aprobaba por unanimidad salvo en 4 capítulos donde hubo como máximo 4 votos negativos.

El día 16, la ley fue promulgada por el Poder Ejecutivo.

Quedaba definitivamente superada la del 31 de diciembre de 1908, que durante medio siglo había ordenado en lo fundamental la vida de la Universidad.

El 17 de octubre quedaban instaladas las nuevas autoridades. El Rector fue confirmado, se modificó la integración de 7 decanatos (de un total de 10) de la Facultades y se incorporaron los 9 miembros elegidos por el Claustro al Consejo Directivo Central, de quienes sólo dos habían actuado como Consejeros.

Años más tarde, el Dr. Juan José Crottogini, que fuera Decano de la Facultad de Medicina, recordaría la figura de Mario Cassinoni como Rector de la Universidad:

"Fue el gran Rector de la Universidad moderna; Rector de la Ley Orgánica, le llamaron admirativamente los estudiantes; Rector de la Universidad Popular, lo llamaron las fuerzas progresistas; la Universidad de Cassinoni, dijeron despectivamente sus detractores. Pero todos coincidieron en unir indisolublemente

te el nombre de Cassinoni al de la Universidad, una Universidad renovadora, nueva, pujante, vital y fuerte".53)

5.2 La evolución del movimiento estudiantil

A la luz de la experiencia de 1958, se produce un sustancial avance en la orientación general de la FEUU.

La consigna "Obreros y estudiantes unidos y adelante", que en un principio no es conciencia transformadora puesto que no implica todavía una praxis revolucionaria socialista, inserta al estudiantado, desde su planteamiento, en el proceso nacional liberador, no como reflejo, sino como protagonista del proceso.⁵⁴⁾ "Unidos" y "Adelante" hacia fases superiores de la transformación social nacional.

Este movimiento de reforma, por su contenido si no por ciertos aspectos formales, mucho se diferencia del movimiento de reforma de 1918, al superar los marcos democrático-liberales y muy progresistas de éste, "para representar como 'idea-fuerza' - un trasfondo político actual esencialmente revolucionario".

El movimiento estudiantil asume paulatinamente una responsabilidad cualitativamente superior en relación a los problemas institucionales y a los vínculos con el sistema de organizaciones obreras y populares, los que se dan de modo más sistemático, persistente y orgánico. Con todo, el proceso ideológico que vivió la organización estudiantil fue sumamente complejo.

53) Cft. OTERO, M. *El sistema educativo y la situación nacional*. p. 22.

54) Resulta de gran interés el análisis que Rodney Arismendi realiza sobre este aspecto, en su trabajo "Conversación con los Estudiantes", de donde extrajimos las ideas anotadas.

Al nivel de las dirigencias estudiantiles, la vasta acumulación de experiencias históricas había afirmado el deslinde de la organización gremial respecto a las orientaciones dirigentes del bipartidismo predominante en el país. Como decíamos en capítulos anteriores, el que algunos líderes estudiantiles fueran reclutados por los partidos tradicionales, particularmente en las fracciones nacional-reformistas del Partido Colorado -que durante muchos años aparecían como los mecanismos más viables de participación política- no modificó el hecho medular de que la FEUU participó siempre de una voluntad transformadora, buscó soluciones progresistas a la situación nacional, y con la vocación pluralista que sustentaba su amplia representatividad del estudiantado, mantuvo una posición independiente y crítica frente a las corrientes políticas hegemónicas en el sistema de dominación.

No obstante, por su origen de clase, predominantemente pequeñoburgués, los estudiantes no eran absolutamente impermeables a la influencia de las ideas liberales individualistas y a ciertas expresiones de nacionalismo burgués, que no tenían un contrapeso suficiente en los partidos de izquierda carentes todavía de una definición política de influencia sobre los intelectuales y los universitarios.

Terminada la segunda guerra mundial, las campañas anticomunistas y antisoviéticas desplegadas en el país al influjo de la "guerra fría", incidieron negativamente sobre las posturas radicales de amplios sectores del movimiento estudiantil y de la intelectualidad, que se orientaron hacia lo que consideraron "una proposición doctrinaria original"⁵⁵⁾, la llamada Tercera Posición.

Hablar de una corriente política, de una línea ideológica

⁵⁵⁾ LANDINELLI, J. *El movimiento estudiantil universitario uruguayo*, T 2, p. 6.

única, sería esquematizar demasiado el problema, aunque a pesar de las diferencias y matices entre las distintas tendencias que la integran, existen denominadores comunes que permiten distinguir ciertos rasgos característicos.

La Tercera Posición o "tercerismo" se autorreconoce fundamentalmente a la luz de la situación internacional. Su primera definición es el antimperialismo a secas, pretendiendo una equidistancia respecto al esquema bipolar en política internacional, que, a diferencia de lo que podrían ser posiciones autónomas o independientes como se le busca auto-atribuir, cae en una especie de neutralidad que los convierte en un elemento ideológico activo en el despliegue de las campañas anticomunistas y en reiteradas ocasiones de difamación de los países socialistas. La posición manifestada por el seminario Marcha, dirigido por el Dr. Carlos Quijano, resulta bastante elocuente al respecto:

"En el momento presente, lo que se halla en primer plano es el choque de dos expansionismos imperiales del cual constituye una muestra gráfica la guerra de Corea. Ante ese choquees que somos decididamente terceristas o neutralistas, con la certidumbre de que en la guerra de Corea el triunfo absoluto de cualquiera de los beligerantes, servirá a uno y otro de los imperios, pero no a la causa esencial del pueblo coreano, ni menos a la causa eminente de la comunidad internacional. No es la causa de la democracia frente al totalitarismo lo que en Corea se juega, desde que el régimen de Corea del sur, apadrinado por los Estados Unidos muy lejos ha estado de representar la democracia. No es tampoco la causa de occidente frente a oriente la que allí se juega, desde que en el centro de la lucha se halla una guerra civil entre dos porciones de un mismo país oriental. No es, pues, por democratismo o por occidentalismo -definiciones que en otras circunstancias pueden jugar un papel- que cabe reclamar la participación bélica o simplemente espiritual en la guerra de Corea. Es por simple adhesión a uno de los grandes imperios beligerantes. Y si en nuestro país hay a la izquierda y a la derecha quienes no vacilan en adherir a una u otra política imperial, nosotros queremos conservar nuestra independencia, para dejar de ser terceristas cuando las circunstancias realmente lo justifiquen".56)

El tercerismo no discute o discrepa con las formas de -- aplicación de una concepción teórica y política a la realidad -- nacional, como en varios países del continente se da la crítica a la trasposición mecánica de las experiencias de los países socialistas. Simplemente niega toda ideología en función de un -- individualismo supremo. En un documento de la FEUU se puede -- leer al respecto:

"En todos los tonos se exige y se grita que hay que definirse, que debe elegirse entre el comunismo y el capitalismo. Nosotros decimos, el dilema es muy -- otro, con el hombre o contra el hombre, o la libertad o el totalitarismo. No nos cansaremos de repetir que colocamos por encima de todo el "individuo humano", pero no como pretexto para construcciones políticas o económicas. Luchamos contra todos los sistemas -- deshumanizados basados en concepciones cristalizadas y parcializadas del hombre. Combatimos a ambos, bolchevismo y capitalismo por ser sistemas que toman como fin lo que es un medio, sistemas que se basan en la producción, que suprimen toda individualidad en -- pos de la producción, creador de nuevas técnicas para dominar al hombre, la máquina se levanta contra -- el hombre... Poco a poco va quedando menos de lo individual. Llegará por este camino un momento en que al hombre no le quedará como refugio, ni siquiera -- una pequeña parte del alma". 57)

En la crítica tercerista, entraban por igual y sin demasia dos matices, el franquismo y el peronismo, las dictaduras tradicionales latinoamericanas y los regímenes socialistas.

Sin embargo, la presencia del imperialismo norteamericano -- en el continente, los tratados militares suscritos por el gobierno uruguayo y las agresiones hacia los procesos de liberación nacional como el de Guatemala, implican la continuación del sentido

56) MARCHA, "Puntualizaciones", No. 579 del 8 de junio de 1951, - p. 5. Cft. Solari; "El tercerismo en el Uruguay, pp. 161-162.

57) FEUU, "Fragmentos de un documento", presentado por Aldo Solari en las pp. 168-169, sin indicar su fecha.

progresista del repudio al imperialismo norteamericano por parte de los estudiantes.

En el plano nacional, el tercerismo llega a ser un elemento paralizante al ubicar los problemas del país como consecuencia inmediata de los males de "los imperialismos", cuya eliminación previa era, sin duda, bastante remota. Aunque postula una "democracia político-económica y social", en lo concreto, en relación a los problemas nacionales no tiene demasiadas respuestas, y mostraría a mediano plazo su incapacidad de sustentar una política que tendiera a la incorporación de los estudiantes a las luchas sociales del país.

El predominio de la Tercera Posición en importantes agrupamientos estudiantiles durante un lapso, significó un momentáneo retroceso en relación al nivel de las definiciones maduradas en las luchas contra la dictadura de Terra y en la solidaridad antifascista de los años anteriores.⁵⁸⁾

"No llegó a convertirse duraderamente en postura oficial de la FEUU por la oposición que encontró en muchos centros estudiantiles pero, más allá de ello, signó una etapa del debate teórico, con un fuerte lirismo doctrinario", afirma Jorge Landinelli.⁵⁹⁾

Según Aldo Solari -quien en alguna medida compartió en su época algunos de los planteos del tercerismo- se podían distinguir tres corrientes dentro de la Tercera Posición: una de centro-derecha, en general con poca fuerza dentro del movimiento estudiantil; una tendencia anarquista, por entonces sin fuerza en el movimiento obrero y con alguna dentro de cierto grupo di-

58) Ello explicaría también el resultado de las elecciones nacionales de 1952, en la que se produjo un violento retroceso de las posiciones del Partido Comunista y la victoria de Luis Batlle con la bandera del anticomunismo.

59) *Op. cit.*, T. 2, p. 8.

rigente. estudiantil; y otra, la más numerosa, a la que denomina de centro izquierda y de ultraizquierda, sobre la que actuaban los grupos políticos definidos en la Universidad,

Para finales de la década de los 50', el tercerismo había perdido ya su influencia, siendo varios los factores que fueron minándolo. En el plano nacional, el creciente desarrollo del movimiento obrero (al que las circunstancias no le permitían siquiera pensar en posiciones de cierta "neutralidad", y que se mantenía al margen de estas corrientes) y el acercamiento de los obreros y los estudiantes implicaba, de hecho, el abandono del romanticismo liberal de importantes sectores estudiantiles.

La creciente polarización de la lucha de clases desde mediados de la década de los 50', no permitía posiciones de equidistancia en general. En ese proceso, unido a la creciente influencia de los comunistas en la dirección del movimiento obrero, el anticomunismo pasaba a identificarse cada vez más con posiciones reaccionarias.

La paulatina evolución de la capacidad de dirección de los militantes comunistas, socialistas y de otros muy activos grupos de izquierda actuantes en el medio universitario, que salvo excepciones invocaban, de una u otra manera, un fundamento intelectual de inspiración marxista, hacia finales de los 50' era también un factor de aislamiento del anticomunismo en el seno del estudiantado, y de definiciones ideológicas contrarias al tercerismo.

La Revolución Cubana, en 1959, marcaría su derrota final. En el principio y hasta 1962, es aplaudida apasionadamente por considerarse un ejemplo del ideal tercerista: antiyanqui, popular, latinoamericana, etc. Pero después de 1962, la definición marxista-leninista que asume la Revolución y su amistad con la URSS, colocan a la Tercera Posición en un callejón sin salida. Aunque lo deseaban, condenar a Cuba no podían porque se identificarían con lo más reaccionario, aislándose de las masas que habían levantado

el formidable movimiento de solidaridad con Cuba.

El fin del tercerismo estaría definitivamente sellado;

"Para los estudiantes uruguayos de las generaciones - inmediatamente posteriores - protagonistas de la movi- lización de 1958 y testigos de la Revolución Cubana- la Tercera Posición será un verdadero anacronismo" 60)

En septiembre de 1960 se reunió nuevamente la Convención - de Estudiantes Universitarios, siendo ámbito de importantes defi- niciones de la FEUU. De sus deliberaciones surgió un *Manifiesto a la Nación* en el que se denunciaba:

"La creciente miseria de los hogares, el éxodo inexo- rable de los campesinos faltos de la tierra en que - ocupar sus brazos, el estancamiento e incluso el re- troceso en el desarrollo industrial del país, o la - situación día a día agravada en la enseñanza y la sa- lud pública, nos hablan a las claras de una situa- ción ya insostenible para amplias capas de la pobla- ción. Todo ello es fruto de profundas causas económi- cas, políticas y sociales arraigadas en la existencia del latifundio, como rasgo característico en el régi- men de tenencia de la tierra, el dominio y la deforma- ción impuestos sobre nuestra vida económica por el im- perialismo y la existencia de poderosos grupos nativos que entrelazan sus intereses entre sí y con el capi- tal extranjero monopolista." 61)

En ese mismo documento se analizaba la responsabilidad de la Universidad en relación el progreso nacional, planteando la ne- cesidad de dinamizar su vida académica en función de hallar alter- nativas avanzadas a la crisis y se postulaba un programa en torno al cual se convocaba a la unidad de las organizaciones populares: reforma agraria, desarrollo industrial, distribución justa del in- greso, abolición de los gastos para la represión interna, desarro- llo de la educación, la salud y la vivienda.

60) LANDINELLI, J. *op. cit.*, T. 2, p. 8.

61) FEUU, *Cft.* "La defensa de la autonomía", Montevideo, 1973, p. 11, citado en LANDINELLI, *op. cit.*, T. 2, p. 9.

Vale la pena subrayar estos dos aspectos mencionados en la crisis del tercerismo: la influencia del movimiento obrero y la Revolución Cubana.

La alianza del movimiento obrero con el movimiento estudiantil, mencionada anteriormente, alcanza en la década de los '60' niveles sensiblemente superiores tanto por la permanencia de los vínculos, como por la identificación programática con que se establecen. Es característico de toda la década, la participación solidaria de los estudiantes con los conflictos obreros, de los que mencionamos solamente algunos a modo de ejemplo: 8 de septiembre de 1960, en el paro general en apoyo a la huelga textil; noviembre de 1961 en paro general de apoyo a los trabajadores de los frigoríficos; 1962, apoyo a metalúrgicos y a las movilizaciones de los cañeros del norte del país, agremiados en UTAA (Unión de Trabajadores Azucareros de Artigas), a los trabajadores de Aluminio de Uruguay; año 1963, apoyo al conflicto de UTE, incorporación al paro general del 4 de julio; en octubre de 1964, la Coordinadora de la Enseñanza, los funcionarios del Estado y la Mesa Sindical Coordinadora de los Entes desarrollan importantes movilizaciones que culminan con su incorporación a la Central de Trabajadores.

En 1965, ante la crisis bancaria, los estudiantes dan apoyo especial a la acción de los bancarios, el Plenario Obrero Estudiantil y la CTU convocan el 5 de mayo un paro general solidario y se ofrece el Paraninfo de la Universidad para que realicen su asamblea el 19 de abril.

También en ese mes de abril de 1965, se realizan importantes movilizaciones de obreros y estudiantes contra la intervención norteamericana a Santo Domingo.

En el año 1965, la Federación de Estudiantes convoca con otros sindicatos obreros la realización del Congreso del Pueblo. El hecho de que sesione y se clausure en el Edificio Central de la Universidad indica en forma evidente el nivel de compromiso --

adquirido no sólo por los estudiantes sino por la Institución -- misma con la lucha del movimiento obrero y popular, así como la convergencia programática plasmada en el Mensaje a la Nación que de él surge.

La FEUU apoyó la creación de la Convención Nacional de Trabajadores, entre 1964 y 1966, en cuyo Congreso Constituyente participó, junto a la Confederación General Reivindicativa de las - Clases Pasivas, con voz y sin voto.

La amplitud de la Central le convertía en un instrumento -- de concreción orgánica de la política de alianzas de la clase -- obrera en el plano social particularmente hacia las capas medias asalariadas (bancarios, funcionarios de servicios públicos y privados, docentes de las tres ramas de la enseñanza, etc.). Fue un factor dinamizador del conjunto de la movilización social en el país y, en ese sentido, coadyuvó de manera decisiva a la ampliación de la perspectiva de la movilización estudiantil.

Importa subrayar que desde 1968, la FEUU pasó a actuar con un estatuto especial como integrante de la Mesa Representativa - de la CNT, organismo ejecutivo de la Central de Trabajadores.

El otro gran factor de deterioro del tercerismo, el impacto de la Revolución Cubana, fue reseñado en términos generales - en páginas anteriores. En todas las grandes movilizaciones los - universitarios ocuparon un destacado lugar.

Su interés por el curso de la gesta liberadora se expresó una y otra vez desde el Asalto al Cuartel Moncada en 1953.

El primero de septiembre de 1958, por ejemplo, la Asamblea del Claustro de la Facultad de Veterinaria elaboró una declaración - que el Consejo Directivo de la Facultad hizo suya - denunciando el asesinato de estudiantes universitarios en Cuba:

"La Asamblea del Claustro de la Facultad de Veterinaria frente a la salvaje represión del dictador Batista contra el movimiento universitario cubano y espe-

cialmente la política de exterminio de los dirigentes de la Federación Estudiantil Universitaria, CONSIDERANDO: que el asesinato del estudiante José Echevarría presidente de la FEU y Fructuoso Rodríguez -- que sustituyera a éste en el cargo, se suma hoy al brutal crimen contra los estudiantes Pedro Martínez Brito, Vice Presidente de la FEU y José Rodríguez; - que la despiadada política de Batista denunciada insistentemente por el movimiento universitario latinoamericano, sigue siendo considerada por gobiernos como el nuestro, que se precian de poseer profundas -- tradiciones democráticas; la heroica resistencia estudiantil cubana, que en desigual lucha trata de restituir en Cuba las libertades perdidas; la actitud -- del gobierno norteamericano, que consecuente con su política de ferviente apoyo a las dictaduras que sojuzgan a los pueblos de América Latina, entrega armas a Batista para asesinar estudiantes y obreros, - como lo hiciera ayer con Castillo Armas, Pérez Jiménez, Somoza, etc..."62)

El discurso del Rector Cassinoni en la Ceremonia de apertura de los XXIV Cursos Internacionales de Verano en la Universidad de Chile, en enero de 1959, concluía saludando el triunfo de la Revolución Cubana:

"Y por último, expreso también, con emoción, mi homenaje a los universitarios de Cuba, que con heroísmo han contribuido al derrumbe de su reaccionaria tiranía".63)

En 1960 la Universidad recibe oficialmente al Dr. Osvaldo Dorticós, Presidente de Cuba.

El asesinato de Arbelio Ramírez el 17 de agosto de 1961, - al finalizar la conferencia de Ernesto Guevara en la Universidad, crea nuevamente un estado de aguda tensión entre la Institución y el Gobierno.

Ese mismo día, el Consejero Benito Nardone había declarado

62) CASSINONI, M. *op. cit.*, anexo 80, pp. 347-348.

63) *Ibid.*, anexo 32, p. 233.

por radio que los militares debían tomar el poder, pues sus colegas en el Poder Ejecutivo eran unos "cocoliches", al permitir -- que Guevara hiciera uso de la palabra en Montevideo, en un acto público.⁶⁴⁾

Esa misma noche, el Consejo Central de la Universidad de la República, en una declaración oficial expresó:

"Estamos convencidos de que somos un pueblo educado para la discrepancia en la libertad, y si así no fuera, es deber de todos, de la Universidad en primer término, orientar con ese propósito. Si hemos llegado a la conclusión de que era necesaria esta declaración pública es debido a la inquietud que nos provoca la reedición de actos de violencia, hasta ahora -- ni reprimidos ni castigados; la desfiguración de las resoluciones y actos de la Universidad y la mención de que pudiera quebrarse el imperio de la legalidad, abandonando las fuerzas públicas armadas sus funciones específicas para sustituir a los gobernantes libremente electos".⁶⁵⁾

El velatorio en el edificio central de la Universidad fue una gran demostración popular, pero no faltaron provocadores que trataron de impedirlo.

A la semana del asesinato del profesor Arbelio Ramírez, -- tras varias movilizaciones, la Central de Trabajadores (CTU), la FEUU y el Comité Nacional Coordinador de Apoyo a la Revolución -- Cubana convocaron a un plenario en la Facultad de Humanidades y Ciencias al que asistieron 400 delegados de un centenar de entidades: centros culturales, partidos políticos, asociaciones gremiales y estudiantiles; había allí gente de tendencias que iban desde nacionalistas disidentes con el gobierno hasta los anar---- quistas. Unánimemente se acordó desfilar por la Av. 18 de julio, el siguiente martes 29 de agosto de 1961, reclamando el castigo --

64) RAMA, Carlos. *El Uruguay en crisis*, p. 93.

65) *Ibid.* p. 98.

de los asesinos y por la defensa de las libertades públicas amenazadas. Este movimiento estableció su sede en la de la Federación de Estudiantes, obteniendo nuevas adhesiones de la opinión pública democrática.

La Revolución Cubana ponía así sobre el tapete el problema del socialismo y de sus posibilidades en el continente, para amplios sectores de las capas medias y la intelectualidad, incluso aquéllos que sostenían posiciones nacional-reformistas, inaugurando una fecunda polémica. No obstante que el carisma de los dirigentes de la Revolución Cubana y los éxitos alcanzados producían en muchos universitarios valoraciones esquemáticas y simplistas del problema de las vías de la revolución, el tema estaba allí planteado.

El Ateneo del Uruguay, fundado en mayo de 1961 por un amplio grupo de intelectuales salidos del Ateneo de Montevideo -- que habían sido copado por gente de derecha -- en su Declaración de Principios y Plan de Acción, dados a conocer en el Paraninfo de la Universidad el 15 de junio, planteaba:

"El Uruguay y América Latina -- junto naturalmente al resto del mundo -- viven hoy un momento fundamental de su historia, y éste no puede sernos indiferente. La actual coyuntura histórica, esencialmente dinámica, nos muestra simultáneamente la crisis de las viejas instituciones y clases sociales privilegiadas, junto al despuntar de una nueva conciencia renovadora, que irrumpe vigorosa en nuestro continente. Los intentos de las minorías para impedir la transformación de -- nuestros países, aliados al intervencionismo imperialista, muestran a sus servidores dispuestos a usar -- las más repugnantes prácticas de fascismo para mantener su imposible supervivencia opresiva".⁶⁶⁾

La solidaridad antimperialista, ya tradicionalmente incorporada a las posturas fundamentales de la Federación de Estudian

⁶⁶⁾ RAMA, C. *op. cit.*, p. 90.

tes se vio reactivada por la gestión en apoyo a Cuba, pero apareció especialmente condensada en las combativas acciones de repudio a la ruptura de relaciones diplomáticas impuestas por la OEA en 1964. Otros acontecimientos solidificaron la acción en este sentido, entre ellos, el golpe de Estado en Brasil en 1964, la invasión a la República Dominicana en 1965, la realización de la Conferencia de Presidentes Americanos en Punta del Este, en abril de 1967.

La superación de las actitudes ambivalentes en política internacional del "tercerismo" en la década anterior, se percibe en la acción firme y continua de los estudiantes universitarios uruguayos en la que se destaca su actuación en los Congresos Latinoamericanos de Juventudes realizados en La Habana en 1960 y en Santiago de Chile en 1964, su participación en la fundación de la Organización Continental Latinoamericana de Estudiantes (OCLAE) en La Habana en 1966 y en su afiliación a la Unión Internacional de Estudiantes en 1967.

En ocasión de realizarse en Montevideo, en noviembre de -- 1965, el Seminario de Integración Económica y Social de América Latina, organizado por la UIE y la FEUU, la organización del estudiantado uruguayo definía su posición "de manera particularmente diáfana y sensible a las características de la lucha liberadora en la región" -como afirma Jorge Landinelli- indicando la presencia de una clara definición por la revolución como única salida posible de solución a los problemas estructurales del país:

"... la dinámica actual de los procesos de integración social y política implica que la lucha contra el imperialismo y su escuela de atraso y miseria se convierte en lucha revolucionaria. Eso sucede porque en América Latina no hay progreso posible sin cambio de estructuras económicas y sociales, y porque no hay, en toda la historia, cambios de estructuras sin revolución, es decir, sin un cambio de clases en el poder".67)

67) UIE-FEUU. Seminario de Integración Económica y Social de América Latina. Intervención de la delegación de FEUU. Montevideo, p. 7. Cfr. Landinelli *op. cit.*, T. 2. p. 13.

TERCERA PARTE
1968-1971, LA CRISIS ORGANICA DEL ESTADO

Las elecciones de noviembre de 1966, en las que salió electo el Gral. (R) Oscar Gestido del Partido Colorado, fueron expresión de que el sistema político gozaba aún de legitimidad, aunque con las disposiciones restrictivas de la nueva Constitución mostraba su latente inestabilidad.

Gestido, un personaje nuevo en la política nacional, proporcionó una imagen diferente al electorado uruguayo, con la apariencia de adecuarse a la necesaria honestidad y buena administración que permitieran corregir los problemas económicos del país.

Representante de un sector batllista de creciente independencia en el tradicionalismo partidario, aunque encerrado en el sistema bipartidista, su elección reflejó el repudio popular a la política económico-social de los anteriores gobiernos blancos. Repudio, empero, que mantenía aún un marcado desnivel entre su expresión social y su correlato político-electoral.

En los primeros meses de su breve gestión (Gestido muere el 6 de diciembre de 1967), el gobierno propuso una línea de estilo liberal y desarrollista típicamente batllista. Con el apoyo a los grupos industrialistas, el gobierno cerró las importaciones, derogó la Ley Cambiaria de 1959 y planteó la ruptura con el FMI.

Su política económica se frena definitivamente en el mes de octubre de ese año, tras el triunfo -en una crisis política- de los sectores del Partido Colorado más vinculados a la llamada "rosca", los que obligan a separar de sus cargos al Ministro de Hacienda Vasconcellos y al Director de Planeamiento y Presupuesto, Cr. Faroppa. En ese mismo mes se reinician las negociaciones con el FMI, aceptando una nueva Carta de Intención que mantendría inalterado el curso de agravamiento de la crisis.

El obligado sucesor, el Vicepresidente Jorge Pacheco Areco -exdiputado de irrelevante trayectoria y más conocido por sus dotes de boxeador- daría inicio a una etapa en la cual se irían re-

legando súbitamente aspectos sustanciales de la institucionalidad democrática, para ser sustituida por una política violentamente represiva con la aplicación casi ininterrumpida de "Medidas Prontas de Seguridad".

El año de 1968 inicia el período de inexorable debacle de la democracia uruguaya que desemboca en el golpe de Estado de junio de 1973. Su sello característico es la crisis de hegemonía de las clases dominantes, su incapacidad de mantener su dominación por medios consensuales y conciliatorios y la necesaria apelación a la coerción como exclusiva forma de ejercerla; la rápida conversión de la crisis económica en crisis política, institucional e ideológica del sistema de dominación demo-liberal, al ser desbordada la capacidad de absorción de las reivindicaciones populares que en gran medida había caracterizado al modelo político; a finales de los 60' las demandas de los trabajadores resultaban inaceptables para los grupos dominantes oligárquicos, que con el ascenso de Pacheco Areco integraron directamente el elenco gubernamental.

La pérdida total de la capacidad negociadora con los sectores subalternos, anulaba la base material en la que se había fundamentado la legitimidad del sistema político; esto se agravaría, además, por el parcial desplazamiento de la llamada "clase política" -instrumento esencial en las funciones negociadoras del Estado capitalista- y su sustitución directa por grandes empresarios, banqueros y latifundistas, que tomaron en sus manos la cuestión estatal en medio de una retórica antidemocrática.

La política económica del gobierno de Pacheco tenía como eje la pretensión estabilizadora en materia de inflación, llevada a cabo en abierta oposición a los intereses de los trabajadores - a quienes se acusaba de ser sus causantes. Como era de esperarse, la concreción de dicha política económica, en el cuadro de profundización de la lucha de clases, debía asumir rasgos violentamente represivos. El 13 de junio de 1968 se decretaron las Medidas ---

Prontas de Seguridad con el pretexto de enfrentar el presunto clima de inestabilidad generado por una serie de conflictos sindicales. En realidad, ello fue la cobertura para adoptar 15 días después la resolución fondomonetarista de congelación de salarios.

Esta fecha marca el inicio de una nueva etapa en la modalidad de gobierno, la reversión de las concepciones conciliadoras - tradicionales y la formulación de una nueva política tendiente a la liquidación del sistema de organizaciones sindicales y estudiantiles, signada por una represión sin precedentes; la negación de todo mecanismo consensual: "el viejo Uruguay ha muerto", era la frase habitual para ilustrar la desaparición del Uruguay demoliberal.

La crisis política e institucional iniciada en 1968 y que desemboca en el golpe de Estado de 1973, tiene como catalizador la enconada resistencia del movimiento obrero y popular, cuyo programa se convierte en punto ineludible de definición y polarización para el conjunto de la sociedad uruguaya, la que, de diferentes formas e intensidad, se vio implicada por la crisis del sistema e impulsada a la práctica política. El surgimiento de la guerrilla urbana, por una parte, y la creación del Frente Amplio en 1971, son expresiones diferentes y de peso diverso en la vida nacional, de la politización de amplios sectores de la sociedad uruguaya.

La presencia del Frente Amplio (en lo sucesivo FA), que supone una modificación de la correlación de fuerzas en el país, y los comicios de 1971 con la elección de Juan Ma. Bordaberry como Presidente, marcan un hito particular en la agudización de la crisis política e institucional que desde entonces tendrá como factor permanente la presencia de las Fuerzas Armadas en la escena nacional.

CAPITULO 1. EL "PACHEQUISMO" O EL VACIAMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DEMOCRATICAS

El hecho de que Pacheco Areco aparezca en el sillón presidencial por su condición de sucesor de Oscar Gestido, explica de alguna manera la inicial base de apoyo con que cuenta y el desconocimiento a nivel de masas de la intencionalidad de su política, en los primeros días de su gestión.

El gobierno de Gestido, que canalizaba el descontento popular contra los gobiernos blancos, a poco de la elección y pasado el paréntesis obligado, tuvo que enfrentar los reclamos -- pendientes ante el Partido Nacional, que no podía y seguramente no quería resolver, porque en el fondo la política era la misma más allá de los matices. Huelgas; un paro general el 24 de febrero; la movilización de los trabajadores de los Entes del Estado y la Administración Central coordinada por el recién constituido Departamento de Trabajadores del Estado de la CNT, con planteos programáticos de fondo y conquistas salariales importantes; las inmensas manifestaciones que impidieron que el Presidente norteamericano Johnson pisara Montevideo para llegar a la Conferencia de Presidentes de Punta del Este y la marcha juvenil sobre esa ciudad balnearia; el sitio policial a la Universidad y su defensa por estudiantes y obreros, etc., ponían nuevamente sobre el tapete los candentes temas de reivindicación popular, a pesar de la elección.

La actitud de presión de muchos de los seguramente votantes de los partidos tradicionales seis meses atrás, (en especial los trabajadores y funcionarios estatales), alarmó a los sectores más reaccionarios que comenzaron a ver cuán poco duraba el crédito de la expectativa postelectoral aun entre las masas más proclives a la influencia del Estado y los partidos tradicionales. No son de extrañar, pues, los cambios producidos en la orientación del gobierno de Gestido en octubre de 1967, ten--

dientes a recomponer los vínculos y compromisos con el FMI.

A la llegada de Jorge Pacheco a la presidencia y propiamente en los primeros días, el contenido regresivo de su política mostraba ya importantes ribetes: la capitulación del gobierno uruguayo frente a la presión de la OEA y los gobiernos de Argentina y Brasil en contra de la reunión de la Organización Latinoamericana de Solidaridad (OLAS) en La Habana; el cierre de los diarios Epoca y El Sol; la disolución del Partido Socialista, de la Federación Anarquista del Uruguay y otros grupos menores el 12 de diciembre de 1967, se ubican entre las primeras medidas del gobierno de Pacheco.¹⁾

Presentado como el campeón del orden ("Pacheco pone el pecho"), desde los inicios trató de ubicar la problemática nacional en la falsa disyuntiva de "caos y orden" con la cual justificó la implantación de las Medidas de Seguridad el 13 de junio de 1968, la congelación de salarios quince días después, la detención de miles de militantes sindicales y estudiantiles, el allanamiento de locales y domicilios, etc.

El objetivo de tales medidas estaba absolutamente definido: mediante una acción rápida y violenta destruir completamente al sistema de organizaciones sindicales, estudiantiles y populares y mediante un gobierno "fuerte" absorber los efectos sociales y políticos engendrados por la cada vez peor crisis económica; buscando eliminar todo viso de peligro para la dominación económica y política de los sectores más regresivos de la

1) Inmediatamente se formó un comité por la derogación de dicho decreto, encabezado por el Rector de la Universidad, Maggilo, cuatro decanos, varios sacerdotes, la Mesa Representativa de la CNT, legisladores del Partido Comunista y del Partido Demócrata Cristiano, el director del semanario Marcha Carlos Quijano, y un grupo de intelectuales. La Justicia dispuso la libertad de los detenidos, pero el decreto se mantuvo vigente.

sociedad uruguaya, la oligarquía financiera llamada "la rosca".

Declara Pacheco el 13 de junio de 1968:

"...un negativo y repudiable proceso de paralización gradual del país culminó con violentos ataques a la paz pública. El problema institucional es desbordado así por un problema social de hondas proyecciones ... el mantenimiento de la vigencia de la ley y el orden público es competencia constitucional primordial del Poder Ejecutivo. Asegurar la continuidad del Uruguay como sociedad civilizada es deber insoslayable de todos los uruguayos. Pero yo, presidente de la República, debo especialmente impedir que activistas o grupos de presión usen con éxito la violencia y la intimidación para dismantelar las bases de nuestra sociedad. Emplearé la fuerza de toda mi autoridad constitucional para frustrar espúreos intentos de sustitución de poder que implantarían en el Uruguay la ley de la selva..." 2)

El aislamiento, deterioro y derrota de la política del gobierno en medio de una confrontación social y política de una dureza y una violencia no conocidas hasta entonces, se convertían en los objetivos del movimiento obrero y popular para evitar que el gobierno ganara una sólida base social y política que le permitiera aplicar su programa sin escollos. El gran tema de "quién aísla a quién" presente en todas las discusiones del movimiento obrero planteaba de hecho, la existencia, todavía, de una potencialidad política del flamante gobierno, lo que daba cuenta de la peligrosidad de la coyuntura:

"Parece claro que si el objetivo era no dejarse aislar y sí aislar al enemigo, no era porque ese enemigo estuviera de rodillas o en vías de estarlo rápidamente. Salvo que se quisiera atorar con frases y -- perder el sentido de la realidad, lo evidente era -- que ese gobierno no estaba "al pie del patíbulo", no estaba siquiera al final de un período prolongado de actuación y por lo mismo no estaba desgastado. No; era todavía, para miles y miles de ciudadanos batallas

2) PACHECO A., J. *Discursos, Mensajes y Declaraciones del Sr. - Presidente de la República*, t. 1, p. 49.

tas y votantes en el reciente noviembre de 1966, el sucesor del fallecido presidente Gestido. Tenía esa bandera tampoco totalmente desgastada de "orden contra caos"... Era un gobierno que para muchos no -- "olía a podrido", aún tenía kilometraje..." 3)

Sin embargo, la aceleración de la crisis haría que las medidas económicas del 28 de junio de 1968, tras el decreto de Medidas de Seguridad, fueran factor de desenmascaramiento de la intencionalidad real de ese "Programa Estabilizador".

En febrero de 1968 habían sido firmados nuevos acuerdos -- Stand By con el FMI, que exigían una devaluación de la moneda y congelación de salarios como condición para revaluar la deuda externa de 80 millones de dólares.

El programa estabilizador, con logros muy breves por cierto, tendía a frenar los índices de aumento de precios (135% a diciembre de 1967 y 182% a junio de 1968), que iban acompañados -- por una especulación desenfrenada, acaparamiento de productos industriales y agropecuarios con la consabida escasez artificial, -- especulación en dólares y el desastre de la ya estancada producción agropecuaria debido a factores climáticos.

El 29 de abril de ese año se produjo la devaluación del peso cotizándose de \$100 a \$250 por dólar, hecha en medio del escándalo político pues se sabía de la infidencia hecha por el gobierno a sectores partidarios como el de Jorge Batlle (hijo de -- Luis Batlle Berres), lo que le permitió obtener ingentes ganancias. La comisión investigadora del Senado condenó esta devaluación por considerarla inoportuna dada la situación de efervescencia social en la que se producía.

En el mes de mayo, la exitosa movilización de los funcionarios públicos iniciada en 1967 logra una fórmula de acuerdo, que en ese mismo mes, por radio y televisión, es violada públicamen-

3) RODRIGUEZ, Enrique, *op. cit.*, p. 135.

te en el Mensaje del director de Planeamiento Aquiles Lanza. Este hecho provoca la salida del gabinete de los únicos batllistas de raigambre popular que en él quedaban: Alba Roballo, Flores Mora y Queraltó, aumentando el clima de conflicto político al interior del Partido Colorado iniciado en octubre de 1967.

Se envía un Proyecto y Mensaje de Ley al Parlamento estableciendo un ajuste salarial al sector privado acorde con el alza del costo de vida, con un incremento del 64% que debía concretarse en el mes de julio.

Llega el mes de junio. El 13, el decreto de Medidas de Seguridad, repudiado masivamente el día 18 con un paro general convocado por la CNT. El 28, tienen efecto las disposiciones del FMI, decretándose la congelación de salarios y precios. Como es de notar, ello se realiza con anterioridad al reajuste de salarios programado para julio.

La congelación de precios, de por sí elevados, no incluye a los precios de exportación, lo cual permite aumentar los beneficios de los ganaderos quienes, además, se beneficiarían en los meses siguientes por el incremento de los precios internacionales de sus productos.

El gobierno envía al Parlamento el Proyecto de Rendición de Cuentas en el que se desconocen todos los acuerdos anteriores con los trabajadores del sector público, homologando un descenso salarial para ese sector.

En relación a 1957, el salario real al 30 de junio de 1968 es de un 71.7% en la industria y la construcción, 64.1% en el comercio y un 34.7% en la administración pública.

Esta congelación de salarios supuso una quita a los asalariados de 45,538 millones de pesos, es decir, más de 182 millones de dólares (a \$250). La utilidad bruta del sector industrial creció, pasando de un 17.3% en 1966 y un 26.2% en 1967, a un 32.6% en 1968, un 30.9% en 1969 y a un 29.7% en 1970. Sin embargo, estas ganancias no alcanzaron a los sectores industriales me

dios que no obtuvieron créditos en la banca oficial y debieron pagar los altos intereses impuestos por la banca privada.

En los dos primeros años del gobierno de Pacheco se mantuvo la paridad del signo monetario en \$250 respecto al dólar. El ritmo de la inflación descendió drásticamente, aunque el abatimiento real de los salarios fue muy superior a la moderada contención de precios.

La política económica dirigida por sus mismos beneficiarios, la oligarquía financiera, permitió la concertación de una sólida alianza de la llamada "rosca" en torno al gobierno, y a su vez profundizó las contradicciones fraccionales al interior de las clases dominantes.

Las medidas del 28 de junio fueron complementadas por la creación de la Comisión de Productividad Precios e Ingresos - (COPRIN), la que eliminaba la modalidad de negociación obrero-patronal mediada por el Estado, dejando completamente al margen a la parte asalariada y cuyo fin era impedir la resistencia sindical a la congelación de salarios.

La ofensiva contrasindical desplegada conjuntamente a las medidas impuestas: allanamiento del local de la CNT, detención de dirigentes y militantes sindicales, prohibición a la prensa de informar sobre movilizaciones populares, incluyó como drástica medida la militarización a funcionarios públicos: empleados del Banco Central y el de la República, de las Usinas y Teléfonos del Estado (UTE), de refinación de combustibles (ANCAP), de aguas corrientes (OSE) y de telecomunicaciones.

Decía Jorge Pacheco Areco el 10 de julio de 1968:

"...El orden social se puede lograr por imposición de la autoridad o por consenso de los integrantes del cuerpo social. El logro del orden por imposición es transitorio; sólo el logro del orden por el consenso espontáneo y responsable de los ciudadanos es duradero. La filosofía del poder no tiene máxima más sabia, que la que establece que las bayonetas sirven para todo menos para sentarse sobre ellas. Pero nuestro convencimiento es de que el consenso espontáneo es la única

base de la supervivencia de la sociedad humana, no quiere decir entregamiento ni renuncia al derecho y al deber de legítima defensa, de una sociedad amenazada en las bases mismas de su existencia. Si una sociedad es agredida, tiene el deber de responder a la fuerza con la fuerza.

Mi gobierno, como representante y defensor de la organización jurídica de la sociedad uruguaya, cumplirá con el deber de ejercer la autoridad con la dureza y la energía que las circunstancias impongan para garantizar las libertades amenazadas... Hemos -- llamado bajo bandera a los retirados militares, para aumentar los cuadros de las fuerzas armadas; y hemos dispuesto los traslados de tropas necesarias para su suministrar refuerzos cuando se requieran. Aplicare-- mos todo el peso de la Ley Militar para sancionar a los malos uruguayos, y deportaremos de acuerdo a la Ley a los agitadores extranjeros..." 4)

El paro general convocado por la CNT al día siguiente, el 2 de julio, abarcó a los asalariados de la actividad pública y privada -incluyendo a los militarizados- dando inicio a una etapa de agudas confrontaciones de clases y de profundización de la conciencia política de vastos sectores populares.

1.1 *La táctica del movimiento obrero*

En un cuadro social y político de extrema complejidad, en el que la ausencia de libertades públicas y sindicales dificultaba las condiciones de lucha, y frente al entonces ya claro -- plan del gobierno que consistía en uno o varios pero rápidos y duros enfrentamientos -para lo cual creía estar preparado- con el fin de aplastar al poderoso movimiento de masas destruyendo a su espina dorsal, el movimiento obrero, éste debió definir -- una táctica clara y flexible.

4) PACHECO ARECO, J., *Discursos...*, p. 53.

- 1) Se trataba de encontrar los caminos de una lucha prolongada y sin tregua que no llegara a la confrontación total, ya que ella suponía un avance revolucionario en profundidad que no había sido logrado.
- 2) En las condiciones de dureza en que estaba planteado el enfrentamiento, la táctica del movimiento obrero debía combinarse, además, con la conservación y el fortalecimiento de las organizaciones sindicales y populares, tarea harto difícil debido a la amplitud y heterogeneidad del movimiento a preservar, al que no se le podía imponer normas de seguridad y disciplina demasiado rígidas. Tener reservas listas y en condiciones de ser lanzadas a la lucha en sucesivas batallas, era una necesidad táctica en la perspectiva de lucha prolongada en que se estaba.
- 3) Esa lucha prolongada sólo podía ser concretada eludiendo el plan gubernamental que pretendía imponer su iniciativa para conducir al movimiento a enfrentamientos totales; este aspecto de la táctica debía ser resuelto desplegando la acción de las grandes masas de tal modo que adquirieran lo que se llamó "capacidad para desentrañar el verdadero carácter de la confrontación": desnudar ante las grandes masas los objetivos del gobierno y desbaratar los falsos slogans que éste formulaba, denunciando y respondiendo a cada ataque del gobierno y a cada avance reaccionario, uniendo a la denuncia general el planteo reivindicativo concreto.
- 4) Se buscaba bloquear la maniobra gubernamental apuntada a dividir y aislar a la clase obrera de los sectores de capas medias y de la pequeña burguesía urbana y rural, para lo cual era necesario extender la capacidad y calidad de alianzas de la clase, oponiendo al programa de la oligarquía, el de la clase obrera y el pueblo, el Programa del Congreso del Pueblo.
- 5) A través de esta extensión del frente del pueblo y del aisla-

miento del gobierno se trataba de abrir y agrandar brechas⁵⁾ en el frente de las clases dominantes, buscando, de tal modo, el restablecimiento de las libertades democráticas.

La concreción de esa táctica compleja tuvo lugar a pesar de las dificultades que generaba la emergencia del movimiento guerrillero Tuparamos (MLN-T), cuya concepción táctica difería de la del movimiento obrero.

El MLN⁶⁾ era expresión de la incorporación radicalizada de sectores de capas medias movilizadas y se explica también en esas coordenadas de irrupción eclosiva de la lucha política de clases que arrastraba al terreno de las confrontaciones sociales a sectores cada vez más amplios.

La presencia de la guerrilla tupamara postulando la necesidad táctica del desenvolvimiento de la lucha armada y la drástica ruptura con las instancias legales de la lucha política, fue una de las consecuencias directas de la crisis institucional e -

5) "Sólo se puede vencer a un enemigo mas poderoso -dice Lenin- poniendo en tensión todas las fuerzas y aprovechando obligatoriamente -con el mayor celo, minuciosidad, prudencia y habilidad- la menor 'grieta' entre los enemigos, toda contradicción de intereses entre la burguesía de los distintos países y entre los diferentes grupos o categorías de la burguesía en cada país. Hay que aprovechar, asimismo, las menores posibilidades de lograr un aliado de masas, aunque sea temporal, vacilante, inestable, poco seguro y convencional. Quien no haya comprendido esto, no ha comprendido ni una palabra de marxismo ni de socialismo científico, contemporáneo, en general. -- quien no haya demostrado en la práctica, durante un período bastante considerable y en situaciones políticas variadas, su habilidad para aplicar esta verdad, no ha aprendido aún a ayudar a la clase revolucionaria en su lucha por liberar de explotadores a toda la humanidad trabajadora. Y lo dicho es aplicable por igual tanto al período anterior a la conquista del poder político por el proletariado como al posterior." -- Cfr. *La enfermedad infantil del izquierdismo en el comunismo*, p. 52.

6) Su nombre: "Movimiento de Liberación Nacional Tuparamos" proviene de la reducción del nombre de Tupac Amaru, mártir de la lucha de los Incas contra los españoles.

ideológica que afectaba a sectores medios -especialmente urbanos) que habían sido base de sustentación del modelo nacional-reformista. A través de resonantes acciones: secuestros de funcionarios, empresarios, diplomáticos extranjeros; incautación y publicidad de documentos que denunciaban los negociados de los grupos económicos directamente vinculados al gobierno; asaltos a bancos y empresas transnacionales, etc.,

"...cubrió una gama de hechos que invariablemente es tuvieron limitados entre el sensacionalismo político y el terrorismo de inspiración revolucionaria, sin trascender su naturaleza esencialmente vanguardista, carente de un planteamiento político-ideológico coherente, formado por cuadros desprendidos de muy diferentes organizaciones y con diferentes concepciones teóricas; subsumiendo todos sus planteamientos políticos en el firme acuerdo de sus integrantes respecto a la primordial determinación de la metodología de la acción directa, con una muy eficaz capacidad operativa en relación a su opción táctica, el MLN -- constituyó una nueva alternativa de lucha que concitó una importante expectativa social" 7)

Su propuesta pretendió ser alternativa a la orientación del movimiento obrero y se manifestó como abiertamente opuesta a ella desde fuera del movimiento de masas, en aspectos tácticos fundamentales: relación entre formas de lucha legal y procesos de acumulación de fuerzas; concepción del papel de la movilización social y de masas; valoración de la democracia formal y del sistema institucional, caracterización de la correlación de fuerzas y de las tareas inmediatas del movimiento popular.

La acción de la guerrilla era constantemente utilizada -- por el gobierno para esgrimir su lema "caos-orden". El movimiento obrero y popular, mediante la táctica de desenmascaramiento del contenido oligárquico de este falseamiento de la verdadera contradicción fundamental de la sociedad uruguaya, logró

7) LANDINELLI, J., *op. cit.*, T. 2, p. 23.

limitar los planes del "golpe contra golpe" que desde uno y otro lado se planteaban.

La represión de esos 3 años de pachequismo fue respondida con una cada vez mayor presencia de masas rodeando a la clase obrera.

El 14 de agosto de 1968, es asesinado el estudiante universitario Líber Arce, primera de las numerosas víctimas estudiantiles que cobra la represión. Al día siguiente, una impresionante multitud se congrega en torno a la Universidad para despedir sus restos. La noticia del asesinato, ocultada por las autoridades, circuló rápidamente por los mil canales de las organizaciones populares. Su sepelio se transformó, como dijera el Dr. Crottogini, en un "plebiscito del dolor", en una imponente demostración contra el gobierno y su política. Más de 300 mil personas acompañaron el féretro hasta el Cementerio del Buceo, entonando el Himno Nacional y con los puños en alto, en la mayor demostración popular registrada en la historia del país hasta entonces.

Al mes siguiente, luego de varios días de enfrentamientos callejeros con un saldo de más de cien heridos entre estudiantes y obreros, son asesinados el 19 y el 20 los estudiantes Susana Pintos y Hugo de los Santos. Nuevamente, el sepelio de los dos jóvenes convocó a una multitud que los acompañaron al Cementerio del Norte. Los tres jóvenes mártires eran miembros de la Juventud Comunista.

En un gran esfuerzo por incorporar a otras fuerzas sociales y políticas a la lucha contra el gobierno, se crea el Movimiento por la Defensa de las Libertades, en el que participan fuerzas y personalidades políticas, de la Universidad, de la cultura, etc., que se proyecta a todo el país y se transforma en un importante polo de oposición al gobierno, al punto que éste se ve obligado, en reiteradas ocasiones, a prohibir un gran acto organizado por el Movimiento en el Estadio cerrado Palacio Peñarol.

También se crea el Movimiento Femenino por la Paz y la Jus

ticia Social, que agrupa a mujeres de los más diversos estratos sociales y que desafiando la represión realiza históricas demostraciones callejeras.

Los cien días de la resistencia obrera y popular en los meses de julio, agosto y septiembre de 1968, constituyen un jalón fundamental en la historia del movimiento.

En ese marco, la discusión parlamentaria de la ley de -- COPRIN que el gobierno pretendía sacar en 15 días, se prolonga por cinco meses, hasta diciembre.

En noviembre, diciembre y enero de 1969, ocupa un primer lugar la movilización de los trabajadores estatales, con paros, manifestaciones y refriegas callejeras ("el verano caliente"), en las que es asesinado el obrero municipal Arturo Recalde. -- Además de la indignación popular, este hecho genera un conflicto de poderes entre el Ejecutivo y el Judicial, como lo constata el relato realizado por las fuerzas armadas, algunos años -- después:

"21 de enero de 1969. Empleados municipales del servicio de Limpieza erigen barricadas y provocan desórdenes de consideración en las calles de Montevideo, que arrojan como saldo 32 heridos. En la intersección de las calles 18 y Cuareim, en Montevideo, en la propia esquina de la sede del Ministerio de Relaciones Exteriores, el coronel (R) Camilo Rodríguez intentó franquear el tránsito interrumpido por las barricadas puestas por revoltosos, siendo atacado -- por una enfurecida turba, circunstancias en que hiere de muerte al empleado municipal Arturo Recalde -- que lo agrediera" Nota 71; "Sobre este asonado episodio véase el alegato de Floreal Bentancour de mayo de 1971, publicado en "Mensaje", órgano de la Unión Democrática Oriental, en el que enjuicia con tanta vehemencia como valentía, la sentencia judicial, por injusta y sublevante, y a la que considera "consecuencia del miedo y la ceguera provocados por ese -- mismo terror que no solamente ha invadido a la ciudadanía, sino que ha llegado a los propios estrados judiciales". 8)

8) Junta de Comandantes en Jefe. *Las Fuerzas Armadas al pueblo oriental*, Tomo 1, parte 2, p. 636.

En los momentos más agudos de la movilización popular, la Mesa Representativa de la CNT aprueba un documento de análisis de la situación y propone una plataforma inmediata de lucha, -- del cual extractamos algunos párrafos:

"...Los propósitos del gobierno a partir del decreto del 13 de junio aparecen a esta altura con absoluta claridad: se trata de aplicar una política, la del - FMI, contraria a los intereses nacionales, que impone una drástica rebaja del nivel de vida de los trabajadores, en tanto garantiza el pago puntual de una deuda externa creciente y asfixiante, y el mantenimiento de los privilegios de un minúsculo grupo de latifundistas, banqueros y grandes capitalistas. Para garantizar la aplicación de tal política se hacía imprescindible quebrar la espina dorsal del movimiento obrero uruguayo, destruir la CNT y los sindicatos auténticamente representantes de los intereses de -- los trabajadores...

...No es cierto que esta política, supuestamente anti inflacionaria resuelva los problemas del país. Por el contrario, la vida en estos cuatro meses ha demostrado que esa orientación económica es profundamente antinacional, que golpea aún más nuestra debilitada economía, que acelera el proceso de empobrecimiento y de reducción de la producción, que estrecha el mercado interno y arroja a decenas de miles de obreros a la desocupación y la miseria... 9).

...el gobierno no ha podido quebrar al movimiento -- sindical, ni ha podido consolidar su política. Por el contrario, y más allá de sus desplantes, sus actitudes han ido concitando la oposición y el repudio de vastos sectores sociales y políticos de nuestro país. Su orfandad y su desprestigio son crecientes cada día...

9) Uno de los efectos más graves de la crisis es la emigración de miles de obreros calificados, técnicos y artesanos, en edad joven, en busca de mejores condiciones de vida y trabajo; países como Australia, donde actualmente se habla de más de 50 mil -- uruguayos, llegaron a financiar los pasajes. Este hecho, que afecta primero a la clase obrera y recién en los 70' a las capas medias, constituye uno de los aspectos más insólitos del -- proceso político del país tradicionalmente de inmigración. El "exilio económico", se convirtió en tema de primer orden en el discurso político del FA en 1971: "Hermano no te vayas, ha nacido una esperanza", fue, consigna fundamental. Al respecto, Lifer Seregni dirá en el primer acto público del Frente Amplio -

∴ Se propuso destruir al movimiento sindical y al cabo de más de cien días éste le contesta con un nuevo paro general de una enorme magnitud. Desató su furia contra la Universidad, allanando sus locales, vulnerando su autonomía, procurando la destitución de sus autoridades, rodeándola de un cerco militar; y, desde el combativo movimiento estudiantil hasta los más moderados sectores universitarios se pronuncian en defensa de la Universidad y reclaman la renuncia y el juicio político de los ministros responsables de tales atropellos...

...No hay sector de la vida del país, con una mínimo de sensibilidad por los problemas nacionales, sobre el que no se haya dirigido el ataque o las amenazas del Poder Ejecutivo. Amenazas al parlamento un día, a la iglesia otro día, a los jueces un tercero...

...Más allá de las discrepancias de apreciaciones que puedan existir sobre el esfuerzo realizado cabe señalar: a) que todas las acciones de lucha -paros generales o parciales, movilizaciones o concentraciones convocadas por la CNT- han contado con amplísimo respaldo de los trabajadores, conscientes muchas veces de los sacrificios (sanción económica, prisión, destitución) que el cumplimiento de la acción podía significar; b) que en las circunstancias políticas actuales, el movimiento sindical y el movimiento estudiantil -- han sido un factor real de resistencia a los embates

...el 26 de marzo de 1971: "...un hecho hiriente y brutal aunque sea el más silencioso. El Uruguay, nuestro Uruguay, se ha transformado en un país de emigración. Los uruguayos emigran, emigran a miles... un Uruguay que hasta hace 30 ó 40 años recibía con hospitalidad el aporte de hombres y familias venideras de otros países que llegaban acá a buscar la esperanza, para encontrar un lugar de trabajo, para formar un hogar... Eso era hace 30 ó 40 años y ahora es al revés... Esa sangría migratoria es responsabilidad directa de la oligarquía y el gobierno. Es una violencia sobre el país, ...tan terrible como las muertes en la calle, que también hemos soportado..." *Liber Seregni, la autoridad del pueblo*, p. 88. Según el Ministerio de Relaciones Exteriores, el número de pasaportes expedidos fue de: 6054 en 1965, 7059 en 1966, 9650 en 1967, 16515 en 1968 y estimados para 1969, 24000. *Cfr. Ricardo Caritat: "Agresión a la Universidad y a la enseñanza pública", Revista Estudios No. 52, julio-agosto 1969, p. 49.*

represivos; c) que la CNT valoró correctamente el carácter de esta lucha cuando la calificó de lucha prolongada, en la que era preciso no dejarse vencer por la precipitación ni por la pasividad." 10)

La amplitud de la movilización popular contra el régimen - en 1968, puede medirse por las cifras oficiales de las movilizaciones, presentadas en diciembre de este año en la Memoria de la Dirección de Seguridad al Ministerio del Interior, incorporada - al Mensaje del Poder Ejecutivo a la Asamblea General:

| | | |
|---------------------------|-----------------|--------------------|
| "Oficinas públicas: | huelgas | 134 |
| | paros | 351 |
| | ocupaciones | 7 |
| Empresas Privadas: | huelgas | 130 |
| | paros | 95 |
| | ocupaciones | 80 |
| Conflictos estudiantiles: | huelgas | 56 |
| | ocupaciones | 40 |
| | manifestaciones | 220 |
| | atentados | 433 ¹¹⁾ |

El año de 1969 está marcado por tres conflictos sindicales que por sus características se convierten en hechos de envergadura nacional: el conflicto de los frigoríficos, el de la UTE y el de bancarios. Todos se realizan en medio del régimen de militarizaciones que niega a los trabajadores su derecho a la sindicalización; un simple petitorio suscrito por más de 4 trabajadores se cataloga de motín y se pena con cárcel; las acciones gremiales se transforman en faltas a la disciplina militar y se castigan con confinamientos e instrucción militar en los cuarteles; -

10) CNT, Cft. TURIANSKY. *El movimiento obrero...*, t. 2, pp. 15-19.

11) Citado en TURIANSKY, W. *El movimiento obrero...*, T. 2, p. 12.

inasistencia continua por más de 144 horas da lugar a la baja - por deserción y la consiguiente destitución.

En febrero de 1969 comienza el conflicto de los frigoríficos, con la intervención al Frigorífico Nacional (estatal) y el desplazamiento del cargo al representante obrero. En abril, el ministro de Economía Peirano Facio pone en marcha un operativo de destrucción del FRIGONAL; como forma de provocación quita -- los 2 kilogramos de carne que reciben los obreros -conquistados 25 años atrás e incluidos en los convenios colectivos-, quienes, al rechazar esta medida encarnan la denuncia de los planes de la oligarquía de entrega total a los frigoríficos privados y extranjeros. La huelga estalla el 18 de abril prolongándose por cuatro meses y abarcando a toda la industria frigorífica del país. El Parlamento censura al ministro Peirano Facio, lo que significa su exclusión del gabinete. En airada oposición al Legislativo, Pacheco lo restituye inmediatamente en el cargo de Canciller, haciendo galas de fortaleza en su conocida frase del "pese a -- quien pese":

"El Poder Ejecutivo no se opone y no puede ser de -- otra manera a que su política económica sea libremente discutida; pero reivindica el derecho de orientar la y de reclamar al país el respeto hacia la misma -- en tanto que ella se ejerza dentro de las competencias que la Constitución le ha atribuido... El Poder Ejecutivo lamenta profundamente que discrepando con la línea económica que él ha señalado, el Parlamento no haya hecho jugar los mecanismos constitucionalmente previstos para alcanzar una confrontación -- de los puntos de vista que estamos llevando a la -- práctica, a través de una consulta al pueblo soberano. Hasta que esta confrontación no se produzca, y mientras los resultados de nuestra gestión se acumulan en el sentido que antes he expresado, debo pensar que el Poder Ejecutivo está en lo cierto, y sépa se que seguirá su línea pese a quien pese". 12)

12) PACHECO A., J. *Discursos...*, T. 2, p. 68.

Vale la pena recordar que el cuestionamiento a la conducción del gobierno debido a las presiones del movimiento popular sobre el parlamento, hizo que pasaran cerca de 50 hombres por el gabinete ministerial en los 3 años de gobierno, prueba, sin duda, de la inestabilidad institucional a la que nos hemos referido.

Durante los cuatro meses de conflicto se produce la reunificación de los trabajadores de los frigoríficos Artigas, Fray Bentos, Canelones, Durazno y Tacuarembó, tras 10 años de división, quienes se concentran en la villa del Cerro, en Montevideo. Los 14 mil obreros sufren violenta represión policial, siendo muchos de ellos estaqueados en el puente del Arroyo Pantanoso, acceso hacia el Cerro. En este barrio la resistencia fue muy intensa, con barricadas para impedir el paso a las fuerzas policiales. El conflicto obtiene la solidaridad de todo el pueblo; las "campañas del kilo" en las fábricas, los "peajes voluntarios" en todo Montevideo realizados por los estudiantes de Secundaria, la marcha popular convocada por la CNT, FEUU y los estudiantes de Secundaria al Cerro, el 23 de mayo; el paro general del 11 de junio en apoyo al conflicto.

El conflicto en UTE estalla el 24 de junio de 1969. Los obreros de UTE habían estado militarizados por más de seis meses en 1968 y el gremio funcionaba en la clandestinidad, desarrollando permanentes formas de resistencia que evitaban la confrontación directa o la huelga, porque en las condiciones de militarización ello conducía inevitablemente a la destrucción del sindicato. Después de tres meses de levantamiento de las Medidas de Seguridad por decisión parlamentaria (del 24 de marzo al 24 de junio de 1969), el mismo día de la reimplantación del estado de excepción el gremio de los electricistas fue militarizado. Al día siguiente, fueron detenidos lista en mano, delegados y militantes sindicales, a lo que se sumaba la actitud provocativa del Directorio del Ente -presidido por Pereira Reverbel- aplicando sanciones por la participación en el paro general del 11 de ese mes de apoyo al conflicto frigorífico y negándose a atender los

reclamos reivindicativos de los trabajadores. Todo lo cual exigía como respuesta la huelga en el gremio. Sabiendo que esa lucha se iba a desarrollar en condiciones desfavorables,

"...los acontecimientos habían llevado a una situación donde la alternativa era, o dar la pelea en el terreno y en las condiciones impuestas por el enemigo, o ser derrotados sin pelear. El Congreso de delegados de AUTE, reunido en la noche del 25, eligió unánimemente el primer camino, el camino de la dignidad". 13)

La acción huelguística fue muy dura. La huelga significaba que había que cortar los servicios y parar las Centrales ya ocupadas por las fuerzas armadas. Los obreros quedaban allí prisioneros y sólo salían en libertad los que abandonaban la huelga. Los otros iban a parar a cuarteles. Afuera, la persecución a los dirigentes y los rumores difundidos por la policía creaban gran confusión. La CNT tomó en sus manos la difusión de los hechos, y organizó un importante movimiento solidario. Mientras se realizaba la huelga, los días 3 y 4 de la CNT convocó un paro general de 36 horas. A los 5 días de iniciada, debió ser levantada la huelga de UTE, el 1 de julio. La militarización duraría todavía tres meses más; medida que tendía a fomentar la división y la claudicación ante el Directorio. Miles de obreros fueron destituidos, confinados por períodos de 15, 20 y 30 días en la Isla de Flores que se habilitó como cárcel.

Sin embargo, el plan gubernamental de hacer desaparecer todo vestigio de la organización sindical fracasa. Paso a paso, y en forma clandestina, el sindicato va restableciendo su actividad y para fines de 1970 ya participa de las acciones conjuntas de la Central, exhibiéndose como uno de los gremios más poderosos y combativos del movimiento obrero.

El otro conflicto importante del año 1969, el bancario, -

13) TURIANSKY, V. *El movimiento obrero...*, T. 2, p. 32.

arranca desde el mes de junio en torno al reclamo del ajuste salarial estafado con el decreto de congelación de salarios, por la reposición de los bancarios oficiales destituidos y se convierte en una batalla contra la militarización y los despidos en el propio sector de la banca privada. El 26 de julio los bancarios fueron militarizados y ese mismo día estalló la huelga que duró hasta el 11 de septiembre -sobrepasando las 144 horas de inasistencia que limitaban la "deserción"- con la plena conciencia de que constituían un destacamento en condiciones de dar la batalla y de iniciar la contraofensiva a pocos días de levantada la huelga de UTE.

La trascendencia de este conflicto, que abarca a todos los bancarios del país, radica entre otros, en el hecho de que siendo un sector de una relativa alta remuneración, de cierto "status" económico y social (debido a las grandes conquistas obtenidas y a la anterior vinculación de los trabajadores de la banca oficial al sistema de cooptación de los partidos tradicionales), al decir de Enrique Rodríguez: "no se 'aburguesa', no se acomoda ni se amansa, sino que hace punta en la lucha reivindicativa y sociopolítica. Es un ejemplo señalado de que no es sólo la miseria y la pauperización extremas las que motivan la combatividad. Aun sectores de trabajadores que gozan una situación por encima del promedio, son capaces de resistir y luchar con auténtica entereza de clase cuando se dan las condiciones, cuando tienen noción que las conquistas... son la obra de su lucha y organización, cuando sus dirigentes los han conducido ayudándolos a elevar su conciencia política y responsabilidad social".¹⁴⁾

El propio Pacheco hubo de reconocer este hecho en su Mensaje del 22 de diciembre de ese año:

14) RODRIGUEZ, E., Raíces..., p. 142.

"...Finalmente el país contempla la auspiciosa realidad de un mejor clima de trabajo. La frecuencia de las huelgas y conflictos laborales que anteriormente alcanzaba guarismos insólitos comparados con los -- otros países del tipo del nuestro, se redujo en proporción notable y las personas que lo deseaban han podido consagrarse al trabajo productivo...

...Pese a esta tendencia al trabajo y al orden que se manifestó claramente en grandes sectores de nuestra población, especialmente en los vinculados al -- agro, el país debió presenciar durante el transcurso del año una actividad política sumamente intensa y -- el desarrollo de focos de agitación que muchas veces se han iniciado en sectores privilegiados de la población.

No podría dejar de elogiar en esta oportunidad la forma en que las fuerzas del orden han contribuido -- al mantenimiento de la estructura nacional, actuando exitosamente en la represión de cierto tipo de delitos, que a pesar de estar aureolados por una propaganda insidiosa de un halo de idealismo político-social, no son otra cosa que crímenes comunes que deben quedar sometidos, como en toda sociedad organizada ocurre, a la acción depuradora y ejemplarizante -- de las fuerzas policiales, en cuanto ello sea necesario para el bien común, por las fuerzas armadas." 15)

El conflicto bancario fue un detonante de los más diversos conflictos, no siendo prevista por los gobernantes la firmeza de mostrada. Por un lado, en los casi tres meses que duró el conflicto, la denuncia de los negociados tramados sobre la reestructuración del sistema bancario fue esclareciéndose en el conjunto de la población aunque se pretendió mantener oculto; por otra -- parte, la perturbación, las quiebras, el ahogo de la economía nacional por falta de funcionamiento bancario, el paro general del 4 de agosto de 1969, la solidaridad de los trabajadores del transporte urbano --que no llegaban a la zona bancaria en la Ciudad Vieja--, la huelga de hambre de los trabajadores bancarios con un sacerdote en la Catedral de Montevideo, etc--, fueron factores que condujeron nuevamente a un conflicto de poderes. La Asamblea Ge-

15) PACHECO, J., *op. cit.*, t. 2, p. 85.

neral¹⁶⁾ reclamó del Poder Ejecutivo el levantamiento de la militarización; el Ejecutivo la mantuvo; pero el conflicto había provocado la ruptura del bloque que las clases dominantes habían podido establecer desde 1966 y hasta 1968.

La resistencia de masas abrió una nueva brecha; el gobierno no fue políticamente derrotado, debiendo ser levantada la militarización, los "desertores" devueltos a su lugar de trabajo, - los sancionados de 1968 asegurados hasta el momento de su reincorporación.

Un hecho también trascendente en el año 1969, es la incorporación, en el mes de mayo, de la Federación de Docentes Universitarios a la CNT, en momentos de realizarse el cerco policial a la Universidad, tema sobre el cual nos extenderemos en otro capítulo.

1.2 La batalla por la Enseñanza media.

El año 1970, en medio del auge de las luchas obreras y populares, tiene como centro la batalla contra la Intervención de la enseñanza media, que se transforma en un eje movilizador de amplios sectores sociales y un catalizador de la crisis política del gobierno de Pacheco.

El conflicto entre el Ente de enseñanza y el Estado se encuadra en el desenvolvimiento crítico de los aparatos ideológicos, superestructurales, de la crisis de hegemonía estatal cada vez más profunda.

En el caso de la enseñanza media, la pérdida de influencia ideológica de las clases dominantes constituía un serio revés a su proyecto de dominación, por el lugar que ocupa este nivel de

¹⁶⁾ Reunión del Parlamento en pleno (Diputados y Senadores).

enseñanza en la formación ideológica de enormes contingentes de jóvenes (110 mil alumnos en los 100 liceos oficiales de todo el país).

En los años 1967 y 1968, los estudiantes de Secundaria habían desplegado intensas movilizaciones exigiendo el pago del presupuesto al Ente, y contra el aumento del precio del transporte colectivo que tenía un valor preferencial para estudiantes. En los años 70 vivían un profundo proceso de maduración política y compromiso social. Aunque con ciertos retrasos en su organización gremial a nivel nacional, y con tendencias al espontaneísmo y un espíritu muchas veces voluntarista y caótico, vivían codo a codo con la clase obrera y el pueblo los conflictos de clases especialmente con los relacionados a la Universidad.

Por su parte, el sector profesoral avanzaba en su organización gremial y en sus definiciones políticas respecto a la situación nacional.

En el año 1968 se había producido en Secundaria un acontecimiento que despertó la alarma de los círculos gobernantes y de sus aliados: un representante de la Federación Nacional de Profesores, como primer titular de la lista mayoritaria en las elecciones de Consejeros de la dirección del Ente, pasaba a integrar el gobierno del mismo. Aunque el profesor Viñoles no fue elegido por el cuerpo como presidente del mismo -lo que correspondía a la tradición- la fórmula transaccional depositó en el doctor Rodríguez Zorrilla -un prestigioso representante del medio educativo, desvinculado de los círculos oficialistas- el cargo de Director. La Ley Orgánica de Secundaria establecida en 1935 exigía la venia del Senado y el Poder Ejecutivo para la designación del presidente del Consejo del Ente, misma que en esa oportunidad no fue otorgada tras un largo período de obstrucciones del Ejecutivo.

Hasta el día de la Intervención, el 12 de febrero de 1970,

el Consejo de Secundaria funcionará desintegrado, con un presidente interino, viendo sumamente dificultada su gestión, aunque mostrando importantes aspectos de avance: se terminó con el régimen de nombramientos digitados, se aprobó un Reglamento de -- concursos para la designación del personal administrativo y de servicios y se hallaba en estudio un reglamento similar para el personal paradocente.

En esos casi dos años, el Consejo de Secundaria defendió gallardamente la autonomía del Ente, mantuvo una relación abierta al diálogo con las organizaciones y movimientos gremiales de profesores, funcionarios y estudiantes; todo ello, en medio de la asfixia económica que generaba la deuda del Estado de aproximadamente \$600 millones y de las presiones y agresiones del gobierno, que reiteradamente clausuró establecimientos liceales -- avasallando las potestades del Consejo y atacó con los cuerpos armados a la acción estudiantil. En la cronología de las Fuerzas Armadas anteriormente citada, se lee:

"16 de octubre de 1968. Las circulares 1071 y 1072 -- del Consejo Nacional de Enseñanza Secundaria, alteran sustancialmente el sentido de la circular No.861 de 1961, sustituyendo la denuncia a la Policía y a la Justicia de la ocupación de los locales estudiantiles, por la información de tales hechos al Consejo, que resolverá 'lo que reputa necesario', y aprobando un modelo de acta 'para el caso de probables ocupaciones de locales liceales', lo que equivale a "legalizar" estos desmanes protagonizados por estudiantes, etc." (p. 633)

"26 de octubre de 1968. Resolución de la VII Asamblea Nal. de Profesores de E. Secundaria, declarando que los 'contracursos' (o 'cursos libres' o 'cursos de -- capacitación social'), constituyen una 'forma plausible de contacto entre estudiantes y profesores, tendientes a contribuir a dilucidar y satisfacer necesidades de diversa índole, vivamente sentidas por los jóvenes educandos y que éstos, de hecho, no consideran pertinentes o posibles de hallar en el marco de los cursos regulares, cuya realización estará garantizada 'en la medida en que tengan plena vigencia -- los principios de autonomía y libertad de cátedra'. Con esta declaración aconsejada por una 'Subcomisión de autonomía' integrada por docentes de notoria mi-

litancia comunista, se distorsionó totalmente la enseñanza completándose la anarquía imperante con las 'asambleas de clase', las 'ocupaciones' de locales y las 'desgremializaciones' ante la renuente y/o cómplice actitud de las autoridades competentes" (p.634)

En este cuadro de intensos enfrentamientos, el gobierno - presentó un proyecto de reestructuración de la enseñanza media, con fines claramente violatorios de la autonomía conquistada, - que bajo el supuesto de coordinación de la Enseñanza Secundaria, la Universidad del Trabajo y la Universidad de la República, de terminaba la ingerencia directa del Poder Ejecutivo en los organismos de dirección y en todo el cuerpo normativo de ambos niveles de enseñanza, estableciendo también la participación directa de representantes de la enseñanza privada, de la industria, el comercio y de la agropecuaria, quienes en definitiva orientarían la Enseñanza al servicio de sus intereses económicos y políticos inmediatos. En el inciso g del artículo 13 del Proyecto se establece que será una de las funciones de ese organismo, -integrado por 4 miembros designados por el Poder Ejecutivo y - un solo miembro de competencia específica, pedagógica y universitaria que sería el Rector de la Universidad- "dictar los estatutos generales que regulen los derechos y las obligaciones de los estudiantes que serán comunicados a los respectivos organismos para su aplicación",¹⁷⁾ mismo que no necesita comentarios.

El proyecto del Consejo Superior de Enseñanza (COSUPEN) - fue duramente resistido por docentes y estudiantes, por los sindicatos y organizaciones populares, exacerbando el cuestionamiento a la política del gobierno.

La VIII Asamblea Nal. de Profesores de E. Secundaria (ley 10973 art. 40) -organismo consultivo de Secundaria- denunciaba en octubre de 1969:

17) Véase Cuadernos de Marcha. Secundaria, Intervención y violencia. No. 48, Montevideo, abril 1971.

"1) El proyecto de COSUPEN expresa el intento de avasallar la autonomía de la enseñanza pública, someter a ésta a las contingencias de la política gubernativa, destruir las conquistas de la educación popular uruguaya e impedir las soluciones de mejoramiento de nuestro sistema de enseñanza. El texto del mismo está reñido con los preceptos constitucionales y con toda la doctrina jurídica y pedagógica que el país ha incorporado al haber de sus tradiciones en la materia, y que es fundamento irrenunciable de toda política democrática de la educación nacional....
... Para atender los intereses mutuamente condicionados de la educación popular y la democracia, es indispensable ante todo, levantar las Medidas Prontas de Seguridad, adoptar soluciones de soberanía y bienestar ante la grave crisis que atraviesa el país, garantizar la autonomía de la Enseñanza Pública y contemplar las imperiosas necesidades materiales de los servicios educativos..."

La declaración de los profesores de secundaria concluye --
llamando

"al Consejo Nal. de E. Secundaria, a los padres de alumnos y a todos los sectores sociales interesados en la defensa y el mejoramiento de la educación popular a la realización de una enérgica acción conjunta en este sentido y para ello apoya la idea de realizar un Congreso Nacional de la Educación y la Cultura 18), que ofrezca la auténtica imagen de un pueblo en lucha por la libertad, la democracia, la soberanía y el progreso social." 19)

En declaración posterior, la VIII Asamblea denuncia las campañas de las clases dominantes contra los profesores y estudiantes de Secundaria, tendientes a crear una animadversión en la opinión pública con el fin de aislar a este sector en lucha, que, por otra parte, iba ganando el apoyo de amplios sectores sociales. Luego de indicar que la crisis de estructura económico-

18) Convocado por la Universidad y realizado en agosto de 1971

19) CUADERNOS DE MARCHA No. 48/abril 1971, pp. 29-30.

social "afecta a todas las demás coordenadas de la vida nacional" y manifestar la alarma por la forma en que esta crisis --- afecta a la normal vida institucional del país, determinando -- que "se entrará en un peligroso camino de violación de las libertades públicas", constata que:

"Como es lógico, la enseñanza no podía sustraerse a ese contexto de la realidad nacional; y es así que hemos llegado a una situación que, por diversos medios y en ocasiones diferentes, actos dispuestos -- por el Poder Ejecutivo en especial, han retaceado -- su autonomía y se ha visto interferida en las actividades que específicamente le compelen de acuerdo a la Constitución, a la Ley y a las tradiciones nacionales. Se pretende ambientar, por ejemplo, el -- regresivo y antidemocrático concepto de que el estudiante no debe informarse ni opinar de los problemas que aquejan a la sociedad y, por lo tanto, a ellos mismos. Cabe agregar las imputaciones gratuitas y aún calumniosas a los docentes de Enseñanza Secundaria de incitar al estudiantado a la protesta pública y aún a la violencia; y a las autoridades, en -- particular, de permitir el uso de los institutos docentes como baluartes para atentar contra la Policía y aún como depósitos de materiales agresivos o armas. Del mismo modo, la represión de la protesta estudiantil -cuyas causas son profundas, complejas y fundadas- mediante el uso profuso e imponderado -- de armas mortíferas que han cobrado ya tres vidas -- estudiantiles, incapacitado física y mentalmente a dos, por lo menos, y herido con varia gravedad alrededor de un centenar, cuyo uso era innecesario para repeler los ataques estudiantiles con las clásicas piedras y otros objetos arrojados..." 20)

La imposibilidad de Poder Ejecutivo por hacer prosperar -- la aprobación del proyecto de COSUPEN y con ello avasallar la autonomía e impedir el ascenso de la movilización de docentes y estudiantes concitando creciente apoyo popular, lo obligaría -- como sucedió en todo el período- a violar la Constitución, desconocer la voluntad parlamentaria y a aplicar por los métodos más violentos su política del "pese a quien pese", en una nueva escalada --

20) CUADERNOS DE MARCHA N.º. 48, abril 1971, p. 37.

antidemocrática: el 13 de febrero de 1970 -en pleno período vacacional- por decreto firmado por el Presidente Pacheco Areco, el Ministro de Educación y Cultura Federico García Capurro, el Ministro del Interior Pedro Cersósimo y por el Ministro de Defensa Gral. Antonio Francese, se intervienen los Consejos de Enseñanza Secundaria y de la Universidad del Trabajo del Uruguay.

En forma inmediata los docentes y estudiantes de Secundaria declaran 6 días de huelga con ocupación de los liceos seguida de asambleas de sindicatos, de comités de fábricas, actos públicos y el repudio de la Universidad (cuyo Consejo Directivo Central considera falta grave la aceptación por parte de los profesores Ings. Enrique Penadés y Juan A. Parrillo, de las designaciones de Interventores, y dispone instruirles sumario condenatorio).

En los liceos se multiplicó el nivel de la movilización, incentivada por los propios atropellos perpetrados por la Comisión Interventora, secundados por los atentados de la organización fascista Juventud Uruguaya de Pie (JUP).

En agosto, -luego de producido el traslado de los Adscritos- la Comisión Interventora clausura todos los liceos e institutos de la capital, hecho que conmueve a toda la opinión pública, levantándose un movimiento nacional de repudio.

En medio de manifestaciones populares en agosto y septiembre, docentes, estudiantes y padres de alumnos proponen la creación de "Liceos Populares" que den continuidad a los cursos y que expresen la voluntad colectiva de defender la enseñanza de los atropellos gubernamentales.

Funcionando en locales sindicales, en parroquias católicas, en clubes deportivos y en casas de familia, y prescindiendo de las normas disciplinarias habituales, pero efectuando una real labor docente, esta experiencia mostró, como afirma Enrique Rodríguez, "las inmensas reservas que la unidad, ejercitada durante años, había acumulado en el seno del pueblo."²¹⁾

La actuación organizada de los padres, en la organización - dirigida por el Dr. Manuel Liberoff (asesinado en Buenos Aires en 1976), constituye una modalidad nueva en la participación popular, en la medida en que el sector social "padres de alumnos" trasciende de las barreras típicas de clase e incorpora a un importante número de amas de casa -preocupadas por la seguridad de sus hijos- -- que tradicionalmente no tenían una clara inserción en la contienda social.

Desde el momento de implantarse la Intervención, los padres ocuparon un lugar de primer orden en el cuidado de la integridad física de los alumnos, constantemente amenazada por la acción de bandas fascistas y efectivos policiales armados a guerra contra los liceos ocupados; en la asistencia material a los ocupantes; en los reclamos de libertad de los detenidos; en las guardias nocturnas en pleno invierno frente a los liceos, hechas por centenares de padres y madres; en las actuaciones masivas ante el Parlamento y otros organismos oficiales.

No había un hogar uruguayo en el que el problema de Secundaria no estuviera presente.

Lo que se denominó la "batalla de la Enseñanza", abrió una nueva brecha en el frente de las clases dominantes, generó múltiples conflictos entre las fracciones políticas de los partidos -- tradicionales, entre el Ejecutivo y el Parlamento, y permitió desentrañar con una amplitud inusitada el carácter regresivo de la política gubernamental y la falsedad de la supuesta dicotomía -- "caos y orden" con que el gobierno buscaba hacerse de base social de apoyo.

El propio Vicepresidente de la República, Alberto Abdala -comentó:

"...Se pudo haber obtenido el objetivo que se pretendía

21) C/A. RODRIGUEZ, E., *Raíces de la madurez...*, p. 146.

de alcanzar, utilizando los procedimientos ordinarios que la Constitución señala (art. 198)... Hoy los dueños de esta medida -confirmarla o levantarla- son los órganos legislativos. La opinión pública exige claridad en los procedimientos, que lo que se dice en voz baja se haga también en forma pública. Una prueba de fuego para los legisladores. Una oportunidad para -- prestigiar al parlamento. La opinión pública quiere -pronunciamientos, y ésta es una buena ocasión." 22)

Justino Jiménez de Aréchaga, ex catedrático de Derecho - -
Constitucional y profesor emérito de la Facultad de Derecho de--
claraba:

"No creo que pueda haber dos opiniones acerca de la constitucionalidad del acto por el cual el Ejecutivo ha dispuesto la intervención de Secundaria. Se trata, sin duda alguna, de una gran infracción del orden constitucional...

... Claro está que las Medidas Proximas de Seguridad no pueden constituirse en un medio para quebrar la estructura constitucional del Estado ni el orden de la administración. Son medios excepcionales para - proteger el sistema institucional, y no para sustituirlo o desarticularlo. Ahora estamos viendo cómo se las emplea para negar la separación de poderes, o para desconocer el primado de la ley, o para destruir el régimen de las autonomías... Ahora toda la responsabilidad recae sobre el Parlamento, que debe hacer cesar esa medida inconstitucional. Debería, - además ocuparse rápidamente del proyecto de crea--- ción del COSUPEN, para deshauciarlo. Se trata de - una iniciativa tan desdichada y tan inequívocamente lesiva del sistema de la Constitución, que no tiene sentido que con ella se mantenga la agitación en el medio universitario y liceal. Es un feto no via-- ble." 23)

El senador Pedro Zabalza del Partido Nacional, afirma por su parte:

"...que existe una flagrante violación a las normas constitucionales y que debemos enfrentar esta medida, nueva evidencia del desborde de un Ejecutivo ca

22) CUADERNOS DE MARCHA No. 48/1971, p. 51

23) *Ibid*, pp. 53-54.

da vez más consecuente con sus disposiciones antipopulares..." 24)

Wilson Ferreira Aldunate, senador del Partido Nacional, - expresa su decisión de votar por el levantamiento de todas las Medidas de Seguridad, a la vez que plantea:

"El tiempo ha ido incuestionablemente desgastando todas las disposiciones tomadas y demostrado lo equivocado del paso dado por el Poder Ejecutivo. Reclamamos con energía que el Parlamento actúe. Tenemos la más absoluta convicción de que si para sobrevivir -- continúa actuando con prudencia, compromete esa misma sobrevivencia, porque cada día se extenderá más - la imagen de descreimiento que va ganando a la gente. Hay que endurecerse ahora porque después no valdrá la pena dar la pelea ni reclamarla afuera". 25)

A 16 meses de instalada, la Comisión Interventora fue derrotada. Como en otras tantas oportunidades, la movilización popular, el peso real de la opinión pública, obligó al Parlamento a asumir su responsabilidad constitucional. El 12 de junio de 1971 fue votada una ley que desplazaba a los interventores. El Poder Ejecutivo no la promulgó; pero tampoco se decidió a vetarla. Por el transcurso del plazo constitucional (arts. 137 y 144), la ley quedó automáticamente promulgada.

En opinión de Enrique Rodríguez:

"Se puso de manifiesto que la reacción, que se preparaba al asalto, aún no se sentía con fuerzas para -- aplastar al poderoso movimiento popular, e implantar un régimen fascista. Cuando hizo esto, tres años -- después, estarían desgastadas sus posibilidades de demagogia." 26)

La ofensiva popular de 1970 culmina con lo que se llamó

24) CUADERNOS DE MARCHA No. 48, p. 66.

25) *Ibid.*, p. 67.

26) RODRIGUEZ, E. *Ralces...*, pp. 146-147.

segunda Jornada Nacional de Protesta (la primera fue en 1965) - del 14 de octubre, en la que participaron no menos de 600 mil - personas, que paralizó al país de punta a punta, incorporando a la lucha a nuevos sectores populares como el pequeño comercio, en una muestra del grado de avance de la unidad obrera y popu-- lar.

Los tres años de pachequismo había llevado a grandes ma-- sas a realizar una importante síntesis política. El conflicto social se trasladaba entonces a la escena revolucionaria, no co-- mo unilateral y espontáneo resultado de la política económica y social de la oligarquía, como afirmaban los grupos ultraizquierdistas sustentadores de la tesis "cuanto peor, mejor", sino como producto de un complejo proceso de agudización de las contradicciones objetivas de la crisis -acelerada sí por la escalada represiva del gobierno- a partir del avance organizativo, político e ideológico de amplios sectores de la población en torno al programa y táctica del movimiento obrero. Por eso podemos - afirmar que nos encontramos frente a una crisis orgánica del Estado uruguayo y no solamente a una crisis política coyuntural.

Los que atribuían a Pacheco Areco el "mérito" de haber radicalizado a vastas masas, olvidaban la validez del juicio de - Marx respecto al papel de Luis Bonaparte en 1852:

"Victor Hugo se limita a una amarga e ingeniosa in-- vectiva contra el editor responsable del golpe de estado. En cuanto al acontecimiento mismo, parece, en su obra, un rayo que cayese de un cielo sereno. No ve en él más que un acto de fuerza de un solo indivi-- duo. No advierte que lo que hace es engrandecer a - este individuo en vez de empequeñecerlo, al atribuirle un poder personal de iniciativa que no tenía paralelo en la historia universal. Por su parte, Proudhon intenta presentar el golpe de estado como resultado de un desarrollo histórico anterior. Pero, entre -- las manos, la construcción histórica del golpe de estado se le convierte en una apología histórica del - héroe del golpe de estado. Caen con ello en el defec-- to de nuestros pretendidos historiadores objetivos. Yo, por el contrario, demuestro cómo la lucha de cla-- ses creó en Francia las circunstancias y condiciones

que permitieron a un personaje mediocre y grotesco - representar el papel de héroe." 27)

La justeza de la táctica definida por el movimiento obrero, fue analizada por la CNT en su II Congreso Ordinario, realizado entre el 23 y 26 de junio de 1971, inaugurado por el Rector de la Universidad Ing. Oscar Maggiolo, y en el que participaron 1431 delegados en representación de 104 organizaciones -- (26 de ellas fraternales), con un total aproximado de 300 mil trabajadores representados. En el informe presentado, esa táctica se resumía de esta manera:

"¿Qué se propuso nuestro movimiento?

1) Se propuso en primer término desarrollar un combate sin tregua, levantando las reivindicaciones de -- los trabajadores, procurando encontrar en toda circunstancia los caminos para librar el combate y para lograr conquistas, grandes o pequeñas.

2) Se propuso en segundo término mantener en alto -- la lucha por la defensa de las libertades democráticas desnudando el carácter del gobierno, y confiando e infundiendo confianza en las posibilidades, a través de la lucha popular, para una salida democrática y avanzada.

3) Se propuso en tercer término esclarecer ante las grandes masas de nuestro pueblo el verdadero carácter de la confrontación, su sentido político, el enfrentamiento de dos programas, el de la oligarquía -- y el del pueblo.

4) Y se propuso, en cuarto término desbaratar la formación de toda base social de apoyo al gobierno, procurando su aislamiento, desarrollando y ampliando paralelamente la unidad de la clase obrera y su alianza con el conjunto de las capas sociales golpeadas -- por la crisis y la política gubernamental.

La vida ha comprobado que estos objetivos eran alcanzables, que era posible a través de la unidad y -- del enfrentamiento al régimen, contribuir a abrir paso a una nueva realidad en la República." 28)

27) MARX, K. Prólogo del autor a la 2a. edición del *Dieciocho - Baunario de Luis Bonaparte del 23 de junio de 1869*. Buenos Aires, Ed. Anteo, p. 10.

28) TURIANSKY, V., *El movimiento obrero...*, T. 2, p. 67.

Como afirmaba el Congreso, una nueva correlación de fuerzas mucho más favorable para el pueblo, se había conquistado:

"el pueblo uruguayo ha procesado los caminos de su -
unidad social y política para la disputa del poder -
a la oligarquía, a los grandes banqueros, a los latifundistas, a los agentes del imperialismo." 29)

1.3 El nacimiento del Frente Amplio; actualidad del problema del poder

El 5 de febrero de 1971 se crea la coalición política Frente Amplio, con la participación del Partido Comunista, el Partido Socialista, el Partido Demócrata Cristiano; numerosos grupos de izquierda como los Grupos de Acción Unificadora (GAU), el grupo Unión Popular de Enrique Erro, el Partido Obrero Revolucionario (trotzkista), el Movimiento Revolucionario Oriental; -- grupos desprendidos de los partidos tradicionales (Zelmar Michelini y Alba Roballo de los colorados, el grupo de Rodríguez Canusso y el Movimiento Herresita Lista 58 de los blancos); grupos de personalidades independientes universitarias, intelectuales y católicas, y un importante núcleo de militares demócratas, generales y coroneles que rodeaban la figura del General Liber Seregni, destacado militar convertido en Presidente de la coalición.

Definido en torno a un programa antioligárquico, democrático y antimperialista, trazándose tareas de transformación nacional radicales, el Frente Amplio (en lo sucesivo FA) se convierte en la alternativa de grandes masas, que pone a la orden del día

29) C/A. RICARDO SAXLUND "CNT, II Congreso; FEUU. Convención. -- Dos Acontecimientos en la marcha ascendente de unidad de las masas". Revista Estudios No. 61, Montevideo, PCU, 1971, p. 54.

la perspectiva real de un gobierno popular, que resolvía el dilema de recorrer nuevos escalones hacia el abismo de la retrogradación económica, del sometimiento a los monopolios imperialistas, de la miseria popular y de la incontrolable inestabilidad política -cargada de los más oscuros peligros de las peores tiranías, y por lo tanto de la guerra civil- o, por el contrario, de abrir paso a un cambio radical de las orientaciones económicas, de profundas transformaciones democráticas y progresistas.

Si bien es cierto que su nacimiento se produce urgido por la necesidad de enfrentar las aspiraciones continuistas y reeleccionistas de Pacheco Areco y cortarles así su camino hacia el golpe de estado, (y en las condiciones concretas del Uruguay en --- 1970-1971, la elección general de noviembre de 1971 era un instrumento idóneo para imponer con un potente movimiento de masas que la elección se realizara a pesar de las intenciones de la -- oligarquía para mantenerse en el poder con facultades discrecionales y proseguir a través de Pacheco su operativo reaccionario), el FA no nace como una circunstancial fuerza electoral..

El punto 4o. de la Declaración Constitutiva es clara en relación a esta afirmación:

"Declarar que el objetivo fundamental del FA es la - acción política permanente y no la contienda electoral; al mismo tiempo afrontará unido las instancias comiciales, con soluciones honestas y claras que res tituyan a la ciudadanía la disposición de su destino, evitando la actual falsificación de su voluntad." 30)

El nacimiento del FA condensa la nueva realidad política - creada en el país en la década de los 70, que esquemáticamente - podríamos enumerar en los siguientes factores:

30) Declaración Constitutiva del FA. C/A. Enrique Rodríguez, *El FA conquista histórica del pueblo uruguayo*, p. 47.

- 1) La existencia de una transformación en la correlación de -- fuerzas sociales a favor del programa antioligárquico del -- movimiento obrero y popular como producto del aislamiento -- y desprestigio del gobierno de Pacheco Areco en amplios -- sectores de la población.
- 2) El alumbramiento de una nueva conciencia política en masas -- involucradas en la confrontación social a la política guber-- namental de la oligarquía, que, más allá de las amañadas op-- ciones bipartidistas, se ubican claramente en el polo popu-- lar de la disyuntiva "oligarquía o pueblo".
- 3) La profunda crisis de la estructura política bipartidista en la que las clases dominantes son incapaces de ejercer su do-- minación con las formas democráticas, reduciendo al máximo -- el papel de sus instituciones y negando totalmente las mejo-- res tradiciones nacionales.

La crisis política e institucional se convierte en una pro-- funda crisis ideológica en grandes masas formadas en concep-- ciones del nacional-reformismo, en sectores de la intelectua-- lidad y la pequeña burguesía nutridas en las ideas del Uru-- guay democrático, de "la Suiza de América", del respeto a la personalidad humana, a la Ley, a la autonomía de la enseñan-- za, etc.

- 4) La crisis del bipartidismo como resultado de la contradicción entre estos partidos y la nueva realidad sociopolítica, es, -- en particular, el resultado del choque con la nueva fuerza -- social independiente que ha ingresado a la escena nacional, -- el movimiento obrero en su constelación de alianzas, que se -- convierte en el protagonista principal de esta crisis de los partidos tradicionales. Al respecto, decía Liber Seregni en el primer acto público del FA, el "bautismo de pueblo" del -- 26 de marzo de 1971:

"Siempre hubo, dentro de cada uno de los partidos -- tradicionales, un ala conservadora y un ala popular, y en las últimas décadas la mayoría, el control de cada partido lo tuvieron los sectores más populares. Los partidos tradicionales fueron siempre un compromiso entre el pueblo y la oligarquía. Pero ahora, ya no pueden serlo más. La oligarquía controla totalmente a ambos partidos, porque no tiene otro partido que contra el pueblo, y el pueblo ya no tiene lugar dentro de los viejos lemas.

Este es el hecho actual de relevancia histórica. Los hombres progresistas y populares del partido Colorado y del partido Nacional, de clara y firme militancia política, que quieren ser fieles a su pueblo, comprendieron que tenían que romper el cascarón vacío de los viejos lemas y unirse con las otras fuerzas populares y progresistas, que ya no importan los cintillos; que no son válidas las vallas con que quisieron separarnos, que la única línea divisoria está entre quienes quieren mantener un orden como el actual, un régimen caduco, opresor, antipopular, y aquellos que desean los cambios que el país exige; que de un lado está la oligarquía blanca y colorada, y del otro lado pueblo, blanco y colorado, democristiano, comunista, socialista, independiente. Esa es la verdad y ésta es la definición de la hora actual." 31)

El Frente Amplio es el fruto directo de la lucha popular acuñada en años; del avance precursor de la corriente unitaria que se inicia con el FIDEL; de la aceptación por miles del programa de la clase obrera.

La concepción organizativa del FA, sustentándose no sólo en los partidos y grupos integrantes sino también en Comités de Base por barrios, por centros de trabajo, por centros estudiantiles, culturales, etc., introduce a nivel de masas, una nueva forma de participación, una nueva concepción de democracia política, que permite rápidamente la incorporación orgánica de miles de uruguayos sin partido, creando condiciones inéditas para la "multiplicación" (y no "suma") unitaria, de pluralismo organizado en torno a su programa. Dice Seregni:

31) SEREGNI, L., *La autoridad del pueblo*, pp. 71-72.

"...una de las características fundamentales que diferencian al Frente de los viejos lemas tradicionales, es la movilización popular de que es capaz; hay en nuestro Frente, una menor diferencia entre su militancia y su electorado... Los viejos lemas, en cambio, tienen un electorado mucho mayor que su escasa militancia, y más si consideramos que la militancia de los dos viejos lemas tradicionales, forma parte - en gran medida de la vasta constelación de intereses creados a través de aparatos políticos que todavía - se mantienen...

...El status quo, la inmovilidad socioeconómica, - cuenta en su favor con la inercia, con la costumbre. No necesitan esos viejos lemas tradicionales una movilización intensa, pero tampoco la quieren, pues na da peor para la inmovilización que ellos pretenden, que movilizar al pueblo. Eso los pondría en peligro, prefieren la movilización de la represión y de las - bandas fascistas. El Frente, en cambio, como una -- fuerza real que pretende cambios profundos, necesita por el contrario la mayor capacidad de movilización popular. El Frente es lo dinámico en nuestro país, mientras los viejos lemas son lo estático..." 32)

En las "Primeras 30 Medidas de Gobierno del Frente Am--- plio", aprobadas el 25 de agosto de 1971 se expresa en este sen tido que:

"El FA entiende que la activa participación popular a través de los Comités de Base, los sindicatos y otras organizaciones, constituye la garantía de la realización del plan y del control de los gobernantes que deben ejecutarlo".

El ejercicio democrático, concebido como ejercicio de go- bierno, indicaba entonces la asunción de que había culminado la etapa anterior de la "oposición de izquierda" y comenzado la -- etapa de la opción de poder. El 25 de agosto de 1971, Seregni decía que:

"Nadie se despierta un día convertido en gobierno. - El Gobierno va naciendo antes, en la conciencia del pueblo y en la experiencia concreta de su militancia. Los gobiernos verdaderos están antes en el pueblo y

32) SEREGNI, *La autoridad...*, pp. 73-74.

luego, como consecuencia, en los puestos de comando. Hoy esa conciencia popular no se expresa tan sólo -- con voces de crítica. El FA no es ya solamente la -- forma organizada de la resistencia, la expresión de un pueblo estafado y escarnecido. Hoy se abre la -- etapa de la organización de la victoria. La noche -- va quedando atrás y es hora de procrear el día. El pueblo pasa a la ofensiva para reconquistar la paz y el bienestar y para forjar su definitiva independencia." 33)

La formación del FA es un factor de gran envergadura en -- la aceleración de la crisis hegemónica de las clases dominantes a nivel de los aparatos ideológicos, especialmente en la ense-- ñanza, pero también en la iglesia, que se verá sacudida en una activa confrontación con el gobierno.

Por su composición social y por su base de apoyo a nivel de masas (clase obrera, una amplia gama de otros trabajadores -- manuales e intelectuales, gran masa de estudiantes y universita-- rios democráticos, importantes núcleos de capas medias de la -- ciudad y del campo), el FA es la expresión política popular -- más amplia en la historia del país.

Pero en su táctica y su estrategia, el tema de las capas medias fue decisivo, en una batalla fundamental por disputarlas a los partidos de las clases dominantes. Definió certeramente su actitud ante estas capas medias, formulando sus aspiraciones fundamentales y permanentes así como sus reivindicaciones inme-- diatas; dio amplia cabida a sus representantes en los órganos de dirección a todos los niveles y flexibilizó sus instrumentos or-- gánicos y representativos para incluirlos en los órganos electi-- vos (legislatura, etc.). Con diferente eficacia, según los de-- terminados períodos, el FA pudo abordar el escabroso problema -- de insertar o de absorber las diferentes modalidades de lucha y estados de ánimo que esas capas medias traían a su seno, en una época plena de tormentosa lucha de clases, de grandes huelgas,--

33) Cfr., RODRIGUEZ, E., *El FA conquista...*, p. 15.

de mártires obreros y estudiantiles, y también de "acciones directas" de la guerrilla urbana con todas sus repercusiones, positivas y negativas, en estos heterogéneos sectores de capas medias: sectores combativos y convulsionados que luchaban en la guerrilla urbana o la ayudaban y también sectores que venían al FA con todos los resabios del nacional-reformismo, con prejuicios arraigados contra la violencia y muy propensos a caer en las redes del tramposo dilema "caos-orden", que con planteo diferente, también el Partido Nacional utilizaba.

El FA abordó este tema sin concesiones de principios, promoviendo claramente que su acción iba dirigida a forjar un gran movimiento de masas para con ellas llevar adelante su programa liberador, inclinándose por una solución sin violencia ni guerra civil, pero asumiendo que la violencia la promovían las clases dominantes para impedir el acceso al poder del pueblo: "Somos el FA una afirmación pacífica pero no nos dejaremos trampa nuestro destino".

Muchas eran las fluctuaciones de los sectores medios (variables a veces en pocos días), entre el entusiasmo por la clara perspectiva que les ofrecía el FA y el miedo o el desconcierto ante la prédica de que el triunfo del FA significaba el golpe de estado, la guerra civil, la "bolchevización" o "tupamarización" del país. Sin embargo, los resultados electorales, la actuación de los Comités de Base en 1972, cuando la huelga general en 1973 y la vigencia y combatividad actual de amplias capas medias frenteamplistas tras 11 años de fascismo, demostró que -- una masa muy importante de esas capas medias quedó definitivamente inserta bajo la influencia directa del FA, al margen de la fórmula bipartidista en que habían sido atenzadas en lo que iba del siglo.

CAPITULO. 2. EL DERRUMBE DE LA DEMOCRACIA.

2.1 Las Elecciones Nacionales de 1971

Las elecciones nacionales de noviembre de 1971, expresan -- con total nitidez la crisis orgánica del Estado uruguayo que caracteriza la fase histórica 1968-1973: la incapacidad hegemónica de las clases dominantes en relación a las clases subalternas así como en sus conexiones con el conjunto de la burguesía uruguaya que se vio afectada por inusitadas diferenciaciones y tensiones fraccionales, y en consecuencia, el serio deterioro del sistema liberal del que sobrevivían sólo algunos de sus aspectos formales. Si entonces el vaciamiento del contenido democrático de las instituciones nacionales no había llegado a los extremos absolutos, era en gran parte por la modificación de la correlación de fuerzas sociales que logró la eficaz acción del movimiento popular en defensa de la democracia.

Las elecciones fueron realizadas en un momento de quiebre - del sistema político, al cabo de una campaña electoral signada por los atentados (un promedio de dos cada tres días), la represión y el terror encabezados por el propio Pacheco, quien decía en su último Mensaje como presidente, el 22 de noviembre de 1971:

".. sabemos muy biende los sutiles procesos de lavado de cerebro, y la posterior utilización de los autómatas así creados.

Sabemos muy bien de la sutil explotación de legítimas impaciencias y de hombres de buena fé que están siendo usados como instrumentos.

Sabemos también que en el Uruguay se procura desviar a una generación de su destino socialmente útil; y esta comprobación es penosa, porque el balance --- arroja la liquidación moral de los jóvenes de ambos sexos, que traspasan la barrera elemental de toda aptitud en convivencia ética mínima..

Uruguayos: no los concibo esclavizados, torturados o llevados al paredón en nombre de una falaz libertad revolucionaria.

No concibo a nuestros jueces sustituidos por Tribunales Populares, ni a la justicia sustituida por el terror y la delación...

Solitario y con Uds, fundamentalmente con los hombres y mujeres humildes y generosos de esta tierra, he tenido, como dije, que enfrentar todas las formas de violencia, aun aquella de los ambiciosos que sólo estuvieron a mi lado por su interés personal...

... Con la misma tristeza que yo, habéis visto, seguramente, por las calles, niños recién salidos de las escuelas y algunos todavía en ellas, encendidos por un odio que como flagelo se ha depositado, sin que sepan por qué en sus tiernos corazones.

Con escarapelas y carteles que no entienden, pintados con los viejos colores patrios como señuelos (se refiere a la bandera tricolor del FA) están siendo usados por quienes quieren entregar a ideas extranjeras sus vidas preciosas. Así empezó el fascismo y el nazismo. Así empezaron los campos de concentración, el genocidio, las persecuciones raciales, la guerra...
... Han confiado Uds. en mí. Les doy las gracias por su silenciosa compañía, por vuestro apoyo invisible (sic) a toda mi lucha en favor de la dignidad nacional.."(34)

Las elecciones de 1971 tuvieron como rasgo principal el re-dimensionamiento programático de las propuestas partidarias y de las actitudes cívicas de las masas en torno a un punto focal de definición: la división política del país en torno a dos programas antagónicos, explícitos en las agudas confrontaciones de clase en el período precedente. En forma más o menos clara, todos los candidatos tomaron posición en relación a esta disyuntiva -- planteada, lo cual incidió en la actitud de diferentes sectores partidarios que, desde distintas ópticas, coincidieron en la articulación de una poderosa -aunque heterogénea- oposición parlamentaria y coadyuvó también a la reformulación estratégica en un sentido democrático y reformista de los planteos de importantes agrupamientos de los partidos tradicionales.

La victoria de Juan María Bordaberry, representante de los

34) PACHECO, J. *Discursos...* T. 2, pp. 175-177.

sectores a los que el grueso de la población repudiaba, con un 22% del total de los votos, y en condiciones fraudulentas, sólo puede ser explicado en el marco de la Ley de Lemas a la que nos referíamos en capítulos anteriores.

El oficialismo buscaba la reelección de Pacheco para lo cual postulaba una reforma constitucional que lo hiciera posible, cuestión que debía ser refrendada por una mayoría especial del cuerpo electoral. Para el caso de que la reelección no prosperara, que fue lo que aconteció, se impulsaba un candidato continuista: Juan Ma. Bordaberry.

Pero dentro del Partido Colorado se postulaban otras dos candidaturas, que con diferentes enfoques proponían la rectificación de la política gubernamental. En un caso, de manera superficial y desde un punto de vista conservador, se planteaba la necesidad del restablecimiento del deteriorado orden constitucional, en concordancia con la sensibilidad de un electorado predispuesto a la recuperación de la estabilidad constitucional. Este sector se hacía cargo de la crisis del sistema político y buscaba revitalizar el discurso liberal del Partido Colorado; este mismo planteo aparecía en forma más coherente y sumamente crítica en otros grupos batllistas ortodoxos, radicalmente enfrentados a la gestión pachequista.

Estas tres corrientes: Unión Nacional Reelectionista, Unidad y Reforma (Jorge Batlle), Unión Colorada y Batllista (Vasconcellos) respectivamente, aunque representaban intereses diversos y formulaban planteos políticos antagónicos, dieron la victoria a la Unión Nacional Reelectionista (la más votada de las tres) - al acumular sus respectivas vertientes electorales al lema Partido Colorado. De esta manera, como nunca antes en la historia del país, la legislación vigente dio lugar a un resultado totalmente opuesto a la voluntad popular.

En el Partido Nacional se habían presentado dos candidaturas que correspondían a definiciones políticas divergentes. Por un lado, una corriente del herrerismo (Alberto Gallinal), que --

era firme aliada del gobierno y representante de las fracciones más conservadoras del Partido Nacional. El otro candidato Wilson Ferreira Aldunate, representaba un movimiento innovador resultado del reagrupamiento de sectores (Movimiento por la Patria y Movimiento de Rocha). Ferreira Aldunate aparecía como uno de los candidatos más prestigiosos por su actividad opositora desde el senado de la República. Con formulaciones democráticas que recogían la expectativa de zonas importantes del electorado, su programa de carácter reformista -aunque poco explícito- en el que se denunciaba el quebranto de la democracia política, fue inteligentemente dirigido a sectores sociales descontentos con la política gubernamental pero influenciados por la prédica del pachequismo en el sentido de que la victoria del FA significaría el dominio de la subversión. La candidatura de Ferreira Aldunate, con sus convincentes propuestas de pacífica recuperación democrática y de equidistancia entre el oficialismo y la izquierda, atrajo a sectores medios urbanos, a estratos sustanciales de los productores rurales (medianos ganaderos y productores laneros) así como buena parte de los pequeños y medianos industriales que dependían del desfalleciente mercado interno, obteniendo los dos tercios de los votos del Partido Nacional y convirtiéndose en la primera mayoría del país.

Con 60 mil votos menos que Ferreira Aldunate, el presidente electo fue Bordaberry. La victoria electoral fue del Partido Colorado con 682 mil votos, de los cuales 380 mil fueron para Bordaberry. El Partido Nacional logró 670 mil y de ellos 440 mil fueron para Wilson Ferreira Aldunate.

El Frente Amplio, apoyado en la candidatura única de Liber Seregni obtuvo 314 mil votantes y a su interior, las listas del FIDEL sumaban 105 mil votos y definían su principal fuerza electoral, seguidas por el Partido Demócrata Cristiano aliado con un sector escindido del batllismo, los cuales obtenían 94 mil votos. El FA conquistó 5 senadores en 30, 18 diputados en 99 y represen

tantes en todos los gobiernos municipales del país, especialmente en Montevideo.

Estos resultados oficiales, ocultaban, de todas maneras, - el fraude realizado en beneficio de las listas oficialistas: violación de urnas y canjes de votos, sufragio por parte de una masa cercana a los 40 mil difuntos o ausentes del país, secuestros de urnas que aparecieron muchas semanas después.

El hecho de que en 1971 fuera impuesta la obligatoriedad - del voto y la incorporación del ejército al electorado por primera vez, fue también un factor de incidencia en los resultados c_omiciales, ya que prácticamente un 25% de los votantes lo hacían por primera vez. Aun así, la cifra de 96% de sufragantes de la - población mayor de 18 años mostraba un alto nivel de politiza- ción de la población.

Los resultados electorales del FA, que apenas contaba con 9 meses de existencia, deben ser analizados a partir de múlti- ples factores; a los factores objetivos como los reseñados del clima preelectoral, se le suman las todavía importantes diferencias entre la capital y el interior, lo que se constató en la - respectiva votación del 30% y 19%, y muestra también de la vigen- cia de la contradicción no resuelta aún entre la participación - social y político-electoral de vastos sectores de la población.

El FA obtuvo una importante votación obrera, lo que indica ba una conciencia política más avanzada en la clase obrera pro- piamente industrial, de la construcción y el transporte, que dio al FA la mayoría en las zonas de alta concentración proletaria - de Montevideo: 39.7% en el Cerro, 36.7% en Paso Molino y La Teja, 34.2% en Belvedere y Pantanoso, 34% en La Paloma y La Boyada. Es te avance, sin embargo, no negaba la heterogeneidad y desniveles políticos en el tan vasto movimiento social forjado en esos --- años, el que, por su propia magnitud, sentaría los rasgos característicos del gobierno de Bordaberry: fragilidad política y peligrosidad.

En efecto, el nuevo gobierno carecía de una sólida mayoría electoral, nacía aislado socialmente por su sello continuista y poseía una fuerte oposición parlamentaria de fracciones de su -- partido, del Partido Nacional y del Frente Amplio, que en su con-- junto estaban en condiciones de conformar potencialmente una im-- portante oposición legal, por lo menos en relación a la defensa de las libertades públicas y democráticas. En la capital, la o-- posición al gobierno representaba el 65% del electorado; Montevi-- deo es el centro neurálgico del país, con la mitad de la pobla-- ción total.

El balance autocrítico del FA, por su parte, constataba un hecho de capital importancia respecto a los resultados electora-- les: más allá del aspecto negativo de que el FA había sido insu-- ficiente en su capacidad de ganar también a los sectores políticamente más atrasados y sensibles a la prédica atemorizante de -- las clases dominantes, sectores que indudablemente padecían los efectos de la crisis y el descalabro económico, los más de 300 -- mil votos del FA eran votos por la revolución e indicaban la nue-- va realidad existente en el país.

Las inocultables tendencias dictatoriales del nuevo gobier-- no se fundamentan en la imposibilidad de ordenar sus funciones -- en consonancia con la regularidad democrática, cuando el país se encontraba convulsionado por los enfrentamientos sociales, la in-- controlada actividad del movimiento obrero y popular (el paro -- parcial del 14 de enero de 1972, el Plenario Sindical del 4 de -- abril agrupando a 109 organizaciones, el gran paro nacional del 13 de abril con participación del comercio minorista, la batalla de la enseñanza en defensa de la autonomía, etc.) y la acechanza de la acción de la guerrilla urbana.

Esta concepción se puso de manifiesto en la fase inmediata-- mente posterior a la elección nacional, caracterizada por la per-- manente reducción de los derechos democráticos y el desmantela-- miento del orden constitucional.

En la conferencia titulada "La crisis uruguaya en su nueva fase", dada por Rodney Arismendi el 23 de mayo de 1973, se hace una profusa caracterización del primer año del gobierno de Bordaberry, 1972, de la que sintéticamente podemos enunciar los siguientes rasgos (cuya ordenación no los jerarquiza puesto que ellos aparecen en un todo complejo y contradictorio):

- 1) La crisis de movimiento Tupamaro.
- 2) La introducción irreversible de las Fuerzas Armadas en la escena nacional.
- 3) Una mayor definición democrática de la Iglesia.
- 4) La presencia del FA, la CNT y las masas, también como realidad irreversible.
- 5) "el desarrollo de una oposición burguesa parlamentaria, encabezada fundamentalmente por el sector de Wilson Ferreira Alguate y el Movimiento de Rocha, oposición burguesa naturalmente llena de contradicciones, de fluctuaciones, de temor al pueblo, de compromiso con sectores de derecha, pero llevada por las propias circunstancias a una posición más combativa dentro del círculo que establecen, en última instancia, los límites del reformismo y de la no superación de las estructuras fundamentales del régimen".
- 6) La profundización de la crisis económica, motor acelerante de todo esto y convidado de piedra de todo planteamiento político, ya sea civil o militar.
- 7) Comprobación ante los ojos de las masas de la veracidad de todas las denuncias del FA sobre los centros de corrupción.

Detengamonos a analizar algunos de ellos.

2.2 La crisis del Movimiento Tupamaro

Hacia mediados de año, el movimiento Tupamaro vivía una dramática derrota militar, siendo detenidos o asesinados muchos de sus integrantes y varios dirigentes, quedando prácticamente desarticulada toda la organización. La participación directa de los servicios de inteligencia militar desde septiembre de 1971, -- las constantes delaciones y algunas traiciones graves (Amodio Pérez), así como los callejones sin salida en que queda embretada la organización a partir de la política de secuestros fundamentalmente en 1970 (Mitrione, asesor norteamericano; Dias Gomides, cónsul brasileño; Claude Fly, asesor norteamericano funcionario del BID; -- Jackson, embajador inglés; Frick Davies, ministro de Ganadería de Pacheco; Pereira Reverbel, director de UTE; y otros empresarios, periodistas y políticos) que se convierte en bandera de "enfrentamiento a muerte" del gobierno; y sobre todo, el aislamiento a nivel popular de su táctica y metodología, confluyen en un trágico aniquilamiento de la capacidad defensiva del Movimiento Tupamaro.

No se trata sólo de una derrota militar; es fundamentalmente una derrota política: el fracaso de la voluntad de "hacer la revolución" más allá del proceso político y de la participación de las masas.

"Tampoco hablamos de crisis a raíz de la derrota --dice Arismendi en la citada conferencia--. Porque en la lucha revolucionaria se puede ganar y se puede perder... ...Cuando hablo de la crisis hablo de la crisis de -- una vía que se pensó que --al costado o al margen del gran río de las decisiones populares y del movimiento obrero-- podía definir con sangre y sacrificio, el proceso uruguayo. Pero ello fue un factor convulsivo. Sin embargo, el pueblo había creado los instrumentos de la revolución y de los cambios. . .

La prueba está en que, en períodos tan críticos, -- se agranda el papel del movimiento obrero y popular, de la CNT, del FA por su lucidez en el proceso."35)

35) ARISMENDI, R., "La crisis uruguaya en la fase actual", *Uruguay y América Latina en los años 70*, pp. 196-197.

La confrontación en la escena nacional de dos concepciones diferentes sobre el problema de la revolución no era simplemente un problema doctrinario. El debate se patentizaba en los resultados concretos con el enemigo, y cada acierto o error se materializaba minuto a minuto, en el avance o retroceso de la correlación de fuerzas a favor del pueblo.

Esa concepción de la revolución que no reconocía que toda acción militar es una consecuencia de la acción política, no tomaba en cuenta que incluso uno de los teóricos más decididos de la acción guerrillera:

"Como el inolvidable Guevara, advirtió a todos los revolucionarios en su famoso libro "La Guerra de Guerrillas": 'Donde un gobierno haya subido al poder -- por alguna forma de consulta popular fraudulenta o no y se mantenga al menos una apariencia de legalidad constitucional, el brote guerrillero es imposible de producir por no haberse agotado las posibilidades de la lucha cívica' ".36)

El FA encaró desde una posición de principios el fracaso de la táctica del movimiento Tupamaro, deslindándola de su propia concepción metodológica de la fase revolucionaria que se vivía, pero acusando a los verdaderos causantes de la violencia. Y a la vez, enfrentó las provocaciones que buscaban confundir al pueblo, por el único camino posible: más lucha, mayor presencia en la calle, congregando a mayores sectores populares en nuevas batallas.

Su táctica fue definida por el Presidente de la coalición en múltiples oportunidades:

"El FA tomó desde su fundación, el camino de la lucha política en los marcos institucionales, para seguirlo hasta sus límites..."

36) ARISMENDI, R., *op. cit.*, p. 78.

...las grandes transformaciones que el país reclama sólo podrán lograrse mediante la lucha y la movilización de las masas, porque seguimos considerando - que el pueblo organizado democráticamente es el protagonista del proceso histórico. Esa es nuestra definición. Que nadie nos confunda ni quiera confundirnos con lo que no somos. Nuestra metodología es una, claramente expresada en nuestra línea de conducta." (29.4.972)

"Nosotros que somos revolucionarios conscientes - y que hemos elegido para el logro de nuestros objetivos, con claridad meridiana, una metodología distinta a la lucha armada, nosotros que nos sentimos auténticos revolucionarios transitando por los caminos normales de la lucha de masas, en el contexto de la pluralidad política democrática, y que iremos firmemente por ellos en tanto no nos sea vedado, - sentimos en toda su extensión y profundidad las consecuencias directas de esta lógica bélica..." (25.5.972).

"...Ante la violencia y las provocaciones de arriba, nace de abajo esta nueva voluntad de pacificación - real que es el FA, pues sólo habrá pacificación con la participación del pueblo y en las soluciones de fondo para el pueblo." (19.6.972). 37)

2.3 El proceso de fascistización

Profundicemos un poco más en esta coyuntura en el año 1972. En el Parlamento, las diversas fuerzas opositoras lograron en el mes de marzo de 1972 levantar parcialmente las Medidas de Seguridad y fijar plazo hasta el 30 de abril para la libertad de los - presos políticos. En el interín, la huelga general del 13 de - abril marcaba un jalón en el ascenso de la movilización de masas.

Sin embargo, el 14 de abril se produce una violenta fluctuación en la correlación de fuerzas. Los Tupamaros inician un plan -que creen de perspectiva- matando en cuatro atentados a un ex ministro (Armando Acosta y Lara), a un jerarca policial, a un

37) SEREGNI, L. *La autoridad del pueblo.*

oficial de la Marina y a otro funcionario, acusándolos de ser miembros del "Escuadrón de la Muerte". Y esto es aprovechando horas después para que destacamentos represivos maten sin combate a varios Tupamaros, entre ellos algún jefe, y apresen a ---- otros dirigentes. En la noche, fuerzas policiales asaltan la casa central del Partido Comunista en el que se realizaba un acto de la UJC, simulan un combate y al final deben retirarse, -- después de maltratar y saquear a los hombres y mujeres allí presentes, que con su actitud de serenidad y firmeza impidieron el baño de sangre y la gran provocación que se buscaba orquestar.

El brusco cambio en la correlación de fuerzas se expresa en ese momento por: a) el repudio de masas a los atentados o -- por la retracción de sectores populares perplejos; b) la radicalización confusa, y potencialmente utilizable en ese momento -- por la oligarquía y la reacción, de gran parte de las fuerzas armadas, particularmente la joven oficialidad; c) por la inserción en ciertos aparatos policiales y parapoliciales de connotados fascistas dispuestos a resolver mediante masacres el pleito con la izquierda, según el consejo de sus inspiradores brasileños.

La misma noche del 14 de abril --únicamente con los votos adversos del FA-- la Asamblea General vota el "estado de guerra interno" y la supresión de garantías individuales, lo que significa en la práctica la discrecionalidad represiva y, relativamente, la conducción institucional por las fuerzas armadas.

En la madrugada del 15 de abril, once bombas estallan en casas de personalidades de izquierda, entre ellas la del Dr. Crottogini, vicepresidente del FA. En dos o tres días, numerosos -- dirigentes Tupamaros son detenidos y varios asesinados.

Entre la noche del 16 y el 17 de abril, son masacrados en el local de la Seccional 20a. del Partido Comunista, en el barrio popular del Paso Molino, ocho militantes obreros a quien -- simplemente se los fusila. Un capitán fue allí herido, probablemente por los grupos policiales y militares que operaban en el --

lugar, hecho tomado como pretexto para acusar a los comunistas - y enfrentarlos a las Fuerzas Armadas. Horas después, los trabajadores de la zona ocupan las fábricas. Al día siguiente, la -- huelga se extiende a todo el país. Los trabajadores, bancarios, etc., ocupan las fábricas y centros de trabajo, votan resoluciones y se incorporan en inmensa columna al velorio de los márti-- res en la casa central del Partido Comunista. Allí se hacen pre-- sentes personalidades de diversas corrientes políticas, blancos y colorados, y las autoridades de la iglesia católica encabezadas por el Arzobispo Coadjutor de Montevideo Monseñor Carlos Partelli. El paro general sigue al día siguiente y una imponente mul-- titud acompaña el entierro de los obreros.

La conmoción provocada apareja un cuadro político relativa-- mente distinto. Se fractura ostensiblemente el campo de las cla-- ses dominantes entre fascistas y no fascistas. Los sindicatos y fuerzas políticas recuperan zonas de acción legal. La informa-- ción de actos y acciones huelguísticas se legalizan en la prensa y la radio. El 22 de abril el PCU realiza un gran acto; el 29 - de abril, el FA realiza una concentración en la Explanada Municipa-- l. El 10. de mayo se lleva a cabo la mayor manifestación de es-- te tipo en la historia del país hasta entonces.

En esta difícil situación el FA lanza una importante con-- signa positiva: el 29 de abril, en el discurso de Seregni, el FA toma en sus manos la bandera de la paz "Pacificación para los -- cambios; cambios para la paz." El planteo del FA resume su lí-- nea programática y táctica; en lo inmediato, propone resolver -- por negociaciones y no por exterminio, la "guerra" de tan san-- grienta iniciación; en lo permanente, plantea que no puede haber verdadera paz sin libertades y derechos, sin soluciones a las -- candentes reclamaciones de la población, verdaderas causas de la violencia.

La consigna de pacificación es una bandera de lucha, no -- significa un pacto con el gobierno ni una medida de desmoviliza--

ción popular. Ella se entrelaza con la acción obrera y popular por sus reivindicaciones, con el programa de democracia y soberanía nacional, con la denuncia del fascismo y la reclamación de drásticas sanciones para sus bandas terroristas.

"Queremos la paz. Formamos el FA como fuerza pacífica y pacificadora. Esa es nuestra dinámica revolucionaria. Queríamos y queremos la paz, no para dejar tranquilos a quienes explotan y comercian con la riqueza del pueblo. Queremos la paz para romper con sus privilegios, encarando los cambios que todo el pueblo necesita, porque ya está demostrado que sin ellos nada de lo que el pueblo ha conquistado en el pasado puede siquiera mantenerse. La paz social no se logra con el mero acuerdo de los dirigentes políticos. La paz social constituye una conquista social y su solidez depende de la base que la sostenga. Luchar contra la injusticia es, pues, el modo primario y fundamental de lograr la paz". 38)

Es la respuesta adecuada a una correlación de fuerzas, que trata de evitar el espiral de sangre al margen de las masas, el ciclo de terror que extermina revolucionarios y personalidades del pueblo y es respondido por otros actos terroristas, en un juego siempre favorable a la reacción.

La línea del FA busca cerrar el paso al fascismo, definir una salida democrática con el pueblo movilizado, y pretende a la vez, sensibilizar a muchos de los sectores políticos burgueses de clara oposición al gobierno -pero que cayeron en la trampa de las provocaciones- respecto al alcance real de la medida votada, buscando impedir que esos grupos sean absorbidos por el plan regresivo de las clases dominantes:

"...Inevitablemente la guerra implica, en cualquier sociedad, una regresión de la vida civil. Un estado de guerra en una sociedad de índole liberal, restringe libertades, restringe seguridades de cualquier orden: personal, familiar, económico, etc. La guerra impulsa a la lógica militar pura, al mando y a la obediencia, porque eso le es inherente. Se acoru

38) SEREGNI, L. *La autoridad...*, p. 24.

ta el ámbito de la discusión, de la deliberación pública. Caen todo tipo de censuras sobre la vida social. Siempre ha sido así, y así será en cualquier estado de guerra. Porque éste tiene su lógica propia, sus exigencias, que no son las de la paz.

Y es en mi condición de ciudadano que se honra con ser militar de la patria, que se me hace un deber - concientizar plenamente a mis conciudadanos de lo -- que significa una lógica bélica, que una vez puesta en marcha, no puede anularse a sí misma, no puede -- ser lo que no es. Y que de "última razón" en la vida del Estado, comienza a ser la "primera razón..." 39)

La consigna del FA es recogida por la CNT y el movimiento popular y se vincula a todas sus luchas; y a la vez tiene eco en sectores sociales y políticos alejados del FA, contribuyendo a - ensanchar la órbita de la reconquista de las libertades democráticas. Con ella se sitúa nuevamente, en sus verdaderos ejes, la situación política: en lugar del falso dilema "orden-caos", ubica los de "pacificación o exterminio; oligarquía o pueblo; pa---tría o imperialismo" y también desbarata la falsa oposición "izquierda-militares", promoviendo la unidad del pueblo con y sin - uniforme contra la oligarquía y la fascismo.

"Para que el pueblo oriental forje su propio destino tendrán que trabajar juntos cristianos y ateos, civiles y militares, gentes de todas las clases sociales en fermental solidaridad.

Y no se trata por cierto de un pueblo en abstracto, mera consigna para demagogos u oportunistas. Lo integran de pleno derecho todos aquellos que no explotan a sus semejantes, que no especulan ni estafan -- los bienes del país, que no venden la patria..." 40)

El peligro fascista se asume sin ningún tipo de subestimaciones; pero también que no todos son fascistas dentro de las -- clases dominantes, como lo demuestran las amenazas del periódico fascista "Azul y Blanco" de la Juventud Uruguaya de Pie, en el -

39) SEREGNI, L. *La autoridad...*, pp. 94-95.

40) *Ibid.*, (discurso del 3 de noviembre de 1972), p. 154.

que no sólo hablan del FA, también de Wilson Ferreira Aldunate, de Carlos Julio Pereyra -compañero en la fórmula presidencial - del anterior- y aun de miembros del gobierno como el ministro - Sanguinetti, quien por cierto en ese mismo año de 1972 presenta el proyecto reaccionario de "Ley de Enseñanza" del que nos referiremos en capítulos siguientes. En el citado periódico, que se edita en la imprenta del diario El País y se distribuye gratuitamente en oficinas públicas y a sectores de las fuerzas armadas, se lee:

"...olvidan que nuestra campaña tiene buenos orientados, dispuestos a ultimar personalmente a quienes --- ofenden sus tradiciones. Que no olviden tampoco los Wilson, los Gutiérrez, los Sanguinetti y cía., porque también a ellos sabrán 'marcarlos y mandarlos a tabladá' cuando con las mentiras de siempre pretenden comprar sus votos engañándolos una vez más. O quizá antes." 41)

(El diputado blanco Gutiérrez Ruiz, presidente de la Asamblea general en el momento del golpe de estado, será asesinado junto al senador del FA Zelmar Michelini en Buenos Aires, en mayo de 1976)

En agosto de 1972, en medio de las grandes movilizaciones populares, fue asesinado en su propia aula el estudiante de Secundaria Nelson Rodríguez Muela, agregándose su nombre a la lista de mártires estudiantiles de ese año, a manos del Escuadrón de la Muerte: Ramos Fillipini, Ibero Gutiérrez, Castagneto y Ayala. El 6 de diciembre de ese año, será asesinado el estudiante de -- Agronomía Joaquín Kluver.

En octubre de 1972 se realiza el Encuentro Nacional por Soluciones, que reedita en un nivel superior el Congreso del Pueblo de 1965, enmarcado en las movilizaciones de los gremios del transporte -que conquista un reajuste salarial-, del dulce, ferroviarios, salud, medicamentos, metalúrgicos, lana, textiles y bebida. En diciembre, la batalla de la enseñanza con paros gene

41) Cfr. ARISMENDI, R. *Uruguay y América Latina...*, p. 83.

rales contra el proyecto de Ley de Enseñanza, incluye en la culminación del año, la marcha a pie organizada por la FEUU en Montevideo, en denuncia del asesinato de Kluver.

El resumen de las movilizaciones populares realizadas en 1972, ilustra la intensidad del enfrentamiento social:

| | |
|--------------------------------|---------------------------|
| Administración Central | 52 paros |
| Entes Auton. y Servicios Desc. | 42 paros |
| Enseñanza | 24 paros (uno de 45 días) |
| Actividad privada | 104 paros |

CNT decretó 11 paros parciales que movilizaron al 60% de los trabajadores y 7 paros nacionales que afectaron al 70%.⁴²⁾

El balance económico de 1972 es realmente desastroso. Según un informe de la OEA, en 1972 se redujo el PBI por habitante en un 1.2% respecto a 1971. Se registró un descenso del 2.9% -- del producto agropecuario (un descenso de un 11.5% en la agricultura y un crecimiento del producto pecuario de un 1.2% por un -- 6.5% de incremento de sus exportaciones tras cuatro meses de ve-- da al consumo interno y un aumento en los precios internaciona-- les); y un descenso del 1.2% del producto industrial.

Al estancamiento productivo se le agrega el deterioro en -- las importaciones de bienes y servicios en un 6.3%.

Se redujo el consumo en un 0.4% y la inversión de capital en un 10.9%.

El índice de precios al consumo registra un incremento del 94.7% entre diciembre de 1971 y diciembre de 1972, previéndose -- una inflación del 120% hacia finales de 1973.

Los salarios reales en 1972 tienen una caída de un 22% en

42) Resumen de "El Popular" recogido por las Fuerzas Armadas en la citada cronología, en la p. 755.

relación al año anterior. Para junio de 1973, el salario real - será el 87.2% del valor de 1968.

El déficit del Estado "se mantuvo" en un 13.1% del PBI, -- por un 57% de incremento de los impuestos al comercio exterior - (que se tradujo en un aumento de los precios de los productos --- agropecuarios de 140.9%) y por una contracción del gasto público de un 40% en los rubros de retribuciones personales y aportes de seguridad social y de una disminución del 58% en compras de bienes y servicios.

El informe consigna que el único renglón que mantuvo sus - valores reales del año 1972 fue el pago de los intereses sobre - la deuda pública, naturalmente que a la banca privada. Hacia ma yo de 1973, ésta registra una notable acumulación de reservas, - aumentando sus saldos netos en más de un 1000%!

La liquidez de la economía marca en 1972 un descenso de un 29% respecto al año anterior. La deuda externa que para 1968 -- era de 500 millones de dólares, en 1972 sobrepasa los 900 millo- nes.

El peso, indica el informe, sufrió una devaluación de un - 100%, cotizándose de \$250 a \$500 por dólar llegando a cotizar se en septiembre de 1973 a \$892 frente a la divisa norteamericana. 43)

En fin, los comentarios abundan.

2.4 *La intervención de las Fuerzas Armadas en la política nacional*

En el numeral 2) de los rasgos característicos del año -- 1972 (pág. 271) mencionamos "la presencia irreversible de las -

43) OEA-CIAP. *El esfuerzo interno y las necesidades de financiamiento externo para el desarrollo de Uruguay*, Washington, 1973.

Fuerzas Armadas en la escena nacional". Este es un tema de suma complejidad, del que naturalmente no se puede hacer un tratamiento simplista y esquemático, especialmente a partir de las diversas experiencias en el continente que van desde las dictaduras militares entreguistas en Centroamérica, Brasil y Argentina, hasta los procesos democráticos en Perú y Bolivia, con la presencia de las fuerzas armadas también en ellos. En ello se fundamenta nuestro rechazo a hablar en general del tema, y nuestro interés, por el contrario, de circunscribirlo al proceso político-social uruguayo, en su especificidad concreta. Por lo demás, extender el análisis en este tópico rebasaría los objetivos centrales del trabajo.

Socialmente, las Fuerzas Armadas uruguayas revisten algunos rasgos que las distinguen de muchos cuerpos armados del continente. Por su composición social, la mayor parte de la oficialidad de las tres armas, y más particularmente del ejército, proviene de las capas medias y la pequeña burguesía. En el marco del sistema político uruguayo, las Fuerzas Armadas habían desarrollado una fuerte tradición civilista y democrática, sin participación en la vida político-institucional del país en lo que iba del siglo, aunque ideológicamente la oficialidad estaba muy subordinada al bipartidismo, con orientación principalmente hacia el Partido Colorado.

A diferencia de otros países, la carrera militar no constituía en el Uruguay una vía de ascenso económico o social y menos el acceso a "castas". Los militares uruguayos compartían en su forma de vida y en su conducta social, todos los rasgos típicos de la clase media. Los que seguían la profesión militar estaban claramente definidos por la vocación profesional más que por el prestigio social de pertenecer a un arma, que era escaso.

Los diferentes cuerpos policiales, por su lado, eran concebidos como un mecanismo "empleador" de sectores rurales o marginales, y la pertenencia a estos cuerpos representaba aún un menor prestigio social.

No obstante la tradición democrática y profesionalista de las Fuerzas Armadas, su adoctrinamiento en Panamá y en otras bases, tendía a crear en la oficialidad la idea de que todo movimiento popular era "subversivo".⁴⁴⁾

De todas formas, en 1968 tenían un papel importante a su interior altos oficiales democráticos, de quienes el más destacado era el General Liber Seregni, Comandante de la Región Militar No. 1 de Montevideo, donde estaba la mayor potencia militar del país. Demócrata, constitucionalista logró formar un grupo de orientación similar en torno suyo y de considerable influencia en el ejército. Explícitamente, una votación del Centro Militar en 1968, confirmó esta orientación, frente a grupos minoritarios encabezados por oficiales de adhesión fascista durante la Segunda Guerra Mundial.

Desde 1968, las fuerzas armadas fueron involucradas en -- la represión y militarización de los funcionarios estatales y -- en la vigilancia de los locales universitarios. "El General Seregni es, aun en esas circunstancias, elemento de ponderación y pacificación. Reitera sus principios de defensa de la constitucionalidad, cuando se volvieron numerosas y frecuentes las exhortaciones para que ella fuera violentada. Como consecuencia directa de lo anterior, en noviembre de 1968 solicita su pase a -- situación de retiro; se le concede en abril de 1969. El hecho -- se produce en medio del respeto general y del cariño y reconocimiento de sus subordinados y alumnos".⁴⁵⁾

En 1969, 1970 y 1971, Pacheco Areco visita los cuarteles, exalta el papel de las Fuerzas Armadas buscando intimidar no sólo a los sectores más movilizadas, sino a toda la llamada clase

44) Contenido esencial de la llamada "Doctrina de Seguridad Nacional". Sobre este tema abunda la literatura en América Latina.

45) "Ubicación histórica del Gral. Seregni". en *La autoridad del pueblo*, p. 18.

política. El 9 de septiembre de 1971, en plena campaña electoral, "el Poder Ejecutivo encomienda a los Mandos Militares del Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea la conducción de la lucha antisubversiva con la cooperación de la Policía (decreto No. 566-971)"⁴⁶⁾, creándose la Junta de Comandantes en Jefe para la represión de la guerrilla. En ese año se realiza una verdadera campaña al interior de las Fuerzas Armadas -apoyada por los cuerpos infiltrados al servicio directo de la CIA y el Pentágono- contra el Frente Amplio, difamando a Seregni candidato a la Presidencia de la República, y a otros oficiales, a los que se presenta como sediciosos y traidores a la patria. Muchos oficiales constitucionallistas son desplazados, mientras se compromete a una parte de la oficialidad a no entregar la presidencia, ni a Seregni ni a Ferrreira Aldunate.

El cruento enfrentamiento a la guerrilla agregaría también elementos aglutinantes autodefensivos en torno a los ideólogos de la "lucha antisubversiva".

Con ingentes recursos materiales, el gobierno trataba de --absorber los efectos de la crisis económica en el seno de las ---Fuerzas Armadas y policiales -que golpeaba por igual a civiles y militares- buscando generar un distanciamiento y diferenciación social que impidieran una mayor sensibilización por los problemas populares. De los efectos de la crisis económica entre los cuerpos armados, da cuenta el libro publicado por las Fuerzas Armadas en 1976, anteriormente citado, en cuya cronología se lee:

"5 de junio de 1970. Es arrestado por indisciplina personal de la Guardia Republicana que reclama mejoras de sueldo y autorización para vestir de civil -- cuando abandona el servicio a fin de evitar su reconocimiento" (p. 661).

"9 de junio de 1970. Oficiales de la Policía se so-

46) JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE, *Las Fuerzas Armadas al Pueblo - Oriental*, T. 1, 2a. parte, p. 702.

lidarizan con el personal, negándose a presentarse al examen de Pasaje de Grado en el Instituto de Enseñanza Policial" (p. 662).

"10 de junio de 1970. Son arrestados por insubordinación 70 funcionarios policiales." (p. 662)

El Mensaje Presidencial del 29 de diciembre de ese año - - (1970), recoge sin lugar a dudas este problema:

"...En esa lucha por la defensa del orden y las instituciones contra la actividad cruel y solapada de esa organización destructiva y antinacional, están empeñados con abnegación y patriotismo que merecen el más amplio y perenne reconocimiento de nuestra sociedad, las Fuerzas Armadas y Policiales de la República, a los que mi gobierno procura estimular en su noble y trascendente tarea, haciendo jugar los recursos a su alcance para modernizar y ampliar los medios de que disponen, dotándolas del material y la asistencia técnica que necesitan para su mejor eficacia, y procurando crear condiciones que tonifiquen la moral de sus efectivos..." 47)

La inserción institucional de las Fuerzas Armadas en la escena política nacional traerá como consecuencia lógica su creciente toma de posición sobre los graves problemas por los que atravesaba el país.

Sin una coherente definición ideológica y programática, -- con profundas heterogeneidades y desniveles en su interior, con una general incapacidad técnica y política para asumir la problemática estatal, la ingerencia de las Fuerzas Armadas en el ámbito institucional estaba plagada de contradicciones entre sectores diferentes; desde los ejecutores materiales de los aspectos más repudiables de la represión (generalización de la tortura brutal, secuestros y asesinatos), hasta los grupos que expresaban una confusa preocupación por la situación social del país, de alguna ma

47) PACHECO ARECO, J. *Discursos, mensajes...*, T. 2, p. 131.

nera sensibles a la movilización popular y sus postulados. Ejemplo claro de ello es una resolución del Club Naval, que agrupaba a los oficiales de la Marina, en el transcurso de 1972, en la -- que se planteaba:

"Que manifiestan su profundo repudio a cualquier forma de subversión, ya sea la que empuña las armas para asesinar cobardemente, la que expolia la economía nacional, la que usurpa al pueblo el producto de su trabajo, la que propende a la corrupción moral, administrativa y/o política, la que practica el agio y la especulación en desmedro de la población o la que compromete la soberanía popular." 48)

En septiembre de 1972 declaran que su lucha contra la subversión continúa a pesar de la derrota del movimiento Tupamaro, en tanto son también subversivos los delitos económicos, los negociados fraudulentos y especulativos que se proponen desterrar. En octubre, se hacen cargo de la Comisión de Represión de los -- Ilícitos Económicos (CRIE), un organismo de gobierno de actuación hasta entonces nula, y encarcelan al líder del Partido Colorado Jorge Batlle y al ex-ministro de Pacheco Areco, Jorge Peirano Facio, junto a otros implicados en operaciones fraudulentas y negociados con moneda extranjera. En enero de 1973 hacen público el escandaloso manejo de los bienes municipales de la Junta Departamental de Montevideo por parte de políticos oficialistas, con una detallada denuncia de la corrupción administrativa imperante en ese gobierno local. En ese mismo momento se vetan una serie de candidaturas preparadas por la Presidencia para cubrir cargos en la dirección de los Entes Autónomos, aduciendo las implicancias de muchos de los propuestos, en ilícitos económicos. Poco antes, se había producido un hecho peculiar: la negativa a reprimir la huelga del transporte urbano del mes de octubre de 1972 por considerar justificada y legítima la movilización sindi

48) JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE, *Las FFAA al pueblo oriental: el proceso político*, p. 7.

cal. En diciembre de 1972, el Comandante en Jefe del Ejército, en una actitud ciertamente sorprendente, condenó públicamente el asesinato por una patrulla militar del estudiante Joaquín Kluver.

Lo que para Jorge Batlle era la "tupamarización" de ciertos militares ("alguna gente puede decir la verdad cuando dice que - el contacto permanente con algunos ideólogos de la sedición y alguna gente, les ha hecho creer un poco las razones que la sedición aducía para matar oficiales y matar civiles y para secuestrar gente")⁴⁹⁾, era una mera simplificación del problema.

Si bien es cierto que este contacto habría sido un factor en este nuevo cuadro, hay que pensar que respondía fundamentalmente a la influencia que la lucha de clases y la conmoción social tenían sobre las fuerzas armadas, las que, aunque indirectamente y en forma confusa, no podían ser ajenas al eje de división social imperante en el país.

El Frente Amplio, presidido por un prestigioso militar, -- tenía una meridiana claridad sobre el problema. Enfrentaba la falsa dicotomía "civil o militar" esgrimida por algunos grupos de ultraizquierda y reconocía en estos hechos una expresión positiva del proceso de confrontación social de los dos programas antagónicos, manifestando a la vez, en forma independiente, su carácter limitado.

En un importante acto realizado el 3 de noviembre de 1972 en la Explanada Municipal, Liber Seregni daba la posición del FA:

"Las fuerzas armadas, en el proceso de lucha contra la subversión, fueron admitiendo que existe otro tipo de subversión menos aparente, pero no menos grave, consistente en manejos económicos fraudulentos, síntomas de la descomposición de un sistema que somete al pueblo oriental a la desocupación, a la carestía y a la miseria, mientras unos pocos medran con estas circunstancias. La persecución y el castigo de algunos culpables de delitos socioeconómicos, provocó la

49) JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE, *Cfr., op. cit., T. 2, p. 753.*

reacción defensiva de muchas personas que amparadas por la estructura de poder vigente, no admiten ni alcanzan siquiera a comprender el nuevo giro que han tomado las actividades represivas. He aquí el nuevo ingrediente, el cambio cualitativo de la situación - que tiene conmocionado al gobierno y que adoptó la forma de la reciente crisis.

En su origen la ideología del orden autoritario se impuso atacando la subversión armada. El estado de guerra reinó en el país. Cuando ello sucedió, las minorías privilegiadas aplaudieron y apoyaron todos los métodos, aun aquellos que lesionaban la dignidad humana. La Constitución y la Ley podían ser violadas una y otra vez, siempre y cuando los grandes intereses económicos quedaran a buen resguardo.

Pero la lógica bélica en su lucha contra la subversión armada se encontró con los ilícitos económicos, con una subversión social más permanente, más profunda, más encubierta, fruto de una violencia escondida en las entrañas mismas de un régimen injusto.

A los ojos de las fuerzas armadas comenzaron a encadenarse especulaciones y cambistas, evasiones de impuestos y defraudadores, contrabandos y contrabandistas. Fenómenos y protagonistas de una violencia sutil, pero no por ello menos agresiva....

...Esa violencia económica que involucra, apenas se avance en su análisis, a grandes ganaderos, industriales, banqueros y grupos extranjeros administradores de nuestro comercio exterior, señala a un reducido grupo social encaramado en el poder...

... No nos engañemos ni se engañen aquellos que persiguiendo estafadores dejan intactas las fuentes mismas de la gran estafa que la nación ha sufrido y sufre con tanta intensidad...

... de lo que se trata es de dar un salto en el razonamiento y admitir que en el Uruguay la existencia de tales delinquentes es efecto y no causa de un tipo de organización económica...

...De allí que el ingreso de un cambista o de varios cambistas a los cuarteles, si bien provoca mayor cautela y una cierta retracción en la actividad de sus socios o competidores, no afecta mayormente a quienes siguen concentrando la mayor parte de las divisas del país...

... La lucha no debe ser contra personas, sino contra la clase social explotadora hasta conquistar sus instrumentos de poder; porque la guerra debe ser por la liberación económica. Y la economía no se rige por conceptos morales o éticos, ni se doma a fuerza de rebenque.

A cambistas presos, proponemos una metodología más correcta y ajustada a nuestra realidad, que consiste en el monopolio estatal de las divisas...
...A especuladores presos, una metodología correcta es restituir a los trabajadores y pasivos la capacidad adquisitiva que le ha sido estafada, no por individuos sino por una organización y una política económica.

En consecuencia, bienvenida sea la lucha contra -- los delitos socioeconómicos, si es que ella se propone traspasar los umbrales de la mera moral económica y lograr una verdadera transformación del actual régimen, que asfixia y liquida nuestra sociedad.

Si ese umbral no se traspasa, la moralización quedará convertida apenas en moralina, en esa seudomoral ya conocida con otros gobiernos, que siempre encontrará chivos emisarios que sacrificar en aras de la seguridad de los más poderosos..." 50)

Las evidentes contradicciones entre una parte de las fuerzas armadas comprometidas políticamente con los intereses que representa el gobierno de Bordaberry, con un lenguaje anticomunista y fascistizante, y otra empeñada en definir una política de "saaneamiento" dirigida contra personeros de los sectores oligárquicos, se manifestaría de la manera más aguda en la crisis institucional de febrero de 1973.

Bordaberry había resuelto la sustitución del ministro de - Defensa Armando Malet por el Gral. Francese, quien había ocupado - ese cargo en la época de Pacheco Areco.

El Ejército y la Fuerza Aérea planteaban su oposición a la resolución, en tanto ella "retrotraería a las Fuerzas Armadas a la superada época de ser el brazo armado de intereses económicos y - políticos, de espaldas al cumplimiento de sus misiones específicas de seguridad nacional y a los intereses de la Nación". 51)

50) SEREGNI, L. *La autoridad del pueblo*, pp. 90-93.

51) Cfr. LANDINELLI, J., *Op. cit.*, T. 2, p. 83.

El 9 de febrero se dieron a conocer una serie de comunicados del Ejército y la Fuerza Aérea por cadena de radio y televisión, entre los cuales los comunicados números 4 y 7, enunciaban los fundamentos programáticos de las Fuerzas Armadas. La Marina no los suscribió y durante los días de la crisis institucional se opuso abiertamente a los planteamientos que contenían, por considerarlos violatorios del orden legal, rodeando con efectivos armados a guerra, la Ciudad Vieja.

Los objetivos expuestos como base para el desarrollo nacional eran: reforma agraria, enfrentamiento a los monopolios, distribución democrática del ingreso nacional, creación de nuevas fuentes de trabajo, reivindicación de la soberanía nacional, y otros puntos de alguna manera objetivamente coincidentes, en términos generales, con los viejos postulados del movimiento sindical y de clara oposición al régimen imperante. Aunque en ellos expresaban la intención de respetar al movimiento obrero y al estudiantil, esos mismos documentos incluían un duro ataque al marxismo -por extensión, a la filiación política de las direcciones obreras- que evidenciaba una fuerte desconfianza hacia el movimiento obrero y al mismo tiempo, los difíciles acuerdos fraccionales que habían detrás de su aprobación por las distintas tendencias militares.

"En los hechos, los 'comunicados 4 y 7' fueron producto de una solución de compromiso entre sectores militares que, con contenidos diferentes, buscaban consolidar su participación política en los asuntos nacionales. No expresaban por cierto el predominio de una tendencia nacionalista, pero sí confirmaban su existencia y su infructuoso esfuerzo por imponer su orientación al proceso." 52)

Ese mismo día, Bordaberry llamó a las tropas a desconocer a los mandos, convocando el apoyo popular en una clara provocación hacia la guerra civil.

52) LANDINELLI, J., *op. cit.*, T. 2, p. 84.

En las últimas horas de la tarde, largas columnas humanas marchaban a pie desde los distintos puntos de la ciudad y se concentraban al llamado del FA en la Av. 8 de Octubre, en un gigantesco acto en el que éste daba su posición ante los hechos, coincidente con la de la CNT.

"...Con las masas en la calle por un programa, única posición clara y firme, Pero al mismo tiempo, una consigna: la renuncia de Bordaberry. Esa consigna no era simplemente la búsqueda de un atajo o de una vuelta, o de una solución golpista. Era señalar qué puntos como los enunciados en los comunicados 4 y 7 no podían cumplirse, manteniendo las estructuras presidenciales y de gobierno que correspondían al dominio de la oligarquía.

No iban a la cola de nadie, planteaban la presencia del pueblo y su capacidad de definición. Y tomaban en manos del pueblo la reclamación del cumplimiento de esos puntos...

¿Cuáles eran las posiciones posibles en febrero? -- Una, plegarse a Bordaberry: el presidente eran las instituciones, el esquema era el golpismo y antigolpismo, civiles y militares; otra, negociar, determinar salidas constitucionales, beneficiosas principalmente para su sector, como lo hizo el Sr. Ferreira Aldunate, y luego irse a barajas ante el fracaso de esto; otra, adoptar una expectativa crítica, lo que el General Seregni llamó balcaneo y luego explicar intelectualmente en la forma más inteligente, más crítica posible, que la culpa de eso la tenía Bordaberry y también los militares; otra, procurar ir a la calle con el pueblo, gravitar en los acontecimientos por una salida positiva. Hasta ahora, la historia no se ha hecho desde los balcones, ni en negociaciones por arriba, y la defensa de Bordaberry era colocarse en última instancia, en la condición de escudo de la oligarquía.

Claro está, se trata de definir. Si Bordaberry -- era la norma democrática y los militares el gorilismo, claro que teníamos una respuesta: llamar al pueblo a la huelga general, a la lucha, a las calles, a salvar lo poco de libertad que el país tuviera. Bordaberry ¿era la libertad y la estabilización? ¿era otra cosa que el mantenimiento y la afirmación de la rosca?

Si los acontecimientos, con todos sus aspectos definidos, indicaban otra cosa, se debía actuar inde--

pendientemente, como lo hicieron el FA y la CNT,"53)

El día 11 de febrero renunció el Jefe de la Armada. El 12, la Junta de Comandantes en Jefe anuncia un comunicado No. 11 en el que se presentan los términos del acuerdo formal realizado en la base militar Boisso Lanza entre el presidente y los mandos militares para superar la crisis: la regularización de la presencia militar a nivel gubernamental con la creación del Consejo de Seguridad Nacional (COSENA); renuncia y pase a retiro del Comandante en Jefe del Ejército, Gral. César Martínez, quien era la cabeza visible del movimiento castrense.

Este acuerdo fue el preámbulo de una rearticulación interna en los institutos armados en beneficio de los grupos más derechistas que habían participado recelosamente de los pronunciamientos de febrero. Fueron días de trabajo febril de la embajada norteamericana.

Rápidamente, los mandos militares vaciaron de su contenido y propósito real las propuestas de los ya reducidos sectores democráticos de la oficialidad, y mediante el desplazamiento de aquéllos que, confusa e incoherentemente muchas veces, habían adoptado una actitud objetivamente coincidente con aspectos importantes del programa del movimiento popular, produjeron una transformación radical de la inestable correlación de fuerzas en el seno de las Fuerzas Armadas. En adelante, éstas serían cohesionadas por la fracción ultraderechista que les pondría en posición de ejecutoras del golpe de estado por el que pugnaban los segmentos de las clases dominantes vinculados estrechamente al gobierno.

El día 15 de febrero, a tres días del comunicado No. 11, se reunía la Mesa Representativa Ampliada de la CNT, refrendando

53) ARISMENDI, R. "La crisis uruguaya en la fase actual." *Uruguay y América Latina en los ...*, pp. 199-200.

su declaración del 9 de febrero y asumiendo, como lo había hecho en los 5 años de inestabilidad institucional y fascistización del país, desde 1968, un rol protagónico, poniendo al pueblo en la calle.

A la clase obrera no le eran indiferentes las formas estatales. El vaciamiento de las instituciones democráticas - por parte de la oligarquía, que era la marcha al fascismo por el camino aparente del institucionalismo, le exigía elevar aún más su defensa de las libertades democráticas, buscando en esa batalla unir a más amplios sectores sociales y políticos, impedir la recomposición y el reagrupamiento de fuerzas de la oligarquía que se estaba produciendo.

A esa altura de los acontecimientos, la crisis institucional y política, los enfrentamientos del Poder Ejecutivo - con los demás poderes estatales, habían adquirido niveles insospechables.

El Poder Judicial era blanco permanente de las presiones del Presidente, ministros y mandos militares, en relación a los procesos legales a los detenidos políticos. El 5 de febrero de 1972, por ejemplo, el Poder Ejecutivo había remitido a la Suprema Corte de Justicia un Mensaje en el que se le manifestaba el inconveniente de realizar los interrogatorios en las sedes judiciales "de personas detenidas por sedición, así como con las fugas producidas en dichos lugares". El 18 de ese mes, la Suprema Corte respondió a ese Mensaje expresando que no --- aceptaba que los jueces competentes en materia penal constituyeran sus despachos en los centros carcelarios en los que se hallaban los detenidos sometidos a juicio. Las Fuerzas Armadas comentarían este hecho, años después, manifestando su clara oposición a este Poder del Estado en los siguientes términos:

"Una de las tantas muestras de desubicación del Poder Judicial sobre el que por diferentes vías, las organizaciones sediciosas ejercen influencia, según resalta de numerosos episodios, formalmente basada

en este caso en el principio de separación de poderes, como si la actuación de los magistrados penales en lugar distinto que el de sus propias sedes en -- circunstancias tan excepcionales fuese susceptible -- de afectar su independencia." 54)

La Iglesia católica, por su parte, era continuamente atacada por el gobierno y agrupaciones fascistas por su pública -- disensión con la política gubernamental, por los reclamos de -- cambios para el país y respeto a la persona humana, manifestados una y otra vez por el Consejo Ecuménico Uruguayo. En el -- año 1972, numerosos sacerdotes fueron detenidos acusados de -- pertenecer o asistir a la sedición y varias iglesias allanadas en el entendido de que eran centros de adoctrinamiento subver-- sivo.

Los centros culturales no eran ajenos a esta situación. En reiteradas oportunidades fueron allanadas salas de teatro -- y censuradas obras, por considerarse contrarias a las normas -- de "seguridad nacional". El teatro El Galpón fue allanado por poner en escena la obra "Fuenteovejuna" de Lope de Vega, en -- "una grosera deformación con clara intención política... 'actua-- lizada' por Antonio Larreta y Dervy Vilas..."⁵⁵⁾ El 26 de ene-- ro de 1972, el Poder Ejecutivo estableció "normas relativas a la difusión de obras literarias con el objeto de mantener la -- fidelidad de toda creación intelectual que cae en el dominio -- público, principio reiteradamente violado por diferentes con-- juntos y directores teatrales con fines de propaganda antina-- cional y subversiva."⁵⁶⁾

54) JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE, *op. cit.*, p. 710.

55) *Ibid.*, p. 648.

56) *Ibid.*, p. 705.

2.5 El golpe de estado, desenlace de la crisis orgánica

El llamado a la "pacificación con soluciones" hecho por el FA y la CNT, así como la consigna de renuncia de Bordaberry, adquirían en el primer semestre de 1973 fuerza aglutinante de amplios sectores sociales. Su planteo, determinado por la contradicción fundamental de la escena nacional entre oligarquía o pueblo, iba incorporando las múltiples contradicciones secundarias que la acelerada movilidad política iba generando y afectando a cada vez más diversos grupos sociales. Con ese objetivo, la CNT convocó al mitin popular en la Explanada de la Universidad el 22 de febrero de 1973; y el Encuentro Nacional por Soluciones, a la jornada del 29 de marzo, -- con ocupaciones de centros de trabajo en la mañana y la manifestación de la tarde con unos 250 mil participantes, llenando la avenida principal desde el Obelisco hasta la Universidad.

La contraofensiva sindical y del movimiento de masas -- mostraba su capacidad de resistencia frente a la represión y al terror fascista y le confirmaba como eje del enfrentamiento programático que impregnaba a toda la sociedad uruguaya.

El creciente aislamiento social y político del gobierno de Bordaberry provenía también del revitalizamiento de la oposición parlamentaria de las fracciones liberales de la burguesía, en el marco recortado y mediatizado del estado de derecho.

En los meses de mayo y junio, el enfrentamiento del gobierno -- sólo apoyado por la estrecha fracción financiera oligárquica aliada al imperialismo -- con el Parlamento, giró en torno a las pretensiones gubernamentales de desaforar al senador Enrique Erro del F.A., a quien acusaba de pertenecer a la guerrilla. La negativa de la amplia oposición parlamentaria de llevar a cabo el desafuero, fue utilizada como pretexto pa

ra la disolución de ambas Cámaras el 27 de junio de 1973, instaurándose un régimen que significará un cambio cualitativo en la forma de estado, dirigido contra la clase obrera y el movimiento popular, así como contra la burguesía liberal de inspiración reformista o moderada; la violación de todas las libertades públicas y sindicales y el dominio del terror como mecanismo de dominación: todos los mecanismos de representación popular fueron anulados, se prohibió el funcionamiento de los sindicatos y eliminadas las conquistas legales de los trabajadores; se suprimió el derecho constitucional de huelga, anulados los contratos colectivos; se suspendió indefinidamente la actividad de todos los partidos políticos y se ilegalizó a los de izquierda. La acción opositora fue convertida en delito.

El terrorismo de estado institucionalizado, pasaba a potenciar en extremo el papel de la represión sin fijarle límites: en poco tiempo, decenas de desaparecidos y muertos en la tortura y más de siete mil presos políticos, eran su resultado.

Para las fuerzas sociales promotoras de la ruptura del orden constitucional, el golpe de estado no era un medio destinado a resolver o absorber las fricciones irreconciliables entre las distintas fracciones de las clases dominantes; era la vía para establecer una durable e irreversible estructuración estatal que liquidara al movimiento obrero y popular y al sistema político democrático.

(Decreto No. 464/973):

"Resultando: I) que la realidad político-institucional del país demuestra un paulatino, aunque cierto y grave, decaimiento de las normas constitucionales y legales que consagran derechos y confieren competencias a las autoridades estatales. Este proceso, iniciado tiempo atrás, adquiere hoy caracteres extremos por la parálisis que crea en la dinámica de las Instituciones Públicas y en la propia vida del país. Es que la acción delictiva de la conspiración contra la Patria, coaligada con la complacencia de grupos políticos sin sentido nacional, se halla inserta en las propias instituciones y adherida muchas veces a ellas,

para así presentarse encubierta como una actividad - formalmente legal. En rigor, este proceso ha conducido, bajo la apariencia de la legalidad, a frenar - la legítima acción de los Poderes representativos y a desvirtuar el legítimo ejercicio de derechos individuales tales como los de libertad, emisión del pensamiento, asociación, trabajo, propiedad, atentando así contra las bases de nuestro sistema democrático republicano establecido por la voluntad general.

II) Que por otra parte, las organizaciones sindicales, la enseñanza en general y aún los propios Poderes del Estado padecen esa penetración y sufren esa conspiración que, por diferentes medios, pretende -- desconocer la voluntad de las mayorías expresada libremente en las elecciones nacionales y sustituir -- los órganos naturales de Gobierno, ejerciendo desde las propias instituciones un poder ilegítimo que incide en las decisiones administrativas y gubernativas... "57)

Tiempo después, el presidente Aparicio Méndez, sustituto de Bordaberry por decisión militar en 1976, luego de corto interregno del obsoleto Dr. Demichelli, definiría así la sustitución política imperante a mediados de 1973:

"...El Poder Ejecutivo se encontró solo y ocurrió lo que necesariamente tenía que ocurrir, o el Presidente renunciaba o asumía la responsabilidad de salvaguardar la seguridad pública. Y lo hizo con la ayuda de las Fuerzas Armadas." 58)

El mismo 27 de junio, la CNT y la FEUU llaman a una huelga general por tiempo indeterminado, con ocupación de todos los centros de trabajo y estudio, con la suspensión de servicios -- manteniendo sólo los de emergencia.

El 30 de junio, el FA y el Partido Nacional, en una declaración conjunta, rinden homenaje a la CNT -ilegalizada ese día-

57) Cfr. BORDABERRY, J.M., *Por una doctrina política nacional*, p. 7.

58) Cfr. LANDINELLI, J., *op. cit.*, p. 88.

y a la "ejemplar firmeza con que los trabajadores orientales vienen desarrollando la lucha por las libertades públicas y -- por sus reivindicaciones específicas...", declarando "su más amplia y fervorosa solidaridad y el apoyo decidido a ese combate popular en defensa de los intereses del país".⁵⁹⁾

El primero de julio, el FA emite una declaración en la que convoca a "todos los orientales honestos" a unirse en el enfrentamiento a la dictadura, lanzando la consigna de "consulta popular". Esta iniciativa es tomada por el Partido Nacional en la declaración conjunta con el FA del 5 de julio:

"Las grandes fuerzas populares que se enfrentan a la dictadura consideran, después del atropello consumado el 27 de junio, que no pueden permanecer exclusivamente en una actitud de oposición y resistencia al Golpe. Es menester buscar soluciones que permitan la normalización de la vida del país y el restablecimiento pleno de sus instituciones y abra una perspectiva a los cambios fundamentales que la comunidad reclama en los órdenes político, económico, social y cultural.

El Partido Nacional y el Frente Amplio, al tiempo que afirman sus respectivas individualidades políticas e ideológicas, asistidos de un alto deber patriótico, convienen en presentar esta plataforma de soluciones.

Manifiestan a su vez su disposición abierta a dialogar con todas las fuerzas con vocación y actitudes democráticas, sobre las bases que someten al más libre y amplio examen de la opinión nacional, que además -- del fervor de su adhesión, contribuirá a exteriorizar los anhelos del pueblo.

La referida plataforma de soluciones implica:

1. Restablecimiento de las libertades, derechos y garantías constitucionales y legales en toda su amplitud. Erradicación absoluta y total de toda práctica vejatoria a la persona humana.
2. Restablecimiento y respeto pleno de los derechos de los partidos políticos y organizaciones gremiales.
3. Recuperación del poder adquisitivo de los salarios, sueldos y pasividades y contención de la carestía, -- subsidiando los artículos de consumo popular.
4. Compromiso de las fuerzas políticas y sociales que desean el bien del país para poner en práctica un pro

⁵⁹⁾ Cfr. RODRIGUEZ, E. *El FA conquistado...*, p. 57.

grama mínimo de transformaciones económicas y sociales que, eliminando los privilegios de que actualmente gozan los sectores poderosos y liberando a la nación de su dependencia externa, creen una real posibilidad de progreso a la República.

5. Cese de Juan María Bordaberry. Establecimiento de un Gobierno provisional, representativo de los sectores que sustentan esta plataforma de unidad, capaz de iniciar inmediatamente la ejecución de la misma.

6. Realización inmediata de una amplia consulta popular, que comprenda la instalación de una Asamblea Nacional Constituyente y Legislativa, elegida por el pueblo, para elaborar las bases de una nueva institucionalidad que consolide la democracia y facilite las reformas estructurales necesarias para lograr el progreso a que aluden los numerales precedentes. Realización de elecciones para la constitución del Gobierno definitivo". 60)

Enfrentando una monstruosa represión, con miles de detenidos, destituidos, con dos jóvenes asesinados: el 6 de julio, Ramón Peré, estudiante de Veterinaria y el 9 de julio el obrero y estudiante Walter Medina (por pintar en un muro "consulta popular"), la huelga general es sostenida heroicamente durante 15 días, hasta el 12 de julio en que se levanta por razones tácticas. El día 9 de julio, en el transcurso de la huelga, las organizaciones populares convocan a una concentración en el Centro de la ciudad de Montevideo, peleando segundo a segundo por el cambio de la correlación de fuerzas. Atacada por el ejército con tanquetas de guerra, gases lacrimógenos, carros lanza agua y una densa balacera, la manifestación se reagrupa una y otra vez. Ese día, junto a varios militares democráticos del FA, es detenido el General Liber Seregni.

Por diversos factores la huelga general no pudo convertirse en una huelga insurreccional⁶¹⁾ capaz de derrotar al go-

60) "Bases para la salida de la actual situación FA-PNAL", Cfr. RODRIGUEZ, E. *El FA la autoridad...*, pp. 58-59.

61) Al respecto extendemos nuestro análisis en el apartado "La Universidad y la crisis del Estado", pp. 35-38 del presente trabajo.

bierno dictatorial. Pero en su condición de huelga "política", su victoria es indiscutible. Impidió la consolidación del régimen desde el primer día, contribuyó a desenmascarar su contenido oligárquico, creando condiciones para una persistente resistencia a la dictadura haciendo converger en ella a muy distintas clases y fuerzas sociales y políticas; fortaleció al movimiento obrero el que además de medir sus propias fuerzas, -- sin divisiones ni fracturas, se convirtió en el eje del vasto movimiento de resistencia hasta nuestros días, junto a sus --- aliados históricos, los estudiantes, las capas medias urbanas y rurales, los asalariados rurales, los funcionarios públicos, los universitarios.

En la huelga general de 1973 se encuentran, indudablemente, muchas de las respuestas a los heroicos 11 años de combate al fascismo, totalmente resquebrajado en el presente.

CUARTA PARTE
LA UNIVERSIDAD Y LA CRISIS DE
LA IDEOLOGIA DOMINANTE

CAPITULO 1. "LA UNIVERSIDAD DEL PUEBLO".

A partir de 1968, el quiebre de la influencia directriz de las formulaciones ideológicas de las clases dominantes sobre los intelectuales, fue absoluto.

La producción intelectual del país se vio seriamente --- afectada en todos los rubros por el clima de enfrentamientos sociales y políticos, redimensionando su sólida raigambre democrática. La generalidad del quehacer intelectual reflejó - la insatisfacción y el desaliento de los convulsionados sectores medios urbanos ante la ruptura del marco de referencia -- ideológico liberal del cual habían sido sujetos activos, pero la influencia positiva de la crítica atmósfera política y de la movilización social, abrió el camino a un acercamiento estable, articulado programáticamente y estructurado gremialmente, de los más amplios y destacados representantes de la intlectualidad con el movimiento obrero y popular.

La Universidad uruguaya, tradicionalmente transmisora - y reproductora de los valores democrático-liberales, responsable defensora de los mismos por mandato de su Ley Orgánica de 1958 ("defender los valores morales y los principios de justicía, libertad, bienestar social, los derechos de la persona - humana y la forma republicana de gobierno", art. 2), enfrentará activamente, desde 1968, el rumbo regresivo que tomaría el proceso político uruguayo. El hecho fue de trascendental importancia pues se ponía de manifiesto que las tensiones entre la Institución y el poder político no obedecían -como afirma Landinelli- a disfunciones súbitas y coyunturales, sino que, por el contrario, respondían a la no correspondencia entre -- los objetivos de la Universidad y los objetivos políticos y - sociales de las clases dominantes, lo que en esas circunstancias, implicaba la caducidad de la hegemonía ideológico-cultural tradicional.

En esa época del desarrollo histórico uruguayo, en que las clases dominantes rompían definitivamente con la ideología liberal en que se había cimentado la conformación de las instituciones superestructurales y cuyos valores eran recogidos por las -- clases subalternas, la Universidad aparecía como una institución contraria al proyecto dominante de las clases en el poder, y objetivamente vinculada al proyecto popular de transformación nacional.

La aguda confrontación entre el poder político y la máxima casa de estudios, a la que permanentemente se catalogará como -- "subversiva", radica precisamente en el carácter liberal de la -- última. Paradójicamente, no es a una "Universidad marxista" a la que se busca destruir, sino a aquella que reproduce los valores ideológico-culturales de la conciencia nacional democrática, --- otrora correspondientes con el proyecto hegemónico estatal y que en la fase histórica mencionada se encuentra absolutamente caduco para los detentadores del poder político. Al respecto comenta el prof. Juan Fló:

"...aún dentro de la ideología dominante aparecen en los momentos críticos contradicciones insoslayables. En este momento en particular asistimos a la abjuración de los principios de la ideología democrático - burguesa, si no en las palabras sí en la práctica de una política represiva, por parte de sectores que -- los han proclamado y aún los proclaman enfáticamente. Tal contradicción es particularmente significativa -- para la Universidad, en la medida en que, por una -- parte, ella sufre los efectos de esta política represiva, y por otra, ella misma ha propuesto una imagen ideológica de su significación como sustentadora acérrima de aquellos principios ahora conculcados... .. Los viejos principios que la Universidad sintió -- como intangibles... y que proclamó custodiar en su -- pureza se vuelven ahora, .. en el fragor de una mu-- cho más violenta lucha de clases, un arma contra las clases dominantes heridas por sus propias ideas".1)

1) FLO, Juan. "La Universidad agredida responde junto con todo -

La defensa que de los principios democráticos hacen los universitarios que se enfrentan al gobierno de Pacheco Areco desde los viejos lemas liberales, importa subrayar por lo demás, no tienen el mismo significado subjetivo que pudieran haber tenido tradicionalmente. En estas circunstancias, la experiencia de la lucha les permite comprender que lo que estaba en juego no era simplemente la reivindicación formal de ciertas concepciones, justamente en la medida en que, precisamente los que en la práctica - las estaban negando eran teóricamente sus paladines, y eran los mismos que en nombre de ellas se oponían al socialismo.

El cumplimiento de las finalidades académicas y científicas de la Universidad -no solamente en lo relativo al mejoramiento de su estructura interna y la preservación de su autonomía en el ordenamiento estatal sino en lo relativo a los modelos de desarrollo nacional- conducían objetivamente a la Institución a aportar en la búsqueda de un proyecto nacional alternativo. Y como - singularidad, el cuestionamiento universitario a esos modelos de desarrollo imperantes será trascendido de los marcos estrictamente académicos para involucrarse directamente en el conflicto social, en el que la Universidad definió un marcado alejamiento de la ideología autoritaria dominante, tanto en la política de cada uno de sus estamentos como en el propiamente institucional.

La destacada personalidad de quien fuera Rector de la Universidad en ese entonces, por dos períodos sucesivos desde 1966 hasta 1972, el Ing. Oscar Maggiolo, lograba sintetizar con absoluta claridad el carácter del complejo desenvolvimiento universitario:

"..la verdadera grandeza de la Universidad latinoamericana no radica tanto en la investigación científica y tecnológica que difícilmente puede realizar, --

...el pueblo". Revista Estudios N° 48, Montevideo, 1968, pp. 46-47.

• pues el modelo de desarrollo latinoamericano no la necesita, sino en la persistencia -en general heroica- de sus profesores y estudiantes en propiciar el cambio que posibilite no sólo construir una Universidad capaz de crear cultura original y autónoma sino también la sociedad que haga necesaria dicha Universidad".2)

El acelerado proceso de concientización de estudiantes, docentes, investigadores y profesionales, y su radicalización política, se inscribe en el cuadro de lucha de clases que conmovió al grueso de la sociedad uruguaya, cuya base material es la profunda crisis estructural, pero es además resultado de las expresiones que esta crisis y conmoción social tienen en los procesos específicos de la vida universitaria.

Factores "externos" e "internos" al ámbito académico, cuya resolución demandó de la Universidad la asunción de su función socio-política en la escena nacional, en la que la organización unitaria de los trabajadores se convertía en polo de influencia de los sectores afectados por la crisis.

En esas circunstancias, la autonomía universitaria adquiriría toda su dimensión como irrenunciable conquista de contenido popular, en una Universidad que seguía siendo de clase media aun cuando en ella se luchaba por modificar las condiciones sociales de su exclusivismo.

El proceso de deterioro económico de las capas medias es determinante en algunas de las formas en que la Universidad vive intensamente el reflejo de las profundas conmociones sociales de ese tiempo.

En las personas que físicamente integran la Universidad están representadas de manera desproporcionada todas las clases so

2) MAGGIOLO, O. "La Universidad latinoamericana". Revista de la UIE sobre la democratización y la reforma de la enseñanza, N° 1 de 1981, p. 9. Cf. Landinelli, op. cit., T. 2, p. 31.

ciales uruguayas. Los sectores más humildes, de los trabajadores, tienen un peso muy reducido -particularmente los trabajadores -- del campo- y un también relativamente reducido peso de los sectores oligárquicos, con una elevada proporción de capas medias. Fe nómeno general, puede decirse, pero que en nuestro país es parti cularmente acentuado y cuya repercusión social e ideológica a -- partir del proceso de pauperización de las capas medias será re levante.

COMPOSICION SOCIAL DE LA MATRICULA UNIVERSITARIA

| CATEGORIAS SOCIO-PROFE SIONAL DE LOS PADRES | 1 | 2 | | 3 | |
|--|--|------------------|-------|---------------------|-------|
| | ESTRATIF. SOC. DE MONTEVIDEO (1959) | SECUNDARIA 1° | 4° | UNIVERSIDAD 1960 | 1968 |
| S/datos y S/ocupac. | 7.0 | -- | -- | 2.0 | 1.0 |
| Nivel Alto | 12.0 | 3.3 | 9.3 | 37.0 | 31.0 |
| Nivel Medio | 34.0 | 34.4 | 43.8 | 45.0 | 57.0 |
| Nivel Bajo | 47.0 | 57.8 | 42.8 | 16.0 | 11.0 |
| Otros | -- | 4.5 | 5.1 | -- | -- |
| | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 |

Nota: Nivel alto: altos jefes, profesionales liberales, patrones medios, grandes rentistas.

Nivel medio: pequeños patrones, profesionales asalariados, técnicos y empleados.

Nivel bajo: trabajadores manuales, obreros, artesanos, capataces.

Fuentes: 1 - CIDE, Estado de la Educación del Uruguay, T. 1

2 - GROMPONE, Antonio M. citado por el Plan de Desarrollo Educativo del Ministerio de Instrucción Pública.

3 - Censo de Estudiantes que ingresan en 1968, Universidad de la República. 3)

De ese 11% correspondiente al nivel socio-profesional "ba jo", sólo un 5.8% son hijos de obreros. La mayor parte de los padres (56%) están ocupados en el sector terciario como emplea-

3) GAUDIANO, J. et. al. Uruguay datos básicos, p. 120.

dos; un 20% en la industria; un 12% en el sector primario y un 11% son profesionales independientes.⁴⁾

Si tomamos en cuenta que han sido los empleados del sector terciario los que proporcionalmente más resintieron la política económica en el período 1968-73, ello nos da una pauta del grado de aficción crítica de la mayoría de los hogares de los estudiantes universitarios.

En relación al descenso en la representación de los sectores "altos" en la matrícula universitaria, carecemos de medios informativos para verificar la hipótesis de que esa modificación -acompañada por una de sentido contrario en los sectores "medios"- pudiera corresponder a las situaciones de deterioro económico registrados en algunos sectores de la burguesía media que han pasado a engrosar a la pequñaburguesía y a las capas medias, y que contribuyera a la sobrerrepresentación de los sectores medios en 1968 en relación a 1961. Sería dable descartar como hipótesis alternativa, en cambio, la posibilidad de mayores ingresos de esos sectores altos a Universidades en el extranjero pues ello no constituye un hábito tradicional, lo que si bien no constituye elemento suficiente para validar la referida hipótesis tampoco lo es para desecharla.

La representación de los sectores humildes del campo también ha disminuido en concordancia con la crisis que los afecta (de 14% en 1961 a 5% en 1968), pero se incrementó la de los sectores medios del Interior (de 14% en 1961 a 26% en 1968), cuya suma total muestra una leve tendencia positiva general en el ingreso de estudiantes del Interior (de 28% en 1961 a 31% en 1968), a la que la Institución prestará suma atención, especialmente - desde su Departamento de Bienestar Estudiantil.

En el medio docente, el origen social en 1968 es primordialmente "medio" (52.4%) mientras que los grupos "altos" (29.4%)

4) Censo de Estudiantes ingresados en 1968, cuadro 47, p. 75.

y "bajos" (13.5%) están subrepresentados, manteniendo ciertas similitudes con la composición social del estudiantado.⁵⁾

De las penurias económicas de los docentes universitarios damos cuenta en capítulos siguientes, y tenemos plena certeza de la veracidad del término "pauperización acelerada" para calificar su situación. Hecho que indudablemente incidió en la dinamización de su actividad gremial en la Federación de Docentes Universitarios, la cual tuvo por primera vez una militancia activa de centenares de docentes y se incorporó a la CNT, participando además en la actividad de las Mesas Zonales de la central obrera, enviando docentes al Interior para esclarecer entre los universitarios allí radicados y el pueblo en general, los problemas universitarios en el marco de los problemas generales -- del país.

En el caso de los estudiantes, los efectos inmediatos del decaecimiento económico son diáfaramente perceptibles. Del total de estudiantes censados en 1968 un 53% trabaja en forma remunerada; en su mayoría son empleados públicos y privados (40%), docentes de Primaria y Secundaria (5%), no habiendo casi agricultores o ganaderos (1%), comerciantes o industriales (2%) u obreros (1%). Su pauperización también puede detectarse por el porcentaje de los mismos que trabajan al momento de ingresar a la Universidad: en 1961 era de un 30% y en 1968 de un 33% (de los cuales un 26% costean sus estudios por vía de sus salarios personales, sin ayuda familiar, frente a un 23% en 1961).

La incidencia de este fenómeno en la convergencia social de los universitarios con el movimiento obrero y popular es indiscutible, pero ello no es un proceso espontáneo o mecánico. -- Las ricas experiencias históricas vividas, la situación de enfrentamiento al poder político, la solidaridad del movimiento popular a la Universidad agredida incorporando a su propia pla-

5) Censo de Docentes Universitarios de 1968, p. 54.

taforma de lucha y a sus consignas la defensa de la Universidad (no era raro ver en muros de las barriadas obreras, escrita tra bajosamente la frase "viva la Universidad"), hacían que las peculiares motivaciones de la movilización de los universitarios se conjugara con las acciones del movimiento obrero, generalizada a amplios sectores sociales y políticos como de levantamiento de las medidas de seguridad y el cese de la represión.

La denominada unidad obrero-estudiantil condensada desde 1958 en la consigna "obreros y estudiantes unidos y adelante", fue un rasgo definitorio del período, integrado dinámicamente - al proceso social "aunque a veces trabajosamente resuelto al interior de los organismos estudiantiles y en más de una instancia, no asimilado por algunas orientaciones tácticas ultraizquierdistas que se expresaron persistentemente en las ardorosas polémicas internas que vivió la FEUU."⁶⁾

El cuestionamiento de la Universidad de la República al gobierno de Pacheco Areco, para lo cual estaba habilitada y estaba obligada a hacerlo por el mandato de su Ley Orgánica, por el mandato de sus tradiciones y su fidelidad al pueblo, tenía entre sus causales tanto la violación de las libertades democráticas y públicas por las clases dominantes, como la resistencia a convertirse en una institución al servicio del proyecto autoritario imperante, y en eso radicó permanentemente la defensa frente a las violaciones de sus potestades autonómicas.

Cuando el 1° de marzo de 1968 Pacheco anunciaba su más claro propósito de hacer colaborar a la Universidad con su gobierno, no hacía más que explicitar lo que sería su multifacética agresión a la misma:

"La Universidad de la República debe actuar como centro de trabajo, de investigación y de estudio de la comunidad, colaborando con el gobierno en la investi

⁶⁾ LANDINELLI, J., *op. cit.*, T. 2, p. 35.

gación de los grandes problemas nacionales, fundamentalmente en el orden económico y social. Y es mi -- propósito auspiciar, en la manera más amplia, el acceso de la Universidad a dicha colaboración." 7)

Sería casi imposible enumerar los ataques sufridos por la Universidad. Fue allanada numerosas veces por la policía y el ejército, de las cuales las propias Fuerzas Armadas consig--nan en la multicitada cronología: el 9 de agosto de 1968 allanamiento al Edificio Central y a las Facultades de Agronomía, - Arquitectura, Medicina y a la Escuela Nacional de Bellas Artes, a los pocos días de asesinado el estudiante Liber Arce, el 14 - de agosto de 1968, fue nuevamente allanado el Edificio Central de la casa de Estudios; el 22 de septiembre de 1968, luego de - asesinados los estudiantes Hugo de los Santos y Susana Pintos, el gobierno suspende las actividades docentes en Montevideo has ta el 15 de octubre; el 13 de agosto de 1970 es allanada la Facultad de Agronomía; el 29 de enero de 1971 son allanadas las - Facultades de Odontología y Veterinaria, la Escuela de Enferme--ría, el Instituto de Traumatología y el Hospital de Clínicas -- (dependiente de la Universidad); en septiembre de 1971 es asesinado el estudiante Julio Spósito frente a la Facultad de Quími--ca (a dos meses de asesinados los estudiantes Heber Nieto de la UTU y Héctor Castagneto de Agronomía); el 8 de octubre de 1971 se allana nuevamente el Edificio Central; el 10 de ese mes el - de la Facultad de Derecho; etc.

En 1968 el Poder Ejecutivo trató de obtener la venia del Senado de la República para destituir a las legítimas autoridades universitarias, acusándolas de ser las responsables de esa Universidad "subversiva" a la que debe enfrentar el gobierno. Lo que el Dr. Ricardo Caritat calificó irónicamente como "la - pequeña Venganza del Dr. García Capurro (Ministro de Educación)

7) PACHECO ARECO, J. *Discursos...*, p. 35.

contra una Universidad que no lo designó Profesor Titular de Radiología por falta de idoneidad moral y lo expulsó de su seno - por antiuniversitario"⁸⁾, conmovió a la opinión pública y especialmente a la enseñanza.

El Consejo de Enseñanza Secundaria expresó su apoyo a la Universidad y respondió con firmeza a las inculpaciones que le fueron hechas al propio Consejo por el Poder Ejecutivo reivindicando su autonomía violada por el decreto que suspendió los cursos. Las Salas liceales de profesores en todos los liceos de la capital manifestaron su solidaridad con las actuaciones del Consejo y con la Universidad y se desbarató el plan de García Capurro de promover el control de la enseñanza por agrupaciones de padres orpadistas (pertenecientes a la organización fascista Organización de Padres Demócratas, ORPADE). La VII Asamblea Nacional de Profesores de Secundaria hizo una declaración reafirmando la autonomía y solicitando el retiro de los ministros del Interior y Cultura. El propio Consejo de la Universidad del Trabajo, cuya vinculación política con el Ejecutivo era mucho más estrecha, no pudo menos que hacer declaraciones de apoyo a la Universidad y en defensa de su autonomía violada. No es extraño, pues, que en el marco de estas respuestas el Ejecutivo - diese por imposible obtener del Parlamento la venia para la destitución de las autoridades universitarias y jugase su carta supletoria a través del proyecto de ley electoral para la Universidad que su mentor, García Capurro, no pudo defender sino - en "espíritu" ante la Comisión del Senado y que fue demolida -- por el alegato que presentó la Universidad.

Eduardo Jiménez de Aréchaga, Ministro del Interior de Pacheco Arco (quien de abogado de la Universidad en 1958 había pasado a ser uno de sus peores enemigos un decenio después) fun

8) CARITAT, R. "Agresión a la Universidad y a la Enseñanza Pública", Revista Estudios No. 52, julio-agosto 1969, p. 43.

lamentó los ataques contra la autonomía de la Universidad de la siguiente manera:

"...nuestra Universidad se ha transformado en un instrumento de acción política para derrocar el orden establecido y abatir nuestro sistema constitucional ...la nuestra es el único caso en el mundo y en la historia de una Universidad, para colmo estatal, que se ha propuesto el derrocamiento de las instituciones y del régimen vigente... Esta institución, bajo la orientación que le han impreso las actuales autoridades, lamentablemente ha dejado de ser una universidad en el sentido propio y tradicional del término, para transformarse en un instrumento revolucionario." 9)

Las calumniosas campañas contra las autoridades universitarias que honrosamente defendieron la autonomía y su compromiso con el pueblo, formaban parte de la táctica de los círculos de gobierno por aislar a los centros de enfrentamiento de su política del conjunto de la sociedad uruguaya. Como parte de la táctica del movimiento obrero, fue tarea de honor desbaratar los planes liquidacionistas de la Universidad. En el Parlamento, en noviembre de 1968, el Dip. Rodney Arismendi rendía público homenaje al Rector Maggiolo:

"...quiero rendir homenaje a la Universidad no sólo a la muchedumbre estudiantil, ardiente y combativa en todas las batallas, sino a la entereza de la docencia, a la responsabilidad y valentía de sus autoridades y, en particular a su Rector, el Ing. Maggiolo, tan condenado. Rindo homenaje a este profesor, hijo de profesores, ajeno en general al vaivén político y mucho más al ajeteo político menudo. Hombre maduro, tranquilo, que debió enfrentar esta tremenda embestida sobre la base de la invocación del derecho y de la defensa de la Universidad. A este hombre que nunca tuvo un arma en la mano, que quizá nunca dio un golpe ni en los bancos de la escuela, que se formó en una familia de do--

9) INDAL, *Las Medidas Prontas de Seguridad en Uruguay*. Actas de la Cámara de Senadores, Caracas, 1972, p. 104. Cfr. Landinelli, *op. cit.*, T.2, p. 135.

centes y técnicos ajenos a todo menester político y que fue transformado, por una campaña calumniosa en algo así como el cerebro de la 'subversión', de la 'violencia', del 'ataque', de la 'deformación' de las funciones de la Universidad." 10)

El pueblo rodeaba a la Universidad. En 1971, la Convención Nacional de Trabajadores solicitaba al Rector Maggiolo que inaugurase su trascendente II Congreso. Para Maggiolo fue un honor que correspondió con creces al movimiento popular uruguayo.

La dimensión del heroísmo de las autoridades universitarias está dada por la virulencia de la agresión física y verbal de que fueron objeto, cuando en la persona de Pacheco el gobierno afirmaba que:

"...sin perjuicio de la vigencia de una bien entendida autonomía, quiero señalar aquí que en los actuales momentos del mundo ningún país puede darse el lujo de amparar un sistema educacional que no esté colaborando realmente con los propósitos y motivaciones que impulsan la obra del Estado en pro del desarrollo nacional..." 11)

o cuando el 12 de junio de 1971 decía:

"...Una minoría que alienta designios esclavistas para nuestra sociedad, dirige a un sector también mínimo de la juventud para procurar la quiebra de los valores sustanciales de la Nación.

El totalitarismo de raíz extranjera ha elegido el ámbito de la enseñanza para perturbar el idealismo de la juventud, procurando comprometerla en una empresa desleznable...

A los niños y jóvenes, los que, anhelo comprenden mi mensaje, para que tengan cabal sentido de mi actitud, les digo del profundo respeto que por ellos siento y siente mi gobierno. Porque los respetamos...(SIC) simplemente debemos educarlos, como lo quiere

10) ARISMENDI, R. *Insurgencia Juvenil, revuelta o revolución?*, pp. 164-165.

11) PACHECO, A., *op. cit.*, p. 133.

ren y lo mandan nuestras generosas leyes, sin imposiciones políticas, filosóficas ni religiosas de ningún género y canalizando, hacia ese propósito uno de los porcentajes más importantes de los gastos y recursos del Estado... (11)

...A los que medran y proliferan a la sombra de niños y jóvenes, a los que con artificios y engaños, - empujan, desde bambalinas, el émbolo que hace fluir su sangre cálida y viril; a los demagogos, a los extremistas antinacionales; a los que quieren la anarquía política, a esos, mi más firme repudio, mi más enérgica advertencia y mi irreversible determinación de que caerá sobre ellos todo el rigor de la ley..." 12)

y tres meses más tarde, el 11 de septiembre de 1971:

"Mía es la conducción del Estado, más son las decisiones que he estado tomando, muchas veces solo, para defenderlos de la violencia, la inflación, el des crédito internacional en que estaba el país y la delincuencia económica...

Pero el Uruguay está agredido por dos fuerzas, asociadas en su designio vituperable porque a ésta que acabo de señalar (los tupamaros), debemos agregar un vasto sector de demagogia traficante de situaciones y ventajas personales, que realiza, con su método, - un entendimiento tácito con el enemigo principal de nuestra sociedad. El último 25 de agosto exhibí en la ciudad de Florida mi profunda preocupación y amargura frente a la sistemática y criminal deformación en la mente noble y generosa de nuestra juventud estudiosa, para situarla cobardemente en la primera línea de los enfrentamientos que traen el desorden y la subversión. Y hoy le digo a mi pueblo que asumiré la responsabilidad histórica de enviar un Mensaje y Proyecto de Ley, estableciendo las condiciones necesarias para un debido control por parte de la Nación de la enseñanza primaria, media y superior, para que los centros de estudio sean centros de formación intelectual y moral de la juventud y no centros de adoctrinamiento ideológico al servicio de los enemigos del país, en cuyos edificios habrán visto Uds. flamear no el pabellón patrio, sino la bandera extranjera de la entrega al totalitarismo de la soberanía nacional...

Los que quieren la frustración del joven para prepararlo para destruir el Estado democrático, no tendrán

12) PACHECO ARECO, J., *Discursos...*, T. 2, pp. 150-151.

más sitio en la enseñanza nacional...

... a partir de ahora, sin contemplación de especie alguna, tomaré todos -entiéndase bien que digo todos- los caminos que estime necesarios para derrotar este flagelo y garantizarles la seguridad..." 13)

El Consejo Directivo de la Universidad asumía con gallardía los cometidos que como institución de relevante influencia en la opinión pública tenía, y contribuía objetivamente al éxito de la táctica del movimiento obrero y popular en cuanto que, junto a la respuesta concreta a las agresiones policiales, daba su autorizada opinión sobre el rumbo que dramáticamente iba tomando el proceso nacional. El 17 de agosto de 1970, por ejemplo, a pocos días del allanamiento de la Facultad de Agronomía y del enfrentamiento entre policías y estudiantes el día del segundo aniversario de la muerte de Liber Arce, el Consejo Directivo Central emite una declaración en la que expresa:

"...ante los hechos que conmueven al país...: (que) la violencia no irrumpe caprichosamente, sino que es la expresión más dolorosa de una crisis económica y social que no logra disimular ninguna clase de propaganda..."

...que el Uruguay de hoy se vea sometido para conservar su estructura, a una concentración de poder jamás conocida entre nosotros, por su carácter frío e inhumano, orientado y dirigido contra el pueblo y sus naturales aspiraciones, por lo que no puede eximirse de culpa a un régimen que practica una forma sorda y persistente de violencia social -no por ello menos dramática que la violencia manifiesta- que en lo laboral genera desocupación y congelación de salarios que se traducen en hambre y desnutrición; que en lo sanitario consagra un incremento cruel de la mortalidad infantil; y que en lo habitacional condena a los más humildes a la tortura por la vida, en el ámbito insalubre de los cantegriles y los rancharíos..." 14)

El comportamiento institucional estaba en conformidad --

13) PACHECO, A.J., *op. cit.*, T. 2; pp. 167-168.

14) Citado en *Las Fuerzas Armadas...*, p. 674.

con los distintos sectores que componen la comunidad universitaria, involucrados en el enmarañado proceso de ensanchamiento y profundización de las luchas políticas de clases características de la fase histórica. Más allá de disensiones internas en cuestiones doctrinarias referidas a la política universitaria - (entendida ésta como los lineamientos de la actividad científica, académica, cultural y social de la casa de estudios) y a las alternativas tácticas que definían la inserción en la movilización popular, ellas no cuestionaban la unitaria voluntad común de hostilidad contra las manifiestas orientaciones dictatoriales de las fracciones dominantes desde 1968.

Tres aspectos esenciales que circunscribían la identidad de la institución en ese período crucial de su existencia y que le compelan al divorcio de los designios del poder político, - eran resaltados por el Rector Maggiolo:

- 1) La explícita divergencia universitaria respecto a las imposiciones directrices del estado, fundamentada en la dinámica - praxis académica y científica:

"Mientras la Universidad propiciaba cambios radicales en la economía nacional y promovía intensamente la investigación científica y la mayor dedicación de los profesores a la tarea universitaria como un medio de formar una generación de hombres capaces de pensar y resolver autónoma y creativamente los problemas del país, las clases dominantes se aferraban a un modelo que ya había dado todo lo que de él se podía esperar"

- 2) La afirmación del carácter esencialmente democrático de las posturas de la Universidad, enraizadas en sus inalienables tradiciones liberales y desarrolladas en coherente apertura -ajena a cualquier modalidad de sectarismo- a la notable influencia intelectual de las corrientes más avanzadas del pensamiento contemporáneo:

"Todo lo contrario a un 'santuario de subversión' la Universidad siempre reclamó el respeto de su autonomía porque era un 'santuario de libertad', en el que en forma irrenunciable se defendían las conquistas -

sociales y las libertades públicas cuyo mantenimiento se oponía al nuevo esquema social de quienes gobernaban al país. Si algo se conservó intacto en la Universidad posterior a 1958 fue el apego irrestricto al liberalismo cultural que distinguió a la Universidad desde su fundación... La Universidad fue, insistimos, durante toda su existencia, campo de cultivo para todas las ideologías..."

3) El reconocimiento del papel protagónico de los estudiantes y su organización en la canalización y activación de la genérica voluntad universitaria con un sentido transformador y alternativo al orden dominante:

"...si la Universidad, a partir de la posguerra, se fue separando de su clásica alianza con los sectores dominantes, lo hizo como consecuencia de un proceso natural, al que se llegó al someter a crítica la propia realidad que vivía el país. No fue despreciable en la consolidación de esta evolución la influencia renovadora de la juventud inquieta, progresista, gradualmente bien organizada (FEUU), que no era insensible, a pesar de su origen social proveniente sobre todo de la clase media alta, a las dificultades que padecía el país, que no se contentaba con respuestas superficiales a las interrogantes económicas, sociales y políticas del país, y que felizmente nunca aceptó el principio de autoridad del 'magister dixit'..." 15)

Muchas son las diferencias entre esta etapa universitaria y la que una década atrás, en 1958, planteaba la "Universidad del Pueblo" como ideal de vinculación de la Universidad con los sectores populares del país. Lo que en 1958, en ciertas zonas de mentalidades reformistas aparecía como un ideal romántico, - la práctica de la acción política, las necesidades prácticas de la defensa de la autonomía, lo fueron transformando en un hecho

15) MAGGIOLO, O. *La Universidad bajo la dictadura*. Informe presentado en el II Encuentro de Universidades Latinoamericanas (EULA). Caracas, 1976, p. 14 y ss. Cfr. Landinelli, -- op. cit., T. 2, pp. 90-91.

de vigencia innegable para el pueblo uruguayo.

Si a la Universidad le era imposible romper todas las barreras de clase que su condición de institución en una formación capitalista le imponían, como fuerza social inmersa en la lucha de masas, esas barreras habían sido superadas. Y esa Universidad al servicio del pueblo era retribuida por la comprensión y la simpatía de su pueblo y por el apoyo a su causa.

CAPITULO 2. EL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL: VERTIENTE DE LA REVOLUCION URUGUAYA.

Siendo los estudiantes el factor más dinámico en las definiciones sociales y políticas de la comunidad universitaria, el análisis de su proceso ideológico y político es la llave para la comprensión de la inserción de la Universidad en las confrontaciones de clases que caracterizan esta fase de la crisis estatal en todos sus planos.

De igual manera que afirmábamos que los postulados estudiantiles en 1958 carecían de una conciencia teórica transformadora, la protesta juvenil y estudiantil de la época histórica -- iniciada en 1968, la presencia militante, insurgente, combativa y heroica del movimiento estudiantil, suponía en nuestro país -- una fase mucho más alta, más consciente, más revolucionaria y -- más precisa desde el punto de vista ideológico, más clara en sus relaciones con la clase obrera. Fenómeno generalizado a nuestro continente, aunque no se pueda poner un signo de identidad total entre lo que ocurre en el Uruguay y en otros países de América Latina.

La insurgencia juvenil en nuestro país es parte indisoluble del ingreso al campo de la revolución de importantes fuerzas sociales, nace de la realidad de la crisis profunda en la estructura de nuestra sociedad, de la presencia del imperialismo.

Son causas diferentes a la protesta juvenil europea de esa época. En ésta, se ponen de manifiesto los aspectos críticos del sistema capitalista, la contradicción entre las viejas universidades y el empuje de la revolución científico-técnica, la contradicción entre las capas medias y el maquinismo, la alienación -- por despersonalización generados por el monopolio. Pero esta protesta, que "a veces se plantea en términos revolucionarios y en otras ocasiones como insurgencia negativa, como aspiración de -- cambio o como defensa perturbadora frente a realidades que están

sojuzgando"¹⁶⁾, carece del sentido transformador que solamente se obtiene en la alianza con la clase obrera y el pueblo, en torno a un programa alternativo común, como fuerza social de la revolución.

La insurgencia de los jóvenes, especialmente los estudiantes, tampoco es una manifestación de carácter "generacional", -- condenada a desaparecer, aunque su específica situación de inserción en la sociedad los enfrente de manera más dramática a las perspectivas personales que la misma les impone:

"Los jóvenes reflejan de un modo inmediato los -- conflictos objetivos de su sociedad; por su compromiso más laxo con la ideología dominante en la medida en que ellos nacen al pensamiento cuando ésta comienza a perder su poder de capacitación; y por el hecho de que de alguna manera la crisis social se les aparece más inmediatamente como crisis personal, vinculada a sus expectativas, a su realización proyectada al futuro".¹⁷⁾

Este rasgo de inserción estructural en la lucha de clases, ha implicado un proceso de maduración, de lucha ideológica, de definiciones estratégicas y tácticas, proceso, por lo demás, que no podría entenderse sino a la luz del proceso de definición de la clase obrera como vanguardia y fuerza hegemónica de la revolución democrática y antimperialista uruguaya.

La crisis política, institucional e ideológica de las clases dominantes a partir de 1968 y su contracara, la lucha del movimiento popular --en cuyo seno albergó al generoso combate estudiantil--, la confrontación en la vida misma de concepciones estratégicas y tácticas diversas en el movimiento popular, serán el entorno en el que el estudiantado uruguayo irá definiendo su condición como fuerza social revolucionaria.

16) ARISMENDI, R. *Insurgencia Juvenil...*, p. 179.

17) FLO, Juan. *op. cit.*, p. 43.

La movilización estudiantil en el segundo semestre de ese año fue de notable importancia; como citamos anteriormente: "56 huelgas, 40 ocupaciones de locales de enseñanza, 220 manifestaciones y 433 atentados". Las primeras víctimas mortales de la represión gubernamental fueron estudiantes. Cuando la Universidad fuera allanada el 9 de agosto y el 23 de septiembre clausuradas sus instalaciones hasta el 15 de octubre para controlar la actividad de FEUU, ésta, a través de su Órgano Jornada daba a conocer una declaración pública:

"Ahora más que nunca seguiremos luchando... porque - hace falta desentrañar las mentiras de quienes han - cometido el peor crimen que se recuerda en el país, asesinado a jóvenes desarmados y todavía pretender - usar esa violencia que ellos ejercieron con eficacia criminal, como excusa para seguir atacando a la Uni--versidad. Porque hay que poner fin a esta campaña siste--mática del Poder Ejecutivo contra la Universidad... a la cual en última instancia quisiera privar de su autonomía y cogobierno para reducirla a la función - de 'fabricar' técnicos sin conciencia social de los - problemas de la sociedad y al servicio de las empre--sas multimillonarias... Porque la causa de nuestra - lucha radica en una política regresiva del gobierno, que quiere aumentar aún más la riqueza de una mino--ría de banqueros y terratenientes, y quiere terminar de arrodillarse ante el imperialismo yanqui. Porque mientras esa causa subsiste, la lucha de los estu---diantes, que es su consecuencia, subsistirá y será - hermana de la lucha de todo el pueblo, de los obre--ros y los explotados, contra la minoría de poderosos que detentan el poder y lo defienden por la fuerza".

18)

El papel político del estudiantado se había definido siem--pre en dependencia del grado de vinculación de sus luchas con -- las del movimiento democrático general. En este sentido, 1968 -- fue un año especialmente significativo, en el cual la masiva y - combativa participación de los estudiantes en la movilización popular, con formas y contenidos precisos, impregnada de un espíri

18) FEUU, *No nacimos ayer*, Montevideo, 1980, p. 13.

tu insurgente y heroico, pasó a constituir una experiencia determinante de su evolución histórica.

Siendo los principales blancos de la utilización de métodos intimidatorios criminales desconocidos hasta entonces, su acción política multitudinaria, turbulenta y enérgica se convirtió en un factor decisivo en el discurrir de la conmocionada vida cívica y en la amplitud que alcanzó el conflicto social.

"La firmeza democrática de los órdenes universitarios, la lúcida intransigencia de sus autoridades y organismos de gobierno, la salvaguardia de la autonomía frente a la agresión oficial, se asentaban de manera determinante en la persistente y combativa movilización estudiantil".19)

En los años posteriores a 1968, años de agravamiento de las relaciones de la Universidad y el gobierno de Pacheco Areco, la crisis ideológica por la que atraviesan los sectores medios y la confrontación de diferentes tácticas en el movimiento popular afectan directamente al quehacer estudiantil.

"Durante ese período la movilización estudiantil universitaria entró en una fase de discontinuidad e intermitentemente de momentáneos declives. Posturas tácticas divergentes, diversidad de pareceres en la caracterización de las tareas del movimiento estudiantil, enmarañadas polémicas internas, diferencias respecto a la formulación de lineamientos políticos generales y metodologías de acción, redundaron en un circunstancial debilitamiento que, si bien no llegó a cuestionar la unidad orgánica de todos los sectores del estudiantado universitario en torno a la FEUU, implicó por momentos una sensible pérdida de masividad y enjundia de su accionar.

Esta aseveración, que debe ser entendida en términos relativos, teniendo comparativamente en cuenta la importancia de la movilización estudiantil en la coyuntura de 1968, no supone dejar de subrayar una serie de hechos importantes que jalonaron el proceso de la FEUU".20)

19) LANDINELLI, J. *op. cit.*, p. 37.

20) *Ibid.*, p. 38.

En toda esta fase se dio una lucha sostenida por el presupuesto de la Universidad; en 1969 la solidaridad con los movimientos huelguísticos que conmovieron al país (frigoríficos, UTE y bancarios); en junio de 1969 el desenvolvimiento de fuertes acciones antimperialistas con motivo de la visita de Nelson Rockefeller al Uruguay como enviado del gobierno de los Estados Unidos, instancia que diera motivo a la expresión de un notable apoyo del movimiento popular del país a la lucha liberadora de Viet Nam (ante el nivel adquirido por las movilizaciones callejeras y los atentados contra empresas norteamericanas, la reunión del emisario con el gobierno uruguayo no se pudo hacer como estaba prevista en Montevideo y debió trasladarse a Punta del Este).

En 1970 el eje de la movilización estudiantil se ubicó en Enseñanza Secundaria. Los estudiantes de Secundaria, que ya habían jugado un notable papel en la coyuntura de 1968, pasaron a ser en la nueva coyuntura los agentes primordiales de la lucha estudiantil.

2.1 Definiciones estratégicas del movimiento estudiantil

En ese marco de compleja y abigarrada acumulación de experiencias en la lucha social, la FEUU se abocaría a la realización de una importante discusión interna encaminada a clarificar y perfeccionar el cuerpo de sus definiciones esenciales.

En septiembre de 1971 se llevó a cabo una trascendente reunión de la Convención de Estudiantes Universitarios. El organismo máximo de la FEUU había sido convocado esporádicamente con el cometido prioritario de definir lineamientos tácticos inmediatos de la movilización estudiantil. Este difería sustancialmente de los anteriores ya que en él se discutirían además de temas relacionados a las circunstancias específicas, lineamientos estratégicos que darían impulso a la lucha y una perspectiva más amplia en relación a los deberes universitarios adquiridos y al

compromiso con las alternativas transformadoras de la realidad nacional.

Significó un suceso fundamental en el proceso del movimiento estudiantil, en el cual se condensaron experiencias acumuladas de la movilización social y complejas controversias intestinas que habían pautado la maduración de sus comportamientos colectivos en la coyuntura iniciada en 1968.

En medio de una activación de la democracia gremial y de una común reafirmación de la trayectoria de la FEUU y de su vigencia como instancia unitaria de la totalidad del estudiantado universitario, la discusión sobre disímiles concepciones teóricas acerca del papel social de la Universidad y de los estudiantes en el movimiento popular, las antagónicas opciones tácticas y tesis organizativas, polarizaron las opiniones de los agrupamientos estudiantiles.

En la Convención participaron 166 delegados electos en los 16 centros de estudiantes federados²¹⁾, representados por 11 delegados cada uno, de la que también surgió un nuevo Comité Ejecutivo y su nuevo Secretario General.

Los debates, de acuerdo con lo resuelto previamente en las asambleas respectivas, giraron en torno a cuatro tópicos fundamen- tales: el carácter del movimiento estudiantil; el contenido de sus relaciones con el movimiento obrero; las responsabilidades -- institucionales de la FEUU; y sus modalidades de organización.

En el debate se confrontaron posiciones de viejas y nuevas

21) Agronomía (AA), Arquitectura (CEAA), Bellas Artes (ABAA), -- Ciencias Económicas y Administración (CEEA), Ciencias (AC), Derecho (CE), Enfermería (CEUE), Humanidades (CEH), Ingeniería (CEIA), Medicina (AEM), Notariado (CEN), Odontología (CEO), Química (AQ), Servicio Social (CEUS), Veterinaria (AEV), y -- el Centro de Estudiantes del Instituto de Profesores Artigas (CEIPA) que institucionalmente no pertenecía a la Universidad, pero cuyos estudiantes estaban integrados a la FEUU.

tendencias políticas juveniles actuantes en el medio universitario, cuya capacidad de convocatoria se había acrecentado muy dinámicamente en el proceso de politización generalizada que vivía la Universidad. No obstante, las posturas que en ese momento aspiraban a la conducción de la FEUU no se reducían linealmente a las fuerzas políticas que se enfrentaban doctrinariamente.

El carácter democrático y pluralista de la FEUU, hacía que los centros de estudiantes de cada Facultad o Escuela, centros únicos de organización de las respectivas masas estudiantiles, ejercieran una serie de mediaciones determinantes en la vida democrática de la organización. Ninguna corriente política por sí sola estaba en condiciones de pretender establecer una correlación de fuerzas en tal medida favorable que le permitiera implantar una conducción estable capaz de mantener y acrecentar la gravitación de la FEUU.

Junto a este hecho y a las sólidas tradiciones de la Federación, la unidad orgánica y de acción de la FEUU radicaba en la muy activa práctica unitaria desenvuelta al interior de sus asociaciones estudiantiles por algunos de sus sectores más pujantes y mejor estructurados -en especial la Unión de Juventudes Comunistas- lo que impidió la caída en perniciosas situaciones de fragmentación organizativa.

"Miles de estudiantes -comenta el Secretario General - electo en 1971- confluían en la FEUU con sus aspiraciones, puntos de vista particulares y experiencias variadas de lucha, con una alta impregnación de valores contestatarios y poniendo de manifiesto la ruptura en la integración hegemónica de las masas universitarias al sistema imperante. Por ello, más allá de diferencias frecuentemente drásticas en el plano político e ideológico, de relaciones de fuerza inestables que operaban haciendo notorias las contradicciones y conflictos en la disputa por el liderazgo y en la proposición de definiciones para ordenar social y políticamente al estudiantado, lo predominante en la Convención de 1971 fue un esfuerzo serio por solidificar y extender la representatividad de la FEUU en función de la comunidad de intereses en el enfrentamiento a las políticas gubernamentales. Todo ello se

sintetizaba en la convalidación de la adquisición histórica de una normatividad de conducta gremial dirigida a mantener inalterada la unidad orgánica de todas las corrientes como premisa para consolidar y desarrollar aún más la fuerza social de los estudiantes."22)

Aunque es casi generalizado el común denominador frenteamplista en las diversas fuerzas políticas de izquierda del movimiento estudiantil, éstas se recortan en buena medida como reflejo de las orientaciones distintas existentes en el conjunto del movimiento popular, pero creando oposiciones más marcadas entre los alineamientos estudiantiles.

La creación del Frente Amplio en ese mismo año de 1971 dará un nuevo impulso a las definiciones políticas de vastos sectores estudiantiles, atraídos por las soluciones programáticas que éste ofrece a sus problemas específicos y por la potencialidad de concreción social que el Frente Amplio suponía. Si bien es cierto que la formación del Frente Amplio se reflejaba en los grupos estudiantiles frenteamplistas en un mayor compromiso unitario, el hecho de no tener delante en lo concreto a un estructurado enemigo de derecha, como en cambio el FA lo tenía nacionalmente en los partidos tradicionales, pudo haber sido el factor de dilución de la condición de integrantes de la misma coalición política, emergiendo con mayor fuerza las diferencias políticas de los grupos entre sí. Cuando en la Universidad aparecen más estructuradamente fuerzas de los partidos tradicionales (véase las elecciones universitarias de septiembre de 1973), el común denominador frenteamplista prima más claramente como cohesión ante el antagonismo. De todas formas, la existencia del FA actualizó en todos los universitarios, no solamente los estudiantes, el programa democrático antioligárquico y antimperialista, el problema de la revolución y el deterioro del nacional-reformismo que impregnaba a muchos universitarios.

22) LANDINELLI, J., *op. cit.*, pp. 43-44.

De las diferentes fuerzas políticas en el medio estudiantil, la Unión de Juventudes Comunistas era la más importante, - por su número y por la gran operatividad de la organización, la coherencia de sus propuestas políticas, sedimentadas durante -- largo tiempo en consonancia con las del sector político más gra- vitante en el movimiento obrero y, al mismo tiempo, por la in-- fluencia de su política universitaria.

La Juventud Socialista, que había sido afectada por un com- plejo historial de disidencias durante los años 60, era un agru- pamiento de larga tradición y de gran prestigio en muchas asocia- ciones de estudiantes.

Los Grupos de Acción Unitaria (GAU), que había tenido como matriz al Movimiento de Acción Popular Uruguayo (MAPU) organiza- ción en sus orígenes integrada mayoritariamente por jóvenes cris- tianos progresistas, se había constituido en 1969 desarrollando una intensa actividad en medios sindicales y en los centros estu- diantiles, en algunos de los cuales ejercían una sólida responsa- bilidad dirigente.

El Movimiento de Independientes 26 de Marzo surgió recién a mediados de 1971, sumándose al proceso de crecimiento del FA. Cohesionaba la rica actividad hasta entonces bastante dispersa, de un altísimo número de militantes integrados en agrupaciones - atomizadas en los diferentes centros estudiantiles. Canalizaba la parte sustancial de los sectores que adherían desde el movi- miento de masas a las propuestas de lucha del MLN-Tupamaros, aun- que por lo general tenía escasos puntos de definición común ex- cepto en el apoyo a sus métodos de lucha.

Otras formaciones eran de menor importancia y en realidad constituían fenómenos periféricos a las tendencias que determina- ban la política estudiantil: anarquistas, maoístas, demócrata- cristianos y otros.

Todas estas corrientes se expresaban en los centros estu- diantiles a través de agrupaciones gremiales amplias en las que

conflujan militantes no organizados a nivel de las formaciones políticas.

Ante la profundización de la crisis nacional y la convulsiva desarticulación de las mediaciones entre el Estado y la sociedad civil, las deliberaciones de la Convención de FEUU, realizada dos meses después que el II Congreso de CNT, revistieron un gran interés en el movimiento popular por las repercusiones que tendría la participación del estudiantado en el conflicto social y político, en la vigorización del objetivo común de cientos de miles: el trabajo consciente por la más vasta unidad popular --- tras el programa común, para realizar el nuevo Uruguay.

El triunfo de una mayoría de convencionales producto de la alianza comunista-socialista permitió proyectar a la organización estudiantil un renovado sentido de los fines organizativos, de las responsabilidades en el cogobierno universitario y de las obligaciones inherentes a su unidad con el movimiento obrero, en concordancia con el propósito de mejorar sus planes y recursos para canalizar eficientemente en la movilización de masas, la actitud transformadora de muy amplios sectores del estudiantado.

La confrontación de las dos tácticas en el movimiento popular se manifestaba con toda su intensidad en el medio estudiantil, que por su composición de clase era más proclive a las concepciones vanguardistas y voluntaristas. Estas intentaban definir el carácter del movimiento estudiantil haciendo énfasis en la radicalidad de los métodos de agitación callejera, en el deslinde con las experiencias legales de la lucha social y en la capacidad combativa de pequeños grupos sustituyentes en la práctica de la acción de masas organizadas y concibiendo al estudiantado como "detonante" o "espina irritativa" de la movilización general. Esta concepción se fundamentaba, en el muchas veces desordenado discurso alternativo de la ultrazquierda, en el cuestionamiento de la hegemonía de la clase obrera y su sistema de organizaciones sobre la totalidad del movimiento popular.

Las resoluciones de la Convención de FEUU contrastaban claramente con estas posiciones. Su orientación directriz pretendía posibilitar la activación de la mayoría del estudiantado en medidas de lucha capaces de encuadrar a miles de estudiantes en defensa de sus derechos y de la autonomía universitaria, en un contexto de compromiso militante con los objetivos tácticos del movimiento obrero y popular, resolviendo integrar su actividad - "dentro del plan de la CNT" y afirmando:

"La primera preocupación es la de incorporar a los - más amplios sectores estudiantiles a la lucha, y como mejor forma de cumplir los objetivos... El movimiento estudiantil debe insertarse profundamente en el seno del pueblo..." 23)

En esa época, un documento del MLN, de profusa circulación en medios estudiantiles había definido sus tareas de la siguiente manera:

"Su función primordial es la denuncia política y su forma de lucha fundamental es la agitación en la calle... La perspectiva inmediata del movimiento estudiantil es encuadrarse dentro del proceso de lucha - armada como auxiliar de las organizaciones políticas que la llevan adelante....

Las formas de lucha hacia las que tendemos tienen una característica esencial que la diferencia de las actuales: la clandestinidad de los organismos que las ponen en práctica. La 'clandestinización' de -- los gremios en todos sus niveles debe ser objetivo - estratégico de primer orden en el movimiento estu-- diantil." 24)

23) FEUU. *Convención de Estudiantes Universitarios. Resolución.* Cfr. Ricardo Saxlund. "CNT, II Congreso; FEUU, Convención. - Dos acontecimientos en la marcha ascendente de la unidad de las masas". Revista Estudios No. 61, sept-oct. 1971, p. 55.

24) MLN Tupamaros. *Las tareas del movimiento estudiantil*, mimeo, s.f. Este informe fue publicado por el periódico vespertino Acción de Montevideo en agosto de 1969 después que había circulado en los medios estudiantiles. También se publica en su totalidad en el libro *Las Fuerzas Armadas al Pueblo Oriental*, T. 1, 2a. parte, pp. 535-537.

Esta actitud política práctica se sustentaba teóricamente -según Landinelli- en dos presupuestos: la Universidad es un aparato del Estado burgués e invariablemente no puede dejar de representar sus intereses; la Universidad no tiene una composición de clase que le permita ser consecuentemente revolucionaria. De estas generales e incompletas aseveraciones se llegaba a la conclusión de que la autonomía universitaria es un factor inoperante en el marco de la crisis estatal del Uruguay de la época y cuya defensa hay que resignar. También se desprende la innecesaria responsabilidad institucional, diluyendo la especificidad de las obligaciones en relación a las funciones y objetivos de la Universidad.

En el extremo de una visión instrumentalista del papel de los estudiantes, omitían la peculiaridad de sus luchas reivindicativas (que en el contexto teórico señalado pasaban a carecer de sentido como tales) y la de sus tareas como actor social comprometido en la defensa de las libertades democráticas y derechos constitucionales.

Asimismo, al ubicar al estudiantado en un papel auxiliar e complemento operativo de organizaciones políticas claramente delimitadas, esas posiciones no asumían la particular condición del movimiento social (de todo movimiento social): heterogéneo ideológicamente, con diferencias en sus percepciones políticas y con un desarrollo desigual entre su fracción de militantes más activos y muy amplias zonas que si bien vivían una desasimilación frente al sistema dominante y participaban de un proceso sistemático de reflexión crítica sobre la realidad nacional, aún no habían sido incorporados de manera consecuente a la lucha social. De hecho, esas concepciones hacían imposible una línea de masas tendiente a asimilar al conjunto del estudiantado en una confrontación social de la que objetivamente todos estaban sensiblemente permeados, pero cuya participación debía incluir los desniveles.

Esta actitud política práctica se sustentaba teóricamente -según Landinelli- en dos presupuestos: la Universidad es un aparato del Estado burgués e invariablemente no puede dejar de representar sus intereses; la Universidad no tiene una composición de clase que le permita ser consecuentemente revolucionaria. De estas generales e incompletas aseveraciones se llegaba a la conclusión de que la autonomía universitaria es un factor inoperante en el marco de la crisis estatal del Uruguay de la época y cuya defensa hay que resignar. También se desprende la innecesaria responsabilidad institucional, diluyendo la especificidad de las obligaciones en relación a las funciones y objetivos de la Universidad.

En el extremo de una visión instrumentalista del papel de los estudiantes, omitían la peculiaridad de sus luchas reivindicativas (que en el contexto teórico señalado pasaban a carecer de sentido como tales) y la de sus tareas como actor social, comprometido en la defensa de las libertades democráticas y derechos constitucionales.

Asimismo, al ubicar al estudiantado en un papel auxiliar e complemento operativo de organizaciones políticas claramente delimitadas, esas posiciones no asumían la particular condición del movimiento social (de todo movimiento social): heterogéneo ideológicamente, con diferencias en sus percepciones políticas y con un desarrollo desigual entre su fracción de militantes más activos y muy amplias zonas que si bien vivían una desasimilación frente al sistema dominante y participaban de un proceso sistemático de reflexión crítica sobre la realidad nacional, aún no habían sido incorporados de manera consecuente a la lucha social. De hecho, esas concepciones hacían imposible una línea de masas tendiente a asimilar al conjunto del estudiantado en una confrontación social de la que objetivamente todos estaban sensiblemente permeados, pero cuya participación debía incluir los desnivales.

"En las singulares condiciones uruguayas de ese momento histórico, y en la muy especial atmósfera universitaria, esas tesis, ubicadas en un extremo del abanico de posiciones existentes entre los estudiantes y subyacentes en muchas proposiciones de tono radical, focalizaban los riesgos que eventualmente se cernían sobre la FEUU como producto de su proceso interno: la pérdida de su condición representativa de la totalidad del estudiantado universitario, la ruptura de su unidad orgánica con el movimiento obrero del país, la marginación de miles de estudiantes de la estructura de la organización, el abandono de las responsabilidades en el plano institucional, la sustitución de las tareas democráticas asumidas en la praxis de la movilización social por otras propias - de una intención de precipitar sin dilaciones enfrentamientos que pondrían al Uruguay 'al borde de la transformación revolucionaria'." 24)

La aptitud de la FEUU para influir en la configuración de determinados tipos de conducta colectiva que permitieran ubicar al estudiantado en su condición de fuerza social, es decir de la "presencia específica" como fuerza autónoma distinta en el ámbito político-social²⁵⁾ y proyectar su influencia sobre la sociedad global,

24) LANDINELLI, J., *op. cit.*, T. 2, pp. 48-49.

25) En torno al problema de la categoría "fuerza social", dice Poulantzas: "En realidad, el verdadero problema que plantea Marx, a propósito, esta vez, de una formación social, es que una clase no puede ser considerada como clase diferente y autónoma -como fuerza social-* en el seno de una formación social, más que cuando su relación con las relaciones de producción, su existencia económica, se refleja en los otros niveles por una presencia específica". "Por lo demás, esto vale también para la existencia de una fracción de clase como 'fracción autónoma', como 'fuerza social'..." Y aclara más la categoría, en cuanto a la forma en que pueden presentarse estas clases o fracciones de clase, lo que en nuestra opinión se ajusta al movimiento estudiantil como "categoría social específica": "Ciertas clases diferentes, concebibles en el análisis de los modos de producción 'puros' que componen una formación, se presentan con frecuencia en la formación social como disueltas y fusionadas con otras clases, - como fracciones -autónomas o no- de otras clases, o aún, como categorías sociales específicas". (subrayado nuestro). Cfr. POULANTZAS, Nicos. *Poder político y clases sociales en el Estado capitalista*, pp. 88-90.

pasaba a ser decisiva en el desarrollo de la compleja acumulación de fuerzas en torno a un programa de cambios.

En otras palabras; en el marco de ruptura del cuadro político tradicional, ya incapaz de interiorizar la legitimidad y el consenso de muy extendidos sectores sociales, la constatación de esta crisis de hegemonía en los universitarios en general y en los estudiantes en particular, no era suficiente. Se trataba de convertir al estudiantado en este caso, en un factor de transformación nacional.

Está claro que la crisis de hegemonía, es decir, la no aceptación de los valores ideológicos de las clases dominantes, es un componente principal de la crisis orgánica del Estado. Pero la voluntad transformadora de las clases subalternas con un proyecto alternativo es condición fundamental en esa incapacidad de dominación por la vía consensual de las clases en el poder.

El movimiento estudiantil debía ser no solamente un elemento "contestatario" al proyecto dominante, es decir, un opositor post-facto de la acción de las clases dominantes, sino protagonista, sujeto histórico de la transformación radical de la realidad nacional.

Mencionamos el término "contestatario", que por lo demás es bastante incomprensible para la experiencia histórica predominante en nuestro continente, por la relevancia que se le da actualmente en ciertos medios intelectuales muy influidos por corrientes ideológicas europeas de moda. Si "contestatario" proviene del verbo "contestar", ello supone cierta pasividad histórico-política que se activa no bien aparece el "estímulo" antagónico. Desaparecido momentáneamente el "estímulo" desaparecería la "reacción" o "respuesta" o "contestación". Se presentaría como un fenómeno básicamente coyuntural, carente de iniciativa histórica propia, y habrían ciertas referencias históricas de fenómenos "contestatarios" que confirmarían la aseveración anterior (el

movimiento estudiantil del mayo francés de 1968, el movimiento estudiantil y juvenil norteamericano, etc.)

Una "fuerza social", como clase, fracción de clase o como categoría social específica autónoma, se define por su ubicación estructural en el terreno político-ideológico o social, en la lucha de clases. Y ello supone antagonismos de carácter permanente en el ámbito de las relaciones sociales, un lugar específico y activo en el proyecto alternativo -en este caso- que cuestiona las relaciones de clase establecidas en un momento histórico dado.

El objetivo de transformar al movimiento estudiantil en -- una fuerza social se entrelaza con la necesaria conformación de la fuerza social de la revolución inherente a todo proyecto de -- las clases subalternas, ingrediente esencial de toda crisis esta tal orgánica.

La relevancia de este hito en el proceso histórico del movimiento estudiantil universitario -la Convención de 1971- consiste precisamente en que la coherente propuesta comunista-socialista, eludiendo la dubitativa ambivalencia en que incurrieron -- otros sectores, permitió adoptar resoluciones que posibilitarían en lo inmediato una consistente fase de superación de la FEUU.

La opinión prevaleciente en el movimiento universitario -- tendía a entrelazar el poderoso ascendiente organizativo de la -- FEUU, que a diario gravitaba en la vida de masas de estudiantes, con la acción del movimiento obrero integrado en la CNT.

Para los mayoritarios sectores del estudiantado que acepta ron la primacía de una visión de lucha orientada de manera sincró nica con las definiciones del movimiento obrero nacional, en su acción plasmaron el reconocimiento de que el sentido de la pra-xis política estudiantil era solamente realizable en la confluen cia con los objetivos modelados históricamente por la clase obrera, el reconocimiento de su condición de aliado histórico de la clase-vanguardia de la revolución, como lo consigna este párrafo

de la Resolución:

"El movimiento estudiantil, compuesto en gran medida por capas medias, se caracteriza por su ubicación al margen del proceso productivo, por su rápida capacidad de respuesta a situaciones concretas y por su fácil acceso a las fuentes de información. Su objetivo fundamental debe ser la participación en nuestro proceso revolucionario, como firme aliado de la clase obrera, teniendo en cuenta que como tal, no tendrá una participación hegemónica en dicho proceso." 26)

Esa participación del estudiantado debía hacerse extensiva al enorme torrente del estudiantado no universitario con el que, autocríticamente, la FEUU reconocía insuficiencias en la coordinación y apoyo:

"...no existió una coordinación orgánica y permanente para actuar de conjunto con el estudiantado de Secundaria, UTU y Magisterio... es necesario impulsar una política que tienda no sólo a llevar adelante -- una acción coordinada permanente, sino también que coadyuve en el proceso de cada rama, sin sectarismos ni exclusiones." 27)

En concordancia con sus definiciones, en la correspondiente a la problemática universitaria, la Convención de FEUU llevó a cabo una fundamentada reafirmación del carácter programático -- asignado a la defensa de la autonomía y a la delimitación avanzada del contenido de sus fines y objetivos como vía para enriquecer su incidencia en la realidad nacional y entrelazar sus propósitos con los del movimiento popular, lo cual en gran medida implicaba un mejoramiento en el cumplimiento de las funciones inherentes al ejercicio responsable del cogobierno.

En el plano organizativo, la FEUU tendió, a partir de ese momento, a una renovación, con un contenido de masas amplio y democrático, abierto a la disputa por la ocupación de espacios le-

26) FEUU. Resolución..., Cfr. Ricardo Saxlund, *op. cit.*, p. 55.

27) *Ibid.*, p. 56.

gales cuestionados por la represión gubernamental y a la participación activa en la movilización social, sensible a la disparidad relativa en el nivel de desarrollo de los diferentes estratos de estudiantes no movilizados o con diferencias en el ritmo y sentido de sus acciones.

La Resolución General aprobada por los convencionales señalaba:

"Únicamente un gremio con una sólida organización, capaz de enfrentar todas las instancias del combate social, unido con una clara definición programática, pero con poderosos instrumentos y una dirección responsable es capaz de hacer jugar al estudiantado su verdadero papel". 28)

28) FEUU, Resolución..., Cfr. Ricardo Saxlund, *op. cit.*, p. 56.

CAPITULO 3. 1972: UNA NUEVA FASE EN LA CONFRONTACION CON EL ESTADO

El cúmulo de contradicciones planteadas entre el sistema educativo y el régimen se agravó sensiblemente desde el 1^a de marzo de 1972 con la llegada de Juan María Bordaberry a la presidencia.

El propósito gubernamental fue la denominada despolitización de las instituciones educativas, procurando desalentar sus orientaciones críticas y romper sus fluidos nexos con la realidad circundante.

Al interior de la Universidad, las contradicciones con el poder político se proyectaban como una lucha ideológica, teórica y política, en distintos aspectos: en lo más grueso y general, como de la defensa de las libertades, la soberanía y la justicia social; internamente, como hostilidad contra los reductos reaccionarios que quedaban en la Universidad; a nivel de grandes masas, se manifestaban ya como voluntad de oponer a la Universidad como tal al gobierno y al imperialismo; algunas veces, se expresaba como insatisfacción o denuncia contra las directrices ideológicas, filosóficas, de teoría económica o sociológica que aprisionaban a la enseñanza en los límites estrechos burgueses; en términos ideológicos, era la lucha de una pequeña burguesía enfrentada a la ideología nacional-reformista aún imperante en zonas de universitarios y en una difusión cada vez más amplia del marxismo, muy extendido entre los estudiantes y con creciente influencia entre los docentes, como fruto particular de la lucha de clases y que coincidía con los referentes teóricos de la práctica social concreta de cada estamento universitario.

Ante todas esas contradicciones que procesaban la crisis ideológica de las clases dominantes en la Universidad, la desesperación de la oligarquía se convertía en una agresión desenfrenada contra ella. Imposible reseñar todos los hechos acaecidos -

que pautaron el incremento de las tensiones y enfrentamientos entre la Universidad y el poder político, enfrascado en una insidiosa campaña propagandista que buscaba identificar a la Universidad con la subversión: la postración económica por la deuda presupuestal del Estado llegando a los límites de la paralización, calumnias de todo tipo contra sus autoridades, y por último, medidas legales tendientes a menoscabar su autonomía. Los asaltos a los locales universitarios seguían siendo una constante del cerco que el gobierno buscaba tenderle; en agosto de 1972 fue allanado el Edificio Central, seguido de la ocupación durante algunas horas por una agrupación fascista, el Movimiento de Restauración Nacionalista, de connotada filiación policial.

En esas circunstancias, la FEUU vio incrementadas sus ya vitales responsabilidades en defensa de la Universidad y en lo tocante a la alianza establecida con el movimiento de masas organizado. La crisis de la sociedad obligó a una movilización ininterrumpida, en la que se condensó la acumulación de experiencias históricas de la organización, sin la cual resulta inexplicable la dimensión de la activación social del estudiantado, que se sumaba a la irrupción de un protagonismo juvenil que en buena medida caracterizó la tónica de las luchas políticas de la época. Como sucedía con el movimiento obrero y popular, la notable capacidad de dirección real de la FEUU sobre amplias masas estudiantiles, no era, como vimos, un producto espontáneo y de simple conexión mecánica con el agravamiento de la situación nacional. Las nuevas responsabilidades asumidas por la organización gremial le daban una fuerza unitaria y una representatividad capaz de zanjar y asimilar los desacuerdos tácticos internos, su coherente política de principios y la madurez adquirida en estrecha relación con el movimiento obrero, fueron factores que se conjugaron para legitimar, cohesionar y dotar de incuestionable enjundia su participación vertebral en la insurgencia juvenil.

En muy escasas oportunidades la FEUU debió enfrentar fenó-

menos de división orgánica. Entre ellas recordamos en los últimos años, al llamado Movimiento Becario de 1970, que representó durante algunos meses una tendencia provocativa y divisionista - de inspiración policial, que pretendió desarrollar un conflicto interno contra las autoridades universitarias, canalizando las demandas de un sector de estudiantes que dependían de la subvención económica de la Universidad y que eran víctimas, de la misma manera que toda la institución, de las deudas presupuestales impagas que mantenía el gobierno. Ese movimiento fue denunciado enérgicamente por todas las tendencias políticas estudiantiles y condenado por resolución unánime de la FEUU. Su creación fue una maniobra de la policía encaminada infructuosamente a generar una crisis interna en la Universidad.

A principios de 1972 la Federación de Estudiantes se movilizaba en repudio al secuestro del estudiante de Humanidades -- Ibero Gutiérrez, militante del Movimiento de Independientes 26 de Marzo, víctima del Escuadrón de la Muerte, así como ante los asesinatos del estudiante Heber Nieto de la Universidad del Trabajo y del estudiante de Secundaria Nelson Rodríguez Muela.

En ese año la organización enriqueció su alianza con el movimiento sindical. Una serie de reuniones conjuntas del Secretariado de la CNT y el Comité Ejecutivo de la FEUU acordaron acciones comunes que se concretaron en el exitoso paro nacional del 13 de abril. En ellas también se encuadraron la enérgica respuesta del movimiento estudiantil ante el "estado de guerra interno", que en esa coyuntura debió poner en juego todos sus recursos de influencia sobre importantes áreas de la opinión pública con un contenido democrático y antifascista; la participación masiva en los paros generales de la CNT el 18 y 19 de abril y en el sepelio de los ocho obreros comunistas asesinados; la movilización - de enormes contingentes de estudiantes el 1^a de mayo; la participación en las numerosas demostraciones de masas convocadas por la Universidad de la República y otras organizaciones populares

en defensa de las libertades democráticas y la denuncia de la -- sistemática violación de los derechos humanos; multitudinarios -- actos fueron convocados por la FEUU el 26 de junio y el 14 de -- agosto, de apoyo a la demanda de "pacificación con soluciones".

Desde 1968 se registran numerosos intentos de legislar en contra de la autonomía universitaria. Sus reiterados fracasos -- compellan a los titulares del poder político a dar pasos definitivos para liquidar a uno de sus principales enemigos. El 5 de -- octubre de 1972, el Poder Ejecutivo remitió al Legislativo un -- proyecto de "Ley de Educación General", acompañado de un Mensaje que exponía sus fundamentos y recomendaba su consideración urgen te. EL texto era obra del Dr. Julio Ma. Sanguinetti, ministro de Educación y Cultura, quien sería su más entusiasta defensor en -- el intenso debate público que acompañó a su consideración parla- mentaria.

Los objetivos políticos de la Ley eran absolutamente diffa nos aunque venían justificados por un farrago de consideraciones "teóricas" llenas de impresiones y contradicciones, en las que nunca una misma categoría (V.gr. "lo político") tenía acepcio-- nes parecidas cuando se referían a las potestades del gobierno, a la actividad política como condición de existencia democrática del sistema, o a la pertenencia a un partido político, no siendo lo mismo el partido en el gobierno o los opositores; esencialmen te, se planteaba la anulación de los estatutos autonómicos de -- los organismos de enseñanza y la instrumentación de un control - ríguoso del poder político sobre ellos.

Entre las muchas consideraciones condenatorias, la inicia- tiva remarcaba la urgencia por restaurar el "clima tradicional - de las casas de estudio, transformadas en escenarios permanentes de la más enconadas luchas políticas"; recriminaba la "politiza- ción creciente de la enseñanza" y el que ella se hubiera conver- tido en "campo de dilucidación y militancia de los problemas po- líticos y sociales" (p. 32); se acusaba a las autoridades legíti

mamente constituidas de ser las responsables de esa situación, y contra ellas decía que "la idoneidad técnica no da garantías de probidad ética y reafirmación democrática... la voluntad técnica está politizada y desvirtuada". (p. 34).

Contradictoriamente, justificándose en la supuesta necesidad de despolitizar las esferas educativas, la iniciativa apuntaba a convertirlas en apéndices directos del gobierno.

Se buscaba imponer un esquema verticalista y autoritario - que recompusiera coactivamente la unidad del Estado con los aparatos ideológicos de enseñanza: "es absolutamente necesario que haya un organismo que fije los objetivos generales de la política educativa y se preocupe de vigilar su cumplimiento" (p. 29), y atribuía a la educación la misión específica que daban a las - Fuerzas Armadas: "La enseñanza tiene un solo compromiso político, que es la defensa de la soberanía nacional, el orden público y - los principios que constituyen nuestro sistema democrático republicano" (p. 4).

Mientras que en el numeral 7 del artículo 10 se decía que es su finalidad: "Estimular la autoeducación y valorizar las expresiones propias del educando y su aptitud para analizar y evaluar, racionalmente, situaciones y datos", entre los considerados se planteaba, en cambio, la necesidad de: "crear las condiciones mentales necesarias para que los cambios sociales no se produzcan de un modo violento, sino gradual y pacífico" (pp.32-33) y que "Es necesario prevenir aquellas modalidades de formación - cultural que prescinden deliberadamente de una ubicación ética y cívica del educando. Cuando la sicología y la sociología sirven no ya para aportar un punto de vista complementario sino para - habituar al alumno a la renuncia moral, se está ejerciendo un tipo de penetración cultural subrepticia. Lo mismo ocurre si se - la habitúa a enfocar los problemas sociales y políticos desde un ángulo exclusivamente sociológico, sin entrar nunca en una consideración axiológica y espiritual de los problemas." (p. 41)

La designación de la jerarquía administrativa en sus niveles básicos era realizada por el Poder Ejecutivo: "La Enseñanza Pública, Privada, Normal, Secundaria e Industrial será regida, - coordinada y administrada por un Consejo Directivo Autónomo que - se denominará Consejo Nacional de Educación (CONAE) "(art. 7); - sus cinco miembros serían "designados por el Presidente de la República en acuerdo con el Consejo de Ministros, previa venia de la Cámara de Senadores otorgada sobre propuesta motivada en las condiciones personales y la versación en los asuntos de educación general" (art. 15). Sin embargo, de esos cinco miembros -- de "probada versación en los asuntos de educación", solamente -- "dos de los integrantes deberán haber ejercido la docencia por un lapso no menor de cinco años en la respectiva rama de enseñanza" (art. 8), lo que quiere decir que la absoluta mayoría del Consejo estaría integrada por personeros políticos del gobierno sin -- ninguna relación con la actividad docente.

Se revocaban los Consejos Autónomos y se abolía la participación de los docentes en la elección de sus autoridades, concentrando ese atributo exclusivamente en el Poder Ejecutivo.

Con la Universidad se hacía una excepción, dado el excesivamente alto costo político que seguramente tendría violentar de manera igualmente drástica su consolidada autonomía. En su caso, se planteaba que en lo sucesivo la elección de los representantes de los tres órdenes para cada uno de los Claustros de Facultad -- (de los cuales dependía la elección del Claustro General y de éste el Consejo Directivo Central y la elección del Rector), debería hacerse por voto secreto y obligatorio fiscalizado por la Corte Electoral del país (art. 54), con fuertes sanciones al incumplimiento de la disposición que iban desde multas de \$50 mil reajustables a los índices de costo de vida para los docentes, descontables de las percepciones a razón de un 30% mensual en caso de no pagarse; hasta una suspensión de entre 120 y 180 días en los estudios y prohibición de rendir exámenes durante dos períodos consecutivos a los estudiantes (art. 61).

La eliminación del voto público y voluntario se basaba en el muy equivocado concepto de que las autoridades eran elegidas por minorías activas de cada estamento que se imponían a mayorías pasivas pero opuestas a la orientación predominante en las diferentes instancias del gobierno universitario.

Un abigarrado conjunto de disposiciones ponían en claro la función de amplio control que asumiría el CONAE en Primaria y Secundaria y el criterio esencialmente represivo: "nombrar y destituir a los funcionarios" (art. 16 num. 5); "indicar las disciplinas y puntos obligatorios de los programas de los distintos niveles velando por su estricto cumplimiento" (art. 16, num. 11); -- "ejercer una estricta vigilancia sobre la forma en que se mantiene el orden y se preservan los principios del régimen democrático republicano y adoptar todas las medidas adecuadas para el funcionamiento de la educación y del servicio" (art. 16, num. 12); "proyectar el estatuto de todos sus funcionarios docentes, administrativos y de servicio" (art. 17, num. 5).

Por el capítulo VII: "De las funciones tuitivas", se obligaba a los directores de los centros educativos que fueran designados, a actuar con "la diligencia propia de un buen padre de familia (sic) en el cumplimiento de sus obligaciones funcionales -- así como vigilar, prevenir daños y hacer desistir a los educandos de cualquier actitud o comportamiento incorrecto, reputado ilícito o prohibido no permitiendo que los educandos experimenten presiones o compulsiones individuales o colectivas".

La latitud de los términos "ilícito" o "prohibido", abría un camino sin fin a la discrecionalidad de los actos represivos.

Abundaba en cláusulas opuestas a la actividad gremial: prohibición de "Realizar o participar en cualquier tipo de actos, -- reuniones, salas, asambleas, homenajes, plebiscitos y elecciones en las oficinas o establecimientos de educación" (art. 28, num.2); prohibición de "Colocar avisos, dibujos, emblemas, insignias, carteles, imágenes, leyendas escritas o grabadas, arrojar volantes o

realizar cualquier otra clase de actividad o propaganda política, gremial o contraria a la moral o buenas costumbres" (art. 28, -- num. 3) y la obligación de recurrir a la intervención policial -- ante la violación de estas disposiciones: "Los directores de establecimientos de educación estarán obligados a denunciar, de inmediato, a sus superiores, todos los delitos, actividades reputadas ilícitas o prohibidas.. (y) deberán, también, requerir el auxilio de la fuerza pública en los casos de comisión de delitos..." (art. 38)

Las disposiciones represivas a la actividad gremial de los estudiantes no sólo se castigaba con expulsiones, sino que las sanciones se hacían extensivas a los padres. El artículo 33 establecía que "Los padres, tutores y encargados de los educandos menores de edad, tienen la obligación de colaborar en el cumplimiento de esta ley, y de reparar los daños morales y materiales causados por el acto o hecho del educando menor de edad en perjuicio de los funcionarios del Ente, de los otros educandos o de los establecimientos de educación"; en el art. 34 se les compelía a "la máxima colaboración para prevenir daños y hacer desistir a los educandos menores, bajo su dependencia, de cualquier actitud o comportamiento considerado ilícito o prohibido". El no cumplimiento de estas disposiciones era penado por el art. 35 con la suspensión de los beneficios sociales, la pérdida de la patria potestad y, por el art. 36, con el castigo de 3 meses de prisión a 4 años de penitenciaría.

No sería aventurado afirmar que esta parte de articulado -- es, como comenta el Dr. Carlos Martínez Moreno, "donde el proyecto llega a sus más increíbles extremos", en la que "también en combinación con una reciente 'conquista' de la Ley de Seguridad del Estado, se propone montar el aparato de intimidación dirigido a los padres, a fin de que colaboren en la represión del comportamiento de sus hijos menores. Esto ya se parece a aquellas historias de delaciones entre padres e hijos, a que obligaba el nazismo... Y entonces delinea un aparato de reclutamiento del --

padre, centrado en esta opción: o me ayudas a convencer a tu hijo de que se porte bien, o te voy desnudando de tus derechos y - acabo mandándote preso".²⁹⁾

El ataque a los padres a través de esta ley, tiene obviamente varias puntas: el "castigo político" por su incorporación a las fuerzas que defienden la enseñanza y castigo por sus propias reivindicaciones como trabajadores; con dice el Prof. -- Víctor Cayota, presidente de la Federación de Profesores de Secundaria, se les castiga "quizás porque sus hijos cometieron la grave falta de solidarzarse con los reclamos que hacen sus propios padres como ciudadanos que se sienten explotados o desconocidos de sus derechos. El padre deberá considerar como delito en su hijo lo que para él es un derecho".³⁰⁾

No cabe duda de que el proyecto en su conjunto da la medida de la ruptura institucional, política e ideológica del Estado con los centros de enseñanza, por lo que busca destruir en ellos y por la reestructuración autoritaria de estos aparatos ideológicos para ponerlos al servicio del proyecto dominante, resumida - en el art. 27 de la citada Ley donde se dice:

"Es contraria a la Constitución de la República y a los fines de esta ley toda forma de enseñanza, educación o docencia pública o privada que atente contra la seguridad del Estado o el orden interno, instigue a cometer delitos, violar la Constitución o la ley, preconice la violencia como método o fin, o sea mero instrumento de una política partidista, de imposición totalitaria o de denigración de las instituciones democráticas." 31)

29) MARTINEZ MORENO, C. "¡Ojalá fuera un código penal!", Cuadernos de Marcha No. 67, noviembre 1972, p. 20.

30) CAYOTA, V. "Bajo el manto de la Ley de Educación", Cuadernos de Marcha, vol. cit., p. 14.

31) LEY DE EDUCACION GENERAL. Texto completo publicado en el -- No. 67 de Cuadernos de Marcha de noviembre de 1972.

El Dr. Julio Ma. Sanguinetti renunció a su cargo antes de que fuera aprobada la ley, por un distanciamiento de su sector político con el gobierno de Bordaberry, pero pese a ello continuó siendo el más entusiasta defensor.

La ley fue factor precipitante de las más complejas pugnas políticas.

El 18 de noviembre de 1972 el Senado comenzó aceleradamente su estudio. El tema abarcó a muy amplios ámbitos cívicos. La huelga general fue declarada por la totalidad de las organizaciones de los diferentes niveles de enseñanza, con ocupación de locales docentes y medidas para desentrañar ante la opinión pública el contenido de la ley. La huelga duró 45 días y concitó la solidaridad del movimiento obrero y popular, de las asociaciones de padres, de las organizaciones y personalidades de la cultura.

En tales condiciones, la FEUU cumplió una función primordial, conjugando la acción callejera ilegal con el aprovechamiento de los espacios políticos autorizados para canalizar la protesta masiva de los estudiantes, enfrentando las difíciles circunstancias represivas, y en el afán por ayudar a ensamblar las específicas reivindicaciones de los sectores ligados a la educación, con las que definían la proyección nacional del movimiento popular. Y en buena medida contribuyó a definir la entidad del enfrentamiento al gobierno.

La actitud institucional universitaria puso de relieve una vez más la identidad básica del organismo con los propósitos últimos de la movilización estudiantil. Cuando el 6 de diciembre de ese año fue asesinado Joaquín Kluver por la represión a una manifestación de la FEUU, el Consejo Directivo Central declaró:

"Nuestro pueblo quiere la plena vigencia de las libertades y una educación no sometida, que forme hombres que no teman expresar con dignidad su pensamiento, -- aun cuando al hacerlo, como en el caso de Joaquín Kluver, sea a riesgo de su propia vida. Nuestro pueblo quiere transitar caminos de paz, progreso y felicidad,

y no de sometimiento, retroceso y muerte." 32)

La controversia parlamentaria fue intensa, con la fundamental participación del Frente Amplio que entrelazaba la crítica - al encauzamiento dictatorial del gobierno con las demandas y objetivos definidos por las organizaciones populares organizadas.

En los primeros días de enero de 1973, la nueva legislación en materia educativa fue aprobada. Con todo el Frente Amplio en contra (20% de los votos); los movimientos que componían la mayoría del Partido Nacional optaron por la abstención después de haber expresado al inicio de sus discusiones una opinión opositora (26%); el Partido Colorado y la minoría de los blancos integraron la fuerza que sancionó la ley (54% de los votos).

La Ley de Educación General significaría en lo inmediato - un agregado sustancial al serio quebanto de la convivencia democrática. En Primaria y Secundaria, sanciones nunca vistas, destitución masiva de maestros y profesores, transformación reaccionaria de planes y programas de estudio, ordenanzas disciplinarias para ahogar las expresiones sociales de insubordinación del estudiantado, fueron las primeras consecuencias de un nuevo pujo - fasciatizante, al que los sectores políticos de las fracciones - reformistas de la burguesía no fueron capaces de frenar, cuando los titubeos frente al pueblo mostraba la endeblez de su proceder opositor y la limitada comprensión de los cambios cualitativos en los contenidos de la acción estatal, hasta que no vieran completamente arrasados sus propios espacios económicos, políticos y sociales.

En el cuadro de movilización contra la Ley de Educación se produjo la renovación del rectorado, de acuerdo con la legislación universitaria vigente. La designación del Dr. Samuel Lich-

32) Cfr. FEUU. *No nacimos ayer.*, p. 17.

tenstejn como Rector de la Universidad en diciembre de 1972, -- ejercicio soberano de la voluntad universitaria, contrastaba -- planariamente con la postración de la democracia política en el país. Y reafirmaba prácticamente la vitalidad de su ordenamiento interno, en concordancia con una sólida convicción colectiva arraigada en la praxis institucional, de que los valores y principios democráticos eran patrimonio primordial del pueblo uruguayo, ante el discurrir despótico del poder político.

En la nueva etapa, la Universidad de la República con el masivo apoyo de los estudiantes, mantuvo y acrecentó la defensa de su autonomía. La autoridad institucional promovió mediante un programa de seminarios, jornadas científicas, foros abiertos, publicaciones y tareas de extensión, la activación de sus relaciones con el medio social y la deliberación pública de las propuestas de definición de estrategias democráticas de enfrentamiento a la crisis nacional, que en forma responsable elaboraban sus centros de investigación.

Por esas vías inherentes a su naturaleza científica, la -- Institución coadyuvó sustantivamente al aislamiento progresivo -- del régimen.

Fue necesario el golpe de Estado del 27 de junio de 1973, -- para revertir coactivamente mediante la intervención, la postura avanzada que definía al sistema universitario.

CAPITULO 4. LA UNIVERSIDAD ANTE EL GOLPE DE ESTADO. LA INTERVENCION.

Desde el primer momento del golpe de Estado, los estudiantes universitarios se incorporaron masivamente a la lucha junto a la clase obrera y ocuparon los locales junto a los docentes con el asentimiento de las autoridades.

La Federación de Estudiantes puso en movimiento toda su capacidad organizativa y movilizativa. Cuando se pretendía aislar a la clase obrera en la huelga general, la solidaridad combativa de la FEUU fue un rasgo relevante.

El 6 de julio, en sesión abierta del Consejo Directivo Central en el Paraninfo de la Universidad, rodeada por una desbordante multitud de estudiantes, la institución declaró:

"La Universidad de la República, como siempre consustanciada con la causa popular, acompaña esta ejemplar resistencia al golpe de estado. Ese camino es el único que asegura la salida positiva que anhela el país a la crisis institucional provocada por la oligarquía.

El proceso de sistemático y permanente deterioro del orden político que vive el país, fue creado intencionalmente al precio de rebajar el nivel de vida de la población, para beneficiar a un grupo reducido de -- banqueros, latifundistas, grandes industriales e intereses extranjeros. Este golpe de estado, culminación de ese proceso fue dado precisamente por dicho grupo a través del actual gobierno para continuar -- esa política que provocará, aún más, la disminución de ese nivel de vida de la población." 33)

El mismo día tuvo lugar una inmensa manifestación universitaria encabezada por el Rector Samuel Lichtenstejn y la dirección de la FEUU, resultando heridos un alto número de participan

33) FEUU, Informe a la UNESCO, 1975, p. 10. Cfr. Landinelli, op. cit., T. 2, p. 110.

tes. En la madrugada del día siguiente fue asesinado el estudiante de Veterinaria Ramón Peré, primera víctima de la dictadura. Fuerzas militares bloquearon las Facultades de la Universidad, con el objeto de impedir que sus restos fueran velados en alguno de los recintos, a pesar de lo cual, el entierro congregó a una inmensa muchedumbre de decenas de miles de personas.

La Universidad participó en primera línea en la manifestación del 9 de julio, calificada oficialmente como "asonada por la Av. 18 de julio" y por la CNT de "extraordinaria demostración de masas por la democracia".

A los dos días, el 11 de julio, al ser levantada la huelga general por resolución de la Mesa Representativa de la CNT, la FEUU se pronunció en un "Saludo a la heroica y combativa CNT", - que en algunos de sus pasajes decía:

"Salimos de una etapa signada por la huelga general, donde los trabajadores nucleados en la CNT, los estudiantes y vastísimos sectores políticos y sociales de la nación aunaron sus fuerzas para impedir la instauración del fascismo en nuestra tierra y hacer caer la dictadura. Hubo como respuesta natural derroche de heroísmo, combatividad, firmeza y comprensión cabal de las circunstancias históricas por las que atravesamos. Esto nos alienta y nos da confianza en que en esta segunda etapa, si somos capaces -y lo seremos- de formar la más amplia unidad política y social, conduciéndola a mayores expresiones del combate, derrotaremos la dictadura y alumbraremos un nuevo Uruguay.

Los estudiantes universitarios, educados en la lucha contra el enemigo de clase, no hemos fallado a la clase obrera y al pueblo. Saludamos fervientemente y combativamente el papel jugado por los trabajadores organizados que constituyeron la columna vertebral de esta heroica resistencia al golpe de estado."34)

34) CNT. *La resistencia obrera uruguaya*. La Habana, 1973, p. 9, Cfr. Landinelli, *op. cit.*, T. 2, p. 111.

Las elecciones universitarias realizadas el 12 de septiembre de 1973, a pocos meses del golpe, cuando la Universidad se mantenía aún con un frágil usufructo de su autonomía jurídica, constituyeron una contundente reafirmación democrática de la comunidad universitaria.

Los resultados de esa instancia institucional mostraron la casi unánime conformidad de los universitarios con las autoridades legítimas y con las orientaciones prevalecientes en la Institución.

Fueron realizadas de acuerdo con las disposiciones de la Ley de Educación General: voto secreto y obligatorio fiscalizado por la Corte Electoral del país. Contra lo que esperaban los ideólogos de esa reaccionaria legislación, es decir, la posibilidad de que supuestas masas inactivas sojuzgadas por minorías subversivas cambiaran el rumbo de la Universidad, la elección legítima inobjetablemente -dentro de los restrictivos marcos impuestos- a las autoridades universitarias, confirmó la representatividad de las organizaciones gremiales sobre las más amplias masas de los tres órdenes y convalidó los contenidos de la acción institucional tanto en lo social como en sus especificidades académicas y científicas, ejecutada a través del cogobierno, también legitimado.

El optimismo expresado por la dictadura y la ultraderecha en cuanto a las elecciones universitarias como medio para "recuperar a la Universidad para el país". se transformó en una inesperada (para ellos) y contundente derrota, en circunstancias en que la persistente y atemorizante propaganda de los círculos dictatoriales pretendía generar un violento cambio en la correlación de fuerzas en la Universidad.

Ninguna adjetivación parecerá suficiente para calificar la trascendencia de este hecho. A tan pocas semanas del levantamiento de la huelga general, esta victoria popular ensanchaba la brecha que la huelga había abierto en la política del fascismo,

constituía una renovada respuesta democrática y sobre todo, mostraba hasta qué punto la Universidad estaba dispuesta a combatir al régimen, incluso estando aherrojada por las disposiciones formales de la Ley de Educación.

La magnitud pública que distinguió a la desafiante campaña electoral de la FEUU trascendió ampliamente el ámbito universitario para convertirse en lo que se denominó un "plebiscito contra la dictadura".

En la elección participaron 36961 personas: 22233 estudiantes, 1013 docentes y 13715 profesionales. De los que, respectivamente, en un 98%, 80% y 88% votaron en contra de las listas -- auspiciadas por el poder político y apoyadas por los poderosos -- medios de información por él controlados.³⁵⁾

Determinante fue el arrollador triunfo de los candidatos -- a los puestos de cogobierno postulados por la FEUU:

"Globalmente la organización estudiantil obtuvo el 65% de los votos emitidos, con los índices más importantes en Humanidades, Arquitectura, Ingeniería y Medicina, donde el lema de FEUU -- "Democracia, Libertad, Autonomía" -- recabó respectivamente el 81%, 78%, 72% y 68%. En todos los restantes centros estudiantiles federados alcanzaron caudales superiores al 50% del electorado. Otras tendencias moderadas, con divergencias respecto a la autoridad constituida en la Universidad y enfoques divergentes de los que definían las orientaciones de izquierda hegemónicas en los -- gremios, pero abiertamente opuestas al régimen dictatorial alcanzaron un 33% general de los votos (26% el Movimiento Universitario Nacionalista y 7% la --- Agrupación Batillista Universitaria). Quienes se -- identificaban con las diatribas antiuniversitarias -- de la dictadura y contaban con su auspicio desembozado encauzaron un insignificante 2%." 36)

35) LICHTENSTEJN, Samuel. "La Universidad del Uruguay. Historia de una realidad autonómica y una vocación de cambio", en *La Autonomía Universitaria en América Latina*, UNAM, México, -- p. 513.

36) LANDINELLI, J. *op. cit.*, T. 2, pp. 113-114.

El 25 de octubre, la Corte Electoral dio por finalizado el escrutinio definitivo y proclamó los candidatos electos. El 26, comunicó a la Universidad los testimonios del acta de proclamación, que permitiría instalar inmediatamente las nuevas autoridades para los Claustros de cada Facultad y de la Asamblea General del Claustro (cuya elección fue simultánea), tras lo cual la Universidad estaba en condiciones de elegir su Consejo Directivo Central y al Rector.

Pero de más está decir que el nuevo régimen, que había -- eliminado todas las trabas normativas para llevar a cabo hasta sus últimas consecuencias la destrucción física del movimiento obrero y popular y la aniquilación de la democracia como sistema político -que había creado espacios para un desarrollo sin igual de la lucha de clases en el país y para la concreción de una --- fuerza social alternativa que pugnaba por la conquista del po--- der- no podía coexistir con un sistema universitario que ubicaba la naturaleza de sus funciones acordes con los requerimientos -- de este poderoso movimiento popular a destruir. La Universidad era ubicada por el régimen dictatorial como uno de sus principales enemigos, según las propias palabras de Juan ma. Bordaberry:

"Dos etapas en la lucha contra la doctrina apátrida - surgían claramente; en la primera, era nuestra tarea la de atacarle en sus reductos de la falsa organiza-- ción sindical, de la desnaturalizada Universidad de - la República y, finalmente, de su organización políti-- ca encuadrada sólo formalmente en las normas estable-- cidas en nuestras generosas leyes. Cumplida esa eta-- pa viene la otra, la de legislar en torno a un autén-- tico sindicalismo democrático, la de rever las normas que embozadas en un falso concepto de autonomía hicie-- ron de la Universidad de la República un centro auto-- nómico para la conspiración contra la Patria y no pa-- ra la formación de nuestras juventudes y, finalmente, la de consagrar las normas que recojan de la experien-- cia ocurrida, la defensa contra los riesgos de admi-- tir la compatibilidad del marxismo con la existencia del régimen democrático representativo y asentado en la existencia de pluralidad de partidos políticos." (37)

Razón por la cual, la Universidad de la República fue intervenida el 28 de octubre de 1973 y destituidas sus autoridades legítimas. Al día siguiente de obtenida la venia de la Corte Electoral para la instalación de las nuevas autoridades universitarias, el 27 de octubre, se hizo explotar una bomba en la Facultad de Ingeniería, dando muerte al estudiante Marcos Caridad Jordán, acontecimiento que fue usado como pretexto para el decreto de intervención número 921/973 del 28 de octubre, en medio de una feroz campaña propagandística antiuniversitaria:

"Visto: los hechos ocurridos en el día de ayer en la Facultad de Ingeniería en los que halló la muerte el ciudadano legal, de nacionalidad española, estudiante de 5° año de Ingeniería, Marcos Caridad Jordán, mientras construía un artefacto explosivo de gran potencia en dependencia de la Facultad;

Resultando: I) Que en el momento en que se produjo el accidente se encontraban en la Facultad varios docentes y aproximadamente un centenar de alumnos;

II) Que en las diligencias policiales indagatorias primarias se constató la existencia, en este centro docente de explosivos, material para la construcción de petardos, proyectiles, materiales inflamables para provocar incendios en la vía pública, impresos pertenecientes a las asociaciones subversivas y un plan para perturbar sistemáticamente el orden público, en fechas concretas;

III) Que ante tales constataciones las autoridades militares y policiales procedieron de conformidad con la Ley No. 14068 art. 4, disponiendo la inspección de todos los centros de estudios dependientes de la Universidad de la República, con la presencia del Sr. Rector y conocimiento de los Sres. Decanos respectivos, quienes fueron citados al efecto;

IV) Que en todas las Facultades se constató:

- a) la realización de actividades subversivas;
- b) la existencia de materiales y artefactos de construcción rústica para la acción conspiradora directa;
- c) la utilización de materiales y locales destinados a la investigación y a la enseñanza, costeados con

dineros públicos, para actividades dirigidas a perturbar el orden y la tranquilidad, para el adoctrinamiento de la juventud estudiantil en la ideología marxista, contraria al sistema republicano democrático representativo de gobierno, consagrado en la -- Constitución de la República y para la incitación a la lucha armada;

d) el interior de los locales universitarios presenta un aspecto deplorable, en lo que respecta al orden, seguridad, moral e higiene; las paredes están cubiertas de inscripciones lesivas para la nacionalidad, las instituciones democráticas y los más elementales principios de respeto de la persona humana.

V) Que esta situación de las dependencias y locales - universitarios fue detectada inicialmente en 1968 (Informe pertinente de las Inspecciones Generales del -- Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea); posteriormente constatada en oportunidad de los incidentes ocurridos en la Universidad en 1972 y puesta en conocimiento de la Comisión de Constitución y Legislación del - Senado de la República. En el día de ayer se comprobó que las autoridades responsables no sólo no han tomado las medidas imprescindibles para mantener el orden y la moral públicos, sino que, con una actitud omisa, de tolerancia y encubrimiento han permitido que la referida situación se agrave, al transformarse, los centros superiores de la docencia, en refugio de la conspiración contra la Patria, sus instituciones y la seguridad de sus habitantes;...

Decreta:

Art. 1°. Interviénesse la persona pública Universidad de la República.

Art. 2°. Cométese transitoriamente al Ministerio de Educación y Cultura la administración general de la - Universidad de la República y proyectar normas jurídicas a adoptar para asegurar la regularidad y la eficacia en la prestación de los servicios de Enseñanza Superior, así como la investigación exhaustiva de los - hechos descritos en la parte expositiva de este Decreto para deslindar responsabilidades consiguientes.

Art. 3°. Suspéndanse todas las actividades docentes y administrativas atribuidas a la Universidad de la - República, con excepción de la administración del Hospital de Clínicas, clausurándose todos sus locales de pendientes.

Art. 4°. Dispónese el arresto de los miembros del Consejo Directivo Central de la Universidad de la República, hasta tanto se pronuncien los órganos jurisdiccionales competentes..." 38)

El Rector Samuel Lichtenstjan y los Decanos de las Facultades fueron encarcelados. Pocas semanas después, el 28 de noviembre de 1973, la Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay era ilegalizada junto a todos los partidos políticos de izquierda, desatándose contra sus dirigentes y militantes una represión desenfrenada. En el numeral IV de las Consideraciones del citado decreto se leía:

"Resultando que, amparados en nuestro orden jurídico esos partidos y grupos fueron apoderándose de sindicatos, centros estudiantiles, artísticos, culturales, etc. y enquistándose aun en los organismos públicos, ejerciendo, desde ellos un verdadero poder ilegítimo contrario al Poder del Estado (subrayado nuestro), representado por las autoridades libre y legalmente elegidas por el cuerpo electoral.

Todo este proceso, que vulneraba asimismo los esenciales principios del orden público y la seguridad nacional, quedó evidenciado en los públicos y notorios sucesos en la Universidad de la República el pasado 27 de octubre.

La literatura y documentación allí encontrada comprueba fehacientemente la participación en ellos, junto a los movimientos delictivos de los distintos grupos marxistas (comunistas, socialistas, maoístas, trotskistas, etc.) y de asociaciones aparentemente representativas del estudiantado, también dominadas, en realidad, por los grupos mencionados. Constituye esa prueba la demostración de su ilícita ingerencia en los centros docentes, utilizados por los antinacionales como centros de captación y reclusión de adherentes y de lugares de reunión y preparación de actividades sancionadas por la ley penal." 39)

La magnitud de estos actos dan cuenta, por sí solos, de la veracidad de nuestras apreciaciones sobre el proceso universitario en el Uruguay; la presencia de los estudiantes como fuerza social revolucionaria; la ruptura definitiva de este aparato ideológico

38) BORDABERRY, J.M. *Hacia una doctrina política nacional*, pp. 43-45.

39) Cfr. BORDABERRY, J. M., *op. cit.*, pp. 47-51.

lógico del Estado con la ideología dominante, componente sustancial de la crisis de hegemonía de las clases dominantes que las llevara a la solución contrarrevolucionaria del fascismo.

No obstante con ser suficientes, es nuestra intención - - abundar en los aspectos más específicos de esa crisis de hegemonía en la Universidad, como institución académica y científica en la peculiar naturaleza de la misma.

CAPITULO. 5. LA CRISIS COMO FENOMENO "INTERNO" DE LA VIDA UNIVERSITARIA.

5.1 El carácter estructural de la dependencia científica y técnica.

El problema del desarrollo científico, técnico y cultural es un componente estructural del carácter dependiente del capitalismo y de las formas de acumulación y dominación política en -- nuestros países latinoamericanos.

Como institución que monopoliza la investigación científica y la creación y adaptación de tecnología, la Universidad uruguaya se encuentra objetivamente enfrentada a la estructura capitalista dependiente del país, lo que le confiere, también objetivamente, una importante potencialidad antimperialista que incide directamente en la posibilidad de radicalización política del -- científico y profesional uruguayos.

Esta contradicción objetiva se agudiza en las últimas décadas por las nuevas características de la ciencia y la técnica modernas en la era de la Revolución Científico-Técnica (RCT), la era de la cibernética, que supone el gigantismo de la "infraestructura" material para la investigación, grandes equipos humanos altamente especializados trabajando hacia un mismo fin y, en consecuencia, el financiamiento estatal directo de la actividad -- científica, dadas las magnitudes requeridas.

La contradicción se genera, precisamente, por la ausencia de las condiciones necesarias para el desenvolvimiento de la investigación a nivel nacional, por una parte, y por las ataduras en materia económica y de toma de decisión del país con el imperialismo, sustentadas en una clase dominante estructuralmente dependiente. La crisis del modelo económico, el estancamiento productivo y la propiedad latifundista de la tierra; el carácter es

peculativo de la economía dominada por el capital financiero, -- etc., establecen modalidades de acumulación ajenas a la inversión en tecnología; los máximos beneficios son obtenidos prescindiendo de su aplicación o innovación.

Si el conocimiento científico es universal, sin fronteras en cuanto a tipo de régimen social, la tecnología y la aplicación práctica de dicho conocimiento, en cambio, adquieren rasgos diferentes según sea una economía socialista o capitalista. Mientras que en aquella la aplicación de la ciencia tiene por fin el bienestar colectivo, en el capitalismo ella es función directa del beneficio.

Como parte indisoluble de ello, las limitaciones reales al desarrollo de la ciencia y la técnica nacionales están dadas por el desfase económico que supone el que el sector I de la producción, el de bienes de producción, de maquinaria, sea totalmente externo, monopolizado deliberadamente por el imperialismo; -- sector I, precisamente, en el que la RCT pone su acento y que es ajeno al proceso de conocimiento o aplicación por los científicos y técnicos uruguayos.⁴⁰⁾

Las transformaciones del Estado en cuanto política de dominación de las fracciones oligárquico-financieras hegemónicas, -- que vuelca sobre los hombros del pueblo los efectos de la crisis, reduciendo al mínimo su papel de Estado "benefactor", son razones de peso para su escasa, si no nula, participación directa en el financiamiento de la investigación científica.

Junto a estos factores económico-políticos, se encuentra el permanente hostigamiento estatal contra la Universidad, tradu-

40) Al respecto, véase El Capital de C. Marx, Tomo II, Sección Tercera: "La reproducción y circulación del capital social global", caps. XX y XXI, pp. 479-638,

cido, entre otros aspectos, en el estrangulamiento presupuestal como mecanismo de neutralización.

En este cuadro, no sólo es difícil incorporar a la enseñanza universitaria los nuevos elementos de la ciencia y la técnica modernas, sin laboratorios, sin bibliografía y demás elementos - cognocitivos y materiales necesarios, conduciendo a una enseñanza abstracta⁴¹⁾, sino que además, el profesional encuentra totalmente reducido su campo de aplicación, situación que lo encierra en el mejor de los casos en el pragmatismo, o en un desolado individualismo frustrante.

Si bien es cierto que el enfrentamiento a la ideología dominante y la percepción del origen del problema en la contradicción fundamental de la sociedad, es más intensa en carreras como Derecho y Ciencias Económicas que en las físico-naturales, es en éstas donde la contradicción se manifiesta dramáticamente en la funcionalidad de la profesión.

Las soluciones alternativas que el científico da a esta -- problemática científica e individual son básicamente de dos tipos: o el sometimiento al "colonialismo cultural" desplegado por el imperialismo que deriva en la desangrante "fuga de cerebros", en contratos de investigación que subordinan a los universitarios a los planes y necesidades de los países imperialistas convirtiéndolos en sus satélites ideológicos, o la superación de -- las vacilaciones de las capas medias, asumiendo con responsabilidad nacional popular, que sus problemas no tienen resolución in-

41) Los estudiantes de Ingeniería denuncian, por ejemplo, que en el sector Máquinas de la Facultad los estudiantes aprenden la descripción del funcionamiento de las máquinas pero no -- más. Pero lo peor es que los modelos teóricos se limitan a -- las máquinas existentes en el país, con la consecuencia de -- la incapacidad de crear modelos teóricos para maquinaria pesada (C/A. Raúl Latorre, Estudios N° 54, p. 46).

dividual sino en la modificación de las estructuras socioeconómicas y la ruptura de los lazos de dependencia con el imperialismo. Esta última definición, obviamente, no es un proceso espontáneo sino resultado de una política consciente de la Universidad en el marco de enfrentamiento global a la política imperialista y a la ejecución que de la misma hace la burguesía entreguista local.

Sería imposible describir con amplitud el fenómeno de la dependencia cultural en América Latina, porque excede los límites de nuestro trabajo. Mencionemos sólo algunos de los efectos perniciosos, como señala Washington Buño: 1) progresiva destrucción de las culturas nacionales y regionales; 2) adoctrinamiento de los sectores juveniles y los sectores marginados de las sociedades latinoamericanas, los cuales tienden a incorporarse a la cultura a través de esa influencia desertando del pasado común, pero sobre todo, desertando de las aspiraciones de futuro de las comunidades culturales a las que pertenecen; 3) la remodelación de nuestras sociedades según los valores y principios y sistemas organizativos del modelo norteamericano, de acuerdo con proyectos que han sido explícitamente teorizados por algunos de sus pensadores. No sólo se tiende a la asimilación partiendo de la aplicación del sistema social que responde a su infraestructura económica, sino que también pretende consolidarlo con la supeditación de nuestros países al "nuevo control imperial de la época, intentando postularse como la Nueva Roma de nuestro tiempo y de nuestra geografía cultural.⁴²⁾

La dependencia cultural, afirma Silva Michelena, produce una ideología que tiende a justificar y presentar como eterno, cíegamente fáctico, fatal, el estado de cosas creado. La dependencia consistiría así, en que el colonizado (y el subdesarrollado) se asuma como tal y acepte que ésa sea su esencia, y hasta encuentre en ello la infantil ventaja de ser pasivo, gobernado,

⁴²⁾ BUÑO, W. *Política cultural autónoma*, p. 133.

dirigido, es decir, la ofensiva ideológica persigue la enajenación ideológico-cultural. Absorber a América Latina dentro de su estructura cultural, confiriéndole un puesto auxiliar y complementario de las necesidades norteamericanas y consumidor de formas culturales inferiores para neutralizarla y mediatizarla. Esto, en un abanico de conductas desde la utilización de recursos materiales de América Latina en beneficio propio o de los recursos intelectuales con igual fin.⁴³⁾

Al respecto, es de suficiente elocuencia un informe de la AID (Agencia para el Desarrollo Internacional) de 1975, en el -- que se dice:

"Mediante su programa para América Latina y el Caribe, la AID encuentra un nuevo imperativo implícito - en la tarea de dedicarse a esta población escogida - como objetivo; este imperativo es el de crear un proceso institucional que promueva cambios en los modelos de conducta perjudiciales a la integración social y económica en -- sus sociedades.

Son varios los países latinoamericanos en los cuales los asesores estadounidenses y funcionarios nacionales participan activamente en innovadores proyectos cuyos resultados producirían cambios significativos en la forma en que se eduquen en el futuro los ciudadanos de países menos desarrollados..."⁴⁴⁾

En esa misma oportunidad, el BID reconoce que en las acciones educativas en el campo de la educación técnico-vocacional y del crédito educativo, es "donde el Banco ha tenido la actividad más importante en beneficio de la juventud de la región".⁴⁵⁾

43) SILVA MICHELENA, Héctor. *Universidad, dependencia, revolución...*

44) AID. "Programas de la AID en América Latina", en *Primera Consulta Interagencial sobre colaboración en programas para la juventud en América Latina*, Montevideo, OEA, 1975, p. 299.

45) BID. "Programa del Banco Interamericano de Desarrollo que benefician a la juventud latinoamericana". *op. cit.*, p. 191.

Esta ofensiva, desenvuelta también a través de los medios de comunicación, literatura, publicidad, etc., se convierte en relación a la investigación científica en un verdadero "espionaje cultural", organizado conjuntamente por la CIA, el Pentágono, el Departamento de Estado con Universidades norteamericanas, -- destacándose entre ellas el Tecnológico de Massachussets (MIT) y la American University de Washington que elaboró en 1964 el - Plan Camelot. 46)

La magnitud y sentido estratégico de esta ofensiva y espionaje cultural para los Estados Unidos se constata por el hecho - de que para 1970 habían más de 130 proyectos de espionaje cultural con 60 agentes trabajando en América Latina, de los que cerca de 30 eran Universidades, todas ellas instituciones probadamente vinculadas a las formas violentas de intervención norteamericana. 47)

Desde mediados de los 60 la Universidad uruguaya asume el enfrentamiento a la penetración cultural imperialista buscando - delinear una política científica coherente con sus definiciones

46) "Básicamente, era un proyecto para medir y prever las causas de las revoluciones y de la insurrección en las áreas subdesarrolladas del mundo. También trataba de encontrar los medios para eliminar esas causas o para enfrentar revoluciones o insurrecciones. El Camelot era patrocinado por el ejército norteamericano y era un contrato de 4 a 6 millones de dólares con la Organización de Investigación para Operaciones Especiales (S.O.R.O.) Esta agencia está formalmente bajo la égida de la American University de Washington (DC) y realiza una gran variedad de investigaciones para el ejército. Esto incluye relevamientos analíticos de áreas extranjeras; preservación de informaciones actualizadas sobre complejos militares, políticos y sociales de aquellas áreas; mantención de una lista de respuestas rápidas de forma tal que se consigan informaciones inmediatas de acuerdo con lo solicitado por el ejército respecto a cualquier situación considerada importante desde el punto de vista militar..." Mario Wschebor, *Imperialismo y Universidades en América Latina*, 1973.

47) SILVA MICHELENA, Héctor, *op. cit.*, p. 150.

esenciales, tarea no exenta de dificultades. Desde entonces, salvo alguna rara excepción, la Universidad uruguaya no participa en ningún proyecto de investigación del tipo de los mencionados. En una revisión de numerosos proyectos llevados a cabo en América Latina entre los años 60 y comienzos de los 70, constatamos la afirmación anterior. Por ser una notoria excepción, hacemos mención de un solo proyecto en el que participó, el Proyecto ECIEL (Estudio Conjunto de Integración Económica Latinoamericana), llevado a cabo bajo el auspicio de la Institución Brookings, proyecto que hasta 1967 se llamara simplemente Proyecto Brookings, y que estaba dirigido a proveer de información sobre escalas salariales, niveles de consumo y estudios de mercado de los países latinoamericanos a los inversores norteamericanos. La información en bruto era elaborada en los Estados Unidos y publicada en la "Guía del Inversor", una publicación periódica norteamericana para hombres de negocios. "La Brookings Institution -comenta Wschebor- que frecuentemente se ha dedicado a asesorar al gobierno de los Estados Unidos en materia de política internacional -particularmente en la que tiene que ver con la lucha antisubversiva- fue la que dirigió este proyecto, siendo presentada como una institución independiente, inquieta por estimular el progreso científico en las cuestiones administrativas y económicas en nuestros países. El director del proyecto ECIEL era el Sr. Joseph Grundwald, que fuera fundador de Escolatina hacia 1955 (Chile) y director de la misma durante cuatro años, siendo expulsado a raíz de un movimiento organizado allí por los estudiantes. En 1960 fue nombrado asesor de la Alianza para el Progreso. A raíz de este trabajo visitó varios países latinoamericanos, incluyendo Uruguay durante cuatro meses. Parte del proyecto ECIEL estaba, además, dirigido por el gusano cubano Jorge Salazar."⁴⁸⁾

48) WSCHBOR, M. *op. cit.*, p. 56.

Por el Uruguay participaba en el proyecto la Facultad de Ciencias Económicas y Administración de la Universidad de la República. El proyecto funcionaba mediante "seminarios" semestrales. "Cuando en Santiago de Chile, en diciembre de 1968, - en uno de esos antedichos "seminarios", se propuso que antes de evacuar las solicitudes de las empresas fueran consultados los países respectivos, la proposición contó tan sólo con el voto de Uruguay".⁴⁹⁾

A mediados de 1969, a raíz de la oposición de un grupo de profesores y de los estudiantes, la Facultad de Ciencias Económicas y Administración se retiró de ECIEL.

En las primeras semanas de 1969, los intelectuales uruguayos a través del semanario *Marcha*, entablaron una importante polémica con los intelectuales argentinos que en el Instituto Torcuatto Di Tella realizaban el llamado "Proyecto de Marginalidad" financiado por la Fundación Ford. La crítica se inscribía en la denuncia realizada sobre las vinculaciones de la Fundación Ford con la CIA, en ocasión de denunciar las conexiones de la Revista *Mundo Nuevo* con la Central de Inteligencia, dirigida por el uruguayo Emir Rodríguez Monegal y financiada por la Fundación Ford.⁵⁰⁾

Con plena conciencia del sentido político del problema científico-técnico, la Universidad rechaza igualmente las posiciones desarrollistas que encuentran en el puro desarrollo científico y técnico las soluciones a los problemas del "subdesarrollo", concepciones científicistas "ingenuas" que pretenden, como contrapartida, una adecuación paralizante de la educación a los índices de desarrollo reales. La Universidad crítica los planteos realizados en el Informe sobre el Estado de la Educación en el Uruguay, informe oficial de 1965, en el que,

49) WSCHEBOR, M., *op. cit.*, p. 59.

50) *Ibid.*, p. 75.

por ejemplo, se lee: "La democratización de la enseñanza es si multíneamente la forma más eficaz para alcanzar el desarrollo económico. Si toda la población en edad de escolarización es educada, el sistema, a la vez que eleva el nivel general, podrá entre todas las capacidades individuales, seleccionar a los más aptos para asumir los roles más complejos de la sociedad..." (p. XIV).

No sometiéndose a los planteos reaccionarios sobre la "plátora profesional" o de "sobreproducción educativa", de los cuales Carlos H. Filgueira es un entusiasta defensor, establece, en cambio, la necesidad de producir científicos y profesionales comprometidos con el destino nacional como condición en sí de - potencialidad autónoma y como voluntad de transformación de - la realidad de atraso del país. Despliega imaginación y firmeza para impedir que las dificultades se conviertan en mecanismos de entrega a los planes imperialistas que se acompañan con tentadores ofrecimientos de financiamiento externo para paliar el ahogo económico; establece una particular prioridad al desarrollo de las ciencias básicas enfrentando las limitaciones que para ello impone la estructura universitaria y desenvuelve una política de conciencia para neutralizar las tendencias emigratorias que la situación genera.

Los resultados no siempre corresponden a su intencionalidad por las carencias objetivas que padece, pero logra, en medio de esfuerzos no siempre justamente valorados, una calificación relativa importante en sus científicos y profesionales y una amplia definición de compromiso social, que, desde el ángulo estrictamente científico y profesional, coadyuva a las funciones y fines que la Universidad define en su quehacer nacional.

5.2 Algunos comentarios sobre las Ciencias Sociales

En el área de Ciencias Sociales, los años de profunda crisis ideológica en la Universidad juegan un papel trascendente en una fase de superación de los residuos ideológicos burgueses que impregnaban la investigación social.

Sin embargo, si la política científico-técnica de la Universidad refleja coherentemente sus definiciones de enfrentamiento a las formas de dependencia y penetración imperialistas, en las Ciencias Sociales, en cambio, ese enfrentamiento es más bien el resultado del peso que la realidad nacional y continental tiene en el trabajo de los investigadores, y no tanto una definición académica.

Como en toda América Latina, los científicos sociales -- uruguayos son eco del impacto que la Revolución Cubana produce sobre las formas de interpretación de la naturaleza dependiente del capitalismo regional, al probar ésta en la práctica, los tres aspectos de las hipótesis formuladas en el sentido de que: 1) es posible el socialismo en una sociedad dependiente, 2) que el subdesarrollo presenta una barrera insuperable por la vía capitalista y 3) que las formas del socialismo latinoamericano están determinadas por su peculiar configuración socioeconómica -- (Silva Michelena), lo que cobra forma, a nivel científico, en una mayor independencia y capacidad de diagnóstico de los problemas estructurales de nuestros países.

Como contrapartida, desde los años 60 se produce una intensa contraofensiva ideológica que la Universidad no logra repeler en cuanto a enseñanza e investigación social. Hasta finales de esa década, la influencia del funcionalismo sociológico norteamericano conduce a una búsqueda de soluciones a las "disonancias" del capitalismo, sin ver las contradicciones fundamentales en el fondo de los fenómenos; la aceptación a nivel -- "técnico y científico" de las teorías de la estratificación, la teoría de la necesaria diferenciación social que eterniza el --

status de los roles de la clase obrera en el capitalismo, contradiciendo la aceptación cotidiana del estudiantado del papel revolucionario de la clase obrera; el escaso y mal estudio del marxismo que apenas aparece en los temarios, cuando en la vida universitaria su presencia está implícita en sus definiciones fundamentales como marco de la acción transformadora, pero sin suficiente expresión científica; son todas, en fin, manifestaciones de la intensidad con que penetra la ofensiva ideológica imperialista que, como bien dice Silva Michelena, "ha calado - muy hondo, tanto que ha logrado vencer las resistencias de cabezas nacionalistas, para instalarse, como una estructura dominante, en las capas más remotas del inconsciente, desde donde "manipula" nuestra conducta. En estas condiciones, como científicos sociales preocupados por la liberación de nuestro país, y por lo tanto, empeñados en la destrucción del imperialismo, - fijamos nuestra propias hipótesis mediante un acto que, en la conciencia, aparece como autónomo; el móvil visible es la liberación nacional. Sin embargo, tiempo después las cosas aparecen invertidas, la realidad surge tal como es y no como aparentaba serlo; actuamos en una sociedad dependiente y esto se impone. Descubrimos que nuestras propias hipótesis no sólo son ajenas sino que son las del enemigo; y si hemos trabajado para verificarlas, el móvil inconsciente y dirigido de nuestro trabajo, objetivamente, no fue otro que el mayor sojuzgamiento del país..."⁵¹⁾

Estos retrasos en el enfrentamiento ideológico al imperialismo genera importantes preocupaciones en los universitarios - uruguayos en los años 70. La Sala de Sociología, por ejemplo, exige en su seminario de 1970 que el marxismo se convierta en - el marco teórico de análisis para la sociología uruguaya.⁵²⁾ El área de Historia, abandonada en los últimos años por la burgue-

51) SILVA MICHELENA, Héctor, *op. cit.*, p. 173.

52) LATORRE, Raúl. Revista Estudios No. 54.

sía que no produce un solo investigador orgánico (pues la historia científica del sistema sienta de por sí los fundamentos de su historicidad), es hegemonizada por historiadores progresistas y recibe un especial apoyo de la Universidad derivando parte de los pocos medios que hay a encaminar seriamente la investigación historiográfica, frenada por la falta de recursos.

Estos avances en la definición ideológica de las Ciencias Sociales no pasan desapercibidos por el imperialismo, que intenta frustrar con diferentes sobornos esas transformaciones. Por ejemplo, un historiador norteamericano que trabajaba en Uruguay ofreció en 1969 una subvención de la Fundación Ford, por cinco años y pagadero en dólares. Los doce historiadores citados se negaron a aceptarlo y exigieron en cambio una carta formal para denunciarlo públicamente, misma que nunca llegó.⁵³⁾

Con todo, en las perspectivas a futuro, el tema de las Ciencias Sociales deberá ocupar un lugar privilegiado en las decisiones teórico-académicas sin lo cual, la Universidad uruguaya no podrá llegar a superar el cúmulo de deficiencias de las que no pudo salir en los escasos tres años de reformas a los contenidos de la enseñanza, que la intervención frustró.

5.3 El presupuesto universitario

Se podrían escribir numerosas páginas sobre las angustias económicas a que el Estado somete a la Universidad a partir de los años 60 y bastaría contemplar fotografías de la fachada del Edificio Central luciendo enormes carteles denunciando la creciente deuda, para comprender la gravedad del problema.

La presentación formal de las cifras que el Presupuesto Nacional destina a la educación en su conjunto y a la Universi-

53) RODRIGUEZ, Julio. Revista Estudios No. 54.

RELACION DEL PRESUPUESTO PARA LA EDUCACION CON EL PRESUPUESTO NACIONAL
(en millones de pesos corrientes)

| ENTES Y SERV. | \$ 1967 | | \$ 1968 | | \$ 1969 | | \$ 1970 | |
|---------------------|----------|-------|----------|-------|----------|-------|----------|-------|
| Total Pres. Nal. | 25,699.1 | 100.0 | 51,298.4 | 100.0 | 80,528.0 | 100.0 | 84,504.0 | 100.0 |
| Total Educ. y Cult. | 6,781.5 | 26.3 | 12,900.0 | 25.1 | 19,639.0 | 24.4 | 22,017.0 | 26.1 |
| Primaria | 3,078.8 | 11.9 | 5,760.0 | 11.2 | 8,764.0 | 10.9 | 9,932.0 | 11.8 |
| Secundaria | 1,370.9 | 5.3 | 2,420.0 | 4.7 | 3,640.0 | 4.5 | 4,147.0 | 4.9 |
| UTU | 763.9 | 3.0 | 1,460.0 | 2.9 | 2,379.0 | 3.0 | 2,554.0 | 3.0 |
| Universidad | 1,215.9 | 4.7 | 2,360.0 | 4.6 | 3,856.0 | 4.8 | 4,184.4 | 5.0 |
| Total Enseñ. | 6,421.5 | 24.9 | 12,000.0 | 23.4 | 18,639.0 | 23.1 | 20,817.0 | 24.7 |
| Otros servic. | 360.0 | 1.4 | 900.0 | 1.7 | 1,000.0 | 1.2 | 1,200.0 | 1.4 |

FUENTE: Oficina de Planeamiento y Presupuesto, C/ta. GAUDIANO, Josefina, et.al., Uruguay
Datos Básicos.

NOTA: Las cifras de la Universidad incluyen al Hospital de Clínicas.

dad en particular, como se indica en el cuadro de la pag. 368, no dirían demasiado al respecto, aunque en sí mismas mostrarían el estancamiento y disminución de los índices para la creciente demanda de los entes educativos. Por otra parte, la confiabilidad de las cifras oficiales presentadas es relativa, en tanto fueron preparadas para bien impresionar al enviado yanqui a nuestro país, Nelson Rockefeller.

Para comprobar el estancamiento y disminución del presupuesto universitario respecto al Presupuesto Nacional baste con decir que en 1959, éste constituía el 4.62%⁵⁴⁾ con casi la mitad del alumnado que en 1970, año en que el presupuesto universitario es el 5.0% del Presupuesto Nacional.

En relación al PBI, el presupuesto universitario no supera el 0.7%:

| 1961 | 1963 | 1965 | 1967 | 1968 | 1969 | 1970 |
|------|------|------|------|------|------|------|
| 0.4 | 0.5 | 0.6 | 0.7 | 0.6 | 0.7 | 0.7 |

Fuente: Informe preparado con motivo de la visita del Enviado Especial del Gbno. de EEUU, Gob. Nelson Rockefeller, Oficina de Planeación y Presupuesto, 1969.

Estadística Educativa 1966-1973. Ministerio de Educación y Cultura, OEA, junio 1974.

Cf. Gaudiano, J. *op. cit.*, p. 128.

La insuficiencia de estas cifras respecto a lo que se invierte en los países desarrollados sólo en investigación científica, es analizada por el Rector Maggiolo:

"Se dice por ejemplo que un país debe invertir el 2% de su PBI en investigación científica. En realidad, las naciones industrializadas invierten algo de este orden en Investigación y Desarrollo. Aproximadamen

54) CASSINONI, M. Memorias del Rectorado, p. 30.

te el 70% lo consumen las investigaciones en desarrollo, el 20% la investigación aplicada y el 10% la investigación pura. En un país que no tiene montado un aparato de conexión entre la Universidad y la industria, porque su sistema productivo está concebido sobre la base de una explotación que ya ha alcanzado el máximo de las aspiraciones en materia de beneficios de las clases dueñas del capital, de la tierra, de los medios de producción, de los medios financieros y de los medios de decisión... jamás tomará una decisión de esta naturaleza. Para ellos la investigación científica es un consumo equivalente a las bibliotecas que poseen llenas de libros encuadernados pero que nunca leyeron. Es un precio que hay que pagar para tener cierta semejanza con la clase industrial de los grandes capitalistas (status social) pero no responde a una necesidad real. En consecuencia no están dispuestos a invertir ni siquiera el 0.2% del PBI que correspondería a la investigación en ciencia aplicada." 55)

Como siempre ocurre, las cifras en sí mismas no dicen nada respecto a la reducción real de los presupuestos votados debido al acelerado proceso inflacionario y a las devaluaciones del peso frente al dólar. Asignando arbitrariamente valor 100 al presupuesto universitario de 1961, éste pasa a ser en moneda constante, 174 en 1965, 118 en 1968 y otra vez 118 en 1969. Pero además, la Universidad no logra cobrar la totalidad del devaluado presupuesto asignado: si en 1961 cobró 100, en 1968 cobra 96 y en los años siguientes menos aún, acumulándose para 1969 una deuda de \$1700 millones y que en 1972 constituye el 40% del presupuesto total asignado a la Universidad. 56)

Al respecto, comenta el Dr. Mario Otero, Decano de la Facultad de Humanidades y Ciencias hasta la intervención en 1973:

55) MAGGIOLO, O. *La Universidad y la creación y adaptación de tecnología*, pp. 14-15.

56) BURO, W. *Una política cultural autónoma...*, p. 299.

"... se incluyen en el presupuesto cifras aparentemente grandes que no llegan a invertirse porque se dedican a otros fines; pasa el tiempo y las cifras por lo regular no se ven. Llega un momento en que conductos semi oficiales hacen saber que... bueno, no hay plata, que aquellos hermosos rubros que figuraban no están, que en cambio se podría disponer de créditos provenientes del extranjero (AID, o la ley 480 de excedentes agrícolas, provenientes en rigor no del extranjero sino de la competencia desleal a nuestros propios productos o a los de la región, y pagaderos en becas, no en los campos o al nivel que elijamos sino según las amplias pero decisivas líneas que nos imponen desde afuera)... " 57)

El "castigo económico" de las clases dominantes a la Universidad es ejercido desde todas las instancias de la vida pública:

"Para la compra de instrumentos en el extranjero la burocracia estatal complica sobre manera, se requiere efectuar reservas de divisas que la próxima devaluación anulará como tales si llega antes del trámite, cosa que es común;... cierre de créditos, cierre de ventas por parte del comercio, procedimientos especulativos y por tanto imposibilidad práctica de comprar instrumental y materiales de laboratorio o de taller, son efectos de esta disponibilidad en zig zag descendente por parte de los organismos de la educación y en especial por las enseñanzas técnica, media y superior que son las que más lo requieren." 58)

Tal vez el mejor resumen de la crítica situación creada para la Universidad, para el cumplimiento de sus cometidos científicos, sean las palabras del Rector Maggiolo en ocasión de la Intervención de Secundaria en 1970:

"Hablemos un poco de la Universidad por ser el caso que conocemos mejor, pero que aseguramos es representativo de lo sucedido en todos los entes de la ense-

57) OTERO, Mario. *El sistema educativo y la realidad nacional*, p. 27.

58) *Ibid*, pp. 26-27.

anza.

El esfuerzo que hemos debido realizar para que aquí funcione, a pesar de que en dos años el Poder Ejecutivo haya dejado de entregarnos 2 mil millones de pesos supera todo lo imaginable. ¿Quién provoca caos o conmoción? ¿La Universidad dedicada a mantener un servicio esencial, como es el de la enseñanza superior o el Poder Ejecutivo que provoca esta situación?

No recibimos rubros para gastos e inversiones, ni siquiera lo necesario para pagar los beneficios sociales, hogar constituido, aguinaldo, etc., que la ley otorga a todos los funcionarios públicos. Los sueldos se pagan con atrasos inverosímiles, como consecuencia de un calendario que se mantiene con tozudez digna de mejor causa.

Porque el Ministerio de Economía y Finanzas publicita el día que comienza a pagar los duodécimos de los sueldos, pero no dice que lo hace con cuentagotas y que los entes de enseñanza han sido y siguen siendo los últimos en atenderse. Por ejemplo, el 27 de enero hemos recibido la última cuota que permitió pagar los sueldos de diciembre. Hasta hoy, 16 de febrero no hemos recibido nada para pagar los sueldos de enero. Esto no es una excepción del fin de año, pues para pagar los sueldos de julio, el Ministerio nos entregó la última cuota el 26 de agosto. Nadie puede discutir que los trabajadores tienen pleno derecho a reclamar el pago de sus jornadas laboradas con seguridad y regularidad. Al no hacerse así se genera justa protesta y conmoción, que, evidentemente, sirven para invocar luego la existencia del caos para justificar arbitrariedades como el decreto (de intervención de Secundaria).

Es evidente que una vez que la opinión pública conozca bien los hechos, no existirá duda que por ser el único generador de conmoción interna, las medidas de seguridad sólo se justificaría aplicarlas al propio responsable, el Poder Ejecutivo.

¿Qué va a pasar, por ejemplo, cuando como consecuencia de la inmensa deuda que nos ahoga, comuniquemos que no podemos abonar más las becas con que se mantienen 1400 estudiantes de clase modesta del Interior? ¿Qué sucederá si no podemos seguir abonando las cuotas del seguro de salud que ampara a cerca de 6 mil funcionarios docentes y no docentes? ¿Qué sucederá con los aproximadamente 300 mil enfermos que actualmente atendemos en el Hospital de Clínicas? ¿Qué sucederá con la preparación de nuestros futuros profesionales si tienen que amontonarse en locales construidos hace medio siglo para una población 15 veces menor? ¿Qué sucederá con nuestra capacidad para resolver los problemas que afectan al país, si las bibliotecas uni-

versitarias siguen sin recibir libros y publicaciones periódicas y si nuestros laboratorios y campos experimentales se despueblan y no renovamos sus equipos, como se requiere "para conducir una sociedad renovada por la ciencia y la tecnología", para usar una frase cierta del decreto?". 59)

Una situación de tal gravedad no podría ser solamente entendida a partir de los problemas estructurales del país. Es, indudablemente, una forma grotesca del enfrentamiento político de las clases dominantes con la Universidad democrática, con la institución crítica del sistema de dominación.

Varias son las formas en que se intenta la extorsión económica a la Universidad por parte del Estado y el imperialismo. La Universidad las enfrenta sistemáticamente en la razón de que no sólo ello atenta contra su autonomía, sino en la inoperancia real de la "ayuda" extranjera para el desarrollo nacional. El Rector Maggiolo es categórico al respecto:

"La ciencia o la tecnología no llegará a los pueblos latinoamericanos por la vía de la ayuda externa, y difícilmente, inclusive, por convenios de cooperación mutua. Son múltiples las razones, pero una es decisiva, : la tecnología es parte del proceso productivo, cuesta una inversión de capital no despreciable y sólo se entrega cuando no tiene ya un valor competitivo... Pensar que se nos puede regalar tecnología, es equivalente a la ingenuidad de pensar que se nos regalen tractores, tornos o altos hornos. La tecnología tendremos que crearla o comprarla, a un costo determinado, a veces político..." 60)

Esta definición política de la Universidad, en la práctica se tradujo en un coherente y sistemático rechazo al financiamiento externo proveniente de organismos al servicio del imperialismo.

59) MAGGIOLO, O. Reportaje en Cuadernos de Marcha No. 48, abril 1971, pp. 52-53.

60) MAGGIOLO, O. *La Universidad y la creación...*, pp. 24-25.

A mediados de los 60 el BID financia proyectos de "pre-- inversión" para, en palabras de sus emisarios, "cubrir el análisis previo de balance de pérdidas y ganancias que ha de hacerse después de los estudios preliminares y antes de que la inver-- sión pueda ser justificada"⁶¹⁾. En 1966, el Banco de la Repú-- blica se constituye en la agencia local que formaliza el acuerdo y recibe los fondos que luego distribuye entre los directa-- mente encargados de realizar los estudios. Los fondos para la investigación eran de más de 2 millones de dólares, de los cuales un millón y medio eran financiados por el BID, para ser usa-- dos en un 70% en "proyectos específicos". En esa oportunidad el BID trató de incluir a la Universidad para que participara en el programa para Uruguay, infructuosamente.

El único préstamo realizado por el BID entre 1965 y 1973 en materia educativa en el Uruguay es a la Universidad del Trabajo en julio de 1970 (préstamo 265/SFUR). Para 1975, el BID no registra ningún otro préstamo a organismos educativos estatales en el período citado.⁶²⁾

En ese mismo año, el Banco Interamericano de Reconstrucción y Fomento (BIRF), analiza la "Distribución por sectores de los préstamos, créditos y compromisos del grupo del Banco Mundial en países de América Latina y el Caribe", en montos de compromisos iniciales al 31 de diciembre de 1973, consignando para Uruguay un total de 155.2 millones de dólares y en el rubro educación, la cifra de cero.⁶³⁾

Solamente se registran préstamos de la FAO (ONU) para "Equipamientos para la Escuela de Nutrición y dietética"⁶⁴⁾, de

61) Business Latin American Development Bank Preinvestment Available in Latin America, 1968. Cfr. Wschebor, op. cit., p. 411.

62) BID, Primera Consulta Interagencial..., p. 192.

63) BIRF, Ibid., p. 13.

64) FAO, Ibid., p. 20.

la Universidad de la República.

5.4 El mercado de trabajo profesional

Las condiciones críticas del país y la escasa demanda de trabajo profesional hace que en el Uruguay de los años 60 y 70 se viva una sensible estrechez del mercado de trabajo profesional tanto en lo relativo a ocupación, como a la devaluación económica del mismo.

Hasta la década de los 50, mientras el Estado uruguayo amplía sus funciones económicas, genera una creciente demanda educativa y profesional que llega a absorber, hacia comienzos de la siguiente década, a casi un 80% de los egresados universitarios. Según el Informe de Relevamiento de Potencial Científico y Tecnológico de Susana Prats⁶⁵⁾ son empleados estatales el 81% de los egresados de Medicina, el 78% de los de Ciencias Económicas y Administración, un 72% de Veterinaria, 71% de Agronomía, siendo el valor más bajo el de Odontología con un 59%. El 83% de los centros dedicados a Investigación y Desarrollo son estatales, el 13.1% al sector privado mientras el 2.9% al paraestatal. En el área de ciencias exactas la investigación se da sólo en el sector público, en ciencias naturales en un 93% es estatal y en tecnologías sociales un 75% pero nunca inferior a él, agrega el citado Informe.

La reducida capacidad de absorción estatal de profesionales a partir de los años 60 se traduce en nuestro país en dos fenómenos simultáneos y mutuamente determinados: el subempleo profesional visible y el deterioro del salario técnico y profesional.

En 1965 se registraba ya una tasa de 43.4% de subempleo

65) Cfr. GAUDIANO, J. et. al. Uruguay datos básicos..., p. 110.

profesional visible sobre el total de profesionales, tomando como "subempleo profesional visible" a los profesionales que trabajan menos de 30 horas semanales; en ese mismo año se registraba un 15.2% de desocupados parciales entre profesionales y técnicos, tendencia en constante aumento hacia finales de la década. La magnitud del fenómeno puede valorarse comparando los mencionados índices con los correspondientes a otros grupos ocupacionales, los que en términos relativos presentan porcentajes menores de subempleo y desocupación parcial:

SUBEMPLEO VISIBLE POR GRUPOS OCUPACIONALES.
MONTEVIDEO. OCT/DIC. 1965

| GRUPOS OCUPAC. | F. T. (miles) | PROMEDIO HS. TRAB. | PERSONAS TRAB. < 30 HS. (miles) | DESOCUP. (miles) | PARC. %/TOT. |
|---------------------------------------|------------------|-----------------------|---------------------------------------|---------------------|-----------------|
| 1) Profesionales y Técnicos | 43.3 | 30.6 | 18.8 (43.4%) | 6.6 | 15.2 |
| 2) Gerentes, Administradores, Direct. | 13.2 | 47.9 | 0.6 (4.5%) | 0.2 | 1.5 |
| 3) Empleados y vendedores | 145.9 | 39.6 | 39.8 (27.3%) | 12.8 | 8.8 |
| 4) Obreros y artesanos | 206.3 | 41.7 | 21.8 (10.6%) | 17.3 | 8.4 |
| 5) Personal de servicio | 78.5 | 40.9 | 20.2 (25.7%) | 7.4 | 9.4 |

FUENTE: Instituto de Estadísticas. Facultad de Ciencias Económicas. Grupo de Recursos Humanos. Cfr. Otero, M., *op. cit.*, p. 61.

En cuanto al salario técnico profesional, es el que posee el menor incremento proporcional entre 1961 y 1969 en relación a las otras categorías del escalafón del aparato central, mientras que los sueldos del aparato represivo, especialmente en el militar, observan ya en ese período un incremento casi seis veces superior, (concordando con las modificaciones del papel del Estado hacia una función esencialmente represiva).

CRECIMIENTO DE SUELDOS MAXIMOS Y MINIMOS PARA EL
GOBIERNO CENTRAL, SEGUN CATEGORIA OCUPACIONAL.

| ESCALAFON | 1961 (\$) | 1965 (\$) | 1969 (\$) | 1969/ 1961 (%) |
|------------------------------|-----------|-----------|-----------|-------------------|
| <u>Administrativo</u> | | | | |
| Sueldo mínimo | 400 | 1,450 | 11,279 | 28.2 |
| Sueldo máximo | 2,400 | 5,000 | 24,979 | 10.4 |
| <u>Técnico especializado</u> | | | | |
| sueldo mínimo | 400 | 1,450 | 11,279 | 28.2 |
| sueldo máximo | 2,400 | 5,000 | 24,979 | 10.4 |
| <u>Secundario y de Serv.</u> | | | | |
| sueldo mínimo | 550 | 1,850 | 11,729 | 21.4 |
| sueldo máximo | 1,250 | 2,225 | 16,629 | 13.4 |
| <u>Técnico-profes. "A"</u> | | | | |
| sueldo mínimo | 1,350 | 2,425 | 16,279 | 11.6 |
| sueldo máximo | 2,750 | 5,085 | 27,979 | 10.1 |
| <u>Técnico-profes. "B"</u> | | | | |
| sueldo mínimo | 1,150 | 2,180 | 15,429 | 12.9 |
| sueldo máximo | 2,250 | 4,480 | 24,979 | 11.1 |
| <u>Militar</u> | | | | |
| sueldo mínimo | 150 | 400 | 8,929 | 60.0 |
| sueldo máximo | 2,600 | 5,935 | 45,729 | 17.7 |
| <u>Policial</u> | | | | |
| sueldo mínimo | 200 | 450 | 4,229 | 21.6 |
| sueldo máximo | 3,000 | 6,075 | 31,129 | 10.4 |

FUENTE: FILGUEIRA, Carlos H. *Imbalance y Movilidad parcial en - la Estructura social. El caso uruguayo.* UNESCO, FLACSO, Santiago, 1970, p. 17.

Para los docentes e investigadores que trabajan en la - Universidad, este drama ocupacional y salarial tiene repercusiones importantes ya que, aunque con una serie de compensaciones en el aspecto profesional, los ingresos provenientes de la Universidad son insuficientes para la gran mayoría; y ello aun

que casi un 75% del presupuesto libre (el 35% corresponde al Hospital de Clínicas) se dedica a sueldos, cuyos retrasos en el pago ya han sido comentados.

A pesar de que la Universidad es libre de determinar los sueldos de sus funcionarios de acuerdo con sus respectivos estatutos internos, y hace especial incapié en su máxima satisfacción, no puede evitar que la mayor parte de sus funcionarios docentes desarrollen tareas remuneradas extrauniversitarias para completar sus necesidades de ingresos.

Un 46% de los docentes (según el Censo Docente de 1968) consideran que sus ingresos son bajos en relación con los profesionales de su nivel, rama y promoción; un 43% los considera equivalentes y sólo un 6% los considera superiores.⁶⁶⁾ Esto explica que un 16% de los docentes ocupen más del 75% de su tiempo total de trabajo fuera de la Universidad; que un 34% lo ocupe entre un 75 y un 50% fuera; un 26% esté hasta un 50% activo fuera de la Universidad y que sólo un 23% ocupe todo su tiempo laboral dentro de la Institución.⁶⁷⁾

Dadas las condiciones del mercado profesional mencionadas, el trabajo complementario para el 84% de los docentes no es docente sino en otro tipo de labores.

Un cuadro de este tipo revela en qué grado se halla comprometida la actividad científica y docente de la Universidad en las últimas décadas, incorporándose como factor a los numerosos que atentan contra las posibilidades de desarrollo científico y técnico autónomo del país.

Esta situación de pauperización creciente de las capas medias uruguayas determina en gran medida su proceso de radicalización profunda, así como la expulsión al exterior de aque--

66) CENSO DOCENTE 1968, pp. 28-29.

67) *Ibid.*, p. 27.

llos profesionales de actitudes más individualistas y de mayores posibilidades personales para resolver su situación trabajando y estudiando en el extranjero.

5.5 *La emigración profesional*

La emigración profesional uruguaya es un producto de la crisis económico-social del país reseñada y no una tendencia natural del universitario uruguayo.

A partir de un estudio realizado en 1974 sobre profesionales emigrantes⁶⁸⁾ se puede inferir que las causas principales de emigración profesional son "las condiciones de trabajo y las necesidades profesionales" (p. 77)

El censo profesional universitario establece (según cita ese trabajo en la p. 87) que para un 65.3% es difícil encontrar trabajo, fácil para un 24% y un 10.6% responde no saber, no que no indica ningún tipo de seguridad. Del universo encuestado, un 61% expresaba que "en mi profesión y en mi nivel tenía la impresión de que las facilidades ofrecidas eran superiores en el exterior" (p. 47), siendo en su mayoría profesionales en áreas de Ingeniería, Agronomía, Veterinaria y de Ciencias (de la Facultad de Humanidades y Ciencias), es decir, carreras vinculadas a los sectores económicos primario y secundario, de mayor estancamiento en el país, mientras que las cifras más bajas se localizan en aquellas profesiones de ejercicio liberal que constituyen una alternativa laboral.

Un 40% de la emigración (en el mencionado universo) se registra entre los egresados del lapso 1965-1969, período de agudización de la crisis.

⁶⁸⁾ APEZECHEA, J. *Estudio y trabajo en el Exterior.*

A los elementos expulsivos por ella provocados, se suma la abultada demanda de técnicos calificados en países como Estados Unidos: el déficit crónico de personal calificado en el nivel profesional es del orden del 40% anual. Entre 1961 y -- 1967 el 20% del personal altamente calificado en Estados Unidos provino de América Latina. De ese volumen, más del 59% provino de Argentina, Colombia, México y América Central; Brasil, -- Chile, República Dominicana, Ecuador, Haití, Perú y Venezuela, ocuparon el 37% del total, mientras el resto (4%) fue aportado por Bolivia, Paraguay y Uruguay con un promedio de 120 profe-- sionales cada uno.⁶⁹⁾

Entre diciembre de 1973 y abril de 1974, cuatro meses so-- lamente, se registra la emigración de un 13.8% del total de -- los profesionales uruguayos, debido fundamentalmente a la des-- titución y persecución de la mayoría de los universitarios des-- de la intervención a la Universidad.

Resulta bastante expresivo el hecho de que la mencionada investigación, iniciada a comienzos de 1973, haya sido cancelada a mediados de 1974 por la salida forzosa del país de prácti-- camente todos los integrantes de organismos de dirección uni-- versitaria; quienes proveían de datos sobre emigración registra-- da (no existe un registro general en el país, como sí lo exis-- tió en la Argentina), datos que, trabajosamente, llevó a este -- equipo de investigadores a afirmar que el promedio porcentual -- de emigración profesional no superó nunca el 3% hasta los años de desencadenamiento de la crisis, en que llegó, como vimos, a un 14% y más. Todos los índices mencionados aumentan desmesura-- damente a partir de 1975 por la intensificación de la repre-- sión fascista contra los sectores democráticos del país.

Más arriba afirmábamos la existencia de una muy baja pre-- disposición emigratoria de los universitarios, aunque la reali--

69) WSCHEBOR, M., *op. cit.*, p. 69.

dad social actuara aumentando la emigración. Sólo un 2% de los encuestados en el universo tomado por el trabajo de Apezachea - respondió que "Pensaba emigrar y lo mejor era intentarlo primero como estudiante". Las causas de tan baja cifra son varias, aunque las más importantes, a nuestro parecer, son: la no existencia de un sistema educativo expulsivo ni por sus condiciones de ingreso, ni por costo de matrículas, ampliamente democrático y pluralista, con prestigio social; una arraigada identidad nacional (raya a veces con cierto orgullo nacional exagerado) y sobre todo, una formación universitaria de amplio compromiso -- con el destino nacional. Mismas que explicarían el carácter -- forzoso de la emigración.

Ello se percibe, incluso, en el propio medio estudiantil. A pesar de que en el Censo General de Estudiantes de 1968 un -- 82% de los encuestados creen tener dificultades para iniciar - la actividad profesional (p. 34), y un 46% cree tener riesgos de desempleo, solamente un 11% presenta la intención de buscar trabajo en el extranjero y un 89% de hacerlo en el país (p. 37). Esta definición se ve reforzada por el rol avanzado que el movi- miento estudiantil desempeña social y políticamente, así como - por las influencias positivas institucionales.

La existencia de la llamada plétora profesional, es un hecho de carácter objetivo. Sin embargo, la Universidad asume el problema desde una perspectiva de largo alcance, no conciliando con las corrientes que manifiestan la necesidad de reducir los niveles de educación superior, justificando en forma -- inoperante las limitaciones de corte estructural que determinan el fenómeno. En este sentido decía Maggiolo, un tiempo después de terminar su rectorado:

"Crear conocimiento siempre será una tarea acorde con los ideales humanistas de perfeccionar al hombre, pero además, tener una tradición nacional en el uso del método científico es el único procedimiento por el -- cual, en el momento necesario, se dispondrá de la capacidad autónoma de innovar tecnología.

El conocimiento científico, como reflejo de nuestra conciencia del mundo exterior objetivo, es independiente del tipo de sociedad y de su ubicación geográfica; la tecnología no, pues ella tiene propósitos finalistas, que dependen de las metas sociales..

A veces, cuando se preparan profesionales e investigadores de alto nivel científico, en una sociedad que no los necesita, se produce su emigración hacia otras sociedades. Entonces se dice, especialmente en medios estudiantiles ("de ultrazquierda", según W. Buño), no hay que producir para la emigración, esto es trabajar para el imperialismo.

Este planteamiento, sólo en parte correcto tiene dos únicas soluciones: dejar de producir, o producir a más bajo nivel, al nivel mediocre que el país requiere en el momento. La primera solución en general no se plantea. La segunda sí. Fue parte de la lucha que desde el Rectorado de la Universidad tuvimos que mantener entre 1966 y 1972, frente a reclamos ministeriales de carreras cortas en la Universidad para servir a las órdenes de los 'managers' de las empresas extranjeras instaladas en el país.

Y este planteamiento hay que resistirlo, pues profesionales e investigadores de alto nivel científico siempre dejarán un saldo positivo en el país, la tradición en el uso del método científico.

¿Qué una proporción de los graduados emigra? Sí es cierto, pero ese es un problema social que la Universidad puede plantear pero no puede resolver. Puede crear conciencia responsable en el egresado, comprometiéndolo con el futuro del país, pero esto sólo reducirá la proporción de los que emigran, nunca la -- anulará, pues este problema también se plantea en -- los países de gran desarrollo científico e industrial. En última instancia, el hombre de ciencia que emigra es un precio más que pagamos por estar gobernados -- por una clase social alienada, pero no es más grave que el bajo precio a que entregamos nuestras mate--- rias primas, el alto precio a que adquirimos los pro--- ductos manufacturados y los royalties para producirlos en nuestro país. 70)

En los cursos de verano de 1970, Washington Buño, otro -- universitario de prestigio, catedrático y miembro de los órga--

70) MAGGIOLO, O. *La Universidad y la creación y adaptación...*, pp. 23-24.

nos directivos de la Universidad, decía enfáticamente respecto al necesario compromiso social de los profesionales en contra de las salidas de tipo individualista que inducían a la emigración:

"Pero ¡cuidado! la cultura y la tecnología son elementos necesarios, imprescindibles, pero no suficientes. Pueden mismo convertirse en elementos alienantes, -- pueden estar al servicio de las fuerzas que procuran no el desarrollo, sino al contrario la eternización del subdesarrollo y la miseria que para ellos representa riqueza y progreso. Y éste es el punto más importante: buscar cultura para la liberación; comprender que el paso decisivo hacia una firme política -- cultural es la abolición de los privilegios y diferencias. Cuando esa sea alcanzada, entonces y recién entonces, podremos aspirar a que ese riquísimo acervo cultural que ahora es privilegio y discriminación, se transforme en fuerza irrefrenable al servicio del bienestar humano. Entretanto, sólo queda una elección, trabajar con todas nuestras fuerzas, con todas nuestras posibilidades en dos frentes: en uno, el de nuestro trabajo para hacer cada vez mejor nuestra labor; en el otro, en el de la sociedad, para defender esa labor en el campo de la lucha social. Y para -- eso, para ambas cosas, estamos aquí ustedes y yo."71)

5.6 Privatización y descentralización

Los intentos gubernamentales de descentralización de la actividad científica ya sea a través de mecanismos de privatización de la enseñanza superior o de su descentralización geográfica, forma parte de la política deliberadamente destructiva de la Universidad de la República, de neutralización de su peso central en la vida social del país.

En los años 60 se vive la reiterada amenaza de la creación de una Universidad privada, lo que hubiera exigido una reforma constitucional, y que, hasta la fecha, no ha tenido éxi-

71) BUÑO, W. *Política cultural autónoma...*, p. 324.

to. Esta estrategia, como menciona Silva Michelena, de formación de intelectuales orgánicos de las clases dominantes a través de instituciones privadas que dependen directamente de los intereses de los grupos que las financian, ya sean "fundaciones" o universidades norteamericanas, y que por su costo su composición social es de clase alta, fracasa en el Uruguay. Nuevamente, como en lo relativo a la naturaleza no expulsiva de la Universidad uruguaya, su total gratuidad, su calificación relativa buena, su prestigio social y la oposición militante, hicieron inviable este intento.

Por otra parte, el proyecto de la "Universidad del Norte" se presenta definido por dos coordenadas: una geográfica, para ser situada en algún lugar del norte del Río Negro, y otra técnica, la de estar dedicada a las carreras cortas sin que al respecto se den mayores especificaciones. La Universidad nunca se opuso por razones de principios a la creación de un centro docente calificado en el interior del país que facilitara el acceso a los jóvenes de las zonas más alejadas de la capital. La oposición se daba a la creación de una Universidad que no reuniera todas las condiciones imprescindibles que hicieran posible el funcionamiento de una institución de enseñanza e investigación superior:

"No solamente locales que pueden construirse en tiempo breve, no solamente muebles, enseres y materiales para laboratorios y gabinetes en cantidad y calidad adecuados, que también pueden adquirirse en un plazo de meses, no solamente una biblioteca abundante y variada de libros y revistas, que es ya mucho más difícil de reunir, sino, sobre todo, reclutar un número suficiente de hombres y mujeres, profesionalizados - en su disciplina y no solamente profesionalizados en la enseñanza. Es decir, un número grande de docentes con capacidad para dictar asignaturas a un nivel universitario y de realizar investigación científica en las mismas. Sin este requisito no hay Universidad. Y este personal no puede improvisarse, no puede prepararse sino a través de años de trabajo, y en un momento en que la corriente es hacia una emigración de técnicos, no creo fácil que se les pudie-

ra importar del extranjero." 72)

En cuanto a las "carreras cortas" que menciona el proyecto sin aclarar de qué se trata, los universitarios salen al paso de ese "slogan" con que se quiere ganar a amplios sectores del norte del país, denunciando que dichas "carreras cortas" - que consistirían en diplomas que acreditaran preparación técnica en alguna rama de la tecnología (de preferencia agrícola o ganadera), no constituirían una Universidad como afirmaban sus promotores, sino un politécnico:

"Y no es que menosprecie al politécnico, que si está bien orientado y la enseñanza es correcta, es de gran importancia, sino que en ese caso corresponde su organización, dentro de nuestro esquema educacional, a la UTU. A esa misma UTU que se dirige por mecanismos políticos, se le retacean sus presupuestos y se le obliga a cerrar las escuelas agrarias por no cumplir con obligaciones presupuestales. Curiosamente, y como síntoma de considerable valor, se gestiona ante el BID un préstamo para la UTU por una suma aproximada a la deuda que con ella tiene el Ejecutivo." 73)

El fracaso hasta ahora de este proyecto que busca disminuir la influencia nacional de la Universidad de la República localizada en Montevideo, depende en gran medida de la oportuna denuncia universitaria y de los sectores de izquierda, sobre su intencionalidad:

"¿De dónde van a salir los varios miles de millones necesarios para establecer y echar a andar esa Universidad? ¿Se gravará el latifundio del norte del país que parece ser el directamente beneficiado?" 74)

72) BUÑO, W., *op. cit.*, pp. 301-302.

73) *Ibid.*, p. 302.

74) *Ibid.*, p. 303.

CAPITULO 6. LA ESTRUCTURA UNIVERSITARIA.

El somero análisis de los problemas estructurales de la - Universidad en el marco del importante papel jugado en el proceso de transformación social y a la luz de la concepción que de la ciencia y la cultura expresa una gran parte de la comunidad universitaria, nos enfrenta a uno de los fenómenos más contradictorios de la Universidad uruguaya.

Si desde el punto de vista social y político la Universidad se destaca por su signo avanzado, es en este referente primordialmente "interno" donde encontramos el mayor desfase entre los cometidos sociales definidos y los aspectos orgánicos - de su actividad científica y académica.

Por ESTRUCTURA entendemos al conjunto de órganos y la forma como se integran entre sí para cumplir sus funciones específicas. En términos generales, toda estructura orgánica debe corresponder a las funciones o fines de ese organismo, debe facilitar su concreción. Cuando ello no ocurre, se puede hablar de crisis estructural; fenómeno natural a todo organismo en cambio.

La Universidad entra en crisis con su realidad "interna" que la aprisiona, precisamente cuando todo el proyecto ideológico de la burguesía muestra su fracaso; en el momento en que se desencadena la crisis orgánica del Estado, en torno a 1968.

Los problemas de estructura que retardan su potencialidad científica y cultural son abordados no como fin en sí mismos, - sino en el entendido de que su resolución es condición para la concreción de sus metas que no son, precisamente, "internas". - No es raro encontrar en trabajos de sociología de la educación con claro signo progresista (cfr. Darcy Ribeiro: La Universidad Latinoamericana, 1967) una perspectiva excesivamente "estructuralista" que supone casi como premisa fundamental para alcanzar la Universidad Nueva, la modernización estructural, que estaría a tono con la "modernización social" que supone el "desarrollo".

Es evidente que el desarrollo económico y social del país es un fin de la Universidad en cuanto coadyuvante. Pero si partimos de nuestro criterio de clase, el "desarrollo" no es el fin último de la Universidad. Más aún cuando los índices que podrían medirlo indican un estancamiento y retroceso, con los que la Universidad no debe establecer correspondencias (educación-desarrollo) su riesgo de convertirla en un reflejo del deterioro y crisis capitalistas.

La crisis estructural de la Universidad forma parte y es expresión de la lucha ideológica entre los dos proyectos históricos que se enfrentan decisivamente en el período de la crisis orgánica, en un aspecto institucional en el que los valores y requerimientos de las clases dominantes muestran mayor fuerza y permanencia y por tanto, resistencia al cambio! No estamos aquí frente a la Universidad "fuerza-social", sino a la Universidad "superestructura" burguesa y ello supone que el enfrentamiento se da en un terreno más inmediato de la dominación burguesa, distinto al primeramente mencionado en el que la hegemonía burguesa se realiza a través de numerosas mediaciones. De ahí que sea en este aspecto en el que la lucha ideológica, el enfrentamiento de proyectos, se dé más tardíamente, para ser exacto, diez años después de la Reforma de 1958 y coincidente con el quiebre de la hegemonía estatal de las clases dominantes, con la crisis como crisis en los aparatos mismos del Estado.

Como veremos, el Plan de Reestructuración Universitaria presentado por el Rector Maggiolo en 1967, es la primera propuesta alternativa de modernización estructural de la Universidad y del sistema educativo en general, siendo un verdadero "partea--guas" de dos etapas en la problemática estructural universitaria desde la Ley Orgánica de 1958. El PRU plantea transformaciones de mediano y largo plazo, ubicando con realismo los límites posibles dentro de la realidad capitalista del país, pero sin detenerse en lo que esta realidad ofrece; de este modo, el "deber ser" se estrella en muchos aspectos contra la estructura

social y se convierte en negación abierta al sistema. En otros, es conciencia de lo posible, como importante frente de lucha - concreta, insoslayable.

6.1 La Universidad profesionalista

Desde el punto de vista estructural, la Universidad de los años 50 y 60 posee muchos de los rasgos típicos de las universidades tradicionales de América Latina. Entre las 20 características de tradicionalismo que Darcy Ribeiro formula para la estructura de la Universidad Latinoamericana⁷⁵⁾, encontramos por lo menos 8 que se aplicarían a la uruguaya, lo que supone para el autor una Universidad "tradicional en vías de modernización", pero con un peso importante de elementos anacrónicos.

Sintetizando de los rasgos allí ennumerados los que serían indistinguibles con la estructura universitaria uruguaya, encontramos:

- 1) organización federativa de Facultades y Escuelas autónomas e inconexas;
- 2) compartimentación de las carreras profesionales que toman al estudiante en el primer año y lo conducen hasta la graduación sin apelar jamás a otro organismo universitario;
- 3) asentamiento de toda la enseñanza superior en la cátedra como unidad operativa de docencia e investigación;
- 4) incongruencia del sistema de concesión de títulos y grados, que varían de una escuela a otra, que no corresponden a los patrones internacionales de formación universitaria;
- 5) el carácter profesionalista de la enseñanza destinada casi

75) RIBEIRO, D. *La Universidad Latinoamericana*. Montevideo, -- 1967, pp. 109-111.

- exclusivamente a otorgar licencias legales para el ejercicio de las profesiones liberales, en cuyos currícula las ciencias básicas sólo son admitidas después de haber sido previamente adjetivadas para servir a cada campo de aplicación;
- 6) necesidad del estudiante de definir su opción de vocación -- desde antes de ingresar a la Universidad, sin el conocimiento mínimo de contenidos;
 - 7) la duplicación innecesaria y costosa del personal docente, -- de bibliotecas, laboratorios y equipos en cada Facultad y cada cátedra;
 - 8) la estrecha variedad de carreras ofrecidas a la juventud, -- sin correlación con las necesidades reales del país.

Estas características que parcialmente presenta la Universidad uruguaya, tendrían como antecedente a la Universidad napoleónica: federación de facultades aisladas dedicadas a la enseñanza; ausencia de centros de investigación centralizada que se trata de corregir en la universidad francesa recién en 1936 con la creación del Centre National de la Recherche Scientifique; -- formación de altos cuadros científicos-intelectuales por el procedimiento de agregación dando por resultado un tipo de intelectual erudito que sirve a la enseñanza pero a costa de la investigación; París-centrismo; servicio estatal que integra los --- tres niveles de enseñanza (cfr. p. 70). No son estos los únicos rasgos de la universidad decimonónica que inspira a la nuestra, pero en lo fundamental son los de cierta persistencia hasta la mitad del presente siglo. Por ejemplo, en Uruguay la Universidad incluyó en su fundación a Primaria y Secundaria; aquella fue seccionada por la ley de Educación Primaria de José Pedro Varela en 1876 y ésta lo fue en 1935 bajo la dictadura terrista.

Para Darcy Ribeiro, las universidades latinoamericanas no constituyen un modelo en sí (como la francesa, la inglesa, la -- alemana, norteamericana o japonesa) sino el resultado histórico de los sucesivos desdoblamientos de órganos y la adición de in-

numerables apéndices. Estando de acuerdo con ello, discrepo, sin embargo, con que "Nadie puede afirmar que la estructura vigente corresponda a un conjunto de propósitos o a una decisión asumida deliberada y lúcidamente en un momento dado" (p. 189). Si bien no han constituido decisiones planificadas, sí han respondido al sentido asignado por las clases dominantes a la Universidad en el desarrollo capitalista. En tanto formadora de cuadros de dirección orgánicos a la clase, el profesionalismo era el medio por el cual concretar el conjunto de propósitos referidos; incapaz de ofrecer una visión totalizadora de la realidad nacional, impedía el potencial cuestionamiento de las relaciones sociales de producción, haciendo de la atomización el medio para acceder sólo a explicaciones y justificaciones parciales que no afectaran el statu quo.

Señalamos el marcado profesionalismo de la Universidad como defecto determinante de una serie de retrasos tanto en el desenvolvimiento científico como en relación a la satisfacción de las demandas culturales de los jóvenes. Esto no significa absolutizar en este rasgo los motivos de relativo estancamiento educativo en el nivel superior; los factores económicos y sociales han demostrado tener un peso demasiado grande como para suponer que las ineficiencias de la Universidad se deban sólo a su forma de existencia orgánica. También está claro que tanto los problemas presupuestales como la necesaria inversión de esfuerzos y atención a la defensa de la Universidad frente al constante ataque y cerco levantado por la reacción, han impedido mejorar y cambiar muchos de los elementos negativos. De ser causas por demás explicatorias, ello no impide, sin embargo, encarar la crítica de los elementos anacrónicos, en la conciencia de que actúan negativamente en el desenvolvimiento pleno de la Universidad al servicio del pueblo y del desarrollo nacional.

Intentamos una modesta descripción de algunos de los problemas que evidencian mayor anacronismo, sin agotar los múltiples reflejos en cada área académica. Pero creemos que son suficientemente indicativos.

La Universidad está constituida por diez facultades y varias escuelas. Las Facultades son;

- 1) Derecho y Ciencias Sociales. (1878); surgió de la antigua facultad de Jurisprudencia que data casi de la fundación de la -- Universidad. Esta Facultad expide los títulos de Doctor en Derecho y en Ciencias Sociales, de Escribano Público y Doctor en Diplomacia,
- 2) Medicina (1875), otorga los títulos de Doctor en Medicina, - Partera, Enfermera y Dietista. Estas tres últimas especialidades se imparten en las escuelas de Enfermería (1914), Obstetricia (1949) y de Dietistas (1956).
- 3) Ingeniería y Agrimensura (1915), nació de la antigua Facultad de Matemáticas. Expide los títulos de Ingeniero Civil, Ingeniero Industrial y Agrimensor.
- 4) Arquitectura (1915), surge también de la Facultad de Matemáticas y otorga el título de Arquitecto.
- 5) Agronomía (1925), otorga el título de Ingeniero Agrónomo y - de Técnico Rural, éste por resolución del Consejo Directivo Central del 10 de diciembre de 1958.
- 6) Química (1929) dicta cursos que antes de esa fecha estaban - incluidos en la de Medicina. Sus títulos son: Químico Farmaceutico, Químico Industrial y Doctor en Química.
- 7) Odontología (1929) es producto de una segregación de la Fa--cultad de Medicina; confiere el título de Doctor en Odontología.
- 8) Ciencias Económicas y Administración (1932); expidió los títulos de Contador Público, Doctor en Ciencias Económicas y Administración y de Cónsul, hasta 1966; en el Plan de ese año los - de: Licenciado en Administración Pública, Licenciado en Econo--mía y los títulos profesionales de Contador y Economista, res--pectivamente,
- 9) Veterinaria (1933) otorga el título de Médico Veterinario. -
- 10) Humanidades y Ciencias (1945). Concebida para desarrollar - enseñanza superior e investigación en Filosofía, Psicología, -- Ciencias, Historia y Letras, promueve estudios no profesionalisis

tas y otorga el título de Licenciado a quien los cumple.

Las Facultades de Agronomía, Veterinaria y Ciencias Económicas y Administración provienen de antiguas escuelas, por lo que la enseñanza de sus respectivas profesiones es anterior a su fundación como Facultad.

En febrero de 1957 son incorporadas a la Universidad la Escuela Nacional de Bellas Artes y el Conservatorio Nacional de Música. Ese mismo año, el Consejo Directivo Central crea la Escuela Universitaria de Servicio Social que da el título de Asistente Social. La Escuela de Bibliotecnia (1945), como la de Servicio Social, dependen directamente del Consejo Directivo Central desde marzo de 1957. En 1960 se crea la Escuela de Administración Pública dependiendo de la Facultad de Ciencias Económicas. Con fundación en 1961 se encuentra la Escuela de Colaboradores de Médico, surgida de los cursos de la Sección Auxiliares de Médico de la Facultad de Medicina y capacita en: Técnicos de Radiología, Fisioterapia, Laboratorio, Transfusiones, Oftalmología, Archivo Médico, Fonoaudiología y Psicología aplicada a la infancia. Vinculada a ésta se encuentra la Escuela de Auxiliares de Enfermería.

Posteriormente se crean las Escuelas de Auxiliares de -- Odontólogo, de Computación y Superior Técnica. La proyectada Escuela de Periodismo no logra ver luz finalmente.⁷⁶⁾

La enumeración anterior da, a simple vista, la idea de que todo estudiante que desee obtener un título universitario está obligado fatalmente a orientarse hacia las técnicas y métodos de aplicación práctica por área de determinadas disciplinas científicas, sin tener la posibilidad de centrarse exclusivamente en la investigación de esas disciplinas al margen de su aplicación

76) CASSINONI, M. *La Universidad de la República...*, 1961, pp. 11-13.

práctica. Como indicaba Ribeiro, cuando las ciencias básicas - constituyen objeto de estudio, se presentan adjetivadas por el área correspondiente, siendo posible encontrarlas en varias Facultades con prefijos identificables. La enseñanza de dichas - disciplinas está generalmente a cargo de profesionales que han dedicado mayor estudio a las mismas, pero sin ser especialistas en ellas. En la Facultad de Medicina, por ejemplo, las clases de "Bio" física y "Bio" química son impartidas por médicos; --- esas mismas disciplinas son enseñadas por agrónomos en la Facul- tad de Agronomía, por veterinarios en la respectiva Facultad, - etc. Los matemáticos y físicos son Ingenieros y así, los ejem- plos abundan. De más está decir que es el nivel científico el más afectado,

En 1968 nos encontramos con una Universidad que tiene --- prácticamente la misma estructura que en 1885 (ley Orgánica --- No, 1825 bajo el rectorado de Vázquez Acevedo). En esta ley - Orgánica se definía como fin propio de la Universidad: "La en- señanza superior tendrá por objeto habilitar para el ejercicio de las profesiones liberales". (Art. 10).⁷⁷⁾ Durante esa eta- pa la Universidad agrega a la de Derecho otras Facultades, en - yuxtaposición y sin idea alguna de integración; construye impor- tantes edificios, contrata profesores extranjeros para que orien- ten la enseñanza; apolítica y profesionalista, respondía a las necesidades de modernización capitalista del proyecto oligárqui- co.

La Ley Orgánica N° 3425 del 31 de diciembre de 1908, bajo el rectorado de Eduardo Acevedo, vino a ratificar y hasta acen- tuar los defectos de la anterior; el sentido de especialización y tecnicismo y la descentralización de la Universidad respon- --- dían a las necesidades de la burguesía industrial, hegemónica -

77) LARRAUD, Rufino, "Las ciencias jurídicas" en *La estructura de a Universidad a la hora del cambio.*, 1968, p. 15.

en el Estado, Resolver los problemas del comercio exterior, de la producción agropecuaria, de la propia construcción del aparato administrativo del Estado, etc., obligaban a ir creando las respectivas Facultades, absolutamente separadas entre sí.

Desde entonces, dentro de la Universidad se alzaron voces a favor de un sentido más unitario y formativo de la Institución que atendiera los problemas de la cultura nacional, que eliminara el limitante sistema único de examen libre que sustituyó entonces a la promoción que estimulaba la vida académica colectiva, etc. Ni Vaz Ferreira (entonces Decano de Enseñanza Secundaria) ni el rector Acevedo ni De Pena "lograron imprimir un vuelco revolucionario al conjunto de la docencia. De hecho, textos y programas, por encima de inquietudes metodológicas, siguieron siendo preocupación dominante, a veces obsesiva." 78)

Las corrientes críticas del profesionalismo universitario dominaron el movimiento reformista de 1935 que enfrentaba al -- proyecto organizativo de la dictadura terrista. En noviembre de 1934, el docente García Austt del Consejo de la Facultad de Medicina, declaraba al periódico Acción de los estudiantes de Derecho:

"... Precisa y clara en algunos, difusa e inconcreta en otros, parece ser que la idea dominante en casi todos - los espíritus es que esa Universidad profesional, técnica, limitada y oficial que es la nuestra, ya no llena las exigencias o por lo menos no cumple, como es habitual decirlo, su misión. Reducida cada vez más a la tarea de formar profesionales, es decir, sujetos capacitados tan solo para actividades especializadas y orientada así casi unilateralmente en su acción cultural, la universidad impregnada hasta la médula de positivismo deformado, ha concluido por perder todo sentido verdaderamente humanista. Hace médicos, ingenieros, abogados; les procura una técnica complicada y a veces maravillosa; los capacita más o menos bien para el ejercicio de

78) ODDONE, Juan. *La Universidad uruguaya del militarismo a la crisis (1885-1958)*. Tomo I, p.63.

un arte; pero les infunde -no podríamos negarlo- una visión limitada cuando no falsa del mundo en que viven. Por otra parte, la enseñanza técnica es inspirada por - la excesiva preocupación de dar una suerte de confianza ilimitada a las verdades que transmite; se dogmatiza -- continuamente en nombre de la ciencia y se postula como realidad, cualquiera supuesta conquista.

Así, las universidades -y no sólo las latinoamericanas- forman individuos inarmónicos, con hipertrofia de ciertas virtudes pragmáticas pero insuficientes culturalmente; y de tal modo los universitarios son a menudo 'inaptos para la especulación desinteresada' lo que apareja una despreocupación hacia los problemas propiamente humanos y vitales, y una visión estrecha del mundo - y la sociedad en que actúan. Semejante situación ha hecho crisis en el período de la postguerra precisamente porque la universidad ha estado desarmada para comprender y encauzar los cambios...

... Apenas franqueado el umbral de la universidad el estudiante de Secundaria se siente futuro profesional; todos, familiares, condiscípulos, profesores, autoridades, contribuyen a despertar en él no la vocación, pero sí - la conveniencia de la carrera técnica, que aparece como el único camino posible de éxito. Desde ese momento se inicia una deformación intelectual... el futuro profesional se siente desde la adolescencia un sujeto profundamente individualista, pacífico, sedentario, respetuoso de las leyes y sin otro norte que la independencia económica.

.. A ese tipo de universitario nuestro se le enseña a - aprender más o no comprender.. Y lo peor es que esa deformación espiritual no hace más que acentuarse con el tiempo..." 79)

Aunque la Ley Orgánica de 1958 crea bases legales para modificar sustancialmente estos retrasos estructurales y permite - avanzar en su comprensión, ello aparecerá sólo diez años más tarde, con el rectorado de Maggiolo, y, según nuestra hipótesis, -- con la ruptura ideológica con el proyecto de dominación, que --- cuestiona hasta la estructura misma de la institución superes--- tructural.

La organización profesionalista, como mencionábamos, no co

79) cfr. ODDONE, J. *op. cit.*, pp. 194-197.

responde a las demandas o expectativas sociales existentes, fenómeno que afecta objetivamente a la actividad científica y cultural y que la Universidad no puede dejar de atender en aras del cumplimiento de sus metas. La heterogeneidad en los estudiantes universitarios no puede ser homogeneizada en la perspectiva profesional.

La ampliación de la educación superior a nuevas capas sociales ha sido un fenómeno típico del desarrollo capitalista, aunque la democratización no haya alcanzado a incorporar representativamente a los sectores obreros. Sin embargo, ello ha significado una multiplicación de expectativas culturales que demandan respuestas adecuadas de la Universidad. En el Uruguay el fenómeno es notorio.

EVOLUCION DE LA MATRICULA UNIVERSITARIA. PRIMER INGRESO

| Año | No. Estudiantes | Incremento (1950=100) | Matrícula Total. |
|------|-----------------|--------------------------|------------------|
| 1917 | 320 (1) | 20.63 | |
| 1950 | 1,551 (2) | 100.00 | |
| 1955 | 2,296 (2) | 148.03 | |
| 1959 | 2,561 (3) | 165.11 | |
| 1960 | 3,603 (3) | 232.30 | 15,433 (3) |
| 1961 | 3,274 (1) | 211.08 | |
| 1965 | 3,694 (2) | 238.16 | |
| 1967 | 4,663 (2) | 300.64 | |
| 1968 | 4,982 (2) | 321.21 | 18,650 (2) |
| 1969 | 5,889 (4) | 379.69 | |
| 1970 | 6,462 (4) | 416.63 | |
| 1971 | 7,061 (4) | 455.25 | |
| 1972 | 7,680 (4) | 495.16 | |
| 1973 | 8,299 (4) | 535.07 | |

- Fuentes: (1) GALEANO, Jorge. "Las Ciencias del hombre" en *La estructura universitaria a la Hora del Cambio*. p.110
 (2) CENSO DE ESTUDIANTES INGRESADOS EN 1968.
 (3) CASSINONI, M. *Memoria del Rectorado* anexo 38, p. 248. *La Universidad de la...*, anexo 3, p. 53.
 (4) MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA-OEA, *Estadística Educativa 1966-1973*, Cfr. Gaudiano, J. et. al. *Uruguay, datos básicos*, p. 147.

El incremento en el número de estudiantes que ingresan a la Universidad tiene su explicación inicial en el aumento de la matrícula de los estudiantes de Secundaria, en donde más claramente se perciben los avances de niveles de educación del país: para 1963 existe una tasa de analfabetismo de 9.5% en mayores de 15 años (5.4% en Montevideo y 13.8% en el Interior) y cuya distribución por edades muestra el marcado descenso de la misma a partir de los años 20' (batllismo):

| | |
|------------|-------|
| 15-19 años | 2.5 % |
| 20-24 | 3.1 |
| 30-34 | 4.9 |
| 40-44 | 7.7 |
| 50-54 | 12.6 |
| 60-64 | 19.1 |
| 65 y más | 25.8 |

Tasa sumamente baja en comparación con otros países del - continente en ese mismo año: Argentina 13.6%, Chile 16.2%, Jamaica 18.1%, Costa Rica 20.6%, México 34.6%.⁸⁰⁾

Estas tasas de escolarización se reflejan de manera particular en la inscripción a Enseñanza Secundaria:

80) Datos obtenidos del Informe Sobre el Estado de la Educación en el Uruguay, 1965, pp. 21-23.

EVOLUCION DE LA MATRICULA DE SECUNDARIA
CIFRAS TOTALES

| AÑO | MATRICULA TOTAL | INCREMENTO (1950=100) |
|------|------------------|-----------------------|
| 1913 | 2784 | 10.3 |
| 1930 | 10760 | 39.8 |
| 1942 | 19309 | 71.5 |
| 1950 | 27000 | 100.0 |
| 1963 | 79510 (1) | 294.5 |
| 1967 | 108771 (2) | 402.9 |
| 1968 | 117902 (3) y ss. | 436.6 |
| 1969 | 126426 | 468.2 |
| 1970 | 132125 | 489.3 |
| 1971 | 138422 | 512.7 |
| 1972 | 146539 | 542.7 |
| 1973 | 152194 | 563.7 |

Fuentes: (1) Informe sobre el Estado de la Educación en el Uruguay, p. 109. Corresponde al 43% del total ficto de la generación.

(2) CARLEVARO, Domingo. "La educación" en *La estructura...*, p. 201.

(3) Ministerio de Educación y Cultura-OEA, *Estadística Educativa 1966-1973*. Cfr. Gaudiano et. al., *op. cit.*, p. 119.

De la comparación aproximativa de ambos cuadros se concluye que ambos incrementos no mantienen la misma proporción, lo que es natural, pero que la demanda potencial de acceso a los niveles superiores de enseñanza sigue una tendencia en constante ascenso.

Aunado al incremento numérico de estudiantes, lo que en sí mismo hace pensar en una heterogeneidad de expectativas culturales mayor, se podría llegar, a partir de un análisis del universo estudiantil, a una cierta clasificación del complejo de demandas, organizándolas en tres grandes grupos. En este sentido, compartimos y valoramos los aportes realizados por Dar

cy Ribeiro:

- 1) Demanda cultural: Algunos estudiantes buscan en la Universidad un medio de ilustración sin perseguir un fin profesional, un medio de calificación previa al cumplimiento de obligaciones laborales, e incluso, como forma de vinculación social.
- 2) Demanda profesional: Otros, ingresan a la Universidad teniendo como meta el ejercicio de una profesión formal, liberal, sin mayores pretensiones que el adiestramiento técnico para ejercerla.
- 3) Demanda científico-académica: Otros, en cambio, buscan en la Universidad el medio para desarrollar una actividad científica, muchas veces vinculada a la docencia y sin estar directamente relacionada a las aplicaciones prácticas en las diferentes esferas de la producción y reproducción socio-económica.

Sin embargo, en la Universidad profesionalista todos deben encarar como perspectiva viable de titulación, la obtención de una licencia de ejercicio profesional, misma que en la sociedad capitalista cumple la función de palanca de acceso a la actividad política tradicional y para la obtención de trabajos mejor remunerados, así como para gozar de prestigio social.

Nuestra hipótesis radica en la existencia de una gran --- inarmonía entre las expectativas estudiantiles y las posibilidades profesionales. En ese sentido hemos realizado un --- ejercicio analítico respecto a cierta información vertida en el Censo de Estudiantes que ingresan en 1968 a la Universidad.

Un primer cuadro, a los efectos de mostrar una heterogeneidad inicial, indica las diferencias de motivos para seguir - estudios universitarios en ambos sexos:

MOTIVOS PARA SEGUIR ESTUDIOS EN LA UNIVERSIDAD.
EN PORCENTAJES. 1968

| MOTIVOS | H. | M. | T. |
|--|----------|----------|----------|
| <u>FACULTADES</u> | | | |
| - sin datos | --- | --- | --- |
| - es habitual en la flia. y en ambiente social | 4 | 4 | 4 |
| - para lograr bienestar y prestigio social | 22 | 11 | 17 |
| - para ser independiente | 14 | 10 | 12 |
| - interés por el estudio y la investigación | 51 | 67 | 58 |
| - otros | <u>9</u> | <u>8</u> | <u>9</u> |
| | 100 | 100 | 100 |

| | | | |
|--|----------|-----------|-----------|
| <u>ESCUELAS</u> | | | |
| - sin datos | 2 | 2 | 2 |
| - es habitual en la flia. y en el medio social | 3 | 2 | 2 |
| - para lograr bienestar y prestigio social | 17 | 18 | 18 |
| - para ser independiente | 13 | 9 | 11 |
| - interés por el estudio y la investigación | 56 | 59 | 58 |
| - otros | <u>9</u> | <u>10</u> | <u>10</u> |
| | 100 | 100 | 100 |

| | | | |
|--|----------|----------|----------|
| <u>UNIVERSIDAD</u> | | | |
| - sin datos | --- | --- | --- |
| - es habitual en la flia. y en el medio social | 4 | 3 | 4 |
| - para lograr bienestar y prestigio social | 21 | 13 | 17 |
| - para ser independiente | 14 | 10 | 12 |
| - interés por el estudio y la investigación | 52 | 65 | 58 |
| - otros | <u>9</u> | <u>9</u> | <u>9</u> |
| | 100 | 100 | 100 |

Fuente: Censo de Estudiantes ingresados en 1968, p. 76.

El siguiente cuadro indica los motivos para elegir la carrera. Tomamos los totales de la Universidad, también por sexos;

MOTIVOS PARA ELEGIR LA CARRERA. PORCENTAJES. 1968

| <u>UNIVERSIDAD</u> | H. | M. | T. |
|---|----------|----------|----------|
| - sin datos | --- | --- | --- |
| - influencia familiar | 2 | 2 | 2 |
| - por sus condiciones de trabajo e ingresos | 12 | 8 | 10 |
| - influencia de profesionales y amigos | 3 | 3 | 3 |
| - vocación por la carrera | 74 | 78 | 76 |
| - otros | <u>8</u> | <u>9</u> | <u>9</u> |
| | 100 | 100 | 100 |

Fuente: Censo de estudiantes ingresados en 1968, p. 77.

Aparentemente, ambos cuadros indicarían que la mayoría de los estudiantes que ingresan a la Universidad lo hacen por interés en el estudio y la investigación (58%) y que el motivo de la elección de la carrera es por vocación (76%).

Sin embargo, hay varias razones para suponer que no es así, y que las respuestas reflejan más valores sociales dominantes -- que causas reales. En primer lugar, dudamos de una clara vocación al momento de ingresar a la Universidad, porque uno de los principales defectos en la estructura educativa global en el --- país es el hecho de que la elección de la carrera a seguir debe hacerse desde que el estudiante culmina el primer ciclo de Secundaria, a los 15 ó 16 años, siendo bastante improbable que en esta etapa de madurez y formación e información (máxime por las características de la enseñanza media), pueda tener un conocimiento aproximado siquiera, de los contenidos de las diferentes carreras y menos aún tener una predilección definida.

El sistema de Preparatorios por especialidad profesional -- es una de las causas de fracaso y abandono de los estudios superiores. Cada especialidad de Preparatorios corresponde sólo a -- algunas carreras y a otras no y no existe en la Universidad un -- sistema horizontal de cambio de carrera sin pérdida de los años cursados. Por lo tanto, la decisión tomada al salir del Liceo,

es de gran peso para su futuro universitario, y es de suponer, además, que a esa edad, tanto los factores familiares como del medio social de donde provienen influyen de manera importante en el adolescente. Los datos de 4% y 2% para los dos cuadros anteriores, distarían mucho de corresponder a una realidad, mis ma que seguramente por razones de orgullo, los jóvenes niegan.

El otro dato de interés para arribar a una clasificación básica del tipo de demandas a las que la Universidad debe responder, es la valoración social existente sobre las carreras. En este sentido se destaca también la enorme diferencia entre Facultades y Escuelas.

IMAGEN DE LA CARRERA ELEGIDA. PORCENTAJE SOBRE EL TOTAL DE RESPUESTAS DADA A CADA PREGUNTA. 1968

| LA CARRERA SE ENCUENTRA ENTRE LAS: | FAC. | ESC. | UNIV. |
|------------------------------------|------|------|-------|
| - sin datos | --- | --- | --- |
| - más difíciles | 61 | 33 | 55 |
| - mejor remuneradas | 60 | 41 | 56 |
| - de mayor prestigio social | 74 | 38 | 66 |

Fuente: Censo de estudiantes ingresados en 1968, p. 78.

Para los estudiantes que ingresan, las carreras de Facultades son mejor remuneradas y de mayor prestigio social que las de las Escuelas, pero son también más difíciles (exigiendo mayor dedicación exclusiva y condiciones económicas que lo permitan). Las carreras de las Escuelas tienen un signo fundamental, la remuneración, mientras que en las Facultades (típicamente liberales) el prestigio social se destaca sobre las otras características.

Todo lo cual cuestiona, como decíamos, el factor vocación en la elección de la carrera. Más bien nos encontramos con la reproducción de valores sociales dominantes (utilitarismo, prestigio) bajo la apariencia de una valoración ética al momento de

responder.

Finalmente, para completar la descripción del fenómeno de demandas y expectativas, presentamos un cuadro en el que se expresa el deseo de forma de ejercer la profesión:

COMO PIENSA EJERCER LA PROFESION. EN PORCENTAJES. 1968

| | H. | M. | T. |
|--|-----------|-----------|-----------|
| - con su padre o pariente próximo | 4 | 5 | 5 |
| - por su cuenta, solo o asociado | 33 | 26 | 29 |
| - como auxiliar de otros profesionales | 4 | 7 | 5 |
| - en la administración pública | 5 | 7 | 6 |
| - en una empresa privada | 8 | 5 | 7 |
| - docente de Secundaria o Universidad | 5 | 10 | 7 |
| - se dedicará a la investigación | 9 | 7 | 8 |
| - otra forma | 7 | 5 | 6 |
| - no lo ha pensado | <u>25</u> | <u>29</u> | <u>27</u> |
| | 100 | 100 | 100 |

Fuente: Censo de estudiantes ingresados en 1968, p. 79.

Valiéndose de esta última información, podríamos realizar un reagrupamiento de acuerdo a la tipología de expectativas anteriormente referida con el fin de aproximarnos a la constatación de la hipótesis:

DEMANDA DE CONSUMO INTELECTUAL.

| | |
|--|-----------|
| - como auxiliar de otros profesionales | 5 |
| - en la administración pública | 6 |
| - en una empresa privada | 7 |
| - otra forma | 6 |
| - no lo ha pensado | <u>27</u> |
| T O T A L | 51 |

DEMANDA DE ACTIVIDAD ACADEMICO-CIENTIFICA

| | |
|---------------------------------------|----------|
| - docente de Secundaria y Universidad | 7 |
| - investigación | <u>8</u> |
| T O T A L | 15 |

En el primer agrupamiento, los estudiantes que no tendrían aspiraciones profesionalistas sumarían el 66% y en el segundo -- agrupamiento el 48%. En ambos, los estudiantes de aspiraciones profesionalistas serían alrededor de la mitad, lo que tendería a confirmar nuestra hipótesis en el sentido de que la estructura universitaria existente no satisface las demandas de los jóvenes, y que es, en gran medida, motivo de deserción, fracaso o prolongación excesiva de las carreras, aunque no el único.

El análisis de la matrícula universitaria por carreras, -- también puede ser un útil apoyo de nuestros planteamientos.

A modo de aclaración, la matrícula universitaria difiere -- numéricamente de los estudiantes activos. Por "activo", el art. 1° de la Ordenanza de Elecciones Universitarias entiende a aquellos estudiantes que "hubieran rendido por lo menos un examen o ganado un curso en los dos años anteriores al de la elección, o en lo que haya transcurrido del año en que la elección se efectúa y aquellos que habiendo aprobado el ciclo anterior hubieren ingresado en ese año, estuvieran matriculados y no hubieren -- perdido sus cursos."81)

La Universidad no establece mecanismos automáticos de eliminación de estudiantes de la matrícula, excepto por obtener el título profesional o deceso.

81) Ordenanza de Elecciones universitarias. Aprobada por el CDC, 17.7.59. C/A. CASSINONI, M. Memorias del Rectorado, anexo 14, p. 144.

El Censo General de Estudiantes de 1968 indica que hay -- 15038 estudiantes con actividades en los dos años anteriores al año censal, es decir, el 81% de la matrícula total (18650), -- (p. 7), cifra que llama la atención por ser bastante elevada para una Universidad sin restricciones matriculares. Ello haría pensar que no obstante los elementos de retraso mencionados, la adhesión estudiantil a la institución es muy grande, y que podrían ser razones sociales o políticas las que respaldaran el vínculo de los estudiantes con la Casa de Estudios.

Esta situación, empero, es absolutamente dispar por carreras y Facultades. Tomemos como ejemplo la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Para 1963 la Secretaría de Planeamiento de la Universidad fijaba en 10854 matrículas abiertas y 4058 estudiantes activos, es decir, un 37%. En la carrera de Abogacía, en 7138 matrículas abiertas, el porcentaje de activos es el menor (35%), frente a Notariado (42%).⁸²⁾ Seguramente estas diferencias tendrán mucho que ver con el gran tema de la deserción, que trataremos más adelante.

Volviendo a la distribución de la matrícula por carreras, lo más destacable es que de un 50% de los estudiantes están vinculados a carreras que corresponden al sector terciario de la economía. Distribuyendo la matrícula universitaria por sector económico, en 1968 tendríamos que un 8.44% corresponde al sector primario, un 13.5% al secundario y un 78.06% al terciario.

82) LARRAUD, R. "Las ciencias jurídicas". La estructura universitaria..., p. 29.

MATRICULA UNIVERSITARIA POR SECTORES ECONOMICOS

| <u>SECTOR</u> | <u>1960</u> | <u>%/TOTAL</u> | <u>1968</u> | <u>%/TOTAL</u> |
|--------------------------|-------------|----------------|-------------|----------------|
| PRIMARIO | | | | |
| Agronomía | 438 | | 940 | |
| Veterinaria | <u>192</u> | | <u>635</u> | |
| T O T A L | 630 | 4.11 | 1575 | 8.44 |
| SECUNDARIO | | | | |
| Arquitectura | 1263 | | 1269 | |
| Ingeniería | 568 | | 590 | |
| Química | 539 | | 618 | |
| SUBTOTAL | 2370 | 15.47 | 2477 | 13.28 |
| Computación | --- | | 22 | |
| Superior Técnica | <u>---</u> | | <u>18</u> | |
| T O T A L | 2370 | 15.47 | 2517 | 13.50 |
| TERCIARIO | | | | |
| Ciencias Económicas | 1929 | | 2161 | |
| Derecho y C. S. | 4415 | | 4940 | |
| Humanidades y C. | 1060 | | 781 | |
| Medicina | 2763 | | 3940 | |
| Odontología | 624 | | 1068 | |
| Bellas Artes | 465 | | 286 | |
| Bibliotecnia | 99 | | 47 | |
| Conservatorio M. | 63 | | 115 | |
| Colaboradores médicos | 272 | | 191 | |
| Enfermería | 107 | | 80 | |
| Servicio Social | 187 | | 332 | |
| Obstetricia | 225 | | 173 | |
| Dietista | 111 | | 46 | |
| SUBTOTAL | 12320 | 80.42 | 14160 | 75.92 |
| Auxiliares enferm. | --- | | 58 | |
| Auxiliares odontol. | --- | | 194 | |
| Admón. Pública | <u>---</u> | | <u>146</u> | |
| T O T A L | 12320 | 80.42 | 14558 | 78.06 |
| TOTAL UNIVERSIDAD | 15320 | 100.00 | 18650 | 100.00 |

Tomando como dato representativo del sector terciario a los estudiantes del Sector Salud y Derecho, en 1960 suman 8517 (55.59%) y en 1968 10438 (55.96%), es decir, más de la mitad, rasgo evidente de tradicionalismo.

Estos porcentajes se pueden comparar con los de otros países (haciendo la salvedad que en cada uno de ellos, no cuentan las mismas carreras, lo que arroja ciertas diferencias reales).

| PAIS | AÑO | % MEDICINA Y DERECHO/TOTAL |
|-----------|------|----------------------------|
| Chile | 1961 | 27 |
| Argentina | 1961 | 48 |
| Brasil | 1961 | 44 |
| RFA | 1961 | 18 |
| España | 1962 | 41 |
| Francia | 1961 | 36 (incluye C.S.) |
| Italia | 1961 | 26 |
| URSS | 1961 | 15 (incluye econom.) |
| Uruguay | 1960 | 55.59 |
| Uruguay | 1968 | 55.96 |

Fuente: Informe sobre el Estado de la Educación, 1965, p. 288.

En nuestra opinión, ese marcado carácter liberal de la matrícula universitaria no sólo expresa deficiencias en la diversificación de carreras y tendencia a las actividades de intermediarismo típicas del sector terciario (en correspondencia con la hipertrofia de ese sector) sino también la presencia de un importante número de estudiantes que con inquietudes culturales buscan las carreras que como Derecho, ofrecen una variedad de temas socio-culturales y sin la famosa traba de las matemáticas, inexistente también en Medicina. En este sentido no podría afirmarse que para 1968 fueran 5 mil los estudiantes persiguiendo un título de abogado o escribano público. Y prueba de ello es el bajísimo número de egresados en estas carreras.

Si tomamos como fecha de ingreso lapsos de tres años y --comparamos con los egresos producidos en los trienios cinco años más tarde (promedialmente las carreras duran formalmente cinco años), vemos que solamente una quinta parte de los que ingresan

llegan a titularse. Obviamente, los estudiantes egresados que conforman el porcentaje anotado en cada trienio, no son, en términos reales, los mismos que ingresaron cinco años antes, ya -- que en la Facultad de Derecho la carrera dura, en términos reales, promedialmente 11.8 años.

INGRESOS Y EGRESOS EN LA FACULTAD DE
DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES.

| TRienio INGRESO | No. ESTUDIANTES | TRienio EGRESO | No. | % INGR. | % UNIV. |
|--------------------|--------------------|-------------------|-----|------------|------------|
| 1951-1953 | 1240 | 1956-1958 | 335 | 27.0 | 28.1 |
| 1954-1956 | 1515 | 1959-1961 | 392 | 25.0 | 23.5 |
| 1957-1959 | 1977 | 1962-1964 | 405 | 20.5 | 20.9 |

Fuente: LARRAUD, Rufino. "Las ciencias jurídicas". *La estructura...*, p. 34.

Esta situación se repite con bastante similitud en el conjunto de las Facultades. Fenómeno atribuible a las deficiencias estructurales de la Universidad, pero también a factores socioeconómicos cuya tendencia a agravarse es muy marcada desde mediados de los años 60. Tal vez el más importante sea la falta de perspectiva laboral, como ya lo describiéramos en capítulos anteriores.

El siguiente cuadro extiende la información sobre los egresos en trienios, para todas las Facultades:

INGRESOS-EGRESOS EN LA UNIVERSIDAD

| FACULTAD | INGRESOS (1957-1959) | EGRESOS 1962-1964) | PORCENTAJE INGRESOS |
|------------------------------|-------------------------|-----------------------|------------------------|
| Agronomía | 187 | 97 | 51.9 |
| Arquitectura | 487 | 128 | 26.3 |
| Ciencias Económi cas y A. | 684 | 102 | 14.9 |
| Derecho | 1977 | 405 | 20.5 |
| Ingeniería | 195 | 107 | 54.9 |
| Medicina | 1040 | 372 | 35.8 |
| Odontología | 274 | 104 | 38.8 |
| Química | 116 | 90 | 77.6(1) |
| Veterinaria | 57 | 27 | 47.4 |
| SUBTOTAL | 5017 | 1432 | 28.5 |
| Humanidades y C. | 1864 | 8 | 0.4 |
| TOTAL | 6881 | 1440 | 20.9 |

(1) No es la tasa habitual, que es de entre 30 y 50%.

Fuente: Informe sobre el Estado de la Educación, p. 297.

Como se puede apreciar, las carreras más "técnicas" son - las de mayores egresos, lo que podría corresponder a una mayor aproximación a la vocación profesional. También parecería haber una cierta compensación entre el bajo de número de ingresos a las carreras correspondientes a los sectores primario y secundario de la economía con un porcentaje mayor de egresos en relación a las del sector terciario.

En cuanto a las deserciones que implícitamente se deducen de los datos mencionados, el Informe sobre el Estado de la Educación de 1965 consigna, para la generación 1954, una tasa de - 45% en Medicina, de 34% en Arquitectura, de 46% en Ciencias Económicas, de 42% en Ingeniería y de 98% en Humanidades (en números redondos). La peculiar situación de Humanidades y Ciencias,

respondería básicamente al escaso prestigio social del título que otorga, en tanto que una Licenciatura (que más que título es un grado académico) carece de jerarquía al no corresponder a las imágenes sociales profesionalistas. Como veremos en páginas siguientes, la situación de esta Facultad se modificará sustancialmente a partir del Rectorado de Maggiolo.

Concomitantemente con el bajo nivel de egresos, se calcula que la Universidad arrastra, en el conjunto de sus Facultades, un 33.8% del total de su población estudiantil con retraso en la finalización de sus carreras y que un 14.6% está excedido en más de diez años respecto de los previstos por los planes de estudio (datos para 1964).⁸³⁾

El Censo General de Estudiantes de 1968 muestra que un 42% de los estudiantes tiene 25 y más años y que de más de 30 años hay un 17%:

| EDADES DE LOS ESTUDIANTES | PORCENTAJE SOBRE TOTAL |
|---------------------------|------------------------|
| Hasta 20 años | 21 |
| 21 años | 10 |
| 22 años | 10 |
| 23 años | 9 |
| 24 años | 8 |
| 25 a 29 años | 25 |
| 30 a 34 años | 10 |
| 35 y más | 7 |

Fuente: Censo General de Estudiantes, 1968, p. 11.

Un estudio sobre la edad promedio de los egresados en -- 1963 establecía una edad mínima de 26.5 años y una máxima de 40 años. Es indudable que edades tan elevadas al salir de la Universidad no pueden atribuirse exclusivamente a la ineficien

83) LARRAUD, R., *op. cit.*, p. 29.

cia de la organización académica. La falta de perspectiva de absorción al mercado de trabajo profesional puede ser un motivo - por el cual los estudiantes resuelvan sus problemas laborales - al margen de su profesión, enlenteciendo la culminación de la misma.

Sobre las elevadas edades constatables en los estudiantes universitarios inciden también las dificultades originadas en el pasaje por Enseñanza Secundaria, las que incrementan también la edad de ingreso a la Universidad. Sólo un 18% de los estudiantes universitarios en 1967, nunca fueron aplazados en exámenes rendidos en Secundaria; un 26% fueron aplazados entre 5 y 9 exámenes y un 10% en 10 y más exámenes.

Agrimensura y Humanidades registran las mayores edades de egresados (33.5 años y 40.0 años respectivamente), porque generalmente se consideran carreras complementarias, y cuyos estudiantes ingresan en una edad promedio de 28 a 30 años.

Entre los factores de irregularidad en los estudios, el Censo General de 1968 indica que la mayoría atribuye a razones de trabajo la causa principal, pero, es de hacer notar, a los efectos de nuestra hipótesis (y sin subestimar la causa mencionada), que un 32% adjudica a razones de tipo académicas la causa de irregularidad:

**FACTORES DE IRREGULARIDAD EN ESTUDIOS.
PORCENTAJES SOBRE LOS NO REGULARES. 1968**

| FACTORES | PORCENTAJE |
|--|-------------------|
| Razones de trabajo | 38 |
| Enfermedad o fatiga | 9 |
| Casamiento e hijos | 7 |
| Pérdida de interés por la carrera | 7 ----- |
| Deficiente preparación preuniversitaria | 7 |
| Plan de estudios no realista e -- imposible de cursar en el plan -- previsto | 32 |
| otras | 18 |
| | <u>14 -----</u> |
| | 100 |

Fuente: Censo General de Estudiantes, 1968, p. 21.

Hemos presentado algunos de los problemas que acarrea la estructura profesionalista de la Universidad en términos de no satisfacción de demandas culturales y de necesidades científicas. Pero en esto es también esencial preguntarse qué es lo que le cabe resolver a la Universidad dentro de su ámbito académico y cuáles son los límites que la estructura económico-social del país la impone para cumplir eficazmente con sus fines.

6.2 El Plan de Reestructuración Universitaria

Con el Rectorado del Ing. Oscar Maggiolo (1966-1972) se inicia una etapa cualitativamente nueva en la concepción y formulación de las transformaciones necesarias de la estructura universitaria en aras de su adecuación a las responsabilidades sociales y culturales delineadas desde 1958 en su Ley Orgánica.

La crisis política, ideológica e institucional que desde 1968 convulsiona a la sociedad uruguaya y que afecta particularmente a los universitarios dará un poderoso impulso a la revi--

sión crítica de las deficiencias y anacronismos en la organización académica, al reconocer en ellos expresiones de una ideología dominante que había demostrado su caducidad para amplios sectores universitarios.

Asimismo, la maduración ideológica del estudiantado y su creciente responsabilidad institucional coadyuvarán decisivamente en la viabilidad de los cambios propuestos.

¿A qué tendían las iniciativas de cambio impulsadas por las autoridades universitarias y en las que se recogían las fructíferas polémicas que inundaban la vida universitaria?

El Plan de Reestructuración Universitaria (PRU) presentado a finales de 1967 asumía con encomiable realismo las necesarias transformaciones estructurales tendientes a erradicar, dentro de los marcos de factibilidad, el acentrado carácter profesionalista de la Universidad, dando satisfacción a las heterogéneas expectativas culturales de los jóvenes, elevándolas hacia un espíritu científico ajeno al utilitarismo vano, pero reconociendo las limitaciones que el entorno socio-económico imponía a la radical modificación de las mentalidades y roles sociales de los universitarios en el ámbito profesional.

Al margen de todo idealismo, se asumía que la Universidad estaba en condiciones de generar los cambios radicales que zanjaran en buena medida las inarmonías entre los cometidos sociales, científicos y culturales y los medios orgánicos para desenvolverlos. La modernización universitaria no era un fin en sí mismo y no se concebía independientemente de las definiciones políticas adoptadas por la Institución.

Formalmente, la modernización universitaria es una función del desarrollo capitalista y en ese sentido es habitualmente una labor desplegada por las clases dominantes o al menos realizadas sin su oposición (Chile antes de 1968, México). Pero en el Uruguay de la crisis, asumir tal tarea suponía, precisamente, contraponer el funcionamiento universitario al modelo de desa--

rrollo capitalista y apartarse aún más de los requerimientos específicos de las clases dominantes, no amoldarse a los estancados índices económicos y abrir, por esta vía, una nueva fuente de contradicciones objetivas con el proyecto de dominación. La crítica ideológica implícita en estas tentativas apuntaba a los aspectos más consolidados de la dominación burguesa en la institución superestructural y donde lo consuetudinario -como internacionalización espontánea de la ideología dominante- hacía menos evidente para el conjunto de los universitarios la necesidad de encarar tales proyectos.

Pero además, era en este plano en el que más vivamente actuaban las determinaciones estatales sobre la institución superestructural y donde la toma de conciencia respecto al carácter en última instancia capitalista de la misma, daba cuenta de que el verdadero límite a las reformas posibles y necesarias lo determinaba el régimen que la nutría.

El tema indujo a trascendentes polémicas doctrinarias en las que se patentizaba la casi generalizada ausencia de coherentes políticas universitarias en los distintos grupos de la izquierda. En términos generales, cada grupo tenía una posición definida respecto a las responsabilidades sociales y políticas de la Universidad, pero eran pocos los que asumían el papel político e ideológico de las transformaciones estructurales y pedagógicas. Por lo demás, no todos los grupos políticos y sectores académicos tenían suficiente capacidad para encarar una investigación sobre los problemas referidos, cuando la defensa de la autonomía universitaria frente a los embates de la reacción dificultaban, incluso, el desarrollo normal de la vida académica. En esas condiciones, puede calificarse como esfuerzo gigantesco todas las medidas de transformación estructural impulsadas.

Entre los esfuerzos más destacados encontramos la realización del Seminario sobre Estructura Universitaria, en 1967, con la participación de docentes, estudiantes y egresados y bajo la coordinación de Darcy Ribeiro. De este seminario surgen propues

tas que profundizan y amplían las realizadas en el PRU, en un sentido, digamos, más analítico.

En 1970, la Unión de la Juventud Comunista organiza, auspiciada por su VII Congreso, la Mesa Redonda Universitaria, donde participan miembros partidarios vinculados al ámbito universitario, así como autoridades universitarias (en carácter no oficial) y dirigentes del movimiento universitario chileno (Enrique Paris, asesinado frente a La Moneda, el 11 de septiembre de 1973, en Santiago).

La trascendencia de este evento está dada por el intento de realizar un trabajo teórico sobre los problemas de la Universidad en momentos de agudo enfrentamiento político, y en el cuadro de subestimación del tema expresado por muchos grupos políticos.

Su amplitud tal vez esté más claramente expresada en las palabras con que el Prof. Dr. Washington Buño (ampliamente citado en nuestro trabajo) comenzó su ponencia:

"En primer lugar, quiero agradecer a la UJC por haberme dado la oportunidad de participar en este foro. -- Cuando hace 4 ó 5 días un grupo de amigos me fue a visitar, yo les dije que sí, que aceptaba participar en el foro pues sentía la responsabilidad que como -- hombre me corresponde para dilucidar con mi experiencia personal algunos problemas que son fundamentales. Hice también algunas salvedades; les dije que yo no era comunista y que, por lo tanto, quizá podría haber discrepancias ideológicas fundamentales. Pero respondieron que no importaba sustancialmente, en tal sentido, y por eso estoy aquí.

Veo con alegría, y con gran complacencia, esta actitud paradójicamente podría llamar adulta y madura en la UJC al analizar problemas universitarios de un modo, de una profundidad y con una trascendencia, que no es frecuente encontrar, incluso en medios mucho más evolucionados en edad y desarrollo que los que ustedes en realidad representan. Esto es realmente importante, realmente estimulante, y sería deseable que otras orientaciones políticas, quizá religiosas, emprendiesen una tarea similar a la de ustedes para examinar problemas que son vigentes y de fundamental importancia." 84)

En ese seminario el Ing. José Luis Massera definía la posición de los marxistas respecto a la relación entre los cambios posibles en el ámbito académico universitario y los que sólo la revolución puede modificar. Criticando a las posiciones extremas que plantean que los cambios profundos en la Institución son la única solución para salir del estancamiento y de la crisis, impregnados de apoliticismo; y, en el otro polo, -- las que niegan toda posibilidad de avance y de reforma hasta -- tanto no culmine la revolución social, entendiendo a los problemas académicos como meros problemas técnicos, lo que finalmente lleva a la pasividad y espontaneidad, a la ausencia de una política universitaria, decía:

"Yo creo que no son justas ni una ni otra cosa. Por supuesto, como marxistas, sabemos que los cambios más esenciales y profundos de la Universidad sólo podrán venir de una revolución social, democrática y nacional, prólogo de la revolución socialista. Pero eso no quiere decir que se deba vulgarizar el pensamiento de Marx, la dialéctica. Y señalar cómo, inclusive, -- la lucha por superar defectos, por reformas pedagógicas y técnicas, no sólo puede dar resultados positivos parciales, sino sobre todo dejar el saldo principal de toda lucha, precisamente la conciencia de que para superar defectos y déficits, para resolver las contradicciones entre el avance científico-técnico y la insuficiencia de los medios de que se dispone, entre la elevación de los egresados y un medio social -- que no da cauces a las aptitudes y los empuja a la -- emigración, entre la aspiración de un democratismo auténtico y real y la realidad de los filtros clasistas y las hegemonías imperialistas, la conciencia de que para superar todo eso hace falta la revolución. Y -- que para ser un buen universitario, incluso en lo más estrechamente técnico y pedagógico, lo mejor es ser -- un buen revolucionario. 85)

- 84) BUÑO, W. "Evolución del concepto de investigación científica". Revista Estudios No. 54, 1970, p. 35.
- 85) MASSERA, J. L. "Palabras preliminares". Revista Estudios No. 54, pp. 21-22.

¿Cómo asume el movimiento estudiantil este problema? En ese mismo seminario, Raúl Latorre, entonces secretario general de la FEUU, plantea que el movimiento estudiantil se ve enfrentado a la tarea de definir y precisar de qué manera se traduce o puede traducirse el enunciado general de la validez de la -- concepción de que la lucha científica y cultural se integra a la batalla política, cultural e ideológica, en términos concretos:

"Cuando se enfrentan estos temas en el movimiento estudiantil, más en general en todos los universitarios, las diversas concepciones político-sociales en pugna sufren una prueba que no deja de aparejar dificultades inherentes a la lucha universitaria... Hay quienes hacen de la lucha política una 'categoría -- verborrágica'. Rebajan con ese pretexto la actividad y la atención a los problemas universitarios hasta niveles mínimos, son sectarios y estrechos... -- Otros justifican el abandono de la lucha política -- gestora de grandes combates académicos. Ello en virtud de las urgencias inmediatas del momento político. Sin embargo, estas son fuerzas combatientes y sacrificadas. Pero no saben integrar los problemas científicos y culturales a la batalla política general."86)

Y ejemplifica en los estudiantes de Bellas Artes que consideran que a partir de ciertas condiciones curriculares se puede "crear al hombre nuevo", lo que conduciendo al apoliticismo, restringe a sus sostenedores en el propio plano cultural, porque entienden por condiciones curriculares sólo algunas de las muy variadas que deben integrar el proceso universitario. Los estudiantes de Bellas Artes --dice-- organizan las magníficas ferias populares que tienen por fin "la sensibilización visual". Si -- bien en sí mismas no son un acto político, en tanto ayudan a mostrar un perfil de la Universidad, a unir lazos con la población, es un aporte a la lucha contra el aislamiento de la Universidad

86) LATORRE, Raúl. "Las relaciones políticas y ciencia y las corrientes ideológicas". Revista Estudios No. 54, p. 46.

que quiere el gobierno. Pero por otra parte, "los mismos compañeros, muchas veces con el mayor 'ultrismo', se niegan a la conformación de denuncias del Consejo Central, técnica y científicamente bien elaboradas, o actuaciones en los Claustros y Consejos o niegan otras formas culturales, científicas y técnicas porque son 'paluconeadas'. Y la verdad es que no vemos las diferencias entre la preocupación por mejores niveles artísticos y sensibles, que la preocupación por mayores niveles técnicos en torno a denuncias, estudios, propuestas de soluciones, etc. Este apoliticismo 'ultrista' y la reducción del todo universitario a algunos aspectos curriculares parciales es lo que los inhabilita por partida doble, política y culturalmente, para ser la fuerza de --- avanzada de reformas educacionales globales dentro de la Universidad. Incluso, muchas veces apuntan sus baterías contra docentes y técnicos avanzados y no contra el poder político, lo que - le hace un favor a la reacción".⁸⁷⁾

En el ámbito estudiantil, la alianza comunista-socialista que cristaliza en una más madura orientación de la FEUU en la - Convención Universitaria de 1971, contribuirá vigorosamente a -- avanzar en la concreción de numerosas reformas, y desde entonces será el estudiantado el sector más dinámico de la reestructuración universitaria en el ejercicio responsable del cogobierno.

Desgraciadamente, no disponemos del texto original del PRU. La muerte de Maggiolo en el exilio y la dificultad para obtener el documento que fuera publicado en La Gaceta Universitaria, sólo nos permite hacer referencia a algunos de sus aspectos y a comentarios que sobre el mismo han hecho protagonistas directos de las reformas realizadas, algunos de ellos radicados fuera del -- país.

No creemos forzar el análisis si encontramos en algunos de

⁸⁷⁾ LATORRE, R. op. cit., p. 47.

los fragmentos del documento con que contamos, respuestas de in valorable importancia a los temas que hemos esbozado críticamente respecto a la estructura universitaria, y que seguramente el texto completo trasciende en sus límites.

El PRU no sólo propone una estructura para la Universidad, sino que lo hace en relación a la educación global, sin pretender ser un plan global en sí mismo, pero en la conciencia de -- que muchos males de la Universidad rebasan sus propias fronteras, originándose incluso desde el nivel primario y acentuándose dramáticamente en el nivel medio. Por ejemplo, formula algunas soluciones parciales para diluir los efectos negativos de lo que se ha llamado el "sistema de reclutamiento y selección" de estudiantes para la enseñanza superior.

El primer escollo de este sistema de reclutamiento, es el llamado "sistema de Pase Escolar", de Primaria al Liceo o a la Universidad del Trabajo (también de nivel medio) determinado -- por la escolaridad en los 6 años de Primaria. Mientras que el Pase al Liceo significa potencialmente el acceso a la Universidad, el pase a UTU veda de antemano el ingreso a los niveles de educación superior. Mientras que en las zonas urbanas, por factores socioeconómicos, el Pase a Liceo lo recibe el 69.6% de los alumnos de escuela pública, sólo un 37.8% lo recibe en el medio rural, actuando como el primer filtro clasista.

Al respecto, el PRU propone una instancia de vinculación entre la UTU y la Universidad a través de un sistema de "Escuelas de nivel superior intermedio" receptoras de los jóvenes que cursan 6 ó 7 años de UTU, así como de los que provinieran de -- los también creados "Centros de formación artística y elemental medias", mismas que, correspondiendo a un nivel inmediatamente superior a Primaria, se encontrarían bajo la dirección y organización universitaria. De estas Escuelas de nivel superior intermedio, los estudiantes obtendrían un título o diploma de valor universitario intermedio, neutralizándose así las trabas im

puestas por el sistema de Pase Escolar.

En cuanto al sistema de Preparatorios, referido anteriormente, el PRU analiza y propone mecanismos tendientes a modificar esencialmente los niveles de retención que en los cursos de Secundaria se generan⁸⁸⁾ a sabiendas de que ese fenómeno no puede ser controlado por la Universidad, a menos que se recupere -- su capacidad unificadora de la enseñanza, demanda incorporada al PRU sin que ello signifique un cercenamiento a la autonomía de cada Ente de enseñanza, como sí lo ejecuta la reaccionaria Ley de Educación General de 1972. A tales efectos, el PRU sugiere, como solución inicial, la posibilidad de vincular la formación docente de profesores de Secundaria y maestros de Primaria (realizada en el Instituto de Profesores Artigas y el Instituto Normal, respectivamente), a la especialización científica y pedagógica de la Universidad mediante la posibilidad de que maestros y profesores accedan a los Institutos de Ciencias Básicas exactas, naturales y humanas, por una parte, y a la creación de una Facultad de Educación sobre la base de una organización departamental. El modelo surgido de la reforma universitaria chilena de 1968 sería lo más parecido a la propuesta. De esta manera, -- los maestros y profesores tendrían la posibilidad de acceder a -- una Licenciatura en ciencias básicas o en educación, del mismo -- modo que los estudiantes universitarios con inquietudes docentes completarían su formación científica con la pedagógica. A la -- vez, y siempre referido al problema del nivel medio, se propone

88) Y cuyas cifras son elocuentes: en 1965, de los que ingresan a Primer Año de Liceo, pasa a 2° un 88.3%; los que pasan de 4° año de Liceo a Preparatorios (segundo nivel medio) de ese mismo total de los que ingresaron, son un 53.3%, es decir, -- la mitad. Y en Preparatorios, sólo un 33.9% de los niños -- que ingresaron a Secundaria pasan de primer a segundo año. -- No tenemos la cifra de los que pasan de segundo de Preparatorios a la Universidad, pero suponemos que el porcentaje es aún menor. Cfr. Censo de Ingresados en 1968, p. 8.

transformar el sentido de la enseñanza media, estableciendo un ciclo de 5 años de formación básica y general, con dos niveles (de 3 y 2 años respectivamente) y reducir a un año el segundo ciclo medio (Preparatorios), con una formación más técnica pero por grandes áreas (ciencias físico-matemáticas, ciencias biológicas y ciencias humanas); se crearían, de esta manera, márgenes más amplios de definición vocacional y se postergarían las decisiones a tomar en la elección de la carrera, ya no al último año de Liceo, sino al segundo año de vida universitaria: se crearían mecanismos de movilidad horizontal en torno a un Ciclo Básico universitario, al que haremos referencia.

La propuesta de creación de una Facultad de Educación como medio para profesionalizar la docencia universitaria, se sustenta también en la crítica realizada al sistema de formación docente de profesores de Secundaria; la objeción apunta en el sentido de que "una persona que aspira a ser profesor de Historia debe aprender a enseñar Historia desde el principio. No creo que sea así -afirma Domingo Carlevaro en el citado seminario de 1967-. Pienso que cualquier personas que quiera estudiar Historia, en principio tiene que hacer un ciclo común en el que va a estudiar muchas otras materias además de Historia. Cuando avance, si opta por la licenciatura estudiará solamente Historia; y si opta por el profesorado estudiará Historia más Ciencias de la Educación. Una división desde el principio no solamente distorsionaría la formación del profesor, sino también la del científico. Y lo que es más grave, aislaría al científico de la masa."⁸⁹⁾

En lo que atañe a la Universidad, el Ciclo Básico, proveedor de una formación básica común, sería de cuatro semestres a partir de los cuales los estudiantes podrían optar por una ca--

⁸⁹⁾ CARLEVARO, Domingo. "La educación". En *La Estructura universitaria...*, pp. 213-214.

rrera profesional o por la formación en ciencias básicas. La - primer opción se realizaría a nivel de las Facultades profesio- nales y la segunda, en el sistema de Institutos centrales intro- ducidos por el PRU en los que los estudiantes harían también el Ciclo Básico.

Se podría afirmar que, de alguna manera, los grandes cambios introducidos por el PRU se identifican mayormente con este fenó- meno llamado de "departamentalización" de la investigación y la docencia. Ella se apoya en la idea de que la enseñanza superior y la investigación científica deben estar juntas y de que la in- vestigación científica pura y la aplicada forman una unidad. Los Departamentos propuestos, son "estructuras interdisciplinarias - de investigación y docencia que abarcan una misma área del cono- cimiento"⁹⁰⁾. Los institutos creados o a crearse (Matemáticas, Cálculo, Química, Física, Ciencias Naturales, Biología, Ciencias Sociales y Estudios Latinoamericanos), se estructurarían sobre - una base departamental, siendo éstos los soportes de sistemas de trabajo y experiencia de campo, facilitando "el desplazamiento - de docentes de un departamento a otro y la conjunción de ellos - en la realización de un programa"⁹¹⁾; simultáneamente, los depar- tamentos darían especial atención a la actividad docente básica al conjunto de estudiantes del instituto.

Asimismo, la formación profesional se organizarían por cen- tros temáticos, coordinando las especialidades de orientación -- sustancialmente coincidente; se formarían el Centro de Ciencias Económicas y Administración; de Ciencias Jurídicas; el Centro -- Agropecuario (incluyendo Agronomía y Veterinaria); el Centro Tec- nológico (Ingeniería y Arquitectura); el Centro Médico (Medicina, Odontología y Farmacia) y finalmente, el Centro de Ciencias de - la Educación. Cada una de estas instancias tendría responsabili-

90) GALEANO MUÑOZ, Jorge. "Las ciencias humanas", *La estructura univ...*, p. 116.

91) *Ibid.*, p. 116.

dad en la enseñanza, investigación y extensión, actividades inherentes a la vida universitaria, como lo define el Art. 2 de su Ley Orgánica.

A la diversidad temática y organizativa se agrega la racionalización del sistema de grados académicos y títulos. Se establece como grado académico de Licenciado o Título Profesional al primer nivel superior, para egresados de institutos y facultades respectivamente. Se encara la postgraduación o segundo nivel superior (inexistente en el país y motivo de emigración), con el grado de Doctor tanto para estudiantes con título profesional o con licenciatura. Y, como mencionábamos anteriormente, se otorgan títulos o diplomas para los estudiantes que siguen cursos superiores de nivel intermedio, que no están incorporados a los institutos o facultades, pero formando parte de la estructura universitaria.

Se sugiere también modificaciones a la metodología pedagógica, desechando la cátedra magistral como eje y dando paso a formas de inserción activa del estudiante en el proceso de enseñanza aprendizaje, con sistemas de trabajo colectivo (seminarios, laboratorios, etc.) promoviendo el desarrollo de jóvenes docentes y ayudantes.

Todas estas transformaciones académicas son concebidas simultáneamente a programas de previsión social a través de los departamentos de Bienestar Estudiantil y de los funcionarios docentes y no docentes. Para los estudiantes se proyectan programas de salud (previsión y asistencia), de becas y subsidios, alimentación, deportes y residencia. Para los funcionarios, de salud (previsión y asistencia), vivienda y retiro.

En cuanto a la infraestructura material requerida para tales formas organizativas, el primer punto que plantea el PRU es el edificio. En su mayoría, los edificios universitarios fueron construidos a principios de siglo, diseminados por toda la ciudad y muchos de ellos no pueden albergar a los estudiantes en los salones de clase, sin contar con los espacios destinados a

laboratorios, bibliotecas, etc. El Edificio Central (1906), -- por ejemplo, alberga a la Facultad de Derecho, a la de Ciencias Económicas y a las oficinas del Rectorado. Muchas dependencias administrativas debieron rentar locales distantes a las oficinas centrales (caso del Departamento de Bienestar Estudiantil) porque no caben en el viejo edificio. La Oficina de Arquitectura - Universitaria establece que hay 10,7 metros cuadrados por estudiante en la Universidad en general, pero en Derecho menos de un metro cuadrado por estudiante (3 mil quinientos metros cuadrados para 4 mil estudiantes activos)⁹²⁾. Este grave problema que --- afecta todo intento de racionalización académica o administrativa, no es nuevo para la Universidad. Ya en 1959, la Institución compró un predio de aproximadamente 9 hectáreas a la Institución Euskal Erría, con el fin de construir en él el primer Hogar Estudiantil Universitario, destinado fundamentalmente para los estudiantes del Interior.⁹³⁾ En 1965 el senador Luis Tróccoli presentó ante la Comisión de Hacienda de la Cámara de Senadores, un proyecto de ley para crear el "Fondo Ciudad Universitaria".⁹⁴⁾ - El primer proyecto quedó inconcluso y el segundo nunca se aprobó.

Frente a las controversias ideológicas originadas en torno al proyecto, el problema presupuestal pasó a ser como impedimento extremo, la voz cantante de las clases dominantes hegemónicas en el Estado. El tema económico pasaba a ser un reiterado frente de lucha contra la política estatal y no es casualidad que -- parte importante del PRU se centrara en el análisis económico y sus proyecciones futuras. Para los medios financieros no establece cifras absolutas sino porcentajes sobre el PBI, comparativamente reducidas pero crecientes, con aumento moderado y razona

92) LARRAUD, Rufino. *op. cit.*

93) CASSINONI, M. *Memorias del rectorado*. Anexo 23, p. 201.

94) SENADO DE LA REPUBLICA. Carpeta No. 1449 de 1965, Distribuido No. 506 de 1965.

ble. Todos los rubros indicaban al año 1972 como el de mayor inversión en los cambios de estructura, es decir, al cumplirse el quinquenio de iniciada su implementación, con un 0,31% del PBI.⁹⁵⁾

6.3 Los logros del Plan de Reestructuración Universitaria

Como es evidente, la Universidad no pudo cumplir con todos estos planes. Asediada desde la derecha, cercada y asaltada policialmente y con una gigantesca deuda presupuestal por parte del Estado, a la Universidad se le ataban las manos para transitar su camino modernizador.

Sin embargo, algunas de las transformaciones iniciadas comenzaron a dar sus frutos con rapidez inusitada, sólo comprensible en el cuadro de cuestionamiento ideológico característico de la fase histórica 1968-1973.

Llegaron a funcionar muchos de los institutos de investigación proyectados, aunque el sistema de departamentalización no pudo concretarse cabalmente. Se implementó el Ciclo Básico en la mayor parte de las Facultades. La investigación en Ciencias Básicas cobró un importante impulso, lo que se tradujo en una modificación cualitativa de la matrícula universitaria; carreras como agronomía pasaron de tener un ingreso promedio de 50 ó 60 estudiantes a 300 y más por año⁹⁶⁾; disminuyó la cifra de ingresos a la Facultad de Medicina y creció el de las carreras paramédicas; disminuyó el número de ingresados a Derecho y se produjo un notable aumento en las inscripciones a la Facultad de Humanidades y Ciencias, misma que vivió un profundo proceso

⁹⁵⁾ OTERO, M. *op. cit.*, p. 63.

⁹⁶⁾ Ing. SANTOS ARBIZA. "Experiencias de Reforma Universitaria". *Revista Estudios* No. 54, pp. 41-42.

de renovación contribuyendo a redimensionar las carreras no profesionalistas y la investigación científica.

DISTRIBUCION DE LOS INGRESOS POR SECTOR ECONOMICO.
PORCENTAJES

| <u>CARRERAS</u> | <u>1966</u> | <u>1967</u> | <u>1968</u> | <u>1969</u> | <u>1970</u> |
|------------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| TOTAL | 3967 | 4853 | 4621 | 5889 | 6462 |
| SECTOR PRIMARIO | | | | | |
| Agronomía | 3.6 | 3.2 | 6.7 | 5.7 | 7.3 |
| Veterinaria | 2.9 | 2.2 | 2.9 | 2.2 | 2.7 |
| Técnico rural | 0.5 | --- | --- | --- | --- |
| | <u>7.0</u> | <u>5.4</u> | <u>9.6</u> | <u>7.9</u> | <u>10.0</u> |
| SECUNDARIO | | | | | |
| Arquitectura | 2.9 | 2.2 | 2.0 | 1.7 | 1.9 |
| Ingeniería y Agrim. | 2.3 | 1.8 | 1.8 | 2.4 | 1.8 |
| Química | 2.5 | 1.8 | 2.8 | 2.1 | 2.7 |
| Computación | --- | --- | 0.7 | 1.9 | 2.3 |
| | <u>7.7</u> | <u>5.8</u> | <u>7.3</u> | <u>8.1</u> | <u>8.7</u> |
| TERCIARIO | | | | | |
| Ciencias Económicas | 6.6 | 7.5 | 9.7 | 7.6 | 11.0 |
| Abogacía | 13.7 | 12.6 | 13.5 | 10.0 | 10.1 |
| Notariado | 6.4 | 6.2 | 6.1 | 4.6 | 5.2 |
| Diplomacia | 3.2 | 4.7 | 5.3 | 3.2 | 3.0 |
| Humanidades y C. | 4.7 | 7.1 | 10.0 | 10.3 | 11.8 |
| Medicina | 16.0 | 17.6 | 11.9 | 12.2 | 10.8 |
| Odontología | 3.8 | 3.9 | 4.4 | 3.0 | 3.4 |
| Bellas Artes | 9.4 | 11.5 | 9.0 | 18.1 | 12.5 |
| Bibliotecología | 1.1 | 0.8 | 0.6 | 0.5 | 0.6 |
| Conservatorio M. | 0.7 | 0.6 | 0.5 | 0.6 | 0.7 |
| Colab. de Médico | 4.0 | 3.2 | 2.8 | 1.7 | 10.1 |
| Enfermería | 0.8 | 0.4 | 0.8 | 0.6 | 0.4 |
| Servicio Social | 1.8 | 1.5 | 1.1 | 1.6 | 0.5 |
| Obstetricia | 2.0 | 2.3 | 0.1 | 0.1 | 0.1 |
| Dietistas | 0.5 | 0.5 | 0.4 | 0.2 | 0.3 |
| Auxil. Odontólogo | 1.5 | 1.6 | 2.2 | 1.9 | 1.0 |
| Administr. Pública | 4.1 | 5.1 | 2.9 | 5.5 | 4.1 |
| Traductorado | 1.3 | 0.5 | 0.5 | 1.1 | 1.1 |
| | <u>81.6</u> | <u>87.6</u> | <u>81.8</u> | <u>82.8</u> | <u>80.3</u> |

Fuente: MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA. *Estadística Educativa 1966-1973*, junio 1974, Cfr. Gaudioano et. al., op. cit., p. 148.

El número creciente de egresados sería también un indicador relevante de una mayor eficiencia académica. Mientras que en el trienio 1962-1964 (p. 410 del trabajo) se producen 1440 recepciones, sólo en 1970 son 1065. El caso más destacable es el de Humanidades y Ciencias: entre 1962-1964 se reciben solamente 8 estudiantes mientras que en 1970 la cifra es de 26.

ALUMNOS EGRESADOS DE LA UNIVERSIDAD POR CARRERAS

| <u>CARRERAS</u> | <u>1966</u> | <u>1967</u> | <u>1968</u> | <u>1969</u> | <u>1970</u> |
|--------------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| TOTAL GENERAL | 873 | 872 | 1001 | 933 | 1065 |
| <u>FACULTADES</u> | 618 | 619 | 644 | 699 | 814 |
| Agronomía | 23 | 32 | 35 | 28 | 69 |
| Arquitectura | 59 | 37 | 58 | 39 | 49 |
| Ciencias Económicas | 38 | 35 | 94 | 54 | 71 |
| Abogacía | 80 | 77 | 77 | 74 | 101 |
| Notariado | 62 | 60 | 60 | 70 | 76 |
| Diplomacia | --- | 4 | 5 | 2 | 2 |
| Humanidades y C. | 21 | 21 | 20 | 29 | 26 |
| Ingeniería y A. | 5 | 7 | 6 | 12 | 31 |
| Medicina | 159 | 234 | 198 | 203 | 215 |
| Odontología | 121 | 53 | 24 | 73 | 71 |
| Química Ind. | 17 | 24 | 13 | 25 | 26 |
| Química Farm. | 32 | 24 | 34 | 68 | 56 |
| Veterinaria | 1 | 11 | 14 | 22 | 21 |
| <u>ESCUELAS</u> | 255 | 253 | 357 | 234 | 251 |
| Bellas Artes | 2 | 5 | 4 | 4 | 2 |
| Bibliotecología | 24 | 32 | 6 | 7 | 7 |
| Conservatorio M. | 1 | 1 | 2 | 1 | 2 |
| Computación | 3 | 1 | 10 | 11 | 5 |
| Colabord. Médico | 56 | 43 | 46 | 48 | 47 |
| Dietistas | 34 | 2 | 14 | 24 | 11 |
| Enfermería | 37 | 105 | 198 | 77 | 136 |
| Obstetricia | 34 | 40 | 22 | 15 | 17 |
| Auxiliar Odontol. | 23 | 13 | 17 | 17 | 1 |
| Servicio Social | 31 | 4 | 21 | 19 | 11 |
| Administración Publ. | 10 | 7 | 11 | 9 | 7 |
| Técnico Rural | --- | --- | --- | --- | 3 |
| Traductorado Publ. | --- | --- | 6 | 2 | 2 |

Fuente: Estadística Educativa 1966-1973. Cfr. Gaudiano, J. et. al., op. cit., p. 149.

Importa subrayar que los cambios procesados en la Universidad en materia académica, en el marco del avasallamiento estatal de las potestades autonómicas y de la política liquidacionista de la Institución por parte del gobierno, sobre todo en lo referente al aspecto presupuestal, se producen simultáneamente a un crecimiento sostenido de la matrícula universitaria, lo que naturalmente significaría la multiplicación de las dificultades que la Institución debió sortear para concretar sus reformas.

UNIVERSIDAD: CRECIMIENTO DEL INGRESO. PORCENTUAL

| | <u>1966</u> | <u>1967</u> | <u>1968</u> | <u>1969</u> | <u>1970</u> |
|---------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| TOTAL GENERAL | 100.0 | 122.3 | 116.4 | 148.4 | 162.8 |
| FACULTADES | 100.0 | 121.6 | 126.1 | 135.3 | 148.9 |
| ESCUELAS | 100.0 | 123.9 | 91.7 | 181.8 | 198.3 |

Fuente: Gaudiano, J. et. al., *op. cit.*, p. 147.

Carecemos de información suficiente como para ofrecer explicaciones concluyentes respecto a este fenómeno. Objetivamente, el impacto del crecimiento de Secundaria, la diversificación de carreras y mayores facilidades de estudio, apuntarían a resolverlo, pero sólo parcialmente. Hipotéticamente podrían adicionarse dos factores más, muy iniciales y que seguramente no completarían las múltiples hipótesis formulables a partir de una investigación específica sobre el punto; ellos serían: por una parte, el hecho de que la crisis económica que afecta a los sectores medios de la burguesía uruguaya hubiera modificado las expectativas de ascenso social por la incorporación del hijo a la empresa de su padre (fenómeno bastante típico hasta los años 50') buscándose alternativamente a través de la educación profesional; y, por otra parte, el hecho de que la imagen social y política de la Universidad haya atraído a numerosos sectores juveniles radicalizados que podrían dar mayor continuidad a sus aspiraciones de inserción socio-política a través de la vida --

universitaria. Esta hipótesis la sustentáramos por el hecho de que, excepto en el plano de las organizaciones partidarias, no existe en ese período una gama de mecanismos de acción social juvenil organizados alternativos. Pero también en este punto queda un gran espacio por llenar con investigaciones concretas, lo que excede nuestro objetivo principal.

Finalmente, cabría mencionar que, en general, el incremento de la matrícula universitaria no se correspondió con una mayor democratización social de la Institución en cuanto a participación de los sectores obreros y que, más allá de los intentos por reducir sus rasgos de elitismo, esa meta no pudo ser conquistada. Las difíciles condiciones económicas de los trabajadores, las extremadamente estrechas perspectivas del mercado profesional y la caótica situación financiera de la Universidad confluyeron dramáticamente para frustrar el acceso a la educación superior de un mayor número de jóvenes de origen obrero o campesino, manteniéndose como una de las más importantes deficiencias a superar en el futuro.

Dirá el Dr. Samuel Lichtezejn, último Rector electo de la Universidad:

"Hacia finales de la década de los sesenta... la gravitación de la crisis creciente limitó esas orientaciones renovadoras y obligó a la Universidad a protagonizar un papel central de defensora de su autonomía, ya constantemente amenazada, pero también de todo el sistema legal y constitucional establecido, uno de los principales preceptos de la Ley Orgánica... 'defender los valores morales y principios de justicia, libertad, bienestar social, los derechos de la persona humana y la forma democrática de gobierno' pasó a convertirse en letra viva y dramática de la mayoría de los últimos años de su gestión autónoma. Para el cumplimiento de esos propósitos la Universidad contó con un gran Rector, el Ingeniero Oscar J. Maggiolo."97)

97) LICHEZTEJN, S. "La Universidad del Uruguay: historia de una realidad autónoma y una vocación de cambio (1958-1973). La autonomía universitaria en A.L., pp. 511-512.

6.4 La Estructura Docente

Es muy escasa la información con que contamos respecto a este importante aspecto de la estructura universitaria como para poder incorporarla directamente a las valoraciones anteriormente enunciadas respecto suyo. Razón por la cual presentamos algunos elementos de información y análisis en forma separada, entendiendo que más allá de sus limitaciones pueden servir modestamente a la descripción de los elementos más estrictamente "internos" de la Institución.

Sería aventurado afirmar que los materiales documentales existentes fuera del país sean una muestra representativa de lo que se ha escrito dentro del Uruguay; sin embargo, la impresión general obtenida en el período de recolección documental es de que no se ha escrito mucho sobre el tema y por ello las precauciones de tratarlo más separadamente (es obvio que la lejanía con el país y dados los niveles de destrucción de toda huella documental de la Universidad democrática que realiza la dictadura, impiden intentar una investigación original que cubra este vacío de información; ejemplo de ello es el que los Censos estudiantiles referidos en páginas anteriores y el Censo Docente -- que fundamenta gran parte de las presentes líneas, fueron rescatados por una mano amiga de un basurero de la Facultad de Arquitectura; y que las valiosas Memorias del rectorado de Cassinoni tan frecuentemente citadas, hayan sido encontradas en una montaña de libros viejos en la tradicional Feria de Tristán Narvaja de Montevideo).

El Censo Docente realizado en 1968 concluye que la estructura docente corresponde a una situación "de transición", en tanto que junto a la supervivencia de elementos de atraso indicados, entre otros, por índices de relación Horas docentes/estudiantes y Número de docentes/estudiantes y Número de horas de dedicación docente, se encuentran elementos de "modernismo" --

tanto en la forma de desenvolvimiento de la carrera docente como en la concepción misma que de la actividad docente tiene la Universidad, no reduciéndola a la enseñanza, sino ampliándola a labores de extensión e investigación.

En términos generales podemos afirmar que la mayor parte de los retrasos en la estructura docente tienen un origen presupuestal, que actúa como freno y "sanción política", como mencionábamos anteriormente.

La normatividad universitaria en relación a la docencia muestra una intencionalidad contraria a los retrasos que la vida impone a la Universidad en este plano. Y a pesar de lo cual, la Universidad logra duplicar el número de docentes en los 10 años que van de 1959 con 1118 docentes, a 1968 con 2201, en la búsqueda de satisfacción de la demanda en aumento que la creciente matrícula y las nuevas responsabilidades y metas, determinan.

Desde 1957, para ser docente de la Universidad no es necesario poseer un título profesional, el que si bien habilita para el ejercicio de una profesión no asegura la buena docencia o investigación. Los requisitos para la docencia son técnicos y no estamentales. La incorporación de este elemento de modernización a la ordenanza del personal docente de 1957 como modificación y mejora de las de 1949 y 1951, constituye un importante avance en la forma de concebir el ejercicio de la docencia en la educación superior, sin embargo, no elimina muchas inarmonías provenientes de la falta de profesionalización de la docencia universitaria a la que el PRU busca erradicar en las propuestas de creación de la Facultad de Educación en vinculación con la formación en las disciplinas básicas que constituyen materia de enseñanza.

Muchos de los elementos formales de la Ordenanza del Personal Docente no son privativas ni productos originales de la Universidad democrática y avanzada uruguaya, pero lo que sí son rasgos distintivos es la dinámica de su aplicación que fortalece

ca precisamente su naturaleza democrática.

El CONCURSO como requisito para la obtención de un cargo docente es anterior al año 1957, pero es entonces, y más precisamente con la Ley Orgánica de 1958 que se produce la generalización del mismo como norma de máximo alcance, para todas las categorías de funcionarios, docentes y no docentes, salvo en los casos previstos por el artículo 49 de la citada Ley:

"Art. 49: INGRESO. El ingreso a la Universidad, en todas las categorías de funcionarios se hará ordinariamente mediante concurso, en sus distintas modalidades, salvo los casos que establezcan las ordenanzas respectivas. En la misma forma se harán los ascensos".

Las salvedades corresponden, según la Ordenanza docente, a la existencia de aspirantes "con méritos suficientes y notoriamente superiores al resto si hubiera más de un aspirante", resolución que debe ser tomada por el Consejo de cada Facultad por una mayoría de dos tercios. "De no obtenerse esa mayoría quedará decretado el concurso" (art. 11).

La Ordenanza de 1957 establece que los concursos serán de pruebas y/o méritos, según se valore por la mayoría del Consejo de cada Facultad. Todos los cargos docentes y de Dirección (incluyendo a Directores de Institutos, Jefes de Departamentos y Cátedras dependientes directamente del Consejo Directivo Central), estarán por las generales de la ley, sometidas a concurso, lo que sí encierra notorias diferencias con otras Universidades del continente, en las que estos cargos son designados -- por los Directores o Decanos, adquiriendo en esos casos una naturaleza más política que técnica, abriendo un espacio al clientelismo, que la Ordenanza universitaria docente busca erradicar de partida. En 1961 el Consejo Directivo Central entendió que la ordenanza de 1957 se ajustaba a la Ley Orgánica al requerir mayoría de dos tercios y la fundamentación responsable del voto para evaluar la relevancia de los méritos en los casos de designación directa. El estatuto de 1968 recoge en lo fundamental es

te sistema de provisión de cargos.

El Censo docente de 1968 permite observar que un 55% de los docentes de grado 1, un 60% de los de grados 2, 3 y 4 y que un 49% de los docentes de grado 5 entraron por concurso. Es importante esta cifra en el grado 5 que seguramente corresponde a docentes con antigüedad superior a 1958. Para 1968, un 57% del total de docentes habían ingresado por concurso, cifra bastante importante.

Fue en el Rectorado de Cassinoni y especialmente en el de Maggiolo en que más incapié se hizo sobre la norma del concurso como única forma de ingreso.

En 1968, en algunas Facultades, funciona el proceso denominado "carrera docente", como sistema honorario de formación y acceso a la docencia. Está organizado como un conjunto de obligaciones docentes dirigidas, controladas y evaluadas por el Profesor Titular que culminan con la adjudicación de una condición docente (Profesor Agregado, Profesor Adscripto, Profesor Adjunto), con variaciones según la época y Facultad en que se puso en práctica. El Censo de 1968 indica que un 18% de los docentes ingresaron a la actividad por esta vía, que un 30% la está haciendo y que un 45% ni la hizo ni la hace ya que el sistema no está generalizado (p. 24).

La TITULARIDAD en los cargos está concebida como resultado de una labor de calificación permanente y no como mecanismo vitalicio de propiedad privada que generalmente desemboca en el descuido y pérdida de calidad de la actividad del Titular, o en falsas ideas del poder que supone su situación intocable. El art. 21 de la Ordenanza establece que "los Profesores Titulares, Directores y Jefes de Departamentos serán designados en las siguientes condiciones: a) su mandato durará un año de ejercicio efectivo; b) podrán ser confirmados luego por 5 años y c) reelectos a cada vencimiento por nuevos periodos de igual duración. Tanto la confirmación como la reelección requerirán mayo

ría absoluta y voto nominal fundado.." etc.

Este artículo restringe la permanencia en la Titularidad, como decíamos, pero encara evitar el otro extremo posible de la inseguridad en la continuidad del cargo que algunas normas democráticas llegan a generar con las consecuencias negativas que conlleva, estableciendo lapsos de 5 años de suficiente amplitud para someter la labor ante el Consejo de la Facultad.

El art. 3° establece: "Los profesores Titulares tendrán a su cargo las cátedras permanentes establecidas por la autoridad universitaria, las cuales comprenden el conjunto de personas que actúan en determinada rama de la docencia. Corresponde a dichos profesores la responsabilidad de la enseñanza en la asignatura y su orientación de acuerdo al programa y la reglamentación aprobados por las respectivas autoridades".

El 61% de los docentes en 1968 son titulares; el 21% son Interinos y el 10% son contratados, (es decir, "para dictar cursos específicos o determinados trabajos en mérito de su capacidad reconocida"). En términos generales la titularidad e interinato corresponden a los grupos docentes de mayor horario de dedicación, mientras que las contrataciones corresponden a los docentes que dedican menor tiempo.

Esta forma de concebir las Cátedras Permanentes por el art. 3 de la Ordenanza, como organización colectiva y no unipersonal, en la que las relaciones entre Titular y demás Profesores están normadas, es un elemento más de impedimento de arbitrariedad o favoritismo, sobre todo porque en general, estos acceden a su cargo por concurso y no por decisiones personales. Naturalmente que no podemos idealizar el sentido colectivo de la actividad docente, ya que es en este plano donde más resistencias a los cambios se perciben, especialmente en aquellas Facultades que por defectos estructurales la clase magistral es un eje de la actividad académica (ej. Derecho y Ciencias Económicas). Resistencias que se manifestaron frente al PRU y a la

departamentalización de Maggiolo. Sin embargo, los mecanismos colegiados de evaluación y toma de decisiones de la Universidad constituyen un freno importante a excesos.

Esta tendencia a las formas colectivas de docencia y la obligación que el cogobierno determina a los estudiantes de -- asumir los problemas de la docencia desde una perspectiva institucional, facilita la formación de nuevas generaciones docentes. El Claustro del 35 contaba con los entonces estudiantes de la generación reformista del 22; los estudiantes del 35 se encontraron en cargos docentes de dirección en el Claustro del 51, así como en 1968 estaban presentes los que fueron estudiantes en la década de los 50', cuya presencia en el orden profesoral incorpora elementos de continuidad de su práctica histórico-social como estudiantes, coadyuvando a la radicalización de este estamento universitario.

La combinación generacional en los cuadros docentes se manifiesta en lo que el censo de 1968 llama "una estructura de grados bastante equilibrada", que reposa desde el punto de vista numérico, principalmente en los grados medios y bajos, ampliando y diversificando las actividades docentes, impidiendo de esta forma el anquilosamiento de las mismas.

| <u>GRADOS</u> | <u>PORCENTAJES SOBRE TOTAL DOCENTES</u> |
|---------------|---|
| 1 | 32.0 |
| 2 | 23.6 |
| 3 | 27.0 |
| 4 | 1.9 |
| 5 | <u>15.5</u> |
| | 100.0 |

Fuente: Censo docente, p. 5.

La mayor parte de los docentes universitarios han iniciado su actividad en el grado 1, haciendo la carrera ascendente. En general los docentes de mayor grado poseen la mayor antigüedad. Este es también un rasgo de modernismo por el cúmulo de experiencias y adiestramiento unidos a la calidad científica - en los docentes de grados superiores.

El REGIMEN DE DEDICACION TOTAL, es tal vez, uno de los -- aspectos más limitados en la estructura docente. Ya vimos que la mayoría de los docentes comparten su actividad con otra extrauniversitaria, dadas las dificultades económicas que atraviesan. Formalmente, la concepción sobre el régimen de dedicación total de la Ordenanza, corresponde a una estructura moderna, -- aunque su existencia sea muy precaria. En la reglamentación se entiende la necesidad del régimen de DT con el fin de "desarrollar la investigación, facilitar la tarea de quienes vocacionalmente se consagran a ella y la formación de nuevos investigadores." En ella se prohíbe expresamente dedicarse a "otra actividad oficial o particular remunerada u honoraria" excepto aquellas "relacionadas estrechamente con la labor científica y las tareas de Consejero y de integrante de los Claustros". Con un horario semanal de 44 horas, renovable por periodos de hasta 3 años (si se cumplen los requisitos que dieron origen al nombramiento), "los que trabajan con el régimen de dedicación total percibirán, como remuneración especial, un sueldo complementario inicial que, sumado al sueldo del cargo o de la unidad docente en que ha solicitado la dedicación total, totalice la --- asignación mensual un máximo de 7 y medio sueldos básicos para la categoría I y un mínimo de 4 sueldos básicos para la categoría II, no pudiendo el sueldo terminal exceder para la categoría I un total de 10 sueldos básicos y para la II de 7." (art. 19); entendiéndose por sueldo básico el que fija el Consejo Directivo Central a un profesor que cumple 3 horas semanales de actividad.

Para 1968, sólo un 6,8% de los docentes están integrados

al régimen de dedicación total y es una de las metas del PRU la obtención de recursos para ampliar considerablemente este porcentaje, factible desde el punto de vista de los recursos humanos.

Para casi la mitad de los 2201 docentes de 1968, la actividad docente significa integración de la enseñanza con otras actividades: extensión, investigación, participación en los organismos de dirección colectiva, etc., haciéndose eco de la doctrina y las ordenanzas universitarias desde 1958 y que cobra fuerza mayor con los rectorados de Maggiolo y el proyecto de departamentalización.

Para el 53% de los docentes universitarios la actividad principal es la docencia, para el 22% lo es la investigación, para el 15% la extensión y para un 2% el gobierno universitario es la actividad principal (p. 30 del Censo).

En cuanto al grado académico puede afirmarse que es elevado en términos generales. No siendo un requisito, la mayoría de los docentes de los grados intermedios (86%) y de los altos (94%) son titulados y en los bajos un 58% son estudiantes que persiguen la titulación. Entre los grados intermedios y los altos, un 55% poseen postgraduaciones. Otro indicador de nivel académico lo da el 40% de los docentes de grado 5 que realizan o han realizado docencia en el extranjero.

Con ser todos estos aspectos ciertamente de naturaleza modernizante, coexisten, sin embargo, factores de retraso que permiten afirmar en el Censo referido que la estructura docente de la Universidad uruguaya se encuentra en situación transicional.

El Censo toma como ítem general el de "atención al estudiante" para definir estos retrasos. El mismo se integra por la relación de No. de docentes por estudiantes y número de horas docentes por estudiantes. Se considera válido este ítem en tanto que por ser una estructura básicamente profesionalista, son de muy poca importancia las actividades docentes que no es-

tén dirigidas inmediatamente al estudiante.

En la relación de No. docente/estudiante, el promedio universitario indica que hay 8.44 estudiantes por docente, lo que, en términos generales es bastante aceptable. Sin embargo, la distribución es muy dispar: Agronomía, Medicina, Odontología, Química y Veterinaria poseen junto a Ingeniería (donde el No. es el menor: 3.51) relaciones docente/estudiante menores a la media. Por su parte, Arquitectura, Ciencias Económicas, Humanidades y Derecho superan la media, siendo particularmente grave la situación de Derecho con casi 23 estudiantes por docente.

En el índice horas docente/estudiante, la media universitaria es de 3 estudiantes por hora docente. Nuevamente Ingeniería, Química, Agronomía, Medicina y Veterinaria se encuentran por encima de la media con mayor No. de horas docentes por estudiante (Ingeniería tiene 6 horas) mientras que las demás facultades se encuentran por debajo de la media, siendo Derecho la de más bajo índice, con 6.4 horas docente por estudiante. (Censo, pp. 8-12).

El índice de distribución de los grados/horas docentes sumado a los anteriores, permitió concluir en el Censo que la estructura docente más moderna se da en las Facultades vinculadas al sector agrario (Veterinaria, Agronomía) e industrial (Química, Ingeniería y en mucho menor grado Arquitectura) y muy heterogéneo en el sector de servicios (Medicina y Odontología en mejor condición, Humanidades muy peculiar y Derecho y Ciencias Económicas muy tradicional).

Esta clasificación coincidiría con la relación inversamente proporcional entre ingresos y egresos en las Facultades vinculadas al agro y a la industria, como vimos en páginas anteriores.

6,5 *Eficiencia y calidad científica ¿eslo un problema estructural?*

Hasta ahora, hemos intentado reflexionar acerca de las incidencias negativas de los aspectos estructurales de la vida académica sobre la potencialidad científica de la Universidad. Sin embargo, fue una constante preocupación resaltar que la modernización universitaria no es causa suficiente para el logro de los objetivos trazados por la Universidad, aunque la forma como se la concibió contribuyó, también desde este plano "interno", a agudizar las contradicciones ideológicas con el proyecto de las clases dominantes en el período de la crisis orgánica. Los méritos y defectos del proceso universitario, presentados en sus contradicciones objetivas, buscaron demostrar que no existen determinaciones mecánicas entre los anacronismos estructurales y los resultados formativos e informativos de la labor académica, lo que no supone soslayar sus efectos negativos.

La bastante tradicional Universidad uruguaya en el plano académico, logró formar, sin embargo, profesionales de buena calificación relativa, fenómeno constatable comparativamente, a través de la triste experiencia de la emigración de intelectuales.

En el marco de ese orgullo nacional extremo del que hablamos anteriormente, la imagen apologética de la "Suiza de América" cumplió muchas veces el papel explicativo o justificador de la aparente contradicción: simplificaciones que en nada contribuyen a valorar en toda su importancia, factores o causas de tantos aspectos positivamente destacables de la labor científica de la Institución.

En los primeros meses de su Rectorado, el Ing. Maggiolo decía:

"Nuestra situación es de total estancamiento, aún si la comparamos con la de otras Universidades del continente. Y si nosotros podemos todavía mantener una

posición destacada es porque hemos tenido un pasado relativamente brillante. Pero si no cambiamos rápidamente nuestra situación en los próximos años, --- nuestro prestigio se verá seriamente comprometido.98)

En nuestra opinión, ese "pasado relativamente brillante" está determinado, básicamente, por la forma en que la Universidad se insertó en la problemática nacional. Lo que en 1958 adquirió fuerza de ley, está presente, como esencia movilizadora del estudiantado ya desde 1908 con las primeras formas de cogobierno, en los movimientos por reforma y autonomía de 1920; - - 1935, 1951 y 1958, éste como síntesis de los anteriores, que -- "no significaba exclusivamente -afirma Lichtenztejn- la delimitación de jurisdicciones entre la Universidad y el Estado. Era un medio para una verdadera democratización interna y constituyó una toma de conciencia de la necesidad de incorporar los problemas nacionales y populares a su quehacer cotidiano". 99)

La libertad de cátedra, defendida y establecida por el -- art. 3 de la Ley Orgánica de 1958 como "derecho inherente a los miembros del personal docente (y) la más amplia libertad de opinión y crítica en todos los temas, incluso aquéllos que hayan - sido objeto de pronunciamientos expresos por las autoridades -- universitarias..., como derecho a todos los órdenes universitarios y personalmente a cada uno de sus integrantes", fue entendida por la Universidad como

"...la libertad sobre el método para estudiar e investigar los problemas (pero no) como la libertad total e indiscriminada para la elección de los temas - en que debe investigarse. En este sentido, no hay más remedio que acercar la Universidad al medio, la Universidad a la sociedad. La Universidad debe investigar los problemas que a la sociedad le interesan.

98) MAGGIOLO, O. *La estructura universitaria a la hora del cambio*. Prólogo. pp. 12-13.

99) LICHTENZEJN, S. *op. cit.*, p. 510.

Y en ese sentido, el investigador, el profesor, no tiene más remedio que sacrificar parte de su clásico concepto, típico del siglo XIX, sobre la libertad -- académica, para ponerse al servicio de la sociedad."100)

Cuando una institución de esta naturaleza obtiene de la realidad nacional la materia y objeto de estudio y cuando esa realidad la coloca del lado de los intereses populares, el encajamiento de las soluciones que ese entorno social demanda, a través del trabajo científico y cultural, pasa a tener un rango de obligatoriedad social. El trabajo científico deja de ser un mero producto de las estructuras que lo condicionan, se convierte en necesidad social; en tanto cumpla con las demandas que la sociedad establece, actúa como verdadera ciencia, y la mayor o menor adecuación de las soluciones que ofrece, es el índice de calidad intrínseca.

La Universidad uruguaya responde a los requerimientos populares, por eso puede hacer ciencia, y con buen nivel.

Dos han sido los medios para garantizar la concreción de este imperativo conceptual materializado como normatividad explícita: la Extensión Universitaria y el Cogobierno.

Como parte de su trabajo académico y científico, la Extensión Universitaria se desliga de los rasgos "difusores" o supeuestamente "cultivadores" de la población, y se asume como función social en la resolución de problemas concretos a que se enfrenta el país y los sectores populares, actuando como forma de vinculación práctica de la acción universitaria con otros sectores de la sociedad civil.

La inquietud por la Extensión se encuentra desde los tempranos movimientos de Reforma de comienzos de siglo; se manifiesta como demanda de su institucionalización en la creación de un Instituto de Extensión, en 1943; y encuentra concreción -

100) MAGGILOLO, O., op. cit., p. 11.

importante en las Misiones Sociopedagógicas organizadas por la Asociación de Estudiantes de Medicina que se reflejan en El Estudiante Libre, el que comienza a difundir las condiciones de vida en el rancharío, en el "pueblo de ratas" o en los miseros cinturones urbanos que empezaban a multiplicarse ¹⁰¹⁾; en 1948, el decano de Medicina Dr. Cassinoni, organizaba la Semana Médico-Cultural traduciendo así la inquietud de su generación, que antes de alcanzar el gobierno de la Facultad, planteaba la necesidad de impartir al profesional una visión más completa del mundo, máxime por el hecho de que su condición de universitario lo habilitaba a ocupar puestos de dirección en todo el entramado social: "Que las enseñanzas simplificadas salieran a la calle y que el pueblo traspusiera las puertas para mirar el interior de nuestra casa", convirtiendo en actividad oficial la modestamente iniciada por la Asociación de Estudiantes de Medicina; también en Derecho se encaraba el programa de acción cultural organizando misiones pedagógicas, secciones de orientación vocacional para los estudiantes de Secundaria, propaganda sanitaria y de higiene, cine, música, teatro y un consultorio jurídico volante.

Como en el Rectorado de José Pedro Varela, en el de Agorrio -iniciado en 1948- con el apoyo total de la FEUU, las acciones de Extensión tienen la mayor significación. Entre ellas se destaca la incorporación del Hospital de Clínicas Dr. Manuel Quintela a la Universidad, en 1951, abriéndose con ello grandes posibilidades a la ciencia y a la Extensión Universitaria. En 1958, en respuesta a las críticas del Tribunal de Cuentas de la República hacia la administración hospitalaria, el Consejo Directivo Central afirmaba que:

101) Algunos ejemplos son: "Misión sociopedagógica a Cuchilla - Melo: La agonía de la raza. Radiografía de un pueblo de ratas" (El Estudiante Libre Nos. 187 y 188, 1947); "Una visita a Colonia Suárez. El Consejo del Niño, Consejo de mayores que viven del riño" (No. 197, 1950), etc. C/A. Oddone, J. La universidad uruguaya..., Tomo I.

"Próximo a cumplirse cinco años del ingreso del primer enfermo, puede afirmarse que nunca ha podido enseñarse a tal nivel la Medicina, y las técnicas afines que integran el equipo médico; nunca la investigación relacionada con esas disciplinas ha tenido mejores medios y facilidades mayores, y nunca -esto ya es opinión arraigada- la asistencia pública alcanzó un standard' tan alto, sólo comparable y superior en muchos aspectos a la misma asistencia privada. La demanda de atención progresivamente creciente, desbordando día con día la capacidad del Hospital, lo certifican de manera irrefutable." 102)

La incorporación del Hospital de Clínicas fue el fruto de intensas acciones de lucha de la Asociación de Estudiantes de Medicina y del propio decano de la Facultad; su acción social fue blanco permanente de ataques por parte del Estado y los sectores reaccionarios, así como depositario de creciente simpatía y apoyo de los sectores populares. Preocupado por ofrecer atención sanitaria de calidad a la población de menores recursos, modificando los horarios de consulta y clínicas para beneficiar a obreros y trabajadores en general, con costos mínimos, etc., el Hospital de Clínicas hace posible la inquietud estudiantil de Extensión. Para el año 1965, el Hospital absorbía el 34.28% del presupuesto total universitario¹⁰³⁾, con un número de pacientes internados de 167,793, con más de 150 mil atenciones en policlínicas en el año y llegando a 1970 con atención a 300 mil pacientes internados. El ahogo presupuestal a que fue sometida la Universidad tenía sus reflejos más dramáticos en el funcionamiento del Hospital, enfrentados heroicamente por su Director - Dr. Hugo Villar, su personal y los estudiantes, en un enorme esfuerzo por mantener sus niveles cuantitativos y cualitativos de servicio al pueblo.

En los años posteriores a la aprobación de la Ley Orgánica de 1958, la Universidad desarrolla, con la especial participa--

102) CASSINONI, M. *Memorias del Rectorado*. Anexo 84, p. 350.

103) *Ibid.*, p. 356.

ción estudiantil, Extensión Universitaria con progresiva intensidad. El Reglamento de Extensión Universitaria define los mecanismos prácticos de vinculación de la Universidad con el medio social:

"1) Buscar un contacto mayor con la realidad nacional para una mayor comprensión de sus problemas.

2) Impartir a los estudiantes una enseñanza activa, - en contacto con el medio social en que deberán actuar una vez graduados, debiendo para ello participar en los programas de Extensión todas las dependencias universitarias como actividad habitual de sus servicios, Institutos, Departamentos y Cátedras.

3) Crear una aproximación espiritual entre los integrantes de la Universidad y los sectores mayoritarios de la población, a los efectos de que la Universidad reciba los influjos benéficos del medio y responda a él con sentido solidario.

4) Propender a la creación del hábito de trabajo en - equipo de las diferentes técnicas que la integran, mediante su interrelación en los programas que se realicen.

5) Vincular a través de actividades prácticas a la -- Universidad con otras ramas docentes.

6) Elevar el nivel de preparación de los estudiantes, propendiendo a su completa formación no sólo técnica, sino también cultural, ética y social." 104)

Como puede apreciarse, el citado reglamento incorpora como normatividad, muchas de las soluciones necesarias a la fragmentación, descentralización, descordinación, etc., que adolece la Universidad debido a su estructura. En la experiencia concreta de numerosas acciones de Extensión, la Universidad resolvía en los hechos lo que tendería a resolver orgánicamente a finales - de la década de los 60. Las experiencias en este sentido son - numerosas; imposible reseñarlas totalmente, sólo algunos ejem-- plos:

- en los programas urbanos, en el Barrio Sur de Montevideo, el Centro de Estudiantes de Arquitectura, la Asociación de Estu-

104) CASSINONI, M. *Memorias del Rectorado*. Anexo 28, p. 210-211.

diantes de Medicina y la Cátedra de Higiene de la Facultad de Medicina, encararon en 1957 el problema de los "conventillos" (vecindades) tan característico de esta zona, con estudios censales, sociales, laborales, culturales, de salud y vivienda y participando en el movimiento del Comité Popular del barrio que obtuvo la sanción de la ley respectiva.

- en los programas suburbanos iniciados en 1958 participaron -- la Escuela de la Construcción de UTU, la Comisión Nacional de Educación Física, el Instituto de Psicología de Humanidades, el Instituto de Musicología de la misma Facultad, Teatro y Cine Universitarios, el Instituto de Ciencias Sociales de la Facultad de Derecho, el Instituto de Estadística de la Facultad de Ciencias Económicas, la Cátedra de Higiene de la Facultad de Medicina. El programa abarcó tres barrios con participación de distintos sectores sociales: Barrio Municipal -- con funcionarios del Municipio de Montevideo y obreros textiles, Barrio Borro con pequeños propietarios y Barrio Casavalle con familias procedentes de los "cangrejales" (grupos de viviendas de cartón y lata sin servicios y totalmente marginados).
- los programas rurales, con la creación de una planta piloto en el Departamento de Flores, involucraron a la Cátedra de Higiene de la Facultad de Medicina, a las Facultades de Agronomía y Veterinaria, a la Comisión Pro Alfabetización del país, a la Comisión Honoraria para la Lucha Antituberculosa, a la Institución Teatral El Galpón (exiliada en México), a la Facultad de Odontología, a la Escuela de Dietistas, a la Escuela de Servicio Social y a la Facultad de Ciencias Económicas.
- las inundaciones de 1959, serán una nueva experiencia de trabajo conjunto para dar solución a los graves problemas de vivienda, salud, alimentación, etc., creados.¹⁰⁵⁾

105) CASSINONI, M., *op. cit.*, Anexo 29.

Los ejemplos abundan en esta década. A partir de 1968, - la Universidad debe encarar su actividad de Extensión en relación con los problemas políticos y sociales que afectan al - - país, a través de soluciones diversas que demanda el movimiento obrero y popular, dando salidas concretas a la crisis, a las -- reivindicaciones económicas populares, a situaciones jurídicas de enfrentamiento con el Estado, etc.

En todos estos años, el movimiento estudiantil es determinante para el logro de estos objetivos. Es este movimiento estudiantil, organizado en la FEUU, el que hace posible, por la vía de los hechos, la superación de muchos aspectos estructurales anacrónicos; el que en su práctica social y política devuelve a la función científica su verdadera esencia, haciéndola, - por lo tanto, eficaz y de calidad.

La formación de la "Biblioteca Sindical" del Centro de Estudiantes de Derecho en 1967, ofrece un ejemplo de la actividad de Extensión, concebida por los estudiantes como contribución - al esclarecimiento de la realidad sociopolítica en vastos sectores populares:

"Sabemos que nos están mintiendo el país. Que nos lo están estafando. Que los detentadores de los privilegios -dueños a la vez de los medios de comunicación de masas- tienden y espesan día a día un ancho manto de omisiones y tergiversaciones sobre la realidad nacional. El primer recurso para cerrar el camino a las verdaderas soluciones es, no lo olvidemos, escamotear los verdaderos problemas. ¿Cómo emprender, entonces, la tarea? ¿Cómo plantearla en sus reales términos?

El pueblo uruguayo debe reexaminar y repensar el - país desde el principio. En todos los terrenos y a todos los niveles. El agro, la industria, el comercio, la educación, la administración, la salud, todos y cada uno de los sectores en que se traduce la actividad nacional, deben ser estudiados y encarados fuera de esa sala de espejos deformantes que han constituido los beneficiarios del status.

Los mejores -los auténticos- representantes del pueblo, esto es, sus organizaciones de trabajadores, tienen ante sí como tarea primera y esencial esa función

de desenmascaramiento. Tarea reivindicativa, sí, y más que ninguna, porque apunta a reivindicar el Uruguay mismo, ese Uruguay que le sustraen ante sus propios ojos, de entre sus propias manos.

En la medida de sus posibilidades, esta "Biblioteca Sindical" del Centro de Estudiantes de Derecho pretende contribuir a esa obra.

Para ello, hemos solicitado a militantes de diversos gremios, trabajos o informes sobre el sector de sus respectivas actividades. Requerimos en cada caso informantes que reúnan la calidad de militancia sindical intensa y probada, y a la vez conozcan profundamente el sector de que se trate...

Si alguien está habilitado para decir la verdad sobre el país, es quien -pese a todo, guste a quien guste- lo está construyendo: el movimiento obrero.

Sus representantes tienen la palabra." 106)

El otro elemento determinante e íntimamente vinculado con lo anterior, es el cogobierno. Este permitió elevar la calidad docente desterrando con bastante éxito los elitismos y clientelismos (mismos que con facilidad desvanecen los efectos positivos de toda modernización). No se equivoca Darcy Ribeiro cuando critica la concepción de la cátedra como propiedad privada, como medio de defensa de empleo y ámbito de poder y prestigio, y afirma que, por el contrario:

"...las Universidades latinoamericanas que más ampliaron las oportunidades de educación ofrecidas a la juventud, las que mayores exigencias introdujeron en la renovación de mandatos docentes, desfeudalizando las cátedras y desburocratizándolas, son las que contaron con el gobierno estudiantil." 107)

La estructura docente cobra un nuevo sentido en su dinámica precisamente por la presencia del estudiantado en las instan

106) CENTRO DE ESTUDIANTES DE DERECHO. Prólogo al libro de -- Wladimir Turiansky "La UTE y la crisis nacional", Montevideo, 1967.

107) RIBEIRO, D. *La Universidad latinoamericana*. p. 26.

cias de dirección y decisión que determina la Ley Orgánica y - que la FEUU hace realidad militante. Lo nuevo y fundamental - es que las normas de la Ordenanza Docente dejan de concernir - exclusivamente a los docentes, son patrimonio de un estudiantado organizado que se incorpora al proceso de enseñanza-aprendizaje como factor activo, dando desde este ángulo también, una - mayor potencialidad a la actividad científica de la Universidad.

En suma, la Universidad uruguaya, que adolece de muchas insuficiencias en materia estructural, logra neutralizar varios - de sus efectos negativos al convertirse en una institución so- cialmente útil para los intereses nacional-populares, destacán- dose en la práctica democrática, un estudiantado responsable -- que hace del cogobierno, mecanismo real de consecución de sus - fines.

Es esa función social la que resuelve dialécticamente los efectos "externos" e "internos" de la crisis, dotando de cohe- rencia poco común a la actividad global de la Universidad en el cuestionamiento de la dominación oligárquico-burguesa, más allá de errores e insuficiencias.

Por eso, la intervención de 1973 tenderá a desmantelar ca- da uno de los aspectos formales y a vaciar autoritariamente los contenidos democráticos que los dinamizaban, en un infructuoso intento por borrar toda huella de la Universidad democrática en las nuevas generaciones.

CAPITULO 7. UNIVERSIDAD Y CULTURA POPULAR.

El artículo 2 de la Ley Orgánica de 1958 establece como fines de la Universidad -entre otros- "acrecentar, difundir y defender la cultura... contribuir al estudio de los problemas de interés general y propender a su comprensión pública; defender los valores morales y los principios de justicia, libertad, bienestar social, los derechos de la persona humana y la forma democrático-republicana de gobierno."

¿Qué representan los valores morales y los principios de justicia, libertad, bienestar social, los derechos de la persona humana, etc., en la defensa y acrecentamiento de la cultura, que la Universidad persigue? Y más aún, ¿qué representan, particularmente en el período de la crisis uruguaya?

Con estas interrogantes nos estamos planteando si la Universidad representó realmente los valores de la cultura nacional popular.

A lo largo de este trabajo hemos afirmado, en varias oportunidades, nuestra convicción de que las tradiciones democráticas son la estructura vertebral de las tradiciones nacionales, un rasgo cultural de la nación uruguaya.

Si bien es cierto que es a principios del presente siglo - cuando se crean las condiciones políticas y estatales para el desenvolvimiento material u objetivo de estos valores culturales - lo que tiende a consolidarlos y acrecentarlos - los antecedentes de esos rasgos de nacionalidad se encuentran en la revolución artiguista de independencia, en el primer cuarto del siglo XIX. Sin embargo, el contenido esencialmente popular del programa artiguista sólo será recuperado como valor tradicional de la nacionalidad uruguaya en manos del movimiento obrero y popular quien impuso, mediante una dura lucha de clases, el más alto contenido democrático posible a la estructura constitucional y política que

se consolida en las primeras décadas de este siglo.

Lo que Fulvio Mura¹⁰⁸⁾ llama "las evidencias de la autoconciencia como pueblo independiente", comienza con la matriz colonial. La ausencia de sociedades precolombinas permitió el poblamiento de colonos libres sobre la tierra libre. El repartimiento latifundista del período final de coloniaje", "fue para esa generación de colonos libres una pura exacción y violencia, y ello explica tanto el contenido de clase de la vanguardia revolucionaria arguista, como el casamiento 'natural' entre la conciencia espontánea de las masas despojadas y la ideología roussoniana de los teóricos del destacamento provincial de la Banda Oriental".¹⁰⁹⁾

El contenido de la política arguista, señalado sintética y claramente por el autor (razón de nuestro interés por citarlo -- textualmente) se caracteriza por ser:

".. la primera política en arrojar la 'máscara' de fernandismo y en exigir la independencia real y completa; la primera en despreciar las cábalas de monarquismo y en exigir la forma republicana de gobierno; la más consecuente en la defensa y desarrollo del -- viejo cauce democrático-municipal español, completado con el contractualismo y el exasperado democratismo roussoniano como fundamento ideológico del poder real de las masas campesinas pobres en armas.

Junto a los mejores representantes del pensamiento revolucionario americano, Artigas reivindicó el americanismo como placenta de la nación en formación -- contra toda 'balcanización' y particularismo, y al mismo tiempo elevó el federalismo como esquema constitucional en el cual pudieran encontrar un desarrollo no antagónico las desigualdades históricas del complicado y descomunal continente en liberación. La revolución artiguista se derrama aun en otros confines apenas rozados -- o mejor dicho ahogados -- en otros

108) Cuyo trabajo "Las tradiciones democráticas nacionales y la utopía fascista" (Revista Estudios N° 69, 1978), recomienda ampliamente.

109) MURA, Fulvio. *op. cit.*, p. 52.

espacios de la revolución americana. No hace falta - recordar que el problema de la propiedad de la tierra era el problema crucial de las relaciones internas - de la sociedad americana.

Como resultado objetivo de la historia concreta de la apropiación del suelo en la Banca Oriental, del tipo de composición y correlación de fuerzas de clase nacidas en dicho proceso y de su peculiar transposición ideológica en la conciencia de los hombres, - la revolución artiguista salta a radical revolución agraria en un proceso de violenta lucha de clases y de guerra civil, donde las masas pobres armadas decidieron el problema del poder y de su contenido de -- clase.

El Reglamento Provisorio de tierras del 10 de septiembre de 1815 se transformó en un punto de viraje en la guerra de independencia en la región.

La 'cuasi identidad' entre lucha por la independencia y lucha por la tierra dio un contenido expresivo a la revolución americana del Río de la Plata. Su correlato político-constitucional, el federalismo, bate temporalmente al poder centralizante de la conservadora burguesía comercial porteña, para, más tarde, ser a su vez definitivamente derrotado, abriéndose se las puertas así nuevamente al poder de las armas extranjeras del imperio portugués, según una vieja y conocida ecuación, por la cual, para las clases propietarias vale más el poder y la ocupación extranjera que la pérdida de los principios".¹¹⁰⁾

Con la ocupación portuguesa y la restauración colonial, comienza la "leyenda negra" antiartiguista.

El democratismo y republicanismo, el federalismo y agrarismo artiguista, se sepultan en las tradiciones populares subterráneas, en los constantes relatos de la campaña¹¹¹⁾, en la transmisión oral que el gaucho pobre hace de los tiempos de la "Patria Vieja", en los cantos admirativos que Geoffroy de Saint-Hilaire

¹¹⁰⁾ MURA, F. *op. cit.*, p. 52. Una información completa del programa agrario de Artigas se encuentra en el trabajo colectivo de Lucía Sala de Touron, Julio C. Rodríguez y Nelson de la Torre: "Artigas y su revolución agraria (1811-1829)", -- México, Siglo XXI Ed.

¹¹¹⁾ Se denomina así al medio rural.

oyera a los indios misioneros en su viaje por el río Uruguay, o en los escritos judiciales con que el campesino "poseedor" de -- tierras de origen artiguista, defiende su parcela del despojo de la restauración, incluso cincuenta años después.¹¹²⁾

La independencia político-jurídica definitivamente conquistada, esta vez contra la dominación luso-brasileña, encendió nuevamente la lucha ideológica entre lo que pudo ser el renacimiento de un democratismo agrario ya sin Artigas, y entre lo que --- realmente fue, la restauración latifundista vinculada a un capitalismo comercial.

En el largo período del caudillismo, no había una historia nacional, porque la nación no se reconocía a sí misma como sujeto de una historia. Sólo una vez, en la guerra de independencia y con Artigas.

Los intelectuales de la burguesía capitalista que lucha -- contra la intervención extranjera y en defensa de la soberanía nacional, encuentran en la gesta de independencia y en Artigas, los modelos obligados. La burguesía encontró en Artigas el campeón de la soberanía nacional, de las formas republicanas de gobierno, de la democracia representativa, de la preocupación permanente por el desarrollo de la cultura democrática y no elitista. Pero naturalmente soslayó completamente el contenido revolucionario y radical de su política económica y social. Topándose continuamente con ella, la hizo estallar en pedazos, "y de sus escombros construyó la casuística de 'una violación de la propiedad' como simple resultado anecdótico, no sistemático, del 'caos' y la 'anarquía' de toda revolución en la que el 'pueblo bajo' se se derrama fuera de sus cauces" ¹¹³⁾

112) MORA, F. *op. cit.*, p. 52.

113) *Ibid.*, p. 54.

Para la burguesía de principios de siglo, el problema de la democracia, del sistema republicano de gobierno, de los derechos ciudadanos, de la educación, correspondía a las necesidades superestructurales del nuevo modo de producción, a la representación en ciudadanos de los propietarios privados. Esta afirmación no subestima, sin embargo, el sentido progresista de esta etapa democrática, relativamente avanzada para la realidad continental.

Pero fue, tal y como lo señaláramos reiteradamente, al calor del desarrollo del movimiento obrero y popular y de su enfrentamiento a las clases dominantes, como se iba produciendo -- una transformación en los contenidos democráticos nacionales, re surgiendo Artigas en toda su dimensión.

Lo "nacional", pasaba progresivamente a ser "nacional-popular", a ubicarse --según una reflexión gramsciana-- "en la ruta de un fuerte movimiento político popular o nacional por abajo".¹¹⁴⁾

La diferencia entre las tradiciones democrático-burguesas y las tradiciones populares no radica exclusivamente en los valores de clase que representan:

"Hay una radical diferencia entre la ideología y tradiciones democrático-burguesas o pequeño-burguesas radicales y la nueva ideología y tradiciones populares.

Las unas son el producto espontáneo del infaltable proceso de interiorizar como ideología, determinada práctica social real o vivida como real. La otra, -- fundándose sobre la persistencia del mismo mecanismo determinante ('el ser determinada la conciencia') en la formación de la ideología y tradiciones populares, incorpora el factor consciente, programado, de formación de conciencia de clase, del carácter orientado de su práctica social, cuya eficaz reiteración se -- transforma en ideología vivida y en tradición de clase".¹¹⁵⁾

114) GRAMSCI, A. "La formación de los intelectuales". México, -- Grijalbo, Colección SEP 70 N° 2, p. 154.

115) MURA, F. "Sobre la formación de la clase obrera uruguaya y algunas de sus tradiciones", R. Estudios N° 71/72, 1979, p. 89.

La cultura del pueblo, dice Gramsci, no es el cúmulo de conocimientos obtenidos librescamente. Por el contrario, cultura popular es el proceso de toma de conciencia de su propia historia y el papel a jugar en su presente y su futuro, de su conocimiento científico de las leyes que rigen el proceso histórico:

"Es organización, disciplina del propio yo interior, es toma de posición de la propia personalidad, es -- conquista de una conciencia superior, por lo cual se llega a comprender el propio valor histórico, la propia función en la vida, los propios derechos y deberes. Pero todo esto no puede verificarse por evolución espontánea... El hombre es sobre todo... creación histórica y no naturaleza... Sólo de grado en grado, de estrato en estrato, la humanidad ha tomado conciencia del propio valor y se ha conquistado el derecho de vivir independientemente de los esquemas y de los derechos de las minorías que se han afirmado históricamente antes.

Y esta conciencia se ha formado no bajo el brutal aguijón de las necesidades fisiológicas, sino por la reflexión inteligente primera de algunos y después -- de toda una clase, sobre las razones de ciertos hechos y sobre los mejores medios para convertirlas de motivo de vasallaje en señal de rebelión y de reconstrucción social. Esto quiere decir que toda revolución ha sido precedida de un intenso laborio de crítica, de penetración cultural, de adquisición de -- ideas a través de agregados de hombres antes refractarios.

Y no puede obtenerse esto si no se conocen también los demás, su historia, la sucesión de los esfuerzos que se han realizado para ser lo que son, para crear la civilización que han creado y a la que nosotros -- queremos sustituir con la nuestra. Quiere decir tener nociones sobre lo que es la naturaleza y sus leyes, para conocer las leyes que gobiernan es espíritu", 116)

En el Uruguay, la clase obrera, los asalariados, las capas medias, que son la mayoría de la población activa de la pobla---

116) GRAMSCI, A. Artículo en "Il grido del popolo", 29 de enero de 1916. En la alternativa Pedagógica, pp. 129-131.

ción, han acumulado una experiencia histórica que, incluso en -- forma inconsciente para algunos, se ha movido bajo la guía de -- una concepción del mundo que se fue transformando en consenso in discutible de grandes masas, incorporada como tradición popular. La idea que el pueblo uruguayo va conformando del proceso histórico, la asunción de que la sociedad está dividida en clases con trapuestas, que aquel "como el Uruguay no hay" es un proceso histórico con determinaciones objetivas de su especificidad y que -- la crisis de la excepcionalidad uruguaya es la crisis de un sistema económico-social agotado, constituyen elementos de una nueva cultura popular, de una "reforma intelectual y moral" conducente a la conciencia de la necesidad de cambiar la sociedad, no de cualquier modo, sino hacia una sociedad libre de explotación.

Para Gramsci, existe una diferencia muy clara entre cultura popular y folklore o sentido común, que también son componentes de la práctica social de un pueblo. El sentido común, o "buen sentido", es un conocimiento espontáneo de la causalidad inmediata de los fenómenos, vinculado a lo que él llama razones fisiológicas o de sobrevivencia (medicina popular, técnicas populares, etc.). 117)

La cultura nacional-popular, en cambio, es un proceso consciente, ligado a la voluntad de "elevación social de las capas deprimidas de la sociedad", y por lo tanto, a un programa de reforma económica-social ("el programa de reforma económica, es --

117) No contamos con suficiente información de si la Universidad supo incorporar estos conocimientos espontáneos a su acervo científico. Sabemos que los más sensibles a este tipo de conocimiento fueron los estudiantes, quienes tenían un mayor contacto con los mismos. Los estudiantes de Veterinaria, -- por ejemplo, sugirieron el estudio de ciertas plantas medicinales al eminente biólogo Clemente Estable, encontrando ciertas reticencias en el profesor. Pero ello no nos resulta suficiente como para tratar el tema.

precisamente la forma concreta con que se presenta toda reforma intelectual y moral"118), es decir, la asunción de ser un sujeto histórico del cambio social.

En el Uruguay de la crisis, se transformó en consenso popular la comprensión de que el proceso de cambiar la sociedad debía ser organizado y desplegado en un programa económico, social y político de liberación y que ello planteaba el problema de las fuerzas motrices de ese proceso de cambio. Desde finales de los años 60, la práctica social hecha por las capas medias, por los asalariados en general y por la propia clase obrera permitió despejar los titubeos y utopías alternativas ("campesinos-vanguardia", "estudiantes-vanguardia", "intelectuales-vanguardia") y colocó a la clase obrera como el polo esencial de la conducción organizativa y programática de ese proceso. En esa medida, la alianza entre la clase obrera y los sectores populares no proletarios, pasó a convertirse en una sólida tradición popular,

Los valores democráticos y republicanos, la idea de soberanía, etc., del pueblo uruguayo, ya no encontrarían una fiel representación en las pisoteadas tradiciones democráticas burguesas, sino en la figura de Artigas, para quien lo nacional se identificaba con lo popular. Consignas políticas, literatura, canto, etc., encontraron en la gesta antiguista su propia simbología,119)

118) GRAMSCI, A, "Partido, reforma intelectual y moral, reforma económica" en *La Alternativa Pedagógica*, pp. 108-109.

119) Decía sereni el 19 de junio de 1971: "¿Cuáles son las razones que justifican nuestros derechos a la herencia de Artigas?. Una crisis tan profunda como la del Uruguay que vivimos, exige no aceptar ninguna imagen convencional de nuestro pasado, pues equivocarnos sobre nuestro pasado, sería tener una conciencia política de nuestra actualidad muy insuficiente, muy sujeta a la propaganda interesada de nuestro enemigo, esa oligarquía que no sólo es poder económico, sino que lo utiliza en defensa de sus bases ideológicas con ayuda de poderosos medios de

• La defensa de los valores democráticos, unida al programa de soluciones a la crisis y de transformación nacional significó para el pueblo uruguayo la recuperación de las mejores tradiciones nacionales.

Desde su enunciado formal en la Ley Orgánica de 1958 hasta el golpe de Estado, la Universidad uruguaya fue partícipe de ese proceso de reforma intelectual y moral del pueblo uruguayo - y contribuyó decisivamente a profundizarlo.

El trabajo científico en todas sus áreas, las actividades artísticas y literarias y la Extensión Universitaria se orientaron a ese proceso de autoconciencia popular, retroalimentado a la vez por la experiencia social en que los universitarios y la Institución misma participaron.

La unidad con la clase obrera, la asunción del programa de transformación nacional por ella elaborado, la defensa de las libertades democráticas y de soberanía, fueron para la Universidad uruguaya la forma de cumplir responsablemente con el pueblo, con sus tradiciones, con su cultura. Y el pueblo uruguayo encontró en los universitarios, en la institución de educación supe--

... difusión y que tienen por eso la mayor capacidad para oscurecer, en la conciencia colectiva, la verdad de la historia uruguaya. Si no reexaminamos el ayer, si no criticamos el ayer, lo dejaremos monopolizado por las tergiversaciones de la oligarquía y estaremos perdiendo nuestra gran batalla hoy..

¿Por qué afirmamos nuestra índole antiquista? .. Lo expusimos al enfocar diversos aspectos, en función de cada circunstancia.. procurando siempre que desde cada situación local, desde cada memoria local, se anude y se despliegue la memoria nacional. Los hombres, por tener memoria, tienen capacidad de anticipar el futuro, que es la gran empresa del F.A. Con Artigas nació un pueblo unido, Artigas fue la primera unidad popular del Uruguay. - Fue el primer F.A. del Uruguay... Sus enemigos, el imperialismo y la oligarquía, pudieron derrotarlo, Artigas fracasó sólo en parte, pues logró una victoria postrera. Tan hondo era su arraigo, tan por encima estaba de sus enemigos, que aun la propia oligarquía no tuvo más remedio que consagrarlo formalmente como el Héroe Nacional, aunque nunca lo sintió como el Héroe Fundador, donde se condensaba lo más hondo del pueblo oriental..." *La autoridad del pueblo*", pp. 77-79.

rior, a sus verdaderos representantes intelectuales

"Si la relación entre intelectuales y pueblo-nación, entre dirigentes y dirigidos -entre gobernantes y gobernados- está dada por una adhesión orgánica en la que el sentimiento-pasión deviene en comprensión y -por lo tanto saber (no de un modo mecánico, sino viviente), sólo entonces se da una relación de representación," 120]

120] GRAMSCI, A, *La alternativa Pedagógica*, p. 101.

CONCLUSIONES.

- 1) La crisis de la democracia burguesa en el Uruguay, en apariencia tan sorprendente por las tradiciones democráticas exhibidas durante más de medio siglo y que ubicaban al país como un singular modelo democrático en el continente latinoamericano, se inscribe, como fenómeno de regularidad histórica, en el -- proceso dialéctico de revolución y contrarrevolución propio -- de las confrontaciones entre dos proyectos históricos de clase. Las peculiaridades del proceso histórico uruguayo respecto a otras experiencias en el continente latinoamericano, no son más que las singularidades inherentes a toda formación -- económico-social, haciendo que la supuesta "insularidad uruguayana" demuestre un cúmulo de regularidades históricas que la teoría marxista ha podido sistematizar y generalizar.
- 2) En el Uruguay, la democracia no fue sólo una imagen y recurso legitimante de la dominación burguesa. Forma parte de las -- tradiciones culturales nacionales, de una forma del ser nacional, y como tal, trasciende las intenciones instrumentalistas de la burguesía uruguaya.

El gran mérito histórico de la clase obrera uruguaya es haber comprendido la experiencia democrática del país no sólo como -- formalidad institucional beneficiosa al desarrollo de la clase y de sus luchas (lo que hubiera significado instrumentalizar su defensa en términos de sus intereses corporativos), si no como valores consistentemente arraigados en la cultura popular. La defensa de la democracia formal por parte de la -- clase obrera, --cuando ya estaban alteradas las condiciones materiales que permitieron su sustentación por parte de la burguesía-- asumida como la defensa de los valores nacional-populares, convierte a la clase obrera en verdadera representante del interés nacional entendido éste como interés popular; --- ello le permite generalizar su propio proyecto de transforma-

ción de la realidad nacional, sus intereses históricos de -- clase, en patrimonio del conjunto de clases y capas sociales subalternas. Su capacidad dirigente no se sustenta en el re- bajamiento de los intereses de clase pagando tributo a las - influencias ideológicas reformistas de las clases dominantes sobre vastos sectores de la población, sino en la capacidad de evidenciar, en medio de agudas confrontaciones de clase, el carácter históricamente limitado de la voluntad democráti- ca de la burguesía y su incapacidad histórica por dar solu- ción a los problemas económico-sociales que ella misma origi- nó.

La violencia inusitada que caracteriza a las confrontaciones sociales en las últimas décadas, demuestra palmariamente el reconocimiento por parte del pueblo uruguayo que la democra- cia social y económica es un atributo popular, cuya conquista, mantenimiento y desarrollo pleno, sólo puede ser realiza- do históricamente en abierta lucha de clases.

- 3) La reestructuración autoritaria del Estado a partir de 1973, como medio de recomposición de la dominación de clase de la fracción oligárquica-financiera de la burguesía, no sólo --- tiende a rearticular las relaciones políticas entre el Esta- do y las clases sociales, sino que busca destruir en la con- ciencia nacional todo vestigio de valores democráticos, en - cuanto éstos habían pasado a identificarse con el proyecto - histórico alternativo de la clase obrera y el pueblo. Ello, en circunstancias del abandono práctico por parte de impor- tantes fracciones de la burguesía, de una ideología cuya re- producción ya no contribuía al desarrollo de sus objetivos - económicos y políticos en franca contradicción con los inte- reses populares e incluso de los de buena parte de la burgue- sía media.

El fracaso de este intento, demostrado tras once años de go- bierno dictatorial, da cuenta del arraigo de los valores de-

mocráticos en la conciencia nacional. El papel dirigente - que la clase obrera y sus aliados históricos (asalariados - rurales, capas medias urbanas, universitarios, intelectua-- les) tienen actualmente en el proceso de reconstrucción de-- mocrática, ilustra, de manera fehaciente, las afirmaciones anteriores.

4) La crisis del Estado uruguayo demuestra, en un signo de regularidad histórica, que ninguna dominación ideológica bur-- guesa, por más consensual que sea su implementación, tiene un carácter eterno e infalible. La solidez con que habían influido las ideas reformistas de la burguesía a la mayoría de la población uruguaya durante medio siglo, entraron sin embargo en franca crisis a partir de 1968, traduciéndose en el cuestionamiento mismo de la dominación burguesa. Que es to ocurriera dependió, además de las limitaciones congéni-- tas de la capacidad democrática de la burugesía en el con-- texto latinoamericano, de la capacidad contrahegemónica de la clase obrera, de su capacidad de desplegar una lucha --- ideológica en cada una de las instancias de la realidad nacional, asumiendo que la lucha ideológica no se da exclusi-- vamente a nivel de las expresiones políticas orgánicas sino que ella debe impregnar todo el quehacer social, en un lar-- go proceso al que se denomina de "acumulación de fuerzas".

5) La ruptura ideológica y política de la Universidad con las funciones asignadas por las clases dominantes -materializa-- das a través de su condición de institución estatal-, se -- inscribe en el fenómeno de la crisis de la hegemonía burgue sa, que expresa un cambio en la correlación de fuerzas en-- tre las clases dominantes y las clases subalternas favora-- ble a estas últimas.

La experiencia uruguaya permite demostrar, como regularidad histórica, la factibilidad de rupturas francas entre los aparatos ideológicos y el Estado cuando las circunstancias -

de crisis hegemónica burguesa abarcan al conjunto de la sociedad civil e incluso al propio aparato del Estado. Este tipo de rupturas ideológico-políticas de la Universidad con el Estado, tienen rasgos similares a toda la situación de crisis orgánica en que se produce:

a) su carácter históricamente coyuntural o transicional, en tanto que la crisis de la dominación burguesa es una situación no estable y cuyas salidas (revolucionaria o contrarrevolucionaria) devienen en forma violenta;

b) la ruptura ideológico-política con el Estado no significa la eliminación de la dominación burguesa, en tanto que el Estado ilegítimo no pierde su contenido de clase y la fuerza de su poder represivo, manteniendo en la coyuntura de ruptura ideológico-política los recursos jurídico-políticos inherentes a todo poder político institucionalizado;

c) la posibilidad de destrucción de todos los resabios de la dominación burguesa en crisis, en la Universidad como en la sociedad en general, sólo es realizable destruyendo el poder mismo de la burguesía, es decir, con la revolución;

d) la crisis ideológico-política de la dominación burguesa, como expresión de la alteración de equilibrio inestable entre las clases en lucha, de cuenta de la conformación de un proyecto histórico alternativo, cuyas clases y capas sociales sustentadoras demuestran haber conquistado una condición hegemónica sólida; maduración política que no puede desaparecer mecánicamente, en circunstancias de una derrota político-militar concreta. La experiencia uruguaya indica que tanto la implantación del régimen dictatorial como su manifestación universitaria en la Intervención, no destruyen automáticamente la acumulación de fuerzas políticas e ideológicas de las clases subalternas elevadas a fuerza con trahegemónica real, anticipando futuras confrontaciones de clase en las que se condensarán, de modo agudizado, las ex-

periencias que procesaron la crisis orgánica, aunadas a la radical polarización de los intereses de clase en el período de recomposición autoritaria de la dominación burguesa.

- 6) En la perspectiva de confrontaciones revolucionarias, el -- problema de la Universidad como institución de reproducción ideológica, pasa a ocupar un lugar estratégico en el proceso de conformación del proyecto contrahegemónico de la clase obrera; ello en virtud de que las posibilidades de confrontación ideológica en la Universidad están altamente potencializadas por las mediaciones con que se impone la dominación burguesa. El rol que en este sentido pueda jugar la Universidad se inserta en la definición estratégica global de la revolución, de sus tareas, de las fuerzas que en ella deben participar y por tanto, del lugar que, a partir de -- las determinaciones objetivas de la realidad concreta, se le asigna a las capas medias y a los universitarios en la misma. Sin esta definición estratégica global, difícilmente pueda haber una política universitaria coherente y eficaz que conduzca a los universitarios a jugar papeles específicos como fuerza social revolucionaria aliada a la clase obrera.

Definida la estrategia global, la acción hegemónica de la clase obrera respecto a los universitarios debe traducirse en la incorporación a su propio programa del conjunto de -- las reivindicaciones específicas de los universitarios. La clase obrera debe ser capaz de asumir las especificidades -- del fenómeno universitario y de incorporarlo como tal a su proyecto alternativo. Solamente así, el protagonismo revolucionario universitario involucrará a sus más vastos sectores, más allá de sus desniveles ideológicos, de su heterogeneidad.

- 7) En la Universidad, la lucha ideológica convertida prácticamente en política universitaria, debe incluir de manera in-

disoluble la totalidad de aspectos que conforman el proceso universitario. La definición de una política científica ajena a los intereses de las clases dominantes y del imperialismo; de una política cultural que asuma y evidencie la -- práctica histórica de los sectores populares; la definición de una estructura universitaria que no se adecue a los re-- querimientos del modelo de desarrollo capitalista, son to-- das expresiones de la lucha ideológica de clases que una línea de acción universitaria de contenido revolucionario debe encarar. La inserción de la Universidad en la lucha de clases es a la vez "política nacional" y "política cientificca", haciendo de las "reformas" y la "revolución", un par - dialéctico ineludible.

- 8) La lucha ideológica en la Universidad es también un proceso en el que se acumulan fuerzas, que no siempre puede cumplir las mismas etapas, plazos y velocidades que el proceso de - acumulación de fuerzas ideológicas y políticas en la clase obrera. La experiencia uruguaya indica la existencia de un largo proceso de maduración de fines y cometidos universitarios cuya sincronía con el proceso vivido en la maduración del carácter revolucionario de la clase obrera no es mecánicca ni unilineal, aunque está marcado y determinado en buena medida por los diferentes momentos de síntesis política vividas por la clase obrera. Aunque una periodización de ambos procesos encuentra puntos de unión claramente establecidos, poseen sus propias dinámicas, las que deben ser asumidas por las vanguardias revolucionarias. En concreto ello -- plantea la inconveniencia de suponer que hasta que la clase obrera no - haya demostrado su maduración política y su capacidad hegemónica, no se pueda desplegar lucha ideológica organizada en la Universidad.
- 9) Las especificidades del proceso universitario también están determinadas por la naturaleza socialmente heterogénea de - la comunidad universitaria. "Ganar a los universitarios pa

ra "la revolución" significa elaborar política universitaria que contemple las diversidades en materia de inserción en la realidad económico-social, de problemas generacionales, de percepción de los procesos sociales y de reivindicaciones corporativas. La convergencia de las diferentes líneas de política universitaria hacia un objetivo común, la definición de sus plazos e intensidades, sólo podrán ser eficazmente resueltas si existe esa visión estratégica global de la Universidad, anteriormente mencionada.

- 10) En este sentido, el problema del movimiento estudiantil adquiere un rango de particular importancia. Siendo válidas las afirmaciones anteriores respecto a las heterogeneidades objetivas en el movimiento universitario, de ello no puede derivarse, fatalmente, que la pérdida de la calidad de estudiante, ya sea para convertirse en docente o profesional, deba implicar rupturas absolutas. La continuidad de una conducta política entre estudiantes, docentes y profesionales puede producirse, y la experiencia uruguaya lo demuestra, si existe un sólido movimiento estudiantil, responsable social e institucionalmente, bien estructurado y representativo del conjunto de los estudiantes, capaz de asumir la heterogeneidad y desniveles ideológicos, capaz de responder tanto a los requerimientos "nacionales", como a cada una de las reivindicaciones concretas de sus integrantes. Escuela de una práctica social organizada, en cuyo accionar permite evidenciar el contenido de clase de las contradicciones más generales de la sociedad, así como sus expresiones materiales e ideológicas en su entorno específicamente estudiantil.

Un movimiento estudiantil de este tipo siempre dejará una huella política en los futuros docentes o profesionales y constituirá un puente comunicativo de las más diversas realidades en la comunidad universitaria.

La continuidad generacional y social de las experiencias revolucionarias estudiantiles tiene un poderoso instrumento de materialización en el cogobierno universitario; éste mimetiza la práctica específica de los diferentes estamentos universitarios en una responsabilidad institucional común; garantiza el sentido responsable de la docencia; permite asegurar la consecución de los cometidos sociales de la -- Universidad; da impulso a una coherente vinculación entre la docencia, la investigación y la extensión, como aspectos indisolubles de una voluntad de conocimiento colectivo de la realidad nacional y de elaboración de respuestas y soluciones a la misma.

La historia del movimiento estudiantil universitario uruguayo habla mucho de la incidencia que el estudiantado organizado y ejerciendo conjuntamente la dirección universitaria, tiene en el proceso de lucha ideológica en el país y de las profundas y sólidas definiciones democráticas y revolucionarias que en los universitarios ha contribuido a cimentar. Esa historia plasma en la generación de estudiantes que pasan por la Universidad en estos once años de destrucción cultural y científica sistemática, de inculcación de valores autoritarios y antipopulares y de represión cotidiana. Esta nueva "generación perdida" para el fascismo, heredera legítima de esa historia mencionada, demuestra palmariamente hasta qué punto la experiencia de luchas de un movimiento estudiantil organizado y maduro, puede proyectarse en la sociedad nacional, integrándose como patrimonio colectivo a la conciencia histórica nacional-popular.

Al comienzo de nuestro trabajo formulamos una serie de inquietudes respecto al proceso de reconstrucción democrática en el Uruguay y afirmamos que los contenidos avanzados, en términos populares, de esa democracia, dependen, también, de reconstruir la Universidad al servicio del pueblo que el fascis

mo buscó destruir con la Intervención, corrigiendo defectos e insuficientes señaladas a lo largo del trabajo.

Como suele suceder, "el árbol de la vida es siempre más rico" y muchas de las inquietudes formuladas tienen ya su respuesta en los estudiantes que han pasado por la Universidad en estos once años.

Organizados clandestinamente primero, obteniendo cierto reconocimiento legal en la llamada Asociación Social y Cultural de los Estudiantes de la Enseñanza Pública (ASCEEP), a partir de 1982, los estudiantes universitarios uruguayos de hoy reivindican sus tradiciones históricas y entre ellas, a su Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay (FEUU) ilegalizada en 1973, y afirman en septiembre de 1983;

"..Si bien no existe un proyecto alternativo minuciosamente definido, existe sí un amplio consenso sobre cuáles deben ser las bases para construir una alternativa democrática. Alternativa democrática que no debe nacer sólo por oposición a este modelo autoritario, sino que rescatando en forma crítica lo que nos es legado históricamente y se proyecte como propuesta necesariamente inserta en un Uruguay distinto. Distinto políticamente al actual pero también distinto al Uruguay estancado de los 50 y los 60.

HABLAR DE UNA ENSEÑANZA DEMOCRÁTICA ES HABLAR DEL PAÍS EN QUE ESA ENSEÑANZA PUEDA SER VIABLE. Y tengámoslo claro, NO existirá enseñanza democrática mientras no exista un Uruguay democrático. Democracia -- que significa la vigencia de los derechos humanos consagrada por la carta de las Naciones Unidas, que significa pluralismo ideológico, que significa respeto a la soberanía popular, pero que significa también y en tiéndase bien, significa PARTICIPACION. Sólo una amplia participación popular en la toma de decisiones a todos los niveles permitirán que las instituciones democráticas no se transformen en una cáscara vacía.

Por lo tanto cuando hablamos de democracia hablamos de democracia participativa y también cuando hablamos de democracia hablamos de democracia económica y de democracia cultural. Si las estructuras del país encierran injustas relaciones sociales, si las estructuras del país impiden que amplias mayorías consagren sus derechos a la salud, el trabajo, la educa-

ción, la cultura, la vivienda, es imposible pensar en la consolidación de una democracia política. Aspiramos a un Uruguay donde todos esos derechos sean ejercitados y supuesto que la Enseñanza toda y la Universidad en particular tendrán un importante rol en la consolidación de los mismos." (1)

La Universidad necesaria es definida por la ASCEEP de la siguiente manera:

"...queremos contraponer nuestra alternativa de la Universidad Democrática. Entendemos que en primer lugar debemos considerar cuál es la función de la Universidad en la sociedad. Sostenemos que la Universidad debe tener una función EDUCADORA Y CREADORA DE CULTURA. Para ello debe investigar, realizar docencia y extensión universitaria. Sin la primera no existen las -- otras dos. La investigación debe estar integrada al proceso educativo y esto es válido tanto para el docente como para el estudiante. La extensión, entendida como la acción por la cual la Universidad accede al medio que la rodea, debe también estar interrelacionada con la investigación. Como, si no, la Universidad podrá elaborar propuesta de alternativa a la -- problemática, si dicha propuesta no se genera a partir de un análisis crítico, sistemático, científico, de la propia realidad que se desea modificar, ...
... Esto va de la mano con la dependencia tecnológica y las negativas consecuencias que ella tiene sobre la economía y la cultura nacional. El desarrollo de una política de investigación planificada y dirigida a la problemática nacional posibilitará consolidar un modelo económico alternativo NACIONAL Y POPULAR. Dicho -- de otro modo si el país investiga, si la Universidad investiga se estará avanzando en la ruptura de los lazos de dependencia, en definitiva será un instrumento

1) Manifiesto de la ASCEEP leído el 25 de septiembre de 1983, en el Estado de fútbol "Luis Franzini", en un acto organizado con el apoyo del Plenario Intersindical de los Trabajadores-CNT, en el que participaron más de cien mil personas. El texto completo del Manifiesto fue publicado en el exterior por el Grupo de Frenteampelistas de Maracaibo (Venezuela) a comienzos del año 1984. El fragmento citado corresponde a las pp. 44-45.

de liberación." (2)

La estructura universitaria, que había sido también terreno de lucha ideológica contra el proyecto dominante burgués, y que en los años de intervención se ve profundamente alterada, es también objeto de las propuestas alternativas de los estudiantes universitarios:

"Hoy, resulta necesario precisar también qué estructura y qué funcionamiento consideramos debe tener -- nuestra Universidad para que pueda cumplir con su papel.

En primer lugar, reivindicamos la eliminación de la actual estructura profesionalizante y vemos necesaria la discusión, el estudio y la construcción de una estructura que sea instrumento apropiado para la investigación, la docencia y la extensión.

Consideramos, además, que si la Universidad debe ser una herramienta democrática transformadora, debe, en su interior, tener un funcionamiento democrático y ser autónoma del poder político. Autónoma pues sólo así podrá cumplir su papel generador de críticas y propuestas en un clima de libertad científica e ideológica. Funcionamiento democrático, que a fuerza de ser reiterativos debe ser PARTICIPATIVO. Participación en el gobierno de la Universidad, participación en el trabajo, participación en las responsabilidades de todos sus integrantes. Todo, por supuesto, dentro del también imprescindible PLURALISMO.

El funcionamiento democrático era un aspecto, el otro que queríamos señalar es la necesidad de que la Universidad sea democrática en su conformación social, en su base social, rompiendo de ese modo el -- grado de elitización que posee... rechazamos la idea de la Universidad como "ascensor social". Queremos una Universidad al servicio de su pueblo, que sea un instrumento para lograr su desarrollo social, político y económico, queremos en definitiva, compañeros, UNA UNIVERSIDAD POPULAR". (3)

2) ASCEEP. *Manifiesto*, 56-57.

3) *Ibid.* pp. 58-59.

Si la asunción del carácter prolongado de todo proceso - de transformación ideológica, política y organizativa de la Universidad había sido rasgo característico del movimiento estu---diantil anterior al golpe de estado, esta percepción de la lu---cha política está, obviamente, profundamente arraigada en un mo---vimiento estudiantil que demostró paciencia y tesón, que organi---zó, en medio del terror policial, a miles de estudiantes frag---mentados por la propia estructura de funcionamiento de la Univer---sidad intervenida. Asimismo, el reconocimiento del papel de --vanguardia revolucionaria de la clase obrera y la alianza "obre---ro-estudiantil", incorporados al bagaje histórico cultural del pueblo uruguayo, están hoy presentes en el movimiento estudian---til uruguayo, marcando indeleblemente la consistencia del proce---so histórico reseñado en nuestro trabajo:

".. seamos realistas, lograr esas metas significa una larga lucha, muchos sacrificios, pues será necesario conquistar el contexto que haga viable nuestra pro---puesta. En esa lucha no estamos solos, compañeros, en esa lucha están los trabajadores, con sus organiza---ciones, con el Plenario Intersindical de Trabajadores, en esa lucha estamos todo el pueblo con nuestros ins---trumentos gremiales, políticos y sociales.

... queremos agregar que quienes deben tener lugar --protagónico en esa lucha son los trabajadores. Pues son ellos los que han debido soportar y soportar la - crisis y serán ellos los que, actuando como columna - vertebral forjarán la reconstrucción nacional. Nues---tro lugar compañeros,.. como movimiento estudiantil, debe ser el de apoyo y solidaridad en su lucha,.. de apoyo y adhesión hoy a la plataforma a las medidas --propuestas del Plenario Intersindical de Trabajado---res..." (4)

4) ASCEEP, *Manifiesto*, pp. 59-60.

BIBLIOGRAFIA

- ALTHUSSER, Louis.** "Ideología y aparatos ideológicos del Estado". *La Filosofía como arma de la revolución*. México, Siglo XXI, -- 1981.
- AMORIN, Martha.** *Normas vigentes sobre el personal de la Administración Central*. Montevideo, Universidad de la República, 1966.
- APEZECHEA, Héctor et, al.** *Estudio y trabajo en el exterior*. Montevideo,, CIESU, 1976.
- ARBIZA, Santos.** "Experiencias de la Reforma Universitaria". *Revista Estudios* No. 54. Mvideo, P.C.U, 1970.
- ARDAO, Arturo** *Espiritualismo y positivismo en el Uruguay. (Filosofías universitarias de la segunda mitad del siglo XIX)*. México, Fondo de Cultura Económica, 1950.
- ARISMENDI, Rodney** Informes a los XVIII, XIX y XX Congresos del Partido Comunista del Uruguay. (1962,1966, 1970) Montevideo, P.C.U., mimeo.
- ARISMENDI, Rodney** *Insurgencia Juvenil: Inevuelta o revolución?* Montevideo, Eds. Pueblos Unidos, 1969.
- ARISMENDI, Rodney** "La fundación del P.C.U., etapas de su formación ideológica y orgánica". P.C.U., s.p.i. mimeo.
- ARISMENDI, Rodney** "No mañana.. Enraizar ahora, Universidad y revolución". *Revista Estudios* No. 54. Mvideo, P.C.U., 1970.
- ARISMENDI, Rodney** "Primavera popular en Nicaragua". *Revista Estudios* No. 73, Roma, P.C.U., 1979.
- ARISMENDI, Rodney** *Uruguay y América Latina en los años 70*. México, Eds. de Cultura Popular, 1979.

- BAGU, Sergio** "Tres oligarquías, tres nacionalismos: Chile, Argentina, Uruguay." s.p.i., mimeo.
- BARRAN, José Pedro** *Apogeo y crisis del Uruguay pastoril y caudillesco (1838-1875)*. Mvideo., Eds. Banda Oriental, 1974.
- BATLLE, Luis** *Pensamiento y acción, (discursos y artículos)* Tomo I. Selección de discursos. Mvideo. Ed. Alfa, 1965.
- BENTANCOURT DIAZ, J.** "Infiltración imperialista en la cultura". Revista Estudios No. 54. Mvideo., P.C.U., 1970.
- BUÑO, Washington** "Evolución del concepto de investigación científica". Revista Estudios No. 54. Mvideo., P.C.U., 1970.
- BUÑO, Washington** "Política cultural en la crisis. La base cultural." *El Uruguay en la conciencia de la crisis*. Germán D'Elía et. al. Mvideo., Universidad de la República, 1971.
- BUÑO, Washington et. al.** *Una política cultural autónoma*. Guayaquil, Universidad de Guayaquil, -- 1976.
- CAMARA DE SENADORES** *Carta de las Naciones Unidas.*, Mvideo, Senado de la República, 1945.
- CAMARA DE SENADORES** *Proyecto de la ley de creación del Fondo de Ciudad Universitaria*. Exposición del Sr. Senador Luis Troccoli. Mvideo., Secretaría General de Comisiones, 1965.
- CARITAT, Ricardo** "Agresión a la Universidad y a la enseñanza pública". Revista Estudios No. 52. Mvideo., P.C.U., 1969.
- CARLEVARO, Domingo** "La educación". *La estructura de la Universidad a la hora del cambio.*, Montevideo., Universidad de la República, 1970.
- CASSINONI, Mario** *La Universidad de la República en 1961*. Mvideo., Universidad de la República, 1961.

- CASSIONI, Mario** *Memoria del Rectorado. Vol. I., 1957 - 1960. Mvideo., Universidad de la República, 1962.*
- CIÉS. SUB CTE. CIAP
SOBRE URUGUAY.** *El esfuerzo interno y las necesidades de financiamiento externo para el desarrollo de Uruguay. Washington, OEA, 1973, mimeo.*
- CUADERNOS DE MARCHA** *La ley de Enseñanza., Mvideo., Marcha, 1972. No. 67.*
- CUADERNOS DE MARCHA** *Secundaria. Intervención y violencia. Mvideo., abril 1971, No. 48.*
- DIMITROV, Jorge** *"La ofensiva del fascismo y las tareas - de la Internacional en la lucha por la - unidad de la clase obrera contra el fascismo." Informe al VII Congreso de la Internacional Comunista, 1935. Selección de trabajos 104. Sofia, Sofia Press, 1977.*
- ENGELS, Federico** *"Carta a José Bloch". Obras Escogidas en 3 tomos, Tomo III. Moscú, Progreso, 1980.*
- FEDERACION DE ESTU-
DIANTES UNIVERSITA-
RIOS,** *"No nacimos ayer". Mvideo. s.e., 1980, mimeo.*
- FENNER, Ricardo,** *La teoría de la renta de la tierra y la lucha de clases en el agro. México, -- FCPS- CELA- UNAM, 1978.*
- FILGUEIRA, Carlos H,** *Imbalance y movilidad parcial en la estructura social. El caso uruguayo. Stgo., FLACSO-UNESCO, 1970,*
- FLO, JUAN** *"La Universidad agredida responde junto con todo el pueblo." Revista Estudios No. 48 Mvideo., P.C.U., 1968.*
- GALEANO MUÑOZ, Jorge** *"Las ciencias humanas". La estructura de la Universidad a la hora del cambio. Mvideo., Universidad de la República, - 1970.*
- GAUDIANO, Josefina et. al.** *Uruguay. Datos básicos (salud, educación, población activa vivienda.) Mvideo., Fundación de Cultura Universitaria, 1976.*

- GRACIARENA, Jorge "Algunas hipótesis sobre la deserción y el retraso en los estudios universitarios en el Uruguay". Revista Mexicana de Sociología, Año XXXI, Vol. XXXI, 1969, No.4 México, UNAM. 1970.
- GRAMSCI, Antonio *Antología de Manuel Sacristán.* México, Siglo XXI Eds., 1978.
- GRAMSCI, Antonio *La alternativa pedagógica.* Selección y Compilación de Mario A. Manacorda. Barcelona, Ed. Nova terra, 1976.
- GRAMSCI, Antonio *La formación de los intelectuales.* México, Grijalbo, 1967. Colección 70 No.2
- GRAMSCI, Antonio *Los intelectuales y la organización de la cultura.* México, Juan Pablos, 1975.
- GRAMSCI, Antonio *Notas sobre Maquiavelo, sobre política y sobre el Estado moderno.* México, Juan Pablos, 1975.
- GRAMSCI, Antonio *Sobre el fascismo.* México, Ed. Era, 1979.
- HIRSCH, Joachim "Observaciones teóricas sobre el Estado burgués y sus crisis." *El marxismo y la crisis del Estado.* México, U.A. de Puebla, 1977.
- JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE. URUGUAY. *Las Fuerzas Conjuntas al Pueblo Oriental. Tomo I: La subversión.* Mvideo., JCJ, -- 1975.
- LAGUARDIA, Rafael "Ciencia, técnica y fenómenos sociales". Revista Estudios No. 54. Mvideo, P.C.U., 1970.
- LANDINELLI, Jorge *El movimiento estudiantil universitario en el Uruguay. 2 tomos.* México, FLACSO, 1983.
- LARRAUD, Rufino "Las ciencias jurídicas". *La estructura de la Universidad a la hora del cambio.* Mvideo., 1970.
- LATORRE, Raúl "Las relaciones política-ciencia y las corrientes ideológicas." Revista Estudios No. 54, PCU, 1970.

- LENIN, V. I. *El desarrollo del capitalismo en Rusia.* (Prefacio a la 2a. edic., 1907) Moscú, Ed. Progreso, 1975.
- LENIN, V. I. *El imperialismo fase superior del capitalismo.* O.E. en 12 tomos, Tomo V. Moscú, Progreso, 1976.
- LENIN, V. I. *La enfermedad infantil del izquierdismo en el comunismo.* O.E. en 12 tomos, Tomo XI, - Moscú, Progreso, 1977.
- LICHTESZTEJN, Samuel "La Universidad del Uruguay: Historia de una realidad autonómica y una vocación de cambio (1958-1973)". *La autonomía universitaria en América Latina.* Vol. 2. México, UNAM. 1979.
- MACADAR, Luis "Una economía latinoamericana". *Uruguay Hoy* s.p.i., mimeo.
- MAGGIOLO, Oscar *La Universidad y la creación y adaptación de tecnología.* Stgo., CONYCIT, 1973.
- MAGGIOLO, Oscar *Política de desarrollo científico y tecnológico de América Latina.* Guayaquil, Universidad de Guayaquil, 1976.
- MARIATEGUI, José C. *La Reforma Universitaria.* México, Univ. A. de Sinaloa, 1980. Situaciones 14.
- MARX, Karl *El dieciocho Brumario de Luis Bonaparte.* Buenos Aires, Ed. Anteo, 1973.
- MARX, Karl *El Capital.* México, Siglo XXI Eds., 1978.
- MARX, Karl *El Manifiesto del Partido Comunista.* O.E. en 3 Tomos, Tomo I. Moscú, Progreso, 1979.
- MARX, Karl
Federico Engels *La ideología alemana,* México, Ed. Cultura Popular, 1977.
- MARX, Karl "La cuestión judía". *La Sagrada Familia.* México, Ed. Grijalbo, 1967.
- MASSERA, José L. *Ciencia, Educación, Revolución.* México, Univ. A. de Sinaloa, 1979. Situaciones 13.

- MASERA, José L.** "Palabras preliminares". Revista Estudios No. 54. Mvideo., P.C.U., 1970.
- MILLOT, Julio et. al.** *El proceso industrial del Uruguay. De la crisis de 1929 a la postguerra.* Mvideo., Inst. de Economía-Universidad de la República, 1968.
- MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA.** *Informe sobre el estado de la educación en el Uruguay. Plan de Desarrollo Educativo.* Mvideo., M. de Instrucción Pública, 1966.
- MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.** *Paralelismo entre la Paz y la Democracia. Protección Internacional de los Derechos Humanos.* Mvideo. RREE, 1946.
- MURA, Fulvio** "Las tradiciones nacionales y la utopía -- fascista." Revista Estudios No. 69. Roma, P.C.U., 1978.
- MURA, Fulvio** "Sobre la formación de la clase obrera uruguaya y algunas de sus tradiciones". Revista Estudios No. 71/72. Roma, P.C.U., 1979.
- NAHUM, Benjamín** *Batlle y el Batllismo.* Mvideo., s.e., s.f. (copias).
- ODDONE, Juan A.** *Economía y Sociedad en el Uruguay liberal. (1852-1904).* Mvideo., Eds. Banda Oriental, 1967.
- ODDONE, Juan. Blanca Paris.** *La Universidad uruguaya del militarismo a la crisis (1885-1958).* Mvideo., Universidad de la República, 1971.
- O.E.A.** *I Consulta interagencial sobre colaboración en programas para la juventud en América - Latina.* Mvideo., OEA, 1975.
- O.E.A.- C.I.E.S.** *Informe provisional de la conferencia sobre educación y desarrollo económico y social en América Latina.* México, OEA, 1962.
- OTERO, Mario H.** *El sistema educativo y la situación nacional.* s.l., s.e., 1969 (copias).

- PACHECO ARECO, Jorge** *Discursos, mensajes y declaraciones.*
Vol. I, Mvideo., Presidencia de la República., 1968.
- PACHECO ARECO, Jorge** *Discursos, mensajes y declaraciones.*
Vol. II, Mvideo., Presidencia de la República., 1972.
- PARIS, Enrique** "Problemas de la Reforma Universitaria en Chile". *Revista Estudios* No. 54. Mvideo, P.C.U., 1970.
- PARIS, Blanca** "La Universidad uruguaya, historia de una vocación autonómica (1849-1958)". *La autonomía universitaria en América Latina.* México, UNAM, 1979.
- PINTOS, Francisco** *Historia del Movimiento Obrero uruguayo.* Mvideo., Gaceta de Cultura, 1960.
- PORTANTIERO, Juan C.** "Notas sobre crisis y producción de acción hegemónica". *Los usos de Gramsci.* México, Ed. Folios, 1981.
- POULANTZAS, Nicos** *Hegemonía y dominación en el Estado moderno.* Pasado y Presente No. 48. Bs. As., S, XXI, 1975.
- POULANTZAS, Nicos** "Las transformaciones actuales del Estado, la crisis política y la crisis del Estado." *El marxismo y la crisis del Estado.* México, U.A. de Puebla, 1977.
- POULANTZAS, Nicos** *Poder político y clases sociales en el Estado capitalista.* México, Siglo XXI, Eds, 1979.
- PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA** *Hacia una doctrina política nacional (discursos de Juan María Bordaberry).* Mvideo., Presid. de la República., 1974.
- RAMA, Carlos** *Uruguay en crisis.* Mvideo. El Siglo Ilustrado, 1969.
- RAMA, Germán** *Notas acerca de la expansión universitaria, el mercado de empleo y las prácticas académicas.* s.l., UNESCO - CEPAL, 1978.

UNIVERSIDAD DE LA
REPUBLICA

*Censo de docentes universitarios 1968. In
forme preliminar general.*
Mvideo., Inst. de Ciencias Sociales-Univ.,
1970.

UNIVERSIDAD DE LA
REPUBLICA

Censo de Estudiantes ingresados en 1968.
Proceso de admisión y reclutamiento en la
Universidad de la República.
Mvideo., Oficina de Planeamiento de la U.,
1968.

UNIVERSIDAD DE LA
REPUBLICA

Censo General de Estudiantes 1968. Infor-
me preliminar.
Mvideo., Universidad de la República, 1968.

UNIVERSIDAD DE LA
REPUBLICA

Texto de la Ley Orgánica de 1958.
Mvideo, s.p.i., mimeo.

WONSEWER, Israel

"Las ciencias económicas". La estructura
de la Universidad a la hora del cambio.
Mvideo., Universidad de la República, 1970.

WSCHEBOR, Mario

Imperialismo y Universidades en América La
tina. México, Ed. Diógenes, 1974.

- RIBEYRO, Darcy** *La Universidad Latinoamericana.*
Mvideo., Universidad de la República, 1968.
- RODRIGUEZ, Enrique** *El Frente Amplio conquista histórica del pueblo uruguayo.* Barcelona, s.e., 1980.
- RODRIGUEZ, Enrique** *Uruguay: raíces de la madurez del movimiento obrero.* Barcelona, s.e., 1980.
- RODRIGUEZ, Julio C.** "Sobre el proceso histórico de la ciencia bajo el capitalismo." *Revista Estudios* - No. 54. Mvideo., P.C.U., 1970.
- ROVIRA, Alejandro** *Contralor de actividades subversivas en el Uruguay.*
Mvideo., Comisión investig. de actividades antinacionales, 1943.
- SALA, Lucía. Martín Puchet.** *Las clases sociales durante la crisis orgánica que vive el Uruguay (1968-1973).* México, s.e., s.f. (mimeo).
- SAXLUND, Ricardo** "CNT II Congreso, FEUU Convención. Dos -- acontecimientos en la marcha ascendente -- de la unidad de las masas". *Revista Estudios* No. 61. Mvideo., P.C.U., 1971.
- SEGUI, Eduardo** "La Universidad y la Revolución". *Revista Estudios* No. 54. Mvideo., P.C.U., 1970.
- SERENI, Liber** *La autoridad del pueblo.* México, Mexsur Editorial, 1980.
- SILVA MICHELENA, Héctor.** *Universidad, dependencia y revolución.* México, Siglo XXI Eds., 1970.
- SOLARI, Aldo** *El tercerismo en el Uruguay.*
Mvideo. Ed. Alfa, 1965,
- SOLARI, Aldo** *Uruguay en cifras.*
Mvideo, Universidad de la República, 1966.
- TURIANSKY, Wladimir** *El movimiento obrero uruguayo.* 2 volúmenes. Suecia, Ediciones por Uruguay, 1978.
- TURIANSKY, Wladimir** *La U.T.E. y la crisis nacional.*
Mvideo., Centro de Estudiantes de Derecho, 1967,

- RIBEYRO, Darcy** *La Universidad Latinoamericana.*
Mvideo., Universidad de la República, 1968.
- RODRIGUEZ, Enrique** *El Frente Amplio conquista histórica del pueblo uruguayo.* Barcelona, s.e., 1980.
- RODRIGUEZ, Enrique** *Uruguay: raíces de la madurez del movimiento obrero.* Barcelona, s.e., 1980.
- RODRIGUEZ, Julio C.** "Sobre el proceso histórico de la ciencia bajo el capitalismo." *Revista Estudios* - No. 54. Mvideo., P.C.U., 1970.
- ROVIRA, Alejandro** *Contralor de actividades subversivas en el Uruguay.*
Mvideo., Comisión investig. de actividades antinacionales, 1943.
- SALA, Lucía. Martín Puchet.** *Las clases sociales durante la crisis orgánica que vive el Uruguay [1968-1973].* México, s.e., s.f. (mimeo).
- SAXLUND, Ricardo** "CNT II Congreso, FEUU Convención. Dos acontecimientos en la marcha ascendente de la unidad de las masas". *Revista Estudios* No. 61. Mvideo., P.C.U., 1971.
- SEGUI, Eduardo** "La Universidad y la Revolución". *Revista Estudios* No. 54. Mvideo., P.C.U., 1970.
- SERENI, Liber** *La autoridad del pueblo.* México, Mexsur Editorial, 1980.
- SILVA MICHELENA, Héctor.** *Universidad, dependencia y revolución.* México, Siglo XXI Eds., 1970.
- SOLARI, Aldo** *El tercerismo en el Uruguay.*
Mvideo. Ed. Alfa, 1965.
- SOLARI, Aldo** *Uruguay en cifras.*
Mvideo, Universidad de la República, 1966.
- TURIANSKY, Wladimir** *El movimiento obrero uruguayo.* 2 volúmenes. Suecia, Ediciones por Uruguay, 1978.
- TURIANSKY, Wladimir** *La U.T.E. y la crisis nacional.*
Mvideo., Centro de Estudiantes de Derecho, 1967.

**UNIVERSIDAD DE LA
REPUBLICA**

Censo de docentes universitarios 1968. Informe preliminar general.
Mvideo., Inst. de Ciencias Sociales-Univ., 1970.

**UNIVERSIDAD DE LA
REPUBLICA**

Censo de Estudiantes ingresados en 1968. Proceso de admisión y reclutamiento en la Universidad de la República.
Mvideo, Oficina de Planeamiento de la U., 1968.

**UNIVERSIDAD DE LA
REPUBLICA**

Censo General de Estudiantes 1968. Informe preliminar.
Mvideo., Universidad de la República, 1968.

**UNIVERSIDAD DE LA
REPUBLICA**

Texto de la Ley Orgánica de 1958.
Mvideo, s.p.i., mimeo.

WONSEWER, Israel

"Las ciencias económicas". La estructura de la Universidad a la hora del cambio.
Mvideo., Universidad de la República, 1970.

WSCHEBOR, Mario

Imperialismo y Universidades en América Latina. México, Ed. Diógenes, 1974.